

Viajes y andanzas de un misionero español en Asia en el siglo XVII

Edición moderna del Tratado VI de Fray Domingo Fernández
de Navarrete correspondiente a su libro: *Tratados Historicos,
Políticos, Ethicos y Religiosos de la Monarchia de China* (1676)

Luis Abraham Barandica Martínez
(Edición, revisión y estudio introductorio)

con la colaboración en la transcripción de
Amira Elena Romo Morales y Jorge Salgado Reyes
y en la revisión y modernización del texto
Alma Delia Gómez Vega



“Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad”

Coordinación editorial: José Luis Chong
Cuidado de la edición: Luis Abraham Barandica Martínez
Diseño de cubierta: Patricia Pérez Ramírez
Fotografía de cubierta: Het feitelijke handelsgebied. Officieel lag het aan de VOC verleende octrooi tussen Kaap de Goede Hoop en Straat Magellaan (dat niemant, (-)uit deze vereenigde Landen zal mogen vaaren, (-) Beoosten de kaap de Bonne Esperance, ofte door de straat van Magellanes, op de verbeurte van de schepen en goederen. c. 1665 en Nationaal Archief (Holanda) Ref. 4.VEL-312.

Primera edición:
D.R. © Palabra de Clío, A. C. 2007
Insurgentes Sur # 1814-101. Colonia Florida.
C.P. 01030 Mexico, D.F.

ISBN: 978-607-97048-9-6

Impreso y hecho en México
www.palabradeclio.com.mx

Los contenidos e ideas expuestas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la institución.

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------------------------------|-----|
| Estudio introductorio | 5 |
| Notas sobre los criterios de modernización | 35 |
| Notas a errores en la numeración de los párrafos | 37 |
| El Tratado VI. Una edición moderna | 39 |
| Notas sobre los textos en latín y su traducción | 161 |



En los siglos XV y XVI los navegantes ibéricos extendieron su mundo conocido. Primero la costa africana, al unísono las islas atlánticas y, posteriormente, las travesías hacia el continente asiático siguiendo la ruta al oriente y las expediciones al occidente que hallaron un continente que recibiría el nombre de América. Muchas fueron las motivaciones de aquellos hombres, en la historiografía se acostumbra englobarlas en el servicio a Dios y al Rey, que en gracia daban mercedes o retribuciones materiales o ayudaban en las guerras. Entre los individuos que siguieron a las primeras expediciones, que quedaban en manos de aventureros o empresarios, estuvieron los que “servían a Dios”, llevando el evangelio católico a las regiones sometidas y a las no sojuzgadas, surgiendo la figura del misionero o misionero.

Los misioneros en general, por las exigencias de su oficio, eran personas educadas que llevaban un registro escrito de sus experiencias para que por medio de su comunicación aprendieran sus congéneres los detalles, las circunstancias que les permitieran prepararse para su objetivo. No obstante, muchos de esos trabajos también relataban los obstáculos y las prácticas por superar o vigilar. Es decir, describían los problemas políticos, culturales, religiosos y sociales que podrían encontrarse al llevar adelante la prédica. De esta forma, a pesar de ser un caudal de producción con una premisa compartida y desde una óptica parcial —una postura— en su elaboración, es importante para el estudio de los pueblos y tradiciones que refieren.

Las obras escritas por los misioneros han tenido diferentes destinos, algunas fueron impresas en la época mientras que otras fueron recogidas y guardadas. No obstante, en casos emblemáticos su publicación patrocinó el mismo intento evangelizador, algunas de las obras contaban con la demanda para su

conocimiento y la imprenta posibilitó su influjo dentro de la orden de los mismos misioneros. Peculiar y modélico es el caso de los textos elaborados por los jesuitas; aunque no fue la única orden en imprimir sus escritos de misión. Tal es el caso de la obra que nos atañe, la de un misionero de la orden dominica que se vio la luz en el siglo XVII.

1. EL AUTOR, LA OBRA Y COMENTARIO A SUS FUENTES

Tratados históricos políticos y religiosos de la monarchia de China se imprimió en 1676 bajo la autoría de Fray Domingo Fernández de Navarrete. Su oportuna aparición le posibilitó a su orden contar con un trabajo de alguien *experimentado in situ* que se inscribe en una disputa en contra de la forma de llevar adelante la evangelización por parte de los jesuitas. Así, siguió una obra complementaria que serían las *Controversias antiguas y modernas entre los misionarios de la gran China*, que salió de la imprenta en 1679. En el contexto se incorpora además dos disputas contra el primer texto referido, uno de ellos titulado: *Reparos historiales apoloéticos... representando los descuidos que se cometen en un libro que se ha publicado en Madrid*, Pamplona, por Tomas Baztan impreso en 1677.¹ En el comienzo del libro se señala explícitamente:

HA se publicado en esta Corte, y en ella se vende, para divulgarle por toda España, vn libro con este titulo: *Tratados Historicos, Politicos, Ethicos, y Religiosos de la Monarquia de China, &c.* Y aduirtiendo su contenido, y las propiedades del Autor, con otras circúntancias muy reparables, me parece, que es de mi obligacion poner en la consideracion de V.E. los muchos inconvenientes, que de la tolerancia de su narracion manifestamente se siguen, para que aplicando V.E. su gran comprehension à los reparos que se pro-

¹ *Reparos historiales apoloético dirigidos al excelentísimo señor Conde de Villaumbrosa, Presidente del Consejo Supremo de Castilla propuestos por parte de los misioneros apostólicos del Imperio de la China representando los descuidos que se cometen en un libro que se ha publicado en Madrid.* Pamplona, por Tomas Baztan, 1677.

Mientras que el segundo se imprimió como: *Memorial apologético... De parte d'elos misioneros apostólicos de el imperio de la china, representando los reparos que se hacen a un libro que se ha publicado en Madrid este año de 1676, en grave prejuicio de aquella Mision.*² De igual forma señala directamente la obra de Navarrete.

ES el Autor desta Historia el P. Fr Domingo Navarrete, de la Sagrada Religión de nuestro Padre Santo Domingo, que entre otros titu-

Los textos de Fray Domingo tampoco han sido soslayados en trabajos modernos no obstante, el interés, principalmente de los estudiosos de China, ha llevado a concentrar sus análisis en los primeros libros de los *Tratados históricos* que cubren aspectos filosóficos, políticos, culturales, religiosos y sociales de la China en que vivió Fray Domingo. Así, es de resaltar la labor de captura de materiales documentales y bibliográficos llevada a cabo por el proyecto *China en España* de la Universidad Pampeu Fabra. En su sitio web incorpora los contenidos de los primeros cuatro tratados del primer volumen.³ El sexto, que es el que se edita en esta oportunidad, lo conforma un relato autobiográfico que engloba los viajes del fraile y, por tal motivo, tiene una ordenación cronológica espacial —hasta su estancia en Roma preparando sus textos entre 1673 y 1674—. Posteriormente, en el siglo XX fue nuevamente publicado parcialmente en inglés por el jesuita J. S. Cummins. Por ello, el objetivo primario de este esfuerzo editorial es dar la oportunidad a los estudiosos de consultarlo íntegro, siguiendo la edición de 1676 en español,⁴ dado que por motivos de proyecto y de intención en la obra de Cummins no se incluyeron varios fragmentos. En el elaborado y erudito trabajo del jesuita, si bien concentró su atención heu-

² *Memorial apologético al excelentísimo Señor Conde de Villa-Humbrosa. Presidente del Consejo Supremo de Castilla. & De parte de los misioneros apostólicos de el imperio de la china, representando los reparos que se hacen a un libro que se ha publicado en Madrid este año de 1676, en grave prejuicio de aquella Mision. S. p. i.* Existe la versión electrónica en la Bayerische Staatsbibliothek.

³ El url es <https://www.upf.edu/asia/projectes/che/principal.htm>. En dicho portal la obra de Fray Domingo Fernández de Navarrete, *Tratados históricos, políticos, ethicos y religiosos de la monarchia de China*, se consigna hasta el tratado 4º.

⁴ Con la investigación y el trabajo de la edición modernizada por terminar se halló que existe una edición, que por desgracia no se ha corroborado si es íntegra, a cargo de la casa editorial Orbigo publicada en La Coruña en el año 2008; sin embargo no se encuentra acceso a ella en México.

rística en el Tratado VI⁵ muchas de sus observaciones se remiten al cuerpo de las obras de Fray Domingo.

Sobre la vida de Fray Domingo Fernández existen investigaciones modernas, pero en este trabajo se optó por privilegiar el análisis detallado de su misma obra para ubicarlo en su contexto, así como noticias documentales de la época. No obstante, también se consultaron referencias bibliográficas incluidas en las obras especializadas, tanto del mismo Cummins como de Anna Busquets, que son primordiales para seguir avanzando en el conocimiento de tan importante autor.

Domingo Fernández de Navarrete nació en 1618⁶ en Peñafiel Castilla,⁷ una villa en la provincia de Valladolid y diócesis de Palencia; fue hijo de Francisco de Castro y María Navarrete y murió en 1686, como obispo en las Indias en su sede: Santo Domingo. Se profesó el 8 de diciembre de 1635, había estudiado en San Pablo de Valladolid, pasó luego al Colegio de San Gregorio donde llegó a Lector de Filosofía del mismo colegio. Decidió embarcarse e ir a las Filipinas, zarpando en junio de 1646 y llegando al archipiélago dos años después en junio de 1648. En sus palabras sus actividades en las Filipinas fueron: “El tiempo que estuve en las islas acudí a todo cuanto me ordenó la obediencia, administré a Indios; leí en nuestro Colegio, y Universidad de Santo Thomas, y prediqué, aunque siempre falto de salud, porque a los dos años me sujetó terriblemente la tierra”. Esto es, fue Lector de Teología y posteriormente de Prima.⁸

⁵ “This edition of Navarrete’s travel is based on all these writing, [Los *Tratados*, Las *Controversias* y ‘Ratificación de verdades’], but principally upon the sixth book of the *Tratados*”. Esta edición de los viajes de Navarrete está basada en todos esos escritos, pero principalmente en el sexto libro de los *Tratados históricos*. J.S. Cummins, *The Travels and Controversies of Friar Domingo Navarrete 1618-1686. Edited from manuscript and printed sources*, 2 vols, Cambridge, The Hakluyt Society- Cambridge University Press, 1962, vol.1, p. xx.

⁶ “Memorial de fray Mateo de la Villa, añadiendo a la relación anterior la edad y naturaleza o procedencia de cada religioso. Madrid, 15 de febrero de 1646” en Archivo General de Indias (AGI), FILIPINAS, 81, N.6. Sobre los datos documentalmente se cuenta con el “memorial de fray Mateo de la Villa, añadiendo a la relación anterior la edad y naturaleza o procedencia de cada religioso. Madrid, 15 de febrero de 1646”. En él se apunta que Domingo Navarrete lector del Colegio de Valladolid, cuenta con 28 años, así, la fecha de nacimiento. Aunque en el memorial anexo, lo coloca como de Madrid.

⁷ Jacques Quéty y Jacques Échard O.P., *Scriptores ordinis praedicatorum*, Tomo II, 1721, ff. 720-723.

⁸ Hilario María Ocio, *Reseña biográfica de los religiosos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, 2 vols., Manila, Real Colegio de Santo Tomás, 1891, Volumen 1, parte primera comprende desde 1587 a 1650, pp. 455-459.

Del periodo de sus travesías y andanzas da cuenta en detenidos detalles y valiosas informaciones de múltiples temáticas el mismo Tratado VI, publicado en 1676. Cummins nos da un recuento de las actividades de Fray Domingo durante este proceso. En Madrid recibieron cartas del cardenal Barberini⁹ preguntando por noticias recientes de la misión en China; recordemos que se suscitaba una persecución de los misioneros extranjeros en el imperio Qing,¹⁰ por lo que Fernández de Navarrete como misionero testigo de los procesos en China contaba con la información. Así fue a Roma, a donde llegó en 1673, mantuvo dos audiencias con el Papa Clemente X, dio testimonios y sirvió en varias cortes de cardenales ofreciendo su *expertise* de China. Entregó a la Congregación de Propaganda Fide y al Santo Oficio sus papeles, para su aprobación en vías de la impresión de sus obras. En Roma pidió regresar a China, aunque no en calidad de Obispo como lo propuso el presidente de la Congregación de Propaganda Fide el Cardenal Ottobono¹¹ (quien sería el futuro papa Alejandro VIII), sino como misionero. Se le negó esta solicitud y en su lugar se le envió a Madrid nuevamente como Procurador de la Provincia Dominica del Santo Rosario de Filipinas, cargo que se le asignó el 28 de abril, y para auxiliar al Padre Vittorio Riccio en su *Historia de las misiones de los Dominicos en el este de Asia*.¹² Antes de asumir como Procurador de la Provincia Dominica, regresó a Peñafiel, su pueblo natal, para después asentarse en Madrid el 14 de diciembre de 1674.

En Madrid siguió preparando sus obras. La primera que se imprimió fue *Tratados históricos* que consta de siete tratados:

Tratado I. Del Origen, nombre, sitio, grandezas, riquezas y singularidades de la gran China, ff. 1-50.

Tratado II. Del modo y disposición del gobierno del Chino, de sus sectas, y de las cosas mas memorables de su historia, ff. 51-128.

Tratado III. Escribense algunas sentencias políticas y morales del filósofo Kung Fu Zi [aquí no sólo traduce, también comenta las sentencias], ff. 129-172.

⁹ Francesco Barberini (1597-1679).

¹⁰ Dinastía que gobernó China tras su conquista entre 1644 y hasta la revolución de 1911.

¹¹ Pietro Vito Ottoboni (1610-1691).

¹² Cummins, p. xxvi.

Tratado IV. Del libro Ming Sin Pao Kien, esto es espejo preciosos del alma, ff. 173-245. [También propone la traducción: *Espejo precioso que alumbra y comunica luzes al corazón y interior del hombre*].¹³

Tratado V. De la Secta literaria, ff. 245-289. [Es una traducción de la obra del jesuita Niccolo Longobardo].

Tratado VI. De los Viajes y navegaciones, que el autor deste libro ha hecho, ff. 289-450. [Que en este trabajo se edita].

Tratado VII. Decretos y proposiciones calificadas en Roma por orden de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, ff. 451-518. [Intercala entre la recopilación de documentos sobre la misión información sobre China que se le escapó de colocar anteriormente y que agrega en este tratado final].

La obra está dedicada a Juan José de Austria.¹⁴

Existe un segundo tomo que no se publicó aunque sí se imprimió. Tiene partes manuscritas, posiblemente quedó inconcluso debido a que Fray Domingo se distrajo de su elaboración por sus nuevas tareas. En efecto, imprimió sus *Tratados históricos* en 1676 y en mayo del año siguiente fue nombrado Arzobispo de Santo Domingo; el 22 del mismo mes salió de Madrid hacia Sevilla para preparar su viaje. Zarpó el 17 de julio y arribó al Nuevo Mundo por segunda vez el 20 de agosto de 1677, descansando por su edad en Puerto Rico y llegando el 20 de septiembre a Santo Domingo. No obstante, otro motivo pudo ser la aparición de los *Reparos* en el mismo 1677, un texto que lo impugnaba directamente, por lo que antes de avanzar con el segundo tomo de su obra se dedicó posiblemente a preparar una respuesta a sus detractores. Sus labores como cabeza eclesiástica lo llevaron a desempeñarse en los climas de las islas que, si recordamos su experiencia en el Tratado VI, no le sentaban bien. Aun así, como oficial responsable cumplió e incluso envió un reporte en 1681 sobre su diócesis. En enero de 1686 enfermó y murió el 16 de febrero.

¹³ “El texto original chino titulado *Mingxin Baojian* fue probablemente compilado por Fan Liben en 1393 en los inicios de la dinastía Ming. Incluye sentencias confucianas, taoístas, budistas y de la tradición oral que reflejan el sincretismo religioso de las últimas dinastías imperiales. Navarrete una vez traducidas las sentencias añade sus propios comentarios siguiendo los libros cristianos, comparando y añadiendo las anotaciones que considera oportunas”.

¹⁴ Juan José de Austria (1629-1679), hijo natural del rey Felipe IV. Prior de San Juan de los reinos de Castilla y León, miembro del Consejo de Estado, Gobernador General de todas las Armas Marítimas, General de la Mar, Gobernador y Capitán General de los Países Bajos de Flandes, Charlorois y Borgoña y Vicario General del Reino de Aragón. En 1676 era una figura prominente en la corte.

El segundo tomo, sin revisar en su versión última, se titula *Que trata de las controversias antiguas y modernas de la misión de la gran China y Japón* que quedó en la tipografía Regia con fecha de impresión de 1679. De igual forma estaba dedicado a Juan José de Austria. Está compuesto por los siguientes tratados:

Tratado I. Preludios de estas controversias cincuenta en número con apéndice. Preludio primero. Prueba el autor el afecto de su religión y suyo a la Compañía, que milita por ella no contra ella. [Que quedó manuscrito quizá autógrafo].

Tratado II. De varios casos que los padres de la Compañía propusieron y resolvieron en una junta tenida año de 1628 en el lugar llamado Kia Ting en la provincia de Nan-King de la gran China con algunas advertencias del autor.

Tratado III. De otros casos y dudas pertenecientes a la misma misión.

Tratado IV. De las disputas que tuvimos en la metrópoli de la provincia de Kuang-Tung los de las tres religiones. Comenzaronle a los 18 de diciembre de 1667 años.

Tratado V. De algunas otras controversias y casos pertenecientes a la misión. Controversias XXXXIII.

Tratado VI. De el culto que el Chino da su filósofo Confucio y a sus difuntos. La Resolución 41 de la junta de Kuang Tung, que los padres de la Compañía escribieron sin darme tiempo para proponer las dificultades.

Tratado VII. Respuesta a la tercera que se me entrego de mi informe y tratado sexto.

Tratado VIII. Respuesta a los tratados del Padre Morales S.J. en dos partes.

Tratado IX. Tratado último. Respuestas a jesuitas.

En la obra conjunta de los padres Quétif y Echard *Scriptores ordinis Praedicatorum recensiti, notisque historicis et criticis illustrati* se asegura la existencia de un: “Tomo Tercero tenía para la imprenta preparado y demás... que llevaría por título: *Todas las industrias espirituales y divinas de que se han ayudado los religiosos de la Compañía en la conversión de China*”. Si seguimos la descripción estaría integrado aún sin elaboración por:¹⁵

¹⁵ Busquets señala que lo ha buscado sin hallarlo. Tal vez si seguimos la descripción de lo que componía este tercer tomo serían identificables algunos de los fragmentos en el archivo de la Provincia del Santo Rosario en Ávila.

- Cuatro tomos en que explicadas las verdades católicas impugne los errores más comunes de los Chinas. [En los *Tratados Históricos*, Tomo I, Tratado I, f. 345, ubica su elaboración en 1664 en Chekiang].
- Catecismo en lengua china dos volúmenes.
- De mirabilibus Dei nominibus, en lengua china dos tomos.
- Apología adversis sinam quamdema nomine Iang Kuang Sien. [Una traducción de las dos que presenta de este autor chino en su obra].
- Preceptor Ethicus ex optimis quisbusque sinensium libris extractis et ex eorumdem sententiis concinnaus. [En lengua china].

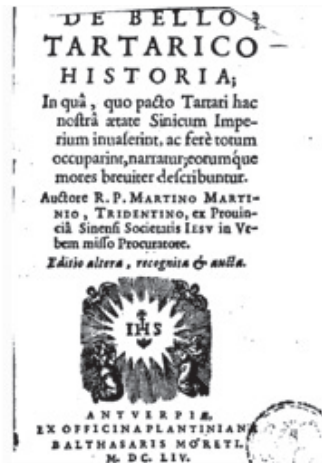
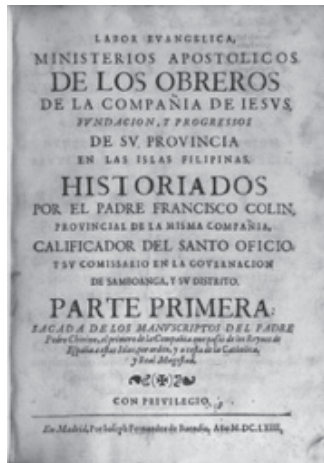
Al analizar las obras de Fray Domingo se encuentra que es una gran cantidad de información la que intentó sistematizar,¹⁶ en ellas complementa su experiencia con el análisis detallado y las respuestas a los libros impresos por la Compañía de Jesús o por letrados chinos; para ello empleó sus propias traducciones o en ocasiones las de equipos de religiosos, por ejemplo: “El año de 1659 imprimió aquel malvado Iang Kuang Sien (este era su nombre) en la Corte de Pe King un libro, cuyo título viene a ser, *Attendite a falsis Prophetis* (asi traduje yo las letras chinas, Pi Sie Lun, a todos pareció bien mi traducción, y realmente, es este el sentido légitimo de aquellas palabras. Para traducir en nuestra lengua dicho libro, y el segundo, que se tratara después, nos juntamos cuatro padres de la Compañía, uno de San Francisco, y yo, convenimos todos en lo que aqui se escribe”. Ésta sería la primera obra de dicho autor que incorpora en el Tratado VI del primer tomo.

Precisamente, en un intento por dar coherencia a las fuentes o los textos que empleó, en un estudio moderno de Busquets se señalan los tipos de fuentes que usó Fray Domingo en el caso de la información sobre el imperio Qing en China. En primer lugar su experiencia, luego los testimonios de testigos o de interlocutores, entre los que se destacan los misioneros que Navarrete cita de manera repetida: los portugueses Manuel Jorge (1621-1677), Adrian Greslon (1656-1695), Felicien Pacheco (1622-1687) y Antonio de Gouvea (1592-1677), el francés Jean Valat (1659-1696), el italiano Francesco Brancati (1607-1671)

¹⁶ Sobre el particular es revelador el análisis de Anna Busquets, “Voces sobre China en el siglo XVII a través de Domingo Fernández de Navarrete” en *Boletín Hispánico Helvético. Historia, teoría (s), prácticas culturales. Dossier: Castellanos en Asia Oriental (siglos XVI-XVII): contextos, textos, gramáticas y vocabularios*, Lausanne, Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, pp. 99-129.

y Michel Trigault (1602-1667). Además de diálogos con diferentes conversos tanto en las islas del sureste de Asia, en su estancia en Macasar por ejemplo; como en China e India. En lo tocante a fuentes chinas fueron empleadas con promisión e incluso traducidas, como ya se ha dicho. Es de señalar que en el criterio de Fernández de Navarrete al referenciarlas incluía información que hace posible hacer el seguimiento e identificación de tales obras.¹⁷

Un tercer grupo de fuentes son las europeas a las que tuvo acceso y cuyo tema era China; como en el Tratado VI sí incluye un análisis y comentario de algunas de ellas es preciso abordarlas con más detalle en este estudio introductorio. Los trabajos del padre Francisco Colin S.I. *Labor Evangelica* y de la misma compañía Martino Martini S.I. *De Bello Tartarico*. En palabras de Fray Domingo: "...encontré casualmente con la historia, que el muy R.P. Francisco Colin escribió de los progresos, cristiandades, y sudor de los de su Sagrada Familia de la Compañía de Jesús en las Islas Filipinas".¹⁸



El caso del texto de Martino Martini (1614-1661) los comentarios que merece por parte de Fray Domingo son correctivos tras un análisis detallado de su

¹⁷ En el caso de China puede revisarse Anna Busquets, "Voces sobre China en el siglo XVII a través de Domingo Fernández de Navarrete".

¹⁸ Tratado VI, Capítulo. XXXII, 1. José S. Arcilla, *Jesuit Historians of the Philippines, Philippine Studies*, Vol. 44, No. 3 (Third Quarter 1996), pp. 374-391.

obra *De Bello Tartárico* de 1654¹⁹ en el Tratado VI. Martini lo publicó en latín y tuvo ediciones en diferentes idiomas, entre ellos el italiano, holandés, portugués, inglés, español, sueco y danés. Cabe mencionar que puntualiza la página de donde surge su glosa. El hecho de realizar estas acotaciones sistemáticas pareciera cuestionar no la información *in tutto* sino la intención, esto es, no las notas sino el objetivo último del jesuita: constituirse como el texto autorizado del cambio dinástico en China.²⁰

Existen también alusiones a las obras de Juan González de Mendoza, Nicolás Trigault y Atanasius Kircher. De Mendoza y Kircher puede comentarse que no estuvieron en China, pero leyeron ampliamente los reportes de informantes, aunque su perspectiva fue sistematizadora una dificultad que se puede identificar es su carencia del dominio del idioma, cuestión que subsana Fernández de Navarrete. Del jesuita Nicolás Trigault (1577-1628) su libro *De Cristiana Expeditione apud Sinas* (1615) lo refiere como *tratados*. El también jesuita Francisco Colin publicó su obra en Madrid en 1663. Es diferente el caso de la obra del jesuita Nicolás Longobardo ya que la incluye en el Tratado V.²¹

Por otra parte, éstas no fueron las únicas referencias que empleó Fray Domingo, en un detallado análisis se ubican textos de comentarios y glosas de la Biblia y de autores latinos, aunque los rescata de antologías o compendios. Entre las obras que refiere en cada ocasión sobresalen la de Santo Tomás de Aquino (1224-1274), Cornelius Cornelii a Lapide o Cornelis Cornelissen van den Steen (1567-1637), Joao da Silveira O. C. [Sylueira] y Jerónimo Oleastro.

¹⁹ Siguiendo a Busquets éste no fue el único trabajo de Martini que Navarrete conoció. También en los primeros folios hace referencia a otra obra cuando señala que “se atrevió el padre Martino Martinez a escribir en su *Athlanate Chinico*, que los Chinos de la Corte no beben frio”. Es muy posible que Navarrete tomara la nota del *Novus Atlas Sinensis*, que apareció publicado en Ámsterdam en 1655, como la sexta parte de la obra de Joannis Bleau *Theatrum orbis terrarum sive nous atlas*.

²⁰ Sobre el tema de cambio dinástico en China se publicaron en Europa cronológicamente los siguientes textos: *The Hollandsche Mercurius*, 22 de julio de 1650; las cartas que llevó el jesuita polaco Michael Boym en 1652; la obra de Martino Martini de 1654; del mismo año *Zeitung auss der newen Welt*; la *Historia de la conquista de la China* por Juan de Palafox y Mendoza impresa en 1670; hasta la aparición de los *Tratados históricos* de 1676. Véase Edwin J. Van Kley, “News from China: Seventeenth-Century European Notices of Manchu Conquest” en *The Journal of Modern History*, vol. 45, núm. 4, diciembre 1973, pp. 561-582.

²¹ Nicolás Longobardo (1559-1654) jesuita italiano sucesor de Matteo Ricci en la misión en China desde 1610. Adoptó el nombre de Long Huami 龍華民, a pesar de ser relevado como superior jesuita en 1622, permaneció en China hasta su muerte.

En una lista puntual que se incorpora a continuación se identifican los autores y obras más recurrentes en el Tratado VI. Es importante señalar que se respetó la manera en que se consigna en el texto.

TRATADO SEXTO. DE LOS VIAJES, Y NAVEGACIONES

Fray Domingo Fernández de Navarrete

Índice de autores, por mención y sus obras.

Santo Tomas de Aquino, *Epistolas S. Pauli, Super Romanos*, lectio 2.; Glosa del capitul. 3. De la segunda de San Pedro; I. ad Rom. Lect. 5.; Erudit: Princ. Lib 1. cap. 4 y 5; lect. 4. de 12 de San Juan; 3. P. q. 3. Art. 4.; ad Rom 16. 1. 2.; lect. 2, sobre 3. I. Cor. y sobre el 2. de la I. de S. Juan, 2.2quæs. 26. art.2.; Opuscula. lib.6. 41. De Erudit. Princip. Cap. 10 1; lect. 1.; lectio 3, sobre el cap. 14. de la 1a. ad Corintios.; sobre ad Rom. capitulo 8 ; Erudic. Princip lib. 1. cap. I.; cap. 6; Erudic. Princip. lib. 2 cap. 13. opusculo lib 6 cap. 7; opusc.de Erudic. Princip.lib.6.; Psal. 33.; I. p. q. 94. art. 4.; 10. Matth.; opusc.2.cap.227. cap. 3. del Espíritu Santo. cap. 16. opuscula citado [op. 58] cap. 18. del opuscula. 58. 3. p.q. 83.art.4. y cap. 15 y 16. del opuscula. 58. 2.2q.15. art.1.ad 3; Apocalipsis 8: 6 y 7.

Francisco Colin S.I., *Labor Evangelica, Ministerios Apostolicos De Los Obreros De La Compania De Jesus, Fundacion, Y Progressos De Su Provincia en las islas Filipinas* Lib. 1.p. 2Cap. 2.p.6. cap.4. pagin.16 Pag. 19. cap.13. pag.57 cap.15. cap. 17. pag. 79 Pag. 78, Pag.79. pag. 80. 8.2. pag. 83. numero 143 pag.85. Págín.95 Pagin.96. Pagin.97. Capitul. 18. pagin. 107 pagina 113. libro segundo pag. 179. cap. 3. deste 2. libro cap.4.pag. 186. capit.5. pagin. 190. Cap.9.pag.206. Cap. 11.p.211. cap. 13. cap. 14. pagin.229. Pag. 305. capitulo 13 pag.235.num. 97.: § 10.pag.249 Pag.250. Cap 25. pag. 315 Pag. 315. num. 166. ss. Libro tercero, cap.6. pag.354. num.35. pag. 357. num. 40 Pag. 358. Pag. 359. Pag. 360.

Martinus Martinius [Reuerendo Padre Martini], *Bello Tartarico*, Prefacion al Lector, pag.21. Pag. 23. Pag. 26. Pag. 28. Pag. 29. Pag. 31 pag. 34. ss pag.42. pag.45., pag. 47 pag. 56. Pag 79. pag. 87 Pag. 94 Pag. 97. pag. 105. y 106, 125 Pag. 126. Pag. [1]38. y [1]39 Pag. 167.168 Pag.171. 176 Pag. 180. pag. 182, 193. y Pag. 207. in Appendice 194.

Domingo Fernández de Navarrete, Tratado Primero.; Segundo Tomo Domingo, Tratado VI cap15, Apología, Catorze certificaciones, Tratado segundo, Tratado tercero.

Cornelius Cornelii a Lapide, Comentarii, al Exodo. vers. 15; 19. Genes. v. 24.; 3.1 Cor. v.8.; vers. 16. in 47.Gen.v.17. Duteronomio versículo último, v. 10; in 3. Exod. V. s; Comentarii. 11. Genes. v. 7.; 3 genes. V. 5.

San Agustín, Meditaciones; lib. contra Faust.; bono viduitates relatus, capit.; ad. frat. ser.6. Cotra Julian, Lib. 1, Cap. 3. cap. 10. de Confesiones. 10. Conf. cap. 23.

Joao da Silveira O.C. [Sylueira], tomo 2. libr. 4 capitul. 8 quæst. 18. à numer. 137; in. 12. Joan. to. 6.p.6 l 3.n.77; tom. 2 in Apoc. cap. 10. q. 17. y tom 2. cap. 3. 1. 4. q.10. n 7 l.; tom.5. lib.9.cap.5.num.31; tom.6.pag.119.à num. 4.& verb. obedientia. tom.6.in Euangel. lib.9.cap.10. pag.796. v. 58. tom.6 cap. 10.q.1.2.n.8. y q.3. tom. 1. in Euangel. lib. 2.cap.4.quæst.6. num. 22 y quæst. 13. num. 47, tom.6.cap.4.q.1

Jerónimo Oleastro O.P. 25. Exodi, ad mores; Num. admores, vers. 3; ... 6. Leuit. Levitico[?] ad mores. Jerónimo Oleastro in 19.

Gregorio [Nacianceno] Nazianceno, Epistola 108, 28 San Gregorio, cap.apud veros 23. q. 1. San Gregorio en la Homilia.

Cayetano [San Cayetano o Cayetano de Thiene] comentarii 25. Math; 2. Joan; in 13. ad Hebr; 1. Cor. 2; Præf.in Lucam; Cayetano 3.p.q. 83.

Nicolás de Lira, 2 Reg. capítulo 20.; I. Danielis; 2. Tobiaë.

Joseph Acosta S.I. procuranda Indorum salute lib.1. cap.11. & 12. lib. 2 cap.1. & sequentibus, lib.4. cap.4. & 15. lib. 6.cap. 2.

Hugo de Sanct Victor, Didascalion. libro 3. capítulo ultimo. comentarii Psalmo. 49.

San Cipriano Tascio Cecilio Cipriano [de Cartago], Epistola 81.

Quinto Septimio Florente Tertuliano, De *Martir.* capitul. 2. De Patient, cap 8.; *Post telfanum*; Apolog. cap. 14. 34.

San Geronimo [Eusebio Hierónimo de Estridón] Epistola XIV Ad Heliodorum monachum comentario de Daniel 3. vers. 2.; lib. 2. comm. in 13. Matth.

Juan Chrisostomo, Cat. aurea, Joan 1. vers. 29.; Hom. 45. in Matth.; Car. Aur. Matth. 23., homilia. 3. sup.cap. 1. 1.ad Corint.

San Bernardo [Bernardo de Claraval], epistola 351 [322] Epistola 8; epist. 25, cap.12.

Gilberto Genebrardo [Gilbert Genebrard], lib. 8. Chronolog. año de 1492.

Philon Alexandrino [Filón de Alejandría] de Sacrif. Abel, & Cain.

Ovidio Publio Ovidio Nasón, epist. ad Pis.

Isidoro de Sevilla Etimologias u Origines, lib. 5. Cap. 6 Cap. 33. cap. 30 cap. 37.

Iang Kuang Sien, Pi Sie Lun *Attendite à fa sis Prophetis*, Corte de Pe King.

Teófilo de Antioquía Theophil. In Cat. D. Thom. in 8. Joan.

Gabriel Heano S.I. de Diuin. Sacrif. disp. 29. sect. 17. à num. 219.

Spondano [Giovanni Spondano] año 120. num. 2.

San Leon [León I el Magno] serm. 1. ín. Natiuir. Apost.

Luigi Lippomano (Aloisius Lipomanus Lippomano) Lippomano in 44.Gen.v. 12.

San Ambrosio de Milán in epístola. ad Philip.

Bartolomé Letona, Descripción de Filipinas cap. 2 n. 26., n. 5. num.12. num 14., n. 17.

Hugo de san Caro [Hughes de Saint-Cher] 17.del Genes. Eccles. 15.

Publio (o Gaio) Cornelio Tacito, *De vita Iulii Agricolae*

Seneca in Oedipo. Seneca, l.4. de Benef. cap.8. Epist. 45. Seneca lib. I. de morib.

Casiodoro [Magnus Aurelius Cassiodorus] libro 10. Epístola 5.

Basilio de Seleucia, Oratio. 22. 23. Reg. Breuesis.

Juan de Santo Tomás O.P. 2.2.q. 87. disp. 27. art. 4.

Juan de Lugo y Quiroga, S.I., *De Incarnatione Domini*, Disputatio. 35. sectio.1. numero.1.

Diego Ximenez de Arias O.P. Lexicon Ecclesiastico; tom. 1. trat.8. cap 12 capit. 13.

Humberto de Romanis O.P. De eruditione praedicatorum lib.4. cap. 13.

Petrus Andreas Canonherius [Canomberio] in Aphorism. Polit. fol. 674.

Ciceron, *Disputas Tusculanas*. 3.

Boecio, *Consolat. Philos.*

Fray Cipriano de Herrera, Vida de Toribio Alfonso Mogrobexo, cap. 22.

Petrus Chrisologo, Sermon. 3. de Filio.

Justos Lipsios [Lipsio, Joose Lips or Joost Lip] Polit. 3. [Los seys libros de las politicas o Doctrina civil].

Mamertinus of Auxerre [Mamertin] in Gratíar. act. Pro Consul. ad Julían. August.cap.4.

Flavius Vopiscus Syracusanus, Carta de Aureliano a su Lugarteniente [Posiblemente en Historia Augusta] Carta a Lampridio de Alexandro Seuero.

Pedro de Bustos, revelaciones [1640-2].

Joseph Morales, Tratados.

San Cipriano, De Duodecim.

Procopio, de Bello Vand

Fray Luis de Granada ["Todas las obras de..."].

Sólo los nombres sin referencia a su obra

Ricardo de San Víctor [Richardo Victor]

Hesiodo

San Antonio

Miguel Trigaucio S.I.

Athanasio Kircher

Origenes

Padre Adamo [Johann Adam Schall von Bell]

Manuel Diaz S.I.

Niccolò Longobardi [Lougobardo, Nicolás Longobardo]

Matteo Ricci S.I.

Machabelo [Nicolás Maquiavelo]

Bonido [Jean Bodino]

Títulos sin autor

Po Re I la ley de fiel vassallo

Breuiario

Horas

Conuers. Gentium.

Memoriales contra al Padre Adamo

Memorial contra el P.Fr. Victorio Riccio

Memorial del Consejo de Ritos y Guerra

Proposiciones de teólogos en Paris 16 mayo 1614

Carta de Kue Sing al Gobernador.
Cartas de Manila, 1674
Cartas escritas en China año de 1673
Instrucciones pro Missionaris, Roma, 1669

Autores incompletos e hipótesis de identificación

Chrisipo, referido por Stebeo, serm.43. [Posiblemente en Militia Romana, Militia Romana: Ex J. Lipsio, Vegetio, Stebeccio, Livio, Et Aliis concinnata, & ad praesentem statum accommodata]

Suarez [Posiblemente Francisco Suárez S.I.] tom. 1. In. 3. part. disp. 33. [Posiblemente en Eximii doctoris p. Francisci Suarez / Commentariorum ac disputationum in tertiam partem Divi Thomae]

Silvio [Posiblemente Eneas Silvio, Papa Pio II] in 3.p. D.Th.q.21.art.1

Solorzano [Posiblemente Juan de Solorzano Pereira]

Diogen [posiblemente Diogenes]

Eguvino [Posiblemente Benevenuto Eguvino, beato]

M. Seneir. Agustiniano capítulo 3. 4. y 5. [No identificado]

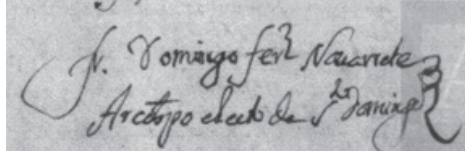
BIBLIA

Eclesiastés, capítulo 38 versículo. 25. (en adelante n:n), 20:37, Macabeos 1:42, 2:12, 2 Macabeos 15:40, Génesis 21:3, 10, 3: 6; Salmo 106; Job 7: 1, 12, 21, Deuteronomio, 2:20, 8:7, Jueces 20:16, David 22:1, 21:4, Reyes 2:2, 4:24, Reyes 3 Acab 18:17, 3 Reyes 16:1, 4. Reyes10:10, Cantares *Fili, matris mea puga aueriant contra me*, &c. **Mateo** 24, 10:9, 10:10, **Santiago**, Epístola, 2, **San Pablo de Tarso**, [Carta a] Homilia a los hebreos, 13. Sobre la herejía; Ad Corintios, cap.9. 1.; 1 Cor. 3. v. 7 ; ad Hebreos 13. San Pablo 2. Cor. cap. 6. Romanos 2. 1. Cor. 7.

Papas y bulas

Urbano VIII Bula de 1633 *Ex debito pastoralis officii*
Inocencio X Decreto de

Hallar la firma de nuestro autor fue complicado, pero se encontró ésta que corresponde a la vejez de Fray Domingo.²²



2. SUS VIAJES Y EXPERIENCIAS EN ASIA

Los viajes de Fray Domingo en Asia podríamos seguirlos cronológicamente gracias al orden en que escribió el Tratado VI. El intento por dar coherencia a un sinnúmero de vivencias es loable en el caso de nuestro autor. Podríamos afirmar que este tratado está anclado precisamente en el esfuerzo por hacer valer su experiencia relatando y describiendo sus travesías.

Salió de Valladolid, donde impartía artes en el Colegio de San Gregorio, el 26 de enero de 1646. Llegó a Sevilla y zarpó en junio del mismo año. A los sesenta días de navegación arribó al puerto de la Veracruz, donde inició su camino hacia Acapulco, para a su vez viajar en el Galeón. Tomó un descanso en la ruta en Puebla de los Ángeles, donde trató personalmente al Obispo Juan de Palafox y Mendoza, quien estaba interesado en China.²³ Así corrió hasta el fin del año de 1646 y los inicios de 1647. Apunta que precisamente en ese año no llegaron navíos de Manila, por lo que tuvieron que permanecer en la Nueva España hasta 1648. Mientras, habían recorrido Cuernavaca y Tixtla para llegar a Acapulco. En noviembre de 1647 estaba en camino al puerto.

Por fin, en abril de 1648 se dispuso a zarpar de la Nueva España, junto con 30 sacerdotes. De la navegación transpacífica no hubo sobresaltos que apuntara salvo que él no sufrió de los males que aquejan esa travesía, ni mareos ni otros. Llegaron a Manila donde se quedó en la misma provincia y comenzó su aprendizaje de la lengua tagala. Siguió su labor como dominico en la evangelización de las Islas Filipinas.

²² AGI, CONTRATACIÓN, 5441, N.2, R.32.

²³ Cuauhtémoc Villamar, "Juan de Palafox y China" en *Estudios de Historia Novohispana*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, vol. 52, 2015, pp. 52-67.

En 1653 Fray Domingo estaba en Manila y atestiguó el arribo del nuevo gobernador Sabiniano Manrique de Lara.²⁴ En aquel tiempo estaba convaleciente, y se ofreció a acompañar a un correligionario, que estaba por salir hacia la isla de Luban, y pasar por la de Mindoro, a *visitar* algunas *cristiandades*, es decir, realizar una inspección de la labor evangélica en las poblaciones de las islas y, en palabras de nuestro autor "... obrar lo que se pudiese en beneficio de aquellos pobres Indios". También pasaría por Bantam y Mindoro.

Zarpó el 14 de febrero de 1653, pasando por las costas de las islas internas del archipiélago, llegó el 6 de marzo a Zamboanga, donde hallaron los refuerzos enviados a Ternate; estando en ese paraje sufrió su embarcación una tormenta que los desvió de estar a 60 leguas de Macasar, no lograron navegar con suerte y según Fray Domingo "... mis pecados fueron causa de no llegar hasta el octubre siguiente". De esta forma tardó en su viaje nueve meses y tres días desde que zarpó de Manila, cuando el tiempo normal de la ruta eran máximo 40 días. En gran penuria y casi naufrago llegó su navío. El año siguiente (1654) predicó en cuaresma en Macasar. Allí describió la situación política y religiosa del sultanato.

Posteriormente, en Macasar, hizo examen de sus posibilidades y decidió embarcarse en navíos lusitanos y en ellos viajar a China "... donde estaban los de mi Orden, a ayudarlos, y acabar con ellos mi vida". Siguiendo este cometido salió el día de San Antonio, el 13 de junio. En su camino al continente costó por el reino de Champa y apuntó que es de "diferente temple" al de las islas. Por testimonios describe lugares, "Los que habían ido a aquella tierra" aunque no esclarece quiénes fueron sus informantes. La ruta lo llevó hacia el Norte, donde tras un trecho de travesía avistó la isla de "Xan Choang, donde murió San Francisco Xauier". La navegación duró un mes y arribó al puerto de Macao el 13 de julio.

En Macao declaró su intención de pasar a China, su propósito apunta Fray Domingo fue firme a pesar de que le reconvenían desistir. Se preparó para su trayecto y necesitaba información, por lo que "fue fuerza acudir a quienes las tenía, para llevar algun derrotero o itinerario. De hecho me le dieron... El papel iba señalando las provincias de China, hasta la Tartaria, sin especificar

²⁴ Ana María Prieto Lucena, *Filipinas durante el gobierno de Manrique de Lara (1653-1663)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984, 190 p.

ciudad, villa, ni lugar alguno”. Es decir, no tenía más que una muy somera idea general, a modo que se mantenía en el desconocimiento de caminos, rutas, poblaciones y demás elementos naturales que no estaban en su itinerario. Es muy probable que en Macao, al ser puerto portugués y mantener una relación compleja con el gobierno de la provincia china, no se quisiera atraer problemas sobre sí, dando informes y cartas de infraestructura estratégica a un fraile, que si era capturado tendría en sus manos información valiosa salida de ese puerto. Fray Domingo tomó en servicio un “china, que hablaba un poco portugués”. Esto indica que aún no poseía la lengua china, pero tendría modo de aprenderla y practicarla constantemente. Para su intento aprovecharía la coyuntura de que partían de Macao a Cantón otros misioneros para fundar una iglesia en la metrópoli de manera subterránea. De esta forma pasaría al continente, sin embargo, los misioneros partieron sin él; por lo que se decidió a seguir otro camino. En efecto, acordó con un “infiel”, posiblemente un mercader chino, que “con gusto, y a muy poca costa me llevo”. Posteriormente, en la elaboración de su obra Fray Domingo reflexiona que fue el primero que de esa forma pasó a China. Inclusive el jesuita Govea se lo reconocía. En vista de que tanto franciscanos como dominicos pasaban ocultos o en compañía de mandarines y los jesuitas con título de matemáticos.

Dos días tardó en llegar a Cantón, de la que rememora que quedó “pasmado de ver aquella Babilonia”. Con escasos recursos monetarios tuvo que andar a pie. El tres de noviembre se presentó en la iglesia en Cantón y comenzó a estudiar “aquella terrible, y estupenda lengua”. Sería el segundo idioma asiático de Fray Domingo, ya que había estudiado tagalo en las Islas Filipinas. Comenta en su texto su empeño y que al ir dominando la lengua y crecida la barba fue considerado para interactuar con los administrativos del imperio. Una primera misión fue ir a “Che Kiang”.

En su cometido llegó a la ciudad de “Kin Hoa, [que] quiere decir, Flor de Oro”. La iglesia no estaba consolidada y tenía sólo un año de establecida. En esta ciudad bautizó a algunos chinos, de los que describe a tres: un Licenciado, un Bachiller²⁵ y un sastre. Permaneció ahí algunos meses y después volvió a Cantón. En esa ciudad tuvo un catequista buen letrado quien le ayudó en la traducción al chino de diferentes obras.

²⁵ Posiblemente se refiera a los grados obtenidos en los exámenes del imperio chino.

Mientras permanecía en Cantón se cernía sobre la presencia cristiana una amenaza. Estando ocupado en sus labores misionales llegó aviso de que a todos los frailes cristianos —en otras palabras, a los extranjeros— se les ordenaba ir a la corte en la capital, Beijing. La experiencia la relata con detalle: se aprecia que la orden imperial se ejecutaba con prontitud y que mantenía una buena relación con los administrativos del imperio. A estos últimos le era posible identificarlos de forma funcional, es decir, con los equivalentes de su *ejercicio* en la monarquía hispana: “Pasado año nuevo, estaba yo componiendo una mañana algunas cosillas que enviar al *corregidor*, cuando de repente se me entró por las puertas, acompañado de *satélites*, *verdugos*, y *escribanos*. Salí al punto con mi presente, y le dije: Ahora estaba componiendo esta niñería, para enviar a V.S. lo fue mirando todo, le agradó, y mando guardarlo; *paréceme llegaría el precio a dos reales de a ocho*; mas merecía el buen término que había usado conmigo, y el que después usó, siendo así, que veces había visto la iglesia, por nada me preguntó. Me intimó el orden del emperador, y me entregó al *cabeza de barrio*, inquiriendo primero, si acaso había allí europeo más que yo. Los *allguaciles* entraron como unos tigres a recoger lo que hallasen, no hallaron más que el Breviario, Horas, Meditaciones de San Agustín, y otras cosillas, las cuales juzgué estaban seguras, pero me lo llevaron todo, quede algún tiempo libre del rezo. El *cabeza del barrio* era muy honrado, me cerraba por de fuera de noche, de otra puerta que tenía, no hacía caso, y me decía: Padre, bien sé que no te has de huir, hago esto, para que los que pasan, vean cumpla con lo que me mandan, no por otra cosa. Me presentaron después al *juez superior*, me dio embarcación hasta la metrópoli.”²⁶ En total son siete diferentes funcionarios los que se señalan en el incidente, lo que conlleva una gran complejidad administrativa²⁷ Lamentablemente no apuntó la nomenclatura; aunque es humanamente entendible ya que lo estaban sujetando, capturando.

Iba hacia la metrópoli junto con dos compañeros más, los llevaban por mar. Llegaron a la ciudad de “Zu Chen” donde descansaron cinco días. Aquí tuvieron su primer contacto con cinco jesuitas que también estaban detenidos, pues eran extranjeros y, gracias a ello, los dominicos tuvieron ciertas comodi-

²⁶ Cursiva y subrayado del E.

²⁷ En el trabajo de Torres Trimállez sólo aparece la nomenclatura provincial, véase anexos en Marina Torres Trimállez, *Crónicas misioneras y sociedades nativas: China a fines del siglo XVII*, Tesis de Maestría, Universidad de Cantabria, 2014, pp.96 y ss.

dades, los recursos de la Compañía les permitieron no sufrir penalidades. En la vigilia de san Pedro y san Pablo, 28 al 29 de junio, llegaron a Beijing y fueron directo a la iglesia jesuita, donde comieron. Poco a poco fueron arribando los misioneros que vivían en otras provincias, un recuento de Fray Domingo hace un total de 29, de los cuales cuatro vivían en la misma corte. Cinco dominicos se ocultaron en “Fo Kien”, uno más que estaba en “Ziuen Cheu” huyó a Manila en un navío holandés. Los misioneros cristianos estuvieron en la corte hasta el 13 de septiembre, día en que partieron desterrados a Macao.

Fray Domingo reflexiona en su texto sobre la razón de este revés en la misión cristiana y, en contra de la opinión jesuita, no señala a los bonzos como los instigadores. Al contrario, menciona que en ese momento también se les perseguía: “...luego [entonces] harto harían de mirar por sí; y atender a su negocio, sin cuidar, ni divertirse al ajeno. Y si sobornaban, sería para su conservación, y no para destruir a otros”. Esta interpretación desacreditaba la generalizada por la Compañía en Europa y dado que está preparando su texto en Roma, sería entendible que estas digresiones tuviesen un destinatario específico. E incluso es posible que en persona Fray Domingo explicara su consideración minando la credibilidad jesuita.

Retomando, el destierro se aplicó a los misioneros que habían llegado a la corte y no a los cuatro jesuitas que ya residían allí; debido a que tenían otra calidad, eran funcionarios de la corte y en palabras de Fray Domingo “...habían comido ración del Rey”. Los expulsados tardaron en su viaje hasta Macao seis meses y doce días. La razón pudo ser que invernaron en las costas hasta Cantón. Allí el *gobernador supremo*, posiblemente el gobernador provincial, les informó que no podía pasarlos a Macao ya que estaban cortadas las relaciones y que quedaban en la ciudad en *interin*. Una vez resuelto el conflicto los desterraría a Macao. Los llevaron a una casa que había sido iglesia de los padres de la Compañía.

En octubre de 1669 llegó un despacho del Emperador acerca del asunto de los desterrados, con que todos se desesperaron por volver a la misión. Hubo después una junta, en la que se discutió la posibilidad de salir de Cantón y llegar a Macao, ahí se resolvió que se irían. Con esta resolución partieron de China. En una salida cada vez más alejada de su residencia se desviaron hacia la isla donde está Macao y concertados atravesaron y llegaron a la villa Hiang Xan Ngao, que es la cabeza de la isla. Con sobresalto y miedo logró Fray Domingo llegar a Macao y para “no inquietar el convento, me fui a una casa

conocida, donde pasaron con mi vista. Llegué cansado, flaco, hambriento, y todo se quietó con verme libre, y en tierra de católicos”.

Posteriormente, nuestro autor salió de Macao hacia el Sur, en la ruta lusitana, con rumbo a Malaca. Llegó el primero de febrero. En la fortaleza se entrevistó con el Gobernador holandés pidiendo pasaje o permiso para salir a Manila, o a Sian o Camboja; se lo negaron. Luego acudió al “Domine mayor”, quien también le negó la salida. Doce días estuvo en tierra cerca de Malaca. Recorrió las ruinas de las iglesias y fortines lusitanos abandonados. El 11 de febrero volvió a embarcarse y en vez de seguir la ruta que solicitó a las autoridades, navegó hacia el Oeste con rumbo a Ceilán.

La navegación no fue sencilla, luego de vientos, las calmas y las corrientes contrarias los desviaban. Por fin el nueve de marzo con algún peligro de encallar dieron con tierra. Inmediatamente apunta las monedas corrientes en Colombo: “risaldas, rupias, santos thome, pagodes, pesos nuestros”. Navegaron toda la isla y pasaron por Jafanapatan, siguieron por Puerto Nuevo hasta llegar a Madrastapatan en la India. Fray Domingo describe la situación en la costa de Coromandel: Madrastapatan estaba a corta distancia de la ciudad de Santo Thome, también llamada Heliopor; allí los ingleses tenían una excelente fortaleza donde se refugiaron los lusitanos tras las pérdidas de Jafanapatan, Nagapatan y Santo Thome. Los ingleses permitían la “Iglesia pública” y por ello los católicos tenían el servicio de dos capuchinos franceses. En su visita a la India Fray Domingo intentó entrar en Santo Thome, pero no se le permitió.

En Madrastapatan decidió partir hacia Goa, pero no pudo obtener pasaje por mar, así que lo que realizó fue un viaje terrestre. El 24 de junio se dispuso a salir, compró un caballo “en ocho pesos” y alquiló un buey, donde iría su servidor chino; se unieron un gentil, posiblemente un hindú como *lengua*, intérprete, ya que hablaba también portugués y un lusitano. Apunta que su viaje duró 24 días.

Arribó a Golocondar, que era corte,²⁸ donde encuentra cobijo gracias a los mercenarios, ya que menciona que había una ermita para dar servicio religioso a “soldados portugueses, y algunos mestizos, y negros”. Se quedó ahí por tres meses y buscó pasaje a Goa. Salió el día 28 de julio en una caravana,

²⁸ Golkonda fue la capital de la dinastía musulmana de Qutb Shahi en la India. Se fundó en 1512 y fue destruida en 1687. En 1611 se estableció la East Indian Company en este sultanato en el puerto de Masulipatam. Véase en Radhika Seshan, *Trade and Politics on the Coromandel Coast: Seventeenth and Early Eighteenth Centuries*, Delhi, India, Primus Book, 2012, 148 p.

pues estaba cerrado el paso por tierra y con "...22 carros de ropa, y de otras cosas necesarios para el camino, seis caballos en que iban oficiales de la Compañía [francesa], cuatro hermosos caballos persianos de respeto, bien enjaezados, cada uno su mozo, que le llevaba del diestro. Uno se murió en el camino, había costado quinientos reales de a ocho, cuatro banderas, cuatro trompetas, cuatro chirimías, dos atabales, sesenta servidores, y cinco palanquines de a cinco, y seis cargadores cada uno". En su ruta se dirigieron hacia Musulapatan, donde había franceses, Fray Domingo apuntó que entró en la ciudad el ocho de agosto. Señala que "La tierra es rara, y como hay tanta variedad de naciones cada día suceden novedades, hoy entre persas, mañana entre armenios, otro día entre moros, &c. Viene a ser aquel lugar una pequeña Babilonia, especialmente en la multitud de lenguas que allí se oyen, y en la diferencia tan grande que hay de trajes, y costumbres; pero los naturales, todos me parecían buenos". Posteriormente logró salir hacia el mar zarpando el 17 de octubre. Como faltó explicar la razón de no atravesar el continente hindú incorpora una digresión de la información sobre el mogol.

Luego retoma su itinerario, esta navegación cuyo destino era Surate fue por altamar, es decir, ahora no iría costeando. El 22 de noviembre ya en la costa de Malabar se dirigieron al Norte y pasaron por Coilam, Cochin, Calicut y Cananor. En Coilam les dispararon los holandeses, pues mantenían una guerra contra el "rey de la tierra".

El 14 de diciembre por haberse acabado el agua útil de la embarcación, dieron fondo a dos leguas de distancia de la ciudad de Goa, enfrente de la barra. Fray Domingo y sus acompañantes, tres portugueses, fueron a la fortaleza. Allí dejó al chino de servicio. El 16 zarparon hacia Surate, pasando por Bingorla y Rosapur, en esta última se hallaron frente a la factoría francesa. Luego en el fuerte de Dabul, siguieron por Chaul, Bombain, Basain y llegaron el ocho de enero a Daman. Fray Domingo cambió de embarcación, hasta ese momento llevaba 83 días viajando en un barco de la compañía francesa desde Musulpatan, en Daman abordó un navío holandés rumbo a Soali.

Fray Domingo dependía de la voluntad de los capitanes, las rutas y de los imprevistos de la misma navegación. Debido a esto no podía llevar una ruta "ideal", por lo que se comprenden las constantes menciones de escalas en su viaje por la India, de las que sólo comenta brevemente. Aunque escribe que "Entramos allí en otra región, gobierno, y a conocer otros sujetos, y experimentar diversas condiciones".

En febrero estaba en Comorin, al Sur. Apuntó que de ida fueron 49 días, pero de vuelta sólo once. Lo que nos indica la creciente actividad mercantil de franceses y holandeses en la India por las constantes escalas. El 29 de abril se resolvió tomar rumbo a la isla de Madagascar. Con malos tiempos y pesadumbre entre la tripulación llegó a Madagascar o Isla de San Lorenzo, al denominado por los franceses Port Delphin anclando el 29 de Mayo.

En Madagascar estuvo detenido y sufriendo penurias; tanto que en su relato señala que: “sentía tanto aquel modo de vivir, y que había de durar cinco meses, que se me hacía intolerable, y me resolvía a volverme a la India en aquella armada...”. En la fortaleza francesa se sumó al capuchino que se encargaba del servicio religioso católico. Por suerte, encontró pasaje en un navío que salía hacia Europa.

El dos de noviembre zarpó y como apunta “Día de todos Santos dije misa, pero no dio el tiempo lugar a nada, día de los difuntos, después de la misa, estando ya en buen paraje comenzó a soplar el Nordeste, y nosotros a navegar en gracia del Señor”. Sin embargo, estos meses —de mayo a noviembre— fueron importantes porque a pesar de las dificultades fue un tiempo para ordenar sus papeles y experiencias y, con la mira en su vuelta a Europa, buscar sistematizar su relato. Posiblemente los primeros apuntes de sus viajes los realizó en esta escala.

Todo el mes de noviembre navegó, pero por las tormentas fue hasta el día 28 que avistaron el Cabo de Buena Esperanza y lo pasaron el 31. Para el 20 de diciembre anclaron en la isla de Santa Elena. Estuvieron poco tiempo ahí y continuaron su travesía al Norte, en esta ocasión tras cuatro meses de zarpar de Madagascar llegó a las islas de Cabo Verde.

Alcanzaron los 46° Norte, altura en la que se encontraba el canal de Inglaterra. Bajaron después a 43°. Pero como el tiempo no era propicio y moría la gente se determinó cambiar el destino de Burdeos a La Coruña. Sin embargo, fueron costeadando la península ibérica hasta que el 18 de marzo dieron fondo en Cascaes (*sic*) [Cáseres]. En tierra intercambiaron mercancía, principalmente pan fresco, vino y frutas, el día de San José, 19 de marzo.

Fray Domingo por fin entró en Lisboa vestido de chino. Señala analizando su travesía: “En fin me costó el llegar a Europa desde la China quince meses, poco más a menos de navegación. Di una vuelta al mundo, y mayor que la [que] dio Magallanes, porque éste, ni bajó a Charamandel, ni llegó a Surrate, ni tomó a Madagascar. El dio vuelta sin rodeos, ni arribadas; yo tuve de todo: él no llegó a la Europa; yo sí...”.

En Lisboa pasó la semana santa y visitó el convento de Santo Domingo. A mediados del mes de mayo partió para Madrid, tras once días llegó a la corte y en su cálculo habían pasado 26 años y tres meses desde el tiempo en que había salido de Valladolid. En Madrid estuvo hasta septiembre, cuando fue despachado a Roma.

Navegó por el Mediterráneo hacia Génova, y de allí a Roma donde entró el 6 de enero de 1673. Estuvo en la ciudad diez y seis meses en trabajo de misionero: “clasificar las proposiciones, que entregué a la Sacra Congregación de la Propaganda Fide; hice varios informes, presenté papeles, traduje libros chinos, por orden de la Congregación, remitió mis puntos a los del S. oficio, ésta a los consultores, y calificadores”. Es decir, sus documentos fueron revisados y se le consultó como experto y conocedor de la misión en China, que a la sazón era un tema con atención en la corte romana, ya que se conocía de la persecución y dificultades. En la explicación de las responsabilidades, es donde Fray Domingo no fue del todo grato a los jesuitas.

Finalmente en marzo de 1674 aprobaron sus documentos y asuntos, luego se resolvió a regresar a España. Embarcado una vez más en el Mediterráneo, su retorno fue a bordo de un patache inglés que zarpó de Génova. En el Tratado sexto la fecha y trayecto que se incorpora es precisamente su entrada a Madrid el 23-24 de junio día de San Juan de 1674.

III. ANÁLISIS DEL CRITERIO DE FRAY DOMINGO FERNÁNDEZ DE NAVARRETE Y DESCRIPCIONES SOMERAS

La obra que se presenta modernizada combina experiencias y saberes de un misionero poco común, ya que en vez de mostrarnos un eurocentrismo está más inclinado a considerarse *filobarbaroi*. Además, lejos de ser una autopromoción y que podría ser difícil de asimilar por sus lectores contemporáneos, no está encadenando sus servicios y la ayuda de Dios, sino un criterio en donde juega un papel importante la experiencia; de esta forma la combina con su conocimiento lingüístico y su formación católica ortodoxa. Emplea autores canónicos, como la Patrística, al igual que fuentes chinas que traduce y un caudal de comentarios de la Biblia. También otros textos sobre viajes y sobre China, que reseña y puntualiza.

En una evaluación del texto sobresalen las notaciones y *descripciones* con respecto a los sitios en que vivió, además de que, como curioso, apunta los testimonios de personas de confianza y los incorpora a su texto. No obstante, es de resaltar que el carácter peculiar de su obra es el *espíritu de corrección*, por llamarlo de alguna forma. Las aclaraciones, anotaciones y juicios descalificadores que hace nacen del cotejo de su experiencia y su bagaje. No se limitan a los testimonios de oídas o rumores, también lo extiende a textos publicados, esto muestra la actitud crítica de Fernández de Navarrete. Tal tono se haya en la apertura del texto que se edita en este trabajo y que en el desarrollo de la obra no sólo fue un ejercicio retórico:

“§1. Enseña Santo Tomás mi Padre, lect. 2. en 1. ad Roman. que sólo las cosas grandes se deben escribir, para perpetuarlas en la memoria de los hombres: *Non autem consuerunt scribi, ni si magna que sunt digna memoria, & quæ oportet ad posterum deuenire.* Palabras, que me han acobardado mucho, para no poner la mano en este Tratado. No obstante, por la raridad de algunas cosas, y por la novedad de otras, me determiné a tomar la pluma, (Dice nuestro Oleastro, en el principio del 33. de los Números: *Gaudent posteri audire: non solum præclara gesta maiorum, sed etiam diferimina, labores, & id genus alia, etiam laboriosa*) y dar noticias de las que con mis ojos he visto. Puedo decir con verdad, que *Circuriui terram, y Per ambulauit mare, & aridam.* Pero ni por curiosidad, ni llevado de codicia, motivos, que suelen alentar a muchos, para emprender semejantes empresas. Ayudó también a esta ocupación el sobrado tiempo que tuve en la isla de Madagascar, donde para entretenerle, y sentir menos la detención penosísima que allí tuve, me aproveché de lo que dice el vers. 25. de /290/ el cap. 38. del Eceles. *Scribe ia tempore vanitas.*

§2. He leído algunos viajes, que andan impresos, y notado en ellos mucho, que por común, y trivial, no merece, ni ponderación, ni es capaz de misterios, ni encarecimientos. En particular lei uno, que ciertos personajes hicieron, desde la Veracruz, hasta México con tantas exageraciones de dificultades, aspereza, trabajos, frío, hambre, y otras calamidades, que da bien a entender su autor, que excede en muchos quilates a lo que ello es; y si en camino tan conocido, trillado, y común, y que es cierto haber otros en España peores, deja correr tanto la pluma, que hará cuando tratare de viajes más ocultos, y retirados a nuestra vista? No he de seguir este rumbo, ni hacer

misterio de lo que carece de él, procuraré no cansar al lector con ponderaciones escusadas, ni añadir encarecimientos a lo ordinario, y vulgar.”

En cuanto a las descripciones se han seleccionado solo un puñado a manera de muestra:

De Acapulco en la Nueva España

“El puerto es el mejor, y más seguro del mundo, como allí los que habían visto otros muchos, decían cada día de cuantos yo he visto, que no han sido pocos, ninguno hay, que s[e] pueda igualar. La fuerza es excelente tiene un apostolado de insignes piezas, no es posible entrar nao en el puerto, sin echarla a fondo. El temple es infernal, conforme al nombre que tiene, y así en tiempo de aguas, que es el verano de España, excepto los negros, algunos pobres, y los soldados, todos se meten la tierra adentro, a mudar aires, y sitios.

Luban en las Islas Filipinas

“La Isla de Luban doce leguas distante de la de Manila, es pequeña, pero hermosa, muchos palmares de cocos por aquellos campos, mucho algodón, y muy buena ropa que hacen del...”

De Macasar, en el sureste de Asia

“Es muy grande la isla de Macasar. El Sumbanco, que es en aquella lengua, como Emperador, vive en lo último a la parte del Sur, que está en seis, o siete grados a esta banda. Tiene muchos reyezuelos sujetos a sí. Es tierra muy abundante de arroz. Ahora ochenta años no era nada, después creció mucho con las ferias que allí se hacían, juntábanse naos de Manila Goa, Macam, de holandeses, y ingleses, con que acudían allí grandes, y muchas mercaderías de todo aquel archipiélago. Con el trato vino a crecer aquella tierra, y a ser poderosos los señores de ella. Antes de este trato, llegó allí por vía de portugueses, que estaban en Malaca, noticia de la ley de Dios; y de la de Mahoma por Sian. En aquel tiempo todos eran gentiles, parecioles bien tomar una de las dos leyes y para acertar, y no errar en cosa tan necesaria, resolvieron aprovecharse de un medio disparatado, y fue despachar en una misma hora embarcación a Sian por Moros, y otra por religiosos a Malaca, con acuerdo, que recibirían los primeros, que de una de las dos partes llegasen. Llegaron primero los moros, por culpa de los de Malaca, como oí veces a portugueses

graves eclesiásticos, y seculares. Recibiéronles y tomaron su ley, de la cual han sido observantísimos, con esto se imposibilitó la conversión de aquella gente. Después que el holandés tomó a Malaca, la mayor parte de los portugueses, mestizos, y demás que les servían, se acogieron a esta tierra. Admitiotes el Rey, dioles sitio para vivir, de modo, que en mi tiempo había allí una gran población. Con esta asistencia de portugueses, se aumentaba más cada día el trato, y comercio. Acudían muchos malayos; y aun vi allí Embajador del gran Nababo, que es de Golocondar. Nadie pagaba anclaje, ni derecho alguno, salvo los presentes que los capitanes, y mercaderes de cuenta hacían al Sumbanco, todo el trato era libre. Con este se hizo allí escala universal de aquel mundo. El mismo día que llegué, me envió recado el príncipe Carrin Carrorro, era entendido, y mucho, en nuestra lengua, y la portuguesa. Fue este hijo de aquel gran príncipe amigo nuestro, Carrin Patin Galoa, si bien malogrado. Embiome a decir, me quería ver en casa de un portugués grave, y poderoso, que vivía junto a nuestra casa. No quiso ir al convento, porque había precedido poco antes el haber mandado el Sumbanco, y él, derribar nuestra iglesia, y la de la Compañía, a petición del gobernador del obispado de Malaca, que vivía allí, y del cura; ora sea, porque la gente se iba a los conventos, o porque la limosna de la parroquia no era tanta, como antes, por repartirse con los religiosos. Ésta es la raíz de todos los pleitos que en estas materias ha habido, y habrá. Para conseguir la voluntad del Sumbanco, y príncipe, les hicieron algunos presentes buenos. Ejecutose la destrucción de las dos iglesias por los mismos moros; pero ni a todos ellos pareció bien la acción. De suerte, que faltando agua aquel año, que yo estuve allí, decía Carrin Samana, moro de grande autoridad, y muy ajustado a la razón: Cómo ha de dar Dios agua si le quitan, y queman sus templos? Fui aquella tarde a ver al príncipe, recibíome muy bien, y hízome varias preguntas de las cosas de España, y Manila.

De Cantón en la costa de China

“A dos días llegamos a la metrópoli de Canton: Yo quede pasmado de ver aquella Babilonia. Fuimos corriendo los muros el rio arriba; tienen del este a Oeste muy cerca de legua y media. En el primer Tratado escribí algo de esta Ciudad.”

De Macao

“Los pueblos, villas, ciudades, y caserías, que yo vi en este viaje, fueron innumerables, pocas veces se perdían de vista. La abundancia de frutas, carne, pescado, tortillas de muchas maneras, colaciones, y otras comidillas, era cosa de pasmo.”

“Emperador, mandó orden, que estuviesen en aquel sitio en paz, y que pagasen tributo, y derechos de las mercaderías. Con esto asentaron allí el pie, donde hasta mi tiempo habían permanecido, por espacio de 130 años. Muchos de Macao dicen, que les fue dado aquel sitio, en premio de haber echado de allí unos ladrones, que hacían grandes daños a los chinas vecinos, a lo cual afirman se obligaron; de donde infieren ser suyo aquel sitio, y lugar.”

“Es aquel sitio una lengüecilla de tierra, que sale de aquella isla, tan pequeña, que tomando cuanto hay dentro del muro, que allí tiene el chino, no llegara a una legua en circuito: en esta distancia hay altos, bajos, montes, y valles; no hay allí cosa alguna más que peñas, y arena. Aquí comenzaron a hacer casas los mercaderes. El primer templo, y convento que se edificó fue el nuestro, con advocación de nuestra Señora del Rosario; han se quedado los portugueses con él.

Hay en la ciudad cinco conventos, tres parroquias, la iglesia, y Casa de la Misericordia, Hospital de San Lazaro, y Seminario en la Compañía, una fuerza grande, y siete pequeñas; la planta muy mala, y es, por haberse hecho a pedazos.”

De Malaca

“El sitio de la ciudad de Malaca es pequeño, pero fuerte, ciñenla lindas murallas, y baluartes; tiene figura de un pilón de azúcar: en lo alto estaba la casa, y Iglesia de la Compañía sirve hoy de cerca, y el convento de almacenes.”

De la isla de Ceilán

“La Isla tiene doscientas leguas de largo, y sesenta de ancho, es una de las mejores del mundo, sino que es la mejor, el temple excelente, los campos verdes todo el año, aguas muchas, y buenas, tiene precisos diamantes, y rubíes, con otra preciosa piedra, que llaman ojo de gato, minas de oro, y plata, cristal, canela la mejor del mundo mucho arroz, cocos, frutas, elefantes los más estimados, y a quienes los de otras partes reconocen superioridad”



NOTA SOBRE LOS CRITERIOS DE MODERNIZACIÓN

Los criterios de modernización del Tratado VI que se siguieron buscaron acercar la comprensión del texto sin transformarlo; sin embargo, fue necesario realizar algunas adecuaciones. En otros casos se mantuvo la ortografía en que fue escrito cuando no causaba confusión. Aquí la lista de las premisas.

- Se respetaron los números de párrafos y número de página que están indicados entre // y al inicio de los párrafos con §.
- Se respetó la ortografía de los nombres propios.
- Se desarrollaron las abreviaturas y se completaron las palabras.
- Se respetó la puntuación de la edición de 1676, en tanto no interfería con la correcta comprensión para un lector actual.
- No se respetaron renglones de la edición de 1676.
- Se suprimieron las indicaciones de cuadernillo en la encuadernación
- Se respetaron los puntos y aparte.
- Se completaron las vocales con tilde, con “n” o “m” según correspondía, por ejemplo -ā se substituyó por -an.
- Se transcribió la “u” y la “v” según su valor fonético actual.
- Se substituyó “ph” por “f”, excepto en nombres propios.
- Se respetó el uso “ç” sólo en ciertos casos como en “Arçobispo”, en otros se substituyó por “z” siguiendo normas actuales.
- Se adecuaron los usos de “b” y “v”, “y” y “ll”, según normas actuales, excepto en nombres propios.
- Se respetó “Sanct” y “Sancto”.
- Se eliminaron las consonantes dobles.

- Se unieron las letras de palabras que aparecían divididas, y se separaron las que fueron unidas, según las normas actuales. Ejemplo: se separaron “della”, “deste” etc.
- En las palabras al final de cada página cuando en la edición de 1676 aparecían dobles, se escribió la palabra completa en la página en la que se inició.
- Se regularizó el empleo de mayúsculas y minúsculas según las normas actuales.
- Se acentuó según las normas actuales los tiempos verbales.
- Se colocaron entre corchetes letras o palabras de lectura dudosa, las que se inferían y se agregaron al texto.
- En el caso de las referencias insertas en el texto se respetaron las formas en que aparecían, asimismo en el apartado de índice de autores y obras del estudio introductorio.
- Se respetó la manera del signo sólo de cierre en la interrogación.
- Se transcribieron las notaciones en latín según aparecen en la edición de 1676.

NOTAS A ERRORES EN LA NUMERACIÓN DE LOS PÁRRAFOS

En la edición del Tratado VI se encontraron los siguientes elementos y es oportuno hacer las aclaraciones. La paginación corresponde a la edición de 1676.

- /p. 298/ hay dos §7 en el capítulo II
- /p. 303/ no hay párrafo §8 en el capítulo III
- /p. 304/ no hay párrafo §2 en el capítulo IV
- /p. 321/ hay doble §3 en el capítulo VI
- /p. 337/ hay doble §12 en el capítulo X
- /p. 409/ no hay §9 en el capítulo XXVIII
- /p. 416/ hay doble §3 y §4 en el capítulo XXX
- /p. 417/ hay doble §6 en el capítulo XXX
- /p. 420/ hay dos §14 en el capítulo XXX
- /p. 421/ está numerada como 423
- /p. 426/ hay dos §16 en el capítulo XXXI
- /pp. 440-441/ hay dos §26, §27, y §28 en el capítulo XXXII.



EL TRATADO VI. UNA EDICIÓN MODERNA

| Título del capítulo | paginación en la edición 1676 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| TRATADO VI. | |
| Cap. I. De la ida a Nueva España | 289 |
| Cap. II. Del viaje a México, estada allí, y pasada a Acapulco | 295 |
| Cap. III. De la estada en Acapulco, y navegación a Philippinas | 299 |
| Cap. IV. De la estada en Manila | 304 |
| Cap. V. De lo que observé, y obré en aquel tiempo | 310 |
| Cap. VI. De la segunda Misión a Mindoro | 319 |
| Cap. VII. De la salida de Manila, y viaje a Macasar | 325 |
| Cap. VIII. De la estada en el Reyno de Macasar | 325 |
| Cap. IX. Del viaje de Macasar a Macao | 332 |
| Cap. X. De la estada en Macao, y entrada en la gran China | 334 |
| Cap. XI. Prosíguese el viaje hasta FoNgan | 337 |
| Cap. XII. De la estada en Fo Ngan, hasta la subida a Che Kiang | 340 |
| Cap. XIII. Del viaje a Che Kiang, y estada en aquella provincia, hasta la persecución | 344 |
| Cap. XIV. Del viaje a la Corte, y estada en ella | 348 |
| Cap. XV. De lo que escribió contra nuestra santa ley el chino que movió la persecución | 354 |
| Cap. XVI. De la salida de Canton a Macao | 358 |
| Cap. XVII. De la Ciudad de Macao, su sitio, fuerzas, y otras cosas | 362 |
| Cap. XVIII. Del viaje a Malaca, y estada en ella | 369 |
| Cap. XIX. Viaje de Malaca a Madrastapatan | 372 |
| Cap. XX. De la estada en Madrastapatan | 377 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Cap. XXI. Del viaje a Golocondar | 380 |
| Cap. XXII. De la estada en Golocondar, y viaje a Musulapatan | 384 |
| Cap. XXIII. De la estada en Musulapatan | 388 |
| Cap. XXIV. De la navegación a Surrate, y otras cosas | 390 |
| Cap. XXV. De la estada en Soali, y partida para Francia | 394 |
| Cap. XXVI. De la estada en Madagascar, | 399 |
| Cap. XXVII. De la salida de dicha Isla | 402 |
| Cap. XXVIII. De la estada en Lisboa, y viaje a Roma | 407 |
| Cap. XXIX. De la entrada del tártaro en China | 411 |
| Cap. XXX. De Nicolas I Kuon, y Kue Sing, su hijo | 415 |
| Cap. XXXI. De algunas cosas que se añaden a lo escrito | 420 |
| Cap. XXXII. Adiciones breves a estos tratados | 429 |
| Cap. XXXII. Notas al tratado de <i>Bello Tartarico</i> del Padre Martinus Martinus | 445 |

/289/

TRATADO SEXTO, DE LOS VIAJES, Y NAVEGACIONES,
que el Autor de este libro ha hecho.

CAPÍTULO PRIMERO
De la ida a la Nueva España

§1. Enseña Santo Tomás mi Padre, lect. 2. en 1. ad Roman. que sólo las cosas grandes se deben escribir, para perpetuarlas en la memoria de los hombres: *Non autem consuerunt scribi, ni si magna que sunt digna memoria, & quæ oportet ad posteros deuenire*. Palabras, que me han acobardado mucho, para no poner la mano en este Tratado. No obstante, por la raridad de algunas cosas, y por la novedad de otras, me determiné a tomar la pluma, (Dice nuestro Oleastro, en el principio del 33. de los Números: *Gaudent posterii audire: non solum præclara gesta maiorum, sed etiam diferimina, labores, & id genus alia, etiam liberosa*) y dar noticias de las que con mis ojos he visto. Puedo decir con verdad, que *Circuruii terram, y Per ambulauii mare, & aridam*. Pero ni por curiosidad, ni llevado de codicia, motivos, que suelen alentar a muchos, para emprender semejantes empresas. Ayudó también a esta ocupación el sobrado tiempo que tuve en la isla de Madagascar, donde para entretenerle, y sentir menos la de-

tención penosísima que allí tuve, me aproveché de lo que dice el vers. 25. de /290/ el cap. 38. del Eceles. *Scribe ia tempore vanitas.*

§2. He leído algunos viajes, que andan impresos, y notado en ellos mucho, que por común, y trivial, no merece, ni ponderación, ni es capaz de misterios, ni encarecimientos. En particular leí uno, que ciertos personajes hicieron, desde la Veracruz, hasta México con tantas exageraciones de dificultades, aspereza, trabajos, frío, hambre, y otras calamidades, que da bien a entender su autor, que excede en muchos quilates a lo que ello es; y si en camino tan conocido, trillado, y común, y que es cierto haber otros en España peores, deja correr tanto la pluma, que hará cuando tratare de viajes más ocultos, y retirados a nuestra vista? No he de seguir este rumbo, ni hacer misterio de lo que carece de él, procuraré no cansar al lector con ponderaciones escusadas, ni añadir encarecimientos a lo ordinario, y vulgar.

§3. Movido de la opinión cierta, y corriente de la rígida, y exactísima observancia regular de nuestra Provincia del Santo Rosario de Filipinas, de que ninguno de allá, ni de estas partes duda, determiné dejar parientes, patria, y amigos, y emprender un viaje tan prolongado, y dos navegaciones tan dilatadas, como hay desde España, hasta los principios de la Asia. Comienza esta gran parte del mundo de aquellas islas. Ni es poco a lo humano ausentarse de la patria. Llámala Nazianceno, epís. 108. *Comm [i]nis mater.* Lira in 2 Reg. cap. 20. afirma lo mismo. Verdad es, que para los religiosos todo el mundo es patria. El mismo Santo lo dijo, epíst. 28. *Mibi omnis terra, & nulla terra patria est.* Y Hugo de Sanct. Vict. lib. 3. de Didasc. cap. últim[o] escribe: *Delicatus ille adhuc cui patria dulcis, fortis iam cui omne solum patria est. Perfectus, cui mundus totus exilium est.* Viene aquí lo de San Pablo. *Non habemus hic manentem Ciuitatem, sed futuram inquirimus.* Y aún viene también lo de Tertuliano de Martir. cap. 2. donde enseña, y prueba, con lo que dice San Cipriano, epís. 81. que este mundo más merece el título, y renombre de cárcel, y calabozo, que no de patria, y habitación. Casi sentía lo mismo Diogen. *Mundanus,* así se nombraba: *Quid totius mundi cuis sum, & incola.* Dejar parientes, y amigos aún es más verdad clara, que no necesita de prueba, como ni el afirmar, que es todo esto poco, para lo que debemos a Dios. No hablo en caso que impidan a su servicio, que ya se sabe lo que en esto nos enseña San Jerónimo: *Per calcatum transi patrem, per calcatam perge matrem, & siccis oculis ad vexillum Crucis euola.* Y San Bernar-

do, epis. 351. *Summum pietatis est genus in hac parte pro Christo este crudelem. Pheneticorum lachrymis, ne mouearis, &c.* Lee para esto a Silveira, tomo 2. lib. 4 cap. 8 quæst. 18. a numer[o] 137. Leyendo actualmente artes en el insigne, y muy célebre Colegio de San Gregorio de Valladolid, conocido por el mundo todo, por las muchas luces, que de allí se le han comunicado. Di los primeros pasos de mi viaje a los 26 de enero del año de 1646. Pocas cosas memorables se ofrecieron entonces, aunque no faltó materia de merecimiento. Dice el autor del libro, que trata de *Convers. Gentium*, que lo primero de que se debe prevenir, y armar un misionario, es de paciencia, y cierto tiene sobrada razón. Son tantas las ocasiones, que cada instante se ofrecen, que si falta esta virtud, desfallecerá en breve el más valiente, y animoso: *Pacientia (escribe) est quae facit, quod animus propter aduersa non amoueat ab amore Dei, & a rectitudine iustitiae.* Y cuando *Asiorum mores sunt ei importabiles, dicit Apostolus, supportantes inuicem, donantes, idest, parcentes.* Léase Tertuliano, cap. 8. *de Pacient.* donde trae mucho para éste, y otros intentos, y procure cada uno amatalotarse con tan buena compañera.

§4. Al segundo día dormimos en Salamanca, había parcialidades de estudiantes, y aquella noche mataron a uno. Tengo por certísimo, que en dos mil años no ha muerto violentamente estudiante en China, habiendo en aquel imperio más de tres millones de ellos. En el segundo Tratado escribí de su modestia, y composición. Aquí se pudiera escribir de la rotura, y desgarro de los europeos. Si en Europa se guardara lo que en China, que ya noté, se/291/ remediarán algunos malos. Siguiose ruido de aquella muerte, unos huyeron, otros se escondieron, y al muerto le enterraron. Vi su cuerpo en nuestra Señora de la Vega.

§5. Pasamos a dos, o tres días de baños con agua, y frío; el regalo de aquella noche, fue, dormir inmediatamente sobre unas piedras. A primero de febrero salimos de Plasencia, a dormir a la venta de la Serrana; luego encontramos un Soldado de a caballo, que nos comenzó a molestar; hizo inhumanidades en la venta, trató descaradamente a los venteros, y cruelmente a dos pobres mozos que allí estaban; sólo porque a las once de la noche, no quisieron lavarse las manos, y rostros, les echó fuera, estando el campo lleno de nieve. Cosas hizo aquel hombre, que ni un árabe las hiciera, sin haber, ni hallar modo, ni medio para reducirle a la razón. Mortifícole Dios un poco, que sino, ni yo, ni los compañeros lo pasáramos bien. Después pasaron por allí otros dos religiosos, ambos

llevaban un jumentillo, y el dinero muy tasado para llegar a Sevilla; encontraron dos Soldados, que se lo quitaron todo. Estos obreros del Señor antes de predicar en Japón, o China, comienzan a padecer. Cuando yo caminaba con tanta seguridad entre infieles, como diré después, me acordaba de estos lances, y los ponderaba a mis solas, en fin *Inimici hominis domestic eius*.

§6. Al pasar el río de Guadiana hallamos dos barqueros cada uno con su pistola, y espada, liberales nos ofrecieron pasaje; a la mitad del nos intimaron, que las personas pasaban libres, pero que cada cabalgadura pagaba un real de a ocho. Aquí ni había apelación, ni que aguardar mejoría en la revista. Acudimos a súplicas, y lágrimas, mediante éstas, les ablandó Dios el corazón, y se redujo el negocio, a que sólo un real de a cuatro se diese por cada cabeza. En Villanueva ninguno nos quería dar posada tan atemorizados les tenían los soldados como esto. Llegando una tarde en China con gran tropa de pasajeros de la misma tierra, a una aldea, donde había pocas posadas, el dueño de una, despidiendo a sus patricios, me acogió a mí con tres mozos que llevaba. Acordeme entonces del suceso de Villanueva; bien viene lo uno con lo otro. Pasada trabajosamente la noche, el día siguiente fuimos a comer a un pueblo razonable. Al entrar en la posada nos salió el mesonero al encuentro, con un semblante grave, y lleno de admiración, preguntó: Padres, señores, de dónde vienen? Satisfacimos a su deseo, y juntas las manos, dijo: Bendito sea Dios, tres veces he salido de mi casa, y otras tantas he vuelto a ella maltratado, robado, y desnudo, y vuestas Reverencias, con esos señores vienen buenos, y sanos en todo. Bendito sea Dios. Dimos gracias al Señor, y compadecímonos de él.

§7. Al entrar en Berlanga por una calle, vimos entrar por otra una compañía de a caballo. El capitán tenía gallarda presencia. El capellán llevaba su caballo, y adelante el recado de la misa: y la amiga del capitán, cubierta el rostro en otro caballo, siguiendo siempre al señor capellán. Bien me parece se hagan plegarias, y rogativas en tiempo de guerras, para implorar el divino auxilio, sin el cual no se consigue victoria alguna. Léase Cornelio a Lapide in 17. Exod. vers. 15. pero *Unus orans, &c alius maledicens, cuius vocem exaudiet Dominus? Unus aedificans, & alius destruens, quid prodest nililabor?* Por qué ha de oír Dios las voces de los sacerdotes, y no los clamores de los pecados públicos, y descarados? Si lo que edifican, con sus oraciones los siervos de Dios, lo destruyen con sus maldades los soldados, qué hay que esperar, ni qué se ha de seguir,

sino trabajo, afán, y fatiga? Dicen algunos, que no se puede remediar, o que del remedio se siguen mayores inconvenientes. Harto trabajo es, que los chinas, mogores, y otros lo remedien, y que acá no puedan remediarlo. En el tratado cuarto queda escrito algo de esta materia. Decía Fernandido Primero y también San Pio V. *Fint iusti pereat mundus*; que buen fin que tuviera. No se duda ser la nación española más indómita, y furiosa que otras; no saltan pruebas de esta verdad, pocos años ha, que antes de Badajoz encontraron dos soldados/292/ a hijo, y padres que llevaban a vender un poco de azafrán, quitárenselo y determinaron quitarles también la vida. El hijo decía; que se la quitasen a él, y dejasen con ella a su padre anciano, para consuelo de su madre, y hermanos. El padre suplicaba, que se contentasen con matarle a él, y dejasen libre al hijo, para que sustentase a su madre, y hermanos. No quisieron venir a partido cruel. Y inhumanamente mataron a padre, y hijo. Pagolo el uno con la vida, y dijo en la confesión lo que queda referido, el otro huyó, si de el Mogor, Sian, Japón, o China, se escribiera este caso, hubiera alguno de por acá, que no abominase de tales naciones, y blasfemase de ellas, diciendo, eran bárbaros, paganos, y gente sin dios. Sin duda, pues, tenga por cierto, que éstas y otras barbaridades las hay acá, y no allá. Viene aquí lo que de Eguvino, y Oleastro noté en otra parte.

§8. Llegamos a Santillana, la cena fue muy leve, el almuerzo el día siguiente ninguno, porque totalmente se nos acabó el viático. Al pasar el río disimulamos hasta estar de la otra parte, que nos valió mucho esta traza. Manifesté nuestra necesidad al barquero; un compañero suyo lo llevó mal: pero el primero que parecía más humano, y conveniente, le dijo: Estos padres no lo tienen, qué les hemos de hacer? Muchos pasajes hay en China, y algunos en ríos caudalosos, y muy anchos, pero en ningunos hay obligación a pagar cosa alguna; piden algo de gracia, y da sólo el que quiere. Apresuramos el paso por llegar presto a comer a Sevilla: llegamos, mediante Dios, con bastante hambre. En Sevilla estuvimos poco días, y casi los gastamos dentro de casa: *Melius est ese Domi damnolum vero est foris vagari*. Dijo Hesiodo, y San Antonio: *Quod piscis est ectra aquam hoc Monachus extra Cellam*. Allí sacó nuestro vicario algunas limosnas. En San Lúcar juntamos algo más. Y el Excelentísimo señor Duque de Medicinaceli nos socorrió conforme su magnanimidad, y afecto particular a nuestra Orden. Todo era necesario, porque aunque su Majestad, nos socorrió liberalísimamente, y manda se nos dé lugar decente, y acomodado en los navíos; no obstante, para asegurar un rinconcillo, en que fuésemos solos, y apartado

del bullicio de la gente, se gasta lo que parece increíble. Dos mil reales de a ocho nos costó el rancho de Santa Barbara. Quién creará tal? Si no lo pedimos, y ayudamos, de dónde ha de salir esto? Diez y siete días nos tuvieron embarcados en el río San Lucas, gastando el matalotaje; consumiéndonos de calor, y comiéndonos de moscas, y ratones. Cada día medían el agua de la barra, iban órdenes del consejo que saliesen, no venían en ello, porque no había agua bastante. Un buen clérigo de Saldaña, experimentado ya en navegar, se llegó a mí un día, y me dijo: Padre V. a este cierto, que hasta que el señor general tenga su vino, no ha de haber agua para salir. Fue profeta. Al punto que tuvo aparecidas seis mil botijas de vino, que le faltaban, creció infinito el agua; de suerte, que salimos muy a gusto de todos. Estas tramoyas, añadió aquel buen clérigo, bien las alcanza el consejo, y por eso embía órdenes tan apretadas. Verdad es que aprovechan poco, y que sin conciencia son causa total estos hombres, de que se gaste mucho de la casa Real, y de que los pasajeros consuman lo que llevan: y lo peor de todo es, que por detenciones particulares, ponen en contingencia se pierda una Armada. Dieron entonces permiso, para que oficiales, y gente de mar embarcasen tanto de vino. Fue al navío Don Juan de Mansilla, Oidor de la Contratación, amigo, y paisano, a quien como a tal asistí tomaba juramento, si el lugar que les daban, para llevar lo que se les permitía, le tenían libre, y por su cuenta? Juraban, y respondían, que sí. Díjome, Don Juan: Bien veo que juran falso, pero cumplo con mi obligación. Todo el navío ocupó la cabeza aun los artilleros se nos quejaron, de que el rancho de Santa Barbara, siendo suyo, se le habían quitado, para vendérselo a nosotros: tan involuntario eran ellos en darle, como nosotros en entregar por él dos mil pesos. En junio comenzó nuestra navegación y si se navegaba como antes del/293/diluvio, sin duda fuese grande entretenimiento. Dice Santo Thomas de la Glosa, sobre el cap. 3. De la segunda de San Pedro: *Tunc erat acre senior, & quietior quam. Modo, quia tunc non erant tempestates*. Aunque hay quien siente lo contrario. Nuestro modo era. A la Aurora cantábamos el *Te Deum Laudamus*. Salido el Sol, hablado primero el piloto mayor, se decían cuatro o cinco misas, a que acudía todo el navío a la tarde se cantaba la Salve, y Letanía de nuestra Señora; después divididos en ranchos, se rezaba el rosario, referíanse algunos milagros, y tratábase un poco de cosas de Dios; los domingos, y fiestas había sermón, una hora después de las Ave Marias salía un hombre por la escotilla, (casi siempre estaba bajo de cubierta) y tocada primero una campanilla, decía con voz más triste, y lastimera, que jamás oí: Muerte cierta, hora incierta, juez

riguroso, hay de ti de el perezoso, haz aquello que quisieras haber hecho cuando te mueras; volvía a tocar la campanilla, y rezando por las ánimas, se iban con Dios, y todos compungidos, se recogían con notabilísimo silencio. Hubo muchas confesiones y comuniones en el discurso del viaje, juegos pocos, juramentos raros, salvo el piloto, que se desmandaba en esto, ayunaba infaliblemente a pan, y agua todos los sábados. El veedor de la armada, natural de Palencia, le solía decir: Qué te aprovechan tus ayunos, si cada instante juras? Respondía el buen Lazaro Beato, así se llamaba, y qué fuera si no ayunara? El oficio es ocasionado sin duda, pero he reparado en navíos holandeses, portugueses, y franceses, que los pilotos gobiernan con mayor sosiego, y quietud que los nuestros, ni usan con los timoneles del rigor que por acá.

§9. Tratose en una ocasión de las discordias, que en las Indias había habido, acerca de los ministerios, y vicarías de los indios, noticias que llegan muy tarde a Castilla la Vieja, especialmente a oídos de la gente moza. Dijéronse algunas cosas, y tomando la mano el veedor, manifestó su sentir con estas palabras: *Si yo fuera rey todas las vicarías habían de estar en poder de Religiosos, porque es cierto le está esto mejor a su Majestad y a los mismos indios. Si fuera General de los Religiosos, ninguna Vicaría habían de tener los Religiosos, porque mejor les está a los Religiosos estarse en sus conventos, y libres de pleitos, y inquietudes.* Después acá leí lo que el señor Solorzano escribió de esta materia. Lo que han dicho otros, y he experimentado algunos años, y tengo por certísimo, que el veedor dio en el blanco de la dificultad, que dijo en pocas palabras, con resolución muy sincera, y llana, la verdad de el punto, en que juzgo, *Vellint, nolint* han de convenir todos, si con un poco de pía afección consideran la materia.

§10. Al primer día habitamos cuatro naos, fuimos en su seguimiento, y en breve tiempo echaron el batel al agua, y vinieron, a bordo. Eran Unquerques, que habían cogido dos naos francesas, que llevaban a San Lucar. A los ocho días dimos vista a Lançaronte, y le montamos. Día de San Juan hubo gran fiesta, empavesáronse todos los navíos, mucha artillería, misa solemne, con un sermón muy famoso, que predicó el padre comisario de nuestro Padre San Francisco; a la tarde se corrieron unos toros en nuestro navío, tan entretenidos, que en toda mi vida había visto cosa semejante; salió a dar lanzada un mulato bien compuesto, adornado, formó su caballo de dos grumetes atados por las espaldas, en medio de los cuales puso una silla de caballo, que llevaba un

perulero; hizo maravillas el mulato; el toro, que no tenía más que dos pies, bien compuesto con sus astas, hacía tanta risa, que no había hombre, que parase en el combes, y todo esto navegando a popa, que era lo mejor; pasose con grande alegría aquel día. Todo lo conduce para no cansarse el lector. Dice el cap. 15. vers. 40. de el 2. de los *Machab Sicuenim vinum semper vivere, ave semper aquam, contraruim, alternis autem un, delectabile, ha legentibus, si semper exacus sit sermo, non erit gratus*. Un viaje es fuerza encierre variedad, la cual es agradable de suyo, y sirve de sainete para quitar el fastidio que puede causar el leer. El día del seráfico doctor San Buenaventura, por tener este nombre el padre comisario, a quien debimos mucho, y por el mismo Santo./294/se festejó con decir todos misa, (éramos veinte y nueve sacerdotes) que fue la mejor fiesta, misa cantada, y un gran sermón, que predicó uno nuestro. Lector de Teología, de Santo Tomás de Sevilla; sujeto en todo grande: malogrose por haber muerto el primer año, que estuvo en Philippinas, pero *Consumim aus in breui impleuit implera: tempo a mutia*.

§11. Junto a la isla de Guadalupe el capitán Balladares, gallego de nación que se había un poco adelantado, tomó dos pataches franceses. Fue muy celebrado; y alabado de todos dicho capitán. Durole poco el vitor, porque siguiendo otro día una nao grande francesa, se le rindió el árbol mayor, y todos se volvieron contra él, sin que se quedase parte alguna, que no se la mordiesen. Entró en la Veracruz tocando cajas, banderas rendidas, y sus pataches por popa. Y al tercero, o cuarto día murió con lástima de muchos. El día de nuestro padre Santo Domingo fue muy célebre la vigilia tuvo vísperas, y completas cantadas, con tanta solemnidad, como si estuviésemos en Sevilla, la capilla dentro, y fuera se puso tan hermosa, y curiosa, que a todos admiró. Los oficiales, y pasajeros se esmeraron muchos en concurrir al aderezo con cuanto tenían. Aquella noche velaron al Santo con instrumentos músicos, y varios villancicos. El día siguiente misa cantada había de predicar el padre comisario, escusose antes por achaques, y cúpome a mí el deslucir la fiesta.

§12. A los sesenta días de navegación entramos en la Veracruz, habiendo pasado pocos trabajos; tormenta ninguna; muertos, en nuestra nao un compañero, en las demás pienso que sólo uno, que se cayó al mar; enfermedades casi ninguna; lo ordinario de al marearse no faltó al principio, aunque unos menos que otros. En cuanto después acá he navegado, que ha sido mucho,

nunca jamás he flaqueado cosa alguna en esta parte. La sed nos aquejó no poco, porque no se hizo agua en el viaje, Diose por razón, que los órdenes de su Majestad eran muy apretados, para que no se hiciese detención con esto hacen sus papelones, la detención de diez y siete días en San Lucar debían de ser voluntad del Rey nuestro Señor. Los animalejos, que ordinariamente criamos los hombres, en llegando a las islas de Barlovento se fueron extinguiendo del todo, sin quedar uno sólo cierto, que es una maravilla rara, aunque común a todo europeo. De portugueses, y franceses estoy también informado. De manera, que en pasando el mar no hay europeo que crie piojo alguno. De mí puedo con toda verdad afirmar, que en veinte y seis años, que escribe por todas las partes, que iré recorriendo en este papel, jamás crié alguno; ora vistiese algodón, ora lana, ora me mudase de quince en quince días la ropa, ora menos, ora más, siempre del mismo modo, ni una liendre. Después que pasé de Portugal a Castilla, revivió el humor antiguo. No alcanzo esta filosofía. Si los naturales de Philipinas, de China y Indias no los criaran, vaya; pero que criándolos, se eximan de esta pensión los de acá no sé en qué va; influencias particulares deben de ser. Sucedió en Manila embarcase para España, y Roma, un religioso de los Descalzos de N.P.S. Agustín, el cual tenía muchos empeines; es enfermedad, que padecen muchos europeos en aquella tierra; pero habiendo navegado cuarenta grados, al norte de repente se halló libre, y limpio de aquel achaque. Después de cinco años volvió a las islas, y aun antes de salir a tierra, brotó de nuevo aquel mal humor, y se vio con la misma enfermedad que antes, sin haber experimentado en todo aquel tiempo cosa alguna de ella. Sin duda es caso muy particular. A otro religioso del mismo orden le sucedió otra cosa bien rara, la cual porque no se me olvide escribo aquí. Navegó hasta la Persia, allí tomó el camino por tierra. Un día a toda priesa se apeó? [sic] del camello, para pagar el tributo a la naturaleza, hízolo con la misma; porque las tropas, y [cafitas] nunca aguardan; halló acaso allí una hoja de una planta, de que se sirvió en lugar de papel, fue un venturoso en esto, que totalmente se quitó unas crueles almorranas, de que padecía mucho; de suerte, que estuvo años en Europa, volvió a las islas, sin que jamás le volviese aquel penoso achaque. Cuando advirtió su mejoría y discurrió en su causa, no fuese posible el dar, en qué hoja, o planta sería /295/ aquella de que se lamentaba, culpando su poca curiosidad, si bien se disculpaba por la priesa, y cuidado de alcanzar los compañeros, lástima grande fue, no haberla reconociendo; mucho perdieron los que laboran de este achaque, estos dos casos con el antecedente prueban haber

influencias raras y muy ocultas a nosotros. Día de San Lorenzo salimos a tierra sucios, llenos de brea, y de una mala manera, si bien muy contentos; por dejar por la popa tanta agua. Dimos las gracias a todos los del navío. Por el bien que nos habían hecho. De verdad, que los servimos en cuanto se pudo. Y que lo merecieron, por el agasajo que nos hicieron; y buenos términos, que usaron con nosotros, el Señor se lo pague.

CAPÍTULO II

Del viaje a Mexico, estada allí, y pasada a Acapulco

§1. No se puede negar, haber sido ilustre la nación española, en dilatar la Fe de Jesucristo, y darla a conocer a los mortales. Las insignes conversiones que ha hecho esta nación; la sangre que ha derramado en confirmación de la verdad que predica, y los muchos que cada día se apartan de sus padres, y patria, comprueban bien esta verdad. Parece que es acción propia esta de nuestra España, dice Gilberto Genebrardo, francés, lib. 8. Chronolog. al año de 1492. *Quoanno* (escribe este grave autor) *bellum Hispano rum perfectum est contra Mauros ecrum expeditio ad Indos Occidentales coepit, quasi Hispanorum opus. Sit expugnare infideles, &c Paganos.* Hoy en día se continúa este espíritu, y así vemos, que casi todos los años van religiosos a diversas regiones, y provincias, sin acobardarle navegaciones, temples diferentes, y descomodidades grandes, que cada hora se experimentan. No ha tenido poca parte mi religión en esta empresa, sabelo el mundo todo, mucho se haya escrito, lo cual doy yo ahora por asentado. A este fin entramos en Nueva España, año de cuarenta y seis, veinte y ocho religiosos, los veinte y cuatro, costeados por su Majestad, los demás conducidos con limosnas, y con acortar nosotros de nuestra ración. Entrados en la Veracruz, hallamos luego, quien de limosna nos diese casa en el interio[r], que de allí partíamos, que fue merced grande de nuestro señor. Luego buscamos mil pesos prestados, para pagar el rancho de Santa Barbara, fue el concierto, pagar mil en San Lucar, y mil en la Veracruz. Hubo quien sin interese alguno los diese, y esperase hasta que en México se buscase modo para pagar; correspondimos honradamente. Para caminar con alguna comodidad, nos repartimos en tres tropas, todo se nos hacía nuevo, la tierra, los árboles, frutos y lo demás, pasamos mosquiteros, que son muy penosos, aguas horribles, truenos, y fósiles, que nos aturdían, pero no la aspereza, ni fríos,

que otros del año siguiente ponderaron mucho, de que hice mención al principio del c. i. de este tratado.

§2. En la Puebla de los Angeles descansamos un poco, fuimos muy caritativamente tratados en el convento, y Colegio de nuestra orden. Vimos la ciudad, la iglesia de nuestro padre San Agustín, que es una de las mejores del mundo. Tomamos la bendición del Ilustrísimo, y Excelentísimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza, prelado a todas luces grande, y tantas, que jamás podrá ninguno obscurecerlas, ni aun disminuir sus resplandores; hízonos grandes cariños, y siempre se nos mostró padre amoroso. Proseguimos a nuestro Hospicio de San Jacinto de Tacuba, extramuros de México, hallamos en él al muy docto, y venerable padre Fray Sebastian de Oquendo, hijo del convento de Oviedo en las Asturias, había pasado años antes a Manila donde fue mucho tiempo lector de Teología; predicó mucho, y con raro espíritu, y fervor. Fue prior de Santo Domingo, trabajó incansablemente en aquella provincia, honrándola con sus letras, y virtud. Tenía comentadas de sus letras las partes de Santo Tomás, compuestos muchos Tratados de cuestiones morales, y de Predicativo, era hombre raro en todo: chocolate jamás lo bebió; carne nunca la comía; oración, lo más de la noche lo gastaba en este ejercicio; grande opinión tenía en aquella tierra; después de muerto, aun fue mayor, pues a los seis años pasados de su entierro, hallaron incorrupto su cuerpo. En este tiempo/296/ era vicario de aquella casa; ya se ve, qué recibimiento nos haría, y qué entrañas amorosas nos manifestaría. Juntos allí todos, comenzamos luego a vivir conforme el estilo de nuestra Santa Provincia, sin más cama, que dos mantas, sobre unas tablas, dos horas de oración mental, coro, estudio, y lo demás, que a nuestro instituto conduce. Domingos, y fiestas, no faltaba sermón, ni confesores en la Iglesia, ni conclusiones cada semana. Nuestra desgracia estuvo; en que el año siguiente de 47 faltaron los navíos de Manila, con que fue necesario detenernos hasta el año de 48 gobernaba aquel imperio el Excelentísimo señor Conde de Salvatierra, príncipe muy pío, y afable, hízonos particular favor. Para el sustento, y vestuario del segundo año, nos aprovechamos de un ejemplar, que había habido; por él se determinó el virrey a socorrernos. El asesor, para el despacho, aguardó le regalásemos. Entre los oficiales reales, había uno, llamado D. Pedro de Zarate, muy limpio de manos, y por esta razón pobre; quísonos mucho, y solía decir: por acá tienen estos señores sus inteligencias; pero yo no las alcanzo, ni entiendo, allá se las haya que por

dejar plata a los míos, espero en Dios, que no me he de ir al infierno. Tres fuimos a ver el desierto de los padres carmelitas descalzos, hospedaron nos, conforme su mucha caridad, y el afecto grande que a nuestra religión tiene; vímosle todo, y parecionos, lo que en sí era; todo escalaba virtud, y santidad; a la vuelta llegamos a Santa Fe, y vimos a la casa de aquel prodigio, y portento de virtudes, el muy Venerable Gregorio Lopez.

§3. En este tiempo sucedió aquel torbellino, y tormenta desecha contra el señor obispo Palafox, válgame Dios, y qué no dijeron de aquel Señor! Son cosas sabidas, por esto no me quiero detener en la materia, en dos cosas nunca pude hallar fondo, aunque me desvele algo en ellas. Una es, la más cara que hicieron los estudiantes de la Compañía (claro está, que los padres en todo tan atentos, y mirados no concurrían a ella) en que sacó uno un báculo pastoral, atado a la cola de un caballo; otro una mitra al estribo, y la figura del señor obispo, con el lobanillo, que tenía en la cabeza. A todos pareció mal, y nadie pudo parecer bien, merecían los estudiantes un castigo ejemplar. Lo segundo es, que yo no dudo en los muchos privilegios, que las mendicantes tienen, y tenemos, para confesar, y predicar, los cuales han dimanado de los sumos pontífices, y con grande acuerdo lo han concedido, ate[n]diendo a los grandes servicios, que ha hecho, y cada día hacen a la iglesia, mi reparo es, que en Japón, y China, pretenden, y han pretendido los padres de la Compañía, que los de San Francisco, San Agustín, y Santo Domingo, no puedan confesar, ni predicar, aun a los gentiles, sin licencia expresa de los suyos, que son vicarios foráneos, sobre lo cual han fulminado censuras. Y que en la Puebla de los Angeles, quieran hacer todo lo dicho, contra la voluntad del obispo de aquella Diócesis? Digo segunda vez, que ni lo alcanzo, ni lo entiendo, ni se infiere de aquí, no haya procedido, justificadísimamente. Mucho ruido hubo en este tiempo en aquella tierra, y no pequeño escándalo; quien fuese la causa de él, no toca a mí el juzgarlo. Lo que dice San Bernardo en la epístola 78. Tengo por verdad, *Ipse sibi candali causa est, qui fecit quod argui debeat, non ille qui arguit*. El buen obispo padeció mucho, sin duda. En Manila después blafonaban algunos (nunca faltan impertinentes) que habían triunfado, y que le tenían arrinconado en Osma al sobredicho señor Obispo; lo que sé, es, que vivió, y murió en su rincón, ya que así le llaman, con grande opinió[n] de virtud, y que hoy está su cuerpo en mucha veneración. Lo demás se reserva para Dios.

§4. Dejadas muchas cosas, que para el lector son de poca utilidad prosigo mi viaje. El noviembre de 47 partimos tres a Acapulco, a esperar los navíos de Manila, y tratar de aparejar lo necesario para la navegación. La ida fue, sin duda, temprana, y antes de tiempo; pero los deseos que teníamos de concluir nuestra jornada, nos pintaban las cosas conforme a la voluntad, más que a la razón. Llegamos presto a Cuernabaca, habiendo de sus altos avistado aquel célebre Valle, de donde se denominaron Marqueses, los del Valle; un paraíso parecía, y otro no menos hermoso Cuernabaca; en/297/cada calle había dos cristalinos arroyuelos, y por ambos lados cada uno lleno de plantanos hermosísimos. Poco más adelante, al pasar un arroyo; muda de repente el temple bueno, y pasa a calor excesivo. Este camino sí, que es malo, y trabajoso, montes hasta las nubes, ásperos cuanto se puede decir; ríos caudalosos, y como entonces era recién entrado el verano, el agua que traían, era mucha; supongo que no hay puentes, mosquitos sí, y muchos, y caribes, cuanto te puede decir; algunas noches se duerme a las estrellas. Entonces para asegurarnos de las culebras; apaleábamos muy bien la hierba por todas partes, y después pegábamos fuego alrededor bastante trecho; metíamonos en medio, donde sin temor alguno, descansábamos lo que permitía el tiempo. Llegamos al sitio de los dos arroyos, donde al resistero del Sol sesteamos; los mosquitos que en aquel paraje hay, son sin número, púseme en una Isleta entre los dos arroyos, para poder rezar las horas canónicas, armeme con guantes, y un paño sobre el rostro: fue imposible perseverar allí dos credos. Tomé otros medios, que ni a mí, ni a los co[m]pañeros aprovecharon cosa alguna, co[n] que fue necesario, y preciso acelerar la partida: algunos parajes había basta[n]tes; al Río de las Balsas nos armamos de nueva paciencia: ya se sabe, que aquel río, que es muy grande, se pasa sobre unas cañas, que sólo estriba[n] atadas a cuatro calabazas; al principio causa grima, el ver aquella armazón ta[n] ridícula, y endeble, cógela el indio por una parte, y puesto arriba el pasajero, con el aparejo de la mula, nadando la lleva a la otra. Allí vi una cosa bien singular, cada indio trae un paño de manos largo sobre los hombros con las puntas están continuamente ahuyentando, y aventando los mosquitos, no obstante vi, y reparé que tenían abiertas las piernas de las picaduras.

§5. Otra cosa no menos rara supe también, un compañero mío bajó el río abajo a buscar algunas gallinas, encontró con el cura de un pueblo, que por librarse de los mosquitos, estaba en una salilla cerrada, y tapada co[n] paños

por todas partes, no entran en lo obscuro; el calor era insufrible: trata[n]do de él dijo el cura, que pocos años antes había sido tan grande, que se encendieron, las cubiertas de las casas, (son de paja y hojas de palma) y que todo el lugar se había quemado: no se puede decir más en el mundo.

§6. Pasamos de noche la cañada de Apango, de día no se pasa en verano, porque se ahoga la gente del calor q[ue] allí hace; tiene seis leguas de largo, de ancho, dos no pueden andar juntos, y emparejados; al amanecer avistó mi mula un león, con el espanto estuve a pique de dar conmigo en tierra, con las voces que dimos, se fue el león poco a poco por la espesura adentro. Salido el Sol, llegamos al lugar, donde fuimos bien recibidos del cura, que era de Castilla la Vieja, de apellido Santoyo; traía ta[m]bien su paño al hombro, para defenderse de los mosquitos, no descansaba un instante de aventarlos. Tratando de la cañada que habíamos pasado, nos dijo, cuan mala y peligrosa era el pasarla en tiempo de aguas, así por las muchas que allí se juntaban, como por las culebras, que en los árboles se criaban; de manera, que cuando iba a decir misa al pueblo antecedente, o a confesar algún enfermo, llevaba dos indios delante con sus machetes, para cortar las ramas, de otra manera, no pasaba, porque sobre ellas, y entre las hojas se cría[n] unas culebrillas verdes y por esto muy dificultoso de distinguirlas, las cuales, al pasar uno se dejan descolgar sobre el sombrero, o montera, de allí se van a la frente del rostro, pican, y al punto cae el hombre muerto: notable ponzoña deben de tener.

§7. Antes del río del Papagayo hay un cacaguatal, y un trapiche de azúcar, llegamos en ocasión, que a un pobre indio al meter la caña dulce entre la rueda, le había cogido el brazo, y moliéndosele todo; confesose por interés, por querer hacerlo así, y murióse poco después.

§8. En Tistla, por ser buen paraje aquel sitio, paramos dos días y medio, sin gastar el tiempo en vano; visitamos al cura, que a la sazón estaba en la cama apretado de unas lanzadas, que un mulato atrevido, y descarado le había dado, y como el cura era ya viejo estaba muy desfallecido de fuerzas. El alcalde mayor Don Joseph Castejon, no se podía menear en la cama, por habersele tronchado una pierna. Otros españoles había enfermos en el alma /298/ porque habiendo todos reñido agriamente con el cura, no querían reconciliarse con él, pidiéndoles él de su cama perdón de cualquiera ofensa, que les hubiese

hecho. El alcalde mayor estaba llano a todo, porque tenía para sí, que por haber reñido con dicho cura, le había sucedido la desgracia que padecía. Padres míos, nos dijo, yo iba a un lugarcillo en mi mula mansa, y por camino llanísimo, trataba con el compañero del pleito que habíamos tenido con el cura, y dije: vive tantos, q[ue] he de dar en que merecer al cura; dichas estas palabras, al instante tropezó la mula, y sin mediar tiempo alguno, me hallé con la p[er]na tronchada: fue sin duda castigo de Dios, no quiero pleitos co[n] sacerdotes. El alférez Valenzuela, que era otro de la danza, se mostró duro, terco, y terribleísimo a cuanto le exhortamos, por q[ue] hablase dos palabras con el cura, dándole el pésame de su mal, con que cumpliría con lo que le suplicábamos; vino en ello de mala gana, fuimos juntos a casa del pobre cura, entró el alférez como un trueno, diciendo con arrogancia; señor cura, basta de pleitos, cada uno se esté en su casa, y cada cual cuide de ella, no alborotemos el lugar. Nosotros quedamos corridos, y el cura mudo, sin responderle una palabra. De esta manera quedó el negocio. El mulato se había huido, y corriendo toros el día de la Concepción de nuestra Señora proseguimos nosotros el viaje; pero nunca me olvidaré del recísimo, y durís[i]mo natural de Valenzuela, el Don Joseph le tenía muy hidalgo, era de gallardo talle; supe años después q[ue] no había sanado, y que andaba con dos muletas por México, no se olvidaría de lo que nos refirió desde su cama. Habiéndoseme acordado de las palabras formales, que Valenzuela dijo al cura, cuando en nuestra compañía le visitó, como ya escribí, determiné ponerlas aquí y no es poco haberlas conservado por espacio de 25 años. Señor cura, dijo, pasado lo pasado, no tengamos más pesadumbres, ni andemos en historias. Buen modo de pedir perdón, y más con el tonillo y modillo con que lo dijo, éste no se puede escribir.

§7. Por aquellos caminos encontramos gran número de faisanes, árboles algunos particulares, especialmente uno a que el español llama árbol órgano. Verdaderamente le conviene el nombre, porque en la figura es un perfecto órgano, en ninguna parte de cua[n]to he andado, he visto tal árbol, sino sólo en este camino. En un lugarcillo nos habló el indio gobernador de él, entre otras cosas en español mal pronunciado, nos dijo, que tenía un hijo, que se llamaba Don Francisco de Aragón, Portugal y Mendoza, Guzman, Manrique, y Campuzano. Celebramos mucho tanta nobleza, y la vanidad del indio. Quiso dios llegásemos con salud a Acapulco, que en la le[n]gua de la tierra quiere decir: Boca de infierno. Pero añadido aquí una cosa memorable, que por

descuido omití en el capítulo antecedente. En México se estaba fabricando el convento de los religiosos de San Juan de Dios. La iglesia estaba ya perfecta, y de lindísima traza; continuábase la obra, y todavía no se sabía, quién hacía el gasto. Hiciéronse algunas diligencias, sin que tuviesen efecto para descubrirle. El Prior solo tenía conocimiento de la persona, y con pacto expreso, que si la manifestaba, al punto cesaría la obra; siempre me pareció bien esta acción, ningún premio buscaba en este mundo, quien con tanto cuidado ocultaba su limosna, todo lo guardaba para la otra vida, donde recibiría grandes logros. Léase para este caso Oleastro in 25. *Exodi, ad mores*. Pregunté veces, si se había ya manifestados este bienhechor, han me respondido, que después de su muerte se supo, y que era un ho[m]bre honrado, y no de mucha estofa en aquel mundo. Por aquel mismo tiempo labró Lorenzana el ilustre Convento de la Encarnación. Otros se han labrado después acá, según las noticias que tengo. Es Mexico una de las insignes ciudades del mundo. Una maravilla más vi con mis ojos y toqué con mis manos, y fue la corona de nuestra Señora del Rosario, de nuestro Convento: costó veinte y cuatro mil pesos. Otra al mismo modelo, y figura, aunque más pequeña, me dicen han labrado para el Niño Jesús, que tiene la Madre en sus brazos. Mucho más que esto merecen los dos. Un gran religioso que allí hubo, juntó limosna para lo que se ha dicho./299/

CAPÍTULO III

De la estada en Acapulco, y navegación hasta las Philipinas

§1. Desde el año antecedente teníamos casa alquilada en Acapulco, para el tiempo de la navegación. Lo ordinario se alquila por ocho, o diez días, que están allí los religiosos, y por dos meses para dos, que preparan lo necesario. Las casas todas son bajas, sin alto alguno, de tapias las mejores, y todas cubiertas de paja. No obstante por la nuestra nos llevaron 400 reales de a ocho: parece increíble; para mí que los di, es más que cierto. La casera era una buena señora viuda, y anciana, por nombre María de Esquibel, tenía un hijo sacerdote, de ejemplarísima virtud. Hízonos lindísima compañía. El cura se llamaba N. Añejo, de junto a Osorno, pasaba de setenta, estaba algo pobre, aunque decían tenía más de veinte mil guardados. Un día me confesó, que había habido año en que le valió el curato catorce mil de a ocho. Castellano era Don Juan de Bracamonte Santistevan, natural de Avila de los Caballeros, afable, manso,

cortés, y en todo lindísimo caballero. No tenía el oficio en propiedad. El puerto es el mejor, y más seguro del mundo, como allí los que habían visto otros muchos, decían cada día de cuantos yo he visto, que no han sido pocos, ninguno hay, que s[e] pueda igualar. La fuerza es excelente tiene un apostolado de insignes piezas, no es posible entrar nao en el puerto, sin echarla a fondo. El temple es infernal, conforme al nombre que tiene, y así en tiempo de aguas, que es el verano de España, excepto los negros, algunos pobres, y los soldados, todos se meten la tierra adentro, a mudar aires, y sitios.

En el tiempo que allí estuve, enfermaron mis dos compañeros, y yo quedé con fuerzas para servirlos, y hacer lo demás. Es una tierra aquella, que si quiere uno tener algún criado, fuera de la comida, le costará cada día, por lo menos, uno de a ocho, y si hay navío en el puerto, ni tres bastarán; no he visto tierra más cara en cuanto he andado: era preciso hacerlo yo todo, porque la plata no daba lugar para servidores, y así cuidaba del afrecho para las gallinas de componerle, darlas maíz, agua, y todo lo demás. Para beber se traía el agua un tiro de mosquete de una fuentecilla, que llaman el chorrillo: no había botija, que no me costase un real de a dos.

§2. Dos desgracias nos sucedieron allí, una, la muerte del castellano, que era amigo de verdad; confesese y asistele cuanto pude, acabó en mis manos, hízonos mucha falta, tratose del entierro, y pidieron por él 500 pesos, quedé pasmado, y más, habiendo sólo un sacerdote en la iglesia, al fin se concertó en 150. Al romper del nombre se disparó la artillería, y fue cosa rarísima, que se oyó catorce leguas la tierra adentro. Si el mismo que la oyó, que era persona calificada, no lo atestiguara en mi presencia no lo creyera; era un amigo íntimo del difunto, el cual iba a verle, la mañana que se disparó la artillería, había dormido catorce leguas del puerto al oírla, dijo: O ha muerto Don Juan, o llegó navío de Manila, así nos refirió después de haber llegado. No faltaron pretendientes de aquella plaza: diola el virrey a un vizcaíno Don Martin de tal, salió muy bueno, había antes ido a Manila, por Admirante de un navío, duró poco, como luego se dirá.

§3. La segunda, y mayor desgracia, fue, haberse un día pegado fuego en la iglesia de San Nicolas, que estaba al principio de la ciudad, muy distante de nuestra casa: comenzó a cosa de la una, y las cuatro de la tarde, casi casi se convirtió todo en ceniza. El viento era favorable al fuego; las casas cubiertas

de paja, seca como yesca, ya se ve, que bien arderían. Lo singular era, que llevaba el viento una chispa ducientos pasos, caía en una casa, y luego al puesto levantaba una llama hasta las nubes. Las campanas del Convento de San Francisco cayeron a tierra, con el golpe, y hoyo que hicieron, se descubrieron ocho piezas de artillería, que habían allí escondido de Don Sebastian de Corcuera, gobernador que había sido de Philipinas, y a la sazón le tenía preso en Manila Don Diego Faxardo, sucesor suyo en el gobierno. La Botica Real, fue cosa lastimosa, las redomas, y otras vasijas, todas eran de loza fina de China; y aunque la cubierta de la casa era de Tasamanil, no /300/estorbó el que todo no se arruinase. En el corral de nuestra casa había un camarín con treinta y seis cajones largos, y muy pesados, de Don Sebastian de Corcuera, los seis más pequeños se salvaron a fuerza de diligencias. Los treinta se abrazaron: tres días se conservó allí el fuego. Todo lo que era bronce, quedó en bien deslustrado; mil curiosidades se veían allí arder; loza mucha, y muy fina, para mayor seguridad, la tenían toda llena de clavo, pimienta, y tinta de China; millares de ducados perdió allí el señor Corcuera. Algunos han escrito muchas alabanzas de este caballero, así en desinterese, como en otras cosas, lo cual estuviera bien excusado, muchas verdades se pueden callar, pero no es lícito afirmar, ni publicar lo contrario, o contradictorio, especialmente cuando el hecho es constante, y manifiesto, pretender, por útil particular, desmentir a un mundo entero, que fue testigo ocular de lo que pasó, es, querer ser convencido de lisonjero, o engañador. En Philipinas, según todos, fue malo, acá le juzgan algunos por bueno. Dios le tenga en su gloria, y a todos nos dé su gracia. Labró tanto aquel fuego, que penetró a lo retirado de nuestras gallinas, abrasó muy cerca de trecientas, con que nos quitó el regalo de la navegación. Una cosa me movió grandemente a compasión, y aun me sacó no pocas lágrimas de los ojos. Cada uno en semejantes ocasiones acude a su casa, sin cuidar de la del vecino. Quedó solo el guardián en su convento, y conocido el riesgo de fuego, con una estola al cuello sacó el Santísimo. Andaba el pobre viejo llorando, sin saber dónde asegurar aquel riquísimo tesoro. Fuese a nuestra casa, pusimos al señor en nuestro oratorio. Llegó el fuego, volvió el padre guardián a tomarle en las manos; pusimos una silla a la sombra de un árbol, donde estuvo tiempo, hasta que a la noche se fue a casa del castellano. Nosotros tres con lo que teníamos, que era bien poco, nos quedamos en el campo, esperando nos acogiese alguno. Acudía a todas partes el castellano; andaba a pie, y como era grueso, se escalentó demasiado; siguiéronse unas calenturillas, de que salidos noso-

tros al mar, murió, como después nos lo avisaron. Quedó todo aquel puerto tan acabado, y todos tan tristes, que nadie hablaba palabra. Junto a nuestra casa había dos árboles muy grandes, y hermosísimos, la fruta que llevan, es a modo de habas secas, son eficacísimas para vaciar el vientre, vimos la experiencia en un negrilla, fue cosa particular, hasta que se lavó las manos con agua fría, que es el contra, no cesó la operación. Enfrente de la casa en la fuerza antigua, estaban, y estarán hoy los célebres tamarindos reales, árbol hermoso, salútfero, y muy medicinal su fruta, de allí hice provisión de ella para el navío. En el dicho sitio vi veces al rey de los zopilotes, que son los que nosotros llamamos buitres, es una de las aves más hermosa, vistosa, y galana, que puede haber. Veces me la habían alabado, y a mi entender, con demasía; pero cuando la vi, juzgué, que con mucho no había llegado la pintura a expresar la bazarria del original. Escribilo en el Tratado Primero. Hay en aquella tierra muchos, y fieros alacranes. Un remedio nos dieron, fácil, y bueno, y fue, hacer al acostarnos memoria a San Jorge; muchos años me duró esta devoción. Gracias a Dios, siempre me libró el santo así allí, como en otras tierras de aquellos y otros semejantes animalejos. Otro remedio usábamos también y era, untar con ajos alrededor de las camas. Allí nos afirmaron, que contra la picadura, y su dolor, era remedio eficacísimo, y muy experimentado, refregar la parte lesa con el miembrecillo natural de un niño, instantáneamente se quita el dolor, y se exhala todo el veneno. La saliva de la gallina aprovecha también mucho. Otro animalejo que me inquietaba las gallinas, cogí un día, era torpe, y de rara figura. Luego que se supo, acudieron diferentes mujeres a pedir las diese la cola: hízelo así, dijeron, que tostada, y hecha polvos, bebidos unos pocos en vino, era prodigioso remedio para ayudar a parir.

§4. Otro animalejo hay en Mexico, llámanle zorrillo, es de infernal calidad, en largando alguna ventosidad, inficiona con el mal olor toda una campaña, cosa a la verdad intolerable. El mayor desconsuelo que en este tiempo teníamos todos, era, que no llegaba navío alguno de Manila. Estando/301/ya el tiempo adelante. De noche entraban en la bahía ballenas, batiendo con las alas en el agua tan fuertemente, que parecía ruido de piezas de artillería. Al principio nos persuadíamos entraba algún navío. Desengañaron nos los vecinos, con que ya no hacíamos caso alguno de aquel estruendo. Atravesó mediado marzo por el puerto hacia el norte un navío; todo el mundo se alborotó; aguardamos a que él volviese a bajar, porque asentamos, no había reconocido la entrada.

Volvió, salió el batel, juntose a él, y trájole al puerto; su viaje era de Panama, iba por el virrey, que estaba promovido al Pirù. Hubo sus dificultades, sobre si pasaría el virrey al Pirù en aquel patache, o si con él socorrería a Philipinas, de donde dos años continuos habían faltado navíos. El Pirù tampoco estaba sosegado. Hízose junta; determinaron convenía más socorrer a las Islas. Lo cierto es, que no gustaban tomase el gobierno el obispo de Campeche, el cual ya había tiempo, que estaba en México para este efecto. Ejecutose lo resuelto por la junta; tomose el patache por cuenta de su Majestad, en treinta y seis mil reales de a ocho. En la India Oriental, no hay duda, labraran con aquella cantidad cuatro navíos, mayores doblado, que dicho patache.

§5. Con esto aseguramos nuestro viaje. Comencé con nuevos bríos a componer el matalotaje, y hacer agua, que es lo principal, hubo sobrada, y sin medida, sólo el embarcarla me costó treinta y seis pesos. Los negros hacen monopolio, y ha de ser lo que ellos quisieren. El patache era pequeño; la gente, mercaderías, géneros que envía el Rey, comida, agua, vino, &c. tanto, que parecía imposible caber en él; de hecho se sacaron muchos fardos, por falta de lugar. El general era amigo, acomodanos lo mejor que pudo, y fuimos, sin comparación, más bien acomodados, que estuvimos en la primera navegación. Treinta sacerdotes nos embarcamos domingo de ramos ocho de abril de 1648. Un oficial real se me quedó con doce gallinas que le había prestado; ningún título tuvo para aquello, porque nada hizo por nosotros, ni tuvimos de él, ni de sus compañeros mínima dependencia. El P. guardián se quedó con seis de limosna, con eso me pagó el sermón que le prediqué día de San Jofeph. Al embarcarnos, llegó una carta del señor obispo Palafox a nuestro vicario, en que decía, como de España había tendido nuevas, de que las islas estaban en poder del holandés, que reparase en este punto. Hízose pública la nueva (no dudo tuvo gran fundamento, como se dirá adelante). Y aunque era muy bastante para desanimar a cualquiera, ninguno flaqueó un solo ápice, antes intrépidos todos dijimos, nos queríamos certificar con nuestros ojos de lo que había; bien mirado, fue género de temeridad, a lo menos a lo humano; pero parece obraba allí N. Señor; el deseo de ir era grande, con que en nada reparábamos. Dice S. Thomas in I. ad Rom. Lect. 5. *Quae enim aliquis anxie desiderat, quaerit adipisci quocumque modo, sine facili, sive laborioso.* No repara en inconvenientes.

§6. El Domingo de Ramos comimos en el patache, lo que nuestra [calera] nos embió como había recibido 400 pesos por dos casillas que nos dio. Después de la quema referida; mostrose agradecida en esta ocasión, regalonos muy bien. Hay allí cerca una laguna que lleva lindísimo pescado, llamado almojarra, de aqueste comimos aquel día. Salimos al puerto muy alegres, y con ser la tierra que dejábamos por popa, bien alta, la perdimos de vista aquella tarde. Ocho días paramos esperando viento. El calor que hacía con aquella calma, era más que ordinario. El día de resurrección se dijo una misa; no tenía el patache comodidad, ni capacidad para celebrar aquel altísimo misterio, con que fue aquella la primera, y la última; rosario, lethanias, *Te Deum* al amanecer, jamás faltaron. Juntáronse otros ejercicios, y pláticas espirituales. Entronos el viento aquel día, y nos duró, sin amainar un instante, veinte y cuatro días. Las mares que herían por el costado al patachuelo, eran grandes, y gruesas, causaban en él, y en nosotros todos grande inquietud. El general, que era muy práctico en aquel viaje, decía, que eran unas corrientes que venían de las Californias. Y aunque tratando después /302/ de este punto con persona, que se tiene por muy perita en el arte náutica, niega poder ser así. No obstante, yo sigo lo que oí, a quien lo entendía, y me confirmó en ello, por la mala salida que dio el dicho, a lo que en contra de su parecer se le opuso. Lo que se vaciaba en el patache de botijas, y tinajas, luego se echaba al mar, cajones de bizcocho, y gallineros, se quemaban en el fogón, para irnos desahogando un poco. De pie, aun casi no cabíamos. Debajo de cubierta nadie pudo vivir, por ir todo ocupado del sustento, y géneros que se llevaban. Todos iban al aire, Sol, y Luna. Nosotros teníamos el alcázar, que era no pequeño alivio; la cámara era muy pequeña, pero también aliviaba mucho. A las ochocientas leguas dejamos a la parte del norte la isla de San Bartolome, no la vimos; es, dicen pequeña, y desamparada de todo. Otros ocho días tuvimos de calma muerta. Los marineros, y soldados se echaban al mar, para refrescarse, sucedía a veces volver apresurados al patache, por librarse de los tiburones, que se descubrían. Un caso muy extraordinario, y al parecer milagroso, nos sucedió, bajaron un día por agua para dar ración a todos, cuando subieron arriba, muchos, y yo entre ellos notamos, que volvían blancos como un papel, atribuámoslo al demasiado calor que hay debajo de escotilla. Ellos disimularon, sin dar a entender cosa alguna de novedad, había bajado con otros el capitán de infantería Fulano Belastain, desembarcados, supimos, como ir a mirar con la vela el agua que tenía una pipa, dieron con una de pólvora, donde se apagó la vela,

sin pegar fuego. A la verdad, parece increíble, y es cosa constante, que si hubiera pegado, sin darnos lugar a decir Jesús, voláramos todos por el aire y acabáramos la vida. Ya que nosotros no velamos, velan los ángeles de nuestra guardia, y solícitos nos acuden en las necesidades. Cierto que cuando lo referían, aun libres ya del mar, se nos estremecían las carnes.

§7. Otro suceso hubo también particular, pero no de peligro alguno. El piloto era portugués, Fulano Antunez, perito sin duda en su oficio, hacía sus cuentas cada día, y apuntaba las leguas de cada singladura, conforme su fantasía, navegando de Leste a Oeste, no hay otro medio para ajustarlas. Es punto que ha desvelado a muchos, y no falta quien hoy se desvele, para hallarle fijo en este rumbo de navegación; pero pienso, que en vano. Algunos, que dormían más que el piloto, alargábanse en las leguas, con que dieron en decir, que habíamos pasado las islas de los Ladrones (hoy se llama Marianas). Hubo porfías, y apuestas, el piloto se enfadó, y juró, que hasta el domingo siguiente por la mañana, no se habían de ver. Todos los tuvieron por arrogancia portuguesa. Llegose el domingo, que era el de la Santísima Trinidad, y al salir el Sol embió gente al tope, y dijo: hoy antes de las ocho, hemos de ver las islas de los Ladrones. Fue cosa rara, a media hora que pasó, comenzó a dar voces el de arriba, diciendo: Tierra, tierra por la popa. Pasmados quedaron todos, y con mucha razón. Aquella tarde descubrieron cuatro velas desde el tope. Causaron gran miedo. Fue engaño del grumete. Una embarcación pequeña nos aproo, esperámosla para tomar el refresco que traía, a trueque de clavos, y hierro viejo, que es lo que buscan aquellos isleños. A las ave marías se nos desapareció por la popa. Cómo fue aquello, y quién venía en ella, se escribirá en otra ocasión. A tres días después, sobrevinieron unas grandes calmas, a que se siguió una valiente tormenta. Calaron masteleros, y el general quería se cortasen los árboles. Contradíjolo el contra maestre, que era gran hombre de mar, con la fuerza del viento mudamos del rumbo que llevábamos. Iba la proa al embocadero de San Bernardino, y tomamos la derrota para la Nueva Segovia. Vista la tierra de las islas, la íbamos costeano, viamos a la parte de tierra islotes, farellones, y algunos arrecifes. El piloto dio su orden al timonel, y echose a dormir un poco. Íbanse descubriendo nuevas islas, y islotes por la proa, y el general mandaba guñar el Timonel para tierra. /303/De repente subió arriba el escribano del navío, y dijo: bajó por la proa. Cambiaron el timón, y montámosle milagrosamente, rozando casi con él el patache. Despertó el piloto al

ruido, enojose cruelmente, sobrábale razón, pues no se había guardado el orden que él había dado. Apartose de la tierra, hasta ponerse en catorce grados y medio. De aquel modo llegamos seguros la vigilia de San Juan a Casigura de Baler. Día siguiente fue gente a tierra, aunque tarde, en que fue culpado el general. Llegaron a tomar habla, y como el holandés andaba por allí con cuatro navíos, que sino precediera la tormenta, sin género de duda, nos hubieran cogido. Entendieron los naturales, que los nuestros eran enemigos, aseguráronse, que no, y diéronles paso franco. Allí se informaron brevemente del estado de las islas, y de las insignes victorias, que las armas de su Majestad habían conseguido del holandés, y cómo aún andaba por aquellos mares todavía el enemigo. Trajeron consigo el patache dos indios ladinos, los cuales sabían muy bien el camino para Lampon. Con estas nuevas, y guía, navegamos aquella noche, y día siguiente a tiro de mosquete de la playa, que era amenísima. Dimos fondo aquella tarde en el puerto. A media noche sopló furioso el vendaval, y con venir de la tierra, arrastraba las anclas, y nos arrojaba al mar. Parece embió aquel viento la providencia particular de [dios], para impedir la entrada al enemigo, y no se apoderase de todo. El día siguiente se aseguró la plata, y géneros de su Majestad, y de particulares, y se trató de meter el patache a las espaldas de una isleta, para que el enemigo no pudiera descubrirle, aunque entrase en el mismo puerto. Partimos nosotros a Manila, en el camino tuvimos noticias de la singular alegría que causó nuestra llegada impensada, y de ninguno esperada, ni imaginada. En parte se aguó algo aquel grande gozo; porque descubrió el enemigo muy casualmente el patache, acudió con gente, y armas. Los nuestros poco prevenidos, mal avenidos, y poco soldado el cabo, antes de tiempo le pusieron fuego, con que en media hora perdió su Majestad 36000 pesos y algo de crédito, y reputación los que estaban dentro. Caminamos nosotros cuatro días a pie, no por camino, que no le hay, sino por peñascos, riscos, y pasos inaccesibles. Algunos ríos atravesamos a nado, otros con el agua hasta los pechos. En los montes, que son muy altos, y espesísimos de árboles, hallamos tantas sanguijuelas, que no se halló remedio, ni medio para librarnos de ella, no había quien no fuese derramando sangre de su cuerpo; afirmo con toda verdad, que vi una, que estaba con la cabeza barrenando por en medio del zapato, a voces llamé a algunos que miraran aquel prodigio, como de hecho lo miraron, admirados de tal cosa. El agua que caía del cielo, era en grande abundancia. Llegada la noche, donde nos cogía, hacíamos alto. Con hojas de palmas cubrían los indios unas chozas, y allí sobre la yerba, y suelo nadando

en agua, dormíamos. El último día bajamos una cuesta de dos leguas, algunas la echaban más; cuanto subimos en tres días, bajamos en aquél. Era más áspera en parte, lluvia continuamente, con que a cada paso rodábamos, sin poder hacer otra cosa, y certifico, que vi compañeros, que sentados se dejaban llevar no pequeño trecho de la corriente del agua, y con todo esto tan contentos, y alegres, que no se puede fácilmente ponderar.

§9. Llegamos a Apanguiel, donde hay un convento muy lindo de N. P. S. Francisco tan mojados, sucios, cansados, y hambrientos, que fue necesario todo el agasajo, que allí nos hicieron, para quedar hombres visibles a ojos humanos. El regalo, supongo, fue conforme a la charidad de aquellos siervos de Dios. El día siguiente llegaron allí dos Padres de Manila, con que tuvimos otro consuelo más. A cuatro nos llevó a su convento otro padre guardián Fr. Lucas de N. tenían una iglesia muy hermosa, la Casa bastante, y el sitio el mejor, y más ameno que se puede pensar, ni imaginar. Está en alto, de un balcón se descubriría toda la laguna de Bai, que tiene treinta leguas en circuito, con algunas Islas en el medio, tierra y montes por toda partes, arboledas, palmares, plantanares, ríos, y esteros, que causaban notable recreación a la vista. Visitamos/304/ después otros conventos, todo nos causaba novedad, y admiración. Partimos en dos embarcaciones para Manila, atravesamos la laguna, hicimos noche en Binangoa, donde el padre guardián Fray Francisco N. nos festejó mucho. La noche siguiente proseguimos el viaje hasta la boca de la Laguna, donde nos esperaban diez embarcaciones de Manila, en que había chinos, mestizos, y indios. Dijimos misa, y embarcados, navegamos río abajo con notable fiesta de cohetes, bacinetas, y arcabucería. Las bacinetas de los Chinos, nos embobaron mucho, porque no siendo mayores, que una vacía, tenían la voz como de una campana grande. Es notable instrumento. El río es de los más hermosos del mundo. El de Goa es más ancho, y profundo, pero éste más adornado de palacios, huertas, pueblos, y iglesias. Entramos en algunos palacios, admirarían a cualquier europeo. Llegamos a la puente Manila, es obra famosa. Vimos la llena de gente de diferentísimas naciones. Entramos con repique de campanas en nuestro convento, donde luego visitamos la devotísima, y milagrosísima imagen de nuestra Señora del Rosario, consuelo de aquella república en todos sus aprietos, y necesidades, y de todas aquellas islas también sola su vista nos alegró el alma, y hizo olvidar todos los trabajos pasados. Concedionos por gran regalo, y privilegio el P. Provincial, nos quedásemos ocho días de Maitines.

Referían los de otras varcadas, que a ellos sólo tres días les habían dispensado, y que parecía mucha larga, la que se usaba con nosotros. Y en verdad que hubo quien asistiese al coro aquella misma noche, pero mi espíritu no era tan fervoroso, que se avalanzase a tanto.

CAPÍTULO III De la escala en Manila

§1. Gobernaba las islas D. Diego Faxardo Chacon, grandes prendas tenía para el gobierno este caballero, porque aborrecía el dinero y mujeres. Llevoe un día el padre Fr. Andres Gomez, religioso de mi orden, un poco de *Lignum Crucis* engastado en oro. Estimolo mucho, pero no quiso recibir la reliquia, hasta quitarla el oro. Retirose mucho, no oía más que a Manuel Estacio de Venegas ensoberveciose éste tanto con la pribanza, y mano que tenía, que lo dominaba todo despóticamente. No fue menos temido de todos, que lo fue Nerón en su tiempo. Bien lo lastó después. Tenía D. Diego Faxardo preso a D. Sebastian de Corcuera, hacía ya cinco años. Rara vuelta la de la fortuna. Fue D. Sebastian en aquellas islas el más temido, el más soberano, y absoluto señor que ha habido en el mundo. Sucedió en su tiempo aquel destierro del Arzobispo, que tanto dio qué decir a todas aquellas naciones. Empezó la guerra de Jolo, donde se perdió la nobleza de Manila. Perdióse Isla Hermosa, por su descuido, y negligencias en embiarle socorro, como allá dicen todos. Juntó innumerables riquezas. Pasó preso a la Nueva España, después a Madrid, donde dicen, negoció bien. En Manila esperaban distintas nuevas, que las que llegaron del estado de sus cosas. Bien sé, que han escrito, fue hombre muy desinteresado; pero el autor no lo prueba, más que con decirlo. Leí en un papel que se purgaba de este cargo D. Sebastian de Corcuera, diciendo, que con el sueldo de su Majestad juntó sus riquezas. Pero en otro papel se le argüye así. Lo primero, que ni con el sueldo de su Majestad pueden los gobernadores tratar ni contratar, Lo segundo, que no es posible que pudiese granjear, con el sueldo, lo que gastó en la custodia, que poco ha se trajo a su Majestad. Lo que perdió en la nao, que naufragó en los Ladrones. Lo que se quemó en Acapulco. La plata que tenía en México con lo mucho que le cogieron en Burgos. Ni se infiere haber sido buen gobernador, de haber procedido después acá, como buen christiano, ni de manifestar la verdad con buen celo, se sigue otro inconveniente, más

que no gustar de oirla, los que no desean saberla. Estacio de Venegas mientras vivió vecino de Manila, fue querido de todos. Puesto en la privanza, fue aborrecido; es muy diferente estar en puesto o no, para gobernarse por el proceder. Fue Don Sebastian el inventor de las Vandalas (es nombre de los naturales, y significa repartimiento) que tiene destruidos a todos. Para que se entienda lo que es, lo explicaré aquí en pocas palabras supongo /305/ lo primero; que es grande ignorancia atribuir, o hacer autor de este repartimiento a Don Sabiniano Manrique de Lara. Si cuando este caballero entró en el gobierno, se debía ya a los indios la paga de las Vandalas de catorce, y más años; cómo podía él principiarlas? Porque en tiempo de este caballero, se levantó la Pampanga a causa de no pagar estos repartimientos. Debió alguno, o algunos nuevos en la tierra discurrir, lo que después dijeron con la boca. Verdad es, que aquel levantamiento causó, que les diese Don Sabiniano gran cantidad de pesos, a cuenta de lo que se debía, como me refirieron después; pero [ello] fue pagar, que tiene que ver con decir, que fue el inventor. En fin, después de pagar el indio su tributo, acudir a los corres, y servicios personales, que son muchos, reparten a las provincias cada año, *exempli gratia*, a la de la Pampanga veinte y cuatro mil fanegas de arroz, a dos reales, o dos y media la fanega, por ser para su Majestad, fiado hasta cuando Dios quisiere. Esta cantidad se parte entre los indios de aquella provincia, cóbrase con grande rigor, y muchos engaños que hacen los arrazes que lo llevan, de suerte, que al que reparte tres fanegas, le cuesta por lo menos media más que da en la medida, y al que da seis, cuesta una más, [símbolo]. Esto es lo que llaman vandala, y esto lo que en tantos años no han pagado, de donde se sigue que los indios se van fuera de las islas, como diré en otra parte, y que no quieren sembrar, como yo mismo se lo he oído, y es cosa constante, que si tal vez les tomaran a cuenta del tributo aquel repartimiento, o les perdonaran servicios personales, quedarán muy contentos y satisfechos; pero que se haya esto de continuar todos los años, y que haya de haber plata en la caja para pagar a ministros, oficiales, cabos, y otras cosas, y que nunca la ha de haber para pagar lo que se compra de los indios? Si los indios faltan por esto, y por otras cosas, que servirá aquella tierra, y que harán allí los españoles?

§3. El mayor trabajo que los religiosos tenemos en los pueblos de los indios es, el ver lo que padecen; y el buscar medios, y caminos para consolarles. Sucede, como sucedió en mi tiempo, que se perdió el arroz en un pueblo (es

ordinario esto, unas veces por los ratones, que se lo comen, otras por falta de agua, y otras, por crecerla del mar, y entrarse a las sementeras) de suerte, que era imposible pagar, ni aun el tributo. Manifestose al alcalde mayor, presentose petición al gobernador, y nada bastó con que el indio compraba arroz a cuatro reales la fanega, y lo daba a su Majestad, fiado a nunca pagar a dos reales y medio. Ya se ve, que las entrañas paternas de nuestros catolicísimos reyes, no permitieran cosas semejantes, si tuvieran noticia de ellas. Mejor les estaba a los indios, que les sustentasen los gobernadores, y que trabajasen todo el año para el tributo, y vandalas, que no lo que hoy hacen con ellos. Grande desdicha es, que el Tartaro mire tanto por los chinas vasallos suyos, y que nosotros estudiemos en no mirar por los de nuestro Rey, y señor, teniendo tantas veces manifestada, y encargada su voluntad. No es maravilla estén aquellas islas tan acabadas, siendo una tierra, que para todo es buena, abundante, y fértil, cuanto se puede encarecer. Referir casos particulares, fuera nunca acabar. En mi tiempo, bien sé, que un alcalde mayor de Ilocos sacó en dos años catorce mil pesos de su alcaldía; que buenos quedarían los indios y su tierra. Los que de allá escriben, y han escrito, fuera bueno que hablaran con claridad, y distinción de cosas, y personas, y no a bulto, y en común, dejando margen para culpar a los inocentes, y descargar a los culpados. Estudio particular, o pasión debe de ser. De nuestra provincia sabe todo el mundo cuan desinteresada vive, y ha vivido en aquella tierra, ni mínima renta ha admitido jamás derechos a los indios que administra, nunca los ha recibido, siempre se ha contentado con las limosnas, que libremente dan, así españoles, como naturales de la tierra, así se ha sustentado; y con la limosna que su Majestad, Dios le guarde, la hace, se ha vestido y nada la ha faltado. Es necesario declarar a quien lo hace, para no dañar a todos. Lea el curioso a Oleast. in 25. Nu. *Et nomeri viri Israel* [símbolo]

§4. Escribió un año cierto gobernador contra los nuestros de Pangasinan, un tiempo estuvo afecto a nosotros, otro adverso, cosas/306/del mundo que habían quemado unos montes, de donde se había de sacar madera para fabricar navíos[símbolo]. Vista una carta como ésta en el Consejo de Indias, y de un gobernador, qué efectos causaría? Y si el tal quisiera quemar la centésima parte de un solo monte, con diez mil indios, no lo consiguiera en todo un año; para quien ha visto los montes de Philipinas, es esto no solo cierto, sino certísimo, y las pruebas son más que evidentes. Los negrillos, que viven en lo interior de aquéllos, y otros montes, aunque son muy muchos, y queman cada

día, jamas se echa de ver, ni se conoce su efecto. En la Isla de Mindoro, donde estuve dos veces, vi con mis ojos, lo que allí usan los indios, no tienen tierras donde sembrar, y para coger arroz, ponen fuego a un pedazo de monte; despues de días que trabajan en esto, van desmontando, y cortando los árboles pequeños, juntas las ramas, vuelven a poner fuego, quemado todo, van poniendo fuego al pie de los árboles grandes, hasta que poco a poco va consumiendolo lo grueso que tienen; y como son tan fuertes, es necesario acudir ocho, y mas días a componerlo, y aticarlo, habiendo trabajado desde la mañana hasta la noche un indio dos meses, llega a sacar en limpio una obra de tierra. Pues cómo podía un vicario con cuatro indios, quemar montes enteros? Si esto no fuera así, no lo escribiera, sino que pues el caso está muy olvidado, le dejara, pero para otros que pueden suceder, conviene se sepa esto, para que ninguno se arroje a creer, lo que en la realidad es increíble. Don Sebastian Caballero de Medina, siendo en Manila Fiscal de su Majestad, para manifestar celo o ganar opinión, escribió sobre los demasiados derechos, que religiosos llevaban a los indios, entenderían acá era culpa común a todos. Debiera manifestar lo que había en esto, y no poner a riesgo de culpar a los inocentes, por no explicar el defecto de algunos.

§5. A los ocho días de nuestra llegada, nos dividieron a diversas provincias a aprender lenguas, y poder administrar a los indios. Yo quedé en la provincia de Manila, donde en compañía de otros aprendí la lengua Tagala, sin mucha dificultad, si en Europa se estudiara la gramática, o otra arte, con las veras que allá estudiamos las lenguas, en muy breve tiempo saliera cualquiera docto. A los cinco meses todos confesábamos y predicábamos y en un año muy fáciles en ambas cosas, y en tratar con los indios sus negocios. En este tiempo, fuera de las obligaciones del coro, y iglesia y no nos divertimos a otra cosa. Todo el tiempo se va en humillarnos a nominativos y tiempos de lenguas extraordinarias, para manutención, y aprovechamiento de aquellas almas. Si el temple no fuera tan contrario al de nuestra región, aun trabajáramos doblado. El calor es excesivo, para aliviarnos nos valemos de los baños, y de las frutas, que son regaladísimas, pero con el tiempo experimentamos achaques. Los indios me parecieron siempre bien; no son burdos y ásperos, como los que vimos en México, sino tratables y urbanos, tienen sobrado entendimiento, y linda habilidad: hay entre ellos famosísimos escribanos, pintores, escultores, son fáciles para cualquier oficio mecánico, y sobre todo dóciles, y muy sujetos a los sa-

cerdotes en materia de estar enterados en las cosas de nuestra Santa Fe, pueden apostársela a muchos de acá, y ganarla a otros. Tienen lindos libros en su lengua, que los religiosos han impreso, en que son amigos de leer, de manera, que a nuestro trabajo, a su docilidad se debe esto. Las indias son muy devotas, y compuestas, frecuentan los sacramentos con notable fervor, no hay fiesta, ni grande, ni pequeña, en que no haya número grande de confesiones, y comuniones. Decía yo algunas veces que el fervor de los antiguos de Castilla, se había pasado a los indios, y indias de Manila. Las fiestas celebran los indios muchas veces bien, raro se hallara entre ellos, que no dance lindamente; y así usan en las procesiones de danzas, y saraos, tocan muy bien arpa, y guitarra. A cada iglesia da su Majestad ocho cantores, tienen sus privilegios ocúpense en los oficios divinos, cantan excelentemente, y como siempre hay pretendientes el número es mayor pero los ocho señalados; usan sólo de los privilegios concedidos. El adorno de las iglesias es muy bastante, limpio y curioso. Y como todo el año hay, abundancia /307/ de rosas, flores, y hierbas olorosas, suplen mucho estas cosas para el buen adorno de los templos.

§6. Son los indios muy dados a arco, y flecha, especialmente los que llaman zambales, y los que viven en los montes, sus armas ofensivas, y defensivas consisten en aquello. Oí contar a los antiguos tantas sutilezas en la materia, que las juzgaba por increíbles, hasta que hallé ocasión de enterarme por mí mismo; ni han de ser los hombres muy fáciles en dar crédito a cuanto oyen, ni tampoco han de ser tan duros, como veces he sido yo. Hallé un día una tropa de indios de el monte, y de entre ellos cuatro, de a siete, y ocho años, poco más, o menos; tomé una naranja, que allí hay infinitas, arrojela arriba cuanto pude, y dije: Ea, muchachos, flechadme esta naranja; al punto ha flecharon todos cuatro en el ayre; y la hicieron pedazos. Otro nuevo, y yo quedamos pasmados, y riéndose de nosotros el antiguo, que nos lo había contado. Esto lo vi yo con mis ojos en el lugarcillo, que le llama Abucanamataas. Bastante prueba es de ser buenos flecheros.

§7. El tiempo que estuve en las islas acudí a todo cuanto me ordenó la obediencia, administré a Indios; leí en nuestro Colegio, y Universidad de Santo Thomas, y prediqué, aunque siempre falto de salud, porque a los dos años me sujetó terriblemente la tierra. En este tiempo acontecieron algunos casos particulares, de que apuntaré pocos, por no alargarme demasiado. Gobernaba

Terranate el Maestre de el Campo Don Lorenço Laso, gran soldado, muy valiente, y un gigante en la presencia, y estatura: no estaba bien con el Manuel Estacio: acusáronle de lo que trató con el holandés. (Disparate calificado.) Imbiaron a prenderle, y murió en el navío algo apresurado. Achacáronle la muerte a Estacio, y hiciéronle cargo de ella: no sé cómo se purgó. La muerte fue muy sentida, y sospechosa; era bien querido de toda la república, y tan temido, y respetado de los chinos infieles, que en el levantamiento que hubo en tiempo de Corcuera, él solo con su espada, y rodela; puesto en la puente, detuvo un mundo de chinas, que por allí iba entrando. Como hizo Horacio Cocles en otra ocasión semejante. Vivía en Manila el admirante Sebastian Lopez; portugués de nación, y valentísimo soldado; hizo maravillas en las vitorias que alcanzamos del holandés. Éste murió muy apriesa, y pareció ser de veneno. Cargósele también a Manuel Estacio, con otras muchas cosas que vinieron acá.

§8. Como los holandeses los años antecedentes habían hecho daños en aquella tierra, y entrado en los partidos de Batan, los cuales administran los de mi orden, y apoderándose de las iglesias, mas por falta nuestra; que valor suyo, determinó el gobierno se demoliesen: el principal yerro estuvo en haber permitido aquellas fábricas, hechas, y acabadas ya, de nada podían servir al enemigo, pues no tenían puerto en el mar; ni fondo para sus navíos en una legua de distancia, ni camino seguro por tierra; para caminar por ella, nuestra cobardía le dio entrada, y determinó arruinar aquellos edificios, en que padecieron los naturales mucho trabajo; porque no sólo trabajaban ellos, sino que todo el maderaje, que era mucho, bueno y suyo, se lo quitaron, sin darles un maravedí por ello; y aun de la piedra hacía mercedes Manuel Estacio. Si los materiales hubieran quedado por los indios, supuesto eran suyos, con lo que valían, deshizieran las iglesias; les sobrara plata; y el tiempo para sus sembreras, y ordinario trabajo. De aquí se siguieron muchos trabajos a aquellos pobres: no fue el menor haber llevado el enemigo cautivos a algunos, y a dos religiosos nuestros grandes ministros en la lengua tagala.

§9. Por muerte de Don Lorenço Laso, entró en Maestre de Campo D. Lorenço de Ayala, que era castellano de la fuerza de Santiago, amabilísimo caballero, no había en Manila quien no le amase tiernamente. Doña Ana Tellez su mujer era una santa señora; llamábanles los buenos casados; más de setenta años tenía cada uno. No llevó bien esto Estacio; no quiere el soberbio, que nadie suba

más que él; dioles pesadumbres, y acabó el buen viejo su vida, con sentimiento común de cuantos le conocían. Después pasó el bastón a D. Pedro de Almonte; había tiempo, que estaba desterrado de Manila este caballero, no era de la parcialidad de Estacio, y así se temió le trampeasen el oficio; pero como ya el gobernador /308/ traía entre cejas a Estacio, a causa de haberle hecho mal tercio Don Juan de Saraos; llamó al Don Pedro, y le dio el bastón, y también el hábito de Santiago, que le fue junto con él. Alegrose con esto en extremo la república, y Estacio quedó muy mustio, y algo cuidadoso de su fortuna, que como le había ensalzado tanto, y no con pocas violencias, podía temer, que la caída le seguía los pasos. Dice Santo Thomas in Psalm. 36. *Ordo cadendi est, quia tolluntur in altum, vr fortius cadant, sed modus est licut fumus, qui, si dispergitur, non reparatur*. Así se experimento en éste. Día de Santa Cruz de setiembre se derramó por la ciudad un eco sordo, de que le habían preso: todos quedaban mudos, sin atreverse a menear los labios, porque sino fuera verdad, lo pagaría bien cualquiera, que hubiera hablado una sola palabra. Reforçose la nueva, y aclarose, cómo le habían llevado preso a la fuerza de Santiago. Respiró la ciudad, y quedó aliviada de tan pesada cruz, como años había tenido sobre sí, y él comenzó aquel día a cargar la que Dios le imbió: *cum in honore eset nonia tellixa*. Ni se entendió, ni supo asegurarse en los estribos. Embargáronle mucho, pero muchísimo tenía escondido, así en Manila, como en México; padeció y lastó vino a morir después de años en el calabozo. Mejor le hubiera estado contentarse con su primera fortuna de Mercader, y vecino de Manila, en que era querido de todos. Éste es el que decía, que con cien mil o ducientos mil pesos de a ocho tataría la boca a cualquier gobernador, que sucediese a Don Diego: engañose torpemente.

§10. Día del Corpus de 53 me sucedió una desgracia no pequeña; y fue, que dio un rayo en la casa de Batan, donde entonces estaba; a mí, y demás religiosos, y gente en el convento nos libró el señor: a los ocho días cayó otro, y dio dos tiros de mosquete de la casa, donde mató a un negro, y un indio, que habían ido a cazar. Gran temor me causó aquel desastre; hasta entonces, confieso, había tenido poco, o ningún miedo a los truenos, pero después acá es tan grande, que no puede ser mayor. Poco después, vigilia de San Bernabe, llevando a nuestros colegas de Santo Thomas a vacaciones, al atravesar el río, sopló demasiado el viento con que viró la embarcación, y caímos todos al agua: eran tan grandes las olas que asidos fuertemente a las tablas de la cham-

pancilla, que estaba boca abajo, nos arrojaba adelante, como si fuéramos una paja: el peligro fue grande y, así cuidé de absolver a todos, aunque con gran trabajo, y tribulación yo no tenía quien me absolviese, ni aun casi sentido, o advertencia para levantar el corazón a Dios. La gente que nos miraba, sin podernos socorrer era innumerable; quiso Dios se arrojasen unas canoas, que aunque también se viraron, nos dieron la vida: yo con el peso de los hábitos estuve en mayor peligro; dos negros que se arrimaron de mí, fueron los que después de Dios, me salvaron la vida. Todos volvimos buenos al embarcadero; la ropa; y otras cosas se perdieron; pero el frasco de vino para decir misa; con dos dedos de vacío, que llenaba, se fue sobre aguado a tierra, donde le cogieron. De todos estos lances fue servido nuestro señor de libramme por su misericordia.

§11. Por aquel tiempo nos llegó nueva de un caso lastimero, que había acontecido en Cagayan; con uno de mi barcada, por nombre Fray Luis Gutierrez, natural de Almagro, y lindísimo religioso, día de la Purificación de nuestra Señora de aquel año había dicho dos misas en diferentes pueblos: había otro distante tres leguas; y para consuelo de aquellos indios, y que en día tan solemne no se quedasen sin misa, determinó ir allá a decir la tercera; navegaba por un estero peligroso de caimanes; en cierto paraje reconocieron andaba uno inquieto; animáronse los indios de la embarcación y procuraron forcejar adelante, y hacer ruido con voces, y remos, nada empero les bastó, porque a dos golpes crueles que dio con la cola el caimán en la embarcación la viró totalmente, de suerte, que todos quedaron en el agua. Los indios, como más ligeros, y desembarazados de ropa, pudieron fácilmente tomar tierra: el pobre religioso cargado de hábitos, y poco experimentado en nadar, quedó sujeto a que en él hiciera la presa aquel fiero, y carnicero animal: cebose en él y quedó el pobre sepultado en sus fieras entrañas.

§12. Sabemos de muy cierto, que ha habido muertes desastradas a los ojos /309/humanos pero muy dichosas a los de Dios; y para los que los padecieron. La buena muerte, dice San Agustín, es la que se sigue a una buena vida, sea de el modo que quisiere. Mala muerte es, la que supone mala vida, aunque sea quieta, y sosegada en la cama. Habiendo vivido tan ejemplarmente el buen Fray Luis Gutierrez, celebrado dos misas aquel día, y tratando de celebrar otra; quién podrá dudar de su buena disposición? Haber Dios permitido aquello, y el porqué, pertenece a otro tribunal: a nosotros toca el estar siempre apare-

jados: *E late parati, qui nefestis diem, no que horam*. Léase lo que de la mujer de Loth escribe a Lapide In 19. Genes. V. 24. y lo del Profeta, 3. Reg cap. 13.

§13. Veces vi cruelísimos, y terribilísimos caimanes, especialmente una mañana, que bajaba de decir misa de un pueblo, iba río abajo a entrar en el mar: comenzaron los indios a decir caimán, caimán, estendí los ojos por todas partes, y no le descubría; señalábanmele con los dedos, y aun no me certificaba; y era el caso, que en la verdad le veía, pero como era tan grande, y horrible, no me persuadía a que aquello fuese caimán o que hubiese en el mundo caimán tan grande, como el bulto que me señalaban: acercámonos más, y llegué a verle, y distinguirle con toda claridad: estaba durmiendo en una isleta de arena, que hacia a la boca del río, y me pareció ser tan grande, como el árbol mayor de un navío, antes juzgaba ser aquel bulto algún árbol grande, llevado allí de la corriente de aquel gran río. Otros vi después, aunque no iguales en grandeza: la vista es fierísima, tienen cuatro ojos, dos arriba, y dos abajo. En la laguna de Bai hay un sin número de ellos; en el tiempo de secas llevan los ganados mayores a pacer por allí cerca, que está todo lleno de lindos pastos; pace el toro, pace el caballo, y con andar pastoreándolos, sale el caimán y se lleva hoy uno, mañana otro, con la misma facilidad, que el gato al ratón.

§14. Poco tiempo antes de llegar yo a las islas, sucedió un caso bien particular, y fue, que habiéndose casado unos indios, y estando ya para comer a la novia se la antojó bajar al río, a labarse los pies, como hacen cada día, y cada hora: estaba la casa parte sobre el río, como acostumbran muy de ordinario; al labarse la acometió un caimán, y llevósela; a las voces, y ruido salió gente, que vio a la pobre en los dientes del caimán, que iba ya caminando con la presa. El novio, que tal espectáculo miró con sus ojos, ciego de amor, y encendido de cólera, con la daga en la mano, más temerario, que prudente, se arrojó al agua, y siguió a quien le llevaba su amada prenda; alcanzole, peleó con él; recobró su mujer, volvió triunfante con el despojo en los brazos, pero ya difunta, y sin vida; volvió viudo, triste, y lleno de lágrimas: en estas se acabaron aquellas bodas: fue acción ilustre; y muy memorable. Muchos indios se han librado de estos monstruos; saben ya por la experiencia, que son muy sensibles en los ojos; y así los que no se turban comenten a aquella parte, con que por asegurarse el caimán huye cuanto puede. Cuentan todos en aquella tierra, que al poner la hembra los huevos, siempre acude donde hay cerca

corriente de aguas; salidos los animalejos van agua abajo donde les espera la madre, abierta la boca, cuan[t]os puede coger se los come; el que por un lado o o[t]ro se escapa, queda libre, y con vida. Ésta, dicen, es la causa, de no estar todos los ríos llenos de aquestos animales, si bien son muchos los que hay. En otra oc[a]sión volveré a ellos.

§15. Acabo este capítulo con un caso rarísimo, aunque en diferente materia, que sucedió en mi tiempo en el puerto de Cabite; refiriéronme, dudé de su verdad, entereme de el maestro Quiñones, cura de aquel puerto, y quedé muy satisfecho, y asegurado de el suceso. Imbió una india su hija a la orilla del mar, que distaría de su casa solos treinta pasos, a coger a[l]gunos palos, que la resaca arroja a la playa: la indizuela vio a la orilla del agua una cosa a modo de vientre de oveja, o cabra, acudió a su madre, y díjoselo; la madre la mandó se lo llevade. Visto por la india, conoció ser parto de mujer, abrió y halló la criatura viva, llevola a toda prisa al cura Quiñones, bautizola, y a poco tiempo murió. Siempre se entendió, que alguna mala hembra, por ocu[lt]ar su pecado, pariendo había arrojado la criatura con las pares al mar; y por el sitio en que la cogieron y la hora, se hacía la cuenta, que por los menos habría estado en el agua /310/ cinco o seis horas; y con todo eso, ni la frialdad de ella, ni el tiempo bastó para acabarla la vida, cosa cierto rara. Admiró a todos el caso; y a mí siempre que me viene a la memoria me pasma: y como respeto de Dios nada sucede acaso, es fuerza veneremos, y alabemos los misteriosos juyzios de la divina providencia, que como libró a Moyses de las aguas del Nilo en un cestillo de mimbres, guardó, y conservó para gloria suya a esta criatura en los pañales naturales; en que su cruel, y impía madre la parió.

CAPÍTULO V

De lo que observé, y obré en aquel tiempo

§1. El año de 53 llegó a Manila el señor D. Sabiniano Manrique de Lara, hermano del señor Conde de Friginiana, por gobernador de aquellas islas, en su compañía fue por arçobispo el señor Don Miguel de Poblete, criollo de la Puebla de los Angeles: por obispo de la nueva Segouia el Señor Cardenas, criollo del Pirù, y de mi religión, era muy docto, y insigne predicador. Por obispo de la nueva Caceres el señor fulano S. Gregorio Franciscano. Y el Doctor

Veles, Dean de la Catedral de Manila, por obispo de Zibu. Hubo gente, y plata, con que resucitaron las Islas. Estaban marchitas, pobres, y tristes, cansados todos con la severidad, y demasiado retiro de Don Diego Faxardo. Alegró mucho la llaneza del nuevo gobernador, comunicaba con todos, a todos daba audiencia, andaba por la ciudad, visitaba los conventos, acudía puntual a las fiestas, y sermones de tabla; era entretenido, y con su lindo entendimiento sustentaba graciosamente una conversación; nada tenía de vano, ni soberbio; era pío, y muy religioso; y veces que le oí hablar de cosas de Dios, y de desengaño del mundo, me tenía absorto, así con las palabras que decía, como con la eficacia, y espíritu con que las expresaba. Nunca fue parcial con religiones, a todas veneró, amó, y quiso bien, portándose con ellas, como un príncipe se debe portar: mostrose devoto, y mucho en no pocas ocasiones, acudiendo personalmente a las procesiones, que en la ciudad se hacían: fue limosnero, procuró mucho aumentar la república, para esto se hicieron muchos casamientos, mediante su disposición, a que concurría dando algunos oficios. En ocasión, que el nuevo arzobispo absolvió aquella tierra, por especial orden de su santidad, de las censuras incurridas por el destierro, que el señor Corcuera hizo en el arzobispo, de que queda hecha mención arriba. El mismo Don Sabiniano llevó al señor Poblete al postigo de los Almacenes, por donde se había ejecutado aquel destierro, para que echase allí la bendición. Echada ya, Don Sabiniano se puso a los pies del arzobispo, y le dijo: V. Ilustrísima esté cierto, que no causaré yo semejantes disturbios. Fue de grande ejemplo para todos aquella acción.

82. En algunas cosas fue desgraciado, particularmente en perderse navíos en su tiempo, pero no sé porqué se le ha de culpar por esto en cosa alguna. Perderse el navío en que fue D. Pedro de Villaroel por general, qué culpa pudo tener D. Sabiniano? Cuando perdió otro, y tan interesado el general Vgalde, y Thomas Ramos, en qué pecó D. Sabiniano? Lo que sé es, que trabajó mucho este caballero, que hizo lindos navíos, que fortificó la ciudad admirablemente para resistir al chino. Algunos cargos supe después, que le habían puesto en la residencia, que cierto son más para reír, que para otra cosa: el poco de humor que tenía era lo mejor que podía manifestar en aquella tierra. Una cosa noté, y ponderé con todo mi cuidado, y fue, que si alguna vez con su natural vivo, y colérico, decía a uno dos pesadumbres, quedaba tan pesaroso, y arrepentido, que no había medio, ni camino que no buscasse, para sosegar, y tener

contento al agrhabiado; de suerte, que en adelante le hacía muchos cariños, y trataba con singulares demostraciones de amor; argumento grande de sus buenas, y piadosas entrañas. Campo había para escribir mucho, si mi intento no me lo impidiera.

§3. Pero no me sufre el corazón, queden de el todo sepultados en el olvido los grandes servicios, y merecimientos de este muy ilustre caballero; por esto me resolví a cifrar aquí algún tanto de ellos. No hago papel de ponderativo, ni menos de historiador, por ser muy corta, y limitada mi pluma, sólo/311/ referiré llanamente, conforme mi estilo; lo que me consta de muy cierto. No es mi asunto publicar lo esclarecido de su sangre, ni meter la mano en pretender dar a conocer al mundo el origen, y tronco de la nobilísima familia de los Manriques de Lara, ni de sus lucidísimas ramas, que gloriosamente ilustran tantas casas de España; porque además de ser superior a mis pequeñas fuerzas, fuera meterme presumido a manifestar los resplandecientes rayos del Sol. Dijo Philon Alexandrino de Sacrif. Abel, & Cain: *Nam nec Sol nec Luna, &c.* No necesitan estos hermosos planetas, presidentes del día, y de la noche de predicadores, ni intérpretes de sus luces, y re[s]plandores, por sí mismos se dan a conocer al mundo, y el mundo todo les reconoce por lumbreras grandes y superiores.

§4. Confieso también, que si el sujeto de quien trato, no tuviera mayor resplandor, que el que le comunicó su sangre, no me llevara tanto la atención. No se puede negar merece grandes elogios la nobleza heredada; ni admite duda, que la adquirida la sube de punto; y realza hasta las nubes. Y aunque Ouidio, epist. ad Pis, abatió a aquélla: *Perit omnis nullo gentis bonos, cui laus eius est in origine sola.* Otros, y con mucho fundamento la engrandecen: pero ninguno hay que no se haga lenguas en la que se grangeó a costa de peligros; sudor, afán, y fatiga. Léase el cap. 4 y 5 del lib. I de Erudit: Princ. de Santo Thomas, donde trae muchas, y admirables cosas al intento. Y así digo, que este caballero con su religión, ejemplo, y servicios a su Majestad, ha ganado nuevos resplandores a los Manriques de Lara, y acrecentado mucho sus glorias.

§5. Estando en el puerto de Cabite el año de 1656 le oí decir, que a los diez y nueve años de su edad, había tenido el bastón de maese de campo. Hay hombres, que en pocos años, con su valor, y ánimo, adquieren más, que otros en muchos. Dijo San Geronimo, y del Lira in I. Danielis: *Innobilitate generis*

hoc bonum est, quia per ipsam quedam necessitas ipsus nobilibus imponitur, ne a maiorum suorum, probitate degenerent. La nobleza de la sangre influye en quien la recibe aliento, y espíritu, para obrar en las ocasiones, conforme a las obligaciones de sus gloriosos progenitores. Qué importa sean pocos los años; si la sangre que alienta el brazo, comunica esfuerzo, y valor.

§6. Estando en Lisboa su Alteza, la señora Princesa Margarita, gobernando aquella corona, habiendo aprestado una armada de diez y ocho bajeles, para defenderse del francés, fue hecho Almirante de ella el señor Don Sabiniano, por tiempo de diez y ocho meses. Puesto sin duda honorífico, y de toda calificación, y que de necesidad había de presuponer aventajados méritos en la persona; y muy conocido valor, entre tantos, como entonces se hallarían en aquella Corte. No se peleó, porque la tempestad, aunque amenazó en Portugal, descargó en Vizcaya.

§7. Pero donde más trabajo padeció; y manifestó su constancia, y ánimo, fue en el socorro, que llevó a su cargo a Portugal, en tiempo que comenzó aquella corona a eximirse, y desmembrarse de la jurisdicción, y señorío de nuestro gran Monarca Rey y señor, cuántas veces peligró su vida? En cuántos aprietos se vio? Qué desnudez, y necesidades no padeció? Pero qué ánimo, y alientos no manifestó en todas las ocasiones? Salió de Cadiz por general de dos bajeles, en que llevaba treientos infantes, seis capitanes reformados, bastimentos, y municiones, para el castillo de San Lian, cerca de la torre de Belen, allí animoso, salió a tierra, a reconocer su estado, no obstante, que lo repugnaron los capitanes; es por demás ir a la mano, a quien zeloso procura aventajarse en el servicio de su príncipe. Tuvo noticias cómo el castillo se había entregado a los veinte de aquel mes: para volver al bajel fue necesario desnudarse de cintura abajo, navegando ya en el batel se zozobró. Salió a nado Don Sabiniano, y con no pequeño peligro de la vida; cañoneaban ya de la fuerza a sus bajeles; y porque se detenían en esperar a su general, y caudillo, por señas, y con voces les ordenó se fuesen, sin reparar en que quedaba en poder, y manos del enemigo: esto es mirar al bien común, y no atender al personal. Hiciéronse a la vela los bajeles, por no hallar modo, ni ocasión, de que su capitán general se embarcase, con que mojado, y casi desnudo, en compañía del Capitán Bartolome Antonio, se metió en una cuevecilla a enjugar, y esperar animoso/312/ la fortuna. Poco le duró aquel pequeño descanso, que aunque tal, lo era en

aquella necesidad. Creció tanto el aprieto, con más de trecientos hombres, que de tropel iban por aquel paraje, que él, y el capitán se dieron por muertos. Libroles el señor, para que comenzasen a padecer de nuevo. Desde aquí empiezan las tragedias del señor. Don Sabiniano en aquel reyno. Fue preso, y llevado a la fuerza; y aunque en ella halló buen tratamiento del Conde de Prado amigo suyo, no por eso se libró de lo que Dios le tenía prevenido había de padecer por su Rey, y por su sangre.

88. Llegó a Lisboa la nueva de su prisión, y como tan conocido en aquella corte, acudió mucha gente a verle. Estando comiendo, se levantó uno, y sacando de la bayna la mitad de la espada, dijo: Espero en Dios entrar en el retiro, y matar al rey de Castilla, y al Conde Duque. Hablar de esta manera en presencia de un prisionero, claro esté, que es necedad calificada. Dice el chino: Que no por ladrar mucho el perro, es bueno. Era hablador aquel portugués, y sin duda también cobarde. Si dijera aquello cuando Don Sabiniano estaba con su espadín enjugándose en la cuevecilla, pienso quedaría arrepentido. Don Sabiniano, que no sufre burlas en tocando, aunque sea de muy lejos a su rey, le respondió: Yo tengo confianzas en Dios de veros a vos ahorcado en esa plaza del Roccio; y aun pienso, añadió, y a otros desvergonzados, y traidores como vos también. Responder de esta manera, cuando uno se ve en libertad, y con la espada en la cinta, aunque es digno de alabanza, no es mucho; pero estar preso entre enemigos, y tales, y con todo tener tan libre el corazón, tan vivos los alientos, que sin mínimo temor prorumpiese en semejantes palabras, fuerza es de lealtad, y sobra de valor, y ánimo. Sosegose aquello, y a cinco días después le llevó preso a Lisboa, uno de los cuatro corregidores de la ciudad. Al entrar por ella, como estaba el pueblo, y vulgacho alborotado, descortés, y apasionado, arrojaban al buen caballero, cuanto hallaban a mano. Pusieronle en el castillo de San Jorge; allí con calentura, que de los pasado le había sobrevenido, se recostó sobre una estera. Llegado el castellano, se compadeció de él, hízole dar cama, y encargó al cabo, no le diesen molestia alguna. A un mes después le llevaron a la cárcel de corte, por haber corrido rumor, que unos capitanes les querían sacar del Castillo. Estuvo allí cinco días. Pasáronle a la cárcel de la ciudad: ocho meses padeció en un calabozo: acarreó allí una enfermedad mortal; no movía ésta al carcelero, para darle algún alivio, porque debía de tener desterrada de su casa la caridad; mejor lo hacían conmigo, y con otros los gentiles de China. Moviole la plata, que es el Dios de este género de gente; dióle un

aposentillo, donde mejoró algo de sus achaques. Tampoco duró mucho este alivio, porque por haberle huido un preso, mudaron de carcelero, pero empeoraron de dueño los presos. Mandó a mi Don Sabiniano volviese al calabozo: sobre esto hubo unas palabrillas, de modo, que el carcelero fue a dar queja a la Sala de los Alcaldes de Corte. Bajó uno de los alcaldes, pasaron sus cosillas, y mandole entrase en el calabozo: escusole Don Sabiniano, diciendo, había orden de que estuviese solo, y que en el calabozo había muchos. El alcalde le dijo: Entre señor fidalgo, que otros muy honrados están ahí, tan buenos como él[.] Si el alcalde no conociera al señor Don Sabiniano, pudiéramos escusarle, y perdonarle alguna cosa; pero conociéndole muy bien, no se puede neg[a]r cometiese falta grande en toda buena policía; y así fue muy merecedor de la respuesta, que Don Sabiniano le dio: díjole con saña, y ira, que era un villano desvergonzado, y que por no ensuciarse las manos, no le mataba a palos. Briososo decir para un prisionero, maltratado del Juez en la cárcel. Mucho irrita una sinrazón, y más en pechos nobles, y generosos.

§9. Como el alcalde tenía el poder, y se consideró ofendido, mandó meterle en el plan de la cárcel, donde entró por un escotillón, y estuvo seis meses penando: pero con aquellos trabajos, no sólo no desfallecía, antes bien se aumentaba cada día más su valor, y constancia: padecía el cuerpo, sentía tantas descomodidades, que para quien se había criado con regalo, y descanso, no podían dejar de ser muy molestas; con todo el corazón cada hora más alentado, para no faltar, ni desdezir un ápice de cuanto tocaba a sus obligaciones./313/ Sucedió luego aquella conjuración tan sabida del arzobispo de Braga, Marques de Villa-Real, Duque de Camina, y otros, que ajusticiaron. La disposición que para ella se tomó, no fue conforme al dictamen de Don Sabiniano. No dudo sería el suyo el propio, y el legítimo, que pedía aquel negocio, porque su capacidad, y discurso es admirable, y muy sutil. Escribió sobre el caso una carta a su Majestad, que Dios haya, y dio una memoria, donde señalaba el camino por donde había de llegar a manos del Rey, con otras cosas, que conducían a la materia[.] Malogrado aquel suceso, se descubrió este papel. Fue llamado a una junta, que se componía de diez y seis oidores. Acudió animoso, y intrépido, a que si no le guardaban la cortesía, que a su persona se le debía, había de atropellar con todo. La razón que tenía, para no disimular desayre alguno, era muy buena. Porque aunque era aquella junta del Rey (así la nombraban) pero no iba a ella como reo, sino como prisionero, conseguidamente no había título, para no

usar con su persona de todas las cortesías, que le eran debidas. Entró, y halló a todos descubiertas las cabezas: tendríanlo ya tratado, y consultado; conocían bastantemente las resoluciones de este caballero. Diéronle asiento, habiendo precedido el bajarle todos las cabezas. Tomádole juramento, declaró ser suya aquella memoria. Preguntado, de que para quién era la carta, de que en aquella memoria hacía mención? Respondió, que para una mujer. Repreguntaron, si era casada, o doncella? Respondió agudo, y pre[s]to, que aquella circunstancia no pertenecía a aquel tribunal, sino al del confesonario: pasados algunos repiquetes, se terminó aquella función, volvió a su lugar, y con orden que allí dieron, de que cuydasen de él, y le guardasen bien.

§10. A los quince días siguientes le llevó el corregidor con cuatro alguaciles a Santaren; muchas estaciones son éstas, y tan malas unas como otras- entregáronle allí a un carcelero, que para serlo del infierno tenía no pocos actos positivos: túvole cinco días en una sala, bastantemente cómoda, pero luego le bajó a un calabozo lóbrego, y estrecho; allí estuvo debajo de dos llaves, con 25 soldados, y su cabo de guardia, sin permitirle tintero, privado de comunicar con persona; registrábanle la comida: una ventana que había con una gruesa reja, se la cerraban de noche, y tantos sacramentos guardaban con él, que necesitaba el pobre caballero de todo su brío, y corazón, para no desmayar en medio de tantos rigores, y aprietos. A cinco, o seis meses después pasó por allí Don Juan Quarto; pidiéronle misericordia los presos, la cual alcanzaron los que no tenían parte. Había aconsejado el corregidor a Don Sabiniano hiciese lo mismo, pero menospreciando generoso el consejo, lo que hizo fue cerrar la ventana, que fue dar con ella al que pasaba. Notable desahogo, y acción varonil para quien estaba en un calabozo- Alborotose el Pueblo, y a gritos clamó: muera el traydor. Mandó Don Iuan Quarto cerrasen la ventana, y pusiesen por de fuera dos barrotes, con que quedó tapiado el buen Caballero, por tiempo de nueve meses, sin más luz que la que entraba por un agujero pequeño; que hizo con un cuchillejo que tenía, y con tran extraño aprieto, que intentando un capitán conocido suyo socorrerle en algo, no lo pudo conseguir.

§11. La acción de cerrar la ventana fue muy sentida de los portugueses: súpe-lo en China; por algunos de aquel Reyno: y añadían, que estuvieron para quitar la vida a este caballero sólo por ella. Después de tantos infortunios se compuso su libertad, dándola en España: en su lugar al Conde de Villanueva de

Portiman. Fue preso el señor D. Sabiniano a 25 de diciembre de 1640. y salió libre a 8 de mayo de 1645. Lo que en cinco años padecería este caballero, quién lo podrá ponderar? Materia hay muy suficiente, para que cada cual se eche a pensar, y discurrir a su salvo. Llegó a Madrid, a poco tiempo le hicieron castellano de Acapulco, plaza honorífica; pero veces oí decir, que no hallaron entonces cosa mayor con qué remunerar sus servicios. Siguióle después el gobierno de Philipinas, puesto de grandísima satisfacción, y el primero, y mejor de todas las indias: gobernó, como he escrito, y escribiré más adelante: no ha tenido más, porque no ha querido. Acuérdomé muy bien, que me dijo un día en Manila: padre Fray Domingo, si Dios nos lleva a España, verá V.R. Cómo me recojo a Malaga a tratad de vivir /314/ para morir, sin meterme en cosas del mundo. Así lo hizo, y así veo lo está haciendo: con muchísimo gusto me dilatará yo más, si como tengo referido no me lo impidiera el intento principal de esta obra.

§12. Recién llegado a la tierra el nuevo gobernador, descubrí yo en los montes de Batan la fruta célebre, y regalada en China, llamada de los españoles lechias, y del chino Li Chi, es de las mejores del mundo; llevé algunas a Manila, y fueron las primeras frescas, que han entrado en aquella ciudad: las que llevan allí de la China son secas, y en ninguna manera manifiestan lo que son estando frescas. Escribí de esto en el Tratado 1.

§13. Por aquel tiempo, estando yo convaleciente, me ofrecí a acompañar a uno nuestro, que estaba para ir a la isla de Luban, y pasar a la de Mindoro, a visitar algunas cristiandades, y obrar lo que se pudiese en beneficio de aquellos pobres Indios. Está la isla de Luban doze leguas distante de la de Manila, es pequeña, pero hermosa, muchos palmares de cocos por aquellos campos, mucho algodón, y muy buena ropa que hacen de él: el pueblo tiene hasta 200 tributos. Hay en el lugar una muy linda fuerza, con excelentísimo foso, para defenderse los vecinos de los ladrones camucones, que por descuydo muy culpable nuestro infestan cada año aquel, y otros lugares, con grandísimo menoscabo de los vasallos de su Majestad. En el tiempo que allí estuvimos hubo un rebato, acudimos a la fuerza, pero paró en nada. La iglesia es bastante, y bien adornada; tenía el cura establecido, el que tocadas las Ave Marias, se tocase a rezar el rosario, a que acudía todo el pueblo. Aseguraron nos algunos, que después de haber entablado aquella santa devoción, jamás había llegado allí

enemigo alguno, siendo así, que antes eran muchos los que les acosaban, y robaban cuanto tenían. Antes ni rezaban el rosario, ni tenían fuerza; después lo tuvieron todo; pero lo primero les había bastado para su defensa. Confesamos, y predicamos allí, hasta pasada la fiesta de navidad, que se celebró muy solemnemente. Por entonces se levantó una horrible tormenta, que para asegurarnos, nos hizo bajar al portal, entendiéndose se llevaría la casa: navegaba no muy lejos de allí un champán del Rey, en que iba el capitán, y alcalde mayor de Caraga, con su mujer, y tres padres recoletos, tomáronla a popa, sin saber dónde iban: la noche era tenebrosísima, y los mares muy grandes; asentaron que se perderían, pero no sabían si lejos, o ju[n]to a tierra. Los dos padres recoletos agustinos tomaron consejo entre sí solos, y ocultamente; y a lo que se entiende, dirían, que era mejor prevenirse, y no aguardar, a que todos cayesen en el agua, donde suele haber alguna dificultad en desasirse unos de otros. Cada uno ató su colchoncillo, lleno de varo, (es una materia a modo de algodón, que se sustenta largo tiempo sobre el agua) y llamó su muchacho, y se echaron al mar, sin que fuesen de nadie sentidos, ni vistos, solo el efecto ocasionó a los demás el discurrir lo que se ha escrito: mucho lo sintió el compañero, y los demás: no se supo jamás de ellos; el primer golpe de mar les quitaría los colchones de las manos, y sin remedio perecerían: el navichuelo dio al amanecer en la playa de una isla pequeña, distante media legua de la de Luban, salváronse todos, excepto una esclava, que echándose en el agua, para salir a la playa, se ahogó de repente, sin poderla remediar. Llegaron a Luban tan flacos, y miserables, que mostraban bien sus rostros, lo que habían padecido. Tratolos muy bien el cura.

§14. Día de los Reyes pasamos a vela, y remo la atravesía hasta Mindore, subimos aquella tarde al pueblo de Calaur, dista del mar más de una legua, toda de cuesta derecha, y áspera: pasados tres días bajamos para caminar a Gistin, donde habíamos de tener la vivienda, para de allí acudir a todas partes: anduvimos aquel día a pie más de seis leguas, por el camino más infernal, que se puede decir: en partes trepábamos las peñas arriba, en partes aun ayudados de los indios no podíamos subir[.] Hallamos paraje, donde las peñas estaban todas llenas de puntas, tan agudas, y penetrantes, que en realidad de verdad atravesaban las suelas de los zapatos: y los pobres indios, que andan descalzos, Phisice, y realiter [¿], iban derramando sangre por las plantas de los pies, que nos causaba notable compasión. Llegamos al pie del monte de Guistin, sin

haber comido bocado alguno: hallamos allí unos indios, que tenían algunas batatas asadas, pero frías, comimos un poquillo de aquel regalo, y **315**/comenzamos a subir el monte, es tan alto como el pasado, pero mucho más áspero sin comparación en un buen trecho no hicimos sino trepar asidos a las raíces de los árboles, lo demás andábamos, pero a veinte pasos nos echábamos en el suelo, para respirar un poco. Llegamos, mediante Dios a lo último, dimos con la iglesia, y sin poder entrar en ella, junto a la puerta nos echamos en tierra boca abajo donde estuvimos gran rato, para tomar un poco de descanso. Hallámonos después tan sudados, que hasta los hábitos de fuera estaban hechos una agua. El viento que corría era frío, y furioso en octavo grado: el abrigo de aquella noche le tuvimos en una casilla de pajas, abierta a los cuatro rumbos: la cena fue una costrilla de vizcocho, mojada en un poco del vino de las misas, por temor del frío; dormimos sentados unos arrimados a otros. El día siguiente, que amaneció sereno, nos valimos del Sol para secarnos. Dicha misa, trabamos de nuestro negocio, que era el de las almas de aquellos Indios; suponiendo, que todo el regalo se cifraba en algunos huevos, arroz, y batatas; de estas hay muchas y excelentes en aquellos montes. Día de la purificación, habiendo dicho misa, y predicado, volví en un día a Calair, pasando segunda vez aquel buen camino; del cansancio, sudor, viento, y mala comida, me dio aquella noche un accidente, estando solo en mi mala casilla de cañas, y paja, que entendí acababa allí la vida, y de verdad que estaba consolado; unos días estuve allí haziendo cuanto pude. Pasé a otros dos pueblos pequeños, y de harto mal camino, doctriné; prediqué, y bauticé a algunos. Un día me hallé con nueve mozos casaderos, que habían bajado de los montes a pedir el bautismo; no habían visto jamás sacerdotes; catequizados, recibieron el agua. Acudía al catecismo muy puntual un viejo, que debía de tener más de ochenta años, sin duda alguna; mostrábase muy devoto, y cuando yo iba a rezar el oficio divino, se andaba tras de mí: llamele una vez, y preguntele, qué quería, y porqué me seguía siempre los pasos? Respondiome: padre, oygote dezir, que estamos obligados a saber la doctrina christiana, y como yo no la sé, busco ocasión, para que V. Reverencia me la enseñe. Cuántos años ha, le pregunté, que eres christiano? Un año ha, respondió. Y yo cierto entendía, lo era desde niño. Preguntele más: Quién te bautizó, y cómo? De todo me dio cuenta, y dijo, que ni palabra le habían enseñado, dándole por razón, que era ya viejo, y que no podría apre[n]der. Causome gran sentimiento, y comencé luego a catequizarle. Llevábale conmigo a la orilla del mar, sentados los dos, le explicaba el credo, lo

más claramente que podía, acomodándome a su capacidad. Decíale: Ves este mar, y este cielo, pues todo lo crió Dios. Al punto respondía: Es posible, tan grande es Dios, que pudo hacer eso? Repetíaselo, y explicábaselo, y volvía a decirle: De suerte, que ese cielo, esta tierra, el mar, &c todo es obra de Dios. Y él muy admirado repetía: Tan grande, tan grande es Dios? Lo cual repitió muchas veces, tuve cuidado con él, y él le tuvo también, porque lo entendía mejor que los otros mancebos. Confesele después, en que hallé qué hacer para absolverle; preguntábale: Juan has jurado alguna vez, o dicho alguna mentira? A qué propósito padre, o para qué había yo de jurar, ni mentir? Respondía: has tenido algunas palabras, o enojádote con alguna persona? Padre, yo vivo solo, acudo a mi sementera, a nadie veo, ni hablo; aunque quisiera reñir, no tengo con quien. Así respondía a todo cuanto le preguntaba. Dile unos trapillos, y díjele, se llamase Juan de Dios. Fue muy contento, y yo quedé muy consolado. Doctrinado aquel pueblecillo, y bautizados los niños, con los adultos referidos, volví a Guistin. El cura de Nanhoan, treinta leguas al Sur, llamaba a uno de nosotros: yo me determiné ir luego allá.

§15. Navegando a vista de una playa, descubrieron los indios un carabao; o búfala, que andaba junto al agua. Llegamos a tierra, yo quedé en el mar; acometieron a él con sus lanzas; el animal hizo cosas raras; entrose en el mar rabiando, y furioso se fue a la embarcación, donde yo estaba; el golpe dio en las cañas de afuera, que si no corría gran riesgo mi vida. Matáronle en fin, y luego allí le hicieron tasajos. Salté en tierra a esperar la gente, y luego descubrimos a una vista, una tropa de ~~316~~ negrillos del monte, reconocimos que eran de paz, con que yo me sosegué, y para que con mi vista no se alborotasen, me metí entre unos árboles. Llegaron hombres, mugeres, y muchachos hasta treinta, todos, y todas con arco, y flechas, y desnudos en carnes, salvas las partes vergonzosas, que cubrían con unas hojas de cierto árbol: los hombres estaban pintados de blanco, las mugeres de otros colores, y con florones silvestres en las orejas. De verdad, que ellos, y ellas parecían unos demonios. Habiendo trabado ya plática con los indios, salí yo de repente, hablándoles en su lengua, y ofreciéndoles tabaco en hoja, que estiman ellos mucho: así que me vieron, se turbaban, y casi todas las mugeres, y algunos muchachos echaron a huir con tantas velocidad, que parecía que volaban; los demás se quietaron, diles tabaco, alagueles, y trateles con mucha suavidad. Dos mugeres fueron a buscar agua dulce para beber, y habiendo acabado los indios con el carabao, quedaron

ellos allí con los menudos, vientre, y huesos. Dijéronme los indios: En yéndonos nosotros se juntarán aquí todos éstos, y no se irán, hasta dejar roídos los huesos, aun el vientre comerán, con cuanto tiene dentro.

§16. A las diez de la noche subimos el río de Bacco, que es la cabecera de aquella isla. El agua que caía del cielo era tanta, que el pueblo estaba anegado; veinte y cuatro horas estuve allí. A la vista del Pueblo hay un monte altísimo, de donde se despeña un río, que mirado de abajo, parece un monte de cristal; pasa allí cerca el agua, que por estar tan aporreada, y pasar por sobre mucha zarza parrilla, es admirable. Tiene cosas particulares aquesta isla. Primeramente grande abundancia de gatos de algalia, de que podían tener grueso trato; cera muchísima en todos aquellos montes; de la miel no se hace caso; Batatas, Camotes, Vbís, Names, y frutas, quanto quisieren, infinitos cedros, cuya flor, que yo vi veces, exala suavísimo olor, y se estiende por muy grande trecho; palmas de cocos en gran número. De otro género de palmas, de que sacan miel, vino, vinagre, tuba, y chancaca, también hay innumerables. Árboles, a modo de Plantanos, de que sacan estopa negra, para jarcias, y cables de los navíos, hay también tantos, que es asombro. Otra estopa hay blanca; que sale de otro árbol, llámanla Abaaca; en otra parte hay más, es muy excelente para cables de navíos; quanto más se moja, más fuerte está. Otro árbol hay, que cría unas camisas blancas como la nieve, y suavísimas en el tacto, de éstas se sirven los indios para sus camas, y para vestirse: aunque no les falta algodón de que labran muy linda ropa.

§17. Ríos, y marabunda de lindos pescados; hállase allí el que llaman Pexe mu[l]lier, de cuyos hueso se labran rosarios estimadísimos, por la virtud grande que tienen contra corrimientos: el que está experimentado vale muchos duc[a]dos. Refiriome el Lic. Francisco Roca, cura de allí, que había acontecido en su partido un caso bien extraordinario. Iba un indio todos lo días a pescar, halló junto al agua una Pexe mulier: dicen, que de pechos abajo es como mujer: juntose a ella con toda formalidad, y continuó este amancebamiento bestial por más de seis meses, sin faltar día alguno en esta comunicación. Después de este tiempo le tocó Dios el corazón, para que se confesase: confesose, mandáronle no fuese más a aquel sitio, cumpliolo, y cesó aquella abominación. Confieso yo, que si no lo hubiera oído por mí mismo a la persona referida, que dudara muy mucho del hecho.

§18. El día siguiente ya tarde partimos el cura, alcalde mayor, y yo en tres embarcaciones, para otro Curato, que era donde yo iba: habíanse de reconciliar todos tres, por algunos disgustillos que habían precedido, y por esto se hacía aquel viaje. Festejonos mucho el cura, abrazáronse, y quedaron muy amigos, dando fin a la fiesta con un famoso combite que nos dio: en semejantes ocasiones, y fiestas grandes, no es exceso añadir algo más de lo ordinario. Notolo muy bien S. Thomas, hablando de Isaac. Después lo advirtió Lira in 2. Tobiaë, sobre aquellas palabras: *Cum eset dies festus Domini, o factum eset prandium bonum in domo Tobiaë*. Y dice: *Ex borpatet, quod in diebus festivis licitum est biberelatius, o magis delicate propter reuerentiam festi, no propter gulam*, [símbolo]. Aun el mismo Dios parece quería esto antiguamente. Léase Oleas. in 28. Num. admores, vers. 3. Día de huéspedes, y de hacer amistades, claro está, que convenía hubiese un plato de más. Verdad es que no hubo vino, pero agua buena con /317/ abundancia. A pocos días me partí a las visitas, eran muchas, y distantes unas de otras; pasada la primera, atravesó por la tierra adentro, por ahorrar una punta grande, que de un monte salía mucho al mar. La travesía estaba tan espesa de árboles tan altos, que en dos leguas por ninguna manera se descubría el cielo; las sanguijuelas eran tantas, que no nos podíamos valer. Al llegar al mar, paso un arroyo en hombros de un Indio, que llevaba su lanza en la mano; a la mitad avistó una famosa raya, arrojó la lanza, y clavola con la arena: pasádome a mí, volvió, y lleno aquel pescado atravesado por enmedio. Díjome el indio, quan linda comida era la de los hígados: cociéronse para mí y cierto es cosa de regalo. Referilo el año de 73. En Roma, y pareció tan bien, que no faltó quienes los solicitasen. No sabía yo entonces la virtud grande que tiene la espina, o uña, que aquel pescado tiene en la punta de la cola; es remedio admirable contra el dolor de muelas, y dientes; sólo con escarbarlos con aquella uña; se quita el dolor, pero se ha de cortar estando vivo el pescado.

§19. Fui a tener la semana Santa a un pueblecillo, cuya iglesilla estaba en el sitio más ameno, y alegre, que debe de haber en el mundo; dista tres leguas del mar, subese a él por un admirable, y caudaloso río; en tiempo de aguas lleva una legua de madre; junto a este río está un montecillo, que parece un vergel; al sur tiene lindísimas palmas de cocos; al Poniente, y Norte está poblado de cacasuchiles, llenos de flores, que a la vista, y olfato son muy excelentes; al Oriente se descubren montes altísimos, y muy vistosos; en circuito tenía una muralla de famosos magueyes, allí enmedio estaba la casa, y iglesia; y el pueblo

a la parte austral; a la del Norte, que estaba el río, era muy acantilado, con una hermosa fuente al pie; estaban las subidas ocultas de propósito, para asegu-
ranza del enemigo Camucon. Juntáronse allí indios de otros pueblos, todos se
confesaron, y comulgaron; bautizáronse algunos. Dos casos algo particulares
me sucedieron allí. Uno fue una confesión de treinta años. De verdad, que se
confesó muy bien el indio, y que tenía muy lindo entendimiento. Otro fue de
una muger ya casadera, de excelente talento. Ésta me dijo: Yo, Padre, me fui al
monte con un mancebo, seis años vivimos allá, como si estuviéramos casados.
(En los montes sin trabajar, no falta qué comer.) Una noche como otras muchas,
nos echamos a dormir sobre la yerva; al amanecer desperté yo, encorporeme
para mirarle, y vile a mi lado muerto: diome aquello tan gran temor, que al pun-
to me baxé al Pueblo, y determiné el confesarme, y mudar de vida; he hallado
ocasión, de que esté aquí el Padre, y quiero aprovecharme de ella. Aconsejela
lo que debía hacer, y que se acordase siempre de la misericordia, que Dios había
usado con ella. Literalmente se verifica aquí, lo que Dios dice, que durmiendo
dos, quitará al uno, y dejará al otro. El pobre, y miserable mancebo, acometi-
do repentinamente de la muerte, harto riesgo correría, mirando el tiempo, y
ocasión en que le llamaron. Hicimos todas las ceremonias, que la Iglesia usa,
desde el domingo de ramos, hasta día de resurrección. Hubo su monumento, el
principal del Pueblo dio toda la cera, que se gastó en él. Acuérdome, que pre-
dicando el mandato; el buen viejo se enterneció, y de repente se hincó de rodillas,
llorando a gritos; a mí, y a los demás sacó lágrimas quella devoción, y con ellas
se acabó el sermón.

§20. Son todos aquellos, como aldeanos de las montañas, sinceros, sin malicia
alguna, acudían a la iglesia con grande devoción, no se les dezía palabra, que
no fructificase, así sembraran en ellos cada día: pero allí les tienen con una
misa de a dos, y tres años; los que mueren, se quedan muertos, y luego mucho
cuydado en cobrarles el tributo, servicios personales, y derechos el cura.

§21. Una de las conveniencias grandes, que hay para los indios, en tener re-
ligiosos en sus partidos, es que como éstos se mudan de cuando en cuando,
si el indio que es pusilánime, tiene temor de confesarse con uno o ha tenido
pleyto con él, con otro se desahoga; y se confiesa libremente, y bien; pero si
una vez cobra miedo a un cura, o tal vez el cura se muestra enojado con él,
es muy dificultoso tenga ánimo para manifestarle claramente lo /318/ que

tiene en su pecho, cuando se ha de confesar; el que se confesó conmigo, de treinta años, por miedo, y temor había callado algunas cosas. Este punto es digno de considerarse. Estuvieron en esta isla los años antecedentes los padres de la Compañía, tenían allí cuatro sugetos, que trabajaban con todo cuidado; pusieron pleyto los señores Clérigos, a quienes pertenecía antes. Volviéronse-lo, y quedó en un cura solo, lo que administraban cuatro religiosos; ya se ve cómo quedaría; esto es buscar, *Quae sua sum, non qua Iesu Christi*. Visitas había, donde en catorce años no había puesto los pies el cura.

§22. Día de resurrección, después de misa, y de haberles explicado el misterio, y repartido entre algunos pobres cantidad de arroz, batatas, huevos, y frutas, que me habían ofrecido, partí por tierra a otro pueblo: dormí en el camino a la sombra de unos árboles; allí encontré un infiel del monte, tenía lindo natural, hízele mil agasajos, pero como no habían precedido disposiciones, aprovecharon poco. El día siguiente me aposenté en casa de otro infiel, que me trató muy bien: éstos, y millares de ellos dejan de bautizarse, por temor del tributo, y de los servicios personales, como ya noté en otra parte.

§23. Llegamos al pueblo de Santiago, tiene mal temple, y el puesto muy arriesgado para el enemigo Camucon. El año antecedente había cautivado a algunos; y uno me contó: padre, en esta casa estaba pariendo mi muger, y llegaron los enemigos, yo me arrojé por aquella ventana, y otros me siguieron; los demás, especialmente mujeres, que asistían a la mía, fueron cojidos; lleváronles por esta senda, y mi muger, como flaca, y desangrada, no podía andar, y para que anduviese la iban dando de palos; viéndolo yo de allí detrás; sin poderla acudir; la criatura recién nacida llevaba uno de un brazo, y en aquel sitio con la catana la partió de arriba abajo, y la dejó allí. O crueldad de bárbaro! Todo esto me lastimaba el corazón, y el temor no me dexaba dormir; con esto me sentía cada día peor de salud. Dije a los indios fuésemos a otro sitio, que era más saludable, y seguro. Vinieron en ello; allí en breve tiempo armaron una hermita, y una casilla para mí: ellos se acomodaron con barracas, a su modo; y son muy bastantes para defenderse del ayre, y del agua; frío no le hay, calor excesivo sí.

§24. Llegó allí un barco de chinas, de los que andan por allí de Manila: refriome el china, llamado Gote, cómo con traza, y ardid se había librado de seis embarcaciones de enemigos: llevaba un Padre de la Compañía, y un español.

Viendo que el enemigo le quería acometer, se anticipó él, tendió bandera, y tocando sus bacineras, llamándolos, y combidándolos a pelear, se fue a ellos. Juntose el enemigo a tomar consejo, y el efecto fue que huyeron. Decíame el china en su media lengua. Aquella gente, ni ve, ni sabe lo que yo llevo en mi barco, ellos también temen el morir; si yo huygo, soy sin duda perdido: pues no es mejor acometer? El ha de entender que llevo armas, o ha de dudar que las llevo; pues quién quiere poner a riesgo su vida? día de San Felipe, y Santiago, me vi grandemente atribulado. Estaba confesando en la capilla, advertí, que se meneaba la silla en que estaba, que era de cañas, entendí, que algún perro andaba debajo; dije al indio le echase de allí. Respondió: Padre, no es perro, sino temblor de tierra; fue creciendo, y tanto, que dejado el penitente, me hingué de rodillas, pidiendo a Dios misericordia; entendí cierto se acababa el mundo: he visto muchos, pero ninguno tan grande como aquél. Acabose, y dije: Si en Manila ha sido tan grande, no ha quedado piedra sobre piedra. Supe después había causado daño, pero no notable. Había de allí a Manila muy cerca de cien leguas, y mucha agua en medio.

§25. En aquellos días doctriné a todos, les confesé, y comulgué; adultos que bautizar no hubo, párbulos sí; y como crecían los calores, con el peligro de los enemigos, y falta de salud que tenía, con no poco sentimiento de dejar otras dos visitas a veinte leguas de distancia de allí, determiné volverme. Llegué a Nanhoan, dando una vuelta por los mismos Pueblos por donde había pasado. En este viaje observé, que habiendo subido un río arriba, y dicho a los Indios me hiziesen lugar para decir misa, y otro para dormir aquella noche, lo hicieron todo en dos horas, cubriendo por encima aquel lugar, con solas dos hojas de palma silvestre: llovió aquella noche un fuerte aguacero, pero/319/ ni una gota sola cayó dentro. Entonces, y en otras muchas ocasiones he ponderado esto, cada hoja era tan grande, que un indio la llevaba arrastrando, y como es a modo de abanico, con canales, y recia, podía aguantar quanta agua cayese. En otro pueblo sucedió otro caso, que causó gran temor a los indios, y a mí me maravilló no poco. Estaban junto al mar componiendo la embarcación en que yo había de ir, y de repente salió del agua un peze conocido, que llamamos Picuda, y Vicuda el portugués, y asió por la garganta del pie a un indio, tan fuertemente, que se le llevaba arrastrando al mar, acudieron los compañeros, y a palos, y pedradas le hicieron largar la presa, y bolverse al agua. Lleváronme al mozo herido, confesose, y quedó muy malo, sanó después, pero coxea-

ba de aquel pie. Atónitos estaban aquellos hombres, porque jamás habían visto, ni oído, que aquel peze saliese a tierra; y mucho menos que acometiese a hombres.

§26. Junto a Nanhoan hay una admirable laguna, y tan llena de pescado, especialmente de Lisas, que a tiempos las cogen a mano, sacan las huevas, y dejan los pezes; saladas estas huevas, son muy lindas para acompañar el arroz, y se tienen por regalo. Estando yo allí se entró una india a bañar, pero quedose en los dientes de un caimán. Partí para Manila, y por la banda del Sur partió un principal con un hijo suyo, y cuatro indios. A éste acometió el enemigo, y aunque pelearon, fueron cogidos y llevados cautivos a Mindanao a mí, y a los que me llevaban, libró el Señor. Pasé la ensenada de Batangas; boxé después la Laguna de Lombon, que es hermosísima. Desde Manila, donde estuve unos días, fui a Batam, allí padecí grandes desasosiegos, y inquietudes con Brujas, o Duendes; no supimos lo que era, pero el efecto manifestaba ser cosa del demonio. Daño considerable en hombre alguno, no se vio; pero ruidos, estruendos, arrojar piedras, ensuciar la casa toda en un instante, y en otro volverla a limpiar, dar vueltas las sillas con grande velocidad, sin ver quien las moviese, y cosas semejantes, veíamoslo con nuestros ojos: las noches enteras se nos pasaban en claro.

§27. Una de ellas estando otro, y yo ya recogidos, y el ruido algo sosegado, entraron en el dormitorio fiscal, gobernador con otros indios, a ver si descubrían algo; iban muy animosos, y amenazando con castigos a los que alborotaban la casa. Lo mismo fue entrar; que arrojarlos una escalera abajo, lloviendo sobre ellos un mundo de piedras, arena, y basura; quedaron tan escarmentados, que jamás bolvieron a hacer otra pesquisa. Llamáronme a Manila, con que me libré de aquel molestísimo enfado, que se continuó por meses, y tuvieron otros bien que sufrir, y lastar.

CAPÍTULO VI

De la segunda misión que hice a Mindoro

§1. Tercera vez entré en el Colegio de S. Thomas, y esta fue a leer la de Prima de Theologia. El año siguiente a últimos de abril, señaló el señor arzobispo

por visitador de Mindoro a Don Christoual Sarmiento. Cura de nuestra Señora de Guia. Pidiome fuese en su compañía, yo había menester poco, porque el temple del colegio me trataba muy mal. Vino en ello el padre provincial, y tomado por compañero un discípulo mío, nos partimos todos juntos por el río arriba, atravesamos después el mar, y día de la cruz de mayo prediqué en Baco. La devoción que los Indios tienen a la Cruz, es rarísima, celébranla, y festéjanla cuanto se puede dezir, y pensar. No hay pueblo de indios, que no esté lleno de cruces, las cuales aderezan, y componen con grande curiosidad. Al entrar en la primera visita, cuando ya navegábamos por el río, sobrevino una tempestad horrible, pasamos una noche bien miserable en la embarcación, que era harto pequeña. Segunda vez atravesamos el monte de las sanguijuelas con harto trabajo. La segunda visita la dejaba para la vuelta. Un principal me pidió le confesase; yo le decía, esperase unos días, pues había de volver, y estar allí despacio. Instó, y rogome le oyese de confesión; hícelo así, y cuando volví, ya había muerto. Tuve para mí, que había sido efecto de su predestinación: acuérdome que se confesó muy bien, y con grande ternura de corazón. /320/

§2. Llegué al pueblo del sitio hermoso, que ya escribí; pero como al principal de él había cautivado el Camucon el año antecedente al salir de Nanhoan, hallele ya mudado, y a todos tristes, y desconsolados; hablé con la mujer que andaba con luto, confesela; antes la había confesado, y de verdad, que nunca descubrió el rostro: tanta composición y modestia como ésta guardan muchas Indias, aunque sean aldeanas. Consolela lo mejor que pude. En otro pueblo antes del de Santiago, se juntaron muchos indios, allí estuvimos de espacio note aquí, que de noche ladraban demasiado los perros, y como era parage peligroso de Camucones, causaba aquello algún cuidado. Pregunté a unos indios la causa de tanto ladrar. Y respondieron: Padre, en este río hay muchos caimanes, los perros que quieren pasar a la otra banda, júntanse en una parte, y ladran buen rato, hasta que les parece se habrán ya juntado allí (es cosa asentada, y muy experimentada, que los Caimanes buscan al perro, como el gato al ratón) y entonces corriendo unos abajo, y otros arriba del río, pasan libres, y seguros del Caimán; esto sucede todas las noches, y así no hay que tomar cuidado por oírles ladrar. Yo me admiré, y me acordé, que había leído, que en el río Nilo hacían lo mismo los perros de aquella región.

§3. En uno de aquellos días se nos vino a casa una espía del enemigo; engañonos con mil pataratas; cuando comenzamos a caer algo en la cuenta, no fue

posible hallarle. Llegó después un indio de las otras visitas, con nuevas, que navegaban para aquel sitio diez carocoas de enemigos. Los indios se subieron luego a los montes, y nosotros nos quedamos con nuestros muchachos solos. Con estas malas nuevas determinamos volvernos, muy sentidos de veros impedimentos que sobrevenían, para no poder proseguir la misión a los pueblos más necesitados. En la vuelta tuve noticias de muchas escaramuzas que indios habían tenido con los Camucones; pero siempre salieron con lo peor. Antes de llegar a Manila tuvimos nueva, cómo el navío San Diego, que llegaba de Mexico con Don Pedro de Villarroel por General, se había perdido junto a Balaian. Oí decir al General Don Pedro de Mendiola, que le estaba a su Majestad aquel navío en más de ducientos mil pesos. Fue este navío San Diego el célebre, que sirvió de castillo, cuando el holandés acometió a Manila. Todas las naos holandesas descargaron en él su artillería, recibíola en un solo costado, porque estaba varada. Más de mil valas le hallaron, y de dos mil que le tiraron, ninguna le pasó. Es rara la madera de aquella tierra, y la fortaleza con que fabrican las naos. La nao que partió aquel año para Acapulco, padeció buenas tormentas, y un golpe de mar llevó 14 marineros, según decía la carta que yo vi; después lo afirmaron también los del navío, y que al bajar la ola que les arrojó, les había buuelto a echar en el Conues, que fue una dicha mayor de marca. El que hubiera navegado un poco, no hallará dificultad en cómo puede esto ser así. Años antes referían en Cauite los marineros, que otro golpe de mar que había tenido una nao en el mismo viaje, había arrojado treinta y seis hombres: valiente golpe, algunos se salvaron, los demás quedaron sepultados en las aguas. Cuando volvió Don Pedro de Villarroel, me escribió el que hoy es arzobispo de Manila, el señor Don Fray Juan Lopez, que un golpe de mar había llevado a cercén todo el corredor de popa; hábale yo visto antes, y era tan fuerte, que parece increíble, que una ola haga tal batería. En aquel tiempo parece estaba en Mariuelez algún espíritu con alfange en la mano, impidiendo no entrase navío en la Vaia: así lo prediqué yo en el puerto de Cauite. Llegó allí cerca el navío, que Don Diego Faxardo mandó hacer en Camboxa, y perdióse en los bajos del Japon, donde se ahogaron personas de cuenta. La que después fue de Mexico, cuyo General era Lorenço de Vgalde, estando metida en un río, sobrevino tan furiosa tempestad, que todo lo que estaba del navío fuera del agua, lo cortó, y arrojó a tierra, y a algunos hombres a los árboles, donde quedaron pegados, y adonde después les hallaron mirados. Mucha plata se perdió, y mucha se hurtó. Referíase en Manila por cosa cierta, que

desde Acapulco allí, había sacado el general de sólo el naípe, doce mil pesos. Quién creará esto por acá? En Pamgasinan hubo truenos, **321** rayos, terremotos, y caían piedras y peñas tan grandes, que las hubo de a cinco arrobas de peso. El señor obispo Cardenas lo escribió al gobernador, y Audiencia, añadiendo, que él mismo había visto algunas de las peñas referidas. Discurriase habría reventado algun volcán, pero nunca se tuvo noticia de dónde saldrían aquellas peñas.

§3. La pérdida de tantas naos causaba tristeza grande en los corazones; el daño mayor caía sobre los Indios, como sin navíos no se puede vivir perdido uno, es fuerza fabricar otro; ha de haber cortes de madera; para esto juntan seis, y ocho mil indios, los cuales van a los montes. Sobre éstos cae el sudor inmenso de cortarlas, y arrastrarlas. Añádense los palos, que les dan, y mala paga, con ruin sustento. Veces embían religiosos para que les amparen, y defiendan de la infernal furia de algunos españoles. También se junta, que en la madera para un navío, hay para dos, y a costa del sudor del indio salen muchos aprovechados, y después se aprovechan otros en Cauite, como lo vi yo.

§4. Antes de salir de Manila, será bueno decir algo de aquella isla. De las de Oton, Ilo, Ilo, Zibu, Marinduque Romblon; Caraga, Calamianes, y otras, todas de nuestro Rey, y pobladas de indios, y asistidas de religiosos, o curas, no digo cosa particular, porque no estuve en ellas. Sé, que abundan de arroz, ganado mayor, cera, algodón, y de las frutas comunes; pero como he dicho, lo particular no lo experimenté. Sólo estoy cierto, que los nidos que las golondrinas labran de las espumas del mar en las peñas, que están junto a las playas, son muy estimados, y de grandísimo regalo; cocidos con carne son maravillosos, y de grandísimo sustento. En Manila los dan de presente. Los que llevan a China, valen muchos ducados como escribí. En Calamianes hay abundancia de ellos, pero juzgo, que también la debe de haber en otras islas; porque los portugueses hacen mercancía de este género en Sian, y Camboxa para China. Vistos secos, parecen un poco de tierra cenicienta; labados después, y cocidos, mudan de especie. Oro, no hay duda le hay en todas las islas nombradas, en unas más que en otras. La isla de Manila, es la mayor, y más célebre, corre de nueve o diez grados de la parte del Sur a más de diez y nueve al Norte. De Leste a Oeste, es muy desigual. Manila, que es la cabeza de todas las islas, está junto a un río grande, y muy cerca del mar; en ella asiste el gobernador, cuatro

oydores, un Fiscal, Arçobispo, tres oficiales reales, aguacil mayor de corte, cuerpo de ciudad, sus dos alcaldes ordinarios, regidores, y aguacil mayor. La catedral antigua, echola por tierra el terremoto grande de San Andres de 46. Levantose después otra, no se había acabado en mi tiempo. hay una capilla real muy capaz, y muy hermosa. Conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Compañía San Nicolas; Santa Clara, San Juan de Dios, con dos Colegios, el de Santo Thomas nuestro, que es Universidad, incorporada, y hermanada con la de Mexico, y el de San Joseph de la Compañía de Jesús. Hay un insigne Hospital Real, iglesia de Santa Potenciana, con casa para recogerse mujeres honradas, y una famosa Iglesia de la Misericordia, con colegio, donde crían muchas huérfanas españolas, y las dotan para casarse. La gente más grave de Manila cuida de este seminario: Hermano Mayor de la Misericordia, es uno de los oficios de mayor calidad de aquella república. Cuando hube de predicar un año en aquella iglesia, leí los estatutos que aquella Cofradía profesaba, y me enteraron de algunas cosas. Una fue, que un año de los antecedentes, sólo en limosnas a pobres vergonzantes, se habían repartido treinta y seis mil reales de a ocho. hay lindisimas casas, y Palacios dentro, y fuera de la ciudad, huertas, jardines, y muchos baños, necesarísimos para alivio del calor excesivo que haze. Las murallas, baluartes, caballeros, estradas encubiertas, y puntas de diamante, que cercan la ciudad, son cuanto se pueden desear. El sitio de suyo es inexpugnable, y las fortificaciones, aunque no lo fuera, bastaban para asegurarle. La artillería gruesa, y buena. Es una de las Plazas mejores, que tiene su Majestad. Fuera de las murallas, tiene una Babilonia de Pueblos, y gente por todas partes. El río ciñe el muro por la parte del Norte. Tiene allí una linda Puente, y bien guarnecida: por ser sabidas ya estas cosas, /322/no me detengo en ellas.

85. Tienen los chinas en sus libros puesta la isla de Manila, a quien llaman Liu Sung, dicen, que es tierra, que abunda de oro, en que hablan con verdad, y razón. Las provincias de Pangasinan, y Ilocos, son más señaladas, que otras en esto. Arroz hay mucho, y bueno, haylo de a cuarenta días, de suerte, que en cuarenta días se siembra, crece, se seca, coge, y se come, que es cosa bien particular; haylo de dos meses, de tres, y de cinco. Para trigo hay también lindas tierras, si hubiera traza, y modo para que se sembrara; si algunos indios lo siembran, cargan sobre ello, con título del Rey, por esto no se dedican a este trabajo. En mi tiempo llegó a valer noventa pesos la fanega de trigo. Y si sem-

braran en la tierra, valiera muy barato. El ganado mayor es demasiado lo que ha multiplicado; un toro grande, y bueno, cuatro pesos, ya está asentado. Cabras no faltan benados innumerables, búfalas muchísimas; hanse mezclado los machos con vacas, y ha salido una tercia especie, y muy bizarra a la vista. Patos, gallinas, azúcar, cera, palo, que llaman acá del Brasil, y tanto, que no cuesta más que cortarlo; bejuco en grandísima abundancia, y excelente, algodón para vestirse la gente de la tierra, sobrado; vinos, y aguardiente de nipa, y de otras materias, no falta, ni tampoco quien lo beba. Frutas muchas y muy buenas. La guayaba, que ha cundido tanto, que destruye los pastos, es lindísima, cruda, cocida, aderezada, en conserva, en jalea, de todas maneras es buena. El modo como ha multiplicado tanto, es, que cuervos, y pájaros comen de ella, después echan las pepitas a tierra, y en cualquier parte que dan, prenden. De esta manera me dijeron los portugueses, que se aumentaba el sándalo en la Isla de Timor, sin otro trabajo alguno, como escribí ya. Lleva este árbol también una frutilla, que comen las aves, despiden las pepitas, y luego van echando raíces, sin otro beneficio alguno. La Macupa, Bilímbin, Paho, Santol, Papaya, cualquiera puede apostárselas a la mejor de acá. La Nangca, que es la mayor fruta que se conoce en el mundo, algunas pasan de cuarenta libras, es muy gustosa, y las castañas, o pepitas, que cada bocado encierra en sí, crudas, y asadas son muy sabrosas. Esta fruta se da en el tronco del árbol, y en las ramas gruesas, no en las delgadas, porque fuera imposible poder allí sustentarse. No lleva aquel árbol flor alguna. De esta fruta, y de las piñas, o Ananases, que llama el portugués, se admira mucho el Padre Kirquero: ponelas en China, pero engañáronle en esto; haylas en aquel mundo, pero no en China. El portugués alaba mucho los ananases de Malaca, son buenos no hay duda, pero muy poca diferencia hallé entre ellos, y los de Manila: aun los que comí en Nueva España, me parecieron del mismo modo. El Chico zapote, zapotes negros, muchos, y buenos; y sobre todo, Ates en el olor, y sabor, tengo por cierto, que excede a quantas frutas crió Dios. Plantanos, siete, o ocho diferencias de ellos, unos mejores que otros. Naranjas de la misma manera. Los limones de Manila son pequeños. Flores de mil modos, y yerbas olorosas, de la misma manera. Albahacas, y salvias, se crían en el campo, tan altas, y grandes, que es prodigio verlas. Palmas de cocos, de areca, y de otras especies, muchas. La de coco, es de grandísima utilidad, antes de salir el coco del pezón, sacan un precioso licor, llámale el indio tuba; en la India Oriental, sura; lo que destila de noche, es bebida regaladísima, y muy saludable por la mañana, cocido, dura todo el día; hacen del lin-

dísimo lamedor, y famosa miel, como yo he hecho. Lo que destila de día, se haze vino, y también lindísimo vinagre. De la cáscara exterior del coco, se saca linda estopa, para calafetear Navíos, y otras embarcaciones, hácense sogas, y cuerdas famosas para toda arma de fuego, de éstas usan los mosqueteros, y arcabuceros. De la cáscara interior, se hacen, y labran ricos tocomantes para beber agua, y chocolate. El agua de dentro se bebe, y si es tierno el coco, es bebida muy dulce. Y saludable; para enfermos asan el coco y serenado después se bebe dicha agua con muy buenos efectos. De la carne blanca, en que se convierte poco a poco el agua, sacan leche con que se guisan muchas comidillas, y también el arroz. Házese muy linda conserva, que llama el indio Buchayo. Sácase también famoso azeyte. Del asiento que queda, hacen los naturales, y criollos /323/ una comida con arroz muy gustosa. Queda luego el tronco, y ramas, que tienen otros muchos usos. Las cañas son también utilísimas, hay algunas tan gruesas como un muslo, de ellas se fabrican sillas, mesas, casas; Iglesias muy grandes, cercados para ganados, andamios para edificios, y otras mil cosas. Abunda de pescado, mariscos ostiones famosos, y iguanas, que aunque tienen una figura infernal, son comida regaladísima, sábalos, pámpanos lindísimos. A la isla de Manila, y otras sugetas a ella, falta sólo un poco de fresco, aunque hay partes algo templadas, de lo demás, no falta más, que cuidar de ellas; otros sacarán gruesos frutos, su Majestad nada, aunque los particulares sacan por todos. Tiene temples para cuanto quisieren, para trigo, para clabo, canela, pimienta, para moreras con qué criar gusanos de seda. Tabaco se da mucho, y muy bueno. Ébano, cuanto quisieren, sándalo, aunque no de lo fino, se halla también en los montes. Créanse preciosas piedras bezaares en benados. Una vi muy particular, dijeron valía muchos ducados. Habían flechado un venado con un arpón, el cual se le quedó dentro, y él con vida. Después de tiempo le mataron, y hallaron el arpón en su propia figura, cubierto todo de piedra bezaar, rompieron una punta, y por ella se descubría el hierro, con admiración de cuantos lo veían, y como las saetas llevan envenenados los hierros, decían, que aquella piedra, por haber impedido el veneno de dicho arpón, sería maravilloso antídoto contra toda ponzoña. La fertilidad de la tierra de Manila, me olvidé ponderar, y basta saber, que seis leguas cortas de aquella ciudad, hay unas tierras, que llaman de Tunaçan, estas rinden a ciento y treinta fanegas de arroz, por una que en ellas se siembra, que me parece es cuanto se puede decir.

§6. Otras cosillas tocantes a Manila se me pasaban por alto, las cuales no es razón sepultarlas en el silencio. Una es, de un colegio, que se llama de los Niños de San Juan de Letran. Fundole un Religioso Lego de mi orden, nombrado Fray Diego de Santa Maria. Llegó en mi tiempo a tener más de ducientos muchachos, en gran beneficio de aquellas islas. El gobierno que con ellos tenía, era inimitable de otro alguno, enseñábales allí a leer, escribir, Gramática, música: los Artistas, y Theólogos acudían a nuestro Colegio; vestiales dos veces cada año, doctrinábales; al amanecer antes de almorzar; rezaban a choros en voz alta un tercio de rosario, a medio día otro, a la tarde otro, y Salve cantada con Letanía de nuestra Señora; las fiestas graves Maitines a media noche. Mientras comían, y cenaban, leía uno a la mesa. Todos los meses confesaban, y comulgaban; castigábales, y regalábales. De allí salían unos para soldados, otros para clérigos, otros tomaban el hábito en San Francisco, en San Agustin, en Santo Domingo otros; de suerte, que era una plaza común de soldados temporales y espirituales. Sacó encomienda de su Majestad para ayuda del sustento. De los entierros sacaba limosnas, y de los indios también: obra cierto heroyca. Ahora me dicen, les han metido dentro de la ciudad, y les asisten religiosos de los más graves de la Provincia, y en estos años, los que han sido provinciales de ella.

§7. Otra cosa bien rara vemos todos en aquella tierra, y es, que con ser la ciudad pequeña, y pocos los españoles, no obstante, de su servicio se sustentan millares de chinos, mestizos, y naturales, de suerte, que habrá en el Parian de los chinas, ducientos carpinteros, y así de los demás oficios, y todos tienen siempre que hacer en Manila con los españoles. Habrá ducientos barberos chinos, y mestizos, todos comen de los españoles, los demás de la misma manera[.] Fuera de los muros hay un Hospital famoso para los naturales; acúdenles muy bien los padres franciscanos, a cuyo cargo está. Enfrente del Castillo de San Gabriel, está a nuestro cuidado el de los chinas. Hay en él médico china, medicinas chinas, religioso, que sabe lengua china, enfermero, y criados que cuidan de todo. Raro es el que ha muerto sin bautizarse, y muchísimos con grandes señales de su salvación. Todos los alrededores de Manila, excepta la parte que mira al mar, están llenos de pueblos, y iglesias, la del Parian es nuestra, donde siempre hay religioso, que es lengua china. Dilao es de japones, tiene religioso franciscano. Está la parrochia de Santiago para los españoles, que viven fuera de los muros. La de nuestra/324/ Señora de Guía, imagen muy milagrosa.

La nuestra del Rosario es milagrosísima, y el consuelo de toda la Ciudad, y de las Islas; ahora dizen han labrado Coronas Imperiales al Hijo, y a la Madre, aun más preciosas, que las que dije tenía nuestra Señora del Rosario de Mexico y su bendito Hijo. Un *Ecce Homo* tienen los padres recoletos de nuestro padre San Agustín, devotísimo sobre manera, llevase los corazones de todos; colocose con gran fiesta, y Majestad, nuevamente llegado el Señor Don Sabiniano Manrique de Lara, a que acudió con grande fervor, y todos los Viernes del año iba a dar misa a este santuario.

§8. En estos años murieron algunas personas graves de la ciudad, D. Francisco Diaz de Mendoça, noble, virtuoso, y amado de todos. El general Don Pedro de Mendiola, gran soldado, y muy galán. Gobernó a Terranate. Fue Castellano de Cauite, y tuvo otros puestos graves. El Sargento Mayor Nabarro, llamado por otro nombre el Justo Juez. Su yerno Diego Enriquez de Losada, hombre de conocida virtud, se ahogó en el navío de Camboxa. De lo eclesiástico faltaron los dos mejores bonetes, que han tenido aquellas islas. Don Juan de Ledo, y D. Alonso Zapata, ambos dignidades de la Catedral, y Doctores de nuestra Universidad: en cátedra, y púlpito eran insignes. Pienso que nadie ha quedado ya de los de mi tiempo.

§9. En la Audiencia estaban entonces Don Sebastian Caballero de Medina Criollo de Mexico. Don Alvaro Fernandez de Ocampo, Matritense. Don Francisco Samaniego, y Justa, Montañés. Don Salvador de Espinosa, criollo de la Vera-Cruz. Y don N. de Boliuar, fiscal. Todos me hacían mucha merced. Al segundo, y tercero había dedicado conclusiones, y otras después al señor Don Sabiniano, a que asistió con la Real Audiencia. Maestre de Campo Don Pedro de Almonte. El sargento mayor Don Martin de Ocadíz, había ya ido aquel año por cabo del socorro de Terranate. Comisario del Santo Oficio, era el Padre Fr. Francisco de Paula, había sido provincial, y después lo fue segunda vez, persona en todo de gran suposición. En este pues, tiempo, determiné salir de las islas.

§10. Una acción muy santa, y católica, que se hizo en Manila los años antecedentes, se me había pasado de la memoria, es muy justo se sepa de todos, y sea venerada, y aplaudida de los hijos de la Iglesia. Cuando se desterraron de Japon los cathólicos, aportaron, como se sabe, a Manila. El recibimiento, trato, agasajo, y regalos que hicieron a aquellos confesores de Iesu Christo, no

se pueden ponderar, andaban a porfía sobre quien manifestaba más su piedad. Llegaron no pocos enfermos, y leprosos, no obstante la caridad era tan grande, que les llevaban a su casa a curar, y aun se tenían por dichosos los que alcanzaban alguno de éstos; mirábanles como a Santos, y teníanles por reliquia grande, y de inestimable valor. Gobernador, oydores, vecinos, religiosos, y soldados, andaban, como se suele decir, a la rebatiño, por alcanzar un Japón, sano o enfermo. No dudo causó grande edificación en la gentilidad de China, que estaba a la mira de todo, que aunque ven, y reparan en nuestras faltas, en aquella ocasión experimentaron efectos maravillosos de nuestra Santa Ley. Tener allí tales, y tantos testigos, debiera mover mucho a que nuestro porte, y modo de vivir fuera tal, que conocieran por aquí, y glorificaran a nuestro Dios, y Señor, punto que propone, y trar[t]a S. Thomas en el opusc. que escribe a la Duquesa de Brabante. Después oí, que algunos de Europa, no se portaron tan finos con los desterrados de Irlanda. Señal evidente, que se han visto en pocos trabajos, y que lo práctico de la Fe no está tan vivo, y en su punto, como debiera. Duros, crueles, y aun algo impíos, son aquellos, que en tales ocasiones no dan de sí alguna cosa. Preguntemos a los tales con Santiago Apóstol cap. 2. de su Canon: *O tende mihi fidem tuam, [...]* c. S. Thomas aquí: *Qui dicit, proba mihi te habere fidem per aliquis certa signa, qui dicit; non poteris probare, cum de sint opera, [...] verba non sint sufficientia, [...]. Et ego ostendam tibi ex operibus fidem meam. Ideft, probare pasum me fidelem per opera mia.* Los perseguidos, y desterrados por la Ley de Iesu Christo, pueden lindamente probar, no sólo con las palabras que respondieron al Tyrano, y a sus ministros, sino también con los efectos, y obras. *Probatio dile Etionis est exhibitio operis*, dijo San Gregorio, /325/que son fieles a su Dios, y a su Ley, y que son Católicos; pero los que se muestran duros con ellos, atestiguan sólo con palabras, no con obras. Para éste, y otros puntos viene muy bien lo que el Santo Apóstol dice, en, lo antecedente a las palabras traídas.

CAPÍTULO VII

De la salida de Manila, y viaje a Macasar

§1. Gobernaba con satisfacción de la república Don Sabiniano Manrique. (Ningún gobernador ha habido en el mundo, que haya tenido contentos a todos, ni le habrá) aun que no le faltaron algunos émulos, lo cual es inevitable a la prudencia humana; pero es argumento muy fuerte de su buen gobierno, haber

escrito el año de sesenta y seis el general Don Francisco Enriquez de Losada, cuya carta tengo en mi poder, que todos clamaban por Don Sabiniano, y mucho más las religiones. Nunca oí decir hayan clamado por otros. Suficientísimo testimonio es éste, para loa, y abono de este ilustre caballero. Aunque me tenía ya su señoría dada palabra de acomodarme en el navío, que aquel año había de partir a Acapulco. El temor que reynaba en mí a pasar aquellos mares, y otras cosas, me movieron a embarcarme con el General Christoval Romero amigo mío antiguo. Todo mi viático, y matalotaje se resolvió en sesenta reales de a ocho, cuatro túnicas, y dos hábitos, por ir más ligero, y desembarazado: dejé la capa a un amigo; ésta, y otras cosas me hicieron falta. Ningún viaje por agua se puede asegurar, aunque sea de pocas leguas, y es necesidad determinarle a días fijos.

§2. Hizímonos a la vela a catorce de febrero, confieso que luego me desconsolé, y temí, que el viaje había de ser malo; porque la gente de mar, que conforme a toda buena razón, había de vivir más recatada, y temerosa, comenzó a desmandarse. Braman por aquel tiempo los lestes, y para nosotros, parecía se había encerrado en sus escondidos tesoros. A seis de marzo llegamos a Zamboanga, encontramos el socorro que iba a Terranate, había tomado arroz, y carne en Oton, el cabo había ya muerto: a siete en la noche proseguimos, y con un refregón de viento, arrojó la vela al mar el mejor marinero que teníamos, allá se quedó; aumentome mis temores aquella desgracia. En la atravesía, que hay de sesenta leguas hasta la isla de Macasar, fueron los tiempos muy malos, escarcheos los más terribles del mundo, [sa]matras fuertísimas, aunque duraban poco, y sobre todo malos pilotos. Una mañana amanecimos metidos entre unos farellones, y peñascos tremendos. No sé cómo aquel barco se metió por medio de ellos, sin hacerse ceniza. Salimos de aquel peligro, para entrar en otros mayores. En cuatro, o cinco días tuvimos el tiempo muy claro hasta las once y media, y cuando se había de tomar el Sol, se obscurecía el cielo, y cubría de nubes, y nosotros de tristeza. Teníamos la tierra a mano izquierda, distante a veces dos leguas, como lo advertimos después, pero tan cubierta de nubes, que no la podíamos divisar. Caminábamos un día con lindísimo viento, y tiempo, derechos para nuestra derrota. Antojóseles que era una ensenada grande, y viendo tierra a la banda del Norte, alucinados se fueron a ella. La corriente contra nosotros era tan fuerte, que con haber crecido el viento mucho, no podíamos ganar un palmo de tierra. Estábamos entonces en paraje,

que en ocho días nos poníamos en Macasar. Mis pecados fueron causa de no llegar hasta el octubre siguiente. Metimos por aquella tierra a Dios, y a ventura. Sábado santo, que fue último de marzo, queriendo ya dar fondo, se nos sentó el barco sobre unos carones. La confusión que hubo, que vi, y que yo pasé, no la puedo escribir, todos gritaban, baja velas, y ninguno se meneó para bajarlas. Yo me metí en un rincón a encomendarme a Dios, porque di por concluido el negocio. Bajó el mar, y vímonos cercados de bancos, y coronas de arena, salvo la canal, por donde guiándonos Dios, habíamos navegado. La popa estaba en catorce brazas, y la proa en seco. Trabajose hasta más de la media noche; el tiempo claro, y sereno, que fue nuestra dicha. Creció el mar, y con /326/espías que se echaron; y otras diligencias que le hicieron, nadó el barco, sin haber hecho agua, y amanecido, bolvimos a navegar: o qué pascuas tan tristes tuvimos! El sustento se iba cada día minorando. La confusión en que nos víamos, creciendo cada hora. En fin después de ocho días nos hallamos enseñados, sin hallar salida para el mar. Andaban por allí embarcaciones pequeñas, tenían nos por piratas, nosotros a ellos por ladrones, con que huíamos unos de otros, sin hallar modo para enterarnos del sitio donde estábamos por el Sol, ya habíamos conocido estábamos perdidos, hallábamonos dos grados a la parte del Norte, que era fuera de lo que decía el derrotero. Otros ocho días gastamos en salir de aquella ensenada. Descubrimos claramente la tierra de la otra vanda, y teniendo buen tiempo para atravesar, el general quiso, contra el dictamen de todos, quedarse, dado fondo hasta otro día. Estando comiendo, me dijo: todos son contra mí, V. Reverencia no es de mi parte, para que mañana sábado atravesemos? Respondí: Señor, el mejor tiempo para atravesar es, cuando Dios nos da buen viento. Calló, y salió con su dictamen. El segundo día de la atravesía a las tres de la tarde vigilia de S. Marcos, se levantó tanto un sudueste tan fuere, que fue necesario tomarle a popa, junto a tierra sin saber de los bajos que por allí había. Fue aquella noche una de las más miserables, que yo he pasado en el mar. La vela mayor se hizo pedazos, quebrase la verga, rindiose el trinquete, quebrase la caña del timón, metímonos todos en la cámara, rezamos el rosario, y letanías de nuestra Señora, esperando lo que Dios disponía hacer de nosotros; todos estaban ya confesados. Después de media noche de rendido me quedé dormido arrimado a un rinconcillo. Cuando desperté, había cesado el viento, pero los mares muertas nos atormentaban en gran manera, vímonos junto a tierra, reconocieronse balisas ciertas, con que quedamos no poco consolados. Mes y medio había, que habíamos estado en aquel paraje.

Dimos allí con la isla que llaman del Diablo, y pudimos entrar, si no les faltara el ánimo, en el Reyno de Totole. Determinó el general volver atrás, y ir al Reyno de Bohol, para rehacernos de comida. A la mitad del camino, pasó el viento a la proa, volvimos la popa; de esta manera andábamos surcando aquel mar. Volvimos segunda vez a Bohol. Vímonos casi casi perdidos, fue consejo mío dar aquella vuelta, y dijo el general: Padre, algún ángel habló por la boca de V. Reverencia, porque es certísimo pereciéramos, si el viento furioso que se levantó, nos cogiera donde el día antes estábamos. Compráronse algunas cosas. Sacamos de allí un indio de Manila ya medio moro; éste nos sirvió después de mucho consuelo, porque era experimentado en aquella costa. Día del Corpus dimos fondo junto a Totole, hallamos allí al capitán Nabarro, que en otro Champán navegaba también para Macasar, con que quedamos contentísimos, aunque duró poco el alegría. Por la variación del viaje que se hace por la India Oriental, ya se sabe, como se ganan doce horas, y que por nuestras Indias perdemos otras tantas. Desde Terranate hasta la India, se guarda el cómputo de los portugueses. Llegamos nosotros según nuestra cuenta a aquel sitio día de Corpus, que era jueves, y los que iban de Terranate, contaban viernes, con que a medio día habíamos comido carne, y a la noche que estuvimos en el puerto cenamos pescado, y perdimos aquel día, así que el siguiente fue sábado, de suerte, que si diéramos fondo a la media noche, propisimamente veníamos a tener la semana sin viernes, y sólo de cinco días. Cuanto al oficio divino, aunque no me corría obligación de rezar todo lo del Viernes, como tenía tiempo sobrado, recé el de jueves, y viernes el mismo día del Corpus.

§3. Compramos allí mucho Sagu, en Manila llama el indio, Yoro, es el corazón de unas palmas, remojado se hace harina amarilla (propriamente es como arena amarilla.) De ésta se hacen unas tortillas, que sirven de pan a aquella gente, y nosotros nos sustentamos con aquello seis meses. Buena comida para europeos, a veces no había bastante para satisfacer el hambre. Unas veces parecía manjar insípido, otras tenía sabor; es tan correoso, que jamás se corta, aunque se alargue más de una vara. En Manila comen de este género los indios, en /327/ tiempo de necesidad. Causábanos gran compasión, cuando lo veíamos; porque en la verdad, no es más que palo molido, pero entonces nos parecía gran regalo. Estaba aquel sitio en poco más de un grado al Norte. Desde las diez hasta las dos abrasaba el Sol; pero a aquella hora caía todos los días un gran

aguacero, con truenos terribles, y vientos grandes, con que quedaba todo fresco, y las noches tanto, que era menester arroparse bien.

§4. El capitán Nabarro, y el general concertaron entre sí, el invernar allí. Fue grande el sentimiento que tuvimos. Otros dos pasajeros, y yo intentamos comprar al Rey una embarcación, y irnos en ella. Hecho el concierto, y pagada, se volvió atrás el Rey, y se nos quedó con más de la mitad del precio, después lo pagó, era gran bellaco, si bien me trató honradamente, sentándome siempre junto a sí; pasáronme con él algunas cosas harto ridículas. Su palacio era una casilla de cañas, y paja, y en aquella línea se portaba con una majestad increíble, todos le hablaban postrados por tierra: un combite nos hizo, en que nos dio unas tortillas de sagu, y unos pescadillos secos cocidos, sin migaja de sal. Muriósele allí el príncipe, confieso que me pasmó el entierro. Rey, y Reyna fueron a él, el Rey con zuecos de palo; la Reyna descalza; cuando volvieron, al subir ella a la casa, en la escalera la labó los pies una criada. Veinte y cuatro horas estuvieron de a media a media hora disparando unos pedreros, que estaban a la puerta de palacio; retiróse el Rey, en muchos días no quiso dar audiencia. Hizo almoneda de cuanto tenía, en señal de sentimiento, pero nadie se atrevió a comprar cosa alguna. Allí vimos un suceso harto extraordinario, y fue, que los más de aquel[1]a gente no querían plata, y si mostrábamos un real de a ocho, y uno sencillo, querían más el sencillo que el de a ocho. Mientras duraron los reales sencillos, comíamos barato, acabados, no querían dar por uno de a ocho, lo que daban antes por el sencillo. Grandes hambres padecimos. Un día salí a la playa, y di con un Negro cocinero del general, que cocía unos pescados, rogueme me diese uno, o dos de ellos, respondiome: Padre, están contados: pues si quiera, no me darás por amor de Dios un poco de ese caldo? Sí daré, dijo; fuy por la playa adelante, y hallé un medio coco sucio, y con harta arena; limpiele con la mano, y recibí en él el caldo, metí dentro media costra de sagu seco (aunque esté un día entero en agua; no se penetra) comí unos bocadillos con harto trabajo de los dientes, y bebí mi caldo, con aquello fuy contento a pasear un poco, y acabar de rezar lo que me faltaba.

§5. En bajando la marea, iba la gente de mar a mariicar a los Arrecifes, que se descubrían, cogían raras cosas de caracoles, sapos, culebra de mil formas, y figuras, todo sabía bien, y engordaba. Llegué a tal estado, que hurtaba sagu, cuando cómoda, y ocultamente lo podía hacer. Muchas veces dije, que para

qué eran necesarios más regalos, que un poco de arroz cocido con agua. En Manila guardaba con grande rigor las reglas de los médicos, que no comiese manteca, ni esto, ni aquello. En este viaje comí cosas, que no sé como viví. *Qui dat nidem si ut lanam*, viene aquí. A primero de agosto salimos de Totole, crueles hombres aquellos, a todos nos pusieron en contingencias grandes de acabar la vida, cuatro habían ya muerto, y otros estaban enfermos. Una cosa bien rara noté, y fue que un pobre negro, que iba embarcado, solo a pedir limosna en Macasar, entró en el mar tan flaco, que no se podía tener en pie. Con todo aquel trabajo, y miseria, de que él llevó la mayor parte, sanó totalmente, y engordó tanto, que no parecía él. Día de N. P. S. Domingo al poner del Sol pasamos la línea, y nos pusimos a la parte del Sur, está la línea señalada a dos islas, que llaman las Dos Hermanas, saltó el viento de tierra tan frío, que todos se arroparon con lo que tenían, de suerte que en la Europa en más de 50 grados al Norte, se asan los hombres por aquel tiempo, y nosotros debajo de la línea temblábamos de frío. Quién entenderá esta filosofía? Dijo agudamente Cayetano, que ésta es ciencia de singularibus, que sólo con la experiencia se conocho, y alcanza. A dos días después llegamos al Reyno de Caille está en grado y medio al Sur. Tiene una ensenada admirable de más de tres leguas de profundo, /328/ y dos de ancho. Dado fondo, se nos vino luego un indio de Manila, por nombre Juan de la Cruz. Legó muy devoto, y con su rosario al cuello. Rescatele por veinte pesos; llevele a Macasar, donde manifestó ser gran bellaco. Dieron noticias de que había allí dos portugueses, a quienes fuimos luego a ver. En el camino visitamos un reyezuelo, regalamos con cocos. Pidió agua para beber el capitán Nabarro. Dijo la Reyna, que no la había en casa; enojado el Rey, mandó fuesen luego por ella. Oydo esto, al punto salió la Reyna de su aposentillo, y tomada una caña grande, fue como un rayo por agua al río, que estaba allí cerca; volvió, y bebimos. Aquí nos alcanzó el un portugués; el otro estaba muy enfermo, fuimos a su casa, donde entraron moros, y moras a vernos, y entre ellos, aquellos monstruos infernales de hombres en traje de mujeres, casados públicamente con otros hombres. Ninguna cosa me ha admirado más en este mundo, que ésta. Aquí nos dijo el portugués, que había nombres, que querían más casarse con aquellos, que no con mujeres. Daban dos razones, una, que cuidaban mucho del regalo de los maridos. Otra, que eran muy hacendosos y ricos a causa, que solos ellos podían ser orives.

§6. En este Reyno es, donde todos hombres, y mujeres visten sólo de papel, y por ser cosa, que no dura mucho, están las mujeres continuamente labrándole con harta curiosidad. La materia es la corteza de un árbol pequeño, que vimos allí, bátenla con una piedra de curiosas labores, y sácanlo como quieren basto, fino y finísimo. Tiñenlo de todos colores; a veinte pasos parecen chameletes finos. Mucho se lleva a Manila, y a Macao, donde vi pavellones de cama muy famosos; para tiempo de frío, son cuanto se puede desear de buenos. En tiempo de agua, que es el enemigo grande del papel, el remedio que aquella gente tiene, es desnudarse, y poner el vestido debajo del brazo.

§7. Los hombres están siempre ocupados en hacer azeite de coco, venden mucho, y dan mucho de tributo al de Macasar. Estando allí nosotros embió a pedirles noventa mil celemines de azeite. Los palmares que hay por aquellos campos es un asombro. Los plantanos que produce la tierra, son los mejores del mundo, y innumerables, con ellos se sustentan los naturales, sin sembrar arroz, ni otra semilla alguna. Ocho días estuvimos en los pueblos, sin comer más que plantanos, ni beber más que cocos. Crían búfalas, cabras, y caballos, sírveles para vender, y cuando tienen juntas generales, comen una o dos búfalas, medio crudas, y medio asadas. Los pueblos tienen muy bien dispuestos. Las casas de concejo admirables. El temple es lindo, y se diera de muy buena gana la gente a los españoles, como nos decían allí, sólo por salir del dominio Tyránico del de Macasar.

§8. Rescaté después otro indio de Manila; estaba éste enfermo, confesele, y llegado a Macasar se murió, seis pesos di por él, y diera sin duda hasta el hábito. Salimos de la ensenada, y la vigilia de S. Bartolome, por los mares grandes que hacía, nos vimos obligados a arribar. La natividad de N. Señora aseguñdamos, y poco a poco llegamos al Reyno de Mamuyo. Tomamos puerto con gran dificultad, aquí enfermaron todos los marineros. Yo con el portugués enfermo, y dos mozos que traía, compré un barco pequeño, mientras se componía, descansé, y asistí a los enfermos. Vi el palacio del Rey, era excelente, y de admirables maderas. Partimos nosotros, quedándose allí dado fondo los dos champanes. Triunfo nos costó el librarnos de a[ll]gunos peligros; pero las noches las pasábamos con mucho sosiego, y descanso. Acometimos cierto algunas temeridades. Antes del Reyno de Mandar, dimos con otro Rey, era ya anciano, hízolo bien con nosotros, y embió luego al príncipe a que me viese. Era un

famoso mancebo. Cuanto más nos juntábamos a Macasar, que es la corte de toda la isla, hallábamos más policía en la gente. Quiso Dios, y su misericordia, que llegase a Macasar a los 9 meses, y tres días de la partida de Manila, no habiendo jamás pasado de 40 días aquel viaje. Pareciome había llegado al Paraíso; hallé allí dos de mi orden, que me parecieron dos ángeles, y lo fueron cierto para mí, porque me regalaron cuanto su pobreza permitía. Verdad es, que para mí, no había cosa que me /329/alegrase, como verme fuera del mar, entre los míos, y donde pudiese decir misa.

CAPÍTULO VIII

De la estada en el Reyno de Macasar

§1. Es muy grande la isla de Macasar. El Sumbanco, que es en aquella lengua, como Emperador, vive en lo último a la parte del Sur, que está en seis, o siete grados a esta banda. Tiene muchos reyezuelos sujetos a sí. Es tierra muy abundante de arroz. Ahora ochenta años no era nada, después creció mucho con las ferias que allí se hacían, juntábanse naos de Manila Goa, Macam, de holandeses, y ingleses, con que acudían allí grandes, y muchas mercaderías de todo aquel archipiélago. Con el trato vino a crecer aquella tierra, y a ser poderosos los señores de ella. Antes de este trato, llegó allí por vía de portugueses, que estaban en Malaca, noticia de la ley de Dios; y de la de Mahoma por Sian. En aquel tiempo todos eran gentiles, parecióles bien tomar una de las dos leyes y para acertar, y no errar en cosa tan necesaria, resolvieron aprovecharse de un medio disparatado, y fue despachar en una misma hora embarcación a Sian por Moros, y otra por religiosos a Malaca, con acuerdo, que recibirían los primeros, que de una de las dos partes llegasen. Llegaron primero los moros, por culpa de los de Malaca, como oí veces a portugueses graves eclesiásticos, y seculares. Recibiéronles y tomaron su ley, de la cual han sido observantísimos, con esto se imposibilitó la conversión de aquella gente. Después que el holandés tomó a Malaca, la mayor parte de los portugueses, mestizos, y demás que les servían, se acogieron a esta tierra. Admitióles el Rey, dioles sitio para vivir, de modo, que en mi tiempo había allí una gran poblazón. Con esta asistencia de portugueses, se aumentaba más cada día el trato, y comercio. Acudían muchos malayos; y aun vi allí Embajador del gran Nababo, que es de Golocondar. Nadie pagaba anclaje, ni derecho alguno, salvo los presentes

que los capitanes, y mercaderes de cuenta hacían al Sumbanco, todo el trato era libre. Con este se hizo allí escala universal de aquel mundo. El mismo día que llegué, me embió recado el príncipe Carrin Carrorro, era entendido, y mucho, en nuestra lengua, y la portuguesa. Fue este hijo de aquel gran príncipe amigo nuestro, Carrin Patin Galoa, si bien malogrado. Embiome a decir, me quería ver en casa de un portugués grave, y poderoso, que vivía junto a nuestra casa. No quiso ir al convento, porque había precedido poco antes el haber mandado el Sumbanco, y él, derribar nuestra iglesia, y la de la Compañía, a petición del gobernador del obispado de Malaca, que vivía allí, y del cura; ora sea, porque la gente se iba a los conventos, o porque la limosna de la parrochia no era tanta, como antes, por repartirse con los religiosos. Ésta es la raíz de todos los pleitos que en estas materias ha habido, y habrá. Para conseguir la voluntad del Sumbanco, y príncipe, les hicieron algunos presentes buenos. Ejecutose la destrucción de las dos iglesias por los mismos moros; pero ni a todos ellos pareció bien la acción. De suerte, que faltando agua aquel año, que yo estuve allí, decía Carrin Samana, moro de grande autoridad, y muy ajustado a la razón: Cómo ha de dar Dios agua si le quitan, y queman sus templos? Fui aquella tarde a ver al príncipe, recibíome muy bien, y hízome varias preguntas de las cosas de España, y Manila.

§2. No cuidaba yo mucho de pagarle la visita, juzgando que no reparaba en eso aquella gente. Supe se había quejado de mi omisión el príncipe; pedí al capitán Francisco Viera, en cuya casa había sido la visita, me acompañara; hízolo así, fuimos juntos tres quartos de legua. El palacio era rebueno; hasta la una nos tuvo allí; enseñonos algunos mapas, y libros nuestros; guardaba la librería de su padre, que era famosa; tenía allí un lindísimo reloj de campana; tratose de Mahoma, y a dos por tres le dijo el portugués, que era muy católico: Que estaba en el infierno. No diga eso v.md señor capitán, le dijo el Carrorro. Alabé el ánimo de este hombre; otro lo juzgara por imprudencia. Si por esto muriera fuera mártir, como lo fue el otro sacerdote, que por lo /330/ mismo le mataron en Damasco. Volvimos a casa por una calle de palmeras, la más hermosa, y admirable del mundo. No entraba rayo de Sol; tenía de largo más de una legua, aunque no la anduvimos toda. Qué estimada fuera por acá, y con mucha razón. Dio el príncipe en continuar las visitas, más que yo quisiera. En tomándole la mano, que era la cortesía que se le hacía, decía: Nuestro Señor sea con V. Paternidad. Un día trajo al Sumbanco a la casa de Viera,

llamáronme luego, acudí, y cierto que me hicieron ambos sobradas honras, y cortesías. El traje era el más ridículo, que se puede decir, iban ambos de gala, llevaban ropillas de paño de nuestra hechura a raíz de las carnes, los brazos desnudos sacados fuera por las mangas, y descubierto el vientre, a su usanza. Contó el príncipe, cómo su gente había muerto un Caimán de siete brazas de largo, y tres de ancho, y que tenía guardados dientes suyos. Sería el animal más horrible del mundo. Escribilo en el Tratado primero.

§3. En aquel tiempo les llegó embajador de Iacatra, recibieronle en casa del Secretario Antonio Mendez, del hábito de Christo, mestizo del Sumbanco pasado, y de una negra; llamáronme; el Sumbanco, y príncipe estaban en sillas levantadas en alto, y debajo de dosel, púsome a su lado el príncipe, y preguntábame algunas cosas; tenía un hermosísimo, y grande diamante en un dedo. Llegó el Embajador en un hermoso caballo, acompañáronle seis mil moros, todos con lanzas. Hechas las cortesías, se sentó, y cubrió el Embajador; mandaron e se descubriese, alegó el intérprete, que los Embajadores se cubrían; dijéronle, que Embajadores de Reyes, era verdad, pero no aquel, que sólo lo era del gobernador de Iacatra, obedeció, y calló; ofreció el presente que llevaba, que contenía varias piezas de seda; no le recibieron, leyéronse las cartas, y como el descargo que en ellas se daba acerca de dos navíos, que los holandeses les habían tomado, no agradace, resolvieron, que por armas se compusiese el negocio. (Mejor les hubiera estado conservarse en paz, y perder los dos navíos.) El embajador se fue a su navío, sacaron de noche lo que tenían en la fatoría, y después declaró él también guerra, acañoneando aquella tierra. De aquí se siguieron grandes guerras; mucho le costó al holandés, pero al fin porfió, y el año de setenta, que yo pasé por Malaca, se hicieron señores de aquella tierra, y porque no volviesen a revelarse, como habían hecho, llevaron consigo al Sumbanco, Príncipe, y muchos grandes con que les humilló Dios su soberbia. En la tomada primera que hizo el holandés, el primer partido fue, que saliesen de allí todos los portugueses. De hecho salieron, bien merecido lo tuvieron.

§4. Por aquel tiempo se me fue a casa un viejo, que clavó los ojos en mí, y yo los míos en él. Yo quería conocerle, y él hablarme. Después de rato caí en él, y vi, era el principal de Mindoro, a quien cautivaron cuando yo salí para Manila. Alegreme en el alma; contome el cautiverio. que había pasado cuatro años con diferentes amos. Traía su rosario al cuello, refiriome, que ningún día

le había dejado de rezar, que le habían ofrecido mujeres para casarse, y que nunca había venido en ello. Confesose, y cierto quedé muy admirado de ver, cómo nuestro señor le había conservado tan limpio entre tan mala gente. Ser bueno entre malos, es lo grande, dice S. Bernardo epist. 25. Preguntele por su hijo, y derramando lágrimas, me respondió, que huyendo de Iacatra, donde les habían vendido a un chino infiel, caminaban de noche por los montes, durmiendo algunos ratos en parajes algo apartados de los caminos, para no ser descubiertos de quienes les buscase, y que una noche durmiendo su hijo en el medio de él, y de un mozo que traía consigo, llegó un tigre, y se le llevó entre los dientes. Dios le haya perdonado: qué sentimiento tendría el bueno del padre? Una cosa ponderé mucho, y fue, que cuando aqueste principal vivía en su pueblo, y casa, estaba tan gordo, y pesado, que aun con un palo no se podía menear, y cuando le vi en Macasar, casi desnudo, estaba enjuto, seco, y tan ligero, que parecía de veinte años. Donde se ve, quan conatural es para el vivir, y para la salud el trabajo, y quan nocivo es el regalo. Acomodole lo mejor/**331**/que pude en una embarcación de Manila, qué gusto tan grande que tendría su familia, y pueblo con su llegada?

§5. Prediqué en Macasar la cuaresma de 53 Carrorro cada día decía me había de oír; pero nunca se determinó: su padre era muy amigo de Sermones, todos los oía; había leído todas las obras del P.M. Fray Luis de Granada; estaba convencido a que nuestra ley era la verdadera; y solía dezir, que muchos se iban al infierno por razón de estado; y que él era el uno, (ésta sí que es barbaridad) presumíase, por lo que decía, que quería bautizarse a lo último de la vida: por esta razón le asistió en la última enfermedad el padre Pedro Francisco jesuita, teniendo allí aparejada el agua, para echarla a cualquier insinuación que hiciese. Pero como no había respondido a tantas vocaciones, rióse Dios de él: *Quia vocauivos*, [símbolo] *renuistis an interito vestro ridevo*, [símbolo]. Quitósele el juyzio, y acabó sin él, el que tan grande le había tenido: hombre infelice por cierto! Refirió del Carrorro su hijo en mi presencia, que era muy dado a nuestras cosas, no veía espada alguna, que no la empuñase, y preguntase por la calidad de ella: tomó un día en la mano la de un portugués, y sabido del, que [pasarra] un colete doblado de ante, le hizo hacer luego la experiencia, de que salió bien el portugués, aunque maltratado en la mano, por la fuerza grande con que arrojó el golpe sobre el colero, que se puso en una silla. Visto esto por Patin Galoa, pidió su cerbatana, y añadiendo otro dobléz más, arrojó

con tanto esfuerzo la saetilla, que con ella pasó los tres doblezes del coletto. Pasmaron a cuantos se hallaron presentes. Parece arma de poco fuste la cerbatana, y hacen maravillas con ellas las saetas son todas envenenadas[.]

§6. Vimos un día pasar por la playa el elefante del Sumbanco con su cornaca encima: dentro de brevísimo rato volvió para abajo corriendo, y solo. Estrañamos el caso, enterámonos de lo que había pasado, y dijéronnos, que el día antes habían dado al cornaca un coco para quebrarle, dio con él dos golpes en la frente de su elefante, cuando este día camino para el pueblo, vio unos cocos, que vendían en la calle, tomó con la trompa uno, y a golpes en la cabeza del cornaca le hizo pedazos; dejole allí muerto, y él se volvió solo. Burlense con elefantes.

§7. Por este tiempo mandó el Sumbanco prender dos portugueses, por una muerte que habían hecho. Condenoles luego, a que pagasen con sus vidas. Estando para ejecutar la sentencia, les ofreció perdón, si se hacían moros. El primero no vino en ello, y así le abrieron luego con una daga, que llaman clis, las entrañas. Al segundo causó aquella vista tanto horror, que luego renegó allí. Huyose después a los montes, y en fin pasó a Macao aquel año, donde se reconcilió. Los esclavos, y esclavas de portugueses, que allí habían renegado, eran en gran número; a cualquiera pleytecillo de casa, se salía el esclavo y esclava, y se iban a los moros. Renegado ya, se ponían delante de sus amos, haciendo mofa de ellos. Otra cosa supe allí bien para llorar, y era, que christianos estaban amancebados con moras, y moros con christianas. Éstas, y otras muchas ruinas espirituales, de dónde procedieron, y se originaron?

§8. En la corte de la isla de Burneo, que está cerca de Macasar, hay más de cuatro mil indios de Manila, cautivos. Gran compasión también! En quantas islas hay en aquel archipiélago hallarán indios de Philipinas, o huidos, o cautivados: y en quantas partes estuve, desde China, hasta Surrate, hallé gente de Manila, y de sus islas, y quieren luego achacar a otros principios quiméricos, la disminución de los indios: trátenles bien, y no se huirán; guárdenles, y no les cautivarán. No sale embarcación de Manila, sea de portugués, de Sían, de Camboxa, &c. que no lleve indios de las islas.

§9. Vi en Macasar abestruzes, y un chiquillo que tenía veinte y cuatro dedos en pies, y manos: decían también, que era hermafrodita. Por mayo de 58 llegó

un patache allí de Goa, escapose felizmente de los holandeses: llevaba algunos de San Francisco, y otros de la Compañía. Tratándose de la pérdida de Zeilan, dijo uno de los franciscanos: Era necesario se perdiese, y sino era fuerza bajar fuego del cielo, que consumiera aquella tierra, por las muchas maldades, y iniquidades, que allí hacían los portugueses. Portugués, y religioso era el que dijo en mi presencia lo que queda escrito./332/ §10. Yo cansado del mar, y desviado de todo, para venirme a Europa, determiné pasar con los portugueses a Macao, y entrar de allí en China, donde estaban los de mi Orden, a ayudarlos, y acabar con ellos mi vida. Hallé muy buena comodidad, auto, y compañía, cuatro pataches estaban para partir, pero todos muy temerosos, por estar a la vista una nao grande holandesa; algunos se mostraban muy valientes, pero el inglés les aconsejaba fuesen con tiento, porque el holandés pelearía de lejos, y a su salvo haría daño en los pataches. Mas les dijo: Vuestas mercedes no han tenido gobierno, no han tratado más de fundar un palomar aquí, otro allí, con que dividieron las fuerzas, y así nada han podido conservar. Confesaban los portugueses tenían razón el inglés; en consecuencia de esto abominaron veces de su gobierno, y se quejaban de no haber guardado el de nuestro Rey. Día de San Antonio nos hizimos a la vela con más confianza en Dios, y en el santo, que no en fuerzas humanas. Referiré en el siguiente capítulo lo que nos sucedió.

CAPÍTULO IX

Del viaje de Macasar a Macao

§1. Supongo por cosa cierta, que la nación portuguesa es devota, pía, y religiosa, tengo sobrada experiencia de esto, la cual comenzó en esta navegación. Recibí de ellos lindo tratamiento, regalos, y muchísima cortesía; y lo que más es, grangeé, que jamás, ni en Macao en presencia mía, tratasen de las competencias, que corrían entonces entre los dos Reynos. En el navío le rezaba cada día, y de rodillas el tercio del rosario, y se cantaba la letanía de nuestra señora. Yo di en predicarles, lo cual hice todos los días que duró el viaje: con esto, y meterme en mi rinconcillo, me quisieron demasiado. El viaje fue bonísimo, sin azar alguno de importancia.

§2. Pasado el bajo trabajoso de Tacarrabaca (es decir, cuchillo del infierno) que es una peña aguda, y prolongada: hanse perdido allí muchos navíos, y

embarcaciones. Se dividieron los pataches, dos por una banda, y dos por otra, y esto después de haberse concertado en tierra, de ir siempre juntos: fue barbaridad grande a dicho de todos. Al tercer día descubrimos por la popa dos naos ligeras, que nos entraban a palmos. Pusímonos en guisa de pelear, y defendernos, si bien no deseábamos llegase la ocasión. Las velas se izaron hasta el tope, y se mojaron, para huir más apriesa. Pedíamos a Dios, no que se detuviese el Sol, como pedía Gedeon, sino que se pusiese luego. Púsose, y algo ya obscuro, rezadas las *Aue Marias*, mudamos el rumbo una cuarta más a barlovento, por donde navegamos toda la noche. A la mañana nos hallamos solos y libres de nuestros enemigos. A otros tres días avistamos una nao grande; también nos libramos de ella huyendo cuanto pudimos.

§3. El piloto era china de nación, y en la realidad hombre de más que ordinaria virtud, y de gran fortuna; era mansísimo de condición, humilde, apacible, y de grande experiencia en aquellos mares. Vivía el año de 70, pero ya ciego, y viejísimo. Era grande el consuelo que todos llevábamos con él. Es el piloto en el mar, como el médico para los enfermos. Llegamos al paraje de las Samatras; así llaman a los furiosos vientos, que reynan en aquel tiempo. De verdad que no se puede pintar la furia con que llegan a un navío: si durara una hora un viento de aquellos, no quedara navío en el mar; traen siempre consigo mucha agua, que es causa también de disminuirse presto; los pataches andaban sobre la espuma.

§4. Cuatro religiosos íbamos en la cámara de popa, cama ninguna se vio en todo el viaje; yo me recostaba junto a un fardo de ropa; desperté una mañana, y vile a la otra banda; dije luego entre mí: Algún balance grande ha habido esta noche. Entró en esto un padre de San Francisco triste, y pálido, saludámonos, y preguntele: Cómo había pasado la noche allá afuera? Refiriome, que había estado el patache casi zozobrado, que por milagro vivíamos. Fue el caso, que el piloto se echó un poco a descansar, y dio aviso, que en sintiendo que llovía. Aferrasen luego las velas. La noche era tan oscura, y tenebrosa, que el cataviento, llegados a él los ojos, no se veía; y como lloviznaba, no se conocía si venía agua, o no; quiso Dios, que el que asistía en lugar de Piloto, percibió un poco de ruido por la popa, y dijo: Aferra, agua viene; largaron /333/ las escotas, y llegó la Samatra; de suerte, que si las escotas no estuvieran largas, allá íbamos todos: en esta ocasión rodó el fardo, que estaba junto a mí, pero

yo no desperté, que fue merced grande de Dios, no habiéndonos de ahogar, porque el susto, y el temor no hubieran dado lugar a volver a cerrar los ojos.

§5. Cuando llegamos a avistar la tierra del Reyno de Champa, ya estaba el cielo claro, y de diferente temple el paraje. Los que habían ido a aquella tierra, dijeron, que había allí cerca un maravilloso templo de ídolos: es un hueco entre peñas grande, largo, ancho, y fuerte, cuanto se puede desear: A pocos días descubrimos el horrible peñasco del Reyno de Cochinchina; está sobre un monte alto, y sobrepujaba un mundo de altura. Llevaban los pasajeros muchas cacatúas, y monos, teníamos con esto algún entretenimiento: era gran recreación oír hablar aquellas aves, y muy para ver su hermosura, cuando se armaban; no se puede desear cosa más bella: los monos por otra parte entretenían no poco. Tuve muy claras noticias en este viaje, de aquel misionario, que trajo un muchacho china por criado a Europa, y llegado acá le bautizó por hijo del Emperador, con que hizo gran ruido, y sacó muchas cosas. En Macasar me certifiqué, de cómo otros misionarios de Japon, habían vendido por grandes príncipes en la Europa, a unos mercaderes christianos, que trajeron acá. Engañaron, decía el papel, a todos los príncipes de la Europa, los cuales creyeron ser, lo que les decían, y así con su piedad les ofrecieron grandes dones, y ricas preseas. Un caso harto particular me refirieron en aquel viaje; cuando volví después el año de 70. Me le confirmaron de nuevo; y es, que un marinero que iba allí, navegando de Macao a Macasar, y de Macasar a Macao, lo cual hacía todos los años, durando siempre el viaje, a lo menos treinta días, jamás regía el cuerpo, hasta saltar a tierra; comía, y bebía bien, orinaba mucho, pero operación mayor, por ninguna manera la tenía. El mar no hay duda que endurece el vientre, ya por la falta de ejercicio, como por la calidad de los manjares, pero tanto como aquello, y sin subir humos a la cabeza, ni causar otro achaque, es cosa muy particular.

§6. También advertí en un libro, que acaso leí, la razón porque en tierras cálidas se necesita de menos sustento; que en las frías. La experiencia de esto es clara, y manifiesta, y así se ve por aquellas regiones, que los naturales con un poco de arroz, sagu, y algunos mariscos se sustentan, y están tan gordos, y rollizos, como, o más que los que en tierras frías comen carnes, pan, y vinos fuertes. Con el frío es cierto se recoge el calor, se digiere más, y causa hambre. Ésta se experimenta pocas veces en tierras cálidas, indigencia, y necesidad sí,

pero hambre no: porque como el calor se estiende por todas las partes del cuerpo, el del estómago queda debilitado para el cocimiento, de donde proviene, que no necesita de tanta materia, como cuando está fuerte, y vigoroso.

§7. Avistamos la isla Xan Choang, donde murió San Francisco Xauier; y viernes 13 de julio, ya de noche, entramos por una boca bien pequeña. Navegábamos al parecer seguros, y preguntó el piloto: Dónde va la proa? Respondió el timonel: Señor al Norte: Aferra velas, y dad fondo, que nos perdemos. Hízose así con toda prisa. A la mañana nos hallamos tiro de mosquete de una playa. De allí a Macao había cinco leguas; gastolas nuestro capitán, que era gallardo mozo, en vestirse, y componerse para salir a tierra; tenía muy bien con qué. Estaba ya en buen estado, y el patache con banderas, y gallardetes, cuando llegó una falúa de tierra, con nuevas de que había muerto su padre: los extremos que aquel hombre hizo, fueron los más raros, que he visto en mi vida. Púsose como un tigre; y despedazaba las galas con una furia infernal, no había modo para consolarle, ni quietarle: a pocos días le sobrevino un achaquillo, y le llevó a la sepultura antes de dos meses. Venía allí un portugués anciano, y venerable, comunicaba conmigo sus cosas, y habiéndome referido, cómo los años atrás, habían quemado un cura judío en Lisboa, el cual había bautizado a muchísimos, sin intención alguna de hacer Sacramento, de donde provino imbiar orden a todas partes, para que todos los bautizados en tantos años en aquella parroquia, de nuevo se bautizasen, como de hecho hicieron muchos, y entre ellos uno que era gobernador/334/ de Díu, a quien cogió la nueva, estando cercano a la muerte, que fue gran dicha, y felicidad, dijo que estando cuatro vecinos de Macao, y él entre ellos, tratando de este caso, comenzaron a discurrir sobre si el cura, que a ellos les había bautizado, habría tenido buena, o mala intención; para quedar del todo seguros y sin átomo de escrúpulo, se concertaron ir a la fuente de San Francisco, y bautizarse en secreto unos a otros. Ejecutáronlo, con que quedaron muy contentos. No hicimos bien padre mío? No sino muy mal, les respondí. Quedó muy triste con mi respuesta el buen viejo. Casos suceden en el mundo al parecer increíbles.

§8. Salimos a tierra: yo fui con los de mi orden a nuestro convento: necesidad había de descansar. Aquella tarde, que era sábado, tuve grandísimo consuelo en ver rezar el rosario, cantar la *letanía*, y *Salve*. Bien se hace entre nosotros, así en Philipinas, como en nueva España, Italia, y otras partes pero mucho

mejor en toda la India. Todos los sábados, fiestas de nuestra señora, y primeros domingos del mes acuden los cofrades, que lo son todos, vístense de una ropa larga de seda blanca, con una imagen de nuestra señora bordada en el pecho, y cada uno con una acha de cera blanca encendida acompañan la santa imagen en las procesiones, y *salves*, donde lleva una pequeña el prelado, revestido con capa: cada día me parecía mejor, y me causaba mayor devoción.

§9. De lo que es, y fue la ciudad de Macao, de su sitio, fuerzas, conventos, iglesias, y de lo demás, que en sí encierra, escribiré después capítulo aparte, para no tener que repetir algunas cosas. En el siguiente apuntaré otras, que observé allí.

CAPÍTULO X

De la estada en Macao, y entrada en la gran China

§1. Todo el tiempo que me detuve en Macao, pasé notable trabajo en confesar, y predicar, raros eran lo que no acudían a mí oí un día a una buena señora, que me dijo: padre, los años pasados, que tenía sobrada hacienda, había quien me confesase, ahora que soy pobre, no hallo un confesor. Mucho sentí aquellas palabras. Ofrecime con mucho gusto a asistirle, siempre que quisiese valerse de mí, como lo hice. Otras confesé, que me dijeron, venían a hurtadillas; unas porque sus amos las determinaban confesor; otras porque sus confesores antiguos no las riñese, sabiéndose confesaban con otros. Ambas cosas me parecía mal, y hallé tanto de esto que me vi obligado a tocar el punto en el púlpito.

§2. A pocos meses echaron a un confesor la China adentro, éste tenía hijas de confesión, y escribiolas de allá, exortándolas a la virtud, y aconsejándolas, no se confesasen en tal iglesia, y convento. Pestífero consejo me pareció éste, y pareció muy mal a una persona grave, cuando tuvo noticia de él.

§3. Certifiqueme allí, me certificaron por mejor decir, que en una iglesia de aquella ciudad, habían dado tres veces la comunión a una mujer, el día de la natividad de nuestro señor. Preguntáronme lo que sentía acerca de este caso? Respondí que había sido muy mal hecho, y contra un precepto eclesiástico, que había en contra: y que para celebrar los sacerdotes tres veces aquel día, había razón, la cual no se extendía a poder comulgar secular alguno más que

una vez. Tiene este punto su lugar.

§4. Sucedió en aquel tiempo una tragedia, que pudo costar gran trabajo a todos. Los soldados tártaros andan en Macao más libres, que dentro de China, descubren los rostros de las mujeres, que andan por la calle, y aun cuando van en las procesiones, sin que haya quien pueda irles a la mano, y esto teniendo por sacrilegio grande mirar un hombre a una mujer en China. Fueron unos de éstos a ver la iglesia de la Compañía, es muchas veces buena, pero no tanto, como escribió el padre Rodas. Deteníanse más que quería el sacristán; perdió la paciencia, y desmandose algo con ellos: sintiéronlo mucho, y aguardaron su ocasión. En tierra ajena es imprudencia grande querer tratar mal a los que son señores de ella. Juntaron aquellos soldados otros amigos, y andando por las calles aquella tarde, contrataron dos padres de la Compañía, en quienes vengaron a su placer la injuria/**335**/recibida; diéronles muchos palos, arrastráronles por el suelo, y rasgáronles las ropas. Alborotose con esto la ciudad, tomaron las armas algunos vecinos honrado: los coadjutores temporales salieron con lanzas acometieron a los soldados, que se habían hecho fuertes con su capitán en la casa donde posaban, convatiéronles, y arrojaron ollas de pólvora por las ventanas, y cercáronles allí, pero como la casa caía sobre el mar, pudieron sin dificultad huirse aquella noche, y dar cuenta al régulo de Canton. Mandó luego este, que fuese allá la ciudad, y los padres de la Compañía; imbió estados religiosos, y la ciudad dos vecinos. Los religiosos estuvieron en prisión rigurosa meses: los vecinos seguían el pleito. Compúsose en tres mil ducados de plata, que pagó la Compañía muy de mala gana. Éste fue el fin del caso, y pudo ser peor.

§5. Una monstruosidad vi allí, sobre llegarme al alma el dolor que me causó, me quitó mucho también de paciencia. Vivía allí un china corrector, por nombre impuesto por los portugueses Boneca, éste, como veía nuestras procesiones, quiso festejar a sus ídolos, para esto pidió joyas, y relicarios a las portuguesas. Entiendo, que engañosamente, con estas cosas adornó muy bien unas andas, en ellas puso un ídolo, y convocados los infieles, con música le llevaron por las calles públicas, y plaza de la ciudad. Vilo por mis pecados, y lloré la lástima, y estado de aquella tierra. Un ciudadano, fulano Texera, muy honrado, y lindo christiano, empuñó la espada, pero detúvose. Díjome a mí después: Yo no reparara en que me hicieran pedazos, vínome a la memoria que había de

perecer toda esta ciudad, y por esto me detuve, que sino ánimo tenía para desmenuzar al ídolo, y matar a los idólatras. A pocos días prediqué, y pienso que se acuerdan de lo que les dije acerca de esto y de haber dado relicarios las mujeres a un infiel.

§6. Pagan allí todos seculares, y eclesiásticos el terrazgo de sus casas, y iglesias, como se hace en toda la China, y más los de Macao, que son extranjeros, y les dieron aquel sitio con esta condición. Cobraba la ciudad de todos, para hacer ella el pagamento. Llegaron a un convento, a pedir lo que le tocaba, resistiose grandemente, rogó, y porfió la ciudad, proponiéndoles el ejemplar de la iglesia mayor, parroquias, y demás conventos; no bastó, diciendo, que era contra la bula de la cena: hizo sus razones la ciudad, y al fin ella lo pagó, porque no hubo medio para reducirles a la razón. Preguntáronme este caso, sin tener noticia alguna; de repente respondí, lo que pareció bien, y respondiera también ahora. Dije, que fuesen aquellos padres a intimar la bula de la cena al emperador tártaro, y que si él la obedecía, gozasen ellos de su privilegio, y no pagasen. Duda como aquella no pide otra respuesta; siempre he dicho, que son increíbles las cosas de aquellos mundos. Sobre cobrar el terrazgo, o alquiler de mi hacienda, hay bula de la cena en el mundo? Bien me persuadí yo siempre, a que no procedía aquello tanto de entendimiento, como de voluntad.

§7. Hallé en aquella ciudad grandes, y muchos sebastianistas, quedaba pasmado oyendo las razones, y congruencia que traían, para probar, que aún vivía el rey don Sebastian. Uno, que era cierto buen christiano, me hizo este argumento: Padre, ningún Rey ha muerto, que no se le hayan hecho exequias; por el Rey don Sebastian no se han hecho exequias hasta ahora, luego no ha muerto? La mayor no se puede negar. La menor es *constante igitur*. Tratando de este punto con el padre Govea jesuita, negaba la menor, y decía, que en el convento de Bethleem se las había hecho; pero otros me han dicho, que el Reyno de Portugal nunca se las hizo. Cuando volví de China estaban en el mismo parecer, espéranle cada día.

§8. Otra cosa estrañé en Macao, y fue, que pleiteando una señora viuda, llamada Isabel Raigoto, sobre cantidad grande de sándalo, contra un procurador de cierta familia Salió otro de la misma casa, y se puso de parte de la viuda, abogando por ella, y defendiendo su justicia. De suerte, que en la misma casa

uno era contra la viuda, y en otro favor. A este modo me refirió el padre Govea, había visto él en Lisboa, en un pleito muy grave, que hubo allí contra el colector, que el padre Suarez estaba en su parte, defendiéndole, y ayudándole con todo conato. Y /336/otro también muy docto de la misma Compañía era totalmente contrario, y opuesto. No hay duda, que puede haber dos opiniones probables, y acomodarse uno a una y otro a otra.

§9. Cuando me declaré, que quería entrar en China, hubo gran sentimiento en la ciudad, y no faltó secular que dijese, que por el consuelo común de todos, convenía impedirme la ida. Debiles mucha voluntad, y muy buenas obras. Como yo no tenía noticias de aquel vastísimo Reyno, fue fuerza acudir a quienes las tenía, para llevar algún derrotero o itinerario. De hecho me le dieron y con mucho gusto, pero el efecto no lo manifestó. El papel iba señalando las provincias de China, hasta la Tartaria, sin especificar ciudad, villa, ni lugar alguno. Al modo que uno enseñase a otro el camino para Alemania desde Madrid, y escribiera: Ireis a Cataluña, de allí a Francia, luego a Flandes &c. No me desconsolé por eso. Tomé un china, que hablaba un poco portugués, concertame con él, y tratamos de partir. Para comenzar pretendí con todas veras ir hasta Canton con otro misionario, que iba a fundar iglesia en aquella metrópoli: diome él, y su prelado palabra de que sería así, y que me avisarían a su tiempo. Estuve algunos días preparado, y aguardando el aviso, nunca llegó; no debieron de poder cumplir lo prometido. Fuese el otro, y yo me quedé algo frío, pero con esperanzas de ejecutar mi deseo. Hallé un infiel, que con gusto, y a muy poca costa me llevó. Ponderaba yo a mis solas, cuán diferentes son los jyzios de Dios a los de los hombres. Un católico, sacerdote, y misionario, no quiso llevarme en su compañía, dispuso este señor, que un gentil, y idólatra me llevase, y me tratase con cuanta cortesía era imaginable. Algunos soldados tártaros iban en la embarcación, que también se portaron muy urbanamente conmigo. Yo iba destituido de todo favor humano, y fui el primero, que de esta manera, y a lo descubierta entró en aquella gentilidad. Lo cual ponderaba, y dijo veces en mi presencia el padre Govea de la Compañía: De suerte, que cuantos misionarios había hasta entonces entrado, o había sido ocultamente, como lo de San Francisco, y los nuestros, o con arrimos de mandarines, o título de mathematicos, como los de la Compañía. No dudo fue merced grande del señor; de otra manera era imposible.

§10. Salidos de Macao, dimos luego con un templo de ídolos, que tienen allí los gentiles; al pasar enfrente de él, hicieron los marineros su sacrificio, y ceremonias para alcanzar buena navegación. Nunca pudo Macao quitar aquella higa de allí, y luego blasonan, que son señores de aquella tierra. A dos días llegamos a la metrópoli de Canton: Yo quedé pasmado de ver aquella Babilonia. Fuimos corriendo los muros el río arriba; tienen de leste a oeste muy cerca de legua y media. En el primer Tratado escribí algo de esta ciudad.

§11. Al partirme de aquí me valí de los soldados negros, que eran christianos; hiciéronlo conmigo lindamente, hurtáronme cincuenta pesos, y el recado de la misa, con otras cosillas. De los gentiles me guardaba yo bien, pero no de los christianos, por esto me sucedió aquesta desgracia, que la conocí veinte y cuatro horas después, habiendo navegado algunas leguas: hice mis diligencias, pero no me aprovecharon, con que tuve algo que padecer. Hallé en la metrópoli un negro, que tenía por flor, bautizar a cuantos niños encontraba por las calles: había ya bautizado muy muchos: todos los que murieron antes de llegar al uso de la razón, es cierto se salvaron, porque les bautizaba muy bien. Afee el caso, no sé si se enmendó. Con tres soldados tártaros navegué nueve días río arriba; digo que si fueran muy católicos, no lo hicieran mejor conmigo: yo quedaba admirado de ver su trato, cortesía, y apacibilidad. En todo aquel camino jamás di cosa a persona alguna, que no me correspondiese con algún regalillo; y sino tenía con qué corresponder, no había remedio que recibiese, ni un bocado de pan: es esto costumbre universal en todo el reyno. Llegué al río de las Norias, que escribí en el primer Tratado.

§12. Por falta de dinero andaba a pie, cuando no había río. Subí un día una terrible cuesta, que me cansó mucho; en lo alto había una famosa casa con soldados, para seguridad de los pasos, en que tiene grand cuydado aquella gente. Viome el capitán al pasar, salió/337/ al punto al camino, hizome gran cortesía, combidome me fuese a sentar, llevome de la mano, senteme, hizo luego sacar su bebida de cha, lastimose de verme ir a pie, y cojeando, preguntaba al chino mi compañero, que cómo caminaba así, sintió mucho el hurto que me habían hecho, y salió a despedirme con mil cortesías, y muy apesarado de mi desgracia; partí consoladísimo con aquel agasajo; bajé la cuesta, era muy larga, y áspera, allí me despeé del todo, demanera, que no me podía menear. Llegamos a casa de un infiel (ningún christiano encontré hasta Fo

Kien) mientras cocían un pollito para comer, me caí de mi estado, y desmayé, aunque volví presto en mí; entendieron acababa allí la vida. El infiel al punto entró en su casa, comenzó a sacar ropa, y él mismo me hizo allí una camilla en que me echaron, y descansé. Pasmome ver aquella, y piedad con que me acudió aque[l] gentil; no sé qué se hiciera más en cualquier lugar de España; comí, y cobré fuerzas: aquella noche hizo maravillas conmigo aquel hombre, me dio su propio aposento, y cama, que todo era bueno; verdad es que dormí muy poco, por el cuidado de madrugar; regalome, y no quiso recibir cosa alguna por la posada. Entre infieles es poco esto?

§12. El día siguiente al entrar en una villa grande, se adelantó el chino, y el que llevaba la ropa, y quedé perdido, triste, e impaciente entre millares de chinos, sin saber preguntar por mi gente, ni responder a sus preguntas; paselo mal aquella tarde, pero ninguno me perdió la cortesía. En esto, y otras cosas he escrito, y escribiré mil veces, que excede aquella nación a cuantas hay en el mundo. El día siguiente, que hacía lindo frío, era ya más que mediado octubre, encontramos un río, descalceme, y pasale con el agua a la rodilla, y con grandísima frialdad. Luego descubrió la tropa de gente, que allí iba un grandísimo tigre, que estaba en un altillo a la orilla del camino, vile, y me causó notable horror; era como un ternero grande. Llegamos aquel día a una famosa, y populosísima villa; estaba junto a un río caudaloso, donde había millares de embarcaciones; traté de fletar luego una, no pudo ser, porque estaban todos alborotados, por andar por allí una cuadrilla de ladrones. Estaba todo aquello en guerra contra los chinos del mar, que no quisieron sujetarse al tártaro. Me-time en una posada, y ya entrada la noche, nos fuimos con gran silencio a un barco. Al amanecer salimos de allí, navegamos todo el día agua abajo, mirando continuamente multitud, y variedad grande de embarcaciones. De noche obscura dimos fondo junto a los muros de la célebre ciudad de Chang Cheu, donde descansamos un poco. Y comenzará otro capítulo, para acabar este viaje.

CAPÍTULO XI

Prosiguiese el viaje comenzado hasta Fo N gan

§1. Es ilustre, y muy nombrada en China la ciudad de Chang Chen; cuantos chinos han pasado a Manila son de ella, y de su jurisdic[c]ión, por esto les

llaman chincheos, algo corrupto el nombre; es parte de la provincia de Fo Kien. Costole mucho al tártaro; habíanla tomado una vez, quitosela el chino de cabello, pero asegundo el tártaro con grande fuerza, y volvió a recuperarla: verdad es que hubo innumerables muertes de ambas partes; estaba bien presidiada de milicia, por ser frontera del enemigo. Entre dos luces salimos del barco, para proseguir el viaje, rodeamos gran parte de la ciudad, y de repente me vi en una calle la más larga, hermosa, y llena de gente, que había visto en mi vida, quedé atónito, y confuso; y mucho más, cuando todos decían: Este es padre de Manila, y como en Manila tratan tan mal los soldados a los chinas, tuve por asentado, que allí por el menos me cargarían de palos; caminaba apriesa, por librarme del peligro, que se me representaba muy probable, y parecía que la calle no tenía fin, poco la faltaba para media legua; esta toda de a veinte a veinte pasos llena de arcos de piedra lindísimamente labrados. Salían tropas de soldados de caballo de la ciudad, con notable ruido, y confusión, no sabía lo que había de ser de mí; en una posada no nos quisieron recibir, y lo peor era, que había río/338/que pasar en barco grande de el común. Después de no poco cuidado entramos en el pasaje, y me vi allí dentro entre muchos, que no hacían más que mirarme; esperé dos horas, hasta que se llenó la embarcación de gente, caminamos río abajo tres o cuatro leguas; cuando me vi en tierra, me pareció había salido a otro mundo. A poco más de dos leguas encontré con el china más alto, y [fiero] en figura, que había visto hasta allí, para mí fue ángel imbiado de dios; juntose a mí, alagábame, consolábame, y por señas, y acciones me daba a entender, que me alegrase, y no tuviese miedo, que él me sacaría a paz, y a salvo; yo entendía algo, y mi china me lo explicaba bien claramente: en las posadas me daba el mejor aposento; comiendo me ofrecía el mejor bocado; tomábame de la mano, poníame a su lado derecho, y como si fuera mi tutor, o pedagogo, andaba siempre mirando por mí no he visto jamás mejor masa, ni natural de hombre. A dos días después se juntó otro igual en todo el primero, iba muy contento con tan buena compañía. Llegando a la insigne ciudad de Civen Cheu, quedé atonito de ver una máquina tan grande, de un alto se descubría toda, parecía un mundo. Cuando la tomó el tártaro, se destruyeron los muros, y mandó hacerlos todos de nuevo; en dos años se acabaron. Tengo por imposible, que ningún señor de Europa pudiese hacer semejante obra, ni en cuatro, ni en cinco; la forma era a la nuestra, lienzo de muro, y dos baluartes, que le guardan, caminamos a raíz de los muros, atravesando por lo más angosto, iba contando las piezas de artillería; llegue

hasta setenta, y reparando faltaba aún más de la mitad, lo dexé, por mirar otras cosas. Por los años de 63 creció tanto el agua del mar, y ríos, que entró el agua por sobre los muros, y anegó gran parte de la ciudad. Pasado este sitio, dimos con aquella maravilla de puente, que escribí en el primer Tratado. A tres días después encontramos con el Capitán General de Fo Kien, que iba a Chang Cheu con veinte mil hombres. Grandes confusiones, y lances terribles pasé en esta ocasión; miren a un pobre religioso en Reyno tan extraño, y entre un ejército de idólatras, como estaría. Aquellos dos chinas me ayudaron tanto, que sino por ellos, no sé qué fuera, no porque nadie me hablase, ni hiciese mínima descortesía, sino por la confusión, y temor que aquella multitud de gentiles me causaba, sin poder yo hablar, ni dar razón de mí, si se ofreciera coyuntura de esto. Pase a vista del capitán general, estaba junto al mar con la mayor gravedad, y autoridad, que decir se puede: las acémilas, camellos, caballos, sillas que llevaba, era prodigio. Habiendo pasado el cuerpo del ejército, entendiendo se había ya acabado todo, descubrí de un atillo otro trozo, que me desconsoló no poco, todos eran piqueros, y estaban puestos en orden a las dos bandas del camino; hize el mío por en medio, iba solo entonces, porque los compañeros habían quedado buscando sus sillas, y mi chino la ropa, y la que yo llevaba. Acabado este lance, dije, y digo ahora, que pasaré más gustoso por dos ejércitos de tártaros, que por uno de los nuestros. Encontramos caserías, y aldeas con las tiendas de frutas, y comidas, como sino hubiera pasado por allí soldado alguno. Entonces, y en otras muchas ocasiones he ponderado este punto; hacer mal los soldados a los vasallos en aquella tierra, jamás se ve; y así, aunque entre un ejército, o pase por una ciudad, villa o lugar, ningún vecino se inquieta, ni turba, el oficial prosigue su oficio, el que vende fruta, queda en su sitio, y así los demás, sin que nadie se atreva a llegar a cosa alguna, sino es con el dinero en la mano, y al precio de los demás. El año siguiente dejó un soldado de pagar un cuarto en un poco de arroz que había comprado; quejose el vendedor, y haberiguando ser así, sin remedio le degollaron. Dice el china, y hoy el tártaro: Los soldados son para defender el pueblo del enemigo, e impedir el daño que le puede hacer; pues si el soldado causa el mismo daño, vendrá el pueblo a tener dos enemigos, con que será mejor no hacer gente, y que se quede el pueblo con sólo un enemigo, con quien podrá valerse más fácilmente, que con dos: en la realidad es así.

§2. Antes de llegar a la metrópoli de Fo Kien, llamada Fo Cheu, imbié delante a mi chino, para que buscasse la iglesia./339/y viese, si en ella había algún

padre; tardó mucho en volver, cosa que me tuvo muy afligido. Los compañeros me llevaron a una hostería, que toda la Italia no la tiene mejor, entramos dos patios, y hallamos una mesa con mil regalos: sentí yo mucho fuese vigilia de San Simon, y Judas, aunque iba yo tal, que pude sin escrúpulo alguno, no ayunar; como yo estaba tan triste, que lo manifestaba bien el rostro, no hacían aquellos infieles mas que consolarme, con señas, y con acciones. Quiso Dios volviese el chino, acompañado de otro christiano de aquella ciudad, con que resucité, y volví en mí. El religioso me parece se ocultó, con que ni le vi, ni aun fui a su iglesia; toca esto en dictámenes de hombres. Yo lo sentí no poco, porque deseaba reconciliarme, y decir una misa: el otro no debía de tener de que: no le hube menester para proseguir mi camino, en que debía el de reparar. Al segundo día siguiente partí con agua, frío, habiendo recibido de un médico christiano buen agasajo, y algunos regalillos de otros; atravesé la ciudad, es hermosísima, sin bien es la menor metrópoli de la China, echanla un solo millón de gente: el arrabal por donde entré, tenía una legua de largo: el bullicio de gente, sin verse ni una sola mujer, era inmenso: la calle que anduve, ancha, larga, enlosada, limpia, que era para alabar a Dios, por ambas partes todo de tiendas, de cuanto se puede pedir por la boca: en el discurso de la calle encontré con tres mandarines, separados buen trecho uno de otro; mandáronme bajar de la silla; yo pasme de ver la autoridad, gravedad, composición, y acompañamiento con que iban, yo les miraba con toda atención, y cuidado, lo cual no debía hacer, por ser en aquella nación descortesía; pero como yo ignoraba esto, y otras cosas, no era mucho errase. Salí de aquel susto, y de la ciudad; por despoblado andaba más desahogado, y gustoso. Encontré luego un christiano, por nombre Carlos, el cual venía de donde estaban los de mi orden, consoleme mucho con él. Caminé cinco días más, subí, y bajé cuestras, y montes, que subían a las nubes, pero gracias a Dios, sin que nadie me diese la menor pesadumbre, La última jornada dormimos en un castillejo, donde habría cincuenta soldados; la cortesía que allí me hicieron es increíble [e]: el cabo dejó su aposento, que era muy bueno, para que yo durmiese en él; escuseme lo posible, pero él me venció, y de hecho se fue a dormir a otra parte. Este trato me pasmaba en gente infiel, tenida por bárbara de los europeos; siempre iba reparando en éstas y otras cosas, y observándolas: sin duda piden, y merecen se ponderen, y consideren. El día siguiente el cabo y otros salieron hasta la puerta a despedirme, pidiéndome perdón del poco agasajo; siete montes infernales subí y bajé a pie aquel día; el último lloviendo a cantaros;

en lo alto de él descansamos un poco, iba muy fatigado, y hambriento, porque me había engañado en las leguas. Vi a un china comer arroz cocido por la mañana, y frío como el mismo hielo, quitele un buen pedazo y comímele, sin dejar un grano; no había comido en mi vida cosa tan regalada. Al bajar la cuesta, que era larguísima, llovió también, y encontré una compañía de a caballo todos me saludaron a su usanza. Hallamos las puertas de Fo Nga ya cerradas; fuimos tarde, muy oscura la noche, y con grande frío a un arrabal, pasamos trabajosa noche, por no hallar lo que habíamos menester, ni modo para secar las ropas; mojado todo como estaba me eché sobre unas pajas, y como el frío era grande, no fue posible calentar: en cuarenta días que había caminado, no tuve tan mala posada, y aun fue ventura hallarla porque lo[s] soldados que estaban alojados eran muchos. El día siguiente tres de noviembre entré en la villa, llegué a la iglesia, donde hallé tres padres de nuestra provincia de Manila, sólo con verlos me consolé, y olvidé de cuanto había pasado en aquel camino.

§3. En Macao sentían algunos por temeridad emprender yo aquel viaje; otros juzgaban no le conseguiría: yo estaba confuso sobre el suceso, que fue más felices, que nadie pudiera imaginar; las circunstancias que concurrieron las hacen más extraño, porque cuarenta días de camino, por tierra, montes, valles, y ríos, lugares grandes, y pequeños, y lo más cerca del mar con guerras vivas, entre tártaro, y china de cabello, con innumerables soldados de a pie, y de a caballo, y que no hubiera persona alguna que viendo un extranjero, le hablara palabra, ni hiciese agravio alguno, /340/ antes bien se mostrasen todos cortes, mansos, y benévolos, sin duda es cosa admirable. Hasta que encontré el ejército de Fo Kien, anduve con mi rosario al cuello, con una cruz de Santo Toribio, y una medalla pendiente de él; era de azabache, que no hay en China: veíanse , tocábanle, admiraban la materia, y acabose; al entrar por medio de el ejército, el china amiga me le quitó y por señas me dijo le guardase; así lo hice, por no ser cosa necesaria llevarle manifiesto; que era predicador de la ley evangélica, todos lo sabían, y mi intérprete lo decía, aun sin preguntárselo. En todo el viaje acostumbré madrugar mucho; de suerte, que antes de salir de la posada, ya había rezado la mayor parte del oficio divino; a la noche acababa lo restante; jamás me faltó tiempo, ni ocasión para esto; y vi y supe después, que se edificaban mucho los infieles, viéndome rezar: otras cosas rezaba por el camino entre día; comiendo, o cenando lo via [agregue] llegar algún pobre, o pobres, dábale alguna cosilla, y también quedaban edificados

los que se hallaban presentes: hice algunos regalillos a los compañeros, agradecíanlo, y correspondíanme con otros.

§4. Los pueblos, villas, ciudades, y caserías, que yo vi en este viaje, fueron innumerables, pocas veces se perdían de vista. La abundancia de frutas, carne, pescado, toritillas de muchas maneras, colaciones, y otras comidillas, era cosa de pasmo. En una hostería me puse despacio a mirar uno, que picaba tocino para sus guisados. Después que nací no vi tal agilidad, apresuración, limpieza, y aseo, como la de aquel china, quedé totalmente admirado. Vi por aquellos caminos varios molinos de papel. Lo que en esto y otras cosas admira en aquella gente, es, que con cuatro gotas de agua, y otros tantos palos hacen un molino de papel, y otros instrumentos, y por acá es necesario un mundo de cosas.

§5. Muchas cosillas dejo de escribir, no porque cansaran al lector, sino porque me canso yo: helas visto tantas veces, que para mí son ya más que muy ordinarias, con que se me entibia la voluntad de escribirlas. De la multitud de templos, y ídolos que vi, escribí en el Tratado I. El ídolo celebre, llamado San Pao, de quien se ha escrito, ser imagen de la trinidad santísima, es sin quitar, ni poner, como la que está en el Altar mayor del convento de la Trinidad de Madrid; cualquier chino que la viera, dijera al punto, que por acá se adoraba al San Pao de su tierra, y Reyno.

CAPÍTULO XII

De la estada en Fo Ngan, hasta que subí a Che Kiang

§1. Algunas cosas quedan escritas en el primer Tratado, que supongo ahora, y no repito, pero olvideme de escribir una memorable para nuestra Europa, y es, que en los cuarenta días que caminé, ni en posada, ni camino, ni en poblado vi más de tres mujeres; una al pasar por una aldea, otra en el camino, y otra lejos de mí junto a una villa. A los de por acá parecerá increíble; a los de allá parecerá muy demasiada de soltura, haber alcanzado a ver aquellas tres.

§2. Fo Ngan villa, otros llaman ciudad, es célebre en la provincia de Fo Kien, padeció mucho con la entrada del tártaro, dos veces la tomó, y otras tantas echó de ella el chino al tártaro; a la tercera no pudo resistirse más, publicó el tártaro

paz, y dio palabra de no hacerles mal alguno, dispuso su gente en orden y mandó se manifestasen todos los soldados: hiciéronlo así, y degolló catorce mil. El primero de todos fue un buen christiano, gran letrado, que se había hecho capitán. Tenía del tártaro buena opinión: hubiera subido mucho, si al principio se sujetara. un soldado al ir a manifestarse hallose ocupado, dijo a un vecino: Estoy ocupado, manifiéstate por mí, aquí tienes un real para beber: recibiole, y manifestose, pero quedó degollado, y el otro con vida. Notable dicha de el uno, y grandísimo infortunio del otro.

§3. El capitán general Chino, por nombre Lien Chung Zao, gran letrado, y hombre de mucho brío, viéndose apretado con el cerco, determinó tomar/341/ veneno, combidió a lo mismo a algunos amigos, y entre ellos al christiano, que ya referi llamado Juan Mieu. Escusáronse todos, y el solo le tomó, murió en su tribunal, donde le halló el tártaro sentado en su silla, y recostado sobre un bufete; hizo muchas cortesías al cadáver, y alabó mucho la fidelidad y lealtad, que había mostrado, pues había querido perder la vida, antes que entregar al enemigo la ciudad.

§4. En uno de aquellos cercos fue martirizado el V. P. Fray francisco de capillas, hijo de San Pablo de Valladolid, y natural de Villabaquerin de campos. Vi el sitio donde le cortaron la cabeza, cuya tierra veneré, y besé. Está su negocio pendiente en la Sacra Congregación de Ritos. Aquí fue la primera iglesia, que tuvo mi orden en China. Aquí sembraron la palabra de Dios, y cogieron, y hoy cogen muy colmados frutos. Como lo tocante a esto está escrito en nuestra historia, paso yo adelante; si bien escribiré algo más en el segundo tomo.

§5. Un caso bien particular supe allí, y fue, que yendo a pelear contra el tártaro Lieu Chung Zao, ya nombrado, le acompañaba con título de mandarín de pólvora un misionario. Aposentose en nuestra iglesia, donde se le agasajó lo mejor que se pudo: como andaba con tanta autoridad, y los de mi orden con mucha pobreza, los infieles comenzaron a dudar, si los nuestros, y aquél eran todos europeos? Para que saliesen de esta duda, se trató, que en parte pública, se viese uno de los nuestro[s] con aquél, y se hablasen. Señalose día, hora y sitio. Madrugó el padre Fray Francisco Diaz, gran misionario, y obrero de Dios, y anduvo dos leguas a pie de muy mal camino: Llevaba vestido de algodón, y no de seda: llegó sudado al lugar determinado, donde estaba el

otro en su silla con toda autoridad, y acompañamiento de mandarín. Encarole el nuestro, y así que desde la silla le vio el padre mandarín, en aquel traje, sin criados, *Despexit eum*, y pasó adelante, sin hacer caso de él, dejándole avergonzado en presencia de mil almas, y algunos christianos, que esperaban por aquel medio el crédito, y honra de sus padres espirituales. Dijo después un buen christiano al padre mandarín: Que cómo había hecho aquel desayre tan grande, y publicó al padre dominico? Respondió, pues yo había de salir de la silla a hacer cortesía a un hombre aquella traza?

§6. En otra ocasión murmuró el capitán general de nosotros en presencia de aquel misionario, y de un christiano china. La razón que tenía el capitán general, era, haberse apartado de él una concubina, y héchose christiana. Oyendo el padre las palabras del infiel, y viendo nos tenía mala voluntad, le dijo: Sung Ta Men Kiu Pa; esto es, como si en nuestra lengua le dijera: Echarles fuera del Reyno, y imbiarles con Dios. El infiel arqueó los ojos, el christiano pasmado, clavo los suyos en el padre. Miren ahora el modo con que me trataron los infieles, y cómo un misionario trata a otros. En fin *Figulos figulum o dit*. No obstante todo esto, pidió a los nuestros después, le buscasen un mozo christiano, y fiel, para que le acompañase. Buscáronsele, trajole a Europa, metiolea caballero, y gran médico. Estuvo con él en Roma, donde le prohibió fuese a nuestro convento de la Minerva. De esto nos avisó a china nuestro padre general, cuya carta vi, leí, y tuve en mis manos.

§7. En tres de noviembre entré en la iglesia, como ya dije, luego comencé a estudiar aquella terrible, y estupenda lengua. Raro es el que en esto no padece desconuelos; trabajaba cuanto era posible. Los maytines eran infaliblemente a media noche, y muy regular quedarme hasta la mañana estudiando, sin levantarme de la silla. Venció el trabajo mucho de dificultad: quiso Dios, que el segundo domingo de cuaresma predicase en la iglesia, cosa que dos meses antes juzgaba por imposible poder hacer, ni en dos años. Mandáronme estudiar letra; arduo negocio me pareció; comencé reventando, pero a pocos meses me aficioné tanto a ella, que no podía dejar los libros de la mano. Es tan necesario este estudio, que sin él, no es posible, ni entender los errores que profesan, ni impugnarlos, ni tratar con los letrados. Ponderarase en otra parte, aunque ya queda escrito no poco de este punto. En dos años que estuve en aquella provincia, llegué a confesar, predicar con alguna facilidad. Leer

algo/342/ en libros, y tratar algunas cosas de nuestra santa ley con gentiles, y christianos.

§8. Observé en aquel, tiempo, que dieron en decir los chinas, que el emperador había de morir a los diez y ocho años de su imperio, como acá se cuentan las vidas de los pontífices, por los años de su pontificado. Del mismo modo usa el chino para sus emperadores. Pero no es verdad absolutamente, decir, que no tienen otra cuenta de años, más que ésta. Como refieren del padre Trigauco Cornelio a Lapide, Tirinon, y Kirquero. Bien sabemos cuentan los años por Lunas, doce dan a un año, y trece al año bisiesto, en que vienen a convenir con la cuenta de los hebreos, según lo que trae el mismo Cornelio *in Exodum*. Las lunas unas cuentan de veinte y nueve días, otras de treinta. Día, y noche dividen en doce horas, cada hora en cuatro cuartos; los cuatro tiempos del año cuentan como nosotros, a cada uno dan tres meses, o Lunas. El nombre, mes, ya se sabe es griego, de *Nomine Lunae tractum*, como dice San Isidoro, lib. 5. De Orig. Cap. 33. Y como dice aquí el santo, los hebreos contaban por lunas, como hoy los chinas. El día, según los egipcios, dice el santo, cap. 30. Comenzaba *Ab occasu Solis*. Según los persas *An Ortus Solis*. Según los athenienses, *A sexta hora diez*. Según los romanos, desde la media noche. Este cómputo sigue el china. En el cap. 37 trata el santo del lustro, que es *Quinquienneale*. Tiénele el china, y llámale Ti. El siglo para los hebreos era de cincuenta años. Según el mismo santo en el cap. 37. Para nosotros dura ciento. El china cuenta sólo treinta. Los griegos comenzaban el año por el equinoccio del invierno, dice San Isidoro, cap. 6. *De natura rerum*. El chino como queda ya dicho. Cierto es que tiene sus cuentas fuera de los años que viven sus emperadores. En fin acertó el china con su profecía, Xe Pa Chung, esto es, a los 18 años de su corona se finará. También dieron en decir, que habían de desterrar la ley de Dios; tres años antes que sucediese se decía; era esto mas fácil de saberse, porque ya nuestro enemigo urdía entonces la trama.

§9. En un examen de bachilleres sucedieron cosas particulares a unos christianos. Uno vivía junto a la iglesia, excelente christiano, era viejo, y por esto usaba siempre ant[e]ojos. Entró en el examen, por olvido natural, sin ellos: viose el hombre perdido, porque llevar azotes, y perder el grado, con la afrenta que de estose seguía, era inevitable. Refiriome, que puestas las manos sobre el rostro, ofreció a Dios aquel trabajo, y aflicción en que se via [veía], después

de haber conservado muchos años con crédito su grado. Hizo oración, y luego abrió los ojos; pareciale, que tenía muy clara la vista, y tomando luego el pincel, comenzó y acabó su retórica con admiración grande suya, y salió tan buena, que le premiaron por ella: claro está, que pudo suceder naturalmente, y que pudo también ayudarle el señor.

§10. Otro recién bautizado, cometió en la retórica un yerro grave, que por lo menos merecía muy buenos azotes: encomendose a Dios, y compuso lo mejor que pudo su papel. Fue cosa rara, que no se conoció la falta, y no sólo salió aprobada la composición, sino que por ella subió un grado más. Los demás bachilleres christianos, todos salieron con premio aquel año notándolo, y advirtiéndolo los infieles.

§11. Hallame solo unos pocos de días en un pueblo, allí me sucedió, lo que escribí en otra parte, que me dijo un infiel, que me fuese a predicar a Manila, que había mas necesidad, que no en su Reyno: quedé corrido, en este pueblo bauticé la niña, que también escribí, la habían echado a morir, estando un día estudiando, abrieron dos infieles muy quedito la puerta de las celdas; tenía sobre la mesa una imagen de christo crucificado, pusiéronse a mirarla, ya un poco de ruido que hicieron, volví los ojos, viles y levanteme a saberlo qué querían. Dijeron, que iban a ver la iglesia, y que querían verme a mí, pero que se habían admirado de ver aquella imagen, que su vista les había enternecido el corazón. Lo que escribo es verdad escriban o digan otros lo que quisieren. Estando antes en Fo Ngan, me sucedió otras dos veces lo mismo, y diciendo algunas palabras a los infieles de aquel divino misterio, arqueaban los ojos, y manifestaban respeto, y reverencia a aquella santa imagen. Tiene su lugar particular este punto, y me holgare pondere el curioso, /343/ lo que Santo Thomas escribe sobre el 12 de San Juan lect. 4. Sobre *Juesus autem respondit*, [símbolo]. Por este tiempo me embió a llamar un bachiller infiel muy enfermo; había leído libros de nuestra santa ley, y tocole el señor su corazón, pidió muy de veras el bautismo; instruíle cuanto pude, y hice, que christianos viejos le hablasen recibidos los sacramentos devotamente, a diez días después, se fue a gozar de Dios, a lo que piadosamente me parece.

§12. Yendo un día a verle, iba conmigo algunos christianos, y infieles. Oí a un bachiller infiel, que decía a un christiano: Es posible que nadie se pueda

salvar sin entrar en esta ley, y que todos nuestros padres, abuelos, y antepasados, que no tuvieron noticia de ella se condenaron? Cosa dura es ésta. Pues si Dios es tan misericordioso, como éstos predicán, y una persona encarnó en la Europa, para salvar aquellos hombres, no fuera bueno, que encarnara en otra, para que remedira a nosotros, y no dejarnos tantos millares de años sin remedio? Mucho sentí yo no estar muy suelto en la lengua para responderle, lo que el punto, y materia permite. No obstante, para que entendiera algo de lo que en esto hay, le di un libro que trataba del punto. Fuele dando batería, y llamándole Dios, y vino a pedir el bautismo, bautizole su mujer también con dos hijos, de modo, que quedaron todos dentro de la Iglesia; después se bautizaron dos nueras. Toda la familia experimentó mercedes de Dios en un acometimiento que hubo de levantados.

§13. Había allí un Bachiller christiano, por nombre Thomas, tenía lindo ingenio, y mucha opinión, explíquele un día, para ejercitar la lengua, el misterio de la encarnación, habiendo dicho lo que toca a la substancia del. Salió como un rayo, y dijo: Si es así, que manifestó Dios su inmenso amor, y charidad en este misterio, más conveniente era, que encarnase el Espíritu Santo, a quien se l[e] atribuye el amor, que no el hijo a quien se apropria la sabiduría; ponderoso el china muy bien, y con grande energía; yo quedé cierto admirado, y otro también. Ofrecióseme lo que había leído en Santo Thomas tratando del mismo punto, donde da por razón de conveniencia, 3. P. q. 3. Art. 4. *Vt recreatio creationt corras ponderes*. La creación del mundo fue por el hijo, *la principio, id, est, in Filio*. La creación, reparación, convino que fuese del mismo modo, entendiólo el china y quedó satisfecho.

§14. Junto a la iglesia vivía un infiel bachiller jubilado, era hombre muy recogido, vivía a lo estoico, por eso estaba muy bien opinado de todos. Tenía buen concepto de la ley de Dios, tanto, que él mismo exortó en mi tiempo a su mujer, y dos hijos, a que se bautizasen, a los hijos bauticé yo, y el prelado a la mujer; pero él no se determinaba, toda su dificultad consistía, en que le parecía ser muy indecente a Dios, ponerse en la hostia, expuesto a que los malos christianos llegasen a recibirle. Mucho se le dijo acerca de esto; pero siempre perseveraba en lo mismo hasta que Dios quiso moverle eficazmente. Comenzada ya la persecución, cuando parece que por condenada por su Emperador nuestra santa ley, había de huir más de ella, y procurar la dejasen

sus hijos, y mujer. Entonces manifestó dios su misericordia con él, moviéndole la voluntad, y ilustrándole el entendimiento, para recibir el bautismo, como de hecho le recibió. Más de ducientos y cincuenta se bautizaron en aquellos dos años Y si las guerras no hubieran ocurrido en aquel tiempo, fuera grande la christiandad. Cinco iglesias nos quemaron, las dos en mi tiempo; una era la mayor que había habido en China. Hízola un gran christiano china, que había estado en Manila, y visto nuestras iglesias volvió a su tierra, fue mandarín, y en su propio lugar labró iglesia de la forma figura, y grandeza, que la que había visto en Manila. En unas caserías cerca del mar vivía una christiana con su familia; no daba ésta buen ejemplo con su modo de vivir; estando de noche todos durmiendo, entró dentro un tigre, tomola, y llevósela; tuviéronlo los christianos por castigo de Dios.

§15. Por agosto me llamaron de un pueblo para confesar una enferma, fuy, dila también el viático, y confesose, y comulgú a toda la casa; eran todos excelentes christianos, y muy enterados en nuestra santa ley. Los de la casa inmediata eran parientes de éstos, pero enemigos declarados de la /344/ley de Dios, quiso su Majestad, que poco después se redujeron, y bautizaron. A la vuelta llovió mucho, y corrió viento norte pasome el agua, y frío, y como iba a pie, en partes llegaba el agua a media pierna. Llegado a casa, casi sin reposar fuy a confesar a un pobre viejo, dile también la extrema unción, de aquí me dieron unas tercianas, que me maltrataron. Después de nuestra señora de setiembre, nos llegó nueva de que había socorro de Manila; gran contento tuvimos, porque la verdad estábamos necesitado. Quiso Dios por mis culpas que estando ya todo en tierra, libre de los ladrones del mar subiéndole por un río, se perudiese todo sin quedar más que cien pesos, que había escondido un christiano; a los ladrones cogieron después, confesaron este hurto entre otros, degolláronlos, pero quedamos once religiosos sólo con cien pesos. Aquel noviembre siguiente pasó a Manila el P. Fr. Juan Polanco gran misionario, y religioso; murió después de haber trabajado muy mucho, en Sevilla año de 71, electo Obispo de Nueva Caceres, que es en Philipinas. A mí me mandaron subir a la provincia de Che Kiang en su lugar, como lo hice, y referiré luego.

CAPÍTULO XIII
**Del viaje a Che Kiang, y estada en aquella
 provincia, hasta la persecución**

§1. Como ya hablaba en la lengua, y la barba estaba crecida, hice este viaje con mayor desahogo que el primero, si bien con algún temor, por llevar vino para misas, y la mitad de la plata, que había quedado. Iban dos christianos conmigo, y un infiel, que trataba de serlo; eran labradores de la tierra dentro, lindísima masa de hombres. Al segundo día encontré el monte más alto, que había visto en toda mi vida. Éste, y otros muchos que pasé en once días de camino, me molieron el alma; a media legua, y a veces a legua, hallábamos descansos tan bien compuestos, y cubiertos, que no se podía desear más para el fin, que con ellos se pretendía. Toda la China está muy bien proveída de estos edificios, y de caminos excelentemente aderezados[.] Vi varios templos de bonzos, unos sobre montes muy altos, con subidas muy agrias, y ásperas, que sólo mirarlas causaba grima. Otros había en valles, otros junto a los caminos; éstos tenían a la puerta agua caliente con la yerba cha, para beber los pasajeros. En parajes había bonzos en casillas, donde tenían ídolos, y la misma bebida; ofrecíala el mismo bonzo con mucha cortesía, y grandísima modestia, y composición. Si le daban algo, lo tomaba haciendo cortesía muy profunda, y rindiendo gracias por ello, sino, se quedaba muy compuesto en pie, sin menearse. Nunca di cosa alguna a esta gente, por lo que escribiré en su propio lugar.

§2. Entramos en los términos de la provincia de Che Kiang, la puerta estaba entre dos altísimos riscos: había allí soldados; en el medio hasta otra puerta, tenían su alojamiento; allí paramos un poco; dieron nos cha, y con mucha cortesía dijeron: Claro está, que este señor lleva papel para pasar esta carga. Respondió el china infiel: Todo, señor va registrado aquí van los papeles. Basta, basta, dijeron los soldados. A la verdad nada iba registrado. No hablaron otra palabra; despedímonos con sus cortesías, y pasamos adelante. Gentiles, y idólatras soldados hacen esto. En su lugar veremos como lo han hecho los christianos. Miré con toda atención aquél, y otros pasos semejantes, pareceme imposible, que cuatro hombres, con sólo unos palos, no puedan impedir un ejército entero, pasos tan estrechos, que forzosamente ha de pasar uno por uno, sin haber lugar para dos, mediano valor, y aun muy poco, que hubiera

tenido el china, bastara para librarse de innumerables tártaros en semejantes pasos. Algo después dimos en otro sitio, y estrecho, como el antecedente, pero el número de soldados era mucho mayor. Descansamos aquí, y nos calentamos al Sol. Vi un templo que allí había, todos me hicieron cortesía, y nadie me preguntó cosa alguna. En aquel tiempo reparé, que de un valle profundo subió una mujer, que por lo que vi, iba a un templo, que estaba en un montecillo allí cercano. Emparejó con los soldados, levantáronse, y con mucha gravedad la hicieron cortesía, a que ella correspondió con grande modestia, y pasó adelante; yo quedé pasmado,³⁴⁵ y atónito, que entre gentiles se vea esto, cuando en nuestras tierras hay tanta desemboltura? Cosa es, que debiera confundirnos, y avergonzarnos.

§3. El agasajo que experimenté en aquel viaje, fue notable, en una hostería vi una mujer, que es la primera, y última que vi en hostería, siendo así, que fueron muy muchas las en que me aposenté.

§4. Llegué a la ciudad de Kin Hoa, quiere decir, Flor de Oro, por haber allí un montecillo, que lleva mucha doradilla. Aún no tenía un año de fundación aquella iglesia, con que los christianos eran pocos. Yo bauticé algunos, entre e[ll]os un licenciado, un bachiller, y un sastre. Otro que era mercader bauticé, y se me malogró. Fue el caso, que éste aprendía ya e[ll] rezo para recibir el bautismo; dióle de repente una grave enfermedad, vinose a la iglesia, pidiendo le bautizase; hice se volviese a casa, instruile, y bautizele, dile rosario, imágenes, y agua bendita; anímele para morir, muy confiado, que Dios usaría de misericordia con él. Otro hermano suyo infiel sintió mal de lo hecho, fuese a su casa, hízose dueño de ella, negome la entrada, y llamó a los bonzos, con que le prevaricó, y hizo apostarase, murió presto, y fuese al infierno con el bautismo. *O altitudo diuitiarum sapientiae, [...] setentiae Doi, [...].*

§5. A pocos meses me fuy a una aldea, donde había buenos christianos, allí me dediqué a escribir unos libros, que juzgué ser muy necesarios. Fueron los cuatro tomos que dije en otra parte, en que explicadas las verdades católicas, impugné los errores más comunes de aquella nación. Constate salieron a gusto de christianos letrados de la Compañía, y de otros nuestros. Leyolos un bachiller christiano antiguo de la Compañía, por nombre Matheo, y dijo después: Hasta ahora no me había enterado en la ley de Dios. Prediqué muchos

sermones en aquella aldea. Bautizose un mancebo, que salió lindo christiano, y una mujer ya anciana, con otros, que después retrocedieron.

§6. Aquí se ha de notar, que en una disputa que tuvimos en Canton acerca de algunas ceremonias, sobre si eran políticas, o supersticiosas. En la respuesta que el padre Fabro dio contra mi sentir, dice que siguiendo yo la doctrina que defendía, qué gentiles había bautizado con ella? O qué tantos infieles había convertido en Kin Hoa? Esto sacó a plaza, después que yo salí de la reclusión. Lo que yo le respondiera allá, escribiré aquí con brevedad, reservando lo principal para el segundo tomo.

§7. Primeramente, Dios no me manda convertir, sino predicar. *Pr[...]aicate Euangelium, [...]*. Notolo Cayetano, y dice, que la conversión es obra de Dios; no del predicador, con que se responde a la duda, asentando, que prediqué, y enseñé la doctrina, y puntos que se calificaron en Roma. 2. Digo que es muy común el decir, que el apóstol Santiago solos siete convirtió en España, sin que de este efecto sea lícito calumniar la doctrina que predicaba. 3. Que en aquel tiempo sembré por escrito, y por palabra la doctrina del Señor, de que espero en su Majestad se han de coger muy buenas espigas. 4. Pregunto al contenido, y a otros, qué conversiones han hecho con predicar sus opiniones? Bien se sabe, que en Xang Hai, solos tres letrados eran razonables christianos. Y de dos mil bautizados que había en Jang Cheu, solos siete, o ocho acudían a la iglesia, como confesó el padre Pacheco, misionario en aquella ciudad.

§8. 5. Respondo con lo que trae Corn. a Lapide im 3.1 Cor. v.8. donde trata con gran erudición este punto. Y aún dice más, que lo que yo he menester. Léalo allí el curioso; y si a esto se junta lo que Cayetano escribe in 25. Math. sobre el igual premio que dio el padre de familias, al de los cinco talentos, y al de los dos, lo cual es admirable al intento, con lo que de Origenes trae S. Thomas en la Cat. Aurea. sobre el mismo capítulo, queda más confirmado mi sentir. A que se puede juntar lo que enseña San Pablo 1. Cor. 3. v. 7. *Neque qui plantat est aliquia [...]*c.

§9. Puede verse también S. Thomas in 16. ad Rom. 1. 2. in fine, sobre el 3. I. Cor. lect. 2. y sobre el 2. de la I. de S. Juan, prope finem, y Caiet. In. II. Joan con el P.Sylveir. in. 12. Joan. to. 6.p.6 I 3.n.77. Y si añado, que aún hoy estoy

predicando en China con mis libros, no iré fuera de camino. Léase Sylveir. tom. 2 in Apoc. cap. 10. q. 17. y tom/346/y tom. 2. cap. 3. 1. 4. q. 10. n 7 I. Si aún fuere necesario más, sera fácil escribirlo, si bien hallar a el lector en el tom. 2. lo que le bastara para éste, y otros puntos.

§10. Preguntas me hicieron los letrados christianos de aquella aldea, que me dejaban pasmado. Uno tocaba en el lumbre de gloria; otro en la especie impresa para ver a Dios; otro en la distinción de los ángeles, si era específica, o numérica. Pero lo que más me admiró, fue, que estando yo leyendo en un libro del padre Adamo, (en letra china se entiende) si en Christo había habido virtud de penitencia, y respondiéndolo, que sí, conforme la doctrina del padre Suarez. Llegó Lino bachiller jubilado, muy conocido de todos los padres, preguntome: Qué lee Padre? Respondile, dándole el libro, y señalándole el punto. Leyole, y enfadado, dijo: Bien pudiera escusar el padre Adamo, haber escrito esto. Si Christo no pecó, ni pudo pecar, cómo había de tener dolor, y arrepentimiento de pecados? Cierito que pame, ver, que leído aquello una sola vez, entendiese la dificultad, y propusiese aquella razón de dudar.

§11. Volví después de meses a la ciudad, tuve un chathequista buen letrado, con quien proseguí el poner mis libros en su rethorica. Tenía mi iglesia limpia, aseada, y compuesta, quanto permitía la pobreza religiosa. La gente que acudía, era muy mucha, mostrábase afecta a la ley de Dios. De las villas, y aldeas me llamaban a toda priesa. La suma pobreza, y necesidad con que habíamos estado aquellos tres años, había sido causa muy urgente para no poder salir de casa. Si allá estuviera entablado el predicar, como se hace por acá, y por otras partes, en nada se reparara; aun por aquí lleva su ganancia el enemigo. Esto no satisfará a algunos, pero es cierto, y muy cierto lo que digo, y escribo.

§12. Comencé a imprimir mi cathecismo, por habernos llevado Dios después un poco de socorro el año de sesenta y cuatro, quando sin pensar, y muy de repente llegó nueva de la corte, con relación del memorial, que nuestro enemigo había presentado contra el padre Juan Adamo, y ley de nuestro Señor. Aun los infieles quedaron pasmados. Muchos me consolaban, como podían; los christianos hacían lo mismo: a muchos parecía pararía todo en nada, pero quando yo advertí le acumulaban rebelión, me persuadí, a que había de pasar aquel negocio muy adelante, con que cesó la impresión.

§13. Fue el caso, que como el padre Juan Adamo era Presidente de la Mathematica, a cuyo cargo, y en cuyo nombre salía cada año el kalendaro, por donde todo aquel imperio se gobierna, así en lo político, como en lo religioso, señalando días faustos, y infaustos para cuanto han de hacer, si bien en esto escusaban algunos a dicho padre. Sucedió que unos años antes había muerto un Infante, para su entierro, mandaron a aquel tribunal, que señalase tiempo bueno, y hora afortunada. Tienen en esto grandes supersticiones todos los chinos. Señalose, pero no salió a gusto, o la mudo, como dicen otros, el Presidente de Ritos, a cuyo tribunal está subordinado el de la mathematica, a poco tiempo se murió la madre, y después el emperador. Estas dos muertes atribuían los chinos al mal tiempo, que escogieron para el entierro del Infante. Éste fue en sustancia el único principio, y origen de la persecución, a que añadían blasfemias contra Dios, y su madre, como se escribirá más largamente en el cap 15.

§14. Publicadas estas nuevas, los christianos se entibiaban, y retiraban: no tienen el valor que los japones, y otros; los infieles huían de la iglesia, y de nosotros. Uno que aunque atheo, era hombre de bien, me dijo: Padre, de aquí a cuarenta días habrá otro despacho, no hay sino esperarle con buen ánimo. Un día de aquellos fueron a explorar la iglesia, y casa tres mandarines; dime por entendido del negocio, hab[la]mos[?] sobre él y cierto se compadecieron de que nos inquietasen. Como los concursos se habían minorado, estábame en casa, pasando el tiempo en componer un librito, y con toda verdad, que impugné en él todos los disparates, que nuestro enemigo sacó contra la ley de Dios, exceptos no sé cuantos, que eran puras quimeras. Llegó el segundo aviso, y en él nuevas, como andaba vivo el pleito, y el padre Adamo en prisiones. Los otros tres padres que asistían en la corte, /347/ estaban también próximos para entrar en la cárcel. Después de otros cuarenta días llegó el tercero aviso, con orden para que a todos nos llevasen a la corte. Hallábase en la ciudad entonces el corregidor de Lan Ki seis leguas río abajo, donde asistían dos de mi orden, embió al punto a prenderlos, y meterlos en la cárcel, como se hizo aquella misma noche, y con grande ruido, y estruendo cincuenta soldados de acaballo, y gente de a pie, para dos pobres religiosos. Dijéronme harían lo mismo conmigo, no me turbé gracias a Dios, sentía quedarse allí las santas imágenes, y recados de misa, no otra cosa; esperé con un mozo christiano toda la noche viendo que poco antes de amanecer no había rumor de gente, me fuy a decir misa, pasose aquel día, sin que nadie me hablase palabra. El infiel de quien

hice mención, me aconsejó me presentase al corregidor, hizome el papel y fuyme con él a su audiencia, recibíome benignamente, y me despidió luego, diciéndome me estuviese quieto en casa, que pasado su año nuevo me despacharía, intimándome, que el Emperador nos quería desterrar de su imperio; con esto me sosegué, y viví desahogado aquellos días. Luego trajeron a los dos padres de abajo, para presentarlos al gobernador, contáronme su prisión, y otro día les volvieron a su casa. Por consejo de mi infiel ya referido, presenté otro memorial al corregidor, decía en él, que me faltaba viático para el camino, y que así quería deshacerme de las alhajas de casa. Vino en ello, vendí algo de trigo, y arroz, di algunas cosas a amigos, y pobres christianos, y otras se me malvarataron. Lo que tocaba a la iglesia, era lo que me daba más cuidado, quiso Dios lo embiase todo a un christiano, que vivía en la aldea, donde antes había yo estado algún tiempo.

§15. Pasado año nuevo, estaba yo componiendo una mañana algunas cosillas que embiar al corregidor, cuando de repente se me entró por las puertas, acompañado de satélites, verdugos, y escribanos. Salí al punto con mi presente, y díjele: Ahora estaba componiendo esta niñería, para embiar a V.S. Fuelo mirando todo, agrádole, y mandó guardarlo; pareceme llegaría el precio a dos reales de a ocho; más merecía el buen término que había usado conmigo, y el que después usó, siendo así, que veces había visto la iglesia, por nada me preguntó. Intímome el orden del emperador, y entregome al cabeza de barrio, inquiriendo primero, si acaso había allí europeo más que yo. Los a[l]guaciles entraron como unos tigres a recoger lo que hallasen, no hallaron más que el Breviario, Horas, Meditaciones de San Agustín, y otras cosillas, las cuales juzgué estaban seguras, pero lleváronmelo todo, quedé algun tiempo libre del rezo. El cabeza del barrio era muy honrado, cerrábame por de fuera de noche, de otra puerta que tenía, no hacía caso, y decíame: Padre, bien sé que no te has de huir, hago esto, para que los que pasan, vean cumplo con lo que me mandan, no por otra cosa. Presentáronme después al juez superior, diome embarcación hasta la metrópoli; pienso que en el modo, y substancia de la prisión, fuy el mejor librado de todos, atribuía a mis culpas, no querer el señor padeciese algo por su santa ley, cuando padecían los demas.

§16. Antes de pasar al capítulo siguiente, escribo aquí con brevedad, por haberseme olvidado en el Tratado primero, el manjar usadísimo, comunísimo,

y muy barato de que abunda toda la China, y de que comen cuantos hay en aquel Imperio, desde el Emperador, hasta el china más ordinario; el emperador, y señores, por regalo, la gente ordinario por sustento, y necesidad. Llámase Teu Fu, esto es, masa de frijoles. El modo como se hace no le vi, sacan la leche de los frijoles, y cuajada hacen unos como quesos tan grandes como un arnero, y de grueso cinco, y seis dedos. Toda la masa tan blanca como la misma nieve. Tiene la vista cuanto se puede desear. Cómese cruda, mas lo ordinario es cocida, y guisada con verdura, pescado, y otras cosas. Por sí sola es insulsa pero de la manera dicha es buena, y muy excelente frita con manteca de vacas. También la hacen seca, y ahumada, en que mezclan alcarabea: de esta manera aún es mejor. El gasto, y consumo de esto, que hay en China, es increíble, y muy dificultoso de entender haya tanta multitud de frijoles. El chino que tiene Teu Fu, verduras, y arroz, no necesita de ~~348~~ otro regalo para trabajar, ni pienso hay quien no lo alcance, porque por un cuarto hallará en todas partes una libra de veinte onzas, y más de este género. Es gran socorro para las necesidades, y muy manual. Tiene una propiedad muy buena, y es, tener virtud para que la variación de los temples, que se mudan en aquella bastísima *Regio*, no causen mudanza en el cuerpo, para este fin lo usan los que de unas provincias pasan a otras. Es el Teu Fu, una de las cosas más nombradas de China, habrá muchos, que dejen gallinas por él; y si no me engaño, los chinas de Manila le hacen también, pero no se le coma europeo alguno, lo cual quizá será por no haber dado en ello, como ni en comer buñuelos, hechos con azeyte de ajonjolí, que hacen los chinas en aquella ciudad, en que se privan de regalado bocado.

CAPÍTULO XIII

Del viaje hasta la corte, y del tiempo que estuve en ella

§1. Luego que me dieron embarcación, y señalaron alguaciles que me llevasen, comenzaron éstos a buscar camino para sacar plata; en todas partes es codiciosa esta buena gente, pero con diferencia, que cualquier oficial de Audiencia en China, se contenta con poco, y lo agradece; pero en otras partes lo mucho es poco, y lo estiman en menos. Pasome allí el caso siguiente: dábanme un alguacil, que me parecía demasidamente bullicioso, sospechaba que sería cansado, y impertinente en el camino; dependía esto del escribano, embiele un recado, y un poco de plata, para que me diese otro mejor, más apacible, y

humano. El mozo dio el recado, y solos dos reales de plata. Vino en ello, puso otro en su lugar, y dijo: Tu amo tiene buen ojo, que ha conocido a ese hombre, yo señalaré uno, que le dará gusto en todo, y le servirá. Así fue, hicieran esto con un china por acá?

§2. Olvideme de escribir, como la ciudad de Kin Hoa había sido muy combatida del tártaro, costole triumpho el tomarla: ya tomada, el cabo superior del ejército tártaro, dada palabra de paz, juntó todos los vecinos, teniéndolos juntos, hizo seña de degollar, a cuarenta mil quitaron las cabezas. Fue hombre cruel aquel, llamábase Ma Tie To, después de pocos años le degollaron en la corte. Quedó aquella ciudad muy menoscabada, no obstante en mi tiempo pagaba cada año cincuenta mil ducados de tributo. La villa de más abajo donde estaban mis dos compañeros, se entregó, sin sacar espada, al enemigo, con esto quedó intacta. El trato de allí es grande, cada año paga setenta mil ducados. Házese allí el mejor vino que hay en toda la China, es de arroz, y cierto tan bueno, que no echábamos menos los de la Europa. Los pernils son también los mejores del imperio, ninguna ventaja les hacen los de Estremadura, ni Galicia; el precio ya se sabe, que la libra de veinte onzas vale dos cuartos que son dos bayoques de Roma; la libra del mejor vino, de la misma manera, si sube algo más, viene a ser poco.

§3. Embarqueme para la metrópoli, sin imaginar lo que allí me esperaba. Llegué la mañana siguiente a verme con los dos compañeros, que aún andaba en pleyto el corregidor con ellos. La noche la había pasado con mucho frío en la embarcación. Salí solo de allí, y aquel día vi la entretenida pesca con los cuerbos marinos, que escribí en el primer tratado. Tres noches dormí en mi barquito, amanecíamos cubiertos de escarcha, era mes de febrero, elaba crudamente. Alcanzaronme los dos compañeros, y entramos juntos en la metrópoli a los 27 de febrero, día 15 de su Luna nueva. El día siguiente nos metieron en la cárcel, ocho días dormí debajo de la cama de dos, puse unas tablillas sobre la tierra, que estaba hecha agua, y con dos mantas una arriba, y otra abajo, dormía admirablemente. Escribí ya lo que paso aquí. A 21 de abril salimos de la cárcel para ir a la corte, y aunque nos dieron embarcación para que fuera acomodada, y a gusto, nos sacaron muy buenos reales. Es verdad que el padre de la Compañía, a quien habían dado mucho en que merecer en aquella metrópoli, como estaba enfermo, había intervenido en este concierto, con quien

condescendimos nosotros con poca voluntad: porque a la verdad,³⁴⁹/no reparábamos en que nos llevasen, como ellos gustasen, determinados estábamos para pasar por todo. Dieron nos allí soldados de guardia, iban por tierra a caballo, a vista s[i]empre de nuestro barco; remudábanse a trechos, en el trato parecían muy christianos, ni mínima descortesía nos hicieron, antes algunas veces nos acudían a lo que habíamos menester.

§4. Llegamos a la insigne Ciudad de Zu Chen cinco días descansamos allí, muy regalados de cinco padres de la Compañía, que estaban detenidos por los jueces para hacer el mismo viaje. Navegamos hasta el río Bermejo, que nos aterró su vista, y inquietud de remolinos; al salir de él dimos con otros dos padres de la Compañía. Las embarcaciones que encontramos, grandes, y pequeñas, no se pueden numerar, veces fue necesario mucho trabajo, y diligencia para poder pasar por entre ellas, especialmente en una aduana, es increíble la multitud que allí había, en grande trecho no se via[veía] el agua. Allí estaban dos tártaros, que como nos dijeron nuestros alguaciles, tenía cada uno todos los días 500 ducados de plata de los regalos, y presentes que los pasajeros les hacían. Sobre esto tuvimos porfías, pareciéndonos era mucho, pero ellos nos convencieron con no pocas razones. Ducientas leguas caminamos por tierra llana en carros, porque el río hecho a mano, tenía poca agua, no faltaba calor, pero tampoco agua muy fresca a cada media legua, y lindísimos alvercigos; huevos ocho, y diez por un cuarto. Leí después en una carta del V.P. FR. Domingo Coronado, que en ZÍ Ning, donde fundó Iglesia, compraba tres fanegas de trigo por un real de a cuatro, y un faisán por un cuarto. No se puede decir más, y a nosotros nos pareció muy barata una gallina muy grande, y muy gorda por tres cuartos. No dudo, que si hubiéramos regateado, nos la dieran por ocho, o nueve maravedís. En una ciudad antes de salir del río nos regaló un mandarín christiano, dionos un carnero, arroz, y otras cosillas. El padre era infiel, visitonos en el barco, era ya viejo, y medio desnarigado, por no querer dejar las concubinas, no era christiano, ni tenía traza de serlo.

§5. Las tropas de gente que por aquellos caminos encontrábamos, era prodigio, unos en machos, otros en jumentos, en literas otros, y muchos en sillas de hombros. Por las barbas éramos conocidos de todos, algunos nos consolaban, diciéndonos, estaba ya nuestro pleito compuesto; otros decían estaba en mal e[st]ado, que es lo que juzgábamos ser la verdad. Otros nos dieron por nuevas,

había muerto uno; por el apellido siempre entendí fuese el V.P. Fr. Domingo Coronado, y como él había estado achacoso, hacíase muy creíble: vigilia de S. Pedro, y S. Pablo, entramos por la mañana en la corte de Pe King. Llegamos a comer a la iglesia de los Padres de la Compañía hallamos ser verdadera la muerte de nuestro compañero, pero preciosa *in conspectu Domini*. Diéronme seis padres de la Compañía firmas de sus nombres, que había muerto mártir, cuanto a lo que entendían, y alcanzaban. Ya se sabe, que este punto pertenece a su santidad.

§6. Fueron llegando poco a poco los que vivían en otras provincias, juntámonos 25 fuera de los cuatro que asistían en la corte, y los cinco de mi orden, que se ocultaron en Fo Kien, otro nuestro que había fundado iglesia poco había en Ziuen Cheu, no pudiendo esconderse, se pasó a Manila en un navío del holandés, que a la sazón estaba en aquel Reyno. Estuvimos en la corte hasta trece de setiembre; a queste día salimos desterrados para Macao. Los lances que pasaron, están los más escritos [.] Será bueno avisar aquí de algunos, que sin fundamento se han publicado. Uno es, que los bonzos, y otros juntaron millaradas de ducados para sobornar a los del Consejo de Ritos contra nosotros. Esto se aberiguó en la corte, y no se halló otro fundamento, que haberlo oído un christiano a un infiel en una taberna. Sólo con esto lo creyeron algunos, como si fuera verdad evangélica, y por tal la han divulgado y impreso. La razón fuerte, que hay en contra, es, que por aquel mismo tiempo perseguían también a los bonzos, luego harto harían de mirar por sí; y atender a su negocio, sin cuidar, ni divertirse al ajeno. Y si sobornaban, sería para su conservación, y no para destruir a otros. Fuera de que, que daño se ha seguido hasta ahora a los bonços por la ley de/350/ Dios, cuando los christianos son tan pocos? También se ha publicado, que quanto firmaron la sentencia de muerte, que se había dado contra nosotros, había caído un globo de fuego sobre el palacio, y hecho grande estrago, &c. Todo es falso, y sin fundamento alguno. Yo estaba en la corte con los demás, y ni lo vimos, ni lo oímos. Y aunque es argumento negativo, es eficazísimo, porque vez es pasamos a raíz de los muros de palacio, hablábamos con gentiles christianos, y nuestros mozos, y otros nos avisaban de quanto pasaba, y se decía, de todo teníamos noticia individual; pues cómo es posible no haberla tenido de un portento como aquel?

§7. Demas, que supone falso, sentencia de muerte, nunca se firmó contra nosotros, cuantas se dieron por el Tribunal de Ritos, fueron repulsas por los

cuatro gobernadores, sin aprobar mas que la del destierro. El padre Adamo fue sentenciado a ser hecho diez mil tajadas: no fue aprobada, minoraron la sentencia, y bajáronla, a que fuese descuartizado: tampoco se aceptó arriba; ni la última de destierro, que a él y a nosotros dieron para la Tartaria, fue recibida.

§8. También he visto escrito, que el padre Juan Adamo se escusó veces de la mathematica con el emperador, y que estaba contra su voluntad en aquel oficio. Si los suyos dicen, y sienten lo contrario, para qué es meterse nadie en esto? En tanto grado es verdad lo que aquí se escribe, que escusándose el padre Verbiest de asistir a la mathematica, por ser religioso: y diciéndole el emperador, que el padre Adamo lo había sido también, y no obstante había acudido a aquel ejercicio; respondió el padre, que por eso había vivido siempre triste, y disgustado. Sabida después esta respuesta en Canton, donde todos estábamos juntos, dijo el Padre Gouea, prelado de su misión, y el padre Fabre antecesor suyo en el oficio, estando yo presente. Mintió el Padre Verbiest, merecía le cortasen por esto la cabeza; no sabe que merece este castigo, quien miente, y engaña al emperador de China? Es muy claro este punto, no hay que querer ahora disfrazarle, no habiendo razón alguna para esto. Otras cosas que se notaran en sus lugares y se han manifestado a la Europa, conviene leerlas con tiento.

§9. Que precedió un cometa, y que se vio por muchos días, es cierto, pero también se vio por acá. Que en la metrópoli de Xan Fung se vio tres, o cuatro años antes una cruz bien formada, es verdad. Que por aquel tiempo hubo terremotos, y estando nosotros en la corte, con la mucha agua que cayó, se arruinó un pedazo del muro segundo también es así, con lo que se dirá después. Mi sentir, y del padre Luueli de la Compañía con otros, es que no está todavía aquella christiandad en estado, que quiera Dios hacer milagros en ella, y por ella.

§10. Navegamos para Macao los veinte y cinco, quedaron en la Corte los cuatro que habían vivido en ella. Todos ellos habían comido ración del Rey, y por esto les dejaron allí, según la razón de estado del chino. El padre Adamo quedó valdado, murió presto, reclusos, y con mucho rigor tuvieron a los tres casi dos años. Tardamos nosotros hasta Macao seis meses, y doce días; pasamos en los barcos un riguroso invierno, y grandísimo trabajo, y descomodidad de que pudiera escribir muchos p[er]l[ic]ios. presentados al gobernador supremo de Canton, que puesto en su Tribunal con tanta autoridad, gravedad, y acom-

pañamiento, cual no tiene ningún monarca de Europa, nos dijo: el emperador me manda os ponga con la gente de Macao, ahora estamos en pleyto con aquesta ciudad, quedad aquí en el *interin*, que yo tendré cuidado de vosotros, compuesto el negocio de Macao, os embiaré allá. Lleváronos a una casa, que había sido iglesia de los padres de la Compañía, entramos de noche en ella; en gran confusión nos vimos para poder topar cada uno sus trapos, y acomodarnos a descansar ni fuego, ni luz, ni con qué hacer colación, ni una gota de agua, todo era tropezar, y caer, pero con mucha alegría. Gracias al señor, por quien padecíamos.

§11. Con notable descomodidad pasamos algunos días; embionos el gobernador en dos veces ducientos y cincuenta ducados en plata; fue famosa limosna, y muy a tiempo para nosotros/351/ Quién pensara, que tal humanidad había de usar con nosotros un gentil? Con esto se fueron componiendo unas celdillas, en que vivíamos con alegría, y contento. El pleito de Macao llegó a grandísimo aprieto, estuvieron ya a pique de destruir la ciudad, y meter a Canton todos sus moradores. Las nuevas de la corte varias y confusas. Los dictámenes de los misionarios muy diferentes, y encontrados en orden al fin que tendría nuestro negocio; a unos con sobrado fundamento, les parecía estar ya concluido, pues fuymos desterrados por decreto Imperial. Otros sentían por antojo suyo, que todo era nada, y que luego habíamos de volver a nuestras iglesias. Con estas confusiones, y con estudiar, y rezar, íbamos pasando una vida a lo del mundo, muy triste, y melancólica, a lo de Dios, buena, pues por su ley teníamos perdida la libertad.

§12. Al año y medio después, llegó a Macao embajador de Goa, en nombre del Rey de Portugal, hicieronle entrar a Canton, trataronle bajamente, tuvieronle por embajador fingido, sobre lo cual hubo algunos historias; entró enfermo, y el secretario, un acompañado, y el capellán vieron al gobernador; mandoles hincar ambas rodillas, y dar con la cabeza en el suelo, que fue grande afrenta. Preguntó el gobernador por la calidad del embajador; el capellán pareciéndole le honraba mucho, dijo que había sido capitán de caballos; rióse el gobernador, diciendo: mis criados son también capitanes de a caballo, y algunos mucho más, en que le sobraba razón. Embiolos a la metrópoli, con orden, que los pudiesen dentro de los muros, y tuviesen cuidado de ellos; diéronles una casa muy mala, y avisó de todo el gobernador a su emperador. Siendo esto patente,

y manifiesto a todos, escribieron el año siguiente a Goa, que habían recibido al embajador con la mayor grandeza del mundo, que el mismo régulo había salido con sus galeras, adornadas de músicas, banderas, y estandartes, y le había metido en ellas; y que después le hospedaron en un insigne palacio, con otras cosas a este tono: pasmados quedamos, cuando tuvimos después noticia de esto; pero no pudimos descubrir al autor, aunque se imaginaba el que habría sido. Quien experimentó esto, no se espantará, que mañana escriban, que no hay China *in rerum natura*. Otro caso bien raro sucedió en la corte, llegaron allí algunas cartas de Europa, que remitieron de Macao, tuvo una el padre Juan Francisco Ferrari de la Compañía, Saboyardo, y natural de Cano, decíanle en ella, que por orden de Inocencio décimo, se había escrito una carta al duque de Saboya, en que su santidad le daba el parabién, de tener un vasallo en China, gran pribado del emperador, por quien se esperaba se convertiría a nuestra santa fe con todo su imperio. Hablaba de dicho padre Ferrari; el que es muy lindo padre, quedó admirado, y también[n...] risueño; manifestó la carta, y tuvimos hartos que reír, sabiendo de cierto, que jamás había visto al emperador, ni entrado en su palacio. Quién escribió aquesta quimera? Como se puede averiguar el que escribió otras cosas, que trae el Padre Kirquero, pudo ser fuese autor de todo.

§13. Volvamos a nuestro embajador. Pretendió visitar al régulo, y luego se puso a pensar en las cortesías, que le debía hacer; sobre esto nos embió un recado, dieron algunos varios pareceres, el mío fue, que no pusiese este punto en disputa, sino que tomase lo que le diese el régulo, suponiendo por muy cierto, que an[t]es excedería en cortesía, que faltar a ella. Es el chino muy cumplido, y primoroso en estas cosas. Gobernase por si, sacó condiciones, que había de llevar banderas, clarines esto y aquello, &c. Dijeron nos, que estaba ya señalada la visita para el día siguiente, nunca me persuadí a que se había de efetuar, por los reparos que había manifestado. El día siguiente se vistió de gala, y su gente también, y estando ya para salir de casa, llegó un recado del régulo, que estaba ocupado, y que no podía recibir visita. Fue grande mortificación esta. De aquí se siguió, que ningún mandarín le visitase.

§14. Yo profesé amistad con él, y algo particular, dile muy buenos avisos, pasó desayres, y pesadumbres; dos años le detuvieron, en que gastó muchos ducados a Macao, a cuya costa se hacía/352/ la embajada. Bajó orden del emperador

para que subiese a la corte; pero el presente que llevaba, cuya memoria le habían ya remitido, le había parecido corto, y a la verdad, que pasaba de treinta mil ducados de valor: verdad es, que poco antes había precedido uno grandioso, que ofreció el holandés, con que a vista de éste parecería pequeño e [ll] otro. Dispúsose para su viaje; antes paso un caso sazonado, leyose la carta del Rey de Portugal en presencia del gobernador supremo, (era este nuevo, el primero se había el ahorcado) y el virrey: leída, repararon, que antes de la firma, no decía, vasallo fiel de vuestra Majestad. Preguntaron, que cómo faltaban aquellas letras? Respondieron, que en la Europa no habí[a] aquel uso. Dieron cuenta al emperador, y él dio orden, a que atento había estado aquel embajador mucho tiempo allí, que subiese, que las letras que faltaban en la carta, en la corte se aberiguarían. De este particular no tuve noticia alguna después. Llegaron por entonces dos navíos de holandeses; subió la noticia a la corte, y bajó luego orden riguroso para que se fuesen, sin permitir vendiesen, ni comprasen cosa alguna. Habían prohibido totalmente el comercio con extranjeros; llamábase el capitán, Constantino Noble; visitonos allí, tenía intento de venir a Europa el año siguiente, pero supe después en Musulapatan, cómo había muerto, y hecho viaje al infierno.

§15. Por octubre de 69 llegó un despacho del emperador acerca de nuestras cosas, con que todos desesperaron de volver a la misión. Como los padres de la corte habían visto al emperador, tuvieron mano, para que algunos régulos, y consejeros echasen memorial en favor nuestro, como lo hicieron. Contenía lo primero, que nuestro enemigo había acusado falsamente al P. Adamo en cosas de Mathematica. Que los christianos eran buena gente, que en todo aquel tiempo ninguno se había movido, con que no había para qué recelarse de rebelión; que a nosotros, que nos habían desterrado a Macao, nos llevasen presos a la corte. (El intento era, para quedarnos en el Reyno, porque llegados allá, querían proponer que pues estábamos viejos ya, y muchos achacosos, nos dejasen volver a nuestras iglesias para morir en ellas.) Los tres padres habían escrito antes de Pe King, que sin duda saldría todo en nuestro favor, y con grande gloria de nuestra santa ley. El P. Manuel Jorge, y yo nos persuadimos, a que no sería así; otros habían tenaces en lo contrario, y algunos variables en su sentir. Llegó a nuestras manos un tanto del despacho del emperador; yo entendí de él, lo que los demás, pero ninguno dio en el sentido legítimo. Lo malo que traía, entendiase a lo menos en común. Navegando después, me puse un

día a pensar, y considerar aquellas letras, y di con no poca admiración en el punto que contenía. Día de S. Teresa salí de otra dificultad, que en aquel escrito había. Decía pues el emperador, Iang Kuang Sien (así se llamaba el china, que fue actor en el pleyto) merece la muerte, pero atendiendo a que son muchos sus años, usando de nuestra liberalidad y magnanimidad, le perdona por ahora; a su mujer y hijos perdonó también el destierro, (cuando quitan a uno la vida, mujer, y hijos salen desterrados.) Los 25 que fueron a Macao, no es necesario traerlos a la corte. Cuanto a la ley del señor del cielo, el P. Verbiest, y los otros dos pueden seguirla, como lo han hecho. Fuera de esto temo, y recelo, que en esta provincia, y las demás vuelvan a levantar iglesias, y entrar gente en dicha ley, de suerte que corra, y se propague como antes; notifíqueseles, que se les prohíbe la predicación: lo demás, como está en el memorial.

§16. Hubo después una junta entre nosotros, sobre si nos iríamos a Macao, o nos quedaríamos allí; la mayor parte vino en que sí, porque ya había tiempo, que nuestra estada allí era libre, y pendía sólo de nuestra voluntad; a muchos parecía conveniente quedar en aquel sitio, para estas[r] más a mano, en caso que en la corte con el tiempo se tratase algo de restituírnos a nuestras iglesias, llevose a votos, metiose el negocio a barato, con que nada se resolvió: oí muchas cosas entonces, y observé algunas, para cuando sea necesario, y útil el referirlas. No todas las verdades se han de decir, sino han de aprovechar.

§17. Habían ya pasado terremotos grandes, anegación de pueblos, y división de montes, con gran mortandad de gente. Una ciudad la tragó la tierra. Corrió nueva de un estupendo dragón que /353/ había caído del ayre. Vino a Europa la nueva, pero fue mentira, y ficción. Allí se vió también en el cielo una notable lanza. Duró tres, o cuatro noches. Fuy yo el primero que en casa la descubrió. Viose también en Macao. La punta corría al oriente. A poco tiempo después vimos todos una rara cruz también en el ayre, formada clara, y perfectamente. La cabeza caía al oriente; duraba cada noche mucho tiempo, después se deshacía poco a poco. Habían ya también llegado las tristes nuevas de la pérdida de las misiones de Tun Quín, y Cochinchina; en ésta hubo algunos famosos, que dieron la vida por Dios. Tocarse en otra parte.

§18. De los nuestros de Fo Kien, habíamos tenido malas nuevas, y buenas. El vicario provincial salió a acudir a unos christianos; cogieron al mozo que con-

sigo llevaba, y por allí descubrieron al Padre. Prendieronle; cuando yo salí de China, ya había más de seis meses que estaba en la cárcel. Después vi cartas acá, como le habían llevado a Canton con los demás, sin haberse seguido cosa alguna contra la cristiandad. Con el padre Gouea tuve algunas cosillas de risa, era ocasionado, decía, que su Compañía había fundado en Portugal la Inquisición, que nuestras Inquisiciones se mejoraron mucho, después que sus [se] hermanaron con las de Portugal: Que la Universidad de Salamanca se autorizó, hermanándose con la de Coimbra. Que en España no hay devoción al santísimo sacramento, y otros disparates a este tono. Son hombres criados en angulo mundi, no han visto más que a Lisboa, y Goa, y con eso quieren definir a todo el mundo, errando torpemente en cosas más claras que el Sol. Era intolerable este viejo, huía de él, y cuando no podía, juzgaba por más acertado el callar.

§19. En todo aquel tiempo corrieron con el gasto de casa los padres de la Compañía, eran más, tenían más mozos, y la casa había sido suya, y a nosotros nos estaba bien, especialmente, que podían suplir por nosotros, cuando nos faltase, de que nos hicieron mucho agasajo, y con grande caridad, cariño, y amor, no se puede negar, así lo escribí veces al reverendísimo Preposito General de la Compañía, y al nuestro. Y cuando yo, y mis compañeros no lo co[n]fesáramos, las piedras mismas lo publicarán. Pero no es bien que se le antoje a algún impertinente, como dicen, ha sucedido, el escribir a la Europa. Fue todo el gasto hecho por los de la Compañía, sin entrar nosotros, y el religioso de nuestro padre San Francisco, a la parte. Entro de muy mala gana en esta materia, pero es muy justo se sepa la verdad de lo que en esto pasó, y hubo; tengo aún hoy los papeles de las cuentas en mi poder. En la corte estuvo algunos días el V. P. Fr. Domingo Coronado, enfermo le sacaron de la cárcel, y llevaron a la iglesia de los padres Magallanes, y Bullo agravósele la enfermedad, y a los ocho, o diez días le llevó Dios para sí. El cuidado con que fue asistido, y regalado, me consta haber sido muy grande. Llegado yo después a aquella iglesia, me dio el P. Bullo las cuentas del gasto hecho en medicinas, médicos, y entierro; y como el difunto les había dado un hermoso espejo, y grande, tasado en nuestra iglesia de Lan Ki, en 50 escudos de plata, y más otra pieza de filigrana de plata de hasta seis, o siete escudos de plata. Después se trató de hacerle un sepulcro a la usanza de aquel país, para cuya fábrica di yo toda la plata que me pidió dicho P. Bullo. Claro está que no viene esto ajustado al haber escrito el P. Grelon, que los suyos no habían llevado cosa alguna por las

medicinas que se compraron para aqueste enfermo. Mis dos compañeros, tres mozos, y yo, estuvimos en la corte, desde la vigilia de S. Pedro; y S. Pablo, hasta 13 de setiembre. En este tiempo, excepto carne, pescado, y vino, nos sustentó el emperador, como a los demás, de suerte, que arroz, leña, verdura, azeyte con lo que allá llaman Teu Fu, y en abundancia, todo nos lo llevaban a casa; de manera, que cuando partimos, quedaron los padres de la corte proveídos para mucho tiempo, de arroz, leña, azeyte, y también vinagre. No obstante les di 40 pesos de a ocho, los cuales recibieron 5 o 6 meses después, llevados a nuestra costa 600 leguas. Para el viaje a Canton concurrí con 30 escudos de plata de a diez reales cada uno. En el tiempo de la reclusión pagamos por cada uno 35 reales de plata al mes. El P. Fr. Antonio de S. Maria concurrí por sí del mismo modo, y cuando partió de Canton a visitar/354/ todas las cristiandades de la Compañía el padre Fray Gregorio Lopez de mi orden, obispo hoy Basilitano, le ayudé yo con cincuenta escudos, el padre Fray Antonio con veinte y dos, y los padres sólo con diez y seis, con que anduvo más de dos años, sirviendo a la Compañía[s?], sin merecer en todo este tiempo una letra, ni un Dios te lo pague del prelado de ella. Escribiera aún más, sino me corriera tratar de estos puntos, sé muy bien, que ni los padres Fabro, Brancato, Balat, ni otros tomarán en la boca estas cosas. Lo que tenemos por muy cierto, es, que ni la tercera parte hubiéramos gastado en nuestras iglesias. Jamás tomara la pluma para escribir de materia semejante, si no obligaran a ello los papelones que algunos han escrito, confiados quizás, en que no habían de llegar a mi noticia.

§20. Tuvimos muchas disputas en aquella reclusión, que era lo que debíamos hacer, ya para emplear bien el tiempo, ya también para unirnos, y uniformarnos en lo que en adelante habíamos de obrar, si se ofreciera ocasión de volver a las Iglesias. De estas disputas, y de otras, que en aquella misión se han tenido, por ser punto tan substancial, se tratará en el segundo tomo.

CAPÍTULO XV

Qué puntos escribió contra nuestra santa ley el enemigo china, que movió la persecución

§1. Es necesario a los misionarios, y a los que trataren de pasar a aquellas regiones, saber, y tener noticias de estas materias, para ir prevenidos de todo,

diligencia muy importante y precisa para las ocasiones que se ofrecieren. El año de 1659 imprimió aquel malvado Iang Kuang Sien (éste era su nombre) en la Corte de Pe King un libro, cuyo título viene a ser, *Attendite a falsis Prophetis* (así traduje yo las letras chinas, Pi Sie Lun, a todo pareció bien mi traducción, y realmente, es éste el sentido legítimo de aquellas palabras. Para traducir en nuestra lengua dicho libro, y el segundo, que se traerá después, nos juntamos cuatro padres de la Compañía, uno de San Francisco, y yo, convenimos todos en lo que aquí se escribe.

1. Punto primero. Que el Cielo no tiene otro principio, más que la materia, y forma, de que naturalmente resultó, sin que presuponga causa alguna eficiente, distinta del mismo cielo, que le produjese.

2. Segundo. Que lo que los misionarios llamamos, señor del cielo, no es otra cosa, que una de las dos partes que componen al cielo; y siendo así, no es posible que produjese al cielo, sin ayuda de la comparte.

Es gravísimo este punto, del Trat.6. constará su dificultad, de que se escribirá también en el tom.2.

3. Tercero, que si Jesus es Dios, cómo decimos que es hombre? Y si de verdad lo es, los treinta, y tres años, que estuvo en el mundo, quién gobernó en su lugar el universo desde cielo?

Este argumento puso un mandarín años ha a unos misionarios. Yo escribí latamente del punto, por juzgar convenía. El chino no penetró lo que está escrito en los libros de nuestra santa ley.

4. Quarto. Que convenía hubiese encarnado Dios al principio del mundo, para acudir al remedio de Adan, y de todos los hombres, y no después de tantos mil años.

Argumento ordinario que nos hacen cada día los chinas. Trátale muy bien el Padre Manuel Diaz jesuita en uno de sus libros impresos en letra china, trae allí las congruencias que ponen los santos, y las que trae Santo Thomas en la 3. p.q. I.

5. Que desde el principio del mundo, hasta un emperador de estos tiempos, han pasado millones de años.

Poner el china infinitos mundos aparte ante, y aparte post, lo que dura uno según la secta literaria, son treinta y seis mil seiscientos y más años: en el 2. tom. se dirá mas de este punto.

6. Que es cosa afrentosa no tener padre Christo, pues aun los animales le tienen.

Aquí, como bárbaro, y ciego sin luz aun de philosophia natural, dice algunos desatinos. Los judíos, según Theophil. In Cat. D. Thom. in 8. Joan. intentaban la misma blasfemia.

7. Que no hay gloria, ni infierno, que la gloria no es otra cosa, que los bienes de esta vida; y el infierno, no mas que/355/ los males, y trabajos de ella. Esta es la secta literaria, como se verá después en el 2. tom. porfian en lo contrario sin razón algunos misionarios, oponiéndose a los suyos.

8. Que los pecados no pueden ser perdonados del todo, y que si del todo se perdonan, y los malos se salvan por intercesión de nuestra señora, vendrá a ser el cielo un lugar sucio, y asqueroso. Dice Cayetano in 13. ad Hebr. *In hoc consistit uniuersa fides Christiana: vi Jesus Christis credatur verus Deus, [...] verus himo.*

9. Que es falso haber profetas, que de antemano predijesen el nacimiento, vida, y muerte de Christo.

10. Que hizo mal Dios en criar soberbio a Adan, sabiendo, que había de ser causa de los males de todos los hombres. No leyó los libros impresos de nuestra santa ley.

11. Que Dios había de criar virtuosos a todos los hombres, y que Christo se había de haber dado a obras de virtud para que el pueblo le imitase, y no, que ignorando lo importante de la virtud, se ocupó en curar enfermos, resucitar muertos, y predicar gloria, y infierno, de donde le vino ser muerto por sus culpas. *Animalis homo non percipit que sunt Spiritus Dei*, 1. Cor. 2. El mismo error tuvieron los manicheos, segun San Agustin, lib. contra Faust. Bestial discurso, y muy disparatado.

12. Que pues Christo oró, y se arrodilló en el huerto, no podía ser Dios, pues era inferior a aquél a quien oraba, y se arrodillaba. Aquí infiría bien, sino hubiera en Christo las dos naturalezas; y dos voluntades. El mismo argumento hacían los arrianos. Vease Siluio in 3.p. D.Th.q.21.art.1. y Suarez tom. 1. In. 3. part. disp. 33.

13. Que el cielo visible es principio de todas las cosas, y que sobre él no hay otro señor, y así debe adorado[?] por señor, y como señor. En dos partes trata largamente este punto, el cual prueba con autoridad de su filósofo Confucio. Pero algunos europeos quieren saber más que los chinas en puntos propios de sus sectas. Común es en esta secta, que no hay primera causa eficiente.

14. Que llamamos al cielo esclavo de Dios, siendo así que los santos chinas llaman a su Emperador hijo del cielo. A Jupiter dieron también este nombre los antiguos europeos.

15. Que mandamos a los Christianos, quiebren las tablillas del cielo, tierra, Rey, Padres, y Maestros. Toca esto al segundo tomo.

16. Que no veneramos al cielo, porque no tiene cabeza, vientre, pies, ni manos; ni a la tierra, porque la pisamos con los pies, y echamos en ella todas las inmundicias. Este punto se explica en los libros de nuestra santa ley.

17. Que no veneramos al emperador, porque es hijo de un esclavo, que es el cielo. Esto fue malicia grande, supuesto está escrito lo contrario en los libros de nuestra santa ley.

18. Que no veneramos a los padres, porque Christo no le tuvo. No pudo dejar de haber leído lo contrario en nuestros libros, donde se pondera mucho la obediencia a padres, y superiores.

19. Que cielo, y tierra lloran, viendo que atropellamos con la ley natural. Delira este gentil.

20. Que cualquier hombre ordinario puede ser tenido por rey de lo alto, con más razón que Christo, crucificado por malo. Gentilica, y Judayca, vease el concepto que tienen de su rey de lo alto, a quien algunos han predicado por nuestro Dios.

21. Que jamás se vio hombre santo, y que fuese castigado por sus culpas. Finge el malvado todas estas blasfemias, habiendo visto en nuestros libros los motivos que tuvo Christo, para dar la vida por nosotros.

22. Que si Christo siendo Dios podía gobernar el mundo, cómo no pudo gobernarse a sí.

Como si dijera: *Alies saluos fecit*, [...] que dijeron los judíos, más culpados sin duda que este gentil, pues habían visto con sus ojos tantas maravillas.

23. Que los libros de la ley de Dios no tratan de la pasión de Christo, por ser afrentosa, y que sólo tratan de los milagros, resurrección, y subida a los cielos. Habla /356/aquí de los libros de los antiguos misionarios, no de los que han escrito de cuarenta años a esta parte. El padre Manuel Díaz escribió mucho de la pasión de este Señor. También es después aca, lo que trae el padre Heno de Diuin. Sacrif. disp. 29. sect. 17. a núm. 219.

24. Que fue cosa fingida en Christo el dar salud a enfermos, y vida a muertos, y que era cosa indigna, que Dios se ocupase en estas cosas.

25. Que es pequeño mérito el acudir a los pecadores; que el mérito grande fuera, si los beneficios de Christo alcanzasen al pueblo por todos los siglos, como los de su Emperador Ju, el cual desaguó la China.

26. Que mayor mérito fuera en Chisto hacer que no enfermasen, ni muriesen los hombres, que no curarlos, ni resucitarlos.

Para estos tres puntos escribí bastantemente en mi Apología.

27. Que el padre Mateo Riccio calló la pasión, y muerte de Christo, lo cual hizo para engañar la gente.

Claro está, que el intento de aquel gran varón no fue éste.

28. Que damos cruces a los christianos en señal de rebelión. Testimonio falso.

29. Que con las curiosidades de la Europa engañamos a los mandarines, y les grangeamos, más que con la verdad de nuestra doctrina.

Los relojes, clavicordios, espejos, anteojos, estuches, y otros presentes han ocasionado esta afrenta.

30. Que los mandarines por engaño nos tienen por letrados, siendo sólo habladores, y charlatanes, aprovechándonos de su doctrina Chinica.

Bien merecido tienen el baldón algunos.

31. Habla del padre Adamo, añade, que tomó el oficio de mandarín, alabándonos nosotros, de no querer aceptar oficios.

32. Que los portugueses de Macan fueron allí puestos por el padre Riccio. Es falsedad grande.

33. Que los años pasados fueron asolados los muros de aquella ciudad, y echados fuera sus vecinos.

Lo primero es verdad, pero falso lo segundo.

§2. Estos puntos son los principales que escribió, pone otras cosas con notable retórica, y artificio, que para gente que carece de luz, basta para alucinarles, y moverles a que lo crean.

Bien se ve, que nada toca aquí a franciscanos, ni dominicos, ni castellanos, ni hace mención del rey de España, America, ni Philipinas, con que quedarán persuadidos algunos, a tener por quimeras, lo que leyeren acerca de esta materia.

Corrió este libro por la corte, y otras partes de aquel imperio. Los padres que vivían en la corte no trataron de responder, ni se dieron por entendidos. Llegó a noticia del padre Fray Antonio de Santa María Franciscano; (a nosotros llegó muy tarde, por estar muy distantes de la corte) escribió a aquellos padres, que como callaban tanto, que aquel silencio vendría a ser un tác[i]to consentimiento; no aprovechó. Hallándonos todos en la Corte, se trató de responder, cuando era ya tarde, y imposible saliese a luz la respuesta.

§3. Antes habían sacado un librito, de que se ha hecho mención, con que se enfureció el enemigo, y al punto sacó otro libro, cuyo título era, Po Te I; es decir, a ley de fiel vasallo, no puedo dejar de sacar la cara, y decir la verdad. Entre otras cosas imprimió en él.

Que Christo fue crucificado, por querer levantarse con Judea, lo cual repite algunas veces; y que por librarse de los que le querían prender se huyó al huerto.

Que el pueblo que le festejó el día de ramos, le desamparó después, temiendo había de ser castigado, por fautor de rebelión.

Que trató de matar al rey para serlo él.

Que nuestra ley lo es de rebeliones, y que no reconoce padres, ni reyes.

Que en Macao hay tanta gente para rebelarse, y que para este fin tenemos tales, y tales iglesias en China, donde el Padre Adamo aceptó el oficio de mandarín, por dilatar los padres por todas las provincias.

Que entramos en China, y salimos a las calladas con pies de lana, sin saberse de nuestros solapados intentos.

Que/357/ poco a poco delineamos las quince provincias, y nos informamos del número de los soldados, bastimentos, &c.

Que jamás fue admitida en China semejante gente; que teníamos armas escondidas.

Que el p[la]dre Riccio había ido a China los años anteceden[t]es, y que había citado sus Biblias, y Comentos de sus santos, para colorear su mala doctrina; y lo mismo hicieron los que habían compuesto el librito, de que se ha hecho mención. Aféanos, el que decimos, que el Foe (Sectario de los Idolatras) estás en el infierno, y que lo decimos sólo por embidia, y no por otra cosa.

Que la gloria, y infierno que predica la secta del Foe, sólo es por razón de estado, para tener a raya al pueblo, no porque en la realidad haya tal cosa.

Así lo sienten los mismos sectarios.

§4. En todos estos cargos, ninguno se hace en particular a franciscano, ni dominico, ni menos a castellano alguno. Habla contra portugueses, y su ciudad de Macao, con que estarán todos persuadidos, a que sólo entramos *pasíue* en la persecución, y *non actiue*, y enterados de que el chino no tiene el especial odio a los castellanos, que algunos han escrito, y publicado.

Después presentó otros memoriales, en uno decía, nos habían desterrado de Japon, por haber querido levantarnos con aquel Reyno, y que los europeos(no

especifica castellanos, ni españoles) se habían apoderado de Philipinas, y que años antes habían desterrado de China a los padres de la Compañía. Habla aquí del destierro que tuvieron año de 17 y 18 cuando aún ningún frayle había entrado en aquella misión.

§5. Antes de dar fin a este capítulo, advierto aquí, que entre las sectas de China, de que escribí algo en el 2. tra. hay otra, que servirá no poco, para lo que en otra parte se hubiere de tratar. Su fundador fue natural de la ciudad de Hing Hoa, en la provincia de Fo Kien. Llamose Ling, habrá ya 136 años que la principió. Sus templos se nombran de los tres legisladores. Esta secta une, aduna, y hermana las tres principales sectas de China, que son la de los letrados, idólatras, y hechiceros, cuyo primer principio *in re* es el mismo, aunque le explican por diferentes voces, y término, vienen en esto los chinas letrados. El padre Lougobardo lo prueba muy bien, y no disiente el padre Riccio, como se verá en su lugar. En los altares de esta secta están colocados los simulacros de los tres legisladores. El Confucio, Lao Zu y Foe, éste como huésped, y de otro Reyno, está en medio. Trae la estampa muy al vivo sacada el padre Athanasio Kirquero; hay muchos de esta secta: algunos me dijo el padre Gouea, que había visto, síguenla letrados, los cuales andan muy modestos. Estando yo en China, imprimi[ó] un christiano de la corte un libro, cuyo intento es adunar, y hermanar nuestra santa ley, con las tres dichas. Todas cuatro leyes, dice, tienen el mismo fin. Debió de seguir aquel autor el consejo del doctor Miguel; que refiere el padre Longobardo en su Tratado. Leyó Lino, ya nombrado, aqueste libro, y le pareció mal. Lo mismo parecerá a cualquiera que se precie un poco de christiano. Escribo más largamente de este y otros puntos en el segundo tomo.

Así como los romanos tenían ley de no admitir religión estrangera, por lo cual Trajano, y Adriano persiguieron la de Christo, como escribe Spondano al año 120. num. 2. De la misma manera la tiene el china, pero no la guarda, sino sólo para seguir la de nuestro señor.

§6. San Leon, serm. 1. in. Natiuir. Apost. Pet. & Pauli, dice de Roma: *Omnium Gentium seruebat erroribus, [...] magnam sibi videvatur asumpsise Religionem, quia nullam res puebat falsitatem.* En su modo podíamos dec[i]r de los errores, que tiene admitidos el chino. Escribe el padre Arias tom. 1. trat.8. cap 12. que el china en cosa de religión, y virtud, es ignorantísimo, y rudísimo, no conoce

a un solo Dios, gobernador de todas las cosas, está lleno de supersticiones, y idolatrías, como los demás gentiles; adoran por Dios al cielo, y a hombres, que han sido entre ellos gobernadores, jueces, y valientes en la guerra, y que han hecho vida áspera, y penitente, y tiene en sus templos ídolos, estatuas de estos falsos dioses, a quienes piden cosas temporales, y les ofrecen sacrificios. Es cosa admirable, que/358/con ser tan agudos, astutos, y diligentes para las cosas humanas, en lo que toca a la salvación, cosas de Dios, y de la otra vida, no saben nada, que sea de substancia, como si no tuvieran entendimiento para ello. En el cap. 13. dice: Los gentiles que se han descubierto en lo que toca a la idolatría, y culto de los demonios, tienen los mismo err[o]res, y supersticiones, que los gent[il]es antiguos. Est[e] es el sentir de los misionario antiguos de la Compañía. En fin está aquella nación tan llena de dispart[e]s, y desatinos, que no puede ser más: y más hubiera admitido, si su noticia llegara allá: para la ley de [e]l señor están ciegos, y mudos a lo que se les dice. El seño[r] por su inmensa piedad, y infinita miser[i]cordia, les comunique su luz, para que le reconozcan, adoren, y veneren.

CAPÍTULO XVI

De mi salida de Caton a Macao

§1. Bien conocida tenían los padres de la Compañía mi voluntad en orden a salir de Canton, porque yo la había manifestado en diferentes ocasiones, y escrito sobre ello al padre visitador suyo Luis Da Gama, que estaba en Macao, proponiéndole sobr[a]das conveniencias, de mi ida a verme con su persona. Como se sabía ya ésta mi determinación, trataron los padres sobre si mi salida les podía empecer, o acarrear algún daño, como me lo dijo el padre Lubeli. Sabían ellos, y yo, que no, antes es hice gran provecho, porque en mi lugar metieron otro suyo, como supe después, y lo previne yo antes. Lo que más me espoleaba l[a] salida, era el ver, que el año antecedente, después de las disputas, que habíamos tenido, había partido para Roma el padre Intorceta, y como los puntos en que yo, y otros no nos podíamos acomodar, ni seguir eran muchos, sentía el no poder ir a Manila a tratarlos con los prelados, andar en esto con cartas es nunca acabar. También pretendía hablar de la misma materia con el padre visitador, y tratar, de que entre nosotros se compusiesen algunas cosas. Deseaba lo mismo el padre Fray Antonio de Santa Maria fran-

ciscano. De esto me resfrié[¿] después en Macao, por cuentos, y historias que allí hubo.

Considerado el negocio, que no era fácil de conseguir, aunque no dificultoso el principiarle, y tratado con personas de toda satisfacción, puse mano a la obra; valime de un china christiano, mercader de poca estofa; concertado, y señalado el tiempo, con grande arte salí con título de visitar al embajador. Era muy creíble, porque lo había h[e]cho muchas v[e]ces. Llegué a la casa del christi[a]no; aquella tarde me visitaron algunos amigos portugueses, pero la noche se pasó en blanco. Antes de amanecer nos metimos en un pasaje, en que partimos al salir del Sol, con tan lindo viento, que a medio día teníamos andado diez leguas. Paramos en una aldea, donde dormimos la noche siguiente, con toda descomodidad; el frío era grande, el aposento tal, que por diez y siete partes miraba las estrellas: hasta el medio día estuvimos allí aguardando pasaje. (Todo está cruzado de ríos, y esteros, con que rara vez faltan embarcaciones.) Hallamos uno grandísimo, y con sobrada gente, de que yo gustaba entonces poco: recibíeronme en él: luego al punto me salió a recibir el capitán, y me metió en su camarote, donde me regaló honradamente.

§2. Bajó la marea, y nuestro barco se sentó en el lodo; fue necesario esperar a que creciese el agua: todo era veneno para mi priesa, y cólera. Llegamos a la villa Hiang Xan Ngao, que es la cabeza de la isla, donde está Macao. Andaban por allí innumerables soldados, encarábanme todos, y yo con más miedo, que vergüenza pasaba por medio de el[l]os, hasta que me metí en una posada. Por falta de silla no hice camino el día siguiente. Fue providencia de Dios, porque era fuerza encontrar con el mandarín, que cuyda de Macao, el cual con cien sillas, y algunos caballos llegó allí en aquel día: con ser tan breves los días en el mes de diciembre, se me hizo este un año. Otro día partimos por tierra: para ser conocido por aquélla había muchos motivos, con que no era pequeño el temor, especialmente estando del todo/359/cerrado el paso para Macao. El christiano era animoso, y emprendía temeridades; yo algo despechado seguía su dictamen, y parecer. A la mitad del camino había una t[r]opa de soldados en una casa y allí enfrente paró el christ[i]ano a descansar; y los silleteros que me llevaron a ejemplo suyo hicieron lo mismo. Mucho lo sentí, la aprehensión era la causa más que otra cosa. Nadie llegó a registrar la silla. En otro paraje que había hosterías, comimos, pero yo [d]entro de la silla, porque el año antecedente habían reconocido allí al padre Intercepta, y temía hicieran lo mismo

conmigo. Fume a una aldea; dos días estuve allí aguardan[d]o modo para pasar, ni dormí, ni co[m]í casi nada en aquel tiempo; metiéronme en un pajar, por asegurarme de los soldados; pasé allí grandes sustos, y desconuelos. Determinamos, por mi impaciencia, caminar de noche dos leguas, para buscar rem[e]dio en otra aldea. Estaban las puertas cerradas, y con guardias por la parte de adentro; esperamos dos horas pa[r]a que abriesen; era 17 de diciembre: yo me sentí fatigado, y caluroso con el ejercicio del camino; vimos luz en una casilla fuera de la puerta, y pedí agua; bebí hasta más de un cuartillo, no sé cómo no me mató: el temor de los tigres no había sido pequeño. Entramos en el aldea; tomamos sil[l]a cerrada, caminamos por sendas a la playa, para poder atravesar de allí a Macao; será media legua de mar. Vi a Macao, oí las campanas, y fue preciso volver atrás, por[q]ue todo aquello estaba lleno de soldados: desesperé totalmente de poder pasar; volví al pajar. El christiano ninguna flaqueza mostraba, no le parecía bien el viaje que aquel día habíamos hecho; fue dictamen mío, pero temerario, y disparatado. Aquella tarde llegó allí cerca una embarcación, que el día antes había el china chri[st]iano apalabrado; como dilató su venida medio día, entendía yo, habían faltado en la palabra los infieles, y por esta causa tomamos el medio ya referido. Embar[c]ámonos a prima noche y bogando con todo silencio, navegamos junto a las guardias, que estaban por aquella playa. Soplonos un vientecillo por la proa, que nos puso en harto cuydado: el barquillo se llenaba de agua, y achicándola continuamente, aún no bastaba para asegurarnos. Quiso Dios, que a las nueve de la noche desembarcáramos a la puerta del capitán general. Por no inquietar el convento, me fui a una casa conocida, donde pasmaron con mi vista. Llegué cansado, flaco, hambriento, y todo se quietó con verme libre, y en tierra de católicos. Fue a diez y ocho de diciembre, día en que había muerto el hermano Reyes, procurador célebre de un convento de aquella ciudad, por quien había habido allí grandes ruidos, y pesadumbres; nadie lloró su muerte: dejó fuera de su casa, según me dijo el capitán general, más de cincuenta mil ducados: una historia, y grande se pudiera escribir de este personaje, algun[a]s cosillas puede ser se toquen[.] El día siguiente se supo por chinas, que me habían visto en la otra banda, mi llegada a aquella ciudad: hubo diversos pareceres, unos indiferentes, otros en pro, y algunos en contra, especialmente se declararon contra mí ciertos presbíteros, que fue la causa que me entibió; para no comunicar con ellos algunos puntos de la misión. Visitáronme personas de importancia, y los preladados de las religiones. Trabé particular amistad

con D. Alvaro de Silva, capitán general de aquellas fuerzas; esto fue lo que me valió mucho, regalome, avíome, y diome embarcación con toda comodidad, amatalotado con amigos suyos muy honrados, y lindísima gente.

§3. El gobernador del obispado, antes amigo íntimo mío, y entonces enemigo declarado, por ciertas dependencias buenas, y santas, solicitó con el capitán general hacerme mala obra, trayéndole a la memoria, lo que otros tenían muy olvidado y fue el que aquella ciudad intentó entregarse por mi mano, y medio a Manila, lo cual me lo atribuía a mí todo; por esto decía era yo traydor al Rey de Portugal, y como las paces no se habían allí publicado, era fácil inquietar los ánimos. El capitán general respondía admirablemente, y decíale: Traydor, no: vasallo fidelísimo de su Rey, sí: pretender dar a su Rey esta plaza, era hacerle un gran servicio; si yo pudiera dar al mío la ciudad de Badajoz, fuera trayción, o servicio que hacía a mi Rey? Con la ciudad solicitaba también el buen gobernador, (moviase *ab extrinseco*) me impidiese la navegación. Pero/360/respondíale con una carta que la había escrito el secretario del embajador, en que afirmaba me debía mucho aquella ciudad, por lo que había ayudado al embajador, y embajada, lo cual era mucha verdad. El embajador escribió otra al capitán general, diciéndole lo mismo, con que quedó muy desayrado el padre Fray Manuel de los Angeles.

Como mi intento era sólo pasar a Manila, apalabreme con unos pilotos de Sian, a quienes entregué libros, vestidos, alguna ropa, con algunas curiosidades, aunque pocas, para que lo llevasen a Sian, de donde había de hacer la atravesía a nuestras islas. En Malaca no vinieron en ello los holandeses, con que hasta ahora no he tenido nueva alguna: lo más cierto debe ser, que todo se habrá perdido.

§4. A once de enero me llevó el capitán general al navío, con que me pareció estar libre de impertinencias, aunque quedaba por proa muy mucho que pasar. Una cosa me admiró grandemente en Macao, y a no habérmela referido el más grave ciudadano de allí, no fuera posible el creerla. Basco Barbosa de Melo, conocido de todos por honrado, noble, y gran christiano, me dijo, cómo el año antecedente de 68 habían sacado ciertas personas certificaciones, como nosotros habíamos perdido la Misión de China, y juntamente de que no tenían comercio, ni mercadeaban. En esto segundo no me meto ahora, porque no me importa, allá se las hayan. Alexandro VII. Clemente IX. y X. han sacado

sus Bulas, renovando lo que Urbano VIII. mandó en la suya de 33. sea por estos, o por aquellos. Cuanto a lo primero digo, que no es nuevo en el mundo echar a otros las culpas propias, escusarlas, y también el pretender ocultarlas. Pongamos los ojos en Adán, Gen.3. Escusose con Eva, ésta con el demonio, o serpiente. Vamos al cap. 31. Dixit Laban ad Jacob: Quare ira egisti? Cornel. a Lapide, vers. 16. *Vide hic in verbis Laban ingenium mundi, nam licet sciret se, perfidia sua causam dedisse iusto fugiendi, id tamen disimulat, & omnem culpam iniustum rejicit, &c. sic mundus sua peccata disimulat, & omnem culpam in pios rejicit. Sic Achab in Eliam criminatur, quod turbaret Israel. Cum ipse impius Rex suis peccatis causa eset malorum.* Léase Chrisostomo en la Cat. aurea, Joan 1. vers. 29. y Lippomano in 44.Gen.v. 12. De Santo Thomas Cantabariense se quejaba el rey inglés, de que con un sacerdote de su Reyno, no podía tener paz, siendo el mismo la causa total, y única de la discordia.

§5. El modo como se sacaron aquellas certificaciones, aun agrava, y acrimina más el caso: como Basco Barbosa había asistido dos años al embajador en Canton, y tenía noticias claras de este punto, (del segundo todo aquel mundo le tiene) habló con el juez que había firmado aquellos papeles. Llámánle los portugueses Breador, y díjole: Sabiendo V. m. lo que hay en esto, y esto, cómo firmó lo contrario? Respondió: señor Basco Barbosa, yo estaba enfermo en la cama, y algo afligido, llegaron dos N. y N. y dijéronme: Señor, aquí traemos unos papelitos de poca importancia, V.m. los ha de firmar: yo, señor, me incorporé, y sin leerlos, los firmé; quién había de entender, que personas tales me habían de engañar. (Pongo a Dios por testigo, que es la verdad lo que aquí queda escrito.) Dije luego a Basco Barbosa: Señor, quién pecó más gravemente en esta ocasión? Este caballero, que no leyó lo que firmaba, o los que ofrecieron los papelillos, pidiendo se firmasen? Sin duda alguna que éstos, lo uno, porque pecaron muy de pensado, y de propósitos; segundo, pecaron de malicia; lo tercero, engañaron en cosas graves, y en daño de tercero; lo cuarto *ratione personæ*, porque eran sacerdotes; lo quinto, por el fin, y motivo, el cual no podía ser otro, que gloria mundana, y vana gloria; sexto, por ser causa impulsiva eficaz de que pecara aquel juez; lo séptimo, por el escándalo, que de aquel modo de obrar se sigue: y si se escudriña más la materia, aún se hallarán otras deformidades. El secular muchas excusas puede alegar en su favor, y el lector las puede también discurrir, sin ser necesario escribirlas aquí.

§6. Visto, y sabido este caso, me pareció preciso prepararme a la defensa: es ésta natural, y obligatoria sin duda en muchísimas ocasiones: *Ne forte taciturnitas conscientiam arguere videatur*. Y siedo esto contra el bien común, y lustre de toda una religión, aún es más urgente la defensa. Dice Santo Thomas 2.2quæ. 26.art.2.corp. *Quæ libet enim/361/enim pars habet inclinationem principalem ad actionem communem vtilitatis totius*. Cualquiera ha de sacar la cara en semejantes ocasiones. Particularmente, que como dice San Ambrosio in epís. ad Philip. *Crudelis est, qui negligit famam suam*. Y San Agustin de bono viduitates relatus, cap. *Non sunt audiendi contemnetes hominum æstimationem crudeliter, quia nobis necessaria est vita nostra alijs fama nostra: conscientia nobis, fama proximo*. Basta esto para el intento que se pretende; era fácil añadir aquí más; pero porque es punto común, y sin controversia, no lo tengo por necesario.

§7. Fundado en lo escrito, saqué catorce certificaciones del estado eclesiástico, prelados de las religiones, del capitán general, y otras personas las más graves de aquella ciudad, los cuales, todo debajo de juramento, afirman, y dan fe, de quiénes fueron causa de que el Japon, China, Junquin, y otras misiones de aquel oriente se hayan perdido. Vinieron por duplicado dichas certificaciones; unas entregué a la Sacra Congrec[g]ación de Propaganda Fide, por orden del eminentísimo señor cardenal Octo Bono; otras tengo en mi poder, con otro traslado autenticado en Roma. Si alguno curioso gustare de leerlas, se las prestaré de buena voluntad.

§8. Cuanto a la misión de China, escribiré brevemente la verdad del hecho, que confiesan cuantos allá estaban, en tiempo que se levantó la persecución, cuando nos dieron en la corte la nueva de nuestro destierro. Dijo el Padre Gouea al padre Canari, estando yo junto con ellos. El padre Mateo Riccio nos metió en China con la mathematica; y el padre Juan Adamo nos destierra ahora con la suya.

§9. Hablando conmigo el padre Gouea en Canton, me dijo, que los extranjeros de su Compañía, que estaban en China, habían destruido la misión. En otra ocasión se declaró más, y me dijo claramente, que sus Padres Franceses habían sido la causa, y sería por la cisma que hubo entre ellos, sobre prelados, poco antes que comenzase aquella tormenta. El padre Humberto Augeri, tratando de la materia conmigo, dijo: Nosotros los franceses qué hemos hecho?

La poca unión, y amor que entre todos nosotros había, arruinó esta misión. El padre Diego Fabre, prelado que era en aquel tiempo, me refirió: Cuando yo estuve en la corte, conocí, que muerto el padre Adamo, se había de seguir una gran persecución. Túvelo por cierto, y así se lo escribí a nuestro padre General. Los padres Canabari, y Balar, daban por causa principal el ir la ley de Dios baldada en aquel Reyno. Fuera de esto dijeron veces a mis oídos todos los padres de la Compañía, que el librilla, que sacaron en la corte los cuatro padres Jesuitas, que vivían en ella, fue la total causa de aquella ruina, y perdición.

§10. El enemigo china cita en sus memoriales al Padre Adamo, y le hace los cargos que se apuntaron; cita al Padre Mateo Riccio, sus libros, y otros de la Compañía. Los libros que se prohibieron por el Tribunal de Ritos, eran de la Compañía: El edicto, que se trajo arriba de el emperador, nombra expresamente al padre Adamo, y padre Verbiest, con sus dos compañeros: no a otro más, que al padre Fray Antonio de Santa Maria, no por franciscano, sino porque su nombre estaba el primero en el papel, por causa de haber sido él el que llegó a la Corte antes de los demás. La petición que se presentó en defensa nuestra, fue del padre Adamo. Los holandeses que subieron a la corte, después que bajamos nosotros desterrados, y tuvieron noticia de todo en sus mercurios, sólo expresan a los de la Compañía. La mathematica, por donde comenzó el pleyto, en los de la Compañía estaba, no en nosotros, ni en los de San Francisco. Los presentes que se dieron en China, con que dice nuestro enemigo engañábamos a los chinas, los de la Compañía los han dado, no nosotros, que aun para comer no teníamos. Haberse aprovechado en los libros de la ley de Dios de la doctrina de los chinas, lo cual dice nuestro enemigo lo hacemos para paliar la nuestra mala, a quién toca, sino a los de la Compañía. Constan estos puntos del capítulo antecedente.

§11. Las prisiones no comenzaron por el padre Adamo, y los otros tres de la corte? Hace de suponer, que de/362/ once que había en China de mi orden, solos cuatro fuimos a la corte; el uno enfermó de muerte en la cárcel, de allí le sacaron con licencia de los jueces a la iglesia del padre Magallanes, que estaba en ella, donde a pocos días dio su alma a Dios; los tres llegamos después; jamás nos preguntaron cosa alguna los jueces. Por donde, pues, entramos nosotros aquí, más que a padecer, perder cuanto teníamos y dejar nuest[r]as christianidades expuestas al enemigo. Es necesario, y obligatorio, guardar lo que ense-

ña el Espíritu Santo, Eccles. 37. cap. 20. *Ante omnia opera verbum verax præcedat.*

§12. Dirá alguno que los de la Compañía han negociado el volver a sus iglesias, por lo cual se les debe grande gloria, y muchas alabanzas. Digo, que es muy justo se las den, y que es acción ilustre, y muy propia de su celo; pero no quita esto ser verdad muy clara, lo que queda escrito. En Iunquin, Cochinchina, y otras partes, ya se sabe que no había misionarios dominicos, ni franciscos, ni agustinos, con que no se les puede atribuir su pérdida. De este punto de persecuciones escribiré algo en el segundo tomo. Dejadas historias varias, que oí en Macao los días que estuve allí, y otros puntos que me dieron por escrito, antes de comenzar a navegar, será a propósito hacer aquí capítulo de la ciudad de Macao.

CAPÍTULO XVII

De la Ciudad de Macao, su sitio, fuerzas, y otras cosas que tiene en sí

§1. He guardado hasta ahora, y guardaré en adelante, lo que poco ha traje del Espíritu Santo, con que nadie tendrá que dudar en cuanto escribo, antes sí debe dar a todo crédito. Dice Caetano in Præf. in Lucam: *Omnis enim ratio habet, vt fides adhibeatur, ijs qui non solum viderunt, sed iniunctum est Officium testificandi alijs quæ viderunt.* Por religioso, sacerdote, misionario apostólico y predicador; aunque muy indigno en todo, se debe tener por cierto, y verdadero lo que refiero, especialmente cuando lo he registrado con los ojos.

§2. Desde la antigüedad tuvo prohibido el china admitir extranjeros a su Reyno, y mercadear con ellos, aunque ha años, que llevados de la codicia, navegan a Japon, Manila, Sian, y otras partes, dentro de los estrechos de Sincapura, y Gouernador, que es en el mar Malaio, como he notado; pero siempre ha sido quebrando su ley antigua; permitiéndolo sólo los mandarines marítimos, por su interese particular. De aquí es, que cuando comenzaron los portugueses a navegar aquellos mares, y comerciar con el china, no tenían puerto seguro, ni camino para aseguralo. Años estuvieron en la isla Xan Choang, donde murió San Francisco Xauier. Años fueron a la provincia de Fo Kien. En otro tiempo

a la ciudad de Ning Po de la provincia de Che Kiang, de donde fueron dos veces echados, y la segunda maltratados. Acometieron donde hoy está Macao, pero no les sucedió a su gusto, y placer: asegundaron, y avisando los mandarines de Canton al Emperador, mandó orden, que estuviesen en aquel sitio en paz, y que pagasen tributo, y derechos de las mercaderías. Con esto asentaron allí el pie, donde hasta mi tiempo habían permanecido, por espacio de 130 años. Muchos de Macao dicen, que les fue dado aquel sitio, en premio de haber echado de allí unos ladrones, que hacían grandes daños a los chinas vecinos, a lo cual afirman se obligaron; de donde inferen ser suyo aquel sitio, y lugar. El chino no viene en esto, y menos el tártaro, que es hoy el señor. Y si la merced fue hecha con pensión de ser tributarios, y pagar derechos de la mercadería, como siempre han hecho, poco hace al caso; a todo buen negociar, vendrán a ser como los chinas, que ninguno es señor absoluto de palmo de tierra.

§3. Es aquel sitio una lengüecilla de tierra, que sale de aquella isla, tan pequeña, que tomando cuanto hay dentro del muro, que allí tiene el chino, no llegará a una legua en circuito: en esta distancia hay altos, bajos, montes, y valles; no hay allí cosa alguna más que peñas, y arena. Aquí comenzaron a hacer casas los mercaderes. El primer templo, y convento que se edificó fue el nuestro, con advocación de nuestra Señora del Rosario; han se/363/quedado los portugueses con él. Fueron después padres de la Compañía, San Agustín, y San Francisco; pasados años fundaron convento de Santa Clara; llevaron para eso religiosas de Santa Clara de Manila. Hízole la fundación sin licencia de su Majestad; llevo mal, cuando llegó a sus oídos la noticia: y con mucha razón, porque tierra de infieles, y tan corta, no es para monjas. Estos años ha sido para la ciudad de grandísimo embarazo aquel convento. Antes de pasar adelante, escribo aquí, lo que el Licenciado Cardenas, sacerdote grave de dicha ciudad me refirió: Cuando tomó el tártaro la China, temerosas aquellas religiosas, no pasase a Macao, y sucediese algún trabajo, metieron petición a la ciudad, pidiendo las imbiasen a otra parte. Mirado, y pensado el negocio, respondieron: Que no tuviesen pena las madres, que si sucedía algo, acudirían luego al convento con dos barriles de pólvora, y las volarían a todas, con que se librarían de cualquier mal ánimo que tuviese el tártaro. Para consolar a las afligidas lindo medio, y excelente remedio.

§4. Hay en la ciudad cinco conventos, tres parroquias, la iglesia, y Casa de la Misericordia, Hospital de San Lazaro, y Seminario en la Compañía, una fuerza

grande, y siete pequeñas; la planta muy mala, y es, por haberse hecho a pedazos. Hizose después silla obispal; el primer obispo fue de mi orden, y hasta mi tiempo ningún otro propietario había habido allí consagrado. Si lo espiritual de toda la China pertenece a aquel señor obispo, o no, se escribirá en otra parte; como también, si Iunquín, y Cochinchina pertenecen a él. Hoy es cierto que no, pues su santidad ha dividido la China en tres obispados, a quienes reduce Iunquin, Cochinchina, y Isla Hermosa. Y aunque en esto reclamó el Residente de Portugal, que está en Roma, no le valió cosa alguna.

§5. Con el comercio de Japón, y Manila creció tanto aquella ciudad, que vino a ser opulentísima; pero nunca llegó a competir con Manila, ni es posible hacer comparación entre las dos ciudades, sino que sea muy análoga; en todo hallo tanta diferencia, como de Madrid a Ballecas: y algo más, pues lo de Manila viven señores, y cautivos los de Macao.

§6. Supongo ser verdad lo que dijo en mi presencia, y de otros Manuel Leal de Fonseca, del hábito de Christo, jueves santo en la noche, estando en nuestro convento de Macao: Que el gobernador de Manila tenía más plazas que proveer, que no el virrey de Goa, aun cuando gobernaba todo lo que han tomado los holandeses. También es constante, que las t[i]erras, y v[a]sallos, que su Majestad tiene en Phillipinas, exceden en tercio, y quinto, a cuantos tenía en la India Oriental ahora sesenta, y más años. De estos dos puntos no se puede dudar.

§7. Acabado el comercio de Japon, comenzó a descaecer Macao; y acabado el de Manila, cayó casi hasta el suelo. Así me lo decían en aquella ciudad, y así se veía por las miserias que padecían. Los conventos que años antes sustentaban veinte y cuatro religiosos; en mi tiempo con miseria, y trabajo sustentaban tres. Acabados dichos comercios, se vandearon con sándalo de Timor, ateca [teca] de Sian, rosamalla, rota, y otras cosas así, que compraba el chino, de quien tomaban sedas, lienzos, con otras mercaderías que vendían en Sian, y Macasar a los españoles por tercera mano.

§8. Siempre pagó Macao el terrazgo de casas, y Iglesias al chino, el anclaje de los navíos también. En llegando cualquier navío, o patache al puerto, luego va de la metrópoli un mandarín, midele, y por la medida cobra lo que le parece, según la cuenta, que hacen de la carga. Al salir los navíos, vuelve a medir, y

costrar; cada año hay medida nueva. Esto se compadece con ser señores de aquella tierra? Han perdido las que tenían, y la que no es suya se la quieren apropiar.

§9. Quéjense, y dicen, y aún el Embajador Manuel de Saldaña lo dijo en mi cara, que el Rey nuestro señor aplicaba todo su poder a las Indias Occidentales, y dejaba enflaquecer las Orientales, por tocar a Portugal. Pero convencile con mi respuesta, díjele: Si el Rey de España lo era también de ambas indias, y su mayor grandeza era, continuarse su señorío desde Oriente a Poniente. Por qué razón había de querer o permitir se disminuyese lo que poseía, como dueño, y señor? Eso sería pretender disminuir su grandeza, /364/ y señorío, que tanto estimaba.

§10. Lo segundo, gobernando a Philipinas Don Juan de Silva, mandó su Majestad, que en Malaca se juntasen las fuerzas de Manila, y de Goa, y que se embarcase el mismo gobernador en persona, y el virrey también, para que diesen sobre Iacatra, y echasen al holandés de toda la India. El gobernador acudió con cinco poderosos navíos, (ya se sabe, que uno de Manila basta para pelear con cinco, y seis de los de la Europa) con la mejor gente de las islas, avío, municiones, y lo demás necesario para tal empresa. Llegó a Malaca, donde esperó al virrey dos años; hasta hoy no ha llegado. El buen Don Juan de Silva triste, y melancólico, se fue a Sían, peleó ahí, aunque a más no poder, con navíos de aquella tierra, y japones. Acabado esto, de tristeza de ver perdida aquella ocasión se murió; otros muchos murieron; los demás volvieron a Manila, habiendo hecho excesivos gastos. Cuantos han tratado de este punto, dicen, que si se hubiera ejecutado el orden de su Majestad, sin duda alguna el holandés quedara del todo arruinado, y fuera de la India.

§11. Lo tercero, por los años de 40 llegó a Macao un hidalgo de Goa, fulano de Meneses, el cual pasaba a Japón por Embajador: desistió del viaje, por el mal suceso que el año antecedente había tenido otra embajada. Hablando éste con el Padre Fray Antonio de Santa Maria, franciscano, del poder del holandés en la India, le dijo vispera de San Agustín, que nuestro Rey había escrito a la India, que si querían les imbi[a]se una armada gruesa, lo haría, y que con ella imbiaría a Don Fadrique de Toledo, para que fuera virrey de Goa, Malaca, y Manila, con que se limpiaría el mar, y podrían navegarle seguramente todo,

por oriente, y poniente; no quisimos, padre, dijo el Meneses, lo que nos estaba bien, por esto estamos tales en el estado presente. El embajador me respondió, yo no sabía esas cosas.

§12. Después día de San Juan, en que yo fui su combidado con el padre Gouea, y otros dos de la Compañía, metiendo cizaña el padre Gouea, de que nuestro Rey no había podido recuperar al Brasil, como lo había hecho el nuevo suyo. Dijo el embajador: Yo fui por soldado en aquella grandiosa armada, aunque malograda, que despachó el Rey Fe[l]ipe cuarto, para este efecto. El general por Portugal fue el Conde de la Torre, fulano Mascareñas, el cual tuvo la culpa de no recuperarse. Llevaba el asegurar el mar el general de Castilla: para la tierra el Conde de la Torre: tenía trece mil hombres escogidos. El general de España la daba de su gente tres mil mosqueteros: rogole una, y muchas veces saliese a tierra; que él le guardaría el mar; jamás se atrevió. Concluyó el embajador: El Conde tuvo la culpa de no haberse recuperado entonces el Brasil. Yo quedé muy contento oído esto[.] De qué pues se quejan? De Malaca oí veces decir, que se había perdido en tiempo de nuestro Rey, el año de 39. El secretario del embajador Bento Pereira de Faria, dijo delante de todos los portugueses de Canton, que estaban en aquel error: No es así padres, porque el levantamiento de Portugal, fue por diciembre de 40. Malaca se perdió el año siguiente. Quedé alegre, y consolado con la respuesta.

§13. Tratando de la pérdida de Mascate, me dijo en Canton Manuel de Fonseca portugués, y muy honrado, que se había perdido, po[r] que consintieron sinagoga de judíos, contra el orden de nue[s]tro Rey: llevados sólo de la codicia consentían aquella canalla.

§14. En Diu, dijo el mismo, consintieron mezquita de moros por el mismo fin, y contra el mismo orden, hablando de la pérdida de Zeilan, dijo el padre Franciscano Descalzo lo que escribí en otro capítulo. Después lo oí otra vez, que estaba muy bien perdido: a no haberse perdido, era imposible no bajara fuego del cielo, que lo abrasase todo.

§15. Tratando de unos pueblos de la costa, dijo el Padre Torrente, que los capitanes portugueses hacían con los naturales horrendas injusticias.

§16. Hablándose de la pérdida de Ormuz, refirió el Padre Ferrari, que estando en Malaca, había oído a algunos, que se hallaron presentes, especialmente al admirante enemigo, que dijo: Si los portugueses el día siguiente a la pelea asegundan, nos cogen sin duda a todos, porque estábamos destruidos; fuéronse, y quedámonos con la vitoria, y con todo.

/365/§17. Tratando el padre Antonio de Gouea de la pérdida de la India, dijo en Canton, que por dos cosas se la había quitado Dios; una, por el malísimo, y cruelísimo trato a los naturales, especialmente de las mujeres a las negras; la segunda, por la sensualidad.

§18. Éstas, y otras cosas podía haber escrito el padre Angeles en su Historia General; las que hicieron los españoles en la America, ya las sabemos, y abominamos tener ojos para ver lo ajeno, y carecer de vista para los defectos propios; es ajeno de toda buena razón.

§19. Hablose en Canton, estando juntos todos, con unos gentiles hombres del embajador, de la pérdida de Cochín, los padres de la Compañía portugueses, lo echaban a desgracia, ya que los naturales habían dado favor al holandés. Tomó la mano un secular, que se había hallado presente, y comenzó: Ha padres, que los portugueses somos la gente más bárbara del mundo, sin razón, sin gobierno, y sin cabeza, esplayose mucho en esto, y concluyó: como a gente baja, y vil nos vencieron, mataron, y quitaron aquella tierra. Mucho culpaban a la Compañía; todas las religiones gastaron cuanto tenían para el sustento de soldados, y vecinos; la Compañía ni un grano de arroz. Entró el holandés, y cargó con todo cuanto tenían.

§20. Tratose del miserable estado en que estos años ha estado Macao (de esta Ciudad intenté hablar en este capítulo, pero como unas especies mueven a otras, y todas conducen a dar noticias de lo que he visto, y oído por aquellos mundos, conviene escribirlo todo.) Dijo al padre Gouea el secretario del embajador: padre, la verdad es, que la causa de estar perdido Macao, son el Hermano Reyes, y su amigo el china Li PE Ming: no tuvo que responderle. Todo esto se ha traído, para hacer evidencia, que se quejan injustamente, de que la India se perdió por nuestro Rey.

§21. La miseria, desdicha, y infortunios, con que los lusitanos viven, y han vivido por aquellas tierras estos años, bastaban, sino estuvieran tan ciegos de pasión, a abrirles los ojos, y conocer haber acarreado con sus culpas, y no con la ajenas tantos trabajos[.] En Macasar vivieron años con notable sujeción al moro de la tierra, ni el estado eclesiástico, ni secular tenía mano para cosa alguna: así me lo decía el gobernador del obispado de Malaca, que asistía allí. Llamábase Paulo de Acosta. Un jueves santo, estando yo en la iglesia, entró una cuadrilla de moros, y subieron por el monumento, a registrar lo que estaba en la custodia, sin que persona alguna se moviese a impedirlo. Para buscar cualquier delincuente, imbiaba el Sumbanco cuatro, y cinco mil moros, que registraban cuantos retretes había, sin perdonar cosa alguna: de noche siempre en vela, para librarse de los moros, que les robaban cuanto tenían. Dijéronme, que más de cuatro mil christianos se habían hecho moros en aquella tierra. Echados de allí por el holandés; unos pasaron a Camboxa, sujetándose a otro tal Rey; otros a Sian, donde viven mal opinados, y menospreciados de los naturales, y chinos, que allí hay. Algunos quisieron, y quieren salir de aquella tierra, no se lo permite el Rey, porque dice son cautivos suyos; y es el caso, que ha habido portugueses, que para mercancear, han pedido plata prestada al Rey, empeñando por ella su cuerpo: el Rey se la ha prestado, y con facilidad; y tiene asentado aquel Rey, que cuantos así reciben plata suya, son sus esclavos, sin que les quede parte alguna de libertad, para verse fuera de aquel estado.

§22. De Cochinchina, y Iunquín echaron los que vivían en aquellos Reynos. El año de 67 pasó en Cochinchina lo siguiente: como las mujeres allí son demasíadamente libres, y descompuestas, en llegando navío de afuera, luego se van a él a combidar; y aun cuando se casan con los suyos, sacan por concierto, que a la llegada de navíos, han de quedar voluntarias, y con facultad para hacer lo que ellas quisieren. Así lo oí; y el padre Macret, que fue allí misionario me lo afirmó. Llegó, pues, a aquel Reyno un barco de Macao, y en el tiempo que estuvo allí debió de andar la comunicación de los portugueses tan clara con aquellas mujercillas infieles, que sucedió al partirse el barco, quejarse las rameras al Rey de que aquellos hombres, no/366/ les pagaban lo que por sus cuerpos las debían. Mandó el Rey se detuviese el barco, y que no saliese, h[a]sta que satisfaciesen aquella deuda. Buen ejemplo de christianos; y buen medio para ayudar a la conversión de aquella gentilidad. En otra ocasión sucedió, que anduvieron tan desmandados en aquel Reyno, que uno de los

que asistían al Rey, le dijo: Señor, no podemos averiguarnos con esta gente, los holandeses conténtanse con una mujer, pero los de Macao ni con muchas. Puede ir notando estas virtudes de los suyos el padre Angeles.

§23. En tiempo que gobernaba el china, se confesaban los de Macao, vasallos suyos, ahora que el tártaro es el señor, son, y se nombran vasallos del tártaro. Cuando la ciudad tiene algún negocio, va en forma, y cuerpo de ciudad, con baras en la mano al mandarín, que dista de allí una corta legua, háblanle por memorial, y de rodillas. En el despacho hace escribir el mandarín: Esta gente bárbara, y brutal pude esto concédasele o niégasele, y vuelven se muy graves a su ciudad y en estas demandas han andado fidalgos, y con hábito de christo a los pechos, y hoy le hay, a quien conozco muy bien, que fue llevado a Canton, con dos cadenas al cuello; metiéronle en prisión, de la cual se libró con seis mil ducados de plata. Si su Rey supiera estas cosas, parece increíble las permitiera.

§24. Desde que el tártaro retiró su gente a la tierra adentro de las playas del mar, por librarse de los insultos que hacía el chino del cabello, como se escribió en el primer Tratado, comenzó su rigor con Macao[.] Un cuarto de legua de distancia de aquesta ciudad, que es lo angosto de aquella leguecilla de tierra, hizo el china muchos años ha un muro, que atraviesa de mar a mar; en medio de él tiene una puerta con su torre encima, en que siempre hay guarnición de soldados, para que la gente de Macao no pase allá, ni los chinas a Macao. En tiempos ha habido libertad para los chinas, pero nunca para que portugueses entre la tierra adentro. Esos años le cerró la puerta; a los principios la abrían de cinco en cinco días, compraban entonces los portugueses lo necesario para comer. Después se apretó más, y solas dos veces al mes se abría. En este tiempo los ricos, que eran muy pocos podían comprar para quince días; los pobres perecían, y muchos han muerto de miseria, y hambre. Volvió después orden, para que de a cinco a cinco días, como antes, se abriese. Véndeles el china el sustento como quiere.

§25. Siempre han vivido chinas en Macao, hacen los oficios mecánicos, y sirven para vender las mercaderías de los de aquella ciudad. En esto les han hecho grandes burlas, quedándoseles con todo. Veces han obligado a los chinas los suyos, salgan de Macao, que ha sido ruina grande también de la ciudad.

Porque muchos vecinos, y algunos conventos no tienen más propio que algunas casillas, que ocupaban los chinas; idos éstos, se perdía el alquiler de ellas.

§26. Los ruidos, alborotos pleytos, y desatinos, que en Macao ha habido[,] son tantos, que era necesario gastar tiempo, y papel para sólo epilgarlos. Entre los memo[r]iales, que nuestro enemigo dio al emperador contra el padre Adamo, decía en uno, que el padre Adamo tenía en Macao treinta mil hombres escondidos, para apoderarse de la China. Esto fue desatino grande, no hay duda. Añadía, que los años pasados había levantado murallas aquella ciudad, y que se demolieron por orden del emperador. En esto tenía razón. En otro que p[r]esentó estando nosotros en la corte, nos acusaba, de que habiendo ido los europeos a Japón, intentaron levantarse con aquel Reyno, por lo cual castigaron a muchos, y desterraron a los demás, y que también nos habíamos levantado con las Philipinas. Pero jamás se habló de Rey alguno particular de Europa, ni tampoco se hizo distinción alguna de religión, ni de religiosos. Del nombre común de Europa, y de europeos usaron siempre.

§27. Los Consejos de Ritos, y Guerra metieron memorial, diciendo convenir, se volviesen a su tierra los de Macao. Respondió el gobierno en nombre del emperador, que pues tantos años habían vivido en aquel puesto, que no era razón embiarles que les metiesen a la Metròpoli, atento a que los vasallos propios se habían retirado del/367/ mar la tierra adentro. Aquí comenzaron grandes historias, y confusiones. Los mandarines interesan mucho de los de Macao, y no quisieran mudaran sitio. En la Corte instaban en lo dicho, mandaron, que les buscaran lugar para vivir. Señalose un sitio junto al río de Canton, que no era posible ser peor. Notificose a Macao, dividióse en dos parcialidades. Los mestizos, y hijos de la tierra querían entrar, los portugueses no. El gobernador supremo les cercó por el mar, mandó quemarles los navíos, diez se abrasaron a sus ojos; quitáronles las haciendas, que el año antecedente habían llevado los siete.

§28. Los de Canton, y Macao, todos estábamos en grandísima confusión, empeorándose las cosas cada hora, y cada instante. Prometió la ciudad al gobernador supremo veinte mil ducados, si les alcanzaba quedarse en su ciudad, como antes. El interesse le movió a poner todo su esfuerzo, y industria para conseguirlo. Alcanzó no mudasen sitio, pero que no navegase. Pidió el Goberna-

dor la plata prometida; respondiéronle se la darían, alcanzándoles poder navegar. Quedó con esto hecho un tigre el gobernador, y procuró hacerles todo el mal posible; cerroles la puerta del muro, permitiense abriese solas dos veces cada mes. Quiso Dios, o permitió, que aquel gobernador, por topes que había tenido con el régulo, se ahorcase a nueve de enero de 67 con que Macao cobró esperanzas de mejorar. En este tiempo andaba embarazado el negocio del embajador, él se hallaba afligido, especialmente, porque sólo había entrado con 2 800 pesos, y más de noventa personas, que la gastaban, Macao podía socorrerle poco, después se escusó de esto: quejábanse unos, y otros de la Compañía, por cuyo consejo, y arbitrio se había compuesto aquella embajada. Es verdad, que dando estas quejas en mi presencia a los que estaban en Canton, respondió el padre Juan Dominico Ghabiani, piamontés: Señores, toda la Compañía no intervino en esta Embajada, algunos sujetos sí, no por eso han de culpar v.mds. a la Compañía. El secretario Pereira, que era una centella, dijo: Nosotros no culpamos a la Compañía que está en Francia, en Roma, y Madrid, sino a la que está en China, V. Paternidades solicitaron se hiciese esta Embajada, y que fuese a costa de Macao, la cual nos tiene destruidos, y así la queja aquí se da, no a los padres de la Europa. Uno de los mayores sentimientos, que tenían los portugueses, era el ver, y oír, cómo trataban a su Embajador. Llamábanle, mandarín, que iba a rendir parias, y vasallaje de parte del régulo de Portugal. Cuando subió a la Corte, llevaba bandera en su barco con dos letras grandes, que decían, segun nuestro modo de hablar. Entra éste a rendir vasallaje. Cuantos embajadores fueren a China, han de pasar por esto, y sino, no les admitirán.

§29. Para el padre Manuel de los Angeles escribo lo que se sigue. La acción mas vil, baja, y soez, que se ha visto en el mundo, se hizo en Macao, sabido el levantamiento de Portugal (no escribo aquí las cosas que me refirió el padre Gouea en prueba, y confirmación de que los suyos habían recabado, y concluido este negocio, por suponerlo por cosa cierta, y asentada entre ellos, y otros muchos, si bien el gobernador del obispado de Macao, quería atribuir aquella acción a su familia[.] Léase el M. Seneir. Agustiniiano c. 3. 4. y 5.) pintaron a nuestro Rey en una horca, y al suyo por verdugo, que le estaba ahorcando, púsose en parte pública de la ciudad esta pintura. Pareció mal a unos, a otros pareció cosa feísima, entiendo, que por la dignidad que a su Rey habían dado en aquel espectáculo, quitose, y ocultose. Muchas cosas tenía yo ponderadas

en este paso, déjolas por ahora; pero noto, y advierto, que en la China la horca se hizo para nobles, y señores, y el degollar, para la gente vil, al revés de la Europa. El ser verdugo, en todo el mundo es vileza, la mayor de las repúblicas, y Reynos. Bien hace el chino en llamar a los de Macao bárbaros, y brutales: sola esta acción sobra para calificarles de tales. Yo entiendo que algunos mestizos fueron los autores, no otros, a quienes oí veces hablar con todo decoro de todas nuestras cosas. Lo que los macaenses hacían en Japon, es muy sabido, confiésanlo ellos con ingenuidad; en aquella ciudad me lo confesaron, y en Canton el Padre Gouea también, y era, tener en sus casas, mientras volvían los navíos, mujeres públicas /368/infieles, con toda publicidad, y descaramiento. Buena ayuda de costa para la conversión. En Tunquin, me dijo el P. Torrente, hacían lo mismo.

§30. Poco antes que yo llegara a Macao, había hecho meter en la cárcel el gobernador del obispado una mujer, por amancebada con un soldado del tártaro, llegó al medio día a la cárcel el soldado con otros compañeros, y rompió la cárcel, llevó la manceba, sin que nadie se atreviese a abrir la boca. Por aquel tiempo se metió en la China con otro infiel una doncella hija de la gente más grave de aquella ciudad. Estos últimos años ganaban muchas la comida con sus cuerpos, entregándolos a los infieles. Desterró sesenta el gobernador al tercer día de navegación, se perdió el navío, y ninguna escapó del agua.

§31. Años antes acometieron muchos portugueses armados a la casa del capitán general, el pobre se escondió debajo de una escalera, dieron con él, y co-siéronle a puñaladas. Después un hombre ordinario con un negro mató al Sargento mayor[.] Huyendo uno de su enemigo se metió en nuestra iglesia, púsose entre el altar, y el religioso, que decía la misa mayor, había ya consagrado, allí llegó el enemigo, y a puñaladas le quitó la vida. Muchas muertes, y alevosas se han hecho en aquella ciudad; aun en mi tiempo hubo una harto lastimosa, y poco después al medio día mataron al cura de la iglesia mayor. En Sian ahora seis, o siete años mató también un portugués al cura, que tiene allí su nación. El cura de Macasar comunicaba mucho con los holandeses, dábales cuenta que tenía dos hijas en su casa, y el gobernador tenía una, y quieren no les castigue Dios. *Propter iniustitias enim suas humiliati sunt.* Psal. 106. Sin tener en toda aquella india un palmo de tierra propio (dejo a Goa, y lo de la parte del Norte, que todo es nada) en todas partes sujetos o a gentiles,

moros, o herejes, de todos bejados, abatidos, y menospreciados. Por la soberbia también, dice S. Thomas lib.6. del opusc. 41. se pierden los Reynos. Quanta haya sido la de aquesta nación, quién lo ignora?

§32. Queda Macao bastantemente conocido, y sabidas muchas cosas, así de aquella ciudad, como de otras partes. Puédese decir con San Agustin ser.6.ad. frat. que todo es, y ha sido misericordia de Dios. *Misericordia est, si flagella, Deus vt emendet, si a peccato pertribulationem liberat, si hypochritas, & tyrannos regnare permittit. Hæc enim omnia Deus cum misericordia facit, cupiem nobis vitam æterman donare.* Que el tártaro entrase en China para afligir aquella gentilidad, y poner en aprieto a Macao: que el holandés se haya señoreado de la India, y otros sucesos que hemos visto, todo es misericordia de Dios, y para bien nuestro; si queremos aprovecharnos con paciencia, humildad, y rendimiento de lo que su Majestad obra, ordena, y dispone.

§33. Para dar fin a este capítulo, quiero escribir en él unas revelaciones, que andan muy validas en Macao, y en otras partes de la India, yo no las tengo por tales, ni hallo razón, o fundamento alguno, para darlas este nombre. Túvulas en Malaca Pedro de Bustos por los años de 40 y 42: 1. Cuatro años antes del levantamiento de Portugal, dicen, le predijo casi como aconteció, el cual le reveló Dios en la hostia consagrada. El levantamiento fue año de 40 por este tiempo comenzaron las revelaciones, pues cómo pudo cuatro años antes decir el suceso? 2. Que vio en la misma hostia un trono magnífico, en que estaba sentado con gran Majestad nuestro Rey Philípo IIII. sobre una piña, de cuyo lugar inferior salían cuatro ramos de espinas, los cuales creciendo poco a poco, le apretaron de modo, que le echaron del asiento, y que oyó una voz que decía: Ya acabó la Monarchia de España.

§34. En mejor lugar vio este hermano a nuestro Rey, que no le pusieron los de Macao. Será lo que Dios fuere servido, y vemos fue profeta falso, pues dura hoy la Monarchia en Carlos II y esperamos en su tiempo muchos aumentos en todo. 3. Que en breve tiempo tendría la Compañía de Iesus un Papa. Que se abrirán nuevas misiones, y restaurarían las perdidas y que habría grandes conversiones en la India, para lo cual no bastaría la Compañía; y que tendría ésta grandes felicidades.

§35. Lo que se contiene aquí tocante a la Compañía, téngolo todo por muy verosímil, y probable, sin necesitar para esto de nuevas revelaciones[.] Basta/369/ gobernarnos, para esperar sera así, por lo que se experimenta cada día, viendo salir a luz sujetos muy aventajados en virtud, y letras. En orden a las misiones, no se ha cumplido el tiempo, que aunque dice en breve, para Dios suele la brevedad nuestra durar años.

4. Que portugueses, y holandeses serían como uña y carne. Que sobre lacatra veía una mithra, y otras insignias episcopales, y con armas de Portugal.

§36. El primero punto entiendo yo, que la uña es el holandés, que ha quitado cuanta carne tenía Portugal en la India. Del segundo se reían en Canton los misionarios. 5. Profetizó el año de 40 la miseria de Macao, y que la India tornaría a su primer estado.

§37. Lo primero hémoslo visto con los ojos, lo cual era consiguiente infalible, faltándole el trato con Japon, y Maníla. Lo segundo, aún esta hoy en peor estado, que entonces, pues se perdió aquel año Malaca, después Zeilan, y últimamente Cochín. 6. Año de 41 dijo se abriría el Japon, porque el Espíritu Santo se mostraba favorable a aquel Reyno, y que vio en la hostia consagrada muchas cosas tocantes a esto. (hoy año de 75 nada se ha visto de esta profecía.)

§38. Dice más, que vio al padre Zipriano en la hostia a la parte del evangelio, vestido de gloria con muchos rayos alrededor a modo de lancetas, y dijo Bustos, que era un gran santo aquel Padre, pero que aún no estaba perficionado, ni sabía el camino por donde Dios le había de llevar, no obstante, que era muy querido, y amado de Dios.

§39. Con esto lo echó a perder todo, y hace evidencia que son enredos, y embelezos, y no revelaciones. Fue grande bellaco, hipócrita, y enredador el Zipriano. Los milagros falsos que divulgó, y la santidad que fingió, es todo para admirar: basta ahora saber, que está en las cárceles de la Inquisicion de Goa, condenado allí por toda la vida. Díjome el embajador Manuel de Saldaña, que era tres veces heresiarca. Allí se perficionará 7 Año de 42 profetizó el martirio de cinco; pero los dos dieron mala cuenta de sí.

§40. Estas cosas creen, aplauden, y celebran aquellos hombres.

§41. A lo último, antes de partir de China, llegaron algunas nuevas de Europa, una fue, que Bandarra había sido un gran judío, que deshicieron su sepulcro, y prohibieron sus profecías.

§42. Que el inglés en Bombain derribó las iglesias, y a cuchilladas despedazó las imágenes de los altares. En Goa me dijeron después, quiénes había sido la causa, puede ser toque algo en otra parte, y puede ser que no, no todo se ha de escribir. *Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt*, basta se sepa en aquel mundo.

§43. Que los moros acometieron a Goa, cautivaron dos mil christianos, y mataron a un franciscano, y que el virrey lo hacía mal.

§44. Considerado el estado en que hoy está la India, se la puede aplicar muy bien lo del cap. 1. del princ. de los Mach.v.42. *Secundum gloriam eius multiplicata est ignominia eius, & sublimitas eius conuersa est in lutum*. Y lo del cap. 2.v.12. *Et ecce sancta nostra, & pulchritudo nostra, & claritas nostra desolata est, & coinquinhaberunt ea gentes*. Moros, gentiles, y herejes, todos han manchado la gloria, y hermosura de nuestra religión, en aquellos reynos, y provincias.

CAPÍTULO XVIII

Del viaje a Malaca, y estada allí

§1. El capitán, y piloto del navío, se llamaba Esteban Diaz, tenía grande opinión en Macao; en la navegación que hizo, perdió gran parte de ella. Muchas opiniones hay mal fundadas, sólo porque cuatro, o cinco dicen, que N. es gran piloto, o soldado, quieren luego graduarle de tal, y en la ocasión que se ofrece, manifiesta ser aprendiz. Por lo menos era hombre honrado, y lindísimo christiano, es fuerza tenga a Dios de su parte, con que le sobraré habilidad, y fortuna. Jamás juró, ni echó maldición alguna; cosa bien rara para piloto europeo, y portugués. Cuando se enojaba decía: Voto mí alma a Dios. Rezaba que era prodigio; no dejaba el rosario de las manos tenía gusto particular en oír hablar cosas de Dios. Ofreciome quanto/370/llevaba, no lo hube menester, pero estimele la buena voluntad, y siempre le serví en lo que pude. En tiempo que el tártaro afligia a Macao, se salió del puerto, y enmaró por asegurar las

vidas, y el navío se fue a Manila, entró con salvo conducto del gobernador Don Diego Salcedo, no se le guardó después, antes le quitó el navío, a todos pareció mal la acción; en aquel ruido que hubo en que prendieron a este gobernador, el que entró a gobernar, volvió el navío al dueño, y con él dio vuelta a Macao en agosto de sesenta y nueve. Diéronme en la cámara de popa lindísimo lugar, venían allí algunos pasajeros los cuales todos hicieron finezas conmigo. Navegó la primera noche al leste, volvió después al Sur, parecía haber montado los bajos de Pulisisi (son célebres en aquel mar, corren hasta más abajo de Camboxa) aquí comenzó a perder opinión en su arte náutica. Decíale un gran piloto que iba allí por pasajero: Señor capitán, cómo quiere con una noche de navegación, hallarse con los bajos a la banda de tierra? El piloto iba siempre a sotavento, que era juntarse más a los bajos. Una noche, que el piloto se fue a descansar, dados sus órdenes al timonel: el piloto pasajero (Vicente Fernandez se llamaba) pidió la espada a su mozo, y díjole, que él tomase una lanza, y que estuviese con cuidado, persuadióse que daríamos en bajos, y quería acogerse a la chalupa. Llegose con recato, y silencio a la bitácora, y dijo: Nosotros vamos derechos a varar en los bajos, mude v.md. una cuarta a barlovento, y si dijere algo el piloto, responda, que guiñó el navío. Importonos la vida esta diligencia, después de Dios: porque una mañana, no obstante, que se mudó aquella cuarta, nos hallamos un tiro de piedra de la cabeza de los bajos, cuya restinga corría para fuera; quedamos muy llenos de pavor. Supongo que se rezaba de rodillas todos los días el rosario, *lethania*, *salve* y otras oraciones: misa, raro era el día que faltaba; los sermones, y pláticas, muy ordinarios. Confesiones, y comuniones, muchas. Llegamos a la Isla Pulocondor, es grande, y bien asombrada; salieron los naturales con refresco de frutas. Traían un animalejo, a quien llama el portugués, perguiza; esto es, animal perezoso, era raro, y de rara figura, los pasos muy espaciosos, el mirar, y movimientos, todo parecía símbolo expreso de la pereza; parió en el navío; el hijuelo se asía al vientre de la madre, y ella llevándole así consigo, se subía con grandísima flema por las jarcias.

§2. Fuimos después en demanda del estrecho de Sincapura; el piloto nunca había pasado por él (siempre quisiera práctica en el piloto) llegamos tiro de mosquete, y no se descubría señal de boca, intentaba volver atrás el piloto, y irse a buscar el Estrecho Nuevo, o del gobernador: es mayor, y más capaz, oí casi todos navegan por él. Algunos del navío tenían evidencia, de que estaba

allí el Estrecho, porque habían pasado por él veces, pero la dureza del buen Esteuan Diaz, a nada daba crédito. Había a una punta que cubría la boca, multitud grande de pescadores, que llaman saletes, éstos viven toda la vida sobre el agua; tienen sus barquillos y en ellos la mujer, hijos, gato, perro, gallinas, &c. Como dije en el Tratado primero, de muchos chinas, que pasan del mismo modo la vida. Vinose a nosotros un barquillo, entró el cabeza del en el navío, y guionos lindamente. Aquella tierra pertenece al Rey de Ior, tiene en ella mucha pimienta. Descubierta el estrecho, de que quedamos muchos admirados de ver, cuan pequeño, y oculto le ha conservado allí la naturaleza; entramos por él muy bien. Había oído decir en Canton, que al pasar por allí los navíos, topaban las vergas con los árboles de uno, y otro lado, y que las corrientes eran tan furiosas, que hacía dar vueltas al navío con las velas en alto. Lo primero es quimera, lo segundo falso, pero puede ser, que en tiempo de vendavales haya algo de aquello, si bien parece dificultoso, por la posición de la tierra islas, y islotes que por allí hay. El estrecho tendrá de ancho menos de un tiro corto de ballestas, dos navíos juntos, no pueden pasar por él, luego va ensanchando, y apareciendo muchas, y varias islas. El piloto incorregible, dio en juntarse a la/371/ banda de tierra; saliose de la canal, y sentose el navío sobre la arena; como no hizo agua, no nos causó particular desconuelo. Luego al punto que sucedió esto, se pusieron a la mira innumerables saletes, para acudir a la rebatiña, en caso que pereziese el navío. Están ya con la experiencia muy ladinos en esto. Creció el mar, y salimos bien de allí. Sábado vigilia de la purificación de nuestra señora, dimos fondo a vista de Malaca: aquella tarde salí a tierra, y hablé al gobernador, díjele quería pasar de allí a Manila, o por Sian, o Camboja. No vino en ello; hice sobre esto grandes diligencias, y todas en vano; quedé muy triste, y afligido: hablé al Domine mayor, hizo por mí cuanto pudo, pero nada alcanzó; un día me enojé, y le dije: De suerte que V. señorías consienten aquí gentiles, moros, y cuantas naciones bárbaras hay, y no quieren consentir por un mes a un religioso español, habiendo con V. señorías paces perpetuas, qué razón hay para esto? No otra, que su profesión, y nuestra miseria.

§3. Aquella tarde me combidaron los mayordomos de la cofradía del Rosario, para que a las ocho de la noche fuese río arriba, donde vive la mayor parte de los catholicos, para cantar allá la *salve*, y *lethania* de nuestra señora, no pude escusarme; fuy, tenían compuesta su iglesita; rezado el rosario, se cantó muy

bien la *salve*, y *lethania*; revestido yo con la capa, saqué la imagen de nuestra señora, era hermosísima; oí luego allí unas confesiones, y despedido de la gente, me bajé a descansar a casa de un buen portugués, casado con una malaya. Doce días estuve en tierra; a primera noche, y de madrugada, todo se iba en oír confesiones; todos los días, excepto uno, dije misa, en que daba las comuniones; entre día acudía a los enfermos, y porque todos quedasen consolados, repartía las misas, una en una casa, y otra en otra: con esto también nos asegurábamos de un Domine francés, que andaba allí rondándonos la puerta. Otro Domine había portugués, natural del Algarve, éste se mostraba mas fie[ll]; y amigo con sus patricios. En la carta como allí me dijeron, de nuevo, antes lo había sabido, había otros dos Domines, ambos habían salido de familias bien graves. El gobernador, que muchos años ha tenido aquello a su cargo, ya se sabe quién fue en sus principios.

§4. Había allí hasta dos mil cathólicos, según me decían; las mujeres admirables christianas, hombres también los había buenos, muchos no se confesaron, porque a ellos era fácil acudir a un clérigo canarín, que andaba allí disfrazado. Que algunos hay tibios, y flacos en la fe, persuádome a ellos, y esto por la comunicación que tienen con los holandeses. Es la herejía, dice San Pablo, como cáncer, es peste, y veneno, que se pega sin sentir. Sucediome andando por las calles, derramar lágrimas, viendo aquella tierra poseída de enemigos de la iglesia, es un vergel, y paraíso en lo material: en lo espiritual fue gran colonia, y hoy tiene muchos hijos allí la iglesia; pero puestos entre lobos carniceros. Las mujeres desen salir de allí, y no pueden por pobreza, y falta de brazos; los que tienen, están bien hallados, y contentos.

§5. Está aquella tierra en grado y medio al sur, y con esto es el temple admirable. El sitio de los cathólicos, el mejor del mundo. Palmeras de cocos, hasta las nubes; huertas de naranjos, limones, plantanos, papayas, xambos, y otras frutas, que no hay más que pedir. Otros dos sitios tienen, no tan amenos, pero buenos; comenzaban ya entonces las frutas, había ya piñas sazonadas, y muy regaladas. Para embarcarme me proveyeron los christianos de muchas cosas, y de limosna de algunas misas. Otro religioso de mi orden se aposentó en casa de un conocido, él, y yo trabajamos cuanto pudimos, y pienso, que aunque estuviéramos allí muchos días, no habíamos de holgar. Había allí entre otras una mujer famosa christiana, y muy fervorosa, ésta ministraba las hostias, y

vino para la misa. Tenía una hija, que la había criado, y educado con todo cuidado, y diligencia, de edad ya adulta, se casó con un hereje, el cual en breve tiempo la prevaricó, salió finísima hereje, y enemiga capital de los cathólicos.

§6. Dan los holandeses limosna, y muy buena a los pobres también cathólicos, pero casi les obligaban a asistir a sus chercas. Un pobre cojo me dijo: Padre, yo les engaño lindamente, porque como estoy cojo, al subir aquel alto, /372/ finjome más cojo, y a cada paso me siento a descansar, con que nunca voy allá, ni tengo de ir. Los domingos por la noche hacían en las calles los herejes sus combites. Yendo yo a mi casa, en compañía de otros amigos, encontramos un gallardo holandés con su mesa, y frascos puestos al fresco; combídonos, y pregunté casualmente: V. señoría está casado en esta tierra? Respondiome con notable gracia: señor padre sí; caseme con una negra; ya que no puedo comer pan blanco, comolo negro. De la casa de un católico vimos algunos, que un holandés daba cruelísimos azotes a dos negras suyas, parecían cató[l]icas; teníanlas atadas a unas palmas, donde las daba golpes terribles: una invocó a Jesús, y a María, y por esto vimos, que con grandísima rabia, y ira continuó los azotes.

§7. Refiriome Antonio Mariño, portugués, que Manuel Sousa Cotiño, había perdido vilmente aquella plaza tan ilustre, y de tanta importancia; el que la tiene, es señor del estrecho, y es aquel sitio plaza general, y universal para todos los reynos de la India. G[r]an pérdida fue por cierto. Ganado todo por el holandés quedaron allí tres padres; los dos conocí bien; el otro, que era francés, años ha que murió en la Europa: pretendiendo les diese sitio, y lugar para administrar a los católicos, y a los holandeses, habían imbiado por orden a Iacatra, para darles una iglesia; y aun dicen estaban determinados, a que fuese la de San Antonio; pero impacientes demasiadamente los padres, sin querer esperar, aunque los holandeses les exortaban, a que se portasen con alguna poca de paciencia, amenazaron a los holandeses les quitarían el agua del pozo de la Batachina; así le nombran; es la mejor que allí hay; siempre está el pozo con soldados de guardia. Gran prudencia, y cordura fue. Con esta amenaza se enfadaron, y les imbiaron a Iacatra. Prohibiéronles allí el decir misa. El padre francés, demasiado fervoroso, aun en el sentir de los suyos, la decía. Enojáronse con él, tomáronle un crucifixo que tenía, quemáronle públicamente aquellos bellacos; y el padre estuvo ya al pie de la horca. Dichoso él, si allí hubiera perdido la vida.

§8. El sitio de la ciudad de Malaca es pequeño, pero fuerte, ciñenla lindas murallas, y baluartes; tiene figura de un pilón de azúcar: en lo alto estaba la casa, y iglesia de la Compañía sirve hoy de cerca, y el convento de almacenes. No haber echado por tierra aquella eminencia, hizo gran daño a los portugueses, según ellos dicen. Entre los herejes había uno, que se preciaba de sabio, sin serlo; porfiaba en que la mujer era más perfecta que el varón, sin dar más razón, que afirmarlo con repetidas palabras; manifestó con ellas el yerro, que tenía en el corazón: pero al proponerle las de San Pablo, cap.9. 1. ad Cor. *Etenim non est creatus vir propter mulierem, sed mulier propter virum, y vir est caput mulieris, y mulieres subditæ sint, &c.* Tragó saliva, sin ofrecérsele respuesta alguna, ni buena, ni mala.

§9. De los bautismos de los católicos, y sus matrimonios, son ministros los herejes. Hallé en aquella tierra indios de Manila, viven a su libertad, y zafos de tributos, y otras cargas, que tienen en su tierra.

§10. A once de febrero, nos volvimos a embarcar; y a doce, con viento fresco pasamos el cabo rachado, pertenece a Malaca, y tiénele también el holandés. Comenzamos ahora otra navegación, y así será bueno dar fin a este capítulo, y principiar otro.

CAPÍTULO XIX

Del viaje de Malaca, hasta Madrasta Paatan

§1. Dijéronnos en Malaca, que ya era tarde, para tomar a Goa, con que íbamos con algunos temores, y recelos: Para que éstos crecieran más cada día, y se aumentaran, nos sobrevino una calma terrible en todo aquel estrecho. Al poner del Sol, arrojamos el ancla, y al salir el día siguiente, se levaba con grandísima flema: de esta suerte llegamos a una isla despoblada, por nombre Pulo Pinang, bien asombrada por cierto, hicimos en ella agua, y muy despacio; dos días estuvimos allí, y el uno de lindo viento; el cual nos hizo gran falta para nuestro intento. A primero de marzo, puesto el Sol, sopló un viento furioso, y como estábamos cerca para entrar por medio de dos islas de las de Nicouar, temió el piloto, y puso el navío al paio, o a la capa, como también dicen, con que /373/cada instante perdíamos camino. A dos de dicho mes, pasando por

entre las islas, nos salieron muchas embarcaciones con refresco, rescató nuestra gente gallinas, cocos, plantanos, y algo de ámbar, a trueque todo de trapos viejos. Las embarcaciones eran admirables, algunas había de a 30 remos, remaban con admiración de todos nosotros. La gente era algo prieta, y de cabello rojo, que es cosa bien particular; entre los que bogaban había también mujeres, todos, y todas desnudas, salvo las dos puertas, que tenían cubiertas con unos malos, y sucios trapillos; según referían en el navío, era aquella gente belicosa, que se habían atrevido a bordar un navío holandés; a los europeos que cogen, es constante que vivos se los van comiendo. Contome el piloto, que en una isla que veíamos allí, había un pozo de agua raro, y rarísimo, cuanto meten en él, sea hierro, cobre, o madera, todo sale dorado; no me acuerdo si dura, o no aquel dorado; pero sin duda es cosa particular. Las armas de aquellos hombres, son los remos de sus embarcaciones, los cuales, como vimos, son a modo de lancetas, muy puntiagudas; la madera es fortísima, una tapia parece que pueden atravesar.

§2. Dos días siguientes nos duró el viento, cuarenta leguas nos faltaba para pasar el golfo de Zeilan; calmonos al tercer día, y huyendo de las corrientes, que decían tiraban a las islas de Mandiua, dieron con nosotros setenta leguas abajo de la punta de Gali, todas las cosas se componían cada hora para impedir nuestra derrota. Tres días habíamos buscado la tierra de Zeilan. A nueve de marzo, que no la esperaba el piloto; el capitán de guerra salió a caso de la cámara, púsose a mirar si veía tierra. Dijo el piloto: ver ahora tierra será milagro. Dio un grito el capitán: tierra por la proa. Un credo que se navegara más, quedaba sentado el navío sobre la playa. A toda priesa aferraron velas, y dieron fondo. Vimos luego la playa a nuestros ojos. Llovía mucho, el viento fuerte, y por popa. Fue caso raro. Una legua más abajo descubrimos dos navíos, dados también fondo; el uno se levó luego, y navegó por nuestro barlovento. Aguardamos allí al día siguiente, aclaró el tiempo, y corrimos la isla con buen viento. A 25 de marzo con truenos horribles, y fusiles, que nos cegaban, montamos a Gali. Aquella noche, hasta salido otro día el Sol, pasaron tres hombres jugando, sin levantarse de el suelo; los demas íbamos llenos de temor; creció el viento, con que tuvimos una noche harto triste, y temerosa, pero divertidos en el juego los tres en nada repararon.

§3. Los derroteros decían, que se tome a Gali, y después a Columbo; y si se toma a Nigumbo, aun es mejor para atravesar a Comorin; no quiso el piloto seguir el camino común, y así se le lució, aunque la razón que daba parecía buena para el viaje que hacía, pero en todas materias es peligroso el camino nuevo, apartándose del antiguo; común, y practicado de otros. Siguiéronse calmerías, con tiempos oscuros. Encontramos un patache, que llevaba nuestra derrota. Desearon muchos nos juntáramos a él, para tomar lengua, pero el piloto, pareciéndole era contra su crédito, y reputación, no vino en ello. Es gente rara ésta, aunque se vean perder, no se sujetarán, ni a preguntar a otro, ni a seguir consejo ajeno. Corrían las aguas como una flecha a la tierra firme, y pensaba el piloto dar en las islas de Mandiui. Una noche se vieron las luces de la playa, tan cerca como esto estuvimos de ella. Viramos, y a la mañana nos hallamos junto a tierra, sin conocerla. A la tarde se juntaron a nosotros dos negros en un Catamaron; son tres palos bien atados, sobre que navegan. Dijeron nos, cómo estábamos entre Comorin, y Tutucorin. Vínonos después un viento sudueste, que en ocho días no nos dejó ganar un palmo de tierra. Avistamos el cabo de Comorin, pero no fue posible pasarle por entonces. Tratose luego de arribar a la costa de Charamandel. La cuaresma se iba ya acabando; nadie del navío comió carne. Ni una sola vez, cumplieron con la iglesia. Dije en aquella cuaresma treinta y una misa, y prediqué diez y nueve veces, que para el mar es demasiado. Bendije palmas el domingo de ramos, y hízose lo que se pudo.

§4. Tuvo la junta para arribar, avíanlo tratado, y determinado antes, y en público ninguno declaró su voluntad; tomé yo la mano, propuse las razones que obligaban a tomar puerto, ~~374~~ en que todos vinieron después. Aquella noche la tomamos a popa, y si hubieran querido hacer lo que el piloto decía, de ir a Columbo, se compusieran mejor las cosas. Navegamos hasta los bajos, que están cincuenta leguas de la otra parte de Gali; en pasarlos consistía el viaje. A ocho días de abril, a salir la Luna, se levantó de repente tan furioso viento, que fue necesario volverse la popa. Hallámonos la noche siguiente enfrente de Gali, queríamos entrar, pero nadie sabía el por dónde: llevaban ya intento de invernar allí. Pasamos a Columbo, dimos fondo, salieron a tierra; a los sacerdotes, que ya éramos tres, no nos dieron licencia. Hay allí más de tres mil católicos; no han tenido sacerdote, después que el portugués perdió aquella isla, tan vil, y bajamente, como a Malaca. Así me lo decían en el navío;

unos culpaban a Antonio Sousa Cutiño, hermano del que perdió a Malaca; otros lo echaban a castigo de Dios, como ya escribí. De Felipe de Mascareñas, que gobernó aquella plaza, refieren sus patricios, que decía, que el Rey de Candia, que es el señor de aquella poderosa isla, había de ser lacayo, y mozo de su caballo. Hay hombres raros en el mundo, y muy soberbios en sus palabras. El rey con ser gentil, dicen, que con un crucifijo en la mano le pedía paz, y amistad; qué mas podía esperar un católico de aquel gentil? Y luego se quejan los portugueses, de que estuvieron contra ellos los naturales de aquella tierra; por qué habían de ser en su favor? Que los elefantes, y fieras pelearan contra ellos, no había que espantar. El general Machuca, que ganó aquella plaza, y después la de Cochín, dos meses antes que llegásemos nosotros hizo guerra al negro de Tutucurín, matole catorce mil, hizo una poderosa fuerza, presidiola, y volviöse a Columbo. Acudió honradamente a nuestro navío, dionos leña, que era de árboles de canela, de las hojas mascábamos muchas, el sabor parecía de canela finísimas, tomamos buen refresco de todo. Algunos católicos vinieron al navío a confesarse, las mujeres se mostraban devotísimas, imbiaban rosarios, y candelas para que los bendijese, pedían agua bendita agua de cáliz, evangelios escritos, algunas querían imbiar escritos sus pecados, otras decirlos a gente del navío, para que por ellas los confesaran. Un buen francés, y su mujer me escribieron con gran ternura, y me regalaron muy bien, imbieles rosarios, y imágenes. Otro francés, fulano Beltran, viejo, y muy venerable, había estado catorce años cautivo, por el Rey de aquella tierra, huyose, confesose entonces, y saquele alguna limosna de los portugueses. Ahorcaron dos negros en la playa a vista nuestra, eran católicos, y me refirieron algunos portugueses, que estaban en tierra, que yendo acompañándoles un predicante hereje, el un negro se volvió a el, y le dijo: No me prediques, ni digas nada, yo sé lo que tengo de hacer, yo soy católico romano, y quiero morir en esta ley. Buen negro por cierto. Vendían allí óleo de canela, pero menos de medio cuartillo por siete, y ocho pesos; el olor podía resucitar un muerto; dos veces me unté con dos gotas el estómago, y las narices, ardíanme las entrañas, y fue necesario limpiarme muy bien con un paño, las narices se me hincharon, y se me abrasaban; si la una huntura precediera algo de tiempo a la otra, no me empañara en ella, fueron consecutivas, y el efecto vino a ser mayor.

§5. La isla tiene ducientas leguas de largo, y sesenta de ancho, es una de las mejores del mundo, sino que es la mejor, el temple excelente, los campos

verdes todo el año, aguas muchas, y buenas, tiene preciosos diamantes, y rubíes, con otra preciosa piedra, que llaman ojo de gato, minas de oro, y plata, cristal, canela la mejor del mundo mucho arroz, cocos, frutas, elefantes los más estimados, y a quienes los de otras partes reconocen superioridad. Pocos meses antes habían ido los holandeses a caza de estos animales, llevaron ojeando hacia el mar ciento y cincuenta, sesenta entraron en los corrales, que les tenían armados, allí les amansaron, véndenlos a los moros a tres mil, y cuatro mil ducados cada uno, hay navío que carga veinte y cuatro; para los balances del mar son lindísimos, porque siempre cargan el cuerpo contra el balance, y como pesan/375/ tanto, hacen grande contrapeso, y impiden el movimiento del navío.

§6. Muchos portugueses comen sueldo del holandés. Hoy confiesan el grande cuydado, que tenía nuestro Rey, de que se conservase aquella isla. Decía siempre en sus cédulas: pierdiese toda la India, y no se pierda Zeilan. Con mucha razón, porque sola aquella isla vale más, que cuanto tenían en aquel Oriente. En Candia, que es la Corte del Rey, y está en el corazón de la tierra, nos dijeron, había más de cuatrocientos portugueses, con hijos, y mujeres, comiendo gajes del Rey; pero afirman, que vive temeroso de ellos. Traía guerra con el holandés. El año pasado de sesenta y nueve cogieron los holandeses al príncipe; a ocho días después le imbiaron a Iacatra, para llevarle a Holanda. Desdichado, y muy infelice príncipe, y qué adversa fortuna te siguió los pasos.

§7. Las drogas, clavo, canela, nuez moscada, y pimienta está en manos del holandés sólo de la pimienta participa algo el francés, y inglés, porque la hay en muchas partes. En Zeilan tiene muchos caballos, bacas, carneros, y jumentos. Gente, sola para la faena de terraplenar, y acudir a las obras, decían los portugueses, que tenían cinco mil esclavos.

§8. Las plazas principales de aquella isla, son Nigumbo, Columbo, Gali, Maturre, Matuture, Tríquimale, y otras pequeñas. Tiene hoy más el holandés a Manar, todo el Reyno de Nagapatan, Iafanapatan, Iaba, Tütucorin, Cochin, y Macasar. Las faturías, que tienen en aquel oriente, son muchas; las mayores son, Pera, Queda, Vargueron, Vencelam, Pegù, Racon; cincuenta en los Reynos de Bengala, Vipelapatan, Cararga, Palacot, Clicaceli, Mahilapatam, Carcal, Napapatan, Calipití, Caimal, Calature, Batacolor, Punta de Piedra, Caulon, Carneculom,

Pería, Castel, Cangranor, Canonoor, Bingorla; en todas éstas tiene fuerza, y gente. Paliacate, Musurlapatan, Golocondar; sólo faturías, Surrate, Congo, Bandarabasi (es Puerto de Persia) también Faturías, Hispam Corte de Persia, Basora, Meca, Agra Corte del Mogor, Burneo, Sian, Tunquin, Cochímchina, Japón, tiene también faturías.

§9. El inglés tiene en Congo, Surrate, Bombain; (fue dote para la que casó en Inglaterra) Carbar, Cabo de Rama. Junto a Goa, Madrastapatan. Tienen aquí una excelente fuerza, con linda guarnición, y gruesa artillería, Musulapatam, Madapalam, Velasor, Vgalí, Bantam: cuando yo venía salieron de Sian; no gustaron de aquella tierra, y trato: tiene también en isla Hermosa. Los franceses comienzan a tratar en la India, tienen ya Fatoría en Surate, Rogiapur, junto a Cochin, Musulapatan, pretenden tenerla en Bengala, Sían, y Bantang. Poco ha que tuve noticia, que la armada, que yo encontré en la isla de San Lorenço, había tomado puerto en Zeilan, donde labró su fuerza con licencia, y consentimiento del Rey de la tierra; pero el holandés se la deshizo, cogió gente, navíos, y lo demás. Sabidas después las guerras de Europa, se quedó con todo, y prisioneros los franceses. La otra parte de la armada sitió la ciudad de Santo Thome, y la tomó, porque los moros no estaban prevenidos. Después acudió gran morisma, que cercó al francés, no se sabe el suceso, pero parece-me imposible se conserve sin gran milagro. De dónde ha de llevar el sustento, si le falta el de aquella tierra? Pues que el holandés no ayudara de su parte, y instara en Golocondar, para que le echen de allí.

§10. Tomado el holandés a Columbo, imbiaron embajador al rey de Candia. En once años no le dejó salir de su corte. Hizo en su casa poco a poco huerta, y jardín, plantó frutales, y compuso muy curiosamente su habitación. Dióle licencia el rey para volverse a Columbo; y él, porque los de la tierra no gozassen de su cuydado, y trabajo, hizo cortar todas las plantas, arrancar las flores, y arruinarlo todo. Refiriéronselo al rey, sintiolo en gran manera, y en castigo le ordenó, que hasta que huerta, y jardín estuviesen en el mismo estado que tenían antes de haberlo deshecho, se estuviese allí. Pidió al holandés un navío pequeño, para ver, y saber el modo, y forma, que tenían los de Europa: hicieron un perfecto aforrado de cobre; escribiéronle, era todo aquello oro; halló no ser así, sintió el engaño, y formó/376/mal concepto de aquella gente: miren el disparate tan grande, si había el otro de engañarse en conocer, y distinguir

oro de lo que no lo es. Dejó dos Reynos, y recogiose al más interior de la isla. Poco tiempo antes le habían acometido los suyos en el palacio para matarle, huyó y anduvo un mes oculto. Volvió después, tuvo traza para hacer degollar a algunos grandes, y matar a sus mujeres, con que se aseguró: en los doce días que estuvimos en el puerto, nos refirieron estas cosas los portugueses.

§11. El fiscal holandés preguntó al capitán del navío, si el Papa podía haber quitado la mujer al Rey don Alfonso, y dádosela a su hermano el infante don Pedro: el portugués no supo responder palabra, según el mismo me refirió.

§12. Las monedas de Columbo eran risaldas, rupias, Santos Thome, Pagodes, pesos nuestros, y monedas, para la tierra, como la que tenían en Malca; imbié la muestra de ella al gobernador de Manila, para que viese el metal, y forma, por si acaso quería labrar allí otra semejante, que es lo que ha muchos años se trata, y aun no se ha comenzado. Que tiene que ver la tierra de Philipinas con la de Malaca, Columbo, y otras así, y con todo eso en éstas han labrado moneda usual y corriente, la cual jamás sale de la tierra: y en Philipinas, en cien años nunca tuvieron con qué vandearse, sino es la plata de nueva España; memorial he visto en Madrid, que trata de este punto.

§13. La plaza de Nigumbo la ganó Francisco Caron, holandés; él mismo me refirió el modo, y dijo, que pudieron los portugueses impedirles muy fácilmente el saltar a tierra, y si les hubieran impedido esto fuera imposible hacerles daño alguno, hicieron burla de ellos, decían: Vengan a tierra estos borrachos, que aquí les trataremos como merecen (necedad grande, y confianza vana es menospreciar al enemigo) salieron a tierra, formaron su escuadrón, comenzó la escaramuza, y a huir el portugués. De Nigumbo está cerca el río de la Pesqueria; de todo es dueño el holandés. Nuestro piloto, por ser viejo, y estar cansado, pidió en Columbo piloto holandés, cursado en aquel mar; quería, si el tiempo daba lugar, tomar a Gali, y aguardar allí hasta setiembre. Hay puerto, aunque no muy bueno, y sobrado bastimento. Llegamos cerca de la boca, el viento era escaso, y nos hallamos sotaventados, por esto dimos fondo con dos anclas. La noche fue la más trabajosa, y miserab[ll]e, que se debe de haber pasado en el mar: quedó el navío atravesado, las mares muy grandes, los balances tan terribles, que en ninguna parte se podía asegurar una persona, ni quedó cama, ni catre, que no rompiese los cordeles, con que estaban atados; cajas, escritorios,

tinajas, frasgueras, y cuantas vasijas había se quebraron; lo peor era, que a cada golpe de mar, entendíamos se abría el navío; mucho padecía, y tanto, que comenzó a hacer demasiada agua, que las bombas no bastaban a sacarla.

§14. Hasta la una del día siguiente pasamos de esta suerte; las caídas, y golpes que hubo, válgame Dios, dionos este señor lugar para levarnos; navegamos con viento hecho la isla toda, y después a Jafanapatan. Enfrente de Puerto Nuevo nos alcanzó un navío hunquerque, metiose en Puerto Nuevo, y nosotros navegamos adelante: descubrimos aquel día el monte del apóstol Santo Thome, hicimos salva al santo con cinco piezas. A dos de mayo dimos fondo enfrente de Madrastapatan. El deseo que yo tenía de salir a tierra era excesivo. Vino un portugués al navío, y metime en el barco que había traído: otros hicieron lo mismo. Son aquellos barcos extraordinarísimos, no tienen clavazón alguna, las tablas están cosidas con cordeles hechos de cocos, entra por mil partes el agua; y aunque los moros nos afirmaban ser seguros, no era posible no tener grandísimo temor, y miedo. Al llegar a la playa, van aguardando a los golpes de las olas, éstas les meten la playa adentro, de suerte, que del barco a pie enjuto salimos a la arena; millares de almas esperaban allí, para reconocer el navío y gente de él. Fuime luego a la iglesia de los capuchinos franceses, que estaban allí, a dar gracias a nuestro Señor, por habernos librado del mar.

[Sello]

13771

CAPÍTULO XX

De la estada en Madrastapatan

§1. Cuando llegamos a esta tierra, la hallamos sitiada del ejército del rey de Golocondar, pero sin orden suyo querían sacar algo de los ingleses, no lo consiguieron. Está este sitio en la costa que llaman de Charamandel, media legua corta de la ciudad de Santo Thome, por otro nombre Heliopor. Tiene aquí el inglés una excelente fuerza, tiene también otras murallas, aunque pequeñas, dentro de las cuales viven todos los portugueses; que perdido Jafanapatan, Nagapatan, y Santo Thome, se fueron a buscar dónde habitar; acogióles el inglés, y viven debajo de su amparo, y gobierno. Al inglés le está bien, porque en las ocasiones se vale de ellos, como en la que he dicho, en la cual

todos tomaron las armas, y guardaban las murallas. El enemigo tenía cogidos los pasos, con que había falta de sustento. No hay puerto, ni agua, ésta la suplen con la que sacan de algunos pozuelos, que han abierto. Los navíos están seguros seis meses, después se van hasta volver el buen tiempo. Permite el inglés iglesia pública, tiénela dos capuchinos franceses, y aunque hay muchos clérigos, todos dicen misa en ella, y con no poca sujeción, y disgusto; pero como el inglés, que es el señor, favorece a los religiosos, tienen paciencia por fuerza.

§2. Dos años antes hubo allí un gran pleyto entre dos gobernadores ingleses, ambos querían gobernar aquella plaza, y no era posible componerse entre sí. Los portugueses se dividieron, unos se arrimaron al uno, y otros favorecían al otro. Venció uno, y desterró a muchos de los portugueses contrarios, juntamente con los capuchinos franceses. Después de más de un año les permitió volver.

§3. El templo de la tierra, con estar pienso, que en once, o doce grados al norte, es muy bueno, cualquier hombre honrado puede vivir allí: la comodidad para comprar ropas, de que vive toda aquella gente, es muy grande. Yo me acomodé en un aposentillo, que me dieron los religiosos, allí estudiaba, y comía, lo que un honrado portugués me imbiaba. A los religiosos les sustentaba otro. Hallé allí un vizcaíno, por nombre Domingo Lopez, muy honrado, y muy bien opinado de todos, tenía mujer, y dos hijos, pero muy pobre; refiriome notables trabajos, que había padecido entre los portugueses; aconsejele imbiase los hijos a Manila, no sé lo que haría. También hallé un alemán, grande ingeniero, y mathemático, y insigne soldado; sirvió mucho al portugués, pero pagole mal: como supe quién era, y el caso que todos hacían de él, le propuse, que se pasase a Manila, donde podría medrar fácilmente, sirviendo en aquella plaza; vino en ello, escribíselo al gobernador, y señalele medio, y camino para que le respondiese.

§4. Fui en su compañía a Santo Thome, estuvimos primero en una iglesia de franciscanos, que llaman nuestra Señora de la Luz; había allí un religioso más pobre que yo, dionos de comer; y a mí que no tenía sombrero, me dio el suyo. Allí hablé al gobernador del obispado, dijome, iría el día siguiente al monte. Pasamos aquella tarde a una casa de los padres jesuitas; ninguno estaba en ella. Vimos allí la fuente; que el santo apóstol hizo entre dos peñas; de donde bebí muy a gusto. Vimos más dos cruces labradas en peñas vivas, obra

también del mismo santo. Entramos en la cueva, donde tenía oración, era muy pequeña, después picaron la peña, con que quedó el sitio algo mayor: a un lado está una rotura en la peña, de que se formaba una ventanilla. Refieren por cosa cierta, y recibida por tradición, que entrando los infieles a matarle, se transfiguraba en un pavón, y se salía por allí.

§5. En este camino me sucedió, lo que muchas veces he referido: del caballo donde yo iba se cayeron unas alforjillas curiosas de China; donde llevaba el Breviario, y algunas cosillas más; no reparé en esto; encontré dos moros con sus lanzas, hicieronme cortesía, y pasaron su camino adelante; a poco trecho oí grandes voces, a que volví la rienda/378/a ver lo que era, y vi a mis moros señalando con las lanzas mis alforjillas; volví, y díjeles por señas, me las diesen, no querían llegar a ellas con las manos: hice otra seña, para que asiéndolas con la punta de una lanza, las llegasen a mí: entendieronme, y tomándolas uno con su lanza, me las puso en las manos: diles las gracias también por señas, con que volví a mi camino. Qué europeo hiciera esto, ni allá, ni acá.

§6. Llegamos aquella tarde al monte, al pie hay dos casillas sin habitantes, otras hay arruinadas; tomada por los moros la ciudad, destruyeron cuanto por allí había, pero no se atrevieron al templo del santo, ni al de nuestra señora de la luz, que escribí ya. La subida del monte es áspera, y agria, pero muy bien compuesta, con descansos, y asientos a trechos. En lo alto hay una planicie pequeña, si bien curiosamente compuesto todo, al rededor de piedra hasta los pechos, con lindos asientos, humilladeros en dos esquinas, y árboles grandes, que hacen sombra; en medio está una iglesita curiosa, con casa para un sacerdote, y dos mozos. La vista que por todas partes se descubre de aquel monte, es maravillosa, y tan dilatada, que no pueden los ojos alcanzar más. Para pasar aquella noche, bajamos el monte, y nos acomodamos a la sombra de un árbol, inmediatamente sobre el suelo; duró poco aquel descanso, porque sobrevino un aguacero, el cual nos obligó a meter en una casilla, donde entramos a tienta, y con temor de dar con algunas malas sabandijas. Defendímonos del agua, pero no de pasar una noche muy mala; peleamos toda e[ll]a contra los mosquitos, que nos atormentaron mucho.

§7. El día siguiente subimos segunda vez el monte. Llegó el gobernador, dijimos misa, descubrí la Santa Cruz, y imagen de nuestra señora. La Santa Cruz

es, y está como la pintan los historiadores: vese ensagrentada la una parte, dicen es sangre del santo apóstol, adorela, y toqué a ella mi rosario, con otros que allí me dieron. La imagen de nuestra señora está pintada en tabla, pero hermosísima, aunque algún tanto amortiguados los colores. Decían allí, que se había hallado juntamente con la cruz, que es un gran testimonio contra los herejes antiguos, y modernos, que se oponen a las imágenes, adorámosla, y toqué también a ella los rosarios. Acabada la segunda misa, se cubrió, y cerró con llave el tabernáculo, donde aquellas grandes reliquias se guardan. Regalamos el buen clérigo, pasamos otra noche allí, y fue sobre los mismísimos ladrillos. Como la ropa se pegaba tan poco al cuerpo, muy de mañana nos pusimos a caballo; fui a decir misa a nuestra señora de la luz; estuve allí hasta la tarde, quedé solo con mi chino, en compañía de aquel santo religioso, porque el alemán se fue a su casa, llevando también mi cabalgadura. Fuimos a ver la ciudad de Santo Thome, no nos dejaron entrar los moros; de la puerta vimos algunos edificios muy buenos; los muros son excelentes. Un hidalgo que me acompañaba, se lamentaba mucho de aquella pérdida. Menos fuerza tiene hoy el inglés en Madrastapatan, y se conserva, y lleva traza de conservarse: si falta el gobierno, de qué sirven las murallas, y baluartes? Vi algunos templos muy curiosos de aquellos naturales, y estanques prodigiosos, y muy grandes de agua profundos, anchos, con islas artificiales en el medio, curiosamente fabricadas, poco a poco me fui a casa paseando, por aquellos pueblos de moros, reparando, y mirando sus cosas. Era ya esto a 21 de junio, y a 24 había de hacer viaje por tierra.

§8. Pero antes de comenzarle, es necesario notar algunas cosas, y saberlas, no para seguir las, sino para reprobárselas. Los de Santo Thome llegaron a estar muy ricos, y poderosos; a este paso creció también la soberbia. De una mujer referían todos, que llegó a tan grande desvanecimiento, que yendo a la iglesia, acompañada de muchas esclavas, una iba delante turibulándola con pastillas, y otros aromas: puedese decir mayor locura. Tenía, dicen, tantos santos Thome (son escudos con la imagen del Santo) que a celemines los contaba. Peor es lo que se sigue; muchos me dijeron: Ojalá fuera mentira, y yo no lo oyera: que los mismos católicos eran alcahuetes de católicas para con moros, y gentiles. Será bien apunte esto el padre Angeles. A una doncella muy honrada, y hermosa la sacaron de casa de sus padres, y la entregaron a un moro. Hoy tiene el rey de Golocondar una concubina, que fue/379/ hija de un portugués. En

una procesión de la semana santa, sacaron en Santo Thome, en presencia de muchos infieles, las espadas unos contra otros. Buena devoción, y buen ejemplo. Consentir hacer procesiones a los infieles por dentro de la ciudad, era muy ordinario. Ser padrinos en los bautismos, y matrimonios, que administraban los herejes en sus quercas, por aquella costa, también lo era. En Trabancor mató un portugués a otro junto al altar, estando diciendo misa en él, y habiendo ya consagrado el padre Miguel Juan, a quien yo vi, visité, y hablé en Madrastapatan.

§9. Los capuchinos no están queridos de los portugueses; tiene el uno algunas opiniones particulares. Una es, que el apóstol santo Thome, no tocó las llagas de Christo, y así no le pinta como nosotros, sino puestas las manos. Yo nunca había oído hubiera en aquello opinión. Nosotros tenemos en el rezo del santo una antiphona, que dice: *O Thoma, qui meruisti Christum tangere, [etc]*. San Gregorio en la homilía del Santo, lo dice también expresamente. Quise después enterarme en este caso. Vi a Cornelio a Lapide, que propone la duda, y aunque es verdad, que trae dos, o tres autores, por la contraria; pero con el común sentir de los santos, y doctores, resuelve la afirmativa. Tirinon hace lo mismo. Léase Sylueir. tom.5 lib.9 cap.5 num.31 donde refiere los santos doctores, y a otros. Pues no basta esto, y sobra para seguirlo, y acomodarse a sus feligreses, si quiera por evitar disgustos, y vivir todos contentos? Tampoco quería admitir imágenes de talla en la iglesia. Sospechaba yo, que no se debían de usar en Francia; pero informado de muchos y graves franceses, hallé que sí. Tiene más la opinión que siguen otros, y es decir, que no se puede afirmar de aquellos herejes ingleses, que se condenan, porque a lo último de la vida, puede ser que se arrepientan de su culpa, y que les perdone Dios. Habiendo muerto un hereje, acompañó él un religioso el entierro, con candela en la mano: por esto, y otras cosillas, le llevaron a la Inquisición de Goa. Tradujo todo lo historial de la Biblia en portugués; anda por allí en manos de todos negros, y blancos.

§10. Hubo allí un grave, y escandaloso pleyto, sobre quién había de ser gobernador de aquel obispado, había dos competidores; Silva era el uno, y fulano Díaz canarin el otro; éste estaba en Trangambal; el primero junto a Santo Thome, (es el que dije arriba había ido al monte del santo, cuando fui yo a visitar aquel santuario) a éste favorecía el padre Pesoa: y habiendo dado en Goa parecer en favor del otro, los padres franciscanos, agustinos, y dominicos,

dijo Pesoa, que todos eran unos ignorantes. Fuese a Madrastra el Pesoa, y afirmó, que el Silva estaba legítimamente descomulgado por el padre Diaz, que era el gobernador legítimo. No obstante esto el día siguiente le admitió a decir misa en su iglesia. El compañero de Pesoa estaba de parte de Diaz. Escribió un papelón en defensa del Diaz, y de su opinión; provocó a la disputa de aquel punto a los capuchinos franceses, que defendían el derecho del Silba, señalando por juez al predicante inglés. Puede haber, ni suceder entre negros de Angola semejante caso?

§11. El Díaz echó por el atajo, y acudió por vía de fuerza al rey moro de Golocondar, imbió éste ministros de justicia, los cuales llevaron presos al Silva, dos padres de la Compañía, portugueses, y portuguesas, hasta más de cuarenta personas. Parecieron delante del rey, díjoles, que escogiesen allí uno de los dos, y que le obedeciesen; no se compusieron; metiéronles en la cárcel, allí dentro un portugués mató a otro, dieron mal ejemplo; al un Iesuita expelieron de la Compañía; algunos, y algunas mujeres murieron del trabajo de los caminos. El padre Esten, capuchino, me afirmaba, que más de ochenta habían jurado falso sobre los evangelios; en aquel pleyto, y cisma.

§12. El Diaz se metió después con el gobernador inglés de Madrastra, solicitaba le amparase; en el moro, y en el hereje, buscaba auxilio. Dura hoy el pleyto. Dos gobernadores dejé, no sé si se habrá muerto alguno; por esta vía sola se fenecerá aquel negocio.

§13. Es cosa lastimosa ver hoy en aquellas partes la nación lusitana, tan ilustre, y temida antiguamente, y hoy tan abatida, y ajada de todas aquellas naciones.

§14. El padre Silva, el día que estuvimos /380/ en el monte de santo Thome, me refirió algunos cuentos, que habían pasado en Goa en algunos testamentos, que allí se habían hecho, pero *Multa aiqua[ilegible]tar, qui non probantur*, no hemos de dar crédito a todo.

§15. Hablé en Madrastra con el maestro Malabar, que tenían en su iglesia los padres capuchinos, para enseñar a los christianos naturales, inquiriendo algunas cosas. Hallé que aquella nación reconoce cinco elementos, fuego, tierra, agua, ayre, y viento, adora al Sol, Luna, y estrellas (aunque ha entrado allí Mahoma,

toavía los naturales, conservan por la mayor parte su gentilidad) tienen grande reverencia a las vacas; dicen, que cierto Dios encarnó en una, y que estos animales son caballos de aquel Dios. El mayor juramento de los Reyes es por la vaca, jamás se quiebra este juramento; no mata esta gente animales, tiene en poco a los que los comen, y en poquísimos a los que de los suyos se hacen christianos; el mayor oprobio que dicen a un christiano, es, que come vaca. Cuando están cercanos a la muerte, procuran esté allí cerca vana[?] vaca, y juntan cuanto pueden la parte posterior a la boca del moribundo, para que espirando el alma, que sale por la boca, entre en dicha vaca por la puerta del estiércol. Reverencian al león, dicen, que otro Dios anda a caballo en él; al venado, perro, ratón, y milano dan también culto; muchos días no se desayunan hasta ver el milano. Cuando bostezan llaman al perro, castañeteando con los dedos, y es llamar al Dios que anda sobre el perro, el cual tiene poder para impedir no entre el diablo en el cuerpo cuando se abre la boca.

CAPÍTULO XXI

Del viaje que hice a Golocondar

§1. Llegados a Madrastapatan, dijo nuestro piloto, quería hacer un viaje a Tenaferí, o otra parte, antes de pasar a Goa, para ganar algunos fletes, y soldar los muchos gastos que había tenido; llevose malla determinación. Por esto, y por huir del mar, de que estaba cansadísimo, determiné pasar a Goa por tierra; pintáronme el camino de tal manera, que a cualquiera diera voluntad de andarle, aunque estuviese muy desganado de caminar: vendí muy mal algunos trapos; libros, y papeles dejé encomendados a unos amigos: busqué 8 pesos prestados; a pagar en Goa. Fui al gobernador inglés, más por pedirle limosna, que por despedirme; manifestele mi necesidad, y determinación, luego con buen modo, y lindas palabras, me dio cinco pagodes de oro, que hacían diez pesos nuestros, poco menos; un canarín amigo me dio dos, con que me pareció tenía lo bastante. Un día antes de partir, reparé más que otras veces en lo que usan los factores europeos en aquellas tierras; sírvense todos de los naturales, son fidelísimos; obsequiosísimos, y muy puntuales en cuanto les mandan; hay fator que tiene ciento, y más servidores, son de mucho gasto, cada mes lleva uno peso, y medio, y otros dos; todos éstos se juntan al anochecer a dar las buenas noches al fator, gobernador, o capitán, y despedirse para ir a dormir

a sus casas; pónense por su orden enfrente de la fuerza; unos tienen achotes encendidos en las manos; otros tocan atabales; otros trompetas, pífanos otros; los demás con lanzas, y rodelas están tocando más de un cuarto de hora: aparecía después en lo alto del palacio del gobernador una linterna grande, y él se manifestaba en un balcón, hacíanle todos una gran reverencia, y acabase la fiesta, que cierto pudiera gustar cualquiera de verla- grande aparato, y gran majestad gastan aquellos señores, a mí me parecía demasía.

§2. Para mi viaje compré un caballo en ocho pesos, en cuatro alquilé un buey, que llevase a mi chino, y un gentil que sabía algo portugués; iba también un pobre portugués, que se juntó a mí para mayor gasto. Día de San Juan, a las cuatro de la tarde, partimos de Madrastra: lo común de este viaje, que duró 24 días es, que nada malo me sucedió, gracias a Dios: los mesones, que llaman chauríl, no eran todos iguales, pero igualmente abiertos, sin género alguno de puerta, patentes estaban a todo el mundo; no obstante siempre dormimos quietos, y seguros, y veces en pueblos grandes, sin que nadie nos diese, ni mínima molestia, que aun entre católicos fuera esto mucho. Llevaba el portugués una bota pequeña para agua, hacenlas en Golocondar; por/381/acá no fueran menos estimadas, que en aquellas regiones cálidas; a una hora que estuviese en ella el agua, por gran calor que hiciese, se ponía tan fresca, que yo me maravillaba cada día más, y a dos, y tres horas, pasaba de fresca a fría: con esto tuvimos buena bebida en todo el camino, sin que jamás faltase: compré después una, durome tiempo, y con la frescura que me dio, me pagó muy bien lo que había costado: en Surrate la di a un indio de Manila; mucho se ahorraría de nieve en la Europa con aquell[o]s instrumentos. El sustento era malo, porque fuera de leche, suero, cuajada, y cebollas, no había otra cosa; de lo dicho grandísima abundancia, así en los lugares, como en los montes; anda por ellos infinito ganado, en viendo una cabaña, a una voz salían los pastores con ollas de leche, por un cuarto bebíamos cuatro personas hasta satisfacernos.

§3. Con el gentil, dueño del buey, me sucedió un caso bien singular; llevaba su olla para guisar, y aderezar su comida (todos caminan así) muy envuelta en trapos, y metida en un costal; llegó a ella mi mozo, por encima del mismo costal, violó el gentil, vino a mí como un tigre, quejándose, de que le habían contaminado su olla, no había camino para quietarle; al fin sacó su olla del costal, y con una furia infernal la arrojó contra las piedras; fue necesario com-

parle otra: las razones que yo le dije, y hice, podían convencer un leño, pero en la observancia de sus costumbres bárbaras, son aquellos aún más duros que bronce. Tres órdenes, o jerarquías de gente hay en aquella tierra. Los banyanes son los caballeros, y nobles, son éstos grandes ayunadores, abstienen toda la vida de carnes, su comida ordinaria es arroz, cuajada aceda, legumbres, y cosas así. Otros se llaman parianes, éstos no comen, ni beben cosa alguna que la haya tocado otra persona, ni en vasija que haya sido tocada de otro, aunque sea por encima de mucha ropa. El gentil buyero era de éstos, jamás quiso comer cosa de mi mano, ni beber en vaso mío, quebró la olla, porque la habían tocado a ella. Entre estos parianes hay un orden de ellos, los cuales son tenidos de los demás por vilísimos, y bajísimos. Éstos en los caminos, viendo alguno de los otros, se apartan, y dejan el camino libre; por poblado no llega a puerta de casa alguna, más que a la de sus iguales; por las calles, a media legua que divise hombre, que no sea de su predicamento, huye, o se esconde; son desechados, y aborrecidos de todos, tenidos por leprosos, y contagiosos. Oí decir, que antiguamente habían sido los más nobles de aquella tierra, y que por una traición que cometieron, quedaron en aquel abatimiento. De suerte que ni por esclavos, ni criados les admiten los demás; y si se hallara que alguno de éstos había entrado en casa de los otros, al punto deshicieran y arruinaran todo el edificio. Gente la más miserable del mundo: la mayor afrenta que les dicen, es llamarles parian, y es más que entre nosotros perro, y esclavo vil.

§4. El ganado mayor, y menor, que encontráb[a]mos por aquellos campos era asombro; de carneros y cabras vi allí dos modos, o especies, unos como los de España, otros mucho mayores: los carneros llamamos de a cinco cuartos, de que hay en otras muchas partes, vi allí también; las cabras, y cabrones eran sin comparación mayores, y más altos, que los de acá; las hembras tenían a la garganta dos como tetas más largas que las orejas. Así como los gitanos tenían ovejas, y vacas para la lana, y leche, las tiene esta nación para lo mismo. A Lapide in 47.Gen.v.17.

§5. Hay infinitos palmares de palmas silvestres. En Manila no hacen caso de ellas, y allí son la mayor riqueza de la tierra: sacan de ellas mucho licor, que dije se llama tuba en Manila, váleles mucho; producen también una fruta, no la vi en otra parte, que es como un pedazo de nieve la cosa más fresca, que

debe de tener el mundo. Las arboledas de tamarindos que hay, es un asombro, veces caminábamos grandes trechos a su sombra, del mismo caballo cogía los cogollitos, y me los iba comiendo con particular gusto: junto a éstos hallamos en diversas ocasiones famosos estanques labrados todos de piedra: en tiempo de aguas se llenan hasta arriba, y después dura todo el tiempo de secas: en aquellos sitios paran los caminantes, descansan, beben, y aguan las cabalgaduras. Dijéronme, que eran de hombres gentiles poderosos, que movidos de compasión, de ver, que en partes no había agua, para los que caminaban, habían hecho aquellas obras, para /382/ socorrerles esta falta, y necesidad.

§6. Los tamarindos están puestos muy iguales, y con lindísimo orden, sirve su sombra a los naturales, para tejer a ella sus ropas, defendidos del Sol, sus casas son pequeñas, y oscuras, no es posible en ellas ver a tejer aquellas ropas tan delicadas, ni son capaces tampoco para los telares, y así proveyeron para esto de aquellas sombras; de la fruta se aprovechan mucho para sus comidas.

§7. Vimos también famosos, y antiguos templos, mezquitas de los moros las hay admirables; cuanto más caminábamos, mayores pueblos hallábamos; en algunos gran trasfago de pasajeros, caballos, elefantes, y gran número de camellos, que son los que por aquella tierra lo cargan todo. Los moros caminan con notable ostentación, y grandeza. Los gobernadores de los lugares grandes andaban con grandeza Real; siempre me guardaron mucha cortesía: fue necesario hablar con uno, quiteme el sombrero, no fue posible oírme palabra antes de cubrirme, y sentarme junto a él. En partes encontré persas, y armenios, linda gente, hermosos, altos, y bien dispuestos, son también cortesísimos, los caballos los mejores del mundo.

§8. A mediado julio hallamos junto a un pueblo un arroyuelo tan hermoso, y tan frío, que nos pasmó; no discurrí más, que debía de estar muy cerca su origen; bebimos sin piedad; pero como el sustento era poco, nos hizo mal, y a mí mucho; fue necesario estarnos allí un día más. A otro día picó al portugués un alacrán, entendí cierto se moría, también se retardó algo por esto nuestro camino, encontramos un río anchísimo, y con agua, que el caballo que era pequeño, no podía pasar sino en pelo; padecemos un poco, a pie le pasamos, el agua hasta los pechos, la corriente era rápida, el portugués poco hombre, y de poquísimo ánimo, comenzó a gritar, que le llevaba el [a]gua, como era

verdad; para ayudarle, y librarle nos vimos todos, y nos deseamos[¿]. Pasamos después otro no de tanta agua, por asegurar los papeles, y cartas que traía, los entregué al mozo, encargándole el cuidado, y tiento con que había de ir; al entrar del río cayó luego, y cuanto llevaba lo dejó en el agua. Mucho sentí esta desgracia, para remediarla algo, tendí al Sol todos los papeles, con algunos libros chinos, que como éstos son de papel sutilísimo, padecieron más; gastamos algunas horas aquí. Para remediarlo mejor encontramos después una laguna; por ahorrar camino, dio el gentil, en que la habíamos de atravesar; quiso mi fortuna, que cayó mi caballo, y yo también, con las alforjas de los papeles dilo todo por perdido, si bien con trabajo, y tiempo se compuso razonablemente.

§9. Hallamos en el camino un mancebo gentil, de linda disposición, el caballo en que iba era admirable, el acompañamiento numeroso, iba a casarse a la corte, llevaba de respeto un prodigioso elefante bien compuesto, y aderezado de ropaje, y campanillas: fue éste el segundo, que hasta entonces había visto; cuando parábamos, me acercaba a él a mirarle despacio. Particularmente me sucedió esto una tarde; luego que me llegué a él, el cornaca le dijo una palabra, que yo no entendí, pero el efecto manifestó lo que había dicho, porque me encaró luego, haciéndome una notable cortesía, doblando juntamente pies, y manos, de que me admiré; allí vi darle de comer, y de beber; aconteció, que uno de la tierra, sin reparar, iba a pasar por delante de él; al emparejar estendió la trompa el elefante, y dióle mansamente en la frente un golpe, que sonó, como cuando se da una buena bofetada; perdió el color el hombre, y fue dando traspiés buen trecho, turbado, y como atónito; a nuest[r]as risas volvió en sí, y pasó apartándose bien de aquel monte de carne. El concepto que yo entonces formé, fue: parecerle al elefante, que era descortesía pasar tan cerca de él, y así se lo dio a entender con aquella acción, amonestándole amigablemente fuese atento, y bien mirado en lo que hacía. Confieso de mí, que quedé totalmente maravillado del suceso que había visto con mis ojos.

§10. Encontramos después un río muy caudaloso, el barco se había desaparecido el día antes: fue el caso, que habían pasado un elefante a nado, pero atado al barco, enfadose, y llevose el barco río abajo: llegose a la orilla después, quebró la atadura, y fuese por aquellos campos: acudió el cornaca a cogerle, pero enfadado todavía el elefante, /383/le tomó con la trompa, y le arrojó por el ayre, con que murió. Había a[l]lí otros dos pasajes los más ridículos, que se

pueden decir, eran unos cestos redondos de mimbres, aforrados por de fuera con cueros de vacas; fletamos uno, metimos la ropa, y cuanto había, llegaron-se otras personas, y entre todos entramos catorce, el caballo, y el buey nadando, y llevando de la mano los diestros, atravesamos al soslayo, y navegamos en cuatro, o cinco credos un cuarto de legua: la corriente era furiosísima, íbamos todos temblando, y metidos en un puño, sin hacer mínimo movimiento. Desembarcamos, pagué el pasaje, y el dueño sacó su cesto del agua, y echándosele sobre la cabeza, fue con él el río arriba, para pasar al pueblo otra gente que le estaba esperando.

§11. Cuatro leguas antes de la corte paramos en un pueblo grande, que llaman, Palacios de la Reyna. La madre, o abuela del rey, que entonces vivía, había labrado aquellos sumptuosos palacios, por esto nombraban así a aquel pueblo; no pudimos entrar dentro, pero la fachada, y cuanto se descubría, puede competir con cualquier palacio europeo; tiene enfrente una plaza, que no es mejor la de Barajas, ni la de Lerma. Entramos en un espaciosísimo, y hermosísimo patio casi cuadrado, en medio tenía una mezquita de piedra bien labrada, con un lindo atrio delante[.] El patio está a modo de claustro, de suerte, que por bajo de bóveda se anda todo al rededor, excepto donde se atraviesan puertas; de seis en seis pasos tiene arcos de piedra, y en el hueco de los seis pies de ancho, tiene adentro una hermosa celda, también de bóveda, y todas blancas como la nieve- conté ciento y diez ocho celdas en todas, con linda disposición, puertas, y ventanas muy ajustadas, y curiosas; el suelo era de argamasa, y muy fuerte; servían aquellos aposentos, o celdas, para los que acompañaban a los reyes, en tiempo que tenían allí sus recreaciones. La plaza estaba en la misma forma, aunque tenía también altos, de que carecía el patio.

§12. A una esquina había puerta, por donde se entraba a un estanque grande, y profundo, labrado en peña viva, tenía una escalera hecha en la misma peña, para bajar a tomar el agua; todos los pasajeros bebíamos de allí; no dudo costó muchos millones lo que allí vimos. Quise ver la mezquita, al entrar en ella salió un moro, que me quiso echar a rodar por la escalera, disimulé, y desistí de mi pretensión. Desde antes de llegar a este pueblo, y desde allí hasta la corte, reparé en otra cosa, de que me había dado luz el portugués, y era, ver muchas tropas de caballos, de mulas, y jumentos, que cargaban la tuba de las palmas, que ya referí, todos iban corriendo cuanto era posible, y los que

los llevaban, que iban reventando, cuydaban con los látigos, no parasen un instante las bestias; hacen esto para que llegue dulce, y no se acede aquel licor; consúmese infinito en la corte; las moras en especial beben mucho; la bebida cierto que es regaladísima, más se había de gastar de ella en Madrid que no de aloja ni sorbete; el principal tributo del Rey, dice aquella gente, que sale de esto.

§13. Por ahorrar tiempo, y gasto, no fuimos por puerta principal de la corte; cuantos entran por estas puertas, esperan licencia de un grande, registran cuanto llevan, y pagan sus derechos; el registro no me daba pena, si bien siempre es necesario dar alguna cosilla. Rodeamos casi dos leguas, que fue grande enfado, pasamos no obstante tres aduanas, pero sin hablarnos palabra; llegamos a la cuarta, hicieron nos fieros, pero con pocos cuartos quedaron satisfechos, y contentos. A media legua encontramos con el sitio donde vendían los caballos, estaba allí una hermosa arboleda, formada en cuatro anchas, y espaciosas calles, había allí máquina de gente, y hermosísimos caballos corríanlos, y muy bien, para probarlos. Pasamos luego un río, a la orilla vimos gran bullicio de gente, y fiesta; llegamos, y era el entierro de una mujer moza, iba en el féretro descubierta, y muy adornada de rosas, y flores, acompañábanla músicas, y danzas; había uno, debía de ser el marido, que estaba teñido el cuerpo de diversos colores, el cual hacía mil géneros de mudanzas, y escarracheos. Otros antiguos hubo, que al nacer uno lloraban, y cuando morían celebraban fiestas: esto segundo seguían aquellos que vimos. En fin llegamos a una iglesita, donde estaba un clérigo portugués, fulano Martinez, recibíome muy bien, con todo cariño, y /384/ muchas muestras de benevolencia. Allí descansé un poco, no tanto como había menester.

CAPÍTULO XXII

De la estada en Golocondar, y viaje a Musulapatan

§1. Tenía noticia, de que andaba por allí un Don Feliz Enriquez, natural de Madrid, a quien yo había conocido en la botica de San Pablo de Valladolid, si bien del nombre no me acordaba. Era médico, y cirujano del ejército, que allí tenía el rey. Escribíle luego un papel; la respuesta fue muy cortés; fui a su casa el día siguiente. Desde la corte, hasta las fuerzas, donde siempre está encerrado

el rey, por temor de sus vasallos, según oí decir, hay una legua larga. El camino fuera de ser llanísimo, y anchísimo, estaba tan lleno de gente, que en las ciudades de China aun no parece había más, vestidos todos de blanco, como una nieve, la mayor parte a pie, muchos en carricoches de bueyes, bien cubiertos, y aseados, muchos en mulas, persas, y moros en excelentes caballos, y muy acompañados de criados; algunos señores llevaban ricos, y vistosos palanquines; éstos en lugar de quitasoles usan rodela muy grandes, dor[a]das, y de diversos colores, llámanlas embrazadas los criados y levantándolas defienden al amo del Sol. De las plumas de pavones reales llevan unos ricos plumeros, encajados los cañones en plata; de éstos se sirven para ahuyentar las moscas, *Flabellum* se llama en latín. Todos los capitanes, y factores europeos, que andan por aquellas tierras, se sirven de lo mismo, y para el mismo fin. Todo me parecía grandeza de corte. Los elefantes que por allí andaban, así grandes, como pequeños eran muchos, cuya vista era para mí de grande recreación, su andar admiraba, yo iba en un buen caballo, aun apretándole no podía seguir su paso llano.

§2. Reparé, que al un lado del camino había mucha gente, y que se iba continuamente juntando más. Pregunté al negro que me acompañaba, que qué era aquello, o qué había allí? Respondiome: padre allí están los santos de esta tierra; llegué, y vi eran hombres totalmente desnudos, como si vivieran en el estado de la inocencia; debía de ser Adamiani. Tienen su habitación en unas sierras, de donde bajan los varones a pedir limosnas a sus tiempos; de aquel modo desnudos, como si fueran unas bestias, se andaban entre la gente. Cuando volví a la iglesia los vi también, y mujeres allí mirándoles con gran devoción. Fui luego descubriendo sumtuosos palacios, y hermosos terreones, y chapiteles, cubiertos todos de plomo. El alcázar de Segovia no tiene mejor vista, ninguna cosa me admiró más en aquella tierra, parecíame que estaba mirando a Madrid. Llegué a emparejar con la fuerza grande, donde tiene su cuarto el rey, por de fuera (no entré dentro) tenía[n] linda vista, y ostentaba mucha grandeza, los muros fuertes, y poblados de artillería, el sitio eminente, los fosos anchos, y profundos. Dijéronme tenían el rey allí dentro novecientas concubinas, entre ellas la portuguesa de Santo Thome, de quien hice mención arriba. Encontré luego unos portugueses que me esperaban, son muchos los que sirven de soldados a aquel rey, para tener qué comer. Lleváronme a la casa de Don Felix, la cual era muy pequeña, baja, y mala, a uso de aquella plebe. Recibio-

me con mucho agrado, y cierto que le conocí, aunque había pasado más de veinte y cuatro años que no le veía, tenía una señal buena: contome parte de su vida; estuvo en Zeilan médico del holandés; casose allí, dejó su mujer en Columbo, y pasó a Madrastapatan. Fue médico del inglés, pasó después a Golocondar, comía mucharra del rey, (esto es sueldo) tenía veinte pesos cada mes, fuera de los ungüentos que vendía. Estaba allí cerca un numeroso ejército, cuyo capitán general era el gran Nababo (como si dijéramos el gran Duque de aquel Reyno) era Eunuco, y de grandisí[si]ma capacidad, él lo gobernaba todo, el Rey se estaba en el paraíso de su Mahoma, con mujeres, músicas, bayles, y otros entretenimientos, opuestos todos al oficio, y obligaciones del rey. Indecente cosa es, dice Santo Thomas en el cap. 10 del 1. De Erudit. Princip. Que el que es señor de los demás, viva rendido, y sujeto a sus sentidos. Y hablando de la música, refiere allí, como Antigono, Maestro, o Pedagogo de Alexandro, le quebró la citara, y le dijo: Quien tiene edad para/385/ reynar, avergüéncese de verse dominado de estas pasiones. Trae el santo muchas, y muy lindas cosas al propósito. En pasatiempos, y deleytes mundanos vivía el Rey de Golocondar, sin entender en cosa alguna del gobierno, todo le había puesto en manos del gran Nababo; qué puede esperar este Rey, sino lo que dice lob. Capítulo 21. *Tement tympanum, [símbolo] cytaram, [símbolo] gaudente ad sonitum organi, ducant en bonis diez juos, [símbolo] in Pancio ad inferna descendunt.* El instante terminativo de sus gustos, será el iniciativo de penas eternas. Qué suerte tan infelice, y desdichada! Lo mismo sucederá a todos lo que caminaren por aquel rumbo. No puede haber dos glorias, ni la de la otra vida se sigue a la que en ésta se ha gozado. Muy común es el lugar de Tertuliano: *Post felfatium.* Hasta después de haber pasado Christo por la hiel amarga de su pasión, no probó de la dulzura de la miel. Saraos, músicas, comedias, fiestas, y gus[t]os de esta vida, qué efectos han de causar, más que omisión en el oficio, descuydo del alma, y otras cosas, con acarrear trabajos para después. El chino sin duda vive más atento, más vigilante en el gobierno, y corrigen, como se ve en lo que se escribió en el tratado segundo. Dos años antes se le cayó un diente al Nababo, imbirole luego a Meca con seis mil ducados de oblación al Zancarron; en aquel tiempo se le cayó otro, y decían, le quería también imbiar con otros seis mil. Mandó edificar uno, que vi yo, no estaba acabado, porque referían había tenido un sueño, que moriría acabado el edificio, con que mandó cesar la obra: tenía ya noventa años, pagaba a los soldados con gran puntualidad, a los persas daba grandes sueldos. Corre mucha plata, y muy

fina en aquella tierra; diamantes, dicen, hay muchos, y admirables; a más de cincuenta mil ducados me afirmaban compraban algunos los moros.

§3. Traté con Don Felix de mi pasaje para Goa, facilitómele mucho; otros me ponían dificultades, y las había sin duda alguna, especialmente en pasar de unos reynos a otros. Dije misa el día siguiente, en una ermita, que allí tenían los soldados portugueses, y algunos mestizos, y negros: manifestaron gusto de que me quedase por tres meses, hasta que fuese tiempo de pasar a Goa, para lo cual me ofrecían ayudarme, según su posibilidad, que era corta: quedara allí sin duda, sino sucediera, lo que después escribiré; y pienso me hubiera ido muy mal. Fui aquella tarde a ver al fator holandés, para quien llevaba una carta. Llevé el caballo de Don Felix, que era mejor que el mío volví a ver lo que ya tenía mirado una vez, y de nuevo me volví a maravillar, de ver la multitud, y variedad de gente que atravesé toda la corte, que es grandísima, a trechos había excelentes edificios, la gente innumerable. La plaza principal hermosísima era cuadrada, una parte cogía el palacio real, admirable edificio. Enseñáronme un balcón de vidrieras, y dijéronme que por allí se manifestaba algunas veces el rey a sus vasallos: Tardé mucho en llegar a la fatoria holandesa. Tenían allí aquellos hombres un excelente palacio, y lindamente alhajado. El factor era mestizo de japona, manifestolo en el modo. Hablamos un poco con grande frialdad, y desapego de su parte; no lo acostumbran así los holandeses europeos; viose luego por el efecto, porque a media hora salió de una cuadra otro holandés, el cual me hizo dos mil cariños, diome a beber cha de China, y del vino, que ellos hacían allí, enseñome con grande cortesía, y llaneza las huertas, jardines, y un preciosísimo baño. Supe allí la grande honestidad, y recogimiento de las mujeres de aquella tierra; y según lo que me dijeron, se distinguen poco de las de China. Grande confusión para las europeas christianas.

§4. Al despedirme me preguntó, si había visitado a los franceses que estaban en aquella corte? Respondile, que no, ni trataba de eso, porque a ninguno de ellos conocía, ni tenía tampoco negocio alguno con ellos: rogame con todas veras que les visitase, escuseme cuanto pude; instó una, y otra vez. Yo para librarme de aquella visita, en que estaba por entonces mi dicha, le dije: señor ni sé su casa, ni tengo quién me lleve a ella: yo, dijo, le daré un servidor mío, que acompañe al padre, y le enseñe/386/la casa, no pude resistir más, fui derechamente a ella, recibieronme con singular agasajo, y amor, sacaron luego

frutas de la Persia, dátiles, almendras, pasas, con otras cosas de la tierra, regaláronme mucho, díles las gracias, y despedime de su compañía; no permitieron me fuese luego, con que proseguimos la plática: el director hablaba muy bien español, había estado veces en Cadiz, y llevado de allí millones de plata a Francia, contábame el modo con que negociaba, así con los navíos nuestros, como con la gente de la tierra. Es cosa vergonzosa el ver, cómo muchos oficiales tratan las cosas de su rey. Ofreciome con toda voluntad pasaje en su navío hasta Surrate, y de allí para Europa, con todo el regalo que llevasen los suyos. Volví a dormir a la iglesia, diome su palanquín, y veinte y cuatro servidores que me acompañasen, viendo la dificultad que había para pasar a Goa, la cual recrecía, por andar por aquellas tierras un levantado, por nombre Subagi con poderoso ejército: hicese segunda vista a aquellos señores, y hallando buena ocasión, acepté la merced que me ofrecían: aseguráronme, que tenían orden de su rey, para ayudar a los misionarios, y que a ese fin iban a la India. El fin es muy santo, bueno, no se puede negar.

§5. A veinte y ocho de julio salimos de la corte, llevaban 22 carros de ropa, y de otras cosas necesarios para el camino, seis caballos en que iban oficiales de la Compañía, cuatro hermosos caballos persianos de respeto, bien enjaezados, cada uno su mozo, que le llevaba del diestro. Uno se murió en el camino, había costado quinientos reales de a ocho, cuatro banderas, cuatro trompetas, cuatro chirimías, dos atabales, sesenta servidores, y cinco palanquines de a cinco, y seis cargadores cada uno. Podía ser acompañamiento de un rey. Pasamos un río ancho, aunque no profundo, había en él número de elefantes que se bañaban; reparamos en la facilidad grande con que aquellos montes de carne se echaban en el agua, y la ligereza con que se ponían en pie, que era grande; los carros todos iban cubiertos de lienzos encerados, que aunque veces llovió, no entro jamás gota de agua; los palanquines llevaban también aquella defensa; no hay en el mundo, ni puede imaginarse más lindo, y descansado modo de caminar; con todo aquel ruido, máquina, y música pasamos la mitad de la corte, y fuimos a dormir a una insigne huerta; media legua anduvimos de hermosísima arboleda, lo demás de muy llano, y lindo camino. Llegamos a un famoso palacio, que allí había de cantería, con excelentes salas, piezas, y balcones, y mucha hermosura dentro de diversos nichos bien labrados, y varias figuras de hi[y]eso, y piedra; la huerta era grandísima, con multitud de frutales. Naranjas, limones sin número: las calles anchas, y muy limpias a trechos había

estanques, de donde con varios artificios sacaban continuamente agua; pareciome todo él recreación de un gran príncipe. Dos días nos detuvimos allí, gastamos el tiempo en mirar con atención, lo que muy en breve queda escrito.

§6. El regalo que aquella gente llevaba era bueno, y en abundancia, con que yo sentía poco el camino, y me desquité de la penuria, y miseria, que había pasado desde Madrastra, hasta la corte que ahora dejaba. Una mañana de aquellas llegamos donde había el licor de palmas, que referí en el capítulo pasado; bebimos muy a gusto, estaba como una nieve, y dulce como una quinta esencia de miel, hízonos gran provecho, porque nos purgó excelentemente. Pasamos con trabajo un caudaloso río, pero hallamos de la otra banda los mejores sabatos [sábalos?] del mundo, a dos cuartos la libra. La ropa finísima, y fina, pintada, por pintar que había en todos los lugares era increíble, hasta los caminos salían a combidarnos, y porfiarnos la comprásemos.

§7. En cada pueblo hallábamos tañederas, y bayladeras; allí hay cierto género de mujeres, que ellas solas, y no otras pueden tener este oficio, de que pagan tributo al rey: en llegando huéspedes graves, acuden luego a su casa, hacen su cortesía, y luego comenzaba el bayle de unas, y canto de otras; andaban bien compuestas, y con bastante oro, y plata, gastaban dos, y tres horas en esto, pagaban las muy bien, y volvíanse a sus casa; pocas veces me hallé presente a estas fiestas, pero cierto que se podían ver y oír. §8. Otra cosa harto vulgar hallamos, y fue encontrar muchos volantines, éstos no tienen lugar determinado, hoy aquí, mañana allí, a modo de gitanos; veces les encontrábamnos debajo de arboledas en los campos; otras veces junto a pueblos, en sus chocillas de mimbres, que llevan siempre consigo; en viendo gente de alguna esto[lla, se van a ellos, y ofrecen hacer sus juegos, y mostrar su habilidad, arman luego sus cañas, y palos, donde hacen rarísimas cosas; así los hombres, como las mujeres, admirarían sin duda en la Europa: dos mujeres, una vieja, y otra moza, hicieron cosas en un pueblo, que quedamos todos pasmados, y atónitos. Un hombre, entre otras cosas raras, hacía la siguiente, tomaba una piedra entre los dientes, los compañeros arrojaban otras a lo alto, las cuales recibía el primero con la de la boca, sin que jamás faltase ni errase un ápice; después se la puso en un ojo, y con ella recibía también las que caían de arriba, sin que en todo el tiempo que duró, hubiese falla alguna. Otra cosa nos espantó más, juzgamos ser cosa del diablo: ataba una piedra de cosa de una

arroba de peso, a un palo atravesado de otro, él solo, asiendo con una mano el palo, sustentaba la piedra en el ayre y la tenía inmóvil, juntaba luego ocho, y diez hombres, a quienes daba aquel palo, para que le tuviesen en la posición que él le había tenido, y por ningún modo, aunque aplicaban todas sus fuerzas, podían sustentarle, antes bien arrastraba a todos la piedra: no fue posible el rastrear el arte que tenía aquel negro, para lo que a nuestros ojos hacía.

§9. Otros hombres hay, y muchos, cuyo oficio es, traer culebras que baylan, andan ridículamente vestidos, usan plumas en la cabeza, cascabeles, y campanillas en su cuerpo, desnudos todos, fuera de las partes verendas, y untados de almagre, y otros colores, traen consigo una trompetilla, y al hombro dos cestillos cubiertos, llenos de horribles culebras; acuden estos donde les llaman, abren los cestillos, y al son de su trompeta, se van levantando las culebras, haciendo meneos varios con cuerpo, y cabeza; algunas veces se juntan al brazo, o muslo del amo, y le clavan los dientes. Uno vi, que cierto parecía un cribo su cuerpo de los golpes que le daban las culebras. Raro modo de ganar de comer. Al principio me causaba notable horror ver aquellos bayles; danles un cuarto, u dos, vuelven a los cestos las culebras, y vanse a otra parte; noté veces, que al punto que las cogía, y ponía en el cesto, se enroscaban, y quedaban inmóviles, y aunque abrían, si no tocaba la trompetilla, tampoco se meneaban: había algunas más gruesas, que una muñeca de hombre; de los que las traían, decían, andaban untados de diferentes yerbas, y así, aunque les mordían, no les hacían daño alguno. Otros hay que tienen vacas bailarinas, también ganan la comida a este oficio.

§10. Una noche quedamos en un templo de ídolos de los hermosos que se pueden hallar en el mundo, jaspes, y mármoles tan lindos, y bien labrados, como en Italia, tenía tres capillas dedicadas a tres Dioses; unas vacas de piedra negra, que parecía azabache, tan perfectas, que no podían ser más; llegó allí el sacerdote, con quien tuvimos pláticas, mediante unos servidores ladinos de la Compañía francesa, el cual dio muy mala cuenta del origen de aquellos dioses, a todos les hacía hombres, y que habían ido allí sobre las aguas del mar de tierras muy lejas, y que ellos habían producido el mundo. Arguyéndole después, que cómo se componía haber producido el mundo, y haber antes de ellos mar, y otras tierras, de dónde había llegado allí? Respondía, que en sus libros estaba así escrito. Tratando de los padres de sus Dioses, afirmaba

eran de otras tierras; y diciéndole: luego ya había hombres antes de aquellos Dioses, reíase, y decía: yo no digo más, que lo que está en este libro. Dos leguas antes de Musulapatan hallamos muchos franceses en una insigne huerta, donde aguardaban a su director, y compañeros: hubo allí bayles, músicas, y espléndido combite. Entramos a la tarde en la ciudad, fue a ocho de agosto, pasamos una puente de madera, de poco menos de media legua de largo: la bulla de gente que salió a vernos fue inmensa, holandeses, ingleses, persas, armenios, portugueses, mestizos, moros, gentiles, negros, y de los naturales tuvimos por miradores. La faturia era una insigne, y grande casa, y la gente muy mucha. Notable confusión hubo aquella noche, no obstante descansamos algo.
(sos)

/388/

CAPÍTULO XXIII

Del tiempo que estuve en Musulapatan

§1. Es célebre en la costa de Charamandel la ciudad de Musulapatan, está sesenta leguas al norte de Madrasta, lugar muy populoso, y de mucho trato, tienen allí grandes faturias los ingleses, y holandeses. Hoy también la tienen los franceses. Teníanla pocos años ha fuera de los dichos los de Dinamarca. Viven allí algunos portugueses mestizos, y negros católicos, para esto hay una iglesia pequeña, donde estaba un padre agustino. Algunos ingleses y holandeses, libres ya de sus compañías, han fijado allí también su habitación, y viven con sus familias. El temple de la tierra es muy malo, y muy enfermo. El calor, desde abril, hasta agosto, decían, que era intolerable. Todo aquel terreno es abundante de trigo, arroz, carneros, gallinas, patos, pescado, y fruta, y a muy acomodado precio. Quedé yo con mi chino en la faturia francesa, allí les decía misa todos los días, comí, y cenaba a su mesa: tratáronme en salud, y una enfermedad, aunque no grande, que allí tuve, con grandísimo cuidado, amor, y regalo: cayeron enfermos después algunos franceses, a quienes yo también acudía con todo gusto, y voluntad. El navío que había de navegar a Surrate, estaba seis leguas más abajo en Rosipor, habíase de aferrar, y aún no estaba comenzada la obra, lo cual me daba notabilísima pena, y me arrepentía de haber dejado el navío portugués, de quien tenía noticias, hacía viaje de Goa.

§2. Había en la faturía número de monos, que nos servían de recreación, y entretenimiento, veces se enfurecían, y acometían como unos leones, veces jugaban, y hacían sus fiestas con mil gestos ridículos. Después de comer era muy ordinario llevarles a un famoso estanque, que estaba en medio de un espacio patio. Los juegos que allí hacían eran para ver, nadaban del mismo modo que los hombres, y como éstos se suelen arrojar al agua, zabullirse, y salir después nadando; de la misma manera hacían los monos. Tenían allí también un venado pequeño, a quien un servidor sustentaba con leche. En una ocasión nos dejó a todos admirados. Entró en el patio el servidor, vio el venado, y fuese al punto a él; las fiestas y amores que le hacía eran cierto increíbles, saltaba por uno, y otro lado, lamíanle los pies, y las manos, llegábasele a la cara, manifestando en todos sus meneos, agradecimiento al beneficio, que de aquel hombre recibía. O valame Dios, cómo nos enseñan, aun los animales silvestres, y montarazes, el que seamos agradecidos! Para la navidad de nuestra señora tuvo el padre Mascareñas agustino la fiesta de su iglesia con octabario, celebróse con toda la solemnidad posible, todos los católicos acudieron, y concurrieron a ella, y yo con mi sermón. Por aquel tiempo llegaron navíos cargados de elefantes; solo un mercader moro traía en un treinta, que es muy grueso caudal; llevanlos la tierra adentro, donde los venden carísimos, y ganan mucha plata.

§3. Hallábanse en la faturía dos directo[r]es, uno por nombre Macara, era armenio, había estado en Roma, Florencia, y Paris. Éste negoció en Golocondar aquella faturía, con los mismos privilegios, que la tenían ingleses, y holandeses, era católico y tenía hijo, y sobrino, también católicos. El otro era francés de la provincia de Ruan, por nombre Francisco Gouxon, tenía éste orden del Director General, que asi[s]tía en Surrate, para que presentiese a Macara, por razón de gastos que había hecho; y como era extranjero, y los amigos que había tenido eran ya enemigos, porque no supo conservar la amistad, todos estaban mal con él, lo cual tenía ya alcanzado, y entendido, así vivía temeroso, y con gran reselo de lo que le sucedió. En Golocondar pudo remediarlo, quedándose allí entre otros suyos, y moros graves, que le querían bien, Así se lo dije yo después; conoció el yerro, sin poderle remediar con cuantos arrepentimientos, y pesares manifestó. En fin día de S. Mateo, después de haber yo bautizado con gran fiesta, y solemnidad, a un niño ahijado suyo, le prendieron con mucho ruido, al hijo también le pusieron en cobro; los servidores de Macara huyeron, y dieron cuenta del suceso al moro, gobernador de la Ciudad. Los franceses

despacharon al punto un hombre al capitán de su navío, para que estuviese sobre aviso; importó mucho esta diligencia, si no se hiciera, quedaba el navío en poder del moro/389/gobernador. El día siguiente imbió éste trescientos soldados con el corregidor acercar la faturía, impedir metiesen bastimentos, y obligarles con esto, diesen libertad a Macara. Tomaron armas los franceses. Temeridad, y imprudencia grande en tierra ajena, y sin navío en el puerto, y sin gente. Trabose guerra civil, murió un francés harto lindo mozo, y buen christiano; otro y muy grave salió herido: moros muertos cuatro, o cinco y muchos mal heridos. Causó esto grande alboroto. Viendo el gobernador la furia, y determinación francesa, mandó retirar la gente, y dio cuenta a su Rey. Los franceses también imbiaron gente a la corte. En el interin que venía la respuesta, se armaron excelentemente, y se proveyeron de armas de fuego, que de secreto les prestaron algunos ingleses, y otros amigos. El gobernador quería componer el negocio, y pedía, que fuesen algunas personas graves a su casa, o que me imbiasen a mí. Temían los franceses, no les hiciese alguna burla. De mí respondieron era español, y que en nada entraba, ni entendía aquellos negocios. Hubo temores, y recelos, no nos acometi[e]ran de noche y pusieran fuego; yo estaba no poco pesaroso de aquello, y mucho más por ver se imposibilitaba el viaje, que tanto deseaba.

§4. Andaba achacoso el director, y con aquellas pesadumbres empeoró, y a los ocho días siguientes, que fue fiesta de San Miguel, murió con todos sus sacramentos; perdí yo más que ninguno, porque me había cobrado notable amor, y cariño. Al que le sucedió en el gobierno debí también mucho: el entierro fue muy solemne, dos caballos enjutados iban delante, seguíanle los atabales, y trompetas destempladas, más de cien servidores, portugueses con luces en las manos; yo acompañé el cuerpo, y un solo francés; los demás quedaron a guardar la casa, y sus personas; ingleses, y holandeses honraron el acompañamiento. Quedó el cuerpo en la iglesia hasta las ocho de la noche. Creció el mar, y en barcos pasamos a una isla que era el entierro de los católicos. No consiente aquella gente se entierre alguno en poblado.

§5. Llegó respuesta del Rey, mandaba, que de los muertos de una, y otra parte, no se hablase palabra, y que si querían llevar los franceses a Macara, le llevasen, pero que pagasen lo que él debía, que eran dos mil ducados en plata. Pasaron algunos casos bien raros en aquellos días, que si yo tuviera más flema

los escribiera aquí. La tierra es rara, y como hay tanta variedad de naciones cada día suceden novedades, hoy entre persas, mañana entre armenios, otro día entre moros, &c. Viene a ser aquel lugar una pequeña Babilonia, especialmente en la multitud de lenguas que allí se oyen, y en la diferencia tan grande que hay de trajes, y costumbres; pero los naturales, todos me parecían buenos. Iba algunas veces a la iglesia que distaba buen trecho de la faturía, encontraba variedad de gente, y todos se mostraban muy corteses, y apacibles. Hablé con algunos ingleses, y holandeses, visítelos, por ser necesario, y experimenté muy corteses correspondencias, y en algunos muy buenas obras. Dos se fueron a despedir la noche que nos embarcamos; el uno me llamó aparte, hablamos largo, ofreciome todo su favor para Surrate: al apartarnos me dijo con toda humildad, y sumisión: padre, bien sé que soy hereje, pero pídotte por merced, me echés tu bendición, confieso que quedé espantado. Respondile: Si V. señoría es hereje, y quiere perseverar en este estado, para qué quiere mi bendición? Es así verdad: padre, no obstante te suplico me des este consuelo; instó con notable eficacia. Dile la bendición, y díjele algunas palabritas, pagome con muchos abrazos, y fuese. De algunos eclesiásticos me murmuraron algo. Con grande recato debemos portarnos todos entre esta gente, porque todo lo reparan, y atildan. Verdad es, que me refirieron dos casos, pero el uno cierto muy leve, de que esta gente se había escandalizado algo, y no miran en mucho, y grave, que están ellos obrando cada día, y en la misma materia, si bien esto no basta, para que nosotros no vivamos con el recato posible, y que mirando nuestras obras glorifiquen a Dios, autor, y causa de todo lo bueno.

86. Fue servido nuestro señor, que llegase nuestro navío, en dos días embarcaron cuanto había, entendía yo ser necesarios, por lo menos ocho; hubo calma, y así se pudo abreviar tanto. A las once de la noche fuimos/390/al navío en 17 de octubre, tuve mano para acomodar en él tres portugueses. La noche era tan obscura, y el navío tan emmarado, que no[s] costó trabajo el hallarle. Aquella misma noche nos hicimos a la vela, muy gustosos todos de dejar aquella mala tierra, y irnos acercando a la Europa. Es muy cierto, que de aquel paraje según la navegación que hicimos, dista más de seis mil leguas largas. Comenzando navegación nueva, es necesario capítulo nuevo.

CAPÍTULO XXIV

De la navegación a Surrate, y de otras cosas memorables

§1. Desde Golocondar oí disputas varias entre los franceses, acerca de nuestra religión. Supongo eran todos católicos. Entre los nuestros, y portugueses, jamás oí tratar de esta materia. De Macara, que iba preso en el navío, para lo cual precedieron algunas historias, hablaban algunos variamente; afirmaban unos era medio moros; otros, que no sabían qué religión seguía; él siempre me confesó era católico, y así oía misa, y veces rezaba el rosario; pero dijome en ocasiones distintas: padre, mientras yo cuydó de servir a Dios, y cumplir con las obligaciones de christiano, me ayudó el Señor, y me fue siempre bien, y mal cuando falté a mi debe; días ha que yo nada trataba, ni hacía cosa de christiano, y por esto entiendo, que Dios me ha castigado, y me veo ahora entre estos hierros. Tomaba yo motivos de aquí para consolarle, y animarle a paciencia, y sufrimiento. Usaron con él de grande rigor, y demasiada crueldad, sin darle modo alguno para defenderse: tomábanle la confesión, y hacíanle los cargos con cuatro pistolas a los pechos, decía, y respondía, no la verdad, como a mí me confesaba, sino lo que querían respondiese. El director general era enemigo capital suyo, su juez, y grandísimo hereje.

§2. Había en la faturía un mancebo, llamado Portal, tenido de los demás por soberbio, y presumido; con bastantes fundamentos tuve yo el mismo concepto; hízose grande amigo mío, y diome muchas noticias de cosas que a mí nada me importaban, era buen gramático, y amigo de leer libros, tenía algunos, y entre ellos el de Machabelo, y Bonido, en quienes leía más que en otros. Toda la religión la quería reducir a política, como hace el china, y los autores referidos: muchas cosas le dije veces amigablemente, y veces con algún enfado, y ira; parecíame no estaba muy firme en las cosas de la fe. En Surrate se embarcó en otro navío, que no llevaba capellán, y antes de llegar a la isla de San Lorenzo donde arribó el navío, como el nuestro, murió. Sentilo muy mucho: y lo que me consoló algo, fue haberme dicho, que se había preparado para morir.

§3. Veces oí decir en Musulapatan, que F[r]ancia no reconocía más que a su rey y a Dios (mejor era decir a Dios primero, y después poner al Rey.) Pero víanse atajados con mis argumentos. Yo les decía: Luego sois vosotros cismáticos, pues no reconocéis al Papa, cabeza de la iglesia, y de todos los católicos,

Vicario de Christo, sucesor de San Pedro, &c. No sabían distinguir entre lo civil, y espiritual, para huir el golpe, sino que respondían: En algo le reconocemos, no en todo, como vosotros los españoles, que tembláis de él y de sus censuras. Grande honra, decía yo, es ésta para mi nación, y argumento de cuán católicos, e hijos de la iglesia somos.

§4. Bien sé, que en Paris firmaron ciertos theologos en diez y seis de mayo de 1614. Las proposiciones siguientes. Primera: que el rey de Francia tiene su estado sólo de Dios, y de su espada. Segunda: que el rey en su Reyno, no reconoce por Señor más que a Dios. Tercera: que el Papa no puede poner entredicho al Rey, ni dispensar con sus vasallos en el juramento de fidelidad. Cuarta: que el Papa no tiene autoridad directa, ni indirecta, mediata ni inmediata, coactiva, o coerciva sobre el Rey, por causa, o razón alguna. Está el papel de buena letra en un archivo muy grave de Roma.

§5. Fulano Molfesio (los franceses siempre se nombran por los apellidos, nunca usan del nombre propio) dijo un día, que era cruel Dios en querer fuese eternas las penas del infierno; y que por qué había de condenar a ellas por pecados de carne, siendo éstos tan naturales a los hombres? Y que supuesto que los hombres, respeto de Dios, /391/aún eran menos que una hormiga, por qué se había de dar ofendido de ellos? Y que aunque le ofendiesen, por qué les había de condenar a penas eternas por aquellas ofensas? Enojeme en forma, y díjele mi parecer, pero menos de lo que él merecía: confesaba ser católico, y su padre hereje, pero sus palabras le desmentían. Muchos de ellos estudian gramática, y con ésta sola se meten en miese ajena. La propiedad del gramático, dijo Espondano era soberbia, con ella se oponen inmediatamente a Dios, que es lo que tiene de suyo este abominable vicio. Hubo antiguamente error, de que Dios no castigaba los pecados de sensualidad, que es el que parece seguía este Molfetio. Repruébale S. Pablo ad Hebraeos 13. Fornicadores; [...] *adulteros iudicavit Deus*. Léase Santo Thomas aquí, lect. 1. En lo demás quería resucitar el error de Origenes, que decía, tener sin las penas del infierno, el cual condenó Christo, cuando dijo: *Ibunt un ignem aeternum*. Aun los herejes de hoy no defienden los desatinos de aquel hombre.

§6. Del emperador de Mogor es bueno notar algo, el que hoy impera, metió a su padre en prisiones, donde le tuvo hasta la muerte, y él se levantó con el

cetno, y corona; tiene éste hoy un hijo, que gobierna una provincia, ocho días de camino de Golocondar hacia Bengala, que es tierra propia del príncipe pretende imitar el buen ejemplo que su padre le ha dado, y levantarse con todo. Dijome Antonio Coello, portugués que ha sido soldado suyo, que tenía ya doscientos mil hombres de a caballo, y trescientos mil de a pie. Valiente ejército, si el valor se junta al número; pretende confederarse con el levantado Subagi. Anda éste poderoso y triunfante. Ya dije cómo había acometido a tierras de Goa, y se había llevado dos, o tres mil christianos, y un padre de San Francisco. Imbió embajador al Virrey de Goa, pidiéndole le pagase un navío, que le habían quitado los portugueses. Enojose el Virrey, y diole de palos. Pareció mal la acción. Don Duarte, caballero inglés y gobernador de Madras-tapatan, me refirió, que el moro quería hacer guerra por mar, y por tierra a los portugueses, y que tenía intento de cautivar, a cuantos portugueses, y portuguesas pudiese. El subagi puede hacerlo el Mogor mejor, pero éste no se ocupará en cosas pequeñas. Del de Golocondar hay más qué temer, porque Charamandel con todas aquellas Costas es suyo. Este punto, como era muy considerable, le participé por diversas vías a Goa, y a Madrastra.

§7. Del Reyno de Bengala oí muchas cosas de su fertilidad y abundancia de trigo, arroz, carneros; vacas, frutas, sedas, y ropa de algodón. Pertenece esta tierra, como dije, al príncipe de Mogor: hay en ella padre[s] agustinos, que administran a lo[s] portugueses, y mestizos: algunos hay graves, y con el hábito de Christo a los pechos, pero tratados bajamente de los naturales, por qualquiera cosilla les llevan a palos a las cárceles. Indios de Manila hay también en dicha tierra; uno vi en; Musulapatan. Dije en Lisboa, que no necesitaban de llevar gente a la India, porque era sin número la que había esparcida por aquellos Reynos. Pero respondiome el secretario de Estado: Será fácil juntar a los que allá andan derramados? Dije que no, porque huían de Goa todos, donde no tenían qué comer, que si les diese socorro bastante para pasar la vida, como por éste sirven a moros, y herejes, mejor servirían a su Rey.

§8. El Mogor es poderosísimo señor, la tierra que tiene es inmensa, la gente mucha, y las riquezas sin número. Afirmome un portugués, que había sido su soldado en Agra, que es su corte, que tenía en ella trecientos mil soldados de a caballo, sin otra innumerable gente. Los años pasados en un mismo día publicó la guerra al turco, persa, y a los portugueses. Qué más se puede decir de

un Alexandro? Tiene muchos reyes sujetos, y poco ha, que habiendo el Rey de Golocondar conquistado el imperio de Narsinga, que fue celeberrimo en aquel mundo, se sujetó el de Mogor a sí, y hoy es su tributario. Más de trecentas leguas continuas de tierra tiene el Mogor.

§9. De Hispam, corte del persa, me dijeron había allí misionarios agustinos, carmelitas, jesuitas, y capuchinos. De los naturales ningún fruto sacan, administran a los armenios que allí hay; son éstos muy vilipendidos en aquella corte. El emperador sale algunas veces a Pecorea, manda primero/392/vayan los armenios a tal, o tal parte, quedan la[s] mujeres en casa y el emperador se va a jugar, y entretener con ellas. Las que estuvieren firmes en el amor de Dios, buena ocasión se tiene para alcanzar la palma del martirio. Un padre capuchino es muy estimado en aquella corte por la mathematica, guardose no le suceda lo que el padre Adamo en China.

§10. El año de setenta y tres, estando yo en Roma, llegaron a aquella curia dos armenios, religiosos de mi orden, con cartas del emperador persa, y su secretario para su santidad, eran respuesta de unas que había llevado cuatro años antes nuestro Arzobispo armenio. Volvió a escribirle su santidad, agradeciale el buen pasaje que hacía a los christianos, y animábale a proseguir esta buena obra. La carta que al secretario escribió el eminentísimo señor cardenal Altieri, leí, tocábale la misma materia, iba en un latín claro, y elegantísimo, con tan hermosa rethorica, y tan lindas razones, que admiraran al más entendido. El que hoy impera, casi siempre está tomado del vino, no obstante, que supe de los franceses que había mandado cortar, y destruir gran multitud de viñas, y parras, otros lo atribuyen en su padre.

§11. Volvamos ahora a nuestra navegación: al cuarto día ya anochecido, sobrevino un pie de furioso viento, duró poco, que si llega a tres, o cuatro horas, acabáramos el viaje. Llegados a Surrate, supusimos por las cartas que había ido por tierra como en Musulapatan se habían perdido cuatro navíos, que estaban dado fondo, y ahogándose cuantos se hallaron ellos. Es cierto, que sucediera lo mismo con el nuestro, sino nos hubiéramos alejado de aquella tierra. Todos los años infaliblemente por aquel tiempo ocho días antes, o después, hay por aquella costa una tormenta terrible, llaman Bara a esta tempestad. Alcanzonos el viento ya quebrado, y sangrado con el agua que cayó, en que

estuvo nuestra dicha, y buena fortuna. A los ocho días avistamos la isla de Zeilan, y por temor de los nordestes, que comienzan en aquel tiempo, volvimos al mar un día, y una noche, tanto nos apartamos, que nos costó después once días el hallar la tierra, aunque fue en distinto paraje. Pasamos a Gali, está en cinco grados al norte, allí se acabó el vino con sentimiento común de todos, cinco días estuvimos a la mira, sin ganar palmo de tierra. Encontramos allí el navío de Macao, que también navegaba a Goa, hablámonos con notable alegría, y contento. Antes de llegar al promontorio de Coromorin, tuvimos furiosos nortes, crueles corrientes, y calmas muertas después. Poníanse en frente del Cabo, corría el agua contra nosotros como una flecha, yo con el ejercicio del mar me metía también a piloto, porfié nos arrimásemos algo más a tierra; quién, señores, les decía, acomete al enemigo por la punta de la espada? Conviene huirle el cuerpo, y acometerle por un lado, aquí estamos derechos a aquella punta de donde nos viene todo nuestro daño, apartemos de ella. Y esperemos viento, que habiendo de venir de la tierra, no cojerá más a barlovento, así se hizo vínonos una noche un cruel nordeste, y hallándonos solo legua y media del Cabo, tardamos más de cinco horas en montarle, tan rápidamente como esto era la corriente. En 22 de Noviembre al amanecer nos hallamos montado el Cabo. El navío portugués se enmaró tanto, que le perdimos de vista, tardó dos días más en pasar, amainó el nordeste, y a dos horas ventó muy fresco el leste. Aproo a nosotros un barquillo de negros, mirándole por la proa, vieron que iba el navío a dar sobre una peña sobreaguada, turbáronse todos, y el viento crecía cada instante, parece que algún mal espíritu le impedía, para que todos pereciéramos, marearon para tierra, y a dos ave Marías vi la peña un tiro de piedra del navío. Los negros quedaron asombrados, como quien dice, éstos vienen ciegos o están locos. Parece que Dios, y santa Cecilia llevó allí aquellos negros, es infalible acabamos la vida, sino por ellos. La peña está señalada en la carta, pero con el alegría de haber montado el Cabo, nadie cuidó, ni reparó en ella, y fue cosa particular, que al punto que nos vimos libres de aque[l] peligro, se quitó el viento y quedaron las velzas [¿] zapatenado.

§12. Aquella tarde llegó a bordo un barquillo con un holandés, llevaba frutas, y ropa, refirieron mil nuevas pero salieron falsas. La costa, que llaman de Malabar, es lindísima, y muy amena, /393/ no nos faltó refresco de frutas, gallinas, y otras cosas el tiempo que la fuimos corriendo; navegase norte sur; cada noche dábamos fondo aguardando el viento terral, por esto es cansada de

navegar esta costa. En 27 de este mes perdimos un ancla. A 28 con buen viento amanecimos enfrente de Coilam, dos piezas nos disparó el holandés. Día de San Andres pasamos a Cochin y Calicut, tuvimos allí noticia, cómo el rey de la tierra traía sangrienta guerra con el holandés. Montamos por la noche a Canonor, aquí podía escribir algunas cosas algo memorables. Referían los que tenían noticias de aquella costa, que cuando se casaban algunos, el marido llevaba a su mujer, antes de comunicar con ella al Rey, el cual la tenía ocho días en su palacio usando de ella a su voluntad, pasado aquel tiempo, volvía el esposo por su mujer, teniendo gran favor, y merced que su Rey se hubiera servido de ella. En otras partes las llevaban a los templos de los sacerdotes idólatras, donde las dejaban otros tantos días, para el mismo fin, quedaban éstas santificadas, con que después el marido contento, y devoto la llevaba a su casa. En algo se quieren parecer aquellos sacerdotes, a lo que hacían los hijos de Heli. Reg. Cap. 2. V. II. *Dormient cum mulieribus quae observabant ad ostium tabernaculi*, pero con diferencia, que en la India ellas y los maridos son muy voluntarios, y no lo tienen por pecado.

§13. Cuando muere el marido, ya se sabe, que la mujer ha de morir con él, en que hay alguna diferencia, el cadáver se quema, y si es de los nobles, la mujer se le pone en el regazo, y sentada la juntan leña. Aplican el fuego, y allí se convierten en ceniza los dos, el uno vivo, y muerto el otro. Otras mujeres hay que se abrazan con el marido difunto, y se queman con él. El tercer género es, que, cuando se está quemando el cadáver en un hoyo, andan alrededor llorando la mujer acompañada de parientas, y amigas, en medio de esto, uno de los parientes más cercanos la da un golpe con que la arroja en el hoyo cárganla luego de leña vocean y gritan, y perece allí la miserable. No hacerlo así, es la mayor afrenta que puede haber. Pocos años ha que llevando en Rogiapur, cerca de Goa, a quemar a una mujer con su marido, aconteció que viendo el acompañamiento unos portugueses, que aquel puerto habían llegado, llevados de la curiosidad, se acercaron a él, la mujer hallándose cerca de ellos, se apartó de los suyos, y corriendo se abrazó de uno pidiendo la amparasen. Ellos lo hicieron lindísimamente, defendiéndose de los gentiles, y lleváronse la consigo; llegó a Goa instruida recibió el bautismo, se casó después con aquél de quien se había valido: vivía el año de 70 en que yo estuve en Goa; dichosa y bien afortunada mujer.

§14. Hubo estos días su poco de disputa, hasta el piloto metía su cucharada. Decía éste: que para qué había de haber en la iglesia diferentes religiones? Que el Papa para qué quería dineros, que ocurriéndole alguna necesidad, le favorecería el rey de España, y el de Francia? Harialo éste muy bien. Que por qué España no admitía en sus Reynos judíos? Que por qué Dios no hacía milagros? En la substancia, y en el modo con que hablaban, me parecía todo aquello muy mal, respondiales sobradamente, y aún quedaban gruñendo entre dientes, pero al decirles, que por qué había diferentes órdenes militares, se permitían en Francia diversas herejías, no hallaban respuesta.

§15. A 14 de diciembre por haberse acabado el agua, dimos fondo dos leguas de Goa enfrente de la barra. A los portugueses, y a mí nos estuvo muy de perlas. Fuimos a la fuerza, que llaman de la Aguada, vímosla, es admirable, y con la mejor artillería de bronce, que jamás había visto; una había de a noventa y seis libras de bala; pasmáronse los franceses. Hablamos al capitán, y despedidos subimos el río arriba, es el mejor, y más hermoso del mundo, las dos bandas llenas todas de pueblos, templos muy vistosos, y lindísimos palmares. Quedeme yo en el colegio de Santo Thomas, que está un cuarto de legua de la ciudad, sitio amenísimo, cuanto se puede decir, edificado a la lumbre del agua. A la tarde subí al convento de nuestro padre santo Domingo, puede competir con los mayores, y mejores de la Europa. Los franceses dijeron, que en toda Francia no había semejante pieza. Después /394/nos enseñaron ornamentos, cálices, unas andas preciosas de nuestra señora, con el demás adorno de la iglesia, quedamos todos asombrados; pero una cosa me admiró a mí mucho, y fue un crucifijo de marfil de una pieza, excepto los brazos, la cosa mayor que se puede imaginar, no tanto por lo primoroso de la obra, cuanto por la grandeza de la materia; según la vista, el colmillo donde aquella pieza se sacó, debía de pesar por lo menos más de doce arrobas. Los franceses decían, que ellos no trataban tanto del culto divino, como los españoles, en que no puede haber duda alguna. La vista de la ciudad es muy hermosa, y de famosos edificios: pero no tanto como escribió un misionario, el cual afirmaba, que excedía a la de Roma. Hanse de escribir cosas creíbles, y no imposibles a la fe humana. Salimos todos muy contentos, y regalados, confesáronseme obligados los franceses al agasajo, que los de mi orden les hicieron; importome no poco esto, para lo de adelante, sólo les pareció mal la demasiada renta, que les dijeron tenían los de cierta familia. A 16 nos levamos para Surrate, yo aligeré allí de

carga, porque dejé en Goa el chino christiano que traía en mi compañía, por no verle padecer en el mar, sentía yo más sus trabajos, que lo míos. Pasamos a Bingorla, y a dos días mojamos enfrente de Rosapur fatoria francesa. Vino a nosotros un negro de la fatoria, pero las manos vacías. En aquellos días nos faltó el viento. El capitán amigo mío me contaba lo mal que procedían los suyos en Madagascar y Musulapatan, especialmente quitando las mujeres casadas a sus maridos a quienes amenazaban con la muerte, si se quejaban: son desafiados en esta materia. Días estuvimos a vista de Dabul, fuerte grande, y hermoso de subagi, pasamos a Chaul, Bombain, y Basain, y a ocho de enero amanecemos cerca de Daman. A los 11 Fuimos los pasajeros a Soali en un barco holandés, que llegó a nosotros, y dejamos el navío. Fue esto a los 83 días, que partimos de Musulapatan. Entramos allí en otra región, gobierno, y a conocer otros sujetos, y experimentar diversas condiciones. Quiera Dios se halle dónde descansar un poco.

CAPÍTULO XXV

De la estada en Soali, y partida para Francia

§1. Llegué muy cansado a Soali, tenía voluntad de quedarme en Surrate, esperando un religioso que pretendía hacer viaje por tierra; pero el día siguiente tuve carta suya, en que me decía, no haber podido pasar por tierra, por estar impedido el camino con el ejército de Subagi, el cual había llegado muy cerca de Golocondar, y destruido muchos lugares, y aldeas cercanas a la corte, con esto eché por otro camino, y fue, declararme con el director general, que aunque era fino hereje, había usado conmigo cortesías, y en la mesa siempre me dio mejor lugar que a los demás; el primer brindis era a mí y de su plato me daba siempre algún buen bocado. Al principio se mostró algo duro en darme pasaje en el navío de la Compañía, pero redújose con la fuerza de las razones, que un caballero francés, que hacía el mismo viaje, y yo le hicimos. De allí adelante fue cada día haciéndome mil amores, y cariños. A los 20 de enero hizo el combite de la despedida, donde se hallaron todos los oficiales de la Compañía. Habiendo hecho diferentes brindis, hizo uno al capitán del navío, pidiéndole, encargándole, y rogándole, que tuviese conmigo todo cuidado, y que me regalase, y cuidase de mí, como lo hiciera con su propia persona, si fuera embarcado. Agradecile mucho tan gran favor, y merced.

§2. A 21 por la mañana me embió a llamar el director general, quedé confuso, y confuso fui a él. Estaba allí el capitán del navío, y el caballero, que dije arriba; cerró su aposento, y allí nos hizo varios brindis a los tres con vinos muy regalados; dio orden me acomodase el capitán en la cámara de popa, y volvió a encargarle cuidase mucho de mí. Yo me fuy contento con el capitán al navío, pero siempre cargado, por ver, que para tan larga navegación no iba otro Sacerdote. A la hora de comer me echó menos Caron, buscáronme sin efecto alguno, diéronle cuenta estaba ya en el navío, manifestó sentimiento, por no /395/ haber aguardado a comer primero.

§3. Soali es el Puerto de Surrate, ciudad célebre del Mogor en aquel oriente, está pienso en 16 grados al norte, no es puerto cerrado, sino una estrada (así la llaman allá los europeos) de lindo fondo; en baja mar se descubre la arena a la parte del agua; están muy seguros los navíos, había muy muchos de holandeses, franceses, ingleses, y moros. Tienen allí sus faturías para el despacho de las naos. En Surrate, que dista de allí una legua, las tienen sumptuosísimas. Concurren allí de todo el mundo, de aquel sitio hacen viaje a la Persia a Meca, a Cambaya, y a toda la India. En aquellos días llegó la armadilla de los portugueses, corre cada año aquella costa, y van haciendo también su mercadería, encontré ésta junto a Basain otra armadilla del Subagi de quince vasos pequeños, arromáronla a tierra, y cogiéronlos todos sin quedar libre alguno, y sin gastar grano de pólvora. Hablaban un día los franceses en mi presencia con un moro poderoso, que servía a su Compañía, engrandecíanle al rey de Francia, y dijeron, mira, y atiende: en el cielo Dios es el grande, en la tierra el rey de Francia. El moro con mucha flema les re[s]pondió: señores, en el cielo Díos, en la tierra el emperador de Mogor. Quedáronse fríos, sin hablar palabra.

§4. Aquella tarde al ponerse el Sol fue al navío Caron, acompañado de los oficiales de la Compañía, disparose veces toda la artillería, hubo opípara cena, y lindísimas uvas frescas, en tierra ya las había comido[.] La variedad de temples, y climas que hay en el mundo. Caron me hizo notables amores. Acabada la fiesta, se fue con los demás, y quedamos ya del todo despedidos. A cosa de las diez nos hicimos a la vela. La noche siguiente con lindo viento, y tiempo muy claro, dio en seco el navío enfrente de Bombain. Valame Dios, qué notable confusión la que allí hubo. Daba golpes el navío sobre la arena, a cada uno entendíamos se hacía pedazos, nuestra fortuna consistió, en que crecía el mar.

Ayudonos el señor apartándonos de una restinga, que echaba la punta de tierra, que distaría legua y media de nosotros, con aquello nos fuimos un poco al mar, y dimos con sobrado fondo. El capitán estuvo ya cerca de disparar una pistola al piloto, fue muy culpado, porque le habían advertido, reparase en la punta de tierra, sino se lo advirtieran se apartara: rara gente es ésta.

§5. Supe en el navío de un hereje grave, que Caron siendo factor en Japon, había sido el autor de una carta, que fingió contra los cathólicos, de la cual se siguió la persecución última, y mayor, que hubo en aquel Reyno, después de la cual no ha habido modo, ni medio para volver a entrar predicadores del evangelio, decía, que había sido mal recibido esto en Holanda. Lo que Caron me dijo a mí, lo escribiré en otra parte, que vendrá más a propósito.

§6. Día de la purificación de nuestra señora, nos hallamos con Comorin, en once días y medio le montamos y a la ida gastamos cuarenta y nueve. Todos los días había dicho misa, gracias a Dios, este día hubo cuatro comuniones. Después cogimos un gran tiburón en el mar del norte, y en éste reparé veces, que con ser pescado tan carnicero, y voraz, no obstante, los peces que se llaman romeros, tienen amistad grande con él, se abrigan a su sombra, reposan en sus alas, y se le llegan a la boca, sin padecer detrimento alguno. Los dorados también se juntaban a él. En todo es admirable la providencia divina.

§7. Pregunté al hereje holandés, y al francés, si era verdad, que los holandeses sacaban agua dulce de la del mar? Ponía en ello duda, porque unos misionarios de China me lo habían afirmado. Respondieronme, que era falso, y pura quimera.

§8. Pregunté también, si era así, que en Francia había unos ingenieros, que con vala de un pistolete hacían tanto efecto, como con cañón de a cien libras? Que así me lo había referido en China un misionario francés. Respondieron, ser también falso.

§9. Pregunté más si en Francia había hecho navíos, que sin viento alguno, sólo con unas ruedas navegaban contra la corriente? Dijéronme ser verdad, que los habían hecho, pero que salieron tales que los dejaron. El holandés refirió, que él había visto el navío que se fabricaba en Holanda para navegar

en ocho días desde Holanda, hasta la India, pero que por haberse huido el artífice, /396/ no se había acabado. Hasta ahí cualquiera lo hará, pero raro asumpto, y gran disparate darle crédito, y gastar hacienda en esto.

§10. A 10 de febrero, carnaval, o carnestolendas, nos hallamos con calmas[,] pasada la línea. Hicieron su fiesta los marineros. Trató el caballero de la bendición de la mesa, refirió, que en el cabo de Buena Esperança se había escandalizado una holandesa de él, y otros porque comían sin rezar primero[.] El holandés reza al principio, y al fin de la mesa, pero no echa bendición. Esto es, no usa de la señal de la cruz, el inglés sí. Preguntome, si nuestro Rey bendecía la mesa, y daba *gracia*? Respondile, que era infalible, y que para esto asistía el limosnero mayor, que en mi tiempo era el patriarca de las Indias. Dijo, que en Paris, ni el Rey, ni otro alguno usaba tal ceremonia, ni tampoco el señor don Luis de Haro, cuando hizo los conciertos de las paces. Puede ser se engañase en esto, o que no advirtiese, o que tal vez hubiese algún descuido. La costumbre de España, que lo es también de toda la Italia, Portugal, de ambas Indias, y de otras partes, es muy antigua santa, y muy conforme a lo que enseña san Pablo. Es ceremonia en que protestamos muchas cosas propias de quienes tienen conocimiento de Díos. No hay Horas, o libro devoto, que no tenga bendición de la mesa, y hacimiento de gracias por el beneficio que hemos recibido de Dios, dándonos graciosa, y misericordiosamente aquellos manjares. Lea el curioso a Oleastro in [¿]. Deuter.vers último, y sabrá el uso de los judíos en este particular, y a Lapide v.10.

§11. Tratose si duraría aquella Compañía de mercaderes, que habían hecho en Francia. Hubo diversos pareceres, y los más concluían, que no, por el mal gobierno que en ella se tiene, particularmente en despachar los navíos fuera de tiempo, y porque todos hurtan para sí. El holandés dio en decir mal de la comida francesa, y en alabar la nuestra, y portuguesa; pero tenía en todo por contrarios a los franceses, y cierto, no sé por qué, jamás vi guisado que valiese algo.

§12. Tratose si la corte del China era el gran Catayo. La *Historia de Turquia* traducida en francés, que se leía allí, decía: Que antes de conquistar el Taborlan la China, lo cual es falso para mí, le salió el de Catayo fuera del muro con un millón, y cuatrocientos mil hombres. Luego son cosas muy distintas? Los

que hablan del gran Catayo, no hacen mención del muro de China. Luego la corte del China, que dista sólo veinte leguas del muro, no es Catayo? A ninguno de los misionarios de China oí razón alguna de porte para este punto, más de algunas conjeturas.

§13. Casi toda la cuaresma tuvimos pescado fresco, y bueno, en abundancia. A quince de marzo a las ocho de la noche, se quebró la caña del timón, cuatro horas se tardó en poner otra. El viento era ordinario, y así lo fue el trabajo. En el mismo paraje pocos años antes, se había perdido por la misma ocasión una nao holandesa. Otras tres tragó el mar: como ninguno de estos tres se escapó, no se sabe la ocasión que hubo; de la primera se salvaron tres, fueron en el batel a dar a la isla Maurício: ningún navío pasa por allí sin tormenta, tuvimos-la nosotros muy grande, y al cuarto día, que ya había pasado lo fuerte de ella, nos sucedió lo dicho. Un día de aquellos cogieron un puerco marino, en las orejas, y hocico, no se distinguía de los de tierra; la carne es buena y saludable; la gordura es negra, pero muy gustosa, y agradable al paladar.

§14. A los diez y siete, a las ocho de la mañana descubrimos la isla de Mascareñas, el francés la llama isla Borbon: si tuviera puerto, era una de las mejores del mar, lindísimo temple, de ricas, y muchas aguas, abundantísima de pescado, y aves, éstas son tantas, que con el palo en la mano las cogen; el trigo, arroz, fruta, y legumbres, que han sembrado, y plantado los franceses, todo ha producido lindísimamente.

§15. Poco después se levantó un sueste repentinamente, y tan fuerte, que de una vez se llevó tres velas, gavia, velacho, y joannete de la mesana; duró toda la noche con grandes mares, y balances. El navío cada día hacía más agua, el árbol mayor flaqueó: ya yo tenía sobrado temor de lo que habíamos de padecer.

§16. A cuatro de abril por la mañana, /397/ tuvimos una tempestad horrible de truenos, fusiles, o relámpagos, agua, y viento, vino por la proa, y a palo seco la aguantamos por cinco horas, daban los mares tales golpes en la popa, que parecía se desencajaba todo el maderaje; entraba el agua a todo entrar, hechos unos ovillos estuvimos todos pidiendo a Dios socorro, y ayuda, conjuré, eché agua bendita en el mar, pan de San Nicolás, y palma de San Pedro Martir: pasó aquel trago, y preparábamonos para otro, y para otros, porque cada

día nos juntábamos más al cabo de Buena Esperança, donde entraba ya el invierno. El capitán no quiso arrimarse a tierra, como lo dicen los derroteros, y con mucha razón, porque para los suduestes, oestes, y noruestes, que nos comían, siempre nos amparaba la tierra, y para aprovecharnos de algún terral, era también más a propósito. Ventaba un viento de los dichos, y poníamos al paio. Duraba a veces ocho días, sin mudar sitio. Trabajaba mucho el navío, y la gente, dando de día; y de noche la bomba. Una tarde dio el navío tan gran balance, que no hubo persona que no cayese con grandísima violencia; entró el bordo en el mar, y tanta agua en el navío, que nos puso en cuidado. Aquella noche fue muy penosa, temió el piloto mayor no se abriese el navío, o zozobrase. Descubrimos el cabo de las Agujas (tenía hecho diario, pero no es necesario cansarme en cosas de poca monta) dista veinte leguas del de Buena Esperança: estuvimos tres días sobre el banco. Fuímos al sur por los vientos contrarios, subimos hasta cuarenta y dos grados. (Veese ser disparate lo que algunos dicen, que al pasar aquel cabo los portugueses, descubren la Tierra del Fuego, o Incognita.) Veces me venían deseos, de que diésemos con la tierra austral, el ser ya invierno por aquella región, me causaba mucho temor. Disputamos veces con los vientos, y con furiosas olas del mar. (Pareciome bien el término, que los nautas usan de disputar.) Y a los 29 de abril se resolvió el arribar a Madagascar, después de haber navegado desde 22 de enero. Gran desconuelo sin duda, pero por librarnos de aquellas furiosas ondas, y vientos, nos holgamos, hicimos mal: a tres días más que esperamos, pasáramos sin duda, según vino después el viento, con cuatro horas que nos durara, nos bastaba. Un mes estuvimos en la altura del Cabo. Venía viento en favor, y a una hora sin cesar éste, se levantaba otro por la proa, que nos quitaba el juicio. Calmó algunas veces, y luego se llenaba el mar de ballenas sobreaguadas, y daban vuelta al navío, con horror de los que las mirábamos, y era aquello señal infalible de tormenta, como lo experimentábamos.

§17. Para la arribada no nos faltaron vientos nortes, y nordestes, que eran admirables para montar el cabo: ninguno había en el navío, que tuviese experiencia de aquellos mares, lo cual nos hizo grande daño. A catorce de mayo entrada ya la noche, con un furioso norte vimos todos sobre el tope del árbol mayor, y trinquete, las candelas que llaman de San Thelmo, tan claras, con tanta luz, y tan al natural, que no había diferencia a la vista de las que se ponen en los altares. Todos pasmamos con aquello, más de seis horas perseve-

raron en el mismo estado, sin disminuirse cosa alguna su luz, y resplandor. Como yo había leído algo de lo que se ha escrito en esta materia, considerelo con toda atención, y cuidado. Primeramente el viento era fortísimo, y por el costado del navío. Lo segundo, los balances eran grandes. Lo tercero, sólo en las dos partes dichas se descubrían aquellas señales, y siempre perpendicularmente sobre el tope, sin hacer mudanza alguna. Si fueran gotas de agua, cómo sólo las había en aquellos dos lugares? Y cómo el viento no las arrojaba de allí? Y cómo no caían, siendo tan terribles los balances? Confieso que no lo entiendo. Algunos marineros las habían visto otras veces, unos decían, indicaban bonanza; otros, que tormenta; otros, que a parecer en lo alto, era buena señal, que si fuera abajo en el combes, era muy mala. Cada uno decía su parecer: el mejor fue encomendarnos a Dios. Cantamos la *lethania* de nuestra señora, pidiéndola favor, y amparo. El efecto fue, que el día siguiente al anochecer, cesó de repente el norte, y [él] nos/398/ vino por la popa el viento más furioso, que jamás tuvimos, con el trinquete a medio árbol, calados los masteleros, y abajo las vergas navegamos tres días. Los golpes de mar en la popa, nos aterraban, los mares tan gruesos, y grandes, que no tenía ánimo para mirarlos. Lo que yo padecí en este tiempo, no se escribe, Díos, y yo lo sabemos ni lo que pase en otros, cuántas noches lleve recostado sobre un cañón de bronce? Y cuántas sentado junto a la bitácora? Con malos tiempos, y pesadumbre entre el capitán, el caballero, y piloto, llegamos a Madagascar, o Isla de San Lorenzo, a quien hoy llama el francés Port Delphin. Hallamos en su Baia, (no tiene puerto) armada del rey, y navío de la Compañía. Veces habían hablado los franceses del Tribunal de la santa Inquisición, que hay en los Reynos de España, y Portugal, murmuran de él bastantemente; la razón es, el haberles referido algunos malos hombres muchas cosas duras, ásperas, y otras muy ridículas, que no hay *in rerum natura*. Hablé con el caballero, Monsiur Dandron, informele de la verdad, el modo de proceder, el secreto, la piedad, y misericordia del tribunal, la autoridad, gravedad, celo, virtud, y letras de sus ministros, &c. quedó muy contento, y dijo: fuera muy bueno que en Francia se introdujera. Referile lo que el padre Rogemont jesuita flamenco me dijo en China. Conviene a saber, que el horror que los suyos habían tenido a este tribunal, había sido terribilísimo, porque habían aprehendido muy muchas quimeras, y desatinos, pero que tenía por certísimo, que si hubieran sido bien informados, no manifestaran, ni mínima dificultad en admitirle.

§18. Acerca del rezo hablamos un día, rezar en sus navíos por mañana, y tarde, es infalible, sin que haya razón alguna que escuse dilatarlo una hora, o más, por no dar lugar el tiempo, eso sí; pero dejarlo, jamás. Los días solemnes, fiestas, y domingos, cantábamos las vísperas, que no había más que pedir: *lethanas* también, por la mañana se cantaban Psalmos, y Canticos, conforme el día: acudían todos muy bien a la misa, que dando lugar el tiempo, no la perdonaba. De la misma manera confesiones, y comuniones, nunca faltaban. Realmente me edificaban mucho, y en particular en no jurar; rara vez se oía un juramento en aquel navío, que en los nuestros, y de portugueses no sucede así. Decía Dandron, que ellos rezaban en latín, y los españoles en las cuentas, o rosarios, que parecía mejor su rezo. Yo les decía, que los que entendían el latín, hacían muy bien en aquello; pero que para los demás, y para las mujeres, que no lo entienden, aunque no por eso pierden el mérito de la obra, no obstante rezando de modo que lo entiendan, es mejor porque así se levanta más fácilmente el corazón a Dios, se atiende mejor a lo que se dice con la boca, de donde se sigue ya el gusto, y sabor de la oración, ya también su dulzura, y la devoción, y ternura del alma, con otras cosas, de que carece el que no entiende lo que reza, lo cual todo se halla en la oración del rosario, además de las muchas indulgencias que están concedidas a los que le rezan. Lo escrito es doctrina expresa de Santo Thomas sobre el cap. 14. de la 1. ad Cor.lect.3.donde propone la duda. *Sed numquid quando quis orat, [...] non intelligit, que dicit, est fine fructu orationis? Dicendum, quod duplex est fructus orationis, unus est meruorius, [...] alius est specialis consolatio, [...] deuotio concepta ex uratione.* De éste se priva el que no entiende lo que reza. En otra parte puede ser escriba todo lo que el santo dice al intento. Quedó Dandron satisfecho con esto.

§19. Otras preguntas, y disputas hubo, y algunas escusadas, para los que sólo han estudiado los nominativos. El piloto Limbenti porfiaba mucho sobre que no había de haber opiniones diversas, y contrarias entre catholicos, buen celo mostraba en esto, aunque el asunto es grande; pero satisfacele claramente, con lo que veíamos en su arte. Yo le dije, el mar que navegamos, es el mismo para todas las naciones. No obstante v.mds. navegan por este rumbo, y les parece mal, que los holandeses lleven otro distinto. Los holandeses se juntan a tierra para montar el cabo, y le montan, y v.md. se aparta de tierra, y defiende se debe hacer así, &c. Pues si en esto no pueden convenir v.mds. en los juyzios, y pareceres, /399/qué se espanta, que en puntos más dificultosos se

opongan entre sí los doctores? Quiso Dios, que a los 29 de mayo dimos fondo en San Lorenço, aunque con agua, mal tiempo, y viento. Pasó luego a nuestro navío un capuchino francés, con quien me consolé mucho; fuime con él al suyo; y luego a otro, donde me regalaron muy bien. Lo mismo hicieron después los demás, todos me ofrecieron sus navíos, y lo que en ellos tenían, débiles cierto mucho. Salí a tierra, tomé la bendición de un señor obispo francés, misionario de Tunquín, y China, volvía de Roma, supe cosas de allá, y otras muchas de España: todhabía la miraba muy lejos, aun distaba de allí mucho más de tres mil leguas, parecíame ya imposible llegar a ella.

CAPÍTULO XXVI

De la estada en Madagascar, o Isla de San Lorenço

§1. Días dormí en el navío, porque no había comodidad en tierra, luego previne lo que allí había de pasar, y padecer. Antes de volver a tierra, me metí con el capuchino, y hablamos puntos tocantes a los obispos franceses, y dijele algunas verdades de los de España, respondiome: el rey de España es más religioso que el nuestro, y sus vasallos más que los franceses, con que miran estas cosas de otro modo, que en mi tierra, aunque hay religiosos gravísimos, y doctísimos, los obispados se dan por otros títulos, y respetos, como a hijos de señores, que han servido, y a personas de esta jerarchia. Hablando del confesor de su rey, me dijo, era más razón de estado, y cumplimiento, que otra cosa.

§2. Los de los navíos habían pedido licencia al obispo para comer siempre carne; diola, como doctor particular, no podía de otro modo. Refirieronme, que el jueves santo, y viernes santo antecedentes había combidado a los capitanes, magnates, y religiosos, y que el combite había sido todo de carne, y costoso; no me pareció bien, aunque faltase aquellos días pescado, era muy fácil tenerlo, si quisieran. Hacen mofa de nosotros los franceses, y portugueses, de que comemos grosura en sábado, sin reparar lo que ellos hacen en otras materias, si bien los franceses en los sábados que hay desde navidad hasta la purificación, carne comen. En muchas ocasiones es preciso el oír, ver, y callar. También me dijeron, que los oficios del parlamento estaban vendidos desde Henrico IV. o V. parecíales muy mal, y murmuraban muy bien, inferían de allí grandes inconvenientes que se siguen contra el buen gobierno y bien común. Púedese

también inferir de aquí, no ser conveniente traer por ejemplar acción, que comúnmente parece mal a todos. Qué ejemplar puede ser cuando los propios le aborrecen y abominan? No obstante, que decían; que habían intervenido varias condiciones, con que se obviaban inconvenientes, les parecía oponerse aquello a todo buen gobierno.

§3. Aquella Isla la descubrieron los portugueses, y la dejaron, después la tomaron los holandeses; también la dejaron, tomóronla los franceses, y dicen la largarán, porque no tienen provecho alguno, ni esperan tenerle. Está aquel sitio en 26 grados a la parte del sur, el temple es malo, y tierra de mala agua. Lo que allí tiene el francés, no es más que la Baía, unas casas de paja, y unas tapias, que son principio de la fuerza, que quieren allí fabricar. La isla es la mayor que se conoce en lo descubierta. Allá dentro hay multitud de negros, muchos reyes, y régulos: es gente muy bárbara, cásanse hermanos con hermanas; mézclanse padres con hijas, y hijos con madres: son belicosos, y juegan con primor tres y cuatro lanzas, como vimos allí. La tierra produce innumerables vacas, grandes, y de excelente carne, crían todas sobre los brazuelos gibas, como los camellos; pesose una en mi tiempo en 36 libras, es todo manteca, excepto algunas hebras de magro que allí se mezclan, házese ruedas y se fríe para comer, es lindo plato: cabras hay en abundancia, algunas frutas particulares, con máquina de arroz; pero de esto viene poco por tierra. Hay dos puertos famosísimos en la isla, uno al leste, que se llamó de Anton Gil. A trueque de cuentas de vidrio rescató allí la armada grande cantidad de arroz. El segundo se llama la Baía de S. Agustino, insigne/400/ dicen que es, pero ambos sitios muy enfermos.

§4. Cuanto a la religión de aquella gente, me dijeron los misionarios, que conocían un dios bueno, y otro malo, como los manicheos, al bueno daban poco culto, y mucho, y grande al malo; el bueno, por serlo, dicen, que no les hace mal, con que no necesitan de cansarse con él; pero es necesario tener contento al malo, para que no les castigue, por ello le ofrecen varios sacrificios. Tienen raras supersticiones para librarse de los cocodrilos, enfermedades, y de otros trabajos. Cuando pequeños les cortan el ombligo, y aquella carne traen al cuello por reliquias, para tener buenos sucesos. Vilo, y ellos mismos me lo dijeron. Tiene cada uno las mujeres que quiere: él, y ella son iguales para descasarse, siempre que fuere gusto suyo.

§5. Traté de acomodarme en tierra, porque para rezar, leer, y estudiar, no era a propósito el navío; había combites, visitas, y tanta bulla en la popa, que no se podía sosegar en ella. Demás, que los nordestes son continuamente furiosos, sin haber navío seguro en aquel sitio, esto me obligaba también el dejarle, aunque iba con pensión de acudir a él a decir misa. No fue fácil hallar modo para vivir en tierra, porque los misionarios tenían en su casa al obispo, y sus compañeros, con que en la verdad no había lugar alguno desocupado, púseme en una casilla de paja, chiquísima, y bajísima, iba a comer con el caballero, hizo finezas siempre conmigo. La iglesia estaba lejos, de manera que en ir a decir misa, y en volver, se me pasaba mucho tiempo. Viví más de un mes así, y bastaba para purgar algunos pecadillos, si lo hubiera ofrecido a Dios, como debía hacerlo. El caballero, y capitanes, se compadecían de mí, culpaban a su obispo, y sin causa. Un día sin tener yo noticia alguna, se fue el Dandron al obispo, y le dijo: Señor, todos estamos escandalizados de ver, que sois misionarios, y predicáis charidad, y no la tenéis de este pobre viejo misionario también, y desterrado por la ley de Dios. Sentilo yo mucho, temiendo entendiesen ser negociación mía; pero sentía tanto aquel modo de vivir, y que había de durar cinco meses, que se me hacía intolerable, y me resolvía a volverme a la India en aquella armada, y así se lo manifesté al capuchino mi amigo; comunicolo con el obispo, y a fuerza de razones, y de las buenas obras que yo había hecho a sus misionarios de Tunquin, y Cochinchina. Trató con eficacia de que yo fuese a la iglesia: moviose más, porque entre unos papeles, que le había yo dado, acaso halló entre ellos, como yo era prelado de los de mi orden, esto le hizo mucha fuerza, y si yo lo previniera, fácilmente le hubiera participado esta circunstancia, importándome tanto; pero jamás se me ofreció tal cosa al pensamiento, ni para usar de charidad con un pobre religioso, hace al caso sea súbdito, o prelado.

§6. A once de julio por la tarde fuy a la iglesia, tuve celda, y linda librería, con que quedé muy contento, y gustoso. A un mes después se partió la armada y el señor obispo con sus compañeros en ella para Surrate. Quedé con los misionarios de la isla, eran tres, y dos legos de una religión nueva de Francia, grandes religiosos, y de mucho ejemplo. Acudían a todos puntualísimamente, y en casa cada día a las cuatro de la mañana a la oración. La comida cierto muy poca, y mala. Viernes, y vigiliass había unas verduras de una huertecilla, que allí tenían, y si se juntaba un huevo, era mucho. Un viernes estando allí

el buen obispo, nos hallamos siete en la mesa, hubo su potaje, y dos huevos solos para su señoría, yo estaba a su lado, diome el uno, y no hubo otra cosa. De estas comidas que allí vi, discurría no sería verdad lo que me habían dicho de los combites de carne, que jueves, y viernes santo había hecho, porque en todo el tiempo que yo estuve en su compañía, aunque no hubo más que lo que he escrito, nunca se comió carne en días prohibidos.

§7. Cuanto a la christiandad de la isla, me dijeron, que serían más de mil los bautizados, y solos 50 los que vivían christianamente. El caballero tenía un negrillo, que de allí le había llevado/401/ a Surrate, y Musulapatan, donde había estado tres años, traíale muy bien vestido, hablaba francés, y portugués, hallado ya con todos, y bien sustentado, no obstante le arrastró el amor natural de la patria, y se huyó. Mientras no sujetaren los naturales, que no es fácil, nada tendrán, ni de temporal, ni de espiritual. El capitán general, o Monsiur Almiral, como ellos dicen, entró la tierra adentro con quinientos franceses a atemorizar a los enemigos; no quiso seguir el consejo del gobernador, y así ganó el perder más de 400 y decían allí, que quince negros habían hecho aquella matanza, los cuales se quedaron riyendo de él.

§8. El gobernador era chiquito, manco, cojo, y enfermo, pero un santo, teme-le el enemigo, más que si fuera un gigante, con poquísimos hombres ha hecho acciones ilustres, y alcanzado raras vitorias de aquellos negros. El almiral se fue a la isla de Borbon, después del suceso ya referido y dejó orden al gobernador, que aunque acometiese el enemigo, no le hiciese guerra, y dicen fue por temor no triunfase de él con la poca gente que tenía, con que sería más feo el acometimiento que él había hecho. Hasta aquí llegan las razones de estado. Todos iban de mala gana con él a la India. Oí algunas cosas, y dije, que me persuadía a que no había de hacer cosa alguna de provecho. Salí buen profeta, según lo que arriba se escribió.

§9. Cuando volvió de Borbon le hablé, tratome con mucha cortesía; había ya muerto el sargento mayor de la isla, estaba casado con una valiente negra pelo pasa: dejó tres hijas, trató luego el gobernador de una compañía, llamado don Juan Lambertegi, el cual me dijo había tenido también este oficio en España, de casarse con la mayor: efetuose con la mayor solemnidad que jamás vi. La boda fue en la capitana. Todas las naos, que eran trece, dispararon veces

la artillería. El gobernador de otra compañía, famoso, y muy galán persona, se casó con la viuda, pero fue antes de amanecer, y con gran silencio. Cierto que lo sentí, no tienen en pundonor que los nuestros españoles. Muchos franceses había allí casados con negras, y otros se habían metido la tierra adentro, donde vivían desnudos como los mismos negros. Vi algunos de aquel modo, que me causaba gran vergüenza.

§10. Vi en esta isla hermosos pavos reales, en Borbon dicen hay también hermosas aves, y animales extraordinarios; y añaden, que hasta ahora no han visto, ni sapo, ni culebra, ni sabandija alguna mala, ni ratones, que es cosa bien particular. Y si quisiéramos averiguar por dónde habían pasado allí aquellos animales, quién acertará a dar en el blanco de la dificultad? De las aves es más fácil, aunque no lo parece mucho en todas. Las palomas pueden volar distancia grande, pero tórtolas, ruiseñores, y otras especies de pájaros que hay, no es fácil puedan pasar tanto mar. El ave rue, de que escribí en el Trat. I. es para mí quimera. Moncambique está al oeste de Madagascar. El año de 70 llegaron allí los árabes, y hicieron grandísimos daños. Es tierra de mucho oro, de elefantes, y unicornios. La tierra adentro está el imperio de Monopotapa. El hijo del Emperador difunto, y hermano mayor del que lo es hoy, se bautizó los años pasados por los nuestros, y tomó el hábito de la orden, ha salido muy buen religioso; estaba en Goa, cuando yo estuve allí. Llamáronle de su tierra, él conoció, o presumió querían poner en su mano el gobierno, temió meterse en algún peligro, y no quiso ir.

§11. Junto a la isla de San Lorenço también al oeste, hay otra pequeña, habitada de algunos árabes; tienen allí su fuerza, y pasan a la de San Lorenço a robar, para hacer guerra a éstos, se juntaban muchos negros, y solicitaban al francés para que le ayudasen; antes de salir nosotros de allí, entró la tierra adentro D. Juan Lambertegi con 15 franceses, y algunos naturales, para tratar de este punto. Poco a poco se fue pasando el tiempo, y el invierno, a mediados octubre ya habían cesado las aguas, y también el frío. El deseo de navegar era tan grande, que cada día se hacía un año. Determinose la partida para día de todos los Santos, y con dificultades de tiempos que sobrevenían, parecía que no se había de llegar la hora de levar las anclas. Día de todos Santos dije misa, pero no dio el tiempo lugar a nada, día/402/ de los difuntos, después de la misa, estando ya en buen paraje comenzó a soplar el nordeste, y nosotros a navegar en gracia del señor.

CAPÍTULO XXVII
De la salida de la Isla de Madagascar

§1. El avío del navío era poco, y malo, pedí al misionario amigo mío, unas cebollas para mi regalo, diómelas, y cierto las estimé mucho. Supe aquí, cómo el almiral de la armada iba con humos de que en Surrate le abatiesen las banderas los ingleses, y holandeses, no sé si lo conseguiría: añadían, que consistía el honor de Francia en el buen efecto de aquella armada. Si esto es así, poco honor les ha quedado. No obstante, que cada día e[s]tán diciendo, que el más poderoso señor de la Europa es su rey. Dios que se lo ha dado liberalmente, le conserve su grandeza. Dijo el apóstol Santiago: *Omne datum optiuim & omne donum perfectum de sursum est descendens a Patre luminum*. Santo Thomas reparó en el *descendens*, no dice el apóstol, *cadens*, para que se entienda, que da Dios las riquezas, señoríos, y demás cosas, a quien quiere, y como quiere, *Non ex meritis, sed gratis*, y así como lo concede, lo puede quitar, especialmente provocado con culpas, y pecados.

§2. Todo el mes de noviembre navegamos lindamente, salvo un tormentón fiero, que nos dio a 28 pero como ya había entrado el verano, no nos acobardó, volvímosle la proa, y puesto al paio el navío, le pasamos, y el Cabo al último del mes. Embarcose en San Lorenço un capitán hugonote, pero caballero muy honrado, y de buen hacer. Lo que yo debí a este hereje, es indecible, iba muy bien acomodado, y aviado. Dio orden a sus criados, que me diesen cuanto yo les pidiera. Yo pedí, y pedía, y ellos me acudían puntualísimamente. Después de Dios, me parece debí a este hombre la vida, la del alma deseaba yo darle. Éste me descubrió los deseos, y ansias grandes que tenía su rey de apoderarse de la Nueva España, y cómo había embiado allá un confidente suyo, para enterarse de los puertos, entradas, salidas, y sitios de la tierra: tres años estuvo el tal informándose de todo. Volvió a Francia con papeles, y noticias muy exactas, que entregó, y comunicó a monsiur Coluuer, primer ministro del Reyno. Como veces había oído decir a misionarios de China, que no consentía el Rey de Francia recuperase a Ginebra el de Saboya, que es suya, pareciéndome dificultoso de creer, pregunté a un francés muy honrado, y buen católico, lo que en esto había. Respondiome que los de Ginebra daban cada año tanta cantidad de oro, y plata al rey de Francia, y por este interese amparaba aquella Babilonia, y padrastro de la iglesia.

§3. Deseaba yo llegásemos al cabo de Buena Esperança, por ver lo que all[á] han obrado los holandeses. Algunos franceses del navío lo habían visto, refiriéronme maravillas, la fuerza poderosa, y llena de gruesa artillería, lindas casas, huertas y jardines con todas las frutas, y hortalizas de Europa, demás de las de la tierra, que son muchas, y buenas; vacas, carneros, gallinas pavos en grande abundancia, con famosos caballos. Después me afirmó en España lo mismo el sargento mayor D. Juan Muñoz Gadea, que vino por allí el año de 72. Hábiame dicho el holandés de nuestro navío, que se veía en aquel paraje elefantes marinos, a unos parecía sería así: otros, y yo suspendimos el juyzio, pero este caballero me afirmó, que había visto allí dos del cuerpo de una vaca cada uno, que en los pies, manos, y cola, no se diferenciaban cosa alguna de elefantes. Antes de arribar nosotros, hallamos pedazos grandes de mar poblados todos de patos, causaba admiración, ver tanta multitud de ellos asegurome el mismo D. Juan Muñoz, que eran patos marinos, los cuales en ninguna manera tenían pies, de suerte, que tenían pluma, y alas con que volaban, y carecían de pies, con que venían a ser pescado con plumas. Cómo empollarían, y dónde pondrían los huevos, Dios que los crió lo sabe.

§4. Quince, o veinte leguas al norueste del Cabo, está la Baia de Saldaña, que también descubrieron los portugueses no tiene, ni se halla en todo aquel circuito gota de agua dulce, que es gran desdicha. Llegó allí el almiral francés, tomó posesión de ella por su rey, enarboló estandarte, y dejó allí/403/ señal. Partido de allí, acudió el holandés, y quitó lo que el otro había puesto, siendo el holandés señor del cabo, quién ha de poder conservarse por allí cerca? Y si el portugués hubiera guardado el cabo, que tanto le costó descubrirle, quién navegara a la India? Hoy, cuando no tienen remedio, lo lloran, y gimen. En Saldaña pesca ballenas el holandés, y infinitos lobos marinos; de estos coge los pellejos, con que se aforran los cofres, de que sacan grande interese.

§5. Vamos navegando con buen tiempo, y viento, en demanda de la isla de Santa Elena. Día de santa Bárbara nos hallamos en 28 grados, y 45 minutos, navegamos al norueste, va entrando el verano, y el calor con él, con que afloja algo el viento. Dos mancebos riñeron un día de estos, y agriamente, pero hoy se reconciliaron, tomáronse las manos, y se compuso bien todo. No se coge ni se ve un pescado, no sé dónde se ha ido.

§6. A diez de este se encapotó el cielo tanto, que en seis días, ni vimos el Sol de día, ni la Luna de noche, andábamos ya dentro del trópico, y el Sol sobre la cabeza; el tiempo tan fresco, que parecía al que hace en Castilla por el mes de marzo. Quién ha de entender estas filosofías, en la misma altura, y distancia del Sol, se experimentan distintísimos climas, y temples. El año antecedente en la propia altura, decíamos, que la fuerza del Sol consumía los vapores, y por esto no se veía nube alguna: aquí decíamos, que el Sol como era tan fuerte, levantaba vapores gruesos, que era la causa de tantas nubes; lo cierto es, que no se puede averiguar esta materia.

§7. Para conocer si correrá viento o no, noté, y notaron otros muchos algunas señales ciertas, y tanto, que siempre se verificaban, sin fallar jamás; una era salir las cucarachas de sus nidos, correr, y volar de una parte a otra; y cuanto más salen, y más inquietas andan, es señal de mayor viento, y aun se conoce será favorable, o contrario, atendiendo a la parte, o banda de dónde salen.

§8. Otra es, cuando corren por el navío, y retozan los lechones, habiendo calma; viendo retozar aquellos animales, nos alegrábamos todos, y nos prometíamos seguro el viento, como lo experimentábamos.

§9. Iba allí un mancebo grave, y depuesto de sargento mayor en la armada que pasó a Surrate, era algo impertinente, perdió cuanto llevaba, con que forzado vino a dejar el juego; éste comía con el hugonote, pero no rezaba, ni antes, ni después de comer. Dijole el hereje: V. merced que es católico, y se precia de tal, por qué no reza, y da gracias a Dios, que le sustenta? Respondió: En Francia no hay tal costumbre, yo me crié en casa de un gran señor, donde nada de esto se hacía. Pareciple mal al hereje, y a mí peor. Ya escribí lo que sobre esto me había dicho el caballero, no es uso universal, sino abuso de algunos, compruébase con que los demás rezaban.

§10. En el juego solía tal vez aquel mancebo, y otro jurar, reprehendiales el hereje, y amenazábales, que si juraban, dejaría el juego, no se enmendaron, y cumplió lo dicho. Fui a hablar con él una tarde, y preguntele, cómo no jugaba más? Respondiome: padre mío, yo voy a jugar para entretenerme un poco, y pasar un rato de tiempo, no para jurar, ni oír jurar a otros, esos señores juran, heles dicho mi sentir, no se enmiendan, no gusto de jugar con ellos:

quedé confuso, y avergonzado. Supe que en Madagascar había hecho lo mismo informeme del rigor grande que tienen los herejes en castigar a los que juran. En Ginebra hay sobre esto grandísimo cuydado; de suerte, que tienen guardias por las calles, para en oyendo jurar a alguno, prenderle, y castigarle. O confusión, y vergüenza de católicos, de españoles y portugueses, desaforados, atrevidos, y desalmados en esta materia! Parece que no se tiene por hombre el que no vota, y jura cien veces cada hora. Que es oír a un portugués: por un navío de hostias consagradas; y a un español: por las llagas de Christo, por la virgen Maria. Así se os luce, y así nos ayuda el Señor: *Vic nos tu u firas sicut colimas[.]*

§11. A 20 de diciembre, a las dos de la tarde dimos fondo en Santa Elena; fue mucho, siendo tan pequeña, el tomarla tan bien, sin errar un palmo de lo que tenían dicho antes en el navío. Descubrió el portugués aquella isla; si ella, y el cabo estuvieran en su poder, muy difícil fuera, no ser señor único de la India; dónde habían de tomar agua, y refresco los navíos? Tomo la/404/ para sí el holandés, pero como fijó el pie en el cabo, aprovechose de ella el inglés: ahora dos años se la quitó el holandés, pero volvió a recuperarla otra vez el inglés. La isla es pequeña, toda con peñas vivas hasta las nubes; parece una fuerza, o castillo grande, no tiene puerto, pero hay buen fondo, y muy seguro de los vientos, porque en aquel tiempo vienen por sobre la isla. El sitio donde estaba el inglés, es un vallecito, que no tiene de ancho un tiro de mosquete; no hay árbol alguno, ni arbusto, ni un palmo de playa, pero tiene un arroyuelo hermoso; y de linda agua, que puso Dios allí para proveerse los navegantes: falta leña, que era bien necesaria: pasadas las peñas, con mucho trabajo, d[i]cen hay tierra llana, amena, y con mucha agua. Allá hay un pueblecillo de ingleses, y inglesas, que labran la tierra, cogen arroz, hacen quesos de vaca, y manteca; hay algunas frutas, puercos, y cabras, de lo que dejaban al pasar por allí los holandeses, y portugueses; de suerte, que hoy se halla allí bastante refresco. Hubo dares, y tomares sobre salir a tierra. El gobernadorcillo temió le iban a hacer guerra; dio orden no entrasen los franceses con armas en su fuerza, y que salidos dos, entrasen otros dos, y no de otra manera, con que fuera de los marineros, y dos pobretes, no salió otro del navío. Yo, dicha misa de Santo Thome, salí a buscar un poco de bizcocho, vi al gobernador, recibíome muy bien; había estado en Madrid, preciábase de methafísico; y de verdad que era entendido; regalome aquel día, y me obligó a quedar allí aquella noche,

diome muy buena cama, hablamos de muchas materias, y preguntome tres casos de bautismo; no estaba bien con su domine. Hallé allí unos negros de Madrastapatan, que me causaron gran compasión, allá católicos, y allí herejes. También vi dos franceses, que seguían el mismo camino. La fuerza para aquel sitio era bastante, los soldados pocos, no necesita de muchos para defenderse de cualquiera. Yo me admiro mucho, de que el holandés se apoderara de aquella isla, estando en ella el inglés, y mucho más de que éste la volviese a recuperar.

§12. Hubo después combite, y lo que se sigue en aquellas naciones. El gobernador llamábase Ricardo Cuni; dijo al hugonote, cuyo apellido era Foran: El señor padre es grande amigo de V. señoría, había hablado bien de él. Respondió Foran: No hay que fiar en él, que los padres no son amigos de herejes. He reparado, que estos claramente confiesan que son herejes, como veces lo tengo oído. Otros por ningún caso vienen en ello.

§13. Ahora habrá 26 o 27 años, que se perdió allí una carraca de Portugal; salió la gente a tierra, y estuvieron dos años en ella; sacaron los puercos, cabras, y otros animales de la carraca, diéronles libertad, y comenzaron a multiplicar tanto, que sucedió después llegar doce navíos de ingleses, y holandeses, y proveerse todos abundantemente de carne; mucho, y muchísimo es, pero así lo afirmaban: los perros multiplicaron también, y son éstos hoy los que causan gran daño en los terneros, y cabritos; andan a caza de ellos, como en otras partes a caza de lobos. Palomas son muy muchas, y todas blancas; llaman en aquel mundo a las de aquella especie, palomas de Santa Elena, a diferencia de otras que han llevado de diversas partes de la India.

§14. Tratando el gobernador Cuni de la transmigración de las almas, refirió, que estando en Guinea, le había dicho el intérprete, que en tal casa había un león, en quien estaba el alma de el primer abuelo de aquella familia, según sentían aquellos gentiles. Dijole, le llevase allá, que quería verle; fueron, y dice, que vio un fierísimo león, el cual con notabilísima mansedumbre entró por junto a él en la casa, donde dio dos, o tres vueltas, y luego a su vista se metió en un aposento. Confesaba, que había temblado de temor con semejante visión; debía de tener algún diablo en el cuerpo para engañar aquella gente. Lo cual parece claro, porque le afirmaron que no comía, ni bebía.

§15. Tres misas dije la fiesta del nacimiento del hijo de Dios; la una a la media noche, porque los del navío se mostraron devotos, y gustosos de oírla en aquella hora; la segunda comencé de día, y continué la tercera, a que acudió la gente de otro patache francés, que había venido siguiendo al nuestro, aunque llegó después, por ser mal velero: confesaron, y comulgaron ocho. A la tarde partimos de allí en demanda de la isla de la Ascension. Hasta/405/ tres de enero, en que hubo otras ocho confesiones, y comuniones, navegamos con poco viento, cada día casi decía misa, porque el tiempo daba sobrado lugar a ello. A cuatro de enero por la tarde avistamos la isla, y a cinco mojamos el hierro, enfrente de una ensenadilla, de donde va subiendo un monte alto, y piramidal, cuya cima tiene dos cruces grandes, puestas por los portugueses, subieron allá tres franceses, la isla está en ocho grados al Sur, es pequeña, no se ha hallado agua en ella hasta ahora; corre leste oeste de la tierra de Guinea, a la de el Brasil, a la parte de Fernambuco, casi en igual distancia, que es de cuatrocientas leguas a una, y otra parte. En tierra hallaron cartas de ingleses, y franceses, que el año antecedente pasaron por allí, tienen esta curiosidad los que pasan, escriben, meten las cartas en unos frascos de vidrio grueso, y déjanlos en parte segura, y patente, donde los que llegan de nuevo tienen noticias de los que han pasado, y de los sucesos que han tenido del tiempo, tardanza, &c. Era día de los Reyes, a la noche hizo combite el capitán Foran, y la ceremonia que se usa en Francia del rey de la Faba, cupome a mí la suerte, sin querer admitirme la renunciación, repartí oficios, y escuseme de lo principal de la fiesta.

§16. En toda una noche que estuvieron algunos marineros a coger tortugas, no dieron más que con una, si bien muy grande. Enfadose el capitán, mandó levar, y proseguimos nuestro viaje, desesperados de ver tierra hasta Francia. Luego fuimos comiendo de la tortuga, tenía linda carne, hallaron más de doscientos huevos dentro, todos redondos como pelotas, la cáscara era muy correosa, dando con ellos en suelo saltaban arriba, del mismo modo que salta una pelota.

§17. En diez de enero fue fiesta de San Guillermo, duque de Aquitanía. El capitán se llamaba así, hicimosle su poco de fiesta, la cual agradeció mucho, y correspondió muy honradamente. A quince de este nos hallamos veinte minutos a la parte del norte; de manera, que a las nueve, o a las diez cruzamos

la línea. Desde Buena Esperança hasta allí siempre tuvimos sueste, lesueste, y sueste cuarta al Sur. En el navío sólo había un negrillo de Madagascar, y una niña de dos años, y medio, los cuales no habían pasado la línea, y por no perder la costumbre antigua de los navegantes, bautizaron a los dos; con esto, y con juego nuevo, que cada día sacaba la gente de mar, nos divertíamos un poco.

§18. Pasados dos grados al norte, tuvimos algunas calmas, siguiéronse aguaceros horribles, luego truenos, y un furioso nordeste, también aparecieron las candelas de S. Thelmo en las ghabías, aunque no tan claras, ni de tanta dura, como las primeras. Aquí faltó la misa primer día festivo desde Madagascar, parecía por los mares, y balances, que habíamos vuelto al cabo tormentoso. El día antes se habían inquietado mucho las cucarachas.

§19. A los trece grados, y quince minutos hay una piedra, donde naufragó un navío los años pasados; por huir de ella mudamos rumbo[.] Veces he considerado, que si huyéramos de las ocasiones de ofender a Dios, como huye un piloto de los bajos, sin duda viviéramos santísimamente. Valame Dios, que es ver el cuydado, y diligencia que pone un piloto, para apartarse del riesgo, y del peligro, no se contenta con huir dos, tres, ni cuatro leguas, veinte, treinta, cuarenta, y más, como yo he visto, y aún van con recelo. Decía en el mar del norte nuestro piloto mayor Lazaro Beato: padres míos, navío del Rey en cien brazas topa. Con el navío, que Dios entregó a cada uno, qué descuydo que se tiene, y queremos salga libre de entre tantos bajos, arrecifes, farellones, y tropezos, como hay a cada paso en este mundo.

§20. Todos veníamos tristes, afligidos, melancólicos, que no se podía decir más, no obstante que el viento había sido bueno, y pocas las calmas: junto a la línea ha habido navío, con cincuenta días de calma muerta: si a nosotros nos sucediera, con el poco matalotaje, y malo, acabáramos todos. Cinco veces pase la línea, paréceme que basta: harto loco es el que va a pasarla, sino navega puramente por el servicio de Dios. Pero jamás experimenté mudanza, ni la vi en cosa alguna del navío: otros cuentan raras cosas en este particular, a que yo doy poco, o ningún crédito.

§21. Día de la purificación de nuestra/406/ señora dije misa, ya corren cuatro meses de navegación, y nos hallamos en diez y ocho grados, montado ya Cabo

Verde; no le avistamos, ni tampoco el de San Antonio. La derrota fue en este tiempo al nornorueste, no había viento para acercarnos más al Norte. Estos días me repitieron los deseos que el rey de Francia tiene de ir a Nueva España, y que el río de la plata estaba mal guarnecido por nosotros, y que lo primero que habían de procurar coger sería dicho río. El hugonote cogió los años pasados un navío en él; después tomó otro dado fondo en la isla de Santo Domingo, sólo con veinte y cinco hombres, y su chalupa. Él mismo decía, que había sido infamia el dejarse coger.

§22. En siete de febrero nos hallamos fuera del Trópico de Cancro, pasó el viento a leste, y corrimos tres días al norte: nuestra derrota era al nordeste cuarta al norte, y así necesitábamos se mudase el viento. Pasábamos el mar, y tristemente nuestra vida. Job la llamó: *Militia super terram* Y podemos con harta propiedad llamarla: *Nauigatio super mare*. El mundo también se llama mar en las Diuinas Letras; y con mucha razón: en él se ven vientos furiosos de diversos vicios, que combaten al hombre, peligros, escollos donde cada día naufragan galeones grandes, y poderosos, &c. para que el hombre sea navío, y navegación su vida. Es tan fácil de probar, que no necesito de gastar yo tiempo en ello.

§23. En el resto del viaje hubo variedad de vientos, agua, inquietud de mares, y bastante frío, enfermaban cada día los marineros, faltaba el sustento, no se cogió en meses una espina de pescado. El hugonote me acudía a mí, y a todos los enfermos, con cuanto tenía, edificábame mucho, y veía, que los que podían acudirles en algo, aun con aquel ejemplo no lo hacían: yo repartía con los marineros la ración de agua ardiente que me daban; acudía a sus almas, que era lo principal. Sucediome veces administrar la extremaunción, teniéndome abrazado dos hombres, y aun no podía hacer mi oficio, por los balances grandes que daba el navío. En quince días salimos del verano, y nos hallamos en lo riguroso del invierno. Subimos hasta 46 grados al norte, que es la altura de la canal de Inglaterra. Bajamos después a 43 íbamos derechos al Leste, viento furioso el Nordeste, ocho días nos tuvo sin dejarnos menear, ya nos hacíamos dentro del cabo de *Fines Terrae*, de suerte, que en un día tomábamos a Burdeos; y como perseveraba el tiempo, y moría la gente, se determinó ir a la Coruña. Vuelta la proa a ella navegamos medio día, y al anochecer descubrimos una legua de nosotros a *Fines Terrae*. Resolviose pasásemos a Lisboa, el viento era

largo, corrimos la costa con mucho contento. El día siguiente sucedió un caso bien singular, y muy digno de escribirse aquí. Iba enfermo uno, que había sido despensero de navío, habíanle quitado el oficio por poco fiel en él, cobró por esto tanto odio al capitán, y escribano, que decía, no les había de perdonar: exortáronle en Madagascar, y en el viaje diversas veces, a que depusiese aquella mala voluntad, y ánimo, no quería: el capitán y escribano le imbiaron recado para que se ablandase, significándole, no tenían cosa alguna contra él no bastó: encargué a dos franceses entendidos, le hablasen muy de veras en la materia, y le aconsejasen se confesase, que lo pedía su enfermedad, nada aprovechó: yo mismo, con lo poco que sabía de francés, le decía lo que le convenía; respondía, que en llegando a Francia lo haría; proponíale ser muy incierta su llegada, no hacía caso. Un día de aquellos me llamaron de repente, diciéndome se moría aquel mancebo. Llegué cuando estaba espirando, espiró, y repentinamente mudó el viento, y creció tanto, que en todo el viaje no habíamos visto tal, las mares hasta las nubes; una encapilló el navío, que nos dejó atemorizados, todos lo atribuyeron a aquel miserable; a toda priesa le echaron al agua, y fue cosa rara, que luego se fue minorando el viento, y volviendo al rumbo de antes. Cuando pasado Buena Esperança amaneció muerto el director hereje, hubo también una extraordinaria mudanza en el viento, y mar; notelo con toda reflexión: habíale antes dicho mi parecer, y ofrecídale cuanto se podía en la materia, no quiso oír, y fuese al infierno. Debieron de hacer fiesta los demonios con aquella mudanza que vimos. A éste más le tenía/407/yo por atheo, que por hereje, vivía bestialmente, y bebía desatinadamente: una noche se levantó a beber, y por tomar el frasco del vino, encontró con el de tinta, bebió, no se sabe cuánto, y le debió de hacer mucho daño al estómago, de que él andaba trabajoso.

§24. Murieron, si bien me acuerdo once, o trece marineros, y con todos los sacramentos, gracias a Dios, que era el consuelo que yo tenía, y cierto murieron muy bien. A 18 de marzo dimos fondo en Cascaes, salieron luego a tierra, y a media noche volvieron con pan fresco, vino, y frutas. Día del señor San Joseph, con quien siempre tuve particular devoción; y es razón la tengan todos. Entré en Lisboa vestido de chino, más de un mes antes había yo dicho, que me contentaba salir a tierra día de este glorioso santo, después me arrepentí de haberme alargado tanto, pero él lo hizo, como quien es.

CAPÍTULO XXVIII

De la estada en Lisboa, y viaje de Roma

§1. Supongo, que me he olvidado muchas cosas, a que habrá concurrido, así la variedad de las que he visto, y oído, como el tiempo tan largo, y años que se han pasado. De la Isla de Zeilan omití por descuido una cosa muy célebre, y es un monte altísimo, a que llaman los portugueses, y otras naciones, Pico de Adan: hace arriba un pico agudo a la vista, y dicen subió allí nuestro primer padre. Va esto fundado en la opinión o sentencia que dice haber estado allí el paraíso por la bondad, amenidad, y hermosura de la tierra, pudiérase afirmar, y defender. Menos fundamento tuvieron los que le pusieron en la isla de Zibu, o del nombre de Iesus, que es una de Philipinas; y me espanto no haya habido Autores, que le hayan puesto en la gran China, donde aún es más fácil de verificarse allí, lo que de aquel amenísimo sitio se escribe.

§2. De Cambaya, Reyno sujeto al Mogor, no escribí cosa alguna, por no haber llegado a él; la piedra ágata se produce allí, y es tanta, tan barata, y tan bien labrada la que se vende en Surrate que es bendición de Dios verla.

§3. En fin me costó el llegar a Europa desde la China quince meses, poco más o menos de navegación. Dio una vuelta al mundo, y mayor que la dio Magallanes, porque éste, ni bajó a Charamandel, ni llegó a Surrate, ni tomó a Madagascar. El dio vuelta sin rodeos, ni arribadas; yo tuve de todo: él no llegó a la Europa; yo sí, gracias al señor. He estado ya en las cuatro partes del mundo, Madagascar, Santa Elena, y la Ascension África son. La diferencia de temples de climas, de sustento aguas, y frutas, que he probado, y pasado, pienso son en tan gran número, que ha de haber pocos que me igualen. Mares ya se ven los que he navegado; el Mediterráneo que no había visto, ya también le navegué yendo a Roma, y volviendo a España de aquella santa Ciudad. Dijo uno, que el mayor milagro que Dios había hecho en cosa pequeña, era la diferencia de los rostros: en la diversidad que de éstos he visto, totalmente diversos, y distintos, puedo con seguridad apostárselas a cualquiera del mundo. En la America, fuera de cachupines, que son los que pasan de España, vi criollos, mestizos, casticos, indios, negros, mulatos, cambahijos, tornaatras, y tente en el ayre. En Philipinas aún hay más misturas, fuera de la[s] naciones estrasgeras. Después vi chinos, tártaros, japones, tunquines, cochinchinas, camboxas,

sianeses, corias, laos, malaios, mindanos, ioloes, zambonangas, camucones, javos, samatras, macasares, solos, burneos, nicobares, zeilanes, narsingas, malabares, bengalas, golocondares, mogores, persas, armenios, turcos. De la Europa españoles, franceses, italianos, ingleses, holandeses, flamencos, alemanes, tudescos, hasta criollos de Malta, y Oran, con otros algunos, sin haber hallado entre tantos dos semejantes, o muy parecidos.

§4. En Surrate estaba un embajador del gran Turco para el Mogor, era gallardo mancebo, y muy valiente: en el acometimiento que hizo el Subagi a aquella ciudad, obró con su gente maravillas, pero ni él, ni los demás impidieron el saco, que en ella ejecutó el enemigo.

§5. Ya que Dios fue servido de sacarme con vida del mar, y ponerme en tierra Europea, concluyamos el viaje. La entrada del río de Lisboa, hasta la /408/ ciudad, y aún más arriba, es de las mejores cosas que hay en el mundo, y si tuviera la amenidad, y hermosura del de Goa, no había cuestión alguna en esto, el palacio es admirable, dijéronme era obra de nuestro Felipe segundo, como también la Fuerza, que domina la ciudad: allí oí muchas cosas, que juzgo por conveniente queden sepultadas en el olvido, para que los venideros no tengan que decir, ni murmurar de los de este siglo. La ciudad es hermosa, y linda, en que no se puede poner duda alguna, los edificios son algo bajos, el regalo, y abundancia de todo se toca con las manos, la gente cortés, y apacible, pero pecan todos cuantos no han salido de allí, en entender no haber en el orbe todo cosa alguna, que se iguale a las suyas, en cualquiera materia que sea, en que viven sin duda engañados, hasta persuadirse, que en España no hay buenos vinos. Nuestro convento de Santo Domingo es ilustre en todo, y muy magnífico el sepulcro, que está a la entrada de la capilla mayor del muy V, y padre de la vida espiritual, el maestro fray Luis de Granada, varón célebre en todo el mundo, por sus virtudes, y celestiales escritos. Lo que aquellos padres hicieron conmigo, pedía historia particular, agasajo, amor, caridad, benevolencia, y limosnas, todo lo hallé en su mucha religión. El reverendísimo padre fray Pedro de Magalanes, inquisidor más antiguo de la suprema y hoy por esto presidente de aquel santo tribunal, conocido por su virtud, y por sus escritos, obró finezas conmigo. Besé la mano al excelentísimo señor conde de Umanes, embajador en aquel tiempo, vi su entrada que fue gravísima, ayudome liberalmente para venir a Madrid. En aquellos días hubo alguna inquietud, sobre

hacer guerra a España; los fidalgos se inclinaban a ello, porque decían, tendrían que comer por este camino; el pueblo no venía en esto, y menos las religiones; predicaron en diversos conventos contra lo que andaban inquietos. En Santo Domingo oí lo mismo, y dijo el maestro Surero, predicador del rey: los ángeles han de pel[e]ar contra nosotros, porque no hay título ninguno, que justifique esta guerra. La razón que les convencía, me la decían a mí: padre, la controversia era, si Portugal pertenecía a Castilla, o no: que Castilla pertenezca a Portugal, ninguno lo ha dicho, ni soñando en este Reyno; pues qué título o razón hay para intentar esta guerra?

§6. Refirieronme muchas cosas, que diferentes predicadores habían dicho en los pulpitos, en tiempo que duraron las guerras, algunas había leído yo en sermones impresos de cierto autor: uno nuestro se demandó algo una ocasión, o por acomodarse con los demás, o llevado del amor natural. Aquella noche tuvo capítulo el padre provincial, y dijo: que deseemos, y procuremos tener nuestro rey por esto, y por esto, está bien; pero que de nosotros haya quien diga, o hable mal de los señores reyes de Castilla, a quienes tanto debemos, y de quienes estamos tan beneficiados, y obligados, es contra toda razón, y no sólo no lo permitire, sino que lo castigare con todo rigor. Por este silencio tan justificado, tuvieron siempre por sospechosos a los dominicos; pero responden, satisfacen y se purgan por otros caminos.

§7. Pasé en Lisboa la Semana Santa, que me pareció muchas veces bien, visité los monumentos, que eran muy curiosos, y hermosos; el de Santo Domingo es gran pieza por cierto. Asistí a la fiesta de san Pedro Martir, en que se halló el inquisidor general duque de Aveiro, persona de grandísimo talento; hízose con esplendor, y grandeza singular. A mediado mayo partí para Madrid; estuve en todos los conventos, que la orden tiene en el camino, donde recibí caridad, y agasajo. Admirome la fortaleza de Gelves, y lo que cada día iban trabajando; y espantome lo poco o nada, que se había obrado en Badajoz. Oí en el camino muchas historias, que en todo concluían contra nosotros.

§8. A once días de camino llegué a Madrid, corte de nuestro gran monarca; fue a los 26 años, y tres meses que había salido de Valladolid; estrañé muchas cosas, pero como el mundo es mudable, y variable, los mundanos siguen su derrota, y rumbo: *In maligno positus est*, dijo el discípulo amado, y querido de

Christo. San Agustín dice: *quien no te conoce te ama, pero quien conoce te aborrece*. Santo Thomas sobre el capítulo 8 ad Rom. Trae lo que otros escribieron/409/ de este monstruo: *mundus non mundus quia mundus polluit, ergo qui manet in mundo, quomodo mundus erit?* Vivir limpio, puro en un mundo mundo [sic] sucio, es lo perfecto, y lo que se debe procurar. Dijo el mismo santo Doctor, explicando lo de S. Judas: *odientes ea, &c, Perfecta Religio est in medio Maculator u immaculatum se custodire*.

§10. Como mis negocios pertenecían a Roma, traté luego de disponer las cosas para este fin. En Lisboa, y en esta corte vi cartas del eminentísimo señor cardenal Barberino, en que pedía noticias para la Sacra Congregación del Santo Oficio de la misión de China. Di relación breve de lo más esencial, reservando lo demás para cuando yo llegara a la curia romana. Partí el setiembre siguiente, con algunas cartas de algunos señores. En Cartagena de Levante tuve fortuna de ir sirviendo a la excelentísima señora duquesa de Osuna, cuya compañía pudiera imbidiar cualquiera por sus raras prendas de prudencia, discreción, y virtud. El viaje fue proclamado, y muy impertinente. En Cadaques nos detuvimos 29 o 30 días. Murió allí don Pagano de Oria, que en lugar de su sobrino gobernaba aquellas galeras, bueno, y apacible caballero; así[s]tile en su muerte. La señora duquesa dio notable ejemplo en aquel viaje, especialmente de piadosa, rezadora, y limosnera, socorrió muchas necesidades, de que puedo yo dar testimonio: a la imagen de nuestra señora de Cadaques, que es muy devota, dio un rico vestido, un baldaquín, y frontal de lo mismo para el altar mayor, trabajando con sus propias manos en la hechura de todo. Iba en su compañía la señora D. Isabel Formento, matrona grande en todo, y muy devota. La cámara de popa parecía un santuario, casi siempre se rezaba en ella; muy notable la frecuencia de los sacramentos en sus personas, y familia.

§11. Atravesamos con lindísimo tiempo el golfo. El día que llegamos al final, donde estaba el señor duque, esperando a su esposa, sobrina; fue grandioso el recibimiento que la hizo, correspondió a la grandeza de ambos. Yo sin salir a tierra, proseguí en una de las galeras a Genova. A pocos días después con buena compañía, gran frío, mal tiempo fui a Liburno: llegué muy malo, cureme en el Hospital de San Juan de Dios, donde me acudieron con grande caridad, cayendo, y levantando entré en Roma día de los Reyes de 73. Poco después llegó a mis manos una muy buena limosna, que el excelentísimo señor duque

de Osuna me remitió por letra desde Milan: comencé a tratar de mis negocios, besé dos veces el pie a su santidad, con notable benignidad, y mansedumbre me trató, edificome grandísimamente su humildad, y la pobreza de su aposentillo, co[n]cediome en ambas ocasiones muchas indulgencias para mí, mis parientes, y otros; comuniqué a algunos señores cardenales particularmente a los eminentísimos señores Octobono, Bona, Maximis, Puerto Carrero, y a lo último al señor cardenal Casanate: el señor cardenal Borromeo, murió luego que yo llegué, que lo sentí harto, por la falta que me hizo: diez y seis meses juntos gasté en clasificar las proposiciones, que entregué a la Sacra Congregación de la Propaganda Fide; hice varios informes, presenté papeles, traduje libros chinos, por orden de la Congregación, remitió mis puntos a los del S. oficio, ésta a los consultores, y calificadores. Finalmente por marzo de 74 por orden de la Sacra Congregación del Santo Oficio, se juntaron los eminentísimos señores cardenales Bona, y Casanate, con el reverendísimo padre Laurea, y reverendísimo P. Cayetano Mirabol. Trataron de la materia, y de lo que habían resuelto los dos reverendísimos Padres, lo cual aprobaron, y confirmaron, con que quedé gustoso, y desahogado, habiendo pasado algunas cosas, que reservo para otra ocasión.

§12. Antes había propuesto eficaces razones, y congruencias, para que supuesto que los obispos, misionarios, que estaban en Sia, no podían entrar en China, hiciesen obispo a uno de mi orden, que es natural China, toda la Sacra Congregación vino en ello. También solicité se confirmase la Bula de Urbano VIII. Que da facultad, para que por todas partes, y caminos puedan todos ir a las misiones de Japon, China, &c en esto hizo gran resistencia el residente de Portugal, alegando pertenecer todos aquellos Reynos a la conquista de Portugal. Hay mil cosas en esto, y no quieren acabar de entender; lo uno, que Japon cae en la demarcación de las Indias Occidentales, en que no hay género de duda; lo otro, que si hasta ahora nunca hicieron cosa alguna de conquista, mucho menos la hará de aquí adelante; lo 3 que si se huele por aquellas naciones lo que dicen, no quedará europeo a vida en ellas; lo cuarto, que desde Sincapura para arriba, no se llama, ni es India Oriental, como he oído a los mismos portugueses. Según lo contrario, también/410/fueran indios los chinas, japoneses, y los de otras naciones que por allí hay, lo cual ninguno ha dicho hasta ahora, ni hay razón para decirlo; pero como esto sale, y procede de otro origen, y principio, y mira otros motivos y fines, no hay que hacer fuerza en

ello, como los de la misma nación afirman. En conclusión Urbano VIII Alexandro VII y Clemente X que hoy gobierna la iglesia, lo ordenan así, y prohíben con rigurosas censuras, a los que lo impidieren pleiteen con ellos. Pero es lo bueno que estoy yo tiempo en Lisboa, avistado toda aquella corte, conócenme por misionario de la China, pregúntanme varias cosas de aquella tierra, y muy muchas el inquisidor general duque de Aveiro, y nadie me trata de esta materia ni por sueños; y voy a Roma, y riñe conmigo el residente sobre que los españoles pasamos por Manila a la China, cosa por cierto bien para reír. Ya dije tenía esto otro origen, y principio. Propúsome veces el eminentísimo señor cardenal Octobono, que convenía volviese a China por obispo de aquella misión. Manifesté mi sentir en esto; amenazome que haría que me obligasen; temilo pero con buenas razones recabé desistiese de su intento.

§13. A la salida de Roma, que fue muy gustosa para mí me registraron la maleta, hallaron tres mil medallas, que me había dado la Congregacion de Propaganda, y el señor cardenal Puerto Carrero, dijieron, que había de pagar tanto de gabela, por ellas, inquieteme cierto, y enfademe, respondí, que aquellas eran dadas de limosna, como era verdad, que yo nada había de dar, que las tomasen si querían, que yo iría a dar cuenta al señor cardenal Nepote. Dejéronme pasar. Refirieron allí, que registrando las alforjas de un religioso de S. Juan de Dios, hallaron en ellas unos zapatos nuevos; y como de toda cosa nueva se paga, pagó por ellos; volvió a salir dentro de pocos días, sin haber usado los zapatos, halláronselos entre su ropa, volvió a pagar su gabela. Digo, que si esto se supiera en China, Mogor, o otra parte, habían de decir éramos la peor gente del mundo. Había compañeros para el viaje, no nos faltaron tramoyas, y enredos en los faluqueros, ni tampoco mal tiempo. Llegamos a Civita Bechia, después a Liburno, y muy despacio a Genova. Ocho días esperamos embarcación. Unos el día del Corpus, admiré el llevar cada cruz de cofradía su divisa; la de los panaderos, panes; pescados la de pescadores; salchichas la de los pasteleros, &c. variedad de usos, y costumbres. Vi la iglesia de la Anunciacion, es pieza hermosa; pero quien ha visto a san Pedro de Roma, y las demás de aquella santa ciudad, no se admira de templos: siempre que entré en la de san Pedro, que fue muchas veces, me admiraba de aquella hermosura, y grandeza, y se me ensanchaba el corazón. Doy por asentado, que visité las siete iglesias, que vi los santuarios, variedad de reliquias, la vaticana, algunos palacios, cabalgatas, y otras cosas, que no es necesario referirlas, sino suponerlas.

§14. A ocho días de Genova me embarqué con otros españoles en un patache inglés; a precio acomodado concerté comida, y alojamiento en la cámara; paselo bastante; portáronse con mucha cortesía el capitán, y escribano, no iban otros oficiales. Navegamos a Orza cinco días por los nordeste. Lo que se almarearon los compañeros fue increíble; en mí no hacen mudanza estas cosas muchos años ha. Los marineros jugaban por las tardes juegos tan ridículos, que reventábamos de risa. A los ocho días desembarcamos en Alicante, acomodemonos unos pocos en unas galeras, en que venimos de espacio, y razonablemente. Admireme de ver tanta tierra despoblada, y tan falta de sustento, aun pan no hallábamos. En Albacete di dineros por mi maleta; fue la primera vez que pagué, después que ando por el mundo: el escribano me pidió un real por la firma, dile ocho cuartos, y dijo faltaba un octavo, no le tenía a mano, y dile una medalla con indulgencias; más vale ésta, le dije; pero el viejo tenía cara de estimar más el octavo, que cuatro medallas. Día de San Juan de setenta y cuatro años, entré en Madrid, también pagué un real de a dos, y aún querían más, sin traer cosa alguna, más que papeles, medallas, y dos camisillas viejas, y sucias. Válgate Dios por gentes; y luego dicen, que los chinos son codiciosos, quien no tiene experiencia de lo que por acá pasa afirmará semejantes cosas, no quien tiene conocimiento. En Madrid hallé poco después novedades de China, por cartas que vinieron de allá, y de Philipinas: tuve noticias, cómo los misionarios habían vuelto a sus iglesias, pero con condición, que no prediquen la ley de Dios, y con prohibición que los naturales no entren en ella, que es harto trabajo, pero puede ser se vaya componiendo poco/411/a poco, por la dependencia que tienen de la mathematica, si bien quisiera yo fuera por otro motivo más firme, y sólido.

§15. Tuve también noticias, de que el inglés tiene faturía en isla Hermosa, y que el chino que la domina intentó hacer guerra a Manila, como su padre, desistió de su intento a persuasiones de la madre: la causa de querer emprender la guerra, fue, porque en Manila prendieron a un capitán suyo, a quien hallaron cometiendo pecado nefando. El chino que lo supo, escribió al gobernador, y imbió presente, pidiéndole le remitiese al reo, que él le castigaría. Respondió el gobernador, que era negocio, que pasaba en la Sala del Crimen, en que él no se metía, no le correspondió con presente, de que se sintió mucho. Ofrecieron los holandeses 30 naos al gobernador, para defenderse del chino y lo demás que hubiera menester, pero nada quiso admitir. Imbió después a isla Hermosa

por embajador a D. Francisco Henriquez de Losada, y hiciéronse las amistades. Pasó don Francisco a mi grande amigo, de allí a Macao; entre otras nuevas que llevó a Manila, fue una, que habiendo ido a aquella ciudad unos religiosos de N. P. San Francisco, para entrar en China, se lo impidieron ciertos eclesiásticos, y presentaron al capitán general para este efecto una carta de Felipe segundo, que lo ordenaba así. No obstante esto, se hizo sordo, y ciego el capitán general, y entraron. Por manera, que los seculares no ponen impedimento a los misionarios, y los eclesiásticos sí. En las cartas que recibí este año, se dice, que no entraron aquellos religiosos.

§16. Dado caso sea verdad, mandase aquello Felipe segundo, si después acá han mandado lo contrario tres Papas, qué importa que aquella carta para Macao, que salió ya de nuestro gobierno?

§17. En otra carta de D. Francisco, escrita de Sian, dice entre otras cosas: Hízome merced el rey de enseñarme el elefante blanco, y cierto que no entendí saliese con tan ricos jaezes, como vi, iban por delante más de 600 hombres de su guardia, todos con diferentes armas, por último el elefante blanco de bajo de un palio de terciopelo carmesí, las bar[r]as todas cubiertas de planchas de oro; diamantes, perlas, rubíes, y esmeraldas llevaba el elefante sembrado por todo el cuerpo; al parecer valdrían largamente dos millones. Es de los más soberbios, y poderosos reyes, que se conoce, no sólo en este archipiélago, sino en todo el mundo: nómbrese Dios, ninguno de sus vasallos le puede ver, ni mirar, pena de muerte. La ostentación con que sale en público, es necesario verse, sino no se puede creer: V. paternidad bien conoce de estas cosas, pero los que no tienen experiencia, fácilmente lo condenaran por falso.

§18. Para mí téngolo todo por muy cierto. De la embajada que dio afirma Don Francisco que se tuvo [tieso?], y que no quiso darla descalzo como han hecho todas las naciones europeas; entró calzado, con que quedó asentado esto para los españoles[.] Antiguamente era señal de reverencia, y servidumbre andar descalzos, dice a Lapide in 3. Exod. V. s. Con toda la soberanía de este rey, vemos, que por interese, y comodidad particular, se abate, y humilla a rendir parias al emperador de China, que es bajeza grande.

§19. Nonbrarse Dios, no es singular en los reyes de aquel mundo: hay en él muchos Nabucodonosor. El de Candia, señor de Zeilan, que no tiene la vigésima parte de grandeza, que el de Sian, tiene renombres, y títulos soberanísimos; es esto increíble. Pero el que más se adelanta en esto, es el emperador de Mogor, Rey de Reyes, señor de cielo, y tierra, todo poderoso, y mucho más se nombra sin que baste a desengañarles los achaques, enfermedades, penalidades que padecen, como desengañaron al desvanecido Antioco, ni las muertes que han pasado por sus antecesores. Pero faltando la luz sobrenatural, qué tinieblas, y obscuridades no ha de haber en el alma, y entendimiento? Más humano y humilde ha sido, y es el chino, no obstante que los suyos le ensalzan sobre la Luna.

CAPÍTULO XXIX

Explícate más menudamente la entrada del tártaro en China

§1. No ha faltado quien me haya persuadido, a que es conveniente el explayarme más en el modo con que el tártaro entró, y se apoderó del china, juzgando no ser bastante, lo que en el primer Tratado escribí, para punto en que otros se han dilatado mucho. Viendo proceder de buenos de buen ánimo la persuasión, determiné tomar este trabajo, a que también añadiré algo del china de cabello, que tomó la isla Hermosa al Holandés, y amenazó a Manila, con que se viene a dar noticia de todo, en tiempo que gobernaba, /412/ y imperaba la China Vuan Lie decimotercio emperador de la familia Chu, del Reynado llamado Ta Ming, (esto es, gran claridad, y resplandor) duró doscientos y setenta y seis años. Comenzaron los tártaros a probar su esfuerzo contra las delicias de China, en que corrieron varia fortuna, pero como si[e]mpre andaban con las armas en las manos, no dejaban de dar algún cuydado al chino. Cesó la hostilidad en tiempo del emperador Pung Ching, pero los ánim[o]s no quedaron sosegados.

§2. En aquel tiempo de paz con los estraños, se movió guerra entre los domésticos. Ocho ejércitos de ladrones se levantaron, cada uno se prometía la corona, y el cetro, fiado en algunas discordias que había entre magnates, y mandarines. Infalible es la sentencia de Christo: *Omne Regnum in se divisam desolabitur*. Ayudó mucho, o fue el todo la gran codicia de el emperador, y su encerramiento en palacio, en que han sido notados los de China. Pasó lo que escribí de Leao

Tung, y después pelearon entre sí los ocho ejércitos, quedaron los seis desbaratados, y dos solos triunfantes, y vencedores. Dividiéronse estos dos en diversas provincias. El que se fue a Zu Chuen, llamado Chang Hien Chung, fue sin duda más cruel que Neron, y que cuantos ha habido en todo el orbe, no se ha podido averiguar el número de los que mandó pasar a cuchillo; desoló sin causa alguna ciudades enteras, quitó la vida a niños, y mujeres, sin perdonar a las propias; destruyó bonzos, letrados, médicas, eunucos, sin dejar libre sexo, ni edad: fue un infierno, que con sus voraces llamas lo abrasó todo.

§3. El otro, por nombre Li Kung Zu, llegó hasta la corte imperial, donde tenía muchos soldados, y amigos ocultos. Con esto le fue fácil la entrada una mañana de abril entre dos luces año de mil seiscientos y cuarenta y cuatro. La confusión, ruido, alboroto, y muertes, que a aquel repentino suceso se siguieron, quién podrá explicarlo, ni referirlo? En medio de aquel tumulto, pasando sobre cadáveres el ladrón, y nadando en sangre las calles, llegó al palacio, donde durmiendo el emperador, aún ignoraba del todo aquella tragedia. Desdichado, y infelice emperador! Duermes, y descansas, cuando tienes el enemigo a las puertas? Dónde la Guardia? Dónde los Ministros y Consejeros? Unos dicen, que loco, y furioso subió en un caballo, y anduvo en él corriendo por los jardines, a buscar por donde huir. Otros, que escribió con su sangre un papel, llamando traydores a los grandes, y declarando por inocentes a los vasallos; pedía al ladrón castigase en nombre suyo a los primeros. Algunos afirman, que él mismo con su alfanje mató a una hija doncella, porque no quedase por despojo del enemigo, después se ahorcó él con sus ligas de un hermoso ciruelo. Lo que escribí en el primer Tratado me lo refirieron en la corte, no es fácil dar en lo individual de todo. En esto vinieron a parar la grandeza, majestad, gustos, delicias, y riquezas de este emperador; faltando la lealtad en los vasallos, poco, o nada aprovecha lo demás. Siguieron el ejemplo de su emperador un fidelísimo consejero de Estado, algunas concubinas, damas, y eunucos, con que aquellos jardines de placer, y recreación, se convirtieron en lamentables tumbas, y en funestas selvas. Qué sería ver aquellos árboles cargados de cuerpos hórridos de difuntos desesperados? Triste espectáculo por cierto, y miserabilísimo fin de la pompa, grandeza, y soberanía de tantos, y tales personajes. Sabido por la Corte este funestísimo suceso, un número grande de hombres, y mujeres se ahorcaron también: otros se arrojaron en lagunas: y otros tomaron veneno, a fin de no caer en las manos del alevoso, y poderoso enemigo Li Kung Zu.

§4. Entró triunfando en el palacio el traydor, tomó el título de emperador, sentose en el trono imperial, tomó posesión del mando, mandando hacer menudas partes el cuerpo difunto. O barbaridad grande! Y degollar dos hijos pequeños que tenía. El hijo mayor desapareció, de suerte, que hasta ahora aún no ha parecido, puede ser se echase en el río, o en alguna laguna, o pozo. Degolló muchos mandarines, y dio orden a sus soldados saqueasen aquella populosísima corte. Las inhumanidades, crueldades, obscenidades, que allí se vieron, no hay pluma que las pueda escribir. /413/ §5. Entre muchos que prendió, fue uno un venerable anciano de Alcuña Vu el hijo de éste, por nombre Vu San Kuei, era capitán general del numerosísimo ejército que tenía el emperador, para tener a raya al tártaro. Obligó al viejo escribiese a su hijo, para que él, y el ejército se le sujetasen, y estuviesen a su obediencia. Amenazole, que si no le escribía, le degollaría luego; escribió forzado de las amenazas; pero el hijo, que estimaba más ser leal a su patria, y emperador, que la vida de un particular, aunque fuese su padre; en nada vino, anta[e?]s bien discurría medios para poder destruir al enemigo común de todo el imperio. Los discursos eran buenos, pero la elección del medio fue la total ruina de lo que pretendía remediar. La intención fue admirable, más la ejecución pésima. O cómo se engañan los hombres, por no mirar bien las cosas, y por no tener buenos consejeros! Verdad es, que a veces en pena de las culpas, les suele Dios cegar, alucinar, y barajar todas sus trazas, y imaginaciones. Iob 12. *Adducit Consiliarios in fiultum finem, Iudices in stuporem. Balthum Regium disoluit, C praecingit fune renes eius.*

§6. Mal mirado, y peor aconsejado Vu San Kuei, despachó luego embajada al tártaro, prometiéndole cosas muchas si venía con ejército a acompalar [¿?] el suyo, con que juzgaba sería muy fácil el destruir al ladrón. El tártaro, que para sus intentos deseaba ocasión semejante, al punto acudió con ochenta mil hombres, casi todos de a caballo. Persuadió el tártaro al chino general, que para causar mayor terror al enemigo, usasen todos del traje tártaro, porque su ejército pareciese mayor, caminando en un cuerpo para la corte. Tuvo aviso el tirano, y al infante mandó sacar fuera el tesoro, que diez y seis emperadores habían juntado. Unos refieren, que tres días con sus noches: otros, y es lo más cierto, que ocho días con sus noches estuvieron sacando riquezas en camellos, caballos, mulas, y a hombros de un sin número de gente, y con todo eso quedaron muchas. Adelantose el enemigo con parte de su ejército, y huyó a la

provincia de Xen Si; pero el tártaro, y chino le alcanzaron, pelearon, vencieron los tártaros, mataron un sin número, tomaron el tesoro; el tirano, por haber pasado el río amarillo se escapó.

§7. Agradeció mucho Vu San Kuei al tártaro la merced que le había hecho, y cumplió todo cuanto le había prometido, y rogole se volviese a su tierra. Pero él con engañosas razones, y conveniencias simuladas, de que todavía quedaba con vida el enemigo, y con mucho séquito de algunas provincias, no era bien se ausentase, y dejase en riesgo, y peligro al imperio. En el ínterin iban entrando cada día innumerables tártaros, no sólo de una nación, sino de muchas, hasta de la que llaman lu Pi, que cae al Norte de Japon; llámense con aquel nombre, que significa pellejo de pescado, por armarse de esta materia.

§8. Llevaron en su compañía los tártaros a Xun Chi, niño de seis años, hijo de Zung Te, Rey de dichos tártaros, el cual había muerto naturalmente a la entrada de la China. Oí en la Corte de Pe King, que el tártaro deseó verla, y caminando para esto, salieron los mandarines a recibirle. Yendo él en la silla andando, y hablando con ellos, decía: Yo no podré ser emperador? Respondían todos: Sí señor; estaban ya llenos de miedo, y temor. Entró en la corte sin mínima resistencia: fuese derecho a palacio, donde apoderado de todo levantaron por emperador a Xun Chi. Gobernó tiempo un tío suyo por él, a quien años después prendió, y quitó la vida el sobrino, por motivos que hubo de que quería levantarse con todo.

§9. A Un San Kuei le dieron título de rey, aunque tributario, y hicieron muchas mercedes; como se vio con poca fuerza aceptó, y disimuló. Siempre se ha recelado de él el tártaro; y él siempre ha huido de meterse en la Corte, por no quedar más sujeto al enemigo. En mi tiempo hicieron rey a su hijo, cediendo el padre a la Dignidad, pero escusose de ir a la Corte, donde le llamaban.

§10. Llegó en breve a Nan King, Corte del sur, la nueva del nuevo emperador: sabida de todos, y tenida por cierta; y verdadera, luego coronaron de emperador a un primo del emperador china difunto. Tomó el gobierno, y considerando no podía resistir al poder tártaro, le imbió embajada de paz, rogándole se contentase con las provincias del norte, y vivirían amigos. No gustó del concierto el tártaro, antes le respondió arrogantemente, /414/que todo había de

ser suyo, o nada. Con esta resolución partió para aquella insigne, y celeberrima ciudad, donde tuvo modo para entenderse con un traidor china. Éste mató al capitán general, y puso al nuevo emperador en poder del tártaro. Alevosía, y iniquidad la mayor del mundo. Tomaron la ciudad, y corte austral; al nuevo emperador llevaron a Pe King, donde le ahorcaron de una almena, muerte honrosa para aquella nación; aún no había Imperado un año. Siguiese después la conquista de otras provincias, y ciudades; a los que se les rendían trataban benignísimamente; a los rebeldes a fuego, y a sangre, les acababan sin remedio alguno. Así hicieron los Iudios. Léase el cap. 20 del Deuter. De aquí se siguió tan gran temor en los chinas, que a sólo el nombre de tártaro desfallecían, y a vista de diez, y doce soldados solos se rendían ciudades muy fuerte.

§11. Sabido el suceso de Nang King, los grandes que se retiraron a Hang Cheu, metrópoli de Che Kiang, dieron la corona a Lo Vuang, que era de sangre Real; contentose con el título de Rey que lo fue solo tres días. Viose cerca del tártaro, y compadecido de tantas almas, como en aquella Ciudad había, hizo una hazaña sin igual en el mundo: subió a las murallas, puesto de rodillas, a vista del capitán tártaro, le dijo: capitán valeroso, y afortunado, oye un ruego, y súplica de un rey piadoso, humilde, ruegoos, pues, que no descarguéis vuestra ira, y enojo sobre esta bella, y hermosa metrópoli, ni pruebe vuestro acero la inocencia de estos vasallos; si os tenéis por ofendido, yo solo soy autor de la ofensa, páguelo yo, no los súbditos que carecen de culpa. Acabado el razonamiento se entregó al tártaro. En mucho imitó este rey a Codro, si bien con muy diferente efecto. Qué ocasión ésta para mostrarse humano, y magnánimo el tártaro. Si hubiera encontrado con un Alexandro, o con un Cesar, qué logrado saldría el rey, y sus vasallos. Dio con gente inhumana, y cruel, la cual no sólo se contentó con quitar vilmente la vida al rey, sino que pasó a cuchillo todo su ejército. Los que huyeron, que fueron sin número, se ahogaron en el río caudaloso, que bate con las murallas: los desarmados vasallos solos quedaron con vida[.]

§12. Un año respiraron lo[s] chinas, porque el tártaro no se halló con fuerzas para pasar el río de Hang Cheu, que queda referido. En este tiempo levantaron dos los chinas uno tomó título de Rey; otro en Fo Kien se llamó emperador; pero sin hacer efecto alguno acabaron ambos las vidas. Rebeliones, y desdichas, que hubo en aquel vastísimo Reyno, no se pueden, ni escribir, ni dibujar. En

Kuang Tung levantaron otro emperador, era también de sangre Real. La mujer era christiana, llamábase Elena; el hijo también, pusieronle por nombre Constantino. Sobre éstos se levantaron, y fundaron muchas cosas, a que llamaban medio revelación, ordenadas todas a la iglesia, que había de fundarse en aquel mundo. Mientras duró la fortuna de Iung Lie, padre de Constantino, tuvo éste, y su madre quiénes les asistiesen: mudase el hado, y la fortuna con él, y quedaron desamparados. Luego el Iung Lie, después de varios sucesos, a la provincia de Iun Nan, donde juntó un ejército de doscientos mil hombres, (si no eran soldados poco importaba) y seiscientos elefantes. El mundo se podía conquistar con este ejército. Peleó el tártaro con él, y dejole destruido, causando los elefantes mayor daño en los propios, que no en los enemigos. Fue esto por los años de 59. Cuando yo ya estaba en China. El Iung Lie se huyó a uña de caballo. Anduvo este desdichado príncipe por varios Reynos, sin hallar favor en algunos, pasó, según dicen, al Reyno de Pegu, bien conocido en la India, está entre Bengala, y Sian, allí le alcanzó el tártaro, con sobornos que dio al rey; lleváronle a China, donde el año de sesenta y dos le dieron garrote. Avisaron de esto a todo el imperio; si bien oí decir a chinas, que era ficción del tártaro, para quitar con ella cualesquier esperanzas, que pudiera haber en los naturales, para recuperar su dominio antiguo, y quitarles los ánimos. El hijo Constantino, refieren, que está sobre el Reyno de Sian, y que vive christianamente, pidió por sus embajadores ayuda al de Sian. Hablaron éstos con algunos misionarios, y no entiendo, cómo no le han aconsejado, se valgan de los europeos, como ni tampoco lo hicieron con el que se levantó en Fo Kien. Para no aconsejar se valgan de ~~415~~ Manila, donde pudieran estos príncipes tener mucho arrimo, y vivir con gran quietud, y esperanzas, premisas tengo, que obrarán por alguna razón de estado, más será mala, y muy culpable. Los europeos no pueden discurrir en estas materias, porque les falta el conocimiento, y *praxis* de ellas. Puede ser que Dios guarde a Constantino, para grande gloria suya, porque *Violentum non est durabile, violenta nema imperia continuit diu moderara durant.*

CAPÍTULO XXX

En que se da noticia de Nicolas, y Kaon, y su hijo Kue Sing

§1. Como estos dos hombres de nación China han sido tan célebres en aquel mundo, conviene dar alguna noticia de ellos. Ambos fueron prodigios de la

fortuna humana, y también desengaño grande de ella. Levantolos de polvo de la tierra a altísima grandeza, y abatioles a miserabilísimo, y desdichado fin. Ciega llamó Ciceron a la fortuna, y ciegos son los que quieren gobernarse por ella.

§2. Fue Nicolas natural de un pueblo pequeño de pescadores, que está junto al puerto llamado Ngan Hai. Viéndose muy pobre, determinó probar fortuna, pasó a la ciudad de Macao, donde se bautizó, tomando el nombre de Nicolas. De allí navegó a Manila; en ambas partes ejerció viles, y bajos oficios. El corazón, y ánimo de su pecho, le llevaron a Japon, donde tenía un tío con bastante caudal. Conociendo el tío habilidad, y viveza en el sobrino, puso en sus manos el manejo de la mercancía, de que él vivía, y casole con una japona infiel, de quien tuvo algunos hijos, y el primero fue el nombrado, de quien se tratará después. De todo daba buena cuenta Nicolas, con que su tío le fío un barco cargado de mucha plata, y ricos géner[o]s, para que fuese a comerciar a la China. Visto estaba en su mano aquella riqueza, sin escrúpulo alguno, ni remordimiento de conciencia, se quedó con todo, y metió a pirata del mar: creció tanto en este inicuo ejercicio, que llegó a ser terror de toda la China, y el emperador chino Zung Ching, se vio obligado a traerle a su servicio, haciéndole general del mar, y perdonándole muchos, y graves delitos, que había cometido. Aceptó el nuevo oficio, y fijando el pie en el puerto nombrado de Ngan Hay, asentó el comercio con todos los Reynos de aquel archipiélago, Tunquin, Chinchina, Champa, Camboxa, Sian, Macasar, y con nosotros en Manila, en Macao con los portugueses, y holandeses de lacatra, y islas Hermosa, para lo cual poseía más de tres mil champanes (allí llama el español a las embarcaciones de China, somas llama a las de Japon, llegan a cargar tanto, como nuestros pataches grandes) con esto llegó a crecer tanto en riqueza, que dicen excedía a la del mismo emperador.

§3. Llegó a tener quinientos negros cathólicos por guardia de su persona, no se fiaba de otros: en los acometimientos que tenía, animaba a los negros, diciéndoles: Santiago, y a ellos. En Manila lo debió de aprender. Cuando bajó el tártaro a Fo Kien, deseaba, y deseó mucho haberle a las manos. Combidole veces, pero llevaba siempre sus negros, que no le perdían de vista: causaba aquella gente negra notable horror al tártaro, el cual finalmente le engañó, y le llevó a la corte, que si él no se hubiera fiado tanto, y se acogiera a su isla, nunca el tártaro se asegurara en aquel Imperio, ni entrara en Fo Kien, si Ni-

colas se lo impidiera. Oí a uno de mi Orden, que vivía entonces cerca de la metrópoli, que todos culpaban a dicho Nicolas; pero como había subido tanto, y con tantas violencias, era fuerza cayera, y que experimentara la inconstancia del hado.

§4. Engañado subió a la corte, y aunque se desengañó presto de la burla, y se arrepintió, no lo pudo remediar. Para ninguna desdicha del mundo sirve el arrepentimiento, dice Chrisostormo, sino para la de la culpa, y del pecado. Estuvo tiempo libre, pero vivió con grande inquietud, porque como su hijo el Kue Sing (apellido nobilísimo, que le dio el que se levantó por emperador de Fo Kien) tomó luego las armas contra el tártaro, traíale cuidadoso, y así temía el emperador no se huyese Nicolas a juntarse con el hijo, con que llamaba así de noche, como de día, y con/416/toda prisa a Nicolas, para asegurarse, que estaba en la corte; era humano el emperador, y no quería hacerle mal alguno, sin conocer culpa en él. Por esto decían los padres de la corte, que si no muriera el emperador, hubiera vivido sin duda el Nicolas, murió quien le guardaba la vida, y los gobernadores, que entraron en lugar del príncipe niño, le mandaron degollar. Acudieron antes los padres, dijéronle lo que le convenía, no aprovechó, y así perdió a un golpe de catana la vida del cuerpo, y del alma. Éste es el fin desdichado de Nicolas.

§3. Tuvo noticias el Kue Sing de la desgraciada burla, y engaño, que hizo el tártaro a su padre, y acogiese al mar en un solo champan, y con solos mil ducados. Siguióle la fortuna como a su padre, y aún más, pues subió a ser terror del tártaro, y de aquellos mares. Llegó a tener ejército de más de cien mil hombres, y poseer veinte mil embarcaciones, entre grandes, y pequeñas, con que recuperó todo el comercio que su padre había tenido. El año de 59 le embió el emperador Iung Lúe una solemnísimá embajada a su isla de Hia Muen, distante sólo de la tierra firme de China dos tiros de mosquete. Puso allí Dios un puerto muy seguro, donde pueden estar todas las Armadas del mundo. Fue este hombre valeroso, fuerte, vengativo, y cruel, por lo que tenía de Japon. Era diestro en todo género de armas sin que hubiese alguna, que no jugase con admiración. De tan lindos bríos, y animoso corazón, que siempre era primero en acometer al enemigo. Ya tenía todo su cuerpo lleno de heridas, golpes, y balazos. Fuéronle después a la mano sus amigos, y capitanes. Tuvo grandes victorias del tártaro, siempre triunfo de él, excepto en el acometimiento que el

año de 59 hizo en la corte austral. Murieron casi cien mil de sus ejércitos, fue entonces con innumerable gente, huyó destrozado, que no fue poca dicha suya. De aquí tomó el tártaro ocasión para retirar la gente que vivía junto al mar, y meterla la tierra a dentro, como escribí en el primer tratado: remedio muy costoso, pero de grandísimo provecho. El Kue Sing viéndose desterrado de China, determinó hacer guerra al holandés en isla Hermosa, executolo, y salió con ello, que fue una rara hazaña; mató a unos, quitó las narices a otros, y tomó posesión de aquella insigne fuerza, y almacenes riquísimos, que valuaron en tres millones. En dos cosas culpan al holandés, una, que salieron fuera de la fuerza a pelear; otra, que desampararon una eminencia, que dominaba, así la fuerza, como todo aquel sitio.

§4. En quince años que gobernó, ajustició más de quinientos mil, y a muchos por causas muy leves; tan cruel, que desde isla Hermosa embió a degollar su propio hijo, porque se mezcló con el ama de su cuarto hijo: condenó también a muerte a su primera mujer, pero escapose con ayuda de unos negros christianos; el hijo también se libró de la ira del padre.

§5. Cuando dobló una punta que echa al mar en la provincia de Che Kiang, le dio una tormenta furiosa, en que perdió 600 champanes, en ellos cinco hijos, y muchas mujeres. Horrible pérdida por cierto. Cuando llegaron a Pe King las nuevas, de que estaba en Nan King el Kue Sing, fue tan grande el temor del tártaro, que aún el mismo emperador estuvo para huirse a su tierra: no hay duda que si el Kue Sing tomara consejo, y obrara con un poco de sosiego, fuera señor de toda la China, era soberbio; y basta, para que haya sido temerario en el obrar. El tártaro volvió en sí con la derrota del enemigo, y solícito procuró librarse de él, compuso una armada de 800 champanes, acometió al enemigo, que salió con 1200. Al principio llevaba lo mejor el tártaro, pero favorecido aquél del viento, acometió con tanta furia, y ímpetu, que toda la armada del tártaro p[er]reció con su gente. Los tártaros que acometieron por tierra, ni uno escapó; pero después ayudado el tártaro del holandés, a quien pagó muy mal, volvieron a pelear, quedando el Kue Sing perdido, y huido a isla Hermosa dejando la China toda en paz, debajo del dominio tártaro. Cuando después pretendió el Kue Sing el dominio de Manila, embió un religioso nuestro con carta al gobernador, que decía así.

§6. Razón conocida es, así antigua, como moderna, que a los esclarecidos, príncipes escogidos por el Cielo cualquiera descendencia de nación estraña reconozcan tributos, y parias. Los necios holandeses, no conociendo, ni entendiendo los mandatos del Cielo, obraron sin miedo, sin vergüenza, agraviando, y tiranizando mis vasallos, y aun robando, y salteando mis champanes/417/de mercancías, por lo cual tiempo ha que había querido yo formar armada para castigar sus culpas; pero dándome el Cielo, y la tierra un raro sufrimiento, y anchura de cora[z]ón. Continuamente les embiaba ex[h]ortaciones, y amonestaciones como de amigo, esperando se arrepintiesen de sus culpas, y enmendasen de sus pecados. Pero ellos más duros más desbaratados y perversos no se dieron por entendidos. Yo pues, enojándome grandemente el año de 1661 (para nosotros) en la Luna cuarta, levantándose la furia de mi enojo, formo armada para castigar sus delitos, y llegando a sus fuerzas, les maté sin número, (en esto miente, porque los holandeses muertos, fueron poco más de 600. Y los chinos que mataron los holandeses, llegaron a ocho mil) sin tener los holandeses camino por donde huir, o retirarse, que desnudos humildemente pedían el estarnos sujetos, fuerzas, lagunas, ciudades, almazenes, y lo que de tributo habían juntado en muchos años. Finalmente en poco espacio de tiempo vino a ser mío (la arrogancia con que habla, cuantas ciudades rindió, ninguna había allí) que si ellos más temprano, sabiendo, y conociendo sus culpas, hubieran venido humildemente bajando su frente a darme tributos, por ventura me aplacarían, y no pasarían ahora tantos trabajos.

§6. Vuestro pequeño, o bajo Reyno, pues ha agraviado, y oprimido mis vasallos, y a mis champanes de mercancías, no muy diferentemente que el holandés, dando a lo ocasión lugar de fuegos, y motivos de discordias, tiranizando al presente. Las cosas de isla Hermosa quedan ya ajustadas a mi satisfacción. Los perfectos soldados que tengo, son centenares de millares, y de Naos de guerra, con multitud de champanes de isla Hermosa. Para vuestro Reyno es muy breve el camino por agua, de suerte, que saliendo por la mañana, se puede llegar a él a la noche. Quería primero en persona capitanear la armada, para ir a castigar vuestros yerros, y presumpcion. (Detúvole Dios, que si no, mucho daño hubiera causado.) Pero acuérdome, que aunque vuestro pequeño Reyno primero me dio motivo de discordias, como después se reconoció algún tanto arrepentido, avisándome sobre el artículo de este negocio, me resolví en perdonarle. Teniendo pues la armada en isla Hermosa, embió adelante tan sola-

mente al padre (fue el padre fray Victorio Riccio florentín, compañero de mi barcada, persona de grandísimas partes, y prendas) con mi embajada, y mandato de mi consejo, y aviso amigable para que vuestro pequeño Reyno reconozca la voluntad del Cielo, y los propios yerros, y venga la cabeza baja a mi real corte cada año, ofreciéndome parias. Y en tal caso, mando, vuelva el padre a darme la respuesta, a quien yo daré todo, y perfecto crédito será ajustado en todo y perdonaré vuestras antiguas culpas, acudiendoos, y dandoos oficios en vuestro real lugar, y mandaré juntamente a los mercaderes, que vayan allá a sus contratos. Y cuan vosotros engañados no caigáis en la cuenta, llegará luego mi armada, que abrasará, y destruirá vuestras fuerzas, estanques, ciudades, almacenes, y lo demás. Y aunque pidan pagar tributo, no lo conseguirán; y en tal caso, no es menester que vuelva el padre: males, y bienes, ganancias, y daños, están ya en el término, vuestro pequeño Reyno piénselo muy apriesa, no dilate para después el arrepentimiento, solamente aviso, y amonesto amigablemente. En el 13 año de Iun Lie de 1662 a los 7 [días] de la 3 Luna que fue en el mes de abril.

§7. Esta embajada causó gran turbación en los chinos, que estaban en Manila, alborotáronse, y levantáronse, mataron alevosamente un religioso nuestro. Apaciguan[d]o todo (en otra ocasión se dará noticia de lo demás) se determinó volviese el padre fray Victorio con la respuesta. La vida iba expuesta a la voluntad de aquel cruelísimo Tyrano, y es cierto, que si Dios no se la quitara a él, atormentara terribilísimamente al pobre religioso. Gobernaba con su mucho acierto las islas D. Sabiniano Manrique de Lara, y respondió a la carta aquí traída como se sigue.

§8. Don Sabiniano Manrique de Lara, caballero del orden de Calatraba, del consejo de la Majestad Catholica del Rey nuestro señor don Felipe IIII gran monarcha de las españas, y de las indias Occidentales, y Orientales, Islas, y Tierra Firme del Mar Oceano, su gobernador, y capitán general en las Philipinas, y presidente de la Audiencia y Chancilleria Real, donde preside, &c.

§9. Al Kue Sing, que rige, y gobierna las costas, y marítimas del Reyno de China (demasiado le honró) No hay/418/nación en el mundo, que ignore, que los españoles sólo obedecen a su Rey, reconociendo, y adorando a Dios todo poderoso, criador de cielos, y tierra, causa de todas las causas, sin principio,

medio, ni fin, y que en su ley santa viven, y en su defensa mueren, y que su trato es justo, loable, y constante, como se ha visto, en el que han tenido de tantos años a esta parte con los naturales del Reyno de China, que han traído mercancías por sumas de millares, con que han enriquecido, y adquirido innumerables tesoros de la recíproca feria, conseguido con promesas, alcanzando nuestro cariño, y auxilio con la amistad que han procesado y continuándolo vos, desde que se dividió en guerras, se ha proseguido con buena fe, amparando vuestros bajeles, acudiendoos con los bastimentos y géneros de que habéis necesitado, con libertad, sin impedimento, deseandoos con benevolencia, y si necesitábades de alguna cosa, o consuelo, en la diversidad de noticias que ocurrieron de vuestros sucesos, negando al tártaro la expulsión que pretendía se hiciese de los chinas, que había de vuestra provincia, o parcialidad, a que respondisteis agradecido, refiriendo, reconocido, continuaréis la amistad, siendo en la firmeza como la piedra incorruptibles, embiasteis a vuestro embajador, que fue recibido, hospedado, y despachado con todo agasajo, y ahora faltando a lo que prometiste, y a la pública fe que debéis guardar, suponiendo sentimientos, pedís parias, y tributo, falto de conocimiento, sin considerar los daños, que se os pueden recrecer, ni el sumo bien de los bienes, que recibís, pues cuando consiguierais (que no es fácil, sino muy imposible) de dominar estas islas, sería dominaros a vos mismo, extinguiendo el trato, sin que por otra ninguna parte pudieseis recoger tan grandes tesoros, como cada año transportáis, enriqueciendo vos, vuestros aliados, y todos los demás de vuestra nación, y Reyno de la China, sin que haya tenido otra ninguna de esta circumvalación tantas conveniencias, como de aquí habéis. Atended a los dioses que adoráis forjados del metal que de aquí lleváis, premeditad la adoración, y sumisión, y hallaréis, que ésta (esta tierra) debajo del dominio, jurisdicción, y potestad del Rey nuestro señor, y alcanzaréis, que es en todo soberano, y cuando habéis de tratar de vuestra conservación, motivando agravios, amenazáis con guerra, ostentando poder. Y como quiera que sea, estrañando quitando toda causa de desagradecimiento, mandé salir de estas islas los sangleyes (los chinos) que en ellas había, gozando de sus comodidades, y granjerías libremente con sus haciendas, y bajeles, porque tengáis más copia de ellos para venir, sin hacer caso del alboroto que movieron algunos recelosos, de que se les quitasen las vidas, por lo inadvertido de vuestra carta (que culparon a atrevida falta de razón, y seso) usando de toda piedad, por no empeñar en poco los aceros, ni disminuir el valor que Dios nos ha dado, tal, que doblando, y redoblando vuestra potencia,

más de lo que encareceris, nos parece corta, a emplear los bríos con la obligación; y así se os responde, que en vuestra voluntad no está hacer grandes, o menores los Reynos, por ser corta, y limitada vuestra vida, y comprensión, que nacisteis ayer, y habéis de morir mañana, sin que en el Orbe haya, ni quede memoria de vuestro nombre, que no sabéis más mundo que el de la China, que por acá corren diferentes ayres, son las influencias distintas, y de cerca, los colores otros de lo que se perciben de lejos por los ojos, o por los oídos: quedan cerrados todos los puertos, y tierras, para no admitir ningún bajel, ni persona vuestra, sino fuere arrepentido por los medios de la paz, y con el resguardo competente, a fin de la conservación, y timbre honorífico de las armas españolas. Y gloria de Dios nuestro Señor. Y que si perseveráis, seréis recibido como enemigo, correrán por vuestra cuenta las muertes que habéis armado con los peligros, y precipios[¿] que os amenazan, firmes, y constantes a la defensa natural, y derecho de las gentes, y si no os queréis cansar, avisándonos, los españoles os irán a buscar, aunque tendréis bien que entender con el tártaro, y con los mismos que os siguen, y os aborrecen, y con la nación holandesa, que os dará en qué merecer, volviendo por su reputación, como lo sabe hacer, sin que estéis en parte alguna seguro, aguardando de Dios los buenos sucesos, que experimentaremos, pues el mar, los vientos, el fuego, la tierra, y todo lo criado, han de ser, y se han de conjurar contra vos, alcanzado los triunfos, que ostenta la cruz de nuestros estándares, por señal de toda la Redención. Y porque no dudéis la respuesta, vuelve el padre fray Victorio/419/ Riccio, vuestro embajador, y mío, para que le recibáis como a tal, y hagáis guardar los fueros de embajadores, que se acostumbran entre los príncipes, y señores soberanos. Dios os dé el conocimiento verdadero que deseamos, con el bien de proximidad que observamos. Manila, julio 10, de 1662, años.

§10. Ciertos estuvieron en Manila, que el siguiente año navegaría a ella el Kue Sing con todo su poder, y así el gobernador Don Sabiniano Manrique, solícito, y vigilante, cuidó de aderezar, renovar, y añadir fortificaciones. Con tantas veras se empleó en esto, que aún con sus propia[s] manos acudía al trabajo, moviendo con su ejemplo a todos, para que hiciesen lo mismo: no mandaba, hágase esto, sino hagamos esto, como otro Iulio Cesar. Tanto se edificó, y reedificó en un año, que nos escribió a China el padre fray Victorio, que vuelto allá año de 63 no conocía a Manila[.]

§11. Como mandó el gobernador, que saliesen de Manila los chinas, los primeros champanes llevaron nuevas al Kue Sing de su resolución, añadiendo mentiras, de que había hecho degollar gran número de chinos. Tomaba el Cielo con las manos aquel bárbaro, y soberbio mestizo rabiaba de cólera y enfurecido se mordía las manos, y se arañaba: de este modo, y en este estado a pocos días acabó su miserable vida. Escribieron el padre fray Victorio, que había quedado su cuerpo tan feo, y horrible, que nadie le podía mirar, y por esto le metieron luego en un ataúd. Otros chinas que llegaron después, refirieron lo mucho que el padre fray Victorio les había ayudado, y favorecido en el tumulto de Manila, lo cual sirvió para que el dicho padre fuera bien recibido, no del Kue Sing, a quien ni aún difunto vio, sino de sus parientes, con quienes trató de las paces, las cuales concluyó muy a satisfacción de las islas. Quedó por heredero el hijo mayor, a quien había mandado quitar la vida, como se escribió ya es de mal natural, y no del ánimo, ni entendimiento de su padre. Por esto dudo mucho, que haya tomado provincias en China, como se escribió este año de 1675. En las cartas de Manila, escritas años de 74 me dicen, que un gobernador de cuatro provincias de China, se ha levantado, y que tiene gran séquito. Las cartas escritas en China año de 73 no tocan este punto, con que queda muy dudoso para mí, ni se haya gobernador de cuatro provincias, sino es V san Kuei, y si éste se ha levantado, peligro corre el tártaro.

§12. Halló en isla Hermosa muchos christianos el Padre Fray Victorio, y viendo que no se había manchado con la herejía del holandés, inquiriendo la causa, le dijeron, que tomada nuestra fuerza por el holandés (descuido muy culpable de Don Sebastian de Corcuera) a vista de los indios entraron en nuestra iglesia unos holandeses, sacada la espada el uno dio de cuchilladas a un crucifijo, que estaba en el altar mayor, y luego, mirándole los christianos, dio una vuelta el hereje, y cayó muerto en tierra. De este raro suceso coligieron los christianos, que aquella gente era mala, con que nunca siguieron lo que les decían, Prodigio raro y medio singular de que se aprovechó el señor, para mantener en la pureza de su fe, aquellos pobres neophitos.

§13. Todas las condiciones; y requisitos que ha de tener un príncipe gobernador faltaron al Kue Sing, no es maravilla le castigase Dios con tan desastrosos fin, como se ha visto. Primeramente, el puesto, dignidad, y potestad, se debe temer, y no apetecer, ni desear, como prueba santo Thomas cap. I. lib.

1 de Eludid. Princip. El Kue Sing, no sólo deseó la que tenía, sino que tiránicamente la usurpó. 2. Para saberse mantener y conservar en el gobierno, es necesarísima la verdadera sabiduría, como enseña el santo en el cap. 2 Y también la bondad de vida, acompañada de sólida, y no vana nobleza, como dice en los siguientes de lo cual todo careció aquel hombre: pues cómo no había de caer, y despeñarse? Y si la humildad conserva las coronas, y la soberbia las destruye, como se escribió en el trat. 2 y escribe S. Thom. en el cap. 6 quién más soberbio, y arrogante que el Kue Sing? Ha de ser el príncipe piadoso, clemente, no vano, ni codicioso, ni dado a los deleites mundanos, como larga, y admirablemente prueba el S. Doctor en todo el libro referido, habiendo tenido todo lo contrario el china Kue Sing sin fundamento alguno le tomó los títulos, y renombres de que usa.

§14. Y si atendemos a las prendas superiores de que ha de estar adornada la persona Real, como son las virtudes Theologales, temor de Dios, y otras de que el santo Doctor escribe en el lib. 2./420/veremos, que ninguna tuvo, ni aun conoció aquel soberbio, y arrogante chino. Y aunque es verdad, que los emperadores de aquella región carecieron también de éstas, no obstante por las naturales que guardaron, las cuales faltaron al Kue Sing, hubo muchos entre ellos, que cumplieron con la obligación del oficio como se ha visto.

§14. Veamos si acaso tuvo las que escribe S. Cipriano en el lib. *De Duodecim. Abusion Saeculi*, traelas S. Thom. en el cap. 13. del lib. 2 de Erudic. Princip. citado ya l. es que el Rey a ninguno ha de oprimir, o dañar injustamente. 2. que ha de juzgar, sin ser aceptador de personas, ni apasionarse más por uno, que por otro 3. que ha de ser defensor de los huérfanos, viudas, pupilos, y peregrinos. 4. Refrenar, y reprimir los hurtos, y castigar a los adúlteros. 5. No dar puestos, ni dignidades a los malos, no sustentar comediantes, y desterrar a los impíos, y malos. 6. No perdonar la vida a los homicidas, defender la iglesia, y sustentar los pobres. 7. Poner en los gobiernos a los justos, y virtuosos, y tomar por consejeros a los ancianos, sabios, y parcos. 8. Dar vado al enojo, y ira, defender varonilmente sus tierras, no desvanecerse con los sucesos prósper[o]s, y llevar con pecho, y ánimo todas las adversidades que le sobrevinieren. 9. Tener gran confianza en Dios, con observancia de la religión cathólica. 10 Criar santamente sus hijos, y tener horas señaladas para la oración, y no comer fuera del tiempo acostumbrado: *Haec regnt prosperitatem in praesenti*

faciunt, Oc Regem ad coelestia perducunt. Trae luego S. Thom. Lo que acerca de la misma materia escribió S. Agustín, y S. Gregario, de que quedan tocados algunos puntos en los Tratados 2. y 3. Y aunque es verdad, que el Kue Sing pueda alegar ignorancia de lo que toca a Dios, y a su religión santa; pero para lo demás, no puede alegarla, supuesto que cuanto aquí se ha descrito de los santos, se halla también en sus libros, como se ha visto en lo ya escrito en otros lugares. En conclusión, ni guardó los documentos propios, y domésticos, que debe tener un príncipe, ni tampoco los ajenos. Para nosotros bastará los guarden, y practiquen los que han nacido con mayores obligaciones, que aquel chino, que de tan baja fortuna se entronizó tanto. Si a lo escrito, se añadiera lo demás, que S. Thom. Escribe en su opúsculo, el cual habían de traer siempre consigo, los que de la mano de Dios han recibido el cargo, y carga de gobernar bastará; no sólo para hacer bueno, y virtuoso a un Rey, sino santo, y muy santo al que lo guardara. El cap. 7. del lib. 6 trae el santo cosas admirables, y un punto al principio de los que los Reyes deben tener a sus lados. Los más cercanos, dicen, han de ser muy santos, los siguientes muy sabios; los primeros correspondan a los serafines, que son los más familiares de Dios; los segundos a los cherubines.

CAPÍTULO XXXI

De algunas cosas que se añaden, concernientes a lo escrito

§1. Habiendo dado fin a mi viaje, me vinieron a la memoria algunas cosas, que bastaran para llenar otro capítulo, y no dudo, que si gastara un poco de tiempo en hacer reflexión, sobre lo que he visto, y andado, que hallara materiales, aún para dilatarme más.

§2. En el Tratado primero, y último escribí de la cortesía, apacibilidad, y modestia de la milicia de China, y de verdad, que para lo que vi, y experimenté, que pudiera haberme alargado más. Paréceme, que guarda el chino lo que el emperador Aureliano escribió a un su lugarteniente, refiérelo Vopisc.in Aurel. Amigo mío, le dice, si queréis ser capitán, y si deseáis el vivir, tened a raya a vuestros soldados: Yo no quiero que se queje el labrador, de que le quiten un pollo, ni un racimo de uvas de su viña contra su gusto, y voluntad: hasta un grano de sal he de tomar cuenta, y de una gota de azeyte, que se haya perdido

injustamente también. Quiero que mis soldados sean ricos de los despojos del enemigo, y no de las lágrimas, o sudor de mis vasallos. Quiero que traigan sus riquezas sobre sus hombros, y no en las tabernas. Quiero sean castos en los alojamientos de sus huéspedes, y que no se oygan quejas. San Luis Rey de Francia no diera mejores documentos a los que en sus ejércitos le servían. Nadie tendrá razón de admirarse de lo que escribe Marco Seauro, que vio tropas de soldados arranchados a la sombra de un árbol muy grande cargado de fruta, sin que alguno de ellos estendiese la mano a quitar una sola manzana. Ni se estrañará lo que refiere Lampridío de Alexandro/423 [421]/ Seuero, que iban marchando los soldados a la guerra de Persia, como si fueran senadores, y que los labradores les amaban, como a sus hermanos, y al emperador honraban, como a su Dios. La substancia de todo esto, lo vi practicado en China, lo mismo es entrar cuatro, o seis, y más compañías en una villa, o pueblo, que si entraran cuatro huéspedes honrados, y conocidos, nadie se inquieta, ninguno se alborota, ninguno se esconde, ni huye, como vemos en otras partes, donde corren mayores obligaciones. Parece que están muchos persuadidos, a que el día que sientan plaza, y se visten las armas, se desnudan de todo cuanto pertenece a la christiandad, veese esto cada día, nadie lo puede negar.

§3. Mejor lo hacía aquel valeroso, y insigne capitán Belísario, según escribe Procopio *de Bello Vand*, mandó empalar dos soldados por ciertas culpas, y llegando a sus orejas la murmuración de los demás, les dijo: sabed, que yo he venido a pelear con las armas de la religión, y de la justicia, sin las cuales no se debe esperar victoria, ni felicidad alguna. Quiero que los soldados tengan las manos limpias, para matar al enemigo. Jamás consentiré en mi ejército, quien tenga los dedos sangrientos, aunque sea un rayo para la guerra. La fuerza sin la justicia, y equidad, es cobardía, y no valor. Léase lo que nota Oleastro sobre lo del cap. 2. del *Deut. Cibum ab eis emetis argento*. Todos los católicos que militan, especialmente los oficiales habían de traer esculpidas en sus armas aquestas palabras. Mucho importa el castigo, a cualquiera le tiembla la barba, cuando sabe de cierto no se perdona en la ocasión. El chino se aprovecha lindamente de este medio. Hubo quejas en Fo Ngan de que unos soldados habían hurtado una gallina, sintiose el desafuero; el capitán que vivía junto a la iglesia, hizo sus diligencias, y señal para salir a su tribunal; yo subí al punto a un desván, cuya ventanilla registraba todo el patio, y parte de la sala del tribunal, estuve rato mirando lo que pasaba, si bien algo retirado para no ser

visto: no podía percibir lo que se hablaba; el efecto fue, que a un soldado le tendieron boca abajo en medio del patio, y descubiertos todos los muslos, comenzaron a descargar golpes sobre ellos con unos palos rollizos, y bastantemente gruesos, que no sé cómo no acabaron con él; confieso que se me estremecían las carnes, y noté, que dado un golpe, hasta que descargaba otro, se movían tanto las carnes de aquel miserable, que causaba grima, y espanto: bajeme luego, sin tener ánimo, ni corazón para ver aquella carnicería. Quién viendo tales castigos, se ha de atrever a desmandar? Si bien fue más riguroso el otro, que por no pagar un cuarto, fue degollado, como escribí. Acerca de esta materia, escribe mucho santo Thomas en el opusc.de Erudic. Princip. y en el lib.6. pone cap. especial de los daños que se siguen de las guerras.

§4. Por las costas de China es muy ordinario haber por principios de agosto una furiosa tempestad de viento leste, a que los portugueses, y otros llaman tufon, el nombre está adulterado, deríbese del que el chino nombra Tung Fung, que quiere decir leste, o viento oriental, porque le temen mucho los navegantes, procuran tomar puerto, o haber llegado a él antes de aquel tiempo, suele llegar a Manila, llámale el indio Bagio, helos experimentado, son horribles, y causan mucho daño en los edificios, caña dulce, y frutos de la tierra. He leído por acá, que de años a esta parte se han minorado mucho, y disminuido aquestas furias de viento. Digo, que por allá no está hasta ahora conocida esta disminución, y aunque veces hablé de los tufones con los nuestros, y portugueses, jamás oí tratar de aquesta mudanza, ninguna necesidad hay de multiplicar milagros, ni atribuirlos a nadie sin necesidad.

§5. El Reyno de Cochinchina está en medio del de Tunquin, y Champa, es famosa tierra, y abundante de sedas, suelen navegar de allí a Manila, donde llevan curiosidades de Japon, con quien tiene trato, y comunicación aquella gente. También de Manila han ido a aquel Reyno, unas veces con logro, y otras por caprichos de algunos, han vuelto perdidos. La milicia de este Reyno es la mejor de aquel mundo, está muy bien diciplinada, y casi casi todos los días tiran al blanco cuarenta mil hombres, que tiene el Rey en la corte, premiando con piezas de seda a los que más se señalan en el tiro: veces oí decir, así a españoles, como a portugueses, que se esmeran muy grandemente todos en/422/ esto, y que a ninguno en el mundo se puede aplicar mejor lo que está en el cap. 20 v. 16.de los Juezes, que a los Cochinchinas. De aquí proviene llevarse

siempre lo mejor en las guerras, que continuamente trae aqueste Reyno con el de Tunquin, aunque en todo es éste más poderoso, y le excede, no sólo en número de soldados, sino en riquezas, y en multitud grande de elefantes, que saca a la guerra. Tiene también muchas galeras ligeras, con que hacen maravillas en el río grande, por donde los navíos suben a la corte. No se puede dudar, en que los europeos tienen guarnecidos aquel, y otros Reynos, y muy fuertes, habiéndoles ofrecido armas de fuego, artillería, y dádoles oficiales para estas cosas. Hoy hay en Cochinchina un medio negro con sangre portuguesa, a quien en mi tiempo embiaron hábito de Christo, es grande oficial, muy insigne fundidor, y muy curioso en hacer balas enramadas, y otros instrumentos bélicos.

§6. El Reyno de Camboxa está más al sur en la altura de Manila, por esto menos belicosa su gente, como escriben los autores, y yo he leído, la experiencia cotidiana lo comprueba muy bien: en fin crían poca sangre, y temen mucho perderla. No está tan armado aquel Rey, como otros. De Manila ha habido siempre comunicación, y trato con aquella tierra, tiene famosas maderas para navíos: años ha labró allí Manila uno, fue célebre, y hasta estos tiempos dura en la memoria la nave camboxana. En mi tiempo se hizo otra, perdióse desgraciadamente. Veces se ha disputado en Manila, si es mejor, y más conveniente el fabricar los navíos en aquellas islas, o en Reynos estraños, como en Camboxa, Sian, &c. De todo he oydo hablar, y leído memoriales impresos en Madrid. No es fácil dar la resolución. La parte negativa, no hay duda, favorece mucho a los indios, aunque no falta quien lo niegue, a los que no sudan con el trabajo, es cierto les está mal, no es mi intento meterme en estos puntos, referir lo que otros dicen, ningún daño puede causar. Oí veces a persona platica, y entendida, y de muy buena intención, que era lo más acertado comprar los navíos hechos a los ingleses, o portugueses de aquellas regiones, hácenlos muy buenos, y tan fuertes, que navegan a la Europa. Confieso que vi una fragata de los ingleses en Malaca, en que entré, y estuve de espacio con algunos portugueses, que podía lucir en cualquiera parte, cargaba cuarenta piezas, fabricose en Sian, y me aseguró el capitán, que no había llegado a ocho mil pesos. El navío que el año de sesenta y cinco arribó de Macao a Manila, el cual vieron, y alabaron todos los del puerto de Cauite, y por ser tan bueno, le tomó el gobernador Don Juan de Salcedo, para que hiciese viaje a Acapulco, se fabricó en Goa, y no llegó a siete mil pesos: navegué en él cuatro meses, que basta para saber si era bueno. Pues aunque a Manila le estuviese cada navío a diez,

y a doce mil pesos, le salía de balde. Haber tomado aquí en la bo[¿] a Camboxa, no fue para lo que queda escrito, si bien no me pesa, me haya ocurrido a la memoria, el fin era decir, cómo sesenta leguas río arriba después de la Corte, hay unos edificios los más hermosos, y de molduras más perfectas, que se puede decir. La relación que llegó a Manila de su primor, y hermosura, admiró a todos. La que a mí me embió don Francisco Enriquez de Losada, por cosa rara la remití a España, hoy no es posible relatarlo aquí: las labores, unos dicen, son a lo mosaico; otros, que a lo romano; unos discurren, ser obra de Alexandro Magno, de quien afirman llegó hasta aquel paraje, donde para dejar noticia a los venideros de su llegada, mandó labrar aquel sumptuosísimo edificio, encierra en sí patios, y claustros, de la forma que se usan en estos tiempos, pero no hay parte alguna, que no tenga exquisitas labores, y molduras, viene a ser el Aranjuez de los Reyes. Cuando pasó allá Diego Enríquez de Losada, a fabricar el navío que dije se había perdido, estaba el Rey en recreaciones, y por esta causa subieron allá los españoles, y vieron aquel prodigio, y maravilla. Más arriba está el dilatado Reyno de los Laos, tierra que abunda de amizcle, algalia, incienso, menjú, y estoraque, de estos géneros pasan a Manila, y de allí a Nueva España, es tierra de innumerable gente: por el occidente (confina con Sian, por el Norte se acerca al Reyno de Tiuet. Al Norueste tiene/423/ a Bengala, y después sube algo al Mogor; por más abajo entra Narsinga, aunque bastantemente apartado.

§7. Del Reyno de Sian escribí un poco, no hay duda, que es grande, y poderoso, por tierra se atraviesa a Tenasarin, puerto muy célebre, donde hay grandes ferias. Los que hacen este camino, no necesitan de llegar con muchas leguas a Malaca, ni Sincapura, córtase el camino, ahorrando muchas navegación, caminase en carros 20 días, día más a menos, y en tropas, rara vez se duerme en poblado; de noche hacen murallas de los carros, y mantas para librarse, y defenderse de los muchos elefantes, que hay por aquellos campos. Y aunque es verdad, que importara poco, o nada aquella prevención, si acometiera algún elefante, no obstante sirve de espantajo para que no se junten. De esta manera duermen seguros las personas, y los animales. En Tenasarin se hallan embarcaciones para pasar a Bengala, Charamandel, y otras partes: para los que llevan poca carga, es viaje acomodado. La principal que los gentiles, y moros llevan de aquel puerto, es elefantes, son más baratos que los de Zeilan, aunque no tan nobles.

§8. Hablando del estrecho de Sincapura el P. Letona en el cap. 2 n. 26. de la descripción de Filipinas, dice que se pasa para el golfo de Goa corte de la India Oriental. Impropio modo de hablar, ningún marinero ha dicho hasta ahora, golfo de Goa, sí golfo de Zailan, y golfo de Bengala, pero no hay golfo de Goa. Está esta ciudad casi a la mitad de la costa de Malabar, que corre de sur a norte, desde el promontorio de Comorin hasta Surrate. A norueste de Surrate está el Reyno de Cambaya, tributario del de Mogor, hay allí infinidad de piedra ágata, lábrase mucha en Surrate, y según lo que vi, a vilísimo precio, como noté ya. Leí en Macasar en un libro llamado *Prado Espiritual*, escrito en español por un sacerdote aragonés, pienso es Santoro, que el primer terciopelo, que se vio en Europa, había sido de aqueste Reyno. En tiempo de los romanos, embió el Rey un presente, y en él algunas piezas de terciopelo, por el seno pérsico, y después por tierra, era fácil esto, el camino es conocido de todos, observelo entonces, y ahora se vino a la memoria.

§9. Para la carta que de Philípo segundo presentaron al capitán general de Macao, en que parece ordenaba, no entrasen por allí los de Filipinas, digo que hoy no se pueden aprovechar de aquel instrumento, cuando se publicó ya años ha en Macao la Bula de Urbano VIII en que con censuras rigurosas manda, que ninguno impida a los misionarios, a quienes da facultad para que vayan a China, y otros Reynos por las vías, y caminos, que pudieren. Esta bula obliga, o no obliga? Sí obliga, claro está que es dislate valerse de aquella carta, y más siendo tan antigua: si no obliga acudiremos al supremo juez. Acudí ya, y Clemente X que hoy gobierna la Iglesia, confirmó dicha Bula, con todo lo que en ella se contiene: si esto no bastare, no hay más remedio, que sufrir con paciencia las adversidades de nuestros próximos. Y para que nadie pueda colorear su particular afecto, ni abroquelar su pasión con aquella carta, pondré aquí, lo que por orden de su majestad Philipo cuarto, que Dios haya, se determinó por los consejos de Portugal, y India en veinte y tres de enero de mil seiscientos y treinta y dos. Primeramente, que por ser como es el derecho, y precepto de la predicación, y promulgación del evangelio común a todos los fieles, y especialmente encargado a los religiosos, no se deben restringir las misiones, y entradas de Japon, a solos los de la Compañía de Jesus, sino que vayan, y entren todas las religiones, como mejor pudieren, y en particular de las que tienen Conventos, y se han permitido pasar, y poblar las Indias Occidentales. 2. Y que estas entradas se hagan, no sólo por la India Oriental, sino también

por las Occidentales, en cuya demarcación caen el Japon, y las Filipinas, que es por donde hay más facilidad, y comodidad para hacerlas los religiosos de Castillas. Otros nueve puntos se prosiguen después, los cuales in re los expresa Urbano VIII en su bula del año de treinta y tres. Por manera, que por el Papa, Rey, y Consejo de Portugal, está derogado, el que solos los de la Compañía fuesen a Japon, y sólo por la India Oriental. Lo mismo es de la China, y otros Reynos.

§10. En la descripción, que de Manila, y otras islas de aquel archipiélago, escribió el padre Letona a quien conocí, y traté en Manila, hay algunas cosillas que advertir. Aunque este padre tuvo cuidado en preguntar, y curiosidad en apuntar, como no salió de Manila, no pudo verlo/424/ con sus ojos consiguientemente, ni acertar en todo.

De la isla de Ambueno, célebre en aquel mundo, por la abundancia grande de clavo que produce, no hizo mención alguna, ni de la de Bima, que no está lejos de ella, y es muy buena, ni de otras tampoco, que están al sur, y tiran a Solor, y Tímor. En Ambueno tiene lindas fuerzas el holandés, y es señor de todo el clavo: cae esta isla a la contracosta de Macasar. Poco antes que yo llegase a Macasar, había ido el Sumbanco con el príncipe Carrin Carroro, y cuarenta mil moros, a desalojar al holandés de Ambueno. Aseguro me el secretario Francisco Mendez era del hábito de Christo, buen christiano, y pariente del mismo Sumbanco, que le apretó tanto, que ya el holandés tenía las fuerzas desamparadas, y su gente en barcos, para escaparse. Pero porque al último acometimiento se pusieron los moros a beber, y hacer bicharas, como ellos llaman. El holandés cobró ánimo, volvió la gente a los castillos, rehízose cuanto pudo, y alentado con la flaqueza, y flojedad que vio en el enemigo, se quedó riendo de él; y habiendo hecho éste excesivos gastos se volvió a Macasar frío, y aver[g]onzado. Lastimábase mucho el secretario, que se halló presente, de haberse malogrado sin causa, ni razón aquella acción, que hubiera sido heroica, y utilísima al moro; puede ser no viniera a ser vasallo del holandés como lo es desde el año de 70.

§11. En el n. 5 escribe el padre Letona, que dentro del arzobispado de Manila hay unos negrillos gentiles, naturales de la misma tierra, por conquistar, que llaman zambales, muy bárbaros. Escribí algo de éstos, son grandísimos flecheros; pero engañáronle en decir, que eran lo mismo que zambales: son

los zambales enemigos capitales de los negrillos, y muy temidos de ellos. Hay muy muchos christianos de éstos, sus pueblos están a las faldas de los montes, para impedir no lleguen los negrillos a los pueblos de los indios. Por éstas[,] y otras causas están reservados los zambales de Bandalas, y servicios personales: el tributo pagan en plata, y no en géneros. Demás, que el negrillo tiene pelo pasan, como cafre; el zambal, no. Los negrillos no están conquistados, ni es posible conquistarles, aunque para esto se juntaran cien mil hombres, y más. Lo uno, porque los montes son inaccesibles, y tan espesos, que sin desmontar, no es posible andar cuatro pasos el español, ni indio, y los negrillos, como gamos y liebres entran, y salen por todas partes. Lo segundo, que puestos detrás de los árboles flecharán a cuantos quisieren, sin ser vistos, ni conocidos, porque su color no se distingue del del árbol: entrando al monte los indios, y zambales, ordinariamente salen éstos con lo peor, por esto procuran cogerles en escampado, pero no es fácil. Veces los vi en guerra con los indios, veces en paz, mientras duraba la paz, bajaban tropas de ellos a los pueblos, agasajábulos con tabaco, trapillos, y vino, de que gustan mucho, y algunos ayudaban a indios principales en la labor de las cementeras. Admirábulos mucho verlos tan gordos, altos, y fuertes, sin comer más que raíces del monte, algunas frutas, y caza cruda, sin más vestido, que el cuero de las carnes, ni más cama, que el suelo.

§12. Cada uno trae infaliblemente arco, y flechas, el arco ha de ser tan largo, como el cuerpo de quien le trae, hacenlos de unas palmas, que en la dureza, no es menos que el hierro, las cuerdas son de cortezas de árboles, tan fuertes, y tiesas, que no pueden ser más; fuera del arco, usa otra arma pequeña de hierro, más ancha que la mano en figura de almojarra, tiene una cuarta de largo, el mango es precioso, decían, le hacían de ostiones, y caracoles quemados, la vista era de finísimo mármol; esta arma le sirve para de cerca con ella cortan por la boca la cabeza de un hombre, con grandísima sutileza. Toda la gente de aquellos montes, hasta la nueva Segouia estiman grandemente el casco de las calaveras para beber en ellas; de suerte, que el que más cascos tiene, es el más valiente, y noble entre ellos, y sólo por llegar a este estado, y nobleza, salen a cortar cabezas, sin hacer caso de otra cosa alguna. En algunas partes se aprovechan de los dientes, y muelas de las cabezas cortadas, atanlas, y hacen guirnarlas para la cabeza; el que más trae, es más estimado. En los montes de Orion, que caen a la Bahía de Manila hay muchos, pero apacibles: en todo mi tiempo no hicieron daño alguno: vi algunas tropas, y un viejo en especial,

a quien alagué, más por temor, que por amor: lleguele con la mano a las espaldas, y cierto de verdad, que me parecía llegaba a un jumento, así por la aspereza, como por el pelo que tenía.

§13. En el num.12 pone el padre Letona/425/cuatro leguas de ancho a la boca de la isla de Mariuelez, que entra a la Baia: hay allí dos bocas, ninguna llega a una legua; la boca chica es más ancha, porque es playa llana, y así explaya más el mar, pero el fondo es menos: la grande tiene mucho fondo, pero no es posible pase de media legua de ancho. La lástima es, según he oído a soldados, y aun los que no lo son, dicen lo mismo, y dirán cuantos lo vieren, que no se haya fabricado un castillo en aquesta isla, para guardar aquellas dos bocas, y impedir la entrada a cualquier enemigo, y tener cerrada la puerta a toda embarcación; puesto allí cuatro cañones, no es posible pase navío sin recibir las balas. Ahora, y siempre están aquellas bocas libres, y francas para todo el mundo, con camino ancho, y llano para apoderarse el enemigo de toda la Pampanga, y demás provincias, sin que ni Cabite, ni Manila lo puedan en manera alguna impedir. Vuelvo a decir, que cualquier enemigo puede señorearse de toda la Baia, de los partidos de Batan, de la Pampanga, y atravesar a la laguna, y andar toda la isla de Manila, cogerla el sustento, sin poder estorbárselo. Pregunté a un sargento mayor, que por qué no acudían a una cosa tan substancial como ésta? Respondiome con la respuesta ordinaria, que porque no miran al bien común, ni tratan de él.

§14. En unas apuntaciones hechas a un memorial, que se presentó en Madrid los años pasados, vi una nota, quien la hizo había estado en aquellas islas, y no teniendo qué responder, o atildar a un punto, dice: si los religiosos no se meten en gobernarlo todo, no les parece que hacen nada. Buena salida es ésta, para procurar cerrar el camino, y impedir no se les dé crédito en lo que dicen, escriben, y proponen. Quién más lisa, libre, y desinteresadamente que ellos, propondrán la verdad, y lo que conviene al servicio de su majestad, y de sus vasallos. Ha venido una peste grande sobre los indios, y es, no hacer caso de lo que avisan sus padres espirituales, para bien suyo. Y lo bueno es, que en escribiéndose algo contra religiosos, al punto lo creen, o por lo menos hacen diligencias, para averiguar si es verdad, o no. Sucedió en Manila en mi tiempo, que acusaron a un alcalde mayor, y depusieron cosas muy graves contra él, con todo se resolvió, que se le dejase acabar su oficio, y que en la residencia

se trataría de todo. Quejéronse de un religioso grave de cierta religión, de no sé qué punto, y luego al instante embiaron donde estaba, le confiscaron cuanto tenía, le quitaron de aquel convento, y le echaron más de 50 leguas de allí, no disputo si el cargo era grave, o no, pero dado lo fuera, no tenía prelados aquel Frayle? Entrarse luego el gobierno secular en ello, sin oírle primero, sin que haya razón de estado para aguardar un poco, como la hubo para un alcalde mayor, no señor, porque es esto servicio del rey, a que atienden celosos, y vigilantes. También a un buen clérigo, a quien estimó mucho en mi tiempo D. Sabiniano Manrique de Lara, antes que este caballero llegara a las islas, por quitame[¿] allá esas pajas, le pusieron unos grillos, y públicamente le desterraron de Manila, a vista de muchos infieles. Qué concepto han de hacer estos gentiles de un sacerdote desterrado de esta manera, por un secular? Déjolo aquí, porque no quiero meterme a gobernar. Pero pudiera justificadamente quejarme de uno que escribió mal contra el P.Fr. Victorio Riccio, a quien deben aquellas islas más que a cuantos en ellas hay, y ha habido.

§15. En el num 14 hace el P. Letona distinción entre la salida de Mariuelez, para Nueva España, y la que se hacía para Terranate en el n. 17[.] No sé para qué, el tiempo es distinto, lo demás no: por la diferencia de este, las naos que van a Nueva España se enmaran algo hacia la isla de Luban, para navegar de allí con la virazón al varadero. Cuando se iba a Terranate, no se podía hacer esto, ni convenía, porque los vientos son en aquel tiempo sobre la tierra, y así costeaban a la bolina la Costa de Balayan, y era necesario hacerlo así, para no sotaventarse. Ni dista Luban 17 leguas de Mariuelez, como dice, a mi parecer distará 12 leguas, poco más a menos, porque las navegué en diciembre, desde salir el Sol, hasta las tres de la tarde.

§16. Algunas otras cosas trae, que sucedieron en Manila tiempo después, que dicho padre se había ausentado de aquella tierra. En lo que escribe de don Sabiniano Manrique de Lara, tiene mucha razón, y aun pudiera añadir más. Tengo para mí, que el haber este caballero ilustre por su sangre, y por su persona gobernado tan a satisfacción de todos, y haber vuelto/426/ a su patria, y lográndose en ella años, lo mereció con Dios, por su mucha piedad, religión, y veneración grande a la iglesia, y sus ministros. En todas estas cosas, y en otras se esmeró mucho y dio notabilísimo ejemplo.

§16. Débese notar, y advertir, que desde que el señor D. Sabiniano llegó en su navío al puerto de Cauite, hasta estos tiempos, según estoy informado de personas fidedignas, ningún otro navío, que ha vuelto de Nueva España, ha llegado a dar fondo en dicho puerto, es cosa bien particular, y de donde se siguen grandes trabajos a los indios. La causa, y razón de esto, quién puede penetrarla? Lo que sabemos de cierto, es, que respe[c]to de Dios, nada sucede casualmente, y que en su modo de obrarse acomoda a la disposición de las causas segundas, a quienes deja producir sus efectos, sin prevertir su orden, y disposición. Cuando fue a gobernar Don Juan de Leon, quedó su navío maltratado junto a Palapa; por meterse a guiarle, quien no debiera, quizá movido de algún género de codicia. Cuanto iba en el navío se llevó a Manila a hombros de indios. La más de la gente, o casi toda también me asegura quien iba en el navío, y quien hizo aquel viaje, que murieron del trabajo mil indios; y si el situado de su majestad hubiera sido tan copioso, como otros años, murieran muchos más, llevó solos cuarenta mil pesos de situado dicho gobernador. Noten esto, los que están persuadidos, o informados, de que los socorros que van a Manila en estos tiempos, son muy grandes. Cuando antes había llegado don Juan de Salcedo, fue a dar con su navío a la Nueva Segouía, y me dijo el mismo de arriba, que en la carga, y acarreto hasta Manila, murieron más de dos mil indios. Puede ser mayor lástima, ni compasión? Antiguamente era regular, y casi infalible llegar todos los navíos a Cauite, con que todo se lograba, sin padecer trabajo alguno los naturales, por tiempos, y por enemigos hubo alguna variación. Cuando llegó a aquellas tierras Don Diego Fajardo, también dio fondo en Nueva Segouia.

§17. El remedio de esto le ha de poner Dios, haciendo nosotros de nuestra parte lo que se pudiere, y debiere hacer. Todos asientan, sin que en esto haya opinión alguna, que saliendo los navíos de Acapulco en todo febrero, y aunque tome algo de marzo, llegarán a tiempo, que puedan muy bien tomar con seguridad a Cauite. La razón es clara, porque hasta después de San Juan no se entablan los vendavales, que son contrarios para aquella navegación; y aunque sucede, que antes de aqueste tiempo soplén dichos vientos, no son de dura, y se pueden pasar en el mar, o puesto el navío al paio, o dando vueltas a una parte, y a otra, como hacen otros, y yo experimenté en el cabo de Buena Esperança, donde son las tormentas mayores del mundo. Allí estuvimos veinte y nueve días disputando con las olas, y vientos contrarios, unos días el pico

al viento, y otros surcando el mar de norte al sur, y de sur a norte. Pero para salir los navíos de Acapulco en aquel tiempo, es necesario partan de Manila por San Juan, y si antes mejor, de esta manera van con buenos tiempos a San Bernardino, allí se rehacen de agua, leña, y toman refresco, y llegada una colla de vendaval, comienzan la navegación. En la altura que se ha de tomar, hay opiniones entre los pilotos, no hay duda seguirá cada uno la suya, no son hombres éstos que se sujeten unos a otros, ahora que no hay enemigo, puédesse muy bien hacer lo dicho. Mucho conduce para la buena, y feliz navegación, la morigeración en el modo de vivir, y en las costumbres, nadie se opondrá a esta doctrina. He navegado con diversas naciones de europeos, y cierto nos hacen no poca ventaja. Concurren en un navío mayores motivos para proceder más recatadamente: aun de los animales carnívoros, y feroces, notan los autores, que iban mansos en el Arca de Noe, a vista de olas, y del agua, todos estaban como confederados, y hermandados, sin atreverse a desmandar el lobo con la oveja, ni el león con la vaca, &c. cuánto más lo deben ir los hombres? En la tierra tenemos siempre a Dios por testigo, y juez de nuestras obras. Explica Hugo Cardenal aquellas palabras del 17. del Genes. *Ego sum Deus omnipotens, ambulacoram me. Y dice: Deus interpretatur videns, coram vidente erubescimus peccare, coram potente timemus. Pudorem igitur, [...] timorem nobis inculcit, com dicit, ego sum Deus omnipotens. Eccles. 15. Fortis/427/tis in potentia, [...] videns omnes sine interMisión. Pudor igitur videntis, [...] timor potentis nos reuocent a peccato. Trae luego de Boecio in Consolat. Philos. Magna est nobis necessitas bene viuendi, si disimulane non volumus, quia cuncta agimus ante oculos Iudicis cuncta-cernentis.* Véase santo Thomas in Psal. 33. donde trae lindas cosas, y también Caietano. Fuera de estos motivos, que de suyo son eficacísimos, para no arrojarse el hombre a cometer una ofensa de Dios, concurren en el mar otros no menores, y al parecer más sensibles para temer, si se consideraran: entre la vida, y la muerte no media más que un tablón; esto es, aun estando el mar en leche, que si se alborota el agua, el timón, su caña, las velas, los árboles, el vauprés, el fuego, y otras mil cosas de bajos, que se descubren cada día, son motivos para temblar, y vivir con grandísimo cuydado.

§18. En orden a los socorros, que van a Manila, me han informado personas de ciencia, conciencia, y buena intención, lo que es digno de ser sabido; han conocido en mí un poco de desahogo, y mucha independencía para poder darlo a entender, y manifestarlo, puede ser sea cortedad suya, o prudencia el

callarlo. El socorro para Philipinas sale de Mexico, suele ser cuantioso, y llegar muy minorado a Manila; para certificarse de los socorros de aquella tierra, ha de ser por los oficiales reales de aquella corte, no por los de México; cosa increíble parece lo que se sigue. Hacen en Acapulco entre el mar, y puerta del castellano una enramada, que sirve para la gente, y géneros que se han de embarcar. Vila en mi tiempo, tiene una docena de palos hincados en tierra, arriba atraviesan otros, encima de los cuales echan ramas, y yerba seca, o hojas de algunas palmas, pues para una obra como ésta, ha habido año que han contado a su majestad ocho mil pesos de gasto, a costa del socorro de Philipinas. Puede haber en el mundo cosa semejante? Allí hay una embarcación, que llaman chata, la cual sirve para embarcar géneros, y gente en el navío, ésta la aderezan, y en dos clavos, un poco de brea, estopa, y cosillas así, cuentan 800 y mil pesos, como si fueran cuatro cuartos, y a este modo en otras cosas, que las podrá ajustar el ministro celoso del bien de su Rey, y temeroso de Dios. Demás de esto imbían muchos ducados en géneros, que en Manila unos son superfluos, y otros no tiene valor alguno.

§19. En Manila sucedió una cosa bien rara los años pasados, la cual no he visto escrita, y me parece conviene dar noticia de ella. Había tantas sardinas en la Baia, y tantas las que se pescaban, que era un asombro; valíanse de ellas todos los pobres, y gente ordinaria, y a veces las usaban otros por regalo, remediaban muchísimos con ellas su necesidad, por ser el precio muy moderado. Llegose el tiempo en que desterraron al Arzobispo, y abillo tunc [¿]se retiraron, y totalmente desaparecieron. Ponderose mucho este caso, y hasta hoy se pondera. Otra singularidad aconteció entonces, que aún está muy viva en la memoria de todos; y fue, que cuando el buen Arçobispo se vio fuera de la puerta de los almacenes, donde le embarcaron, sacudió el polvo de sus zapatos, y arrojó unas piedras a la ciudad, de éstas alcanzó una pequeña a don Pedro de Corcuera, sobrino del gobernador, que le hirió en una espinilla, y con ser nada el golpe, y la herida, se le enconó aquella parte, de modo, que vino a morir de aquel achaque. El oidor Zapata murió de repente. Tenorio degollado. El Arce-diano de la Cathedral también murió apriesa; todos fueron contrarios al Arçobispo. Pero lo más raro de todo, a mi corto juyzio, fue, que dando orden a un soldado, que echase mano del señor Arçobispo, estaba con la custodia del santísimo en las manos; otros dicen la tenía en el altar donde estaba arrimado, pareciéndole cosa execrable, se escusó, y dijo: antes moriré, que tal haga, y

echando la mano a la espada, la arrancó de la bayna, y se echó sobre ella: quiso Dios librarle la vida, pagándole el celo que había mostrado.

§20. Mucho se ha dicho, y disputado sobre la capilla real, que fabricó en Manila Don Sebastian de Corcuera, de buena gana me dilatara yo aquí, y escribiera el dictamen de los de aquellas islas; ciñíreme, por razón que tengo para ello. Supongo por cosa cierta, que no hemos de condenar toda demolición de templos, ni alabar toda erección. Vese claramente esto, porque en tiempo de don Diego Faxardo, se demolieron algunas insignes iglesias, porque el holandés no se hiciese fuerte en ellas, y damnificase de allí las islas. En tiempo de don Sabiniano Manríque de Lara se demolieron otras, por temor no hiciese el chino lo mismo, y para que la artillería se pudiese jugar libremente. Estas demoliciones, ni se condenan, ni pueden condenar, /428/ como ni tampoco otras, que se han hecho en otras parte por orden de príncipes muy católicos (teniendo ejemplares en Philipinas no hay necesidad de valerme de otros) lo mismo digo de la fundación, y erección de iglesias, puede concurrir en esto alguna mala circunstancia moral, o civil, que la malee, *moraliter, o ciuiliter*; porque *Eonum ex intregra causa, y malun ex quocumque defectu*. Haber llevado mal Felipe segundo, y sus consejos la fundación del convento de Santa Clara de Macao, no fue por ser iglesia, ni convento de religiosas, que todo esto es santo, y bueno, sino porque aquella tierra no era capaz de semejante obra, ni a propósito, por ser tierra de gentiles. Cuando se funda, y erige una iglesia, y templo de Dios, como hizo Daud, I. Paralip. cap. 22. *Ecce ego in paupertate mea prae-parans impensas domus Domini*. Muy digno es de alabanza, y digno de vituperio, en cualquiera que de lo ajeno, y mal llevado quisiera hacer semejantes edificios; y si de lo que uno está obligado a socorrer necesidades de pobres, levantara iglesias, tampoco agradará a Dios. Dice san Juan Chrisostomo, Hom. 45. in Matth. *Ecce enim, qui ornant Ecclesias bonum opus facere videntur, si de bonis eorum pauperes gaudent, quia ad gloriam Dei edificant: vis domum Dei aedificare. Da fidelibus pauperibus unde uiuant, [...] aedificasti domum Dei*. Dos templos hay; uno de piedras vivas, que son los pobres; otro de piedras muertas, y materiales; dejar el primero por el segundo, ní conviene, ni es lícito. Léase lo que de Chrisostomo trae Santo Thom. Car. Aur. Matth. 23 sobre los edificios de los phariseos, es admirable al intento.

§21. Supongo lo segundo, que aquella capilla no es necesaria para Manila. Pruébese claramente; lo uno, porque fuera condenar de remisos, y negligentes en cosa necesaria a tantos, y tan insignes gobernadores celosísimos del bien común, como habían precedido. Lo segundo, porque para oír cuatro, o seis sermones en la cuaresma, tienen allí cerca una catedral, y otras iglesias, donde pueden oírlos.

§22. Supongo más, que en aquella fábrica no gastó aquel caballero un cuarto de suyo, todo fue a costa del sueldo de los soldados, y con él se ha conservado hasta ahora: *De alieno nemo dicitur liberalis*. Añado, que se gastan cada año por lo menos ocho mil pesos en aquella capilla, en doce capellanes, músicos, sacristanes, cera, fiestas, vino para misas, y aun en la cera hay engaños bastantes, y que hoy hay soldados, que andan descalzos, y sin espada en Manila, y muchos capitanes, y alféreces reformados, que mueren de hambre. Pues qué necesidad, o conveniencias tiene, o trae aquella Capilla?

§23. Pero demos que haya de haber capilla, por qué, o para qué ha de tener doce capellanes, y mil pesos, y más el capellán mayor cada año, y que los soldados anden desnudos, y hambrientos? Haya cuatro capellanes, minórense los estipendios, y divídanse aquellos ocho mil pesos entre ellos, y los soldados, o capitanes pobres. En esto no se pueda haber respeto, o motivo alguno particular, sino proponer sólo que conduce al bien común.

§24. Doy más, y vengo, haya habido todos los títulos necesarios, para que la erección fuese *ex omni* parte justificada, que de parte de la intención así se debe juzgar; pero el estado de las islas es tan diferente de aquel tiempo al de éste, como hay de lo vivo a lo pintado; entonces grandísima opulencia, hoy suma miseria; antes hombres poderosos, que con sus limosnas socorrían a muchos, hoy nadie basta para sí; el trato, y comercio entonces muy grande, todo ha ido a menos, pues que mucho haya razones urgentes para mudar cosas antiguas, aunque en su tiempo fuesen muy convenientes?

§25. Brevemente queda propuesta la dificultad, si no obstante gustaren haya capilla, y capillas, sea así en hora buena; pero no se debe justificar el haberse levantado aquélla, por haber sido conforme al dictamen de uno, teniendo contra sí el parecer, y dictamen común de las islas. Otra cosa se usa en aquella

tierra muy en detrimento de la hacienda Real, y es, que los alcaldes mayores, que cobran los tributos, ocultan muchos para sí. Explico el cómo: cobra un alcalde mayor, pongo por ejemplo, mil tributos, hace luego sus cuentas muy a su gusto, y dice: De salario me debe tanto su majestad, tanto gasté en media annata, tantos años ha que sirvo en esta plaza, de que no me han pagado sueldo, tengo de sustentar mi casa, mujer, &c. pues cábeme tanto, saca lo que según sus cuentas alegres le pertenece, y si los tributos fueron mil, dice, que sólo hubo seiscientos, los cuales entiega a la caja, quedando él pagado de su mano. Los inconvenientes, que esto trae consigo, ya se/429/ven. Decía una persona bien grave, ahorrara muchísimos ducados su majestad, si pagara por entero el sueldo, y estipendio a esta gente, porque es cierto toman estos hombres más que lo que se les debe, y como ellos son la parte, y juez de sus servicios, aunque éstos monten poco, o nada, los pintan, y ponderan, como si cada uno hubie-
ra servido como un Cid Campeador.

§26. Un caso particular sucedió pocos años ha cerca del pueblo de Lilío, que está sobre la laguna de Baí, siembran hoy mucho trigo en aquellas partes (millares de ducados se hubieran ahorrado, si años antes se sembrara) tenía un indio sembrada una buena sementera, para recoger trigo; el gobierno imbió a ver lo sembrado, y conforme a ello señalar a cada uno lo que había de dar de repartimiento. A buen ojo dijeron habría cincuenta fanegas en dicho sembrado, apuntáronlo, y requirieron al indio, llevase a Manila dicha cantidad. Repliqué el indio, que no podía haber allí tanto trigo, que rebajasem de lo señalado, no se vino en ello. Cogió después el trigo, y faltando algunas fanegas para llenar el número de cincuenta, las compró a más de seis pesos cada una, y las entregó, sin quedarse con un grano, granjeó sólo el sudor, y trabajo. Esto pasó, como queda escrito, lo cual para mí no me hace, ni mínima dificultad, ni tampoco el creer, que por allí cerca se fueron mil indios a los montes, y sería por ver estas cosas: quiera Dios pare en eso. Unos indios se huyen a los montes; otros se mueren con el trabajo de la carga; otros se salen de Manila, como ya escribí; y de nuevo me han asegurado, que en Iacatra hay más de cuatrocientos, cómo ha de haber indios? Y si esperaran remedio aun todhabía sería ocasión de no pequeño consuelo.

§27. De la prisión de don Juan de Salcedo he leído, y oído de personas de autoridad, que se hallaron presentes notables circunstancias, no entro en si la

acción fue justificada, o no, que no me toca, sólo digo, que se refiere de un gobernador de aquellas islas, que decía: En España no sabe un hombre a lo que viene, y llegado acá, se ve Rey, y Papa. Había de decir, para hablar del todo, lo que pasa, *Se ve mucho más que Rey, y Papa*[.] Y es así la verdad, en que se encierran muy muchas cosas; la principal es, que si el temor de Dios no les sirve de freno, para no despeñarse, y desmandarse en cuanto fuere de su antojo, codicia, sensualidad, venganza, y otras pasiones, no hay medio para irla a la mano, ni seculares, ni eclesiásticos, ni príncipes de la iglesia se atreven a mover, ni a hablar, y si lo hacen lo pagan, y repagan, y lo que algunos obran en nombre del diablo, lo toman en nombre del Rey, con que a título de que se oponen al servicio Real, ejecutan contra ellos, cuanto les ministran su pasión, y dañadas entrañas. En aquellas islas, en el Pirù, nueva España, y otras partes ha habido sobrados ejemplares. Decía un fiel vasallo de su majestad: padre mío, tales pueden ser las maldades de un hombre, tan claras, y tan dañosas al bien común, que sea grande servicio de Dios, y del Rey atajárselas del modo que se pudiere, sin aguardar a órdenes superiores, porque para éstas son menester cuatro años, y aunque sean tres es mucho, pues en menos se pueden perder estas islas. Sólo resta, que en ocasiones semejantes se averigüe, y inquiera bien el hecho, con que muchos quedarían premiados por haber concurrido a él, y no castigados. Pocos años ha, que de la India llevaron a Portugal preso a un virrey, cuyas culpas no eran tan grandes como las que se vieron tal año en Manila. Averiguose el negocio, y los portugueses quedaron por fieles vasallos, y por malo el Virrey. Encogí los hombros, porque no vi lo que pasó, y es necesario oír a todos antes de hacer juicio. Sirva esto al lector de tener noticias de cosas del otro mundo, las cuales son muy diferentes de las que se experimentan por acá. Después de escrito esto leí un traslado de la carta del Arzobispo de Manila Don Miguel de Poblete, remitida al padre confesor de su majestad, donde se refieren cosas muy graves de aquel caballero.

CAPÍTULO XXXII

Adiciones breves a estos tratados

§1. Después de haber dado fin a estos borriones, encontré casualmente con la historia, que el muy R.P. Francisco Colin escribió de los progresos, christianidades, y sudor de los de su Sagrada Familia de la Compañía de Iesus en las

islas Philipínas, y como viviendo en ellas, tuve particular conocimiento de este gran varón, y de sus muchas prendas, las cuales no pondero, por no agrhabiarlas, como dijo el Tacito de su/430/ Agricola: *Integritatem, atque abstinentiam in tanto viro referre iniuria virtutum fuerat*. No pude dejar de dar una vista a lo que dejó estampado, aunque fue algo de priesa, por ser muy limitado el tiempo que tuve, y como veo que confirma con su autoridad mucho de lo que yo atestiguo, es fuerza valerme de ella, para mayor firmeza de lo que dejo referido: en otras materias toca puntos, en que es preciso, aunque incurra alguna censura mi sentir, manifestarle, por no caer en inconvenientes mayores, que es lo que altercaba Chrisipo, referido por Stebeo, serm.43 *Quia siquis male rexerit, dilplicebit dÿs, sin bene, ciuibus*. Pero como es la razón, y no la pasión, la que ha de gobernar al lector, no hay que temer el naufragar en mar tranquilo, y bonancible.

§2. Lib. 1.p. 2. prueba con Tholomeo, que las islas Philipinas sean las Maniolas, por la semejanza grande de este nombre, con el nombre Manila; pero el fundamento es tan leve, que ni aun probabilidad puede engendrar: si Manila fuera, o hubiera sido en algún tiempo nombre de aquella isla, o de otra alguna de aquel archipiélago, aún se pudiera tolerar aquel sentir; pero siendo cierto, que es nombre impuesto para el sitio de la ciudad, por ser la mayor parte pantano, y tierra cenagosa, aunque hoy está ya de otra manera, a la cual llama el tagalo Maninila, como ya escribí en el trat. 1. c.V. síguese, que de aquel nombre no se puede inferir cosa alguna para el intento que pretende. Por manera, que así como Cauit, es el nombre de el puerto de Cauíte, por la figura que tiene de garfio, o garabato; y Malar es nombre de lo que llamamos Malare, que significa tierra salitrosa; de la misma manera Mainila es nombre del sitio solo, donde hoy está la ciudad de Manila, lo cual debía saber el autor, por haber sido ministro tagalo, como manifiesta en su historia, donde trae en aquesta lengua las oraciones del padre nuestro, y ave María.

§3. Tampoco prueba el intento, el decir, que en aquellas islas usan hacer las embarcaciones con tarugos de palo, y esto por amor de la piedra imán, y que sacadas del agua, las ponen sobre palos; lo uno, porque él mismo confiesa se hace aquello por la falta de hierro, y ponerlas sobre palos gruesos, es por librarlas de la humedad grande de aquellas tierras, y también por amor de la broma; lo otro, y más principal, porque no es uso solo particular de aquellas islas el usar de tarugos de palo en sus embarcaciones, sino común en todo el

archipiélago. Los burneos, mindanaos, macasares, y otros muchos lo han usado siempre, y yo vi en Macasar embarcaciones grandes hechas de esta manera, tan curiosas, y fuertes, que quedaba no poco maravillado, consiguientemente; si por usar de tarugos habían de ser las Maniolas nuestras islas, también lo serían las nombradas, y otras muchas más, que por allí hay. Ni jamás oí decir hiciesen aquello, porque la piedra imán detuviese las embarcaciones, que llevan clavazón de hierro; porque aunque en alguna parte haya cantidad de esto, no lo puede haber por todos aquellos mares, por donde navegan de unas islas a otras, ya atravesando veinte, y treinta leguas, ya costeano más de cincuenta, y sesenta: y si en algún río se halla en cantidad aquella piedra, como dice el autor, bien se sabe que por los ríos navegan ordinariamente los indios en embarcación de una pieza, de que las hay tan grandes, que puede llevar veinte, y treinta personas, las cuales no necesitan de tarugos, ni de clavos.

§4. Cap. 2. p.6. dice, que en los desiertos, y arenales de Libia, y Tartaría, caminan en carros enjarcados, a modo de navíos. Escribí en mi Tratado primero, que muchos h[a]n afirmado usarse esto en la China, y aún algunos lo han escrito, lo cual no es así, y si se atendiera a las planicies grandes que hay, fuera no dificultoso, especialmente en tierra seca, y tiesa: en arenales lo juzgo muy difícil, porque es fuerza encallen las ruedas a cada paso, ni puedo percibir el modo con que se han de guiar aquellos carros; aunque pongan timón, y timones a popa, y proa, es imposible, que a movimiento suyo haga alguno el carro sobre la arena. Pero como yo no llegué ni a la Libia, ni Tartaria, dejo la materia en la probabilidad que en sí tiene, o puede tener; verdad es, que en China no oí hablar de este punto.

§5. En el cap. 4. págin. 16. trata de los fundadores, o pobladores de aquellas islas, y archipiélago, y dice fue Tharsis, hijo de Jaban, y Ophír, y Heuilath de la India, de que se trata en el cap. 10. del Genes. Grande antigüedad de moradores da aquella tierra. En haber sido facilísimo poblarse todas aquellas islas, por estar algunas cercanísimas a la tierra continente, para mí no tiene duda. Bien sabe, que el estrecho de Sincapura, **431**/que divide la tierra Firme de aquella isla, no tiene tiro de arcabuz de ancho. Cuando pasé por él, miré con cuydado la figura, y posición de aquellas tierras, y estrechos, y hacía mis juyzios, que antiguamente debía de continuarse toda aquella tierra hasta Bantan, Jaba, y Samatra, y que después las corrientes, y mares fueron rompiendo

aquellos estrechos, que por allí se ven, lo cual no es tan dificultoso de creer, como lo que se refiere de Sicilia, y otras partes; consiguientemente poblada la tierra de Malaca, y [I]or, se habían de poblar las ya dichas, de donde es muy fácil pasar a Macasar, de allí a Ambueno, Bima, Solor, Timor, y otras a la parte del sur. Por el norte a Burneo, de allí a Zamboanga, Oton, y otras hasta Manila. Quiénes hayan sido los primeros pobladores no es fácil averiguar.

§6. Pág. 19. dice, que los chinas pasaron a conquistar las Philipinas, y que en tiempos pasados fueron señores de todos aquellos archipiélagos; y según Barros fueron los primeros pobladores de las Jabas; (*a fortiori* lo serían de Manila) en confirmación de esto trae, que en Ilocos, y Cagaian se hallaron sepulturas de hombres de mayor estatura que los indios, y armas, y alhajas de chinas, y japones, los cuales al olor del oro conquistaron, y poblaron en aquellas partes.

§7. Digo, que en el Trat.I escribí lo que siento acerca de este punto, ni hallo razón alguna para mudar de parecer; habiéndola, no es crédito, ni pundonor el persistir uno en su sentir. Dice Seneca, l.4. de Benef. cap.8. *Non est leuitas a cognito, & damnato errore discederie, non est tur peremutare consilium.* Que fueron los primeros pobladores de las Jabas, aún es mas dificultoso; si las Jabas, Bantang y Samatra eran aun hoy tan inmediatas a Malaca, y [I]or, que es la tierra Firme, qué necesidad había para que los chinas hiciesen aquella navegación difícil, y peligrosa, y larga para ellos? Y si fue, como escribe el autor, cómo no dejaron rastro alguno de su lengua en aquellas partes? Que navegaban a Manila, no hay duda, y que pudieron morir algunos en Ilocos, y Cagaian, tampoco la hay, y así pudieron hallarse algunas sepulturas, y alhajas de ellos, pero lo demás no se sigue, ni infiere de allí. Cuando yo navegué a Macasar, y nos hallamos descaminados junto a una isla grande cercana a Burneo, dimos en un islote con cuarenta calaveras muy grandes de hombres, y mucha loza de China quebrada con otras alhagillas, hemos de decir que fueron allí chinos? Es imposible antes de llegar a aquel sitio, se hubieran perdido cien veces. Hemos de estar en que el chino, ni toma Sol, ni conoce altura, ni tiene instrumentos para estas cosas, pues cómo ha de navegar por donde pilotos famosos portugueses, y castellanos se pierden cada día? A Manila van hoy por milagro, y por demasiada experiencia, que ya han adquirido. Lo mismo es a Sian, y Camboxa, cogen la tierra, y correnla, sin apartarse de ella. En conclusión aciertan por accidens, y no *per se*, porque les falta el arte.

§8. En el cap. 13. pág. 57. trata de los tagalos, a quienes hace tan urbanos, y políticos, que dice, nunca se hablan de tú, sino siempre en tercera persona: Señor mío, como está, de dónde viene mi dueño, &c. Yo fui ministro de tagalos; cuya lengua aún después de diez y ocho; y más años que la dejé, no se me ha olvidado: anduve en misiones entre ellos, confesé innumerables, y prediqué centenares de veces; no digo, que gran parte de esta gente, especialmente los principales, no usen del modo de hablar, que refiere el autor, pero que sea universal en todos, no vengo en ello, infinitos tus usan, y tú redondo echan a los padres, que les administran. De la comunicación con los españoles, se les ha comunicado más policía, que la que ellos tenían; y así se ve, que los cercanos a Manila usan de más cortesías, que otros. Hablando de esta materia en cierta ocasión con unos indios, dijo un principal, que allí estaba: Si los Ca[st]ellanos no hubieran venido a nuestra tierra, fuéramos todos nosotros unas bestias, con la luz de la ley de Díos; su doctrina, y comunicación somos hombres. Dijo en esto la verdad, y manifestó tener razón, y entendimiento; de donde se ve no tener de suyo los tagalos tanta policía, como les dan algunos.

§9. En el cap. 15. y siguientes refiere la multitud de ídolos, que aquella gente tenía, adoraban al Sol, Luna, Iris, animales, árboles, piedras, caimanes, tenían ídolos del mar, montes, sementeras, adoraban a sus difuntos, a los muertos de rayo, y a otros. Todo lo tengo por muy verosímil, y que les comunicarían aquellos errores los de la tierra Firme de Malaca. Pero no hay duda que reconocían inmortalidad del alma racional, de cuyo conocimiento carecieran, si sus primeros/432/ pobladores hubieran sido los chinos. Ni tampoco éstos les hubieran llevado tanta máquina de ídolos, pues ellos en sus principios, y antes que llegase a la China la secta del Foe de la India, no usaban de tantas figuras, aunque conservaron siempre la adoración del Cielo, Sol, Luna, y astros.

§9. En el cap. 17. pág. 79. trata de los nidos, que yo llamo de golondrina; el autor nombra Salangan a aquel pájaro, es más pequeño que nuestras golondrinas, en lo demás no parece hay diferencia, por esto llaman vulgarmente en Manila nidos de golondrinas. Dice muy bien, que cocidos parecen fideos gruesos, y por mejor decir, macarrones. Afirma que en China suelen venderse a peso de oro; engañase mucho en esto, y en decir, que por usar los portugueses de Macao en combites, no conocen su valor; conócenle muy bien, por esto lo llevan, y venden a los chinos, pero algunos los comen también alguna vez, para regalarse con ellos.

Trata aquí del pájaro Herrero, que con su pico a golpes cava los árboles, para hacer en ellos su nido, házele del tamaño de una gallina. Yo vi en Aca-pulco a dicho pájaro, es del tamaño de un pollo ordinario: todos los días al anochecer golpeaba terriblemente en una palma, que estaba dentro de donde vivía, mirábale con atención, y cuidado, pretendiendo taparle la boca del nido con una plancha de hierro, para experimentar si la rompía con la yerba que dicen conoce para este efecto, y ver si podía conocer la tal yerba; estaba yo allí solo, y por falta de escalera, de ayuda, y lo demás, lo dejé de hacer, de que después me arrepentí veces.

Pág. 78, escribe de los murciégalos grandes, de que he visto infinitos, y oído, son muy buena comida, y que su estiércol es famoso para salitre, como dice el autor. En mi tiempo metió memoriales al señor Don Sabiniano, el capitán Don Juan de Monte-Mayor, buen soldado, y muy gran christiano, para ir cerca de Terranate, a la isla de Siao, donde hay cuevas profundas, a cogida de estas aves, para recoger máquina de su estiércol para el efecto dicho; el arbitrio era bueno, pero era muy pobre aquel capitán, con que no podía costearlo; y así nunca tuvo efecto.

§10. Pág. 79. pone en la isla de Calamianes Pouones, o pavos reales. Escribí ya, cómo en diversas partes de aquel mundo hay grande abundancia. En Narsinga, Golocondar, Sían, Malaca, y aun en San Lorenço los vi, escribí, cómo se usa mucho en diversos Reynos de la India Oriental, del cual uso se han aprovechado los holandeses franceses y ingleses, que tienen fatorias por aquellos países, hacer unos plumeros de estas aves, los cuales encajan por la parte de los cañones en cabos de plata, y otros en plateado, andan con ellos los criados para ahuyentar las moscas, así cuando comen, como cuando están en conversación, tienen lindísima vista: otros lo hacen como abanos grandes redondos, a la manera de los que en Roma acompañan a su santidad, cuando sale de pontifical en la silla de hombros, y me parece se llaman en latín unos, y otros, *Flabellum*, que era un mosqueador de alas de pabón, y de una tela sutilísima, con que el diácono aventaba las moscas del altar, al tiempo del sacrificio de la misa. Usan los griegos esta ceremonia, la cual encierra en sí varios, y diferentes misterios, como se puede ver en el lexicón eclesiástico de nuestro Xímenez. Verb. *Flabellum*. En partes de la nueva España usa el monacillo aventar los mosquitos mientras se celebra la misa, acción totalmente necesaria, porque

de otra manera no fuera posible el decirlo, a causa de ser muy muchos, y cruelísimos los mosquitos, como ponderé arriba.

§11. En la pág. 80. §.2. trata del pez muller, y de la virtud que tienen sus huesos, y colmillos para estancar la sangre. Escribí de esto, y un raro caso de un indio con aqueste peze. Muchos cosas oí en Manila de la notable virtud de aquellos huesos para detener la sangre, pero la parte que más se estima, dicen, es el hueso de la rabadilla. Lo que refiere pág. 83. del caimán, que no esccrementa, ni tiene vía para eso. No lo había yo oído, ni se me ofreció el averiguarlo, pero téngolo por cierto, como lo dice el autor. Hallarse calaveras, huesos, y guijarros en el vientre, ya yo lo escribí: que los guijarros los engulle para lastrarse, oílo veces; que tiene cuatro ojos, vilo yo, y afirmalo el autor; que no tiene lengua, convengo en ello con el comú[n] sentir; y aun he leído, y predicado, que los egipcios usaban de la pintura de un caimán, para representar a su modo la grandeza infalible de Dios, y era decir, que así como aquel animal no tenía lengua, tampoco la había para explicar/433/aquella Suma, y infinita grandeza; podía-se considerar , y contemplar, pero para explicarla no había lengua en el mundo.

Que el caimán hembra come cuantos hijos puede, escribilo ya, sólo hay diferencia, que el autor afirma, que al entrar en el agua los come: yo escribí que a la corriente, como veces lo oí, y se puede componer todo, diciendo, pone los huevos en la parte de tierra, cercana a alguna corriente: habiendo conveniencia en la substancia, no hace al caso haya diversidad en uno, o otro accidente. También escribí, cómo se habían descubierto dos buchec de finísimo almizcle debajo de los sobacos. El autor escribe, que debajo de las gallas, poco haze esto al caso. Añade, que sola la hembra, y no el macho sale a tierra: vi no pocos en tierra, pero nunca llegue a tomar el pulso, ni examinar, si eran machos, o no.

§12. Trata el autor en el número 143. del cómo, y de dónde pasaron a aquella tierra los búfalos, caballos, y cabras. Cierto que me holgara mucho hubiera escrito el suceso del jumento de Leitona, que se llevó de Nueva España, para que cubriese yeguas, porque sería de no pequeño entretenimiento para el lector. Yo, por no estar bien satisfecho de todas las circunstancias, que en él concurrieron, me escuso de ponerle aquí.

En el modo con que los indios cogen los monos, de que hay un sin número en aquellas islas, y cuatro pasos de Manila, escribe en la pág. 85. es cosa en que no se puede dudar.

En las páginas siguientes trata de la fruta llamada Nanca, escribí yo lo mismo que el autor. Trata también del árbol Aimit, en cuyo tronco se halla lindísima agua, que es de gran alivio para los pasajeros. Para mí aún es más misteriosa la que destila el bejuco, haylos grandes, y se enredan en los árboles, descuelga para abajo la punta, unos más, otros menos, el caminante corra el pezón, y al punto comienza a correr de él un chorrillo de agua, como el cristal, de que pueden beber sobradamente seis, y ocho hombres, he bebido muy a mi gusto de ella, hallela muy fresca, y dulce, y la bebiera siempre que la hallara a mano; supongo, que es licor, y no agua natural, pero juzgo, que cualquiera se saboreara con ella: es el refugio ordinario de los vaqueros de las estancias, cuando andan por los montes buscando el ganado, en teniendo sed, desde el mismo caballo en que están, echan mano del bejuco, y beben a su placer.

§13. Pág. 95. trata del plantano, y si es diferente del plátano. Supongo, que ninguna semejanza tienen entre sí; escribí lo que de esto alcanzaba; el estar junto a ríos, y corrientes de aguas es certísimo, conviene a los que llamamos plantanos, y no al plátano árbol grande, y disforme.

Pág. 96. trae de Brocardo, y Selorgo, que la fruta de que comieron nuestros primeros padres en el paraíso fue el plantano, a quien el portugués llama hasta hoy figo, el natural de Manila nombra saguin, y otras naciones de diferentes maneras. Fácilmente viniera yo en esto, si el capítulo 3. del Genesis, vers. 6. no dijera, que era *Pulebrum oculis, as pectuque delectabile*: lo cual si se entiende de la fruta, no viene bien a la del plantano, sin comparación viene mejor para otras que hay, especialmente para los chíqueyes de China: si dichas palabras se entienden del árbol, porque dice antes: *Vidit igitur mulier, quod bonum eset lignum, &c.* A ninguna otra planta del mundo puede competir mejor, que a la del plantano, si bien no se puede llamar árbol con todo rigor, el color de sus hojas, su lozanía, y hermosura es la mayor del mundo, cuando con un poco de viento se mueven, causa notable recreación. Para vestirse de sus hojas Adan, y Eua, no hay tampoco planta más acomodada; dos hojas solas cosidas por los extremos, bastan para hacer un capotillo de dos faldas, que cubran un hombre alto, desde el pescuezo, hasta muy cerca de los tobillos. Materia es ésta en que cada uno puede manifestar su sentir, sin incurrir en caso reservado.

§14. Pág. 97. escribe de los camotes, vuís, tuguís, gaues, y xicamas, de todo hay mucha abundancia, y muchísima de jengibre. Las xicamas hay en China,

en ninguna otra parte las he visto, crudas, cocidas, guisadas, en conserva, de todas maneras son excelentes, y con vinagre, y pimienta no hay cardo que las iguale: para socorro de pobres hay muchas cosas en aquellas tierras, de que carece en éstas, y otras. Después escribe de varias/434/ plantas, y yerbas medicinales: de todo hay, y de todo proveyó Dios al hombre, conforme lo que pide cada temple, y región.

Cap. 18. pág. 107. trata de la Batachina; supone la dominaron los chinas, manifesté mi sentir en el Trat. 1. Habla después de cauripa, y otros Reynos pequeños, éstos son tierra Continente con Macasar. Del clavo escribe en la página 113. dice: atrae a sí mucho el humor, no sufre yerba junto a ti, pero árboles sí, como yo lo vi con mis ojos, aunque hay quien diga lo contrario. Dice el autor: veces oí decir, que durmiendo gente del mar sobre sacos, o cajas de clavo, se iban secando sin sentir, y tanto, que si no hubieran mudado de cama, infaliblemente acabarían la vida. Tanta fuerza como ésta tiene para llevar, y chupar el humor de lo que se le junta: y se ve también, cuando lo quieren vender, pues para que pese más, lo riegan con agua, sin que se perciba, ni conozca la bellaquería.

§15. En el libro segundo trata, de cómo pasó a Macao el padre Alonso Sanchez, a procurar se reduxese aquella ciudad a nuestro Rey, consiguiolo.

En mi tiempo imbió Manila otro padre para el mismo efecto a la dicha ciudad, no lo consiguió. Yendo yo después, me dijeron eclesiásticos, y seculares: fulano hizo muy bien su negocio, y juntó muchas, y muy buenas cosas, pero no cuidó de lo principal a que venía, que si lo hubiera solicitado, y tratado, sin duda lo consiguiera; había de haber venido tal persona, y no ésta, que sólo miró sus conveniencias. Entereme de todo, y asenté, que se eligió aquel personaje, para no concluir nada; pero entiendo, que la intención de los que le imbiaron fue muy buena, y se persuadieron, que hacían lo más conveniente. Importa mucho en semejantes ocasiones echar mano del que no busca conveniencias propias, o de su casa, si éstas impiden para el negocio común que se le encarga, deja a éste a un lado, y pone el esfuerzo sólo en lo que a él importa. Son necesarias personas libres de todo interese; cuanto más prendados estuvieren de codicia, y tuvieren más que perder, tendrán menos valor, y ánimo en las ocasiones para empeñarse en lo que más importa. Notó San Geronimo, que cuando Nabucodonosor pretendió tributasen cultos Divinos a su estatua de oro, los primeros a quienes mandó llamar fueron los grandes

del Reyno, y los más poderosos, Daniel 3. vers. 2. Dio la razón el Santo: *Principes vocantur ad adorationem statuæ, quia potentes timent carere diuitis, quas possident, facilius supplantantur.* Entendió bien aquel perverso Rey, y discurrió muy a su gusto, y intento. Los primeros que habían de sacar la cara, y resistir a aquella iniquidad, fueron los que luego se rindieron, por mirar sus particulares conveniencias. Muy al contrario sucede en el que vive libre de particulares intereses, y comodidades. Habla con resolución, opónese a lo malo, aboga en favor de lo bueno, desvélese sólo por el bien común. Quejábase el malvado Acab, 3. Reg. 18. vers. 17. del santo Elias, mandale llamar, y dícele: *Tu es qui conturbar Israel.* (Qué ordinario es en el mundo, y más en las indias decir, y escribir de prelados inculpables, que perturban la paz, y alborotan los Reynos, y provincias, y esto, porque reprehenden las maldades, que sin temor, ni empacho alguno obran: y como los que andan en esto tienen sus dependencias, y buscan *iuste, vel iniuste* saciar su codicia infernal, hallan colores, medios, y testigos, como los hubo, y [s]e hallaron contra Christo, con que pintan las cosas de modo, que las hacen creíbles para aquellos, que por omisión muy culpable no se enteran bien de las materias.) Tú Elías me inquietas mi Reyno, y vasallos, no puedo averiguarme contigo, ni alcanzar la paz, y sosiego que deseo. Respondele Elias: *Non ego sed tu, & domus patris tui?* No soy yo, sino vos, vuestro mal gobierno, y el de vuestro Ministros es la causa de estar el Reyno perturbado. (A cuántos se pudiera responder hoy lo mismo.) Admirase el abulense de la respuesta del Santo Profeta, y dice: *Magni animi vir, non formidat dicere dura Regi.* Valor grande, pecho generoso el de Elias, habla resueltamente, y dice la verdad. No tenía qué perder, vivía muy desasido de interese, y conveniencias propias, vivía libre, con que hablaba libremente. Así lo deben hacer los buenos ministros. Y dónde hallaremos ministros tales? Algunos, y/435/ no pocos traje yo de los chinas en mis tratados: *Quis putas est fidelis seruus, & prudens,* dijo Christo, Matth.24. Hugo, y Alberto, dicen, que el *Quis raritatem significat;* que hay pocos en el mundo. Santo Thomas: *Et si pauci fideles, pautiores, & prudentes;* que los fieles ministros son pocos, pero menos son los prudentes. Entiéndolo yo así: Que para tratar del bien común, y del del Rey son menos los prudentes; pero para sus negocios propios, y sus conveniencias, ninguno hay que no sea prudentísimo, y sapientísimo: y a la verdad en esto lo son con exceso, no hay piedra que no muevan para sus intentos, encam[i]nan el negocio personal por una parte, y otra, vísten[s]e de la librea del servicio del Rey, del aumento de sus Coronas, del alivio de los vasallos, dan

hoy un color, mañana otro, y al fin todo viene a parar en medras personales, y ordinariamente con grande daño de barras: *Fily buius sæculi prudentiores sunt filys lucis*. El padre Alonso Sanchez, como religioso grande que era, sólo ponía los ojos en el mayor servicio de su Rey, no buscaba, ni pretendía nada para sí, por esto trató con fervor aquel negocio, y salió lucidamente con él. El otro, si se hubiera imitado, consiguiera lo mismo; divirtiose mucho a lo personal, con que fue preciso faltar al común.

§16. En la pág. 179. confiesa el autor, que a los portugueses de China les tienen por vasallos de aquel Reyno. En el cap. 3. de este 2 libro dice lo mismo, en que conviene con lo que yo escribí en el cap. 17. En el cap. 4. pág. 186. escribe, que los chinos son desconfiados por cobardes, pero no los tártaros, los cuales no se recelan de las naciones extranjeras. Muy engañado vive el padre Colin, no pasó a la China, ni vio la tormenta deshecha, que contra todos los europeos se levantó, ni las diligencias que hicieron contra Macao, más teme, y más se recela, que el mismo china, ni quiere extranjeros, ni saber los haya en el mundo: echó al holandés, prohibió navegar a los de Macao, en qué está su confianza? En el cap. 5. pág. 190 dice, que los primeros que introdujeron la Fe en China, fueron los padres Mateo Ricció, y Pantoja. Tengo escrito en el tomo segundo, y probado no ser así. Lo que noté, y reparé en China, escribire aquí con brevedad, y juzgo que es punto, que pide alguna consideración. Oí veces al Padre Gouea, prelado de su misión, y el más antiguo de ella, que jamás permitió Portugal, aun estando unido a nuestra Corona, que pasase por aquella vía religioso castellano alguno, ni para Japon, China, ni otra misión, y que para el padre Pantoja, Toledano, que es el único que pasó, hubo gravísimas, y grandísimas dificultades. Por manera, que daban paso franco a alemanes, flamencos, franceses, saboyardos, romanos, ginoveses, neapolitanos, sicilianos, y a castellano en ninguna manera, y nosotros somos tan buenos, que sin necesidad alguna dejamos pasar a la America, y Philipínas a portugueses, y demás naciones referidas, y esto aun habiéndose experimentado inconvenientes por los de estas naciones (de la francesa no se dé cierto hayan pasado religiosos, de todas las demás que escribí, sí). dije sin necesidad alguna, porque tienen nuestros Reyes, que Dios guarde, sobrados ministros del evangelio para todos sus Reynos. Decía uno de bastante experiencia en estas materias, que le parecía bien, y cosa muy santa, en que así religiosos, como otros eclesiásticos, se ocupen en evangelizar, doctrinar, y reducir almas a Dios, que es el fin a que

Dios vino al mundo, pero que le parece muy conveniente, que acudan a lo más próximo. Los de Polonia a los tártaros, y moscobitas. Los alemanes a infinidad de herejes, que hay en el imperio, y cismáticos junto a él. Los de flandes, franceses, y otros, tienen dentro de sus casas sobrados a que acudir. Italia tiene Turquía. Los españoles, que en sus Reynos no tiene que trabajar, por estar limpios por la misericordia de Dios, pasen a la America, y pues hay para todo, descubran nuevas colonias en el Asia, y otras partes. Pero que el alemán, dejando las sementeras que tiene en su tierra, y junto a su casa, vaya a buscarlas a la China, con tantas dificultades de lenguas estrañas, y excesivos gastos, no lo podía entender.

§17. Cap.9. pág. 206 escribe, que los chinas se recatan de Manila, y castellanos, por el mal ejemplo de Mexico, y que tratan de conquistas. Conviene en esto el buen padre Colín, con el padre Alonso Sanchez Morales, y los demás de su Compañía. Tengo escrito mucho acerca de este punto, y me parece hago evidencia ser falto. La experiencia de China del P. Alonso Sanchez, aunque hizo dos viajes, no tiene fuerza/436/alguna, pues mientras no se sabe lengua, leen sus libros, y se comunica con aquella gente, no se puede alcanzar conocimiento particular. Que el china nos tiene por conquistadores, y que hablamos de estas materias. Dijo [sic?], que tengo hecho evidencia de lo contrario; aquí basta decir, que los pleytos, y temores del chino, y tártaro han sido contra Macao, no contra Manila. Las persecuciones que los de la Compañía han tenido, ninguna se ha originado por Manila. Los que hablan de conquistas, son sus paternid[a]des: los que han metido armas de fuego, fundido piezas, sido mandarines de pólvora, han sido los de la Compañía. Todo y más que esto pruebo clarísimamente en mi segundo tomo, y [l]e toco en los cap. 15. y 16. antecedentes.

§18. Cap. 11. p[ág?]. 211. trae la doctrina admirable del padre Alonso Sanchez, que dice así: Por derecho natural, y de las gentes cualquiera nación puede ir a tierras extranjeras, y nuevas, y gozar de todo lo común de mares, ríos, costas, pastos, leña, caza, y otras cosas no apropiadas, y particulares, y tomar solares, y hacer casas, pueblos, y fuertes para su defensa, y pueden también dar, y vender de lo que llevan, y recibir, y comprar de lo que ellos tienen, y forzar a los señores, y cabezas, a que dejen a sus vasallos, que usen con los huéspedes de este trato, y comunicación. Añade el autor: Y mucho más se puede esto por derecho Divino, si los que van, les llevan que predicar, y comunicar costum-

bres, y leyes de fe christiana. Supongo ahora la doctrina, no la disputo, sólo advierto, que para la China no viene muy a propósito, o no se puede aplicar, atento, que en todo aquel vastísimo Reyno, no hay palmo de tierra, que no esté apropiada a persona particular, consiguientemente en ninguna parte de él podrá extranjero alguno levantar casa, fuerte, o pueblo, porque in solo alieno[?], ninguno puede fundar, y menos resistiendo el dueño de él. Tampoco entiendo bien, que tenga derecho cualquier Rey, a venir a las costas de Andalucía, o otras, y fundar en ellas pueblos y fuertes. Porque si él tiene acción, según el derecho natural, y el de las gentes, será fuerza decir, que si el Rey de España se lo impide, quebranta aquellos dos derechos, que son los vínculos que atan las manos a los príncipes, para conservarse en sus Reynos, y vivir en paz con los demás, lo cual sin duda es gravísimo inconveniente. Dejadas estas dificultades para mejores plumas, de la doctrina traída infiero yo, luego podrán *a fortiori* todos los religiosos, y eclesiásticos seculares ir a todas las misiones de Reynos infieles, aunque haya en ellos otros misionarios? y que si éstos impidieren, o estorbaren la entrada a aquellos, o que funden iglesias, o que prediquen, pecaran contra los derechos natural de las gentes, y divino. Parece-me, que se sigue bien esta doctrina; y siendo así, podremos libre, y desahogadamente ponerlo en ejecución: y si los primeros lo impidieren, como hacen hoy en Macao, sin duda pecaran gravísimamente.

§19. En el cap. 13 trata largamente del predicar con armas, y soldados; prosigue este punto en el cap. 14 es materia muy grave ésta, hace disputado veces: y nuestro buen obispo Casas la disputó también años ha en Valladolid, cuyos tratados, y las respuestas del doctor Sepulveda, se conservan en el depósito del Colegio de S. Gregorio; algo de ellos leí en mi mocedad. Supongo aquí muchas cosas, sólo añadiré lo que tengo observado, y visto. El autor confirma su sentir con el mal suceso, que tuvieron los cuatrocientos, que entraron con el señor Casas, conducidos para las indias, los cuales fueron muertos por los bárbaros. En la sexta razón de cap. 14. Al P. Fr. Juan Bolante, pág. 229 dice, que ni en el Brasil, Pirù, Mexico, Florida, Phílipinas, y Maluco ha habido christiandad, ni conversión, sin la sombra del poder secular. Pág. 305 repite, que en ninguna parte se ha hecho fruto sin armas, y aún dice antes, que los de la opinión contraria en estos tiempos han seguido la suya, lo cual sin duda lo escribe por los nuestros de Manila, los cuales fueron con soldados a la conversión del Itui. Todo lo dicho parece prueba eficazmente su intento, y opinión, la cual tenía

también S. Francisco Xauier, según decían los suyos en China: y así refirieron en mi presencia, que decía el Santo, que mientras no estuvieran debajo del mosquete, no había de haber christiano de provecho. Lo cual parece se comprueba eficazísimamente por el efecto, pues vemos, que de él todo se han acabado, y perdido cuantas misiones abrió, fundó, y trabajó aqueste gran apóstol de la India.

§20. Lo que yo siento, es, que no es fácil/437/satisfacer a todos, y muy dificultoso el apartar a alguno de lo que tiene asentado por verdad. Pero si nos hemos de gobernar por ejemplares, pienso que no faltan para la opinión contraria. Dejo aparte el modo con que Christo predicó, y predicaron sus apóstoles, y discípulos, el cual nos dejó aquel señor en el evangelio: claro está, que quien le guardare, y siguiere, va, y camina muy seguro de errar. Porque decir, que nuestro señor no dejó reglas universales para predicar todos, y en todas partes, como me respondió uno, tratando de este punto, es arrojamiento grande, sino es temeridad conocida. Pasemos a ejemplares más modernos: La conversión, que en tiempo de San Gregorio se hizo en Inglaterra, sin armas se hizo, y conservó. Treinta Reynos, que cuentan las Histo[r]ias, que convirtieron los hijos del gran patriarca San Benito, también se hicieron sin sombra de armas católicas. La de Polonia, Irlanda, con otras muy muchas más nuevas, hechas por las órdenes mendicantes, de la misma manera se plantaron. O señor, que por falta de armas se han acabado muchas, que sin duda se hubieran conservado a su sombra. Digo lo primero, que de los futuros contingentes no podemos, ni debemos hacer juyzios a nuestro gusto, y voluntad. Lo segundo, que si se acabaron aquellas christiandades; pudo ser se acabase el número de los predestinados, que en ellas tenía Dios: y sino, como su majestad dispu[s]o, que en ellas suavemente, y sin estruendo de armas se plantase la Fe, dispondrá, el que por el mismo camino se vuelvan a restaurar, imbiando a ellas misionarios semejantes a los primeros que las fundaron.

§21. Ni es del todo verdad, el que no se haya hecho conversión en estos siglos, sin la sombra de armas, sabemos que los nuestros las hicieron en la vera paz, y que se conservan hasta ahora. Y hoy día el padre fray Francisco del Rosario, de mi orden, ha entrado en el gran Paítiri, donde tiene millares de christianos, sin otra sombra más que la de Dios, y aún están pidiendo los naturales, que vayan allá frayles dominicos, pero que no vayan soldados. Estoy muy informado de

esto, y de la bondad grande de aquella tierra, abundante, populosa, y muy regalada. De la corte me afirman personas de toda satisfacción, que la calle de los plateros tiene más de tres mil oficiales. También en Japon hubo gran cristiandad, sin armas, ni milicia, y si se perdió, no fue por falta de esta sombra, sino por sobra de otras cosas, que se pudieron fácilmente evitar. Las dos persecuciones grandes, y universales de China, también fueron ocasionadas de otras cosas. Por todas partes veo hay su parte de mal camino. Por llevar los padres de la Compañía soldados a Etiopía, fueron echados de ella, sin esperanza de volver atrás. En Tunquín, Cochinchina, y China fueron notados de espías; de suerte, que si hay soldados, nos tienen por usurpadores de sus tierras, si no los hay, por espías, pues menos mal es esto, que lo primero.

§22. Ni el haber ido los nuestros con soldados en Manila a Itui, prueba cosa alguna, fue dictamen particular de uno; mal recibido de otros, y aun pronosticado el mal suceso: mientras tres padres estuvieron solos en aquella provincia hicieron f[r]uto, predicaban con mucha paz, y sosiego; y al punto que allá llegaron los soldados, se alborotaron los naturales, tomaron las armas, quemaron, hirieron, y mataron, con que se arruinó todo. En las islas Marianas ya sabemos lo que sucedió con el Sancto Victores; de suerte, que por ejemplares no se puede fijar punto en esta materia, porque por todas partes se hallan demasiados.

§23. Otra cosa me hace aquí también no pequeña dificultad, y es, que si las misiones se han de hacer a sombra de armas católicas, serán éstas muy pocas, seguidamente se han de dejar, o se han de hacer al modo, y estilo de los apóstoles. Porque dónde ha de haber armas que hagan sombra a los que predicaren en China, Japon, y Mogor? Hablo de solos éstos, sin meterme con otros muchos, y numerosísimos Reynos. Pues si para solos tres no bastan cuantos soldados hay en toda la Iglesia, cómo se ha de acudir a los demás? Persuádome, que vale para Dios más un christiano doctrinado, y reducido, sin ayuda de armas que veinte convertidos a su sombra; y quien oyere decir, a la sombra de las armas católicas, pensara, que los soldados no hacen más que ayudar, y hacer sombra; más daños, y ruinas causan con sus desafueros en un día, que pueden edificar en un año veinte religiosos. Que si no van soldados matan luego a los religiosos sin hacer fruto. Matenles, también mataron a Jesu Christo, y sus apóstoles: y harto fruto es, regar aquella tierra con/438/

sangre, para que después le rinda muy colmado. Que hoy no se hacen milagros, como antiguamente; y así es necesario mudar de estilo. Digo que San Francisco Xauier obró muchos en la India Oriental, y San Luís Beltran en la Occidental, y que el autor trae muchísimos en su historia, y los de su Compañía refieren también otros. Digo lo segundo, lo que veces me repetía en China el Padre Lubelí de la Compañía. Prediquemos, como debemos predicar, y Dios hará milagros; pero si predicamos de esta, y de esta manera, cómo ha de haber milagros? Tengo también escrito, que la Sacra Congregación de Propaganda Fide, tiene reprobado el modo de introdu[c]ir con armas el evangelio.

§24. Escribe el padre Colin en el capítulo 13 que los de su Compañía en China se sustentan bien pobre, y apostólicamente con limosnas de Europa, y con el trabajo de sus manos, y otras industrias al modo de san Pablo, y con todo eso, ni va la conversión tan adelante, ni la que se hace echa tan hondas raíces, y sólidos fundamentos como sería menester. En Japon, dice, lo ha mostrado la experiencia, pues por falta de amparo de armas católicas, se ha malogrado una tan florida cristiandad. Digo, y respondo con licencia de tan gran varón, que se engañó, o se dejó engañar en los puntos que aquí escribe, alguno se lo escribió de China. Si fuera verdad lo escrito, bien entiendo acudiría más el rocío del cielo, a fertilizar aquella sementera, como el padre Lubeli, y otros suyos dicen, y decían en presencia mía, lastimándose de los abusos, que se habían introducido en aquella misión, de que tengo escrito latamente en mí segundo tomo, donde los curiosos lo podrán leer. Cuanto a lo de Japon, respondí arriba, y más largamente en mi dicho segundo tomo. Es necesario en semejantes misiones caminar con mucho tiento, y prudencia, toda demasiada confianza, es muy culpable; y por el mismo caso, que se ven solos los misionarios, y sin el amparo, y sombra de armas, deben proceder con mayor recato, y cautela, absteniéndose de todo aquello que los infieles pueden en nosotros estrañar, como es el edificar. Templos grandes, y sumptuosos palacios, lo cual también nos hizo grande daño en China, en sentir de los mismos padres; cómo se compone esto, con escribir el autor; que se sustentan pobre, y apostólicamente, y del trabajo de sus manos, al modo de san Pablo? Cosas hay tan ajenas de la verdad, que llegan a ser insufribles. En las cartas últimas de China me escriben, que en el viaje que hicie[r]on a la Corte, desde Canton, los Padres Enriquez, y Grimaldi, a título de mathemáticos, si bien no lo son, gastaron cuatrocientos ducados de plata, qué pobreza es ésta? Defienden los

suyos, por escrito, y de palabra, que es conveniente portarse con gravedad, ostentación, vestidos de seda, ofreciendo presentes cuantiosos, y andando en sillas de hombros, acompañados de criados, &c. y que esto pide aquel país: y después se escribe, que se sustentan pobre, y apostólicamente, con el trabajo de sus manos, como San Pablo. De qué sirve esto? Dícenos el padre Augerí, que conviene portarnos como marqueses. Anda el padre Diego Fabre en silla descubierta, que cargan cuatro hombres. Estraña el padre Verbiest el modo de los suyos; cómo hemos de combinar estas materias?

§25. En la pág. 235. num. 97 escribe: tratando el padre Alonso Sanchez de disuadir al padre fray Juan Bolante el intento que tenía de pasar a la China, le hacía este argumento: Por dónde quiere V. Reverencia entrar? Por Chincheo no, que nunca han venido en ello los chinas. Por Macao tampoco, porque no vendrán en esto los portugueses, y menos los religiosos: en esto se dilata bastante, formando, a su parecer, consecuencias muy fuertes. A todo respondo con brevedad, diciendo, que por Chincheo han entrado muchas veces los nuestros, y los de san Francisco. Por Macao entré yo, y hubieran entrado otros, si algunos no lo impidieran, como aún hoy lo impiden. Cuando Dios no estrecha, ni cierra los caminos, no es razón estrechen los hombres su providencia. Los religiosos franciscanos, agustinos, y dominicos de Macao, nunca trataron de evangelizar en China, ojalá lo hubieran hecho, y que por haber bastantes obreros en aquel Reyno, faltara entrada para los castellanos; jamás intentaron impedir a estos los religiosos referidos. Los seculares menos, con que ni los infieles de Chincheo, ni católicos de Macao han sido impedimento para los castellanos. De otra parte se ha levantado, y venido el daño; de manera, que con razón se puede decir, que *Mors in-1439/ella*. 4. Reg. 4. vers. 40. pues donde habían de hallar los misionarios amparo, favor, ayuda, y sombra, allí han encontrado con el trabajo, ruyna, y persecuciones, de donde había de salir la vida, brotó la muerte, y lo de los cantares venía aquí muy a pelo, *Fili, matris mea puga aueriant contra me, &c.*

§26. § 10. pág. 249 escribe, que los religiosos que van sin orden a otras tierras, las alteran, y escandalizan, siendo tenidos por espías, con que se fortifican los infieles, como han hecho en China, y por el mismo desorden son menospreciadas las cosas de nuestra santa fe. Preguntemos al autor, qué es ir a otras tierras sin orden? Los que van con licencia de sus preladados, enviados por ellos,

y por la Sacra Congregación de Propaganda, van in orden? Pregunto más, quién, o quiénes alborotaron al Japon, y alteraron la China? Hallaralo el lector en mi segundo tomo, donde lo escribo todo largamente. En ser tenidos por espías, no hay diferencia, todos vamos por un rasero, aunque a la verdad nos exceden los de la Compañía, pues en Etiopia, Tunquin, y Cochinchina, ellos, y no los demás, han estado en aquel predicamento. Que se fortifican los infieles, como han hecho en China. Lo malo y pésimo es, que haya religiosos, que sirven de architectos de muros, y fortificaciones, y como tales asistan a los Infieles en estos edificios, y que les ofrezcan, y lleven cañones de artillería. En China se han fortificado por los de Macao, y por otros, no por Manila, ni castellanos. Menospreciarse las cosas de nuestra santa ley, procede, y se origina principalísimamente de otros monstruos. Estos desórdenes, aunque vayan con orden a la misión, causan gravísimos daños. También pregunto, los apóstoles con qué órdenes entraron en la gentilidad? De otros Santos, y de San Francisco Xauier, digo lo mismo, y de los que fueron a Etiopia.

§27. Pág. 250 censura, y con mucha razón, las relaciones fal[s]as que se escriben a la Europa, de que convierte la China, y otros Reynos. Vengo en esto, es muy conforme a lo que decía el Padre Juan Adamo. He notado innumerables quimeras que se han escrito de China, y de otras partes a la Europa. Traigo muchas en mi tomo segundo, donde las verá el lector, y podrá de allí abrir los ojos, para no dar crédito a semejantes relaciones.

§28. Cap 25. pág. 315. discurre a la larga, sobre que en diferentes tiempos han usado Dios de diferentes medios, para la conversión de las almas. Al principio de la Iglesia, escogió los apóstoles, a quienes dotó de muchas gracias, y comunicó particulares privilegios. En estos tiempos no los escoge Dios, ni les da tantas gracias ni dones de lenguas, ni el poder resucitar muertos. Que a los principios todas las naciones políticas daban entrada a los predicadores, sin contradicción alguna, &c.

Toca aquí el autor diferentes puntos a los cuales ahora no puedo satisfacer tan largamente como yo quisiera. Si bien juzgo basta lo que escribo en mi tomo segundo. Lo que siento es, que el modo con que Christo, y sus apóstoles predicaron, está hasta hoy en el evangelio. Matth. 10 v 9. Y 10 leg. Silveira [h]ic, y tom. 6 cap. 10.q.1.2.n.8. y q. 3. Y es cierto que quedó allí para que los demás le imitasen. No hallo en las divina[s] letras otro distinto de

aquél, y éste es el que de nuevo ha confirmado la Sacra Congregación de Propaganda fide, y propuesto a sus misionarios, para que le sigan, y guarden, como consta de las instrucciones pro misionaris impresas en Roma año de 1669. Si ha habido diferentes estilos, es, porque los predicadores lo han tomado por sí, dejando el camino que el autor de la vida instituyó y signió. Ni se ha de pr[e]sumir de la providencia paternal de Dios, que ha de faltar a sus ministros en cuanto fuere necesario, si ellos no lo desmerecieren. Grandísimos prodigios obraron San Vicente Ferrer, San Antonio de Padua, San Francisco Xabierre, y San Luis Beltran como escribí. Ni falta hoy quien procure imitarlos, un pobre clérigo francés, solo, y destituido de todo amparo humano bautizó sesenta en un día en el Reyno de Camboxa año de sesenta y ocho, qué mayor prodigio? Lucía entre aquella gentilidad con su vida santa, como el Sol entre las tinieblas. Qué mayor maravilla? Milagros grandes se refieren hoy del obispo Beritense, que está en Sian, y siendo su vida ta[ll], como yo sé, los tengo por muy verosímiles. Prediquemos nosotros como debemos, repetía el padre Luueli, y hará Dios milagros. En la dedicatoria a Clemente IX de las instrucciones referidas, están estas palabras:**p.440**/*Grauisimi Auteurs, & imprimis Joseph Acosta (in libris de procuranda Indorum salute lib.1. cap.11. & 12. lib. 2 cap.1. & sequentibus, lib.4. cap.4. & 15. lib. 6.cap. 2.) non obscure insuabat, Florentisimarim, aut lare in gentis spei Masimum ruinam pro Manase, vel ex operur orum quorumdam non usquequaque laudandis in orbis, vel ex ratione propagandi Euangelium, ipso cum Euangelio pugnante, &c.* Luego es cierto dura hoy el modo, y estilo evangélico para los predicadores, y que si usan otro, es tomado, y inventado por ellos mismos, no por Christo. En el Artículo 3. del cap. 3. trata de cómo reprueba la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, el modo de introducir la fe por fuerza, y mediante las armas, como se hizo en la America, lo cual ba[st]a también para que la opinión del autor, y de sus secuaces, quede reprobada[.] Impugnan también lo que algunos dicen, y veces he oydo, que la China es distinta nación que las demás, y la gente muy singular, así pide, que el modo de predicarles sea singular, y diferente de aquel con que se enseña a otras naciones. Digo, que son antojos nuestros, y amor propio, y no otra cosa. Decíame el padre Manuel Jorge: padre, cuando yo me veo con un lindo vestido de seda, y que en presencia de muchos me hace grandes cortesías un mandarín, me sabe muy bien, y me alegro allí no entra cosa de Dios, todo es humano, y cosa del mundo, péganse estas cosas al cuerpo. Téngolo todo por verdad, y si aquellos padres se sustentaran pobremente,

y del trabajo de sus manos, habían de tener visitas de mandarines? Puedo hablar de estas cosas, porque las tengo muy vistas, y experimentadas.

§26. Pág. 315. num. 166. y en los siguientes va probando con varios ejemplares y sucesos, la necesidad que hay de armas en las conversiones. Escribí mi sentir, y será bueno ponderar también los inconvenientes innumerables que se siguen, y han seguido de semejantes medios, y lo mucho que otras naciones los abominan; mucho se ha escrito en la materia, el negocio es grave, y de mucho peso. C. Mamertin in Gratiar. act. proConsul.ad Julían. August.cap.4. *Sed emendatio morum, iudiciorumque correctio, & difficile luctamen, & periculis plenum negotium.* Siendo el fin tan superior, y divino, fuerza es, que los medios hayan de ser, no humanos, y terrestres, sino también superiores, han de tener proporción, y conducir a la fábrica, y aumento de la mística Jerusalem, a unir las almas con la piedra viva, y fundamental de este edificio, que es Christo, pues cómo queremos usar de medios que [t]iran a apartar, y desunir, y arruinar, cuanto con sudor, y fatiga fabrican los predicadores? Con ideas muy levantadas de lo que es tierra, y lodo se deben medir estas cosas, y no ajustarlas a imaginaciones propias, nacidas por ventura de comodidades particulares, sin bien vestidas de aparentes razones para la mayor gloria de Dios y provecho de las almas. Léase Santo Thomas in 10. Matth. sobre aquellas palabras, *Sicut oues, &c.* que es muy a propósito de mi intento, y contrario al del autor.

§27. En el lib. 3 cap. 6 pág.354 num.35 confiesa el autor, que su Compañía sacó breve de la santidad de Gregorio XIII para que los religiosos de otras órdenes no pudiesen entrar en Japon. En este punto, ni dudaba yo, ni otros, por esto me admiré, y estrañé, que defienda el padre Joseph Morales en sus Tratados, que aquella bula, o breve, no fue expedida a petición, o instancia de su Compañía. Toma este asunto por su cuenta, y procura probar con varios medios su intento. Pero el autor conf[i]esa clara, y sencillamente la verdad en el lugar citado, la cual, como tan docto, antiguo, y versado en todas materias, no podía dejar de saber muy bien. Ya tengo escrito, cómo cesó aquella prohibición por bula especial de Urbano VIII sacada año de 1633 la cual confirmó de nuevo el año de 1674 la santidad de Clemente X. De suerte, que puede hoy todo eclesiástico, secular, y regular, ir a aquellas misiones libremente, por la vía que mejor le estuviere. Consta de la bula que se traerá al fin de este libro. Las razones que tuvo la Compañía para sacar aquel breve, se escriben en el tom. 2.

Pág. 357. num. 40. trata de las tempestades, y borrascas que levantó el demonio por medio de los gentiles, contra las tiernas plantas de la iglesia de Japon, y sus obreros. Remítome a lo escrito en mi segundo tomo.

En el año de 1594 dice, que tenía su Compañía en Japon ducientos mil christianos, ducientas iglesias, y ciento y treinta religiosos. Ojalá hubieran convertido estos obreros aquellas islas/441/, para que todos diéramos muchas gracias a Dios, y alabáramos el trabajo de sus ministros. Lo que ahora digo es, que aquel número no conviene con lo que en China oí al Padre Gouea. La variedad que en esto ha habido, la tengo escrita.

§28. Pág. 358 trata de la prudencia de la Compañía en Japon, de consultar a su santidad, y majestad, recibir sus breves, y cédulas, para que por entonces no entrasen de diferentes órdenes en Japon, el tiempo lo ha mostrado, plegue a Dios sa[q]uen prevenciones de esto para China, Tartaria, y Mogor, y otras naciones políticas de la Asia. Palabras son todas del autor.

Habiendo la Compañía solicitado el breve dicho, como ya se escribió, lo cual sería con mucha prudencia, y circuns[p]lección suya. No hallo por materia digna de alabanza, que la Compañía le recibiese, y aceptasle, juntamente con la cédula de su majestad, que intervino para el mismo efecto, obedien[c]ia en las cosas propias, y de particular gusto, poco tiene de merecimiento, entonces es la obediencia perfecta, cuando nada tiene de nosotros, y cuanto más dificultoso es lo que se manda, dice Santo Thomas, opusc. 2. cap. 227. *Tanto laudab lior est obedientia, quanto indifficilioribus quis obedit.* Mira para este punto a Sylv. tom. 6. pág. 119.a num. 4.& verb. *obedientia.* Cuando el año de 1648 se notificó a los misionarios de China el decreto de Inocencio X, sabemos muy bien, que no se dieron, ni por entendidos, ni por obligados a su observancia, lo cual no ignoró el autor. Aquí entraba la prudencia, y la obediencia, cautivando el entendimiento a la disposición, y orden de la cabeza de la Iglesia. Dice San Bernardo de Præcep & Dispens cap.12 *Qatdquid vice Dei præcipit homo, quod non est certurn displicere Deo, baudsecus omnino acepiendum sit, quom si præcipiat Deus.* Y después, *Ipsum pro inde quem pro Deo habemus, tamquam Deum inbis, quæ aperte non sunt contra Deum, audire debemus.* El tiempo, dice, lo ha mostrado. Quien me lo mostró a mí con sus circunstancias individuales, fue Francisco Caron, director general de la Compañía francesa, en Surrate año de 1671 como lo tengo escrito en mis controversias. Plegue a Dios, prosigue, saquen prevenciones de esto para China, &c. Pudieran los misionarios de

China haber sacado algunas, ya con el ejemplar de Japon, ya con los de Tunquin, Cochinchina, y Etiopia, ya con el del mismo China, en este tiempo, con el de 1618 y con otros muchos, que han tenido, bastantes para hacer mudar de dictamen, y parecer a una piedra, y un bronce. Comenzada la persecución de China, trataban algunos de mudanza en cosas, que habían ocasionado trabajos, y molestias: animaba a ello yo, pero a poco tiempo me convencí, a que todo se había de quedar como antes. Suelen los hombres escarmentar en cabeza ajena, lo cual es sin duda muy santo, y bueno: *Fae ix quem faciunt aliena pericula cautum*. Hugo en Psa. 49 pero en cabeza propria, au[n] los brutos se acautelan. El que tropieza en un lugar, al pasar de nuevo por él, pone particular cuidado en menear los pies, para no volver al peligro en que antes se había visto. Con que no puedo dejar de estrañar mucho, lo que en esta materia he tocado con las manos, así son los efectos, aunque pretenden algunos mejorarlos. En el tom. 2. se da exacta noticia de todo.

§29. Pág. 359 refiere, que año de 1597 hubo persecución en Japon, por haber arribado allá una nao de Manila que decía el emperador, que iba a conquistar la tierra, como a Mexico, y que eran espías los padres Franciscanos. Digo, y respondo, que de un suceso fortuito, y casual, no se puede hacer, ni tomar argumento alguno, ni en pro, ni en contra: y claro está, que era irracionable el entender el emperador, que una sola nao había de ir a conquistar aquella tierra. Que por aquello solo tuviesen a los padres de San Francisco por espías, también era contra razón. Y cuando ello fuese así escribí ya, lo que pasó con los de la Compañía en Etiopia, lo cual refiere su historiador Tellez, y lo que les sucedió en Tunquin, y Cochinchina y fuera muy justo, que aprovechándose algunos de tantos ejemplares, cuidasen de lo doméstico primero, y no que olvidados de esto se les va toda la atención a lo más lejos, y quizás más leve. Tacito in vit. Agríc. *Ase suis que orsus primam domun suam coercut, quod pleris que haud minus ar duum est, quam Prouincium regere*. Y Casiodoto lib.10. Variar Epist. 5. *A domesticis inchoare volumus disciplinam, vt reliquos pudeat errare, cuando nostros cognoscimus excendi licentiam non praeberere*. Ni me parece bien, que los ministros evangélicos anden armados de tantos temores, cuando en un soldado del/442/ mundo es esto tan vituperable: más libres, y confiados hemos de caminar, y pues el negocio es tan de Dios, y de su gloria, no es justo acobardarnos, ni persuadirnos, a que nos ha de faltar su particular protección, y providencia: *Infidelitatis argumentun est timor*, dijo Basilio de Seleucia orat. 22.

Veces me ha dado qué pensar, sobre quién, o quiénes divulgarían en Japon, y China, que las armas cathólicas conquistaron la America, y qué motivo, y fin tendrían en esto. En cuanto toca al fuero interior, bien me parece no voy descaminado en mi juyzio. Para el exterior son necesarios, no mayores fundamentos, sino un poco de pía afección en el lector, con ella basta, para enterarse de todo lo que hallara escrito en mis controversias.

§30. Pág. 360. trata del martirio de los religiosos de san Francisco nuestro Padre, y de otros. Sabemos que Urbano VIII los declaró por mártires, con que entre los católicos no se puede dudar de este punto. Por esto tuve siempre por temeridad, lo que un presbytero dijo púb[li]camente en la ciudad de Macao, conviene a saber, que murieron descomulgados. Otros han dicho lo mismo, el fundamento no es más que decir entraron en Japon contra el orden de Gregorio XIII. Algo se podía escribir acerca de esto; pero no es necesario más, que saber, que no obstante, que llegó aquello a los oydos de la santidad de Urbano VIII y Sacra Congregación de Ritos, fueron tales religiosos declarados solemnemente por mártires. Y siendo esto así[,] es más que indubitable, que fue arrojamiento grande pronunciar aquellas palabras, cuando ya por todo el mundo se habían celebrado solemnnes fiestas a su martirio, festejándose con procesiones, donde llevaban imágenes de los que habían dado la vida por Christo, y publicado sus virtudes en los púlpitos, y misas que se cantaron de ellos, en alabanza, y honor de Dios.

§31. El padre maestro fray Miguel de Cardenas, que aprobó aquesta historia, supone muy a las claras, que el apóstol santo Thome no pasó a la China, Japon, ni Philipinas: queda con doctrina de tan gran maestro confirmada mi opinión, y sentir, el cual escribí en mi primer Tratado, y veo le favorece también mucho el padre Sylveira tom. 6. in Euangel. lib. 9. cap. 10. pág. 796. v. 58 habla de la America, Brasil, y Angola, donde dice, no haberse hallado señal de nuestra religión christiana. Y cuando entendía quedaba este punto fijo, y asentado, veo se descubren de nuevo mayores dificultades. El maestro fray Cipriano de Herrera, en la vida que escribió de aquel insigne, y ilustre arzobispo de Lima, Toribio Alfonso Mogrobexo, de cuya beatificación se trata en Roma, escribe en el cap. 22 cómo en la provincia de Chachapoyas, se hallaron señales, de haber pisado aquella tierra el santo apóstol, y que por tales las reconoció, y veneró este santo arzobispo. También han escrito portugueses, que en el Bra-

sil se han descubierto otras semejantes, a que juntan en ambas partes tr[a]diciones de los naturales. Si esto es así, parece infalible iría primero desde Charamandel penetrando qua[n]tos Reynos discurriría por todas las islas de aquel archipiélago, visitaría a los malabares, mogores, y atravesaría al cabo de Buena esperança, y a otros Reynos, que por allí hay. Porque estando todas estas regiones mucho más cercanas al santo apóstol, que no la America, no parece razón que las desamparase, y se fuese a partes tan remotas. Y si alguno dijere, que primero estuvo en el Brasil, y Pirù, y que de allí pasó a la India. Digo, que también me parece no dejaría el santo aquel mundo entero, separado de lo demás, por irse a la Asia, país más junto, y comunicado con Persia, y tierras de por acá. Cada uno podrá sentir lo que más le agradare; pero yo sospecho, que si se descubre la tierra austral, o incógnita, que se han de hallar allí luego otras señas de santo Thome, y que no han de faltar razones, ni congruencias, que las confirmen por tales. De poder ser así, ninguno lo negara: con esto doy fin a lo que pretendía en estas adiciones.

§32. Pero como la China es la que me lleva la atención, no puedo dejar de volver a ella, aunque será ahora muy de paso. Paréceme cierto, que se puede con mucha razón decir de aquel Reyno, lo que de la tierra de promisión dice el cap. 8. del Deuteronomio v. 7. *Dominus enim Deus tuus introducet te in terram bona[m], terram viuorum, aquarumque, & fontium, in cuius campis, & montibus erumpunt stuuiorum aby si terram frumenti, & cordei, ac vine arum, in qua ficus, & malo Granata, & Oliueta nascuntur; terram olei, ac mellis. Vbi absque vlla penuria comendes panem tuum, & rerum omnium abundantia, per frueris: cuius lapides ferrum sunt, & de montibus eius/443/aris metalla fodiantur, &c.* Aún mucho más que esto tiene aquella tierra, y aunque faltan olivos, y viñas, abunda en diferentes azeytes, y tiene bastantísimas uvas, con otros millares de cosas, que no conocemos acá: los ríos, fuentes, y arroyos, son innumerables, trigo, arroz, miel, frutas, metales, &c. Dónde hay tierra que la iguale?

Tengo escrito en otra parte, el notable cuidado, que aquella nación tiene en prepara[r]se, y disponerse para sacrificar a sus difuntos, y para asistir a estos sacrificios, ayunan tres días, apártanse los casados siete; recógense todos la vigilia, en que guardan silencio, aséanse exteriormente, lábanse para entrar en el templo, y todo esto sólo para recogerse interiormente, y estar devotos, modestos, y compuestos en aquellas sacrílegas ceremonias, y no una vez en la vida, sino muchas cada año. Si los católicos tomáramos de aquellos gentiles

ejemplo para decir misa, comulgar, y asistir en la iglesia, mucho nos aprovecharía. Dice S. Basilio de Seleucia orat. 19. *Esto Gentilium discipulus incredulos, vi credas, sequere*. Las comuniones, aun en los casados, se han facilitado tanto, que es cosa de admiración: no se duda, que habrá quien con todo recato, y miramiento proceda en estas cosas: algo se dispone en el derecho acerca de este punto, de lo cual dicen muchos, se entiende sólo de consejo, y es comun sentir, no contiene precepto. El B. Humberto de Romanis lib. 4. de Erudit. Religios. al fin del cap. 13. Ponderando la muerte de Oza, por haber tocado al Arca, 2. Reg. cap. 6. dice: *Causam buias dicunt Hebræi* fuise, quodin nocte præcedenti cum propria vxore aormierat, si temeritate illam sic puniuit Dominus quanta pœna digni sint, qui sine reuerentia ad Dominicum corpus accedunt, &c. Viene para el intento lo que respondió Achímelech a Daid 1. Reg. 21.v.4. *Non habeo laicos panes admanum, sed tantum panem sactum, si omni disunt puerimaxime a mulieribus?* Respondió David: *Si de nul eribus agitur, continui mus: [n]os ab heri & nudibus terrius*. Certísimo es, que el figurado excede a la figura, y representación: el arca, y aquel pan santo, figura eran de la eucharistía, y si aquélla pedía tal, y tanta reverencia, mayor sin duda la pedirá el figurado. Oleastro in 19. Exodi (trae lo mismo S. Thom. cap. 16 opusc. 58) explicando aquellas palabras, *Sanci fisa eos, &c.* dice: *Vides cuali munditia opus sit ad colloquium cum Do miscendum: & adbuc maio ri ad eum familiariter tractandum*. Y claro está que se requiere mucho mayor sin comparación, para recibirle cada día. Más abajo aún lo pondera este doctor más, y mejor, sobre aquellas palabras: *Ne appropinquetias vxoribus, sunt multi his temporibus, dice (utinam non solum nomine) sancti coniugati: quiraro, aut numquam ab vxorem amplexibus, & thoro abstinent: & nihilominus frequentissime comunicant frequentius cum Deo miscere præsumunt, nihil coniugalem congressum sanctitati ob ese credente: quibus frequenter locus iste obiciendus eset, vt sanctissima reuerentius tractare discerent, scirent que etium corporalen immunditiam puritati diuine officere: cognoscerent que, non solum cor, sed corpus, & vestes, & cuncta mundanda ese, cum ad Deum accedendum sit, ex quo loco oriun puto apud Judeæos manus, & vestes labare, cum ad oratiosem accedendum ese, &c. & licet Dominus in noua lege magis interiorem, quam externam munditiam diligit: non tamen corporalem omnino negligit. Léase Corn. a Lapide, y primeros S. Thom. 3. p.q. 83. art. 4. y cap. 15 y 16. del opusc. 58. y S. Basilio interroga. 23. Reg. Breuesis S. Pablo 1. Cor. 7. aconseja a los casados, que para rezar, y encomendarse a Dios se aparten, y no comuniquen. Para recibir a la suprema majestad*

de Dios, aún más será necesario. Trae S. Thom. al intento del apóstol, lo del cap. 3 del Espíritu Santo. *Tempus amplexandi, & tempus longre fieri ab amplexibus*. Lo cual, o han de decir, que son superfluas estas palabras, o que se han de verificar en algún caso: y éste será en orden a la comunión, porque no hay otro más apretado, ni forzoso para tal disposición. En lo escrito, doctrina de doctores grandes, y en razones muy grande se han fundado los que en Philipinas, China, y otras partes de aquel oriente han introducido, y asentado, que la noche precedente a la comunión aparten cama los casados, como sin falta lo hacen. Léase para esto el cap. 16. de S. Thom. en el opusc. citado, donde trata de esto. Ni es esto condenar comuniones, sino no aprobar las que no se hacen con la reverencia, decencia, disposición, y otras circunstancias necesarias para tan alto sacramento. Ni la razón con que algunos se abroquelan, de que basta estar en gracia para comulgar, es tan fuerte, que por ella se haya de abrir puerta franca para recibir al Señor a su voluntad. Sábese muy bien, que con estar en gracia, pueden/444/concurrir tantas indecencias, y irreverencias, que aunque no se opongan a aquel estado, de suerte que le destruyan, impidan el decoro, honestidad, y veneración, que a aquel soberano sacramento se debe. Muchos ejemplos se podían aquí escribir en prueba de lo dicho, por ser materia clara los omito: si bien tratando de los neophitos, y recién bautizados, apuntaré algunos en su lugar.

Una cosa me desagradó siempre en los penitentes, y es, querer comulgar contra el consejo, parecer, y dictamen del confesor. Para mí tengo, que estos tales agradan muy poco a Díos, y aun temo, que le desagradan. Qué enfermo hay en el mundo, que para tomar una purga, jarabes, &c. no esté al juyzio del médico con quien se cura? Éste conoce la disposición, y estado de la enfermedad, juzga de lo que puede dañar, o aprovechar a la salud. Y aunque la medicina sea la mejor del mundo, si no se recibe con la debida disposición, es cierto que daña. De que se puede leer S. Thom. cap. 18. del opusc. 58. donde trae ejemplos muy claros. Por el contrario siento muchas veces bien de los que aun preguntados, si se sienten con ánimo de recibir al señor, se rinden del todo, y sujetan a la voluntad del confesor, arguye esto humildad, conocimiento de su indignidad, y temor, lo cual todo es muy buena disposición. La doctrina de S. Agustin, que trae Cayetano 3.p.q. 83 es la muy razonable, y segura para todos. *Taliter vlue, vt quotiaie merearis recipere*. El que comiendo buenos, y regalados manjares, no se le luce en cosa alguna, es infalible, que la disposición del calor natural no está perfecta. La planta que se cultiva, y

riega a menudo, y no obstante no crece, señal manifiesta, que en lo interior, o raíces hay defecto grave; y quien sustentándose de ordinario con el pan del cielo, no percibe mudanza en su vida, ni aumento en la virtud, es más que cierto, que la falta está de nuestra parte, y que no le comemos con la preparación, que para experimentar sus frutos se requiere. Tampoco se permite por aquellas partes, que levantado el penitente de los pies del confesor, vaya inmediatamente a recibir la comunión, están instruidos, en que pudiendo cumplir primero con la satisfacción sacramental, lo hagan, y sino, den gracias a Dios por el beneficio recibido, y de nuevo se dispongan para otro mayor, siendo aquellos dos sacramentos, distintos, razón es precedan dos disposiciones distintas, y que se piense algo que mueva al hombre a devoción, y excite a amor grande, &c. paréceme que a nadie desagradará esta doctrina.

§33. Escribí varias sentencias de las que tiene aquella gentilidad, fuera fácil añadir aquí otras, sino temiera cansar al lector. Una escribí, que hallé después literalmente en Chrisologo serm. 3. de Filio Prod. *Delicta non videt vis amoris*, y otra en Tertuliano cap. 14. in Apolog. *Gratius sit vocabulum pietatis, quam potestatis*. Fuera dilatar mucho esta obra, si se hubieran de traducir los lindísimos documentos que aquella nación tiene, así políticos, como morales, cuyo ornato, retórica, y elegancia, admira no poco a los europeos; pero es verdad cierta, y clara lo que escribe S. Geronimo lib. 2. comm. in 13. Matth. *Prædicatio Euangelis minima est omnibus disciplinis. Conser huiuscemodi doctrinam dogmatibus Philosophorum, & libris eorum, & splendori eloquentiae, & compositionis sermonum: & videbis quanto mino sit cæteris seminibus sementis Euangelij. Sed illa cum creuerint, nihil mordax, nihil viuidam, nihil vitale demonstrant, sed totum flacidum, murcidumque, & mollitum abullit in olera, & in herbas, quæ cito arescunt, & corruunt. Haec autem prædicatio quæ parua videbatur in principio, vel cum in animam credentis, &c. crescit in arborem. Ita vt volueres Cæli veniant, & habitent in ramis eius*. Esta verdad confiesan cada día los christianos, manifiéstanla con sus obras, y mudanza de vida, quedándose los infieles secos, y sin jugo alguno de sus doctrinas, de las cuales no vemos más fruto, que soberbia, vanidad, y hipocresía.

§34. Apoderose el tártaro de todo aquel imperio, como se escribió ya, zanjó los cimientos para perpetuarse en él, haciendo con la casa imperial, lo que Zambri, y Iehu hicieron con las de Baasa, y Acab, 3. Reg. cap. 16. V. 1.1 y 4.

Reg. cap. 10.v.10. *Non derelinquit ex ea mingentem ad parietem, &c.* Verdad es, que a Zambri no le dilató aquella diligencia su señorío, más de siete días: nunca fue durable la tiranía, ni lo será lo violento, mientras las voluntades no se rinden, no se puede prometer tranquilidad en el cer[t]ro [cetro?], y mando: y por decir mejor, hizo con la casa imperial, lo que Domiciano ejecutó contra el linaje de David. Lo que puede aprovechar mucho/445/ al tártaro, es el tiento, recato, y circunspección con que gobierna, acompañado todo esto de vigilancia rara, y cuidado en cortar cabezas, sin reparar mucho en el odio popular, siguiendo en esto la doctrina de Seneca in Oedipo. *Odia qui nomiun timet regnare nescit.* Pero debe notar lo de Justo Lipsio 3. Polit. *Ibi Sæpe maius periculum vbi minus timetur.* Acerca de aquella misión tengo escritas varias, y diferentes cosas en mis controversias, espero mucho en la piedad divina, que si el Señor abre puerta para que en ella entren los obispos, que ha embiado su santidad, ha de crecer, y aumentarse más cada día aquella iglesia, por más contradiciones que se levanten, especialmente ordenando sacerdotes de los naturales, como lo manda, y ordena la Sacra Congregacion de Propaganda fide. Verdad es, que venía aquí el *Principis obsta sero medicina paratur, cum mala per longas conualuere moras.* Si dicho remedio se hubiera aplicado cuarenta años ha, no hay duda estuviera en otro estado la misión. Dijo Canomberio in Aphorism. Polit. fol. 674. *Et melius est in tempore occurrere, quam post vulneratam causam remedium quærerere.* Véase Sylveir. tom. 1. in Euangel. lib. 2. cap. 4. quæst. 6. num. 22 y quæst. 13. num. 47. A los que escriben, advirtió lo que Cíceron dijo, Tuscul. 3. *Stultitiæ proprium est, iliorum vitiacernere, suorum obliuisci.* Y lo que escribe Seneca lib. I. de morib. *Nihil est enim turpius, quam qui obijcit alteri, quod sibi obijciendum est.* Es lo que dice S. Agustín cap. 10. de Conf. *Curiosum genus ad cognoscendam vitam alienam, desidiosum ad corrigendam propriam.* Dixo también Seneca, si bien me acuerdo: *Per exemplum iter breue, longum per verba.* La desdicha de todo está en nuestra miseria, particular afecto, y pasión propia: dice Chrisostomo hom. 3. sup. cap. 1. 1. ad Corint. *Omnino nihil esse adeo sanctum, adeo bene prouisum, quo non in perniciem suam abuti posit humana malitia.* En todo halla faltas, y defectos, si se predica pobremente, no es conveniente este modo: si se usa de vestidos humildes, no son decentes a las personas: si se manifiesta a Christo crucificado, es imprudencia: si no se visita a mandarines, y se les da presentes, no se puede asegurar la christiandad: si se enseña mathemática, nos destierran: si no se enseña, no hay entrada. O válgame el señor, qué espantajos que nos ponen a cuanto hay, y puede haber!

Dios lo disponga, y ordene todo a su mayor gloria, y comunique a los misionarios uniformidad, concordia, y unidad en sentires, pareceres, y predicación, en que según entiendo, consiste el todo. Tengo escrito algo acerca de este punto en el segundo tomo. Véase Santo Thomas sobre el capítulo 8. del Apocalipsi vers. 6. y 7. explicando aquellas palabras: *Præparauerunt se, vt tuba canerent*. Habiendo hecho el reparo, que en el verso segundo se dice, que a cada uno de los siete espíritus se había dado una trompeta, y lo que nota Richardo Victor, sobre lo del capítulo nono, vers. diez y nueve: *Audiui vo cem unam ex quatuor cornibus, &c. Vocem unam, idest, uniuersalis doctrinæ concordiam, ex quatuor cornibus Altaris aurei, idest, ex omnibus Prædicatoribus Christi: quatuor Euangelia prædicando per quatuor partes mundi*. De esta suerte es certísimo fructificará la divina, y celest[i]al semilla. De otra manera diremos, que *In vanum laboramus, & currimus*. Véase Sylveira tom.6.cap.4.q.1.

CAPÍTULO XXXIII
Notas al Tratado de Bello Tartarico
del P. Martinus Martinus

§1. No sé si vencí estos días la pereza que tenía en leer el librito de *Bello Tartarico*, que imprimió el reverendo Padre Martinez, o si triumphó de mí la curiosidad, eché mano de él, muy acaso, entendiendo eran los problemas de Aristóteles, y determiné darle una vista, en que hice algunos reparos, si bien no muy ponderables, apuntarelos brevemente aquí. Dijo Seneca Epist. 45. *Veritatis simplex oratio, ideoque illam implicare non oportet, &c.* Mirar en todo por ella, arguye sencillez de corazón, no espíritu de contradicción, como algunos menos cautos, y algo bulliciosos presumen. Dice San Gregorio: *Apud veros Dei cultores etiam ipsa bella peccata sunt, quæ non cupiditate, aut crudelitate, sed pacis fludio geruntur, cap.apud veros 23. q. 1.* Entre los siervos de Dios nada se ha de atribuir a discordia, o disensión, sino a estudio y deseo de averiguar más la verdad, cuyo conocimiento es a todos amable, y apetecible, dice S. Thom.2.2q.15. art.1.ad 3. S. Agustin 10. Conf. cap./446/23.dijo: *Cognoscere veritatem lucentem omnes amant.*

§2. En la Prefación al lector, pag.16 da por razón, si acaso su latín no sale tan elegante, y pulido, como deseare, el haberse ocupado en el estudio, y uso de

la lengua China, &c. Para otros venía bien esto, y para los que más de doce años estuvieron continuamente con libros chinos en las manos, y en Philipinas algunos más con lenguas de los naturales. El padre Martino, aun no llegó a seis años, puédesse atribuir a humildad.

§3. En la pág. 21 veo tiene la opinión que yo escribí en el Trat. 1. que el gran Tamorlan nunca señoreó la China, como dice la Historia que allí referí. El cómputo de los años me hace a mí poco al caso, bástame confirmar con lo dicho mi sentir. También se confirma de lo que aquí dice, lo que yo escribí contra el padre Angeles Lusitano, que los tártaros, que antiguamente poseyeron la China, fueron los occidentales, no los que ahora la tienen.

§4. Pág. 23. dice, que el que se hizo cabeza contra aquellos tártaros, fue criado de los bonzos: la voz común en China, es, que fue bonzo de grande ánimo, y valor, fue el primer emperador del Reynado antecedente a éste, llamado Tai Ming.

Pág. 26. confirma también lo que escribí en el Trat. 1. Que tenía el chino ocupado un millón en guarnecer el muro. Referí, cómo algunos añadían medio millón más. El gasto sin duda sería inmenso, y cosa bien rara, y admirable, llevar allá bastimentos, y avío para tanta multitud, y para abrigo del frío, que es muy terrible en aquel paraje, serían también necesarias otras muchas cosas en el invierno. El acudir a todo esto, para mí que tengo noticias de aquel país, se me representa más fácil, que no socorrer desde Madrid a 200 soldados, que estuvieran de guardia en el Pardo. No es esto exageración, ni encarecimiento, sino verdad tan clara, que no admite mínima duda.

§5. Pág. 28 trata de lo mal que lo hacían los chinas con los mercaderes, que iban a Leao Tung, lo cual no se puede negar, pero ni Leao Tung, ni Leao lang son, o fueron metrópolis, ni en aquél, ni en este tiempo pertenecía aquélla a la provincia de Xan Tung, cuya metrópoli se llama Zi Nang.

Pág. 29 hace mención del gran Lamase, por cuyo medio embiaron los tártaros sus quejas al emperador china, escribe, que es el Papa de los bonzos de aquel mundo, vive en el Reyno de Tiute. Oí veces en China, que los tártaros, así del poniente como del oriente estiman grandemente la hoja de Cha, o Te, de que se hace la bebida vulgarísima de aquel Reyno, y como no se la permiten sacar, usan para obtenerla de la traza siguiente. Apalabran primero

a los chinos que la venden, conciértanla, y señalan el día para llevarla, hecho esto, toman los caballos, que les parecen bastarán para la carga, y tienen los tres, y cuatro días sin comer bocado, entran después con ellos, y danles a comer de aquella hoja, hasta que no pueden más, y al punto montan en ellos, y pasan a toda priesa los términos de la China, y puestos en los suyos, desmontan, y matan los caballos, ábrenles los vientres, y sacan quanta hoja comieron, sécanla, y después se la llevan para venderla, y usar de ella en sus bebidas.

§6. Pág. 31 escribe la costumbre bárbara de los tártaros en la muerte de los nobles, que queman mujeres, algunos criados, caballos, y otras cosas, para que vayan con el difunto a servirle. En la India hay algo de esto pero dice, que entrados en China dejaron aquella barbaridad. *Ab ipsis sinis correcti*. Escribí yo, que hasta el año de 1668 en que este Emperador prohibió aquello, no lo habían dejado.

§7. Desde la pág. 34 refiere la persecución que el año de 1618 tuvieron los de su Compañía en aquel Reyno, dice, que algunos quedaron escondidos, diralo por el P. Nicolao Longobardo, añade, que *Asiqui etiam crudeliter a Præfectis verberibus cæsi*. Pudo ser así, pero no pone, ni trae las causas de la persecución, sino sólo el haber instado en ello un mandarín enemigo de la ley de Dios. A esta persecución atribuye el daño que el tártaro hizo en China, no obstante, que afirma, que creció, y se aumentó la fe con aquella persecución. *Sed creuit, vtisolet, persecutione fides, &c.* Con que se confirma más lo que de este punto escribo en el Trat. 1. de mi 2 tomo. Cuando el tártaro entró en la Corte, por los años de 41 o 42 escribí tenían los muros de PeKing siete mil piezas de artillería, así lo oí, cuando estuve en aquella ciudad, pero antes en el acometimiento que hizo para entrar y no se atrevió, dice el P. Martino, que había en la Corte *Infin[i]ta tormentorum copia*, más indican estas palabras, que no el número de siete mil.

§8. Lo/447/ que escribe pág. 42 del socorro de los portugueses, escribí ya cómo los soldados de Macao, no llegaron a la corte, de que hay testigo abonado en Madrid en servicio de la señora Marquesa de los Velez, que en esta ocasión acompañó con sus armas a los de Macao: cinco, o seis artilleros pasaron solamente a la corte. Que se predicó entonces, y hasta estos tiempos la ley

de Dios públicamente, y con consentimiento del emperador, ni por probable lo tengo.

§9. Dezir en la pág. 45 que los tártaros. *Barbametiam totam eradicant*, es contra lo que con los ojos hemos visto muchísimas veces: mostacho crían a lo Turquesco, y más. Ni vengo en lo que añade pág. 47. *Cæterum satis pulcra facae, ac corporis constitutione sunt, exteris mire caudent*. Tampoco viene a propósito. De las atrocidades, y crueldades de los tártaros, he oydo tanto, que es creíble cuanto de esto se escribe. En la pág. 56. dice, que siete fueron los bombarderos portugueses que subieron a la corte, poca diferencia hay de lo ya escrito.

§10. Escribe después el levantamiento de los ladrones chinas, y la destrucción de la metrópoli de la provincia de Ho Nan donde tenía iglesia el buen P. Figueredo, pudo muy bien librar su vida el padre; pero como buen pastor, no quiso dejar, ni desamparar sus ovejas, acompañolas en vida, y hizo lo mismo en la muerte. Fue gran misionario el padre Figueredo, escribió lindísimos libros en letra china; leí algunos, parecióronme admirablemente, y por esto estrañé mucho, que los de su Compañía se los prohibiesen, habiéndolos impreso con las licencias necesarias: es verdad, que la prohibición no era para nosotros, ni para los christianos.

Describe San Pablo 2. Cor. cap. 6. las condiciones que han de tener los misionarios, diciendo: *In multa patientia, in tribulationibus, in necessitatibus*. Cayetano aquí: *Eorum quibus indigemus, in agustis, in plagis, in carceribus, in seditionibus*, Cayetano, *quæ contra nos excitantur in Ciuitatibus, &c.* Todo es justo se lea, con lo que Santo Thomas, y Cayetano explican, no fuera dificultoso aplicar cada cosa de por sí a este muy religioso padre. Una no puedo verificar de él, y sin duda encierra en sí grandísimo misterio, y es, que habiendo tenido los padres de la Compañía en China varias persecuciones, las cuales especifico en el Tratado 1 de mi tom. 2 ninguna oí referir del padre Figueredo, no obstante, que en el culto que el china da a sus difuntos, las tablillas, Confucio, y otras cosas, se apartó de la *praxi* de otros suyos, y siguió lo que los franciscanos, y dominicos practicaron siempre. Éste es para mi misterio, que pide muchas ponderaciones.

§11. Pág. 79 confirma mi sentir, en que convengo con los Padres Longobardo, Gouea, y otros muy graves de la Compañía. *A Caelo*, escribe, *namque dari*

Imperia cred[un]t, neque humanis artibus, aut vioccupari debere existimant. Cómo, o para qué porfían otros, que los chinas conocen a Dios, cuando ellos mismos sienten, y dicen lo contrario? El Dios que conocen, es el Cielo, y no otra cosa distinta de él.

§12. Desde la pág. 87 refiere la entrada del ladrón en la corte, y el infelice suceso del Emperador Chino, conviene en que se ahorcó, dice mató a una hija suya casadera. Lo que yo escribí, se dijo en Pe King.

§13. Pág. 94. trata de la prisión del padre V San Kuei, general de las armas del chino, y de la carta que escribió a su hijo, con la respuesta de éste, es para saberse de todos, y por esto lo escribo aquí. Instole el ladrón con amenazas escribiese a su hijo, para que con todo su ejército se le rindiese, y estuviese a su obediencia. Tomó el pincel el buen viejo, y escribió así: Hijo, las mudanzas que vemos, son efectos del Cielo, y hado, acabose el imperio Ta Míng, pereció nuestro emperador, el cetro, y corona ha puesto el Cielo en la cabeza, y manos de este ladrón Li Kung, menester es acomodarnos con el tiempo, y hacer de la necesidad virtud, para librarnos de su tiranía, y de una muerte cruel; prométete el darte investidura de Rey, si con los tuyos le reconoces por emperador. De tu respuesta está pendiente mi vida considera las deudas en que estás al que te engendró. Leyó V San Kuei la carta de su anciano padre, quién duda, que con ella derramaría muchas lágrimas, y que en su pecho batallaría el amor paternal con la fidelidad de bueno[,] y leal vasallo a su legítimo emperador? Prevalció lo segundo, y animoso respondió en breves palabras a su padre en la forma siguiente: El que no es fiel, y leal al emperador, no quiero sea mi padre, si vos, señor, os olvidáis de la fidelidad que debéis al emperador, nadie/448/extrañará, ni reprehenderá en mí, el que me olvide de la obediencia que a tal padre debo, más quiero morir, que servir a un ladrón. Remitió a su padre esta respuesta tan resuelta, y leal, y al punto embió a pedir socorro al tártaro, inconsiderado, y ciego procedió, consistió en esto la fatalidad grande, que vio poco después con sus ojos. Llamó leones para ahuyentar perros.

§14. Pág. 97. Confirma lo que oí en China, y escribí en el trat. 1. que ocho días estuvieron por cuatro puertas del Palacio sacando riquezas de él en carros, caballos, camellos, y hombros de hombres. En lo que dice pág. 105. y 106. que el tártaro quitó a V San Kuei el cargo de la milicia, no vengo, deseolo

mucho, pero nunca se atrevió a irritarle, hasta mi tiempo le duró el cargo, y sino fuera así, en qué se habían de fundar las esperanzas, que en este hombre tenían puestas los chinas. Lo que escribe pág. 125. del régulo, que se pasó a la Isla cercana a la ciudad, y puerto de Ning Po, y que se hizo Rey de ella, no tuvo persistencia alguna. El prefecto de Kin Hoa amicísimo [sic] del padre Martino, se llamaba Ma Tie To, fue cruelísimo, degolláronle en mi tiempo en Pe Kin.

§15. Pág. 126. refiere cuando fue cog[i]do por el tártaro, pero muy diferentemente que ello pasó: iba entonces el Padre Martino con Lieu Chung Zao, por Mandarín de pólvora, título que a los suyos pareció mal, aun casi no tuvo lugar de cortarse el cabello, confesose muy pariente del Padre Adamo, y por aquí se libró. Pág. 38. y 39. escribe el bautismo de Constantino, su madre, &c. Algo tengo yo escrito de esta materia, a que me remito: algunas cosas se pudieran escusar en esto, y en la estampa que aquí pone, todo se entiende, y lo entenderán los más curiosos, y noticiosos de estas cosas.

§16. Pág. 167 dice, que toda la milicia tártara, y china, se contiene debajo de ocho banderas. Yo escribí en el Tratado I que debajo de veinte y cuatro, así lo oí veces en la China.

Pág. 168. trae, que los tártaros comen caballos, y camellos queda ya notado. Varias veces oí, que esta gente tenía por costumbre, en matando a uno, sacarle l[u]ego el corazón, y comérsele crudo.

§17. Pág. 171. escribe, que Amabando Tártaro, en tres días hizo hacer una trinchera con muchos castillos de diez leguas de ámbito. A los de acá parecerá increíble, pero no a mí, que he visto la suma multitud de gente que se puede juntar para concluir obra semejante: y aunque no fuera de más de seis, o siete leguas, es mucho, y muy mucha la gente que era necesaria para guarnecerla. Desde la pág. 176 describe la tomada de Canton, mucho costó: lo que más aterró al china, fue un castillo de madera que hizo el tártaro, el cual sobrepujaba a las murallas, de aquí hacían la batería, y luego los chinas comenzaron a desamparar el muro. Refiriome Pedro Caraballo, mestizo de portugués, el cual viendo, que le habían dejado solo en la muralla, se huyó a toda priesa, que solos ducientos hombres que hubieran perseverado con armas de fuego en su sitio, hubieran sin duda rechazado todos los asaltos del tártaro, y frus-

trádole sus intentos. Estaban en aquella metrópoli los padres Alvaro Semedo, y Feliciano Pacheco, ambos portugueses: el segundo, como él nos refirió veces, con el arcabuz al hombro, se salió fuera, si bien con mucho trabajo; al primero cogió el tártaro, y quitó gran suma de ducados, como nos dijo en dicha ciudad el padre Antonio de Gouea.

§18. Pág. 180 dice, que casi todos los tártaros aman, estiman, y veneran a los de su Compañía. Muy bien se ha echado de ver en lo que todos hemos pasado. Añade: *Et non pauci ex illis iam fidem amiserunt nostram*. No lo entiendo, si ly *amiserunt*, se toma por admitir, y recibir la fe, engañase mucho el padre Martino, uno, o otro, vaya con Dios, y este sentido parece que es el que pretende el historiador.

§19. Desde la pág. 182 trata de las crueldades del segundo ladrón, todas las tengo por verdaderas. Padedieron con este hombre grandes trabajos los padres Magallanes, y Bullo. El padre Gouea decía, que ellos habían tenido la culpa, por haber sido muy capitosos.

§20. En la pág. 193 y 194 escribe, cómo aquel ladrón convocó a examen a los letrados, y que se juntaron más de diez y ocho mil: *Quosomnes (vt moris est) in Gymnasium vrbis tanquam ad examen introduxit* (a todos quitó cruelmente la vida) supone aquí el P Martino que hay gymnasio en las metrópolis para/449/ los exámenes, y tan grandes, que puede caber dentro el número que queda escrito. Pues como propuso en Roma, que se hacían los exámenes, y se daban los grados en la capilla dedicada al Philosopho Confucio, donde no pueden entrar cincuenta hombres, ni aún en pie pueden caber allí dentro. Para esto, no es posible haya respuesta.

§21. Pág. 207. in Appendice, dice en la margen: *Sinarum religio enga de mortuos*. Y dentro: *Eo supplicij genere nulla apud sinas capitalior est poena; ab infixis enim animis religione summam venerationem monumentis defunctorum adhibent*. Bien se sigue, y infiere de aquí, que no todo lo que el china hace con sus difuntos, es político, y civil: esta consecuencia es buena, sin género de duda, de otra manera no fuera religión de los chinas *erga de mortuos*, ni la suma veneración que tienen a los sepulcros, fuera efecto de la *Religión infixis animis*. Si esto no se opusiera a lo que en Roma propuso dicho padre le estuviera bien.

También infero de lo escrito, ser verdad lo que en otra parte escribí, y es que el china tiene por lugar santo, y no profano, al de los sepulchros, como han hecho los de otras naciones. En confirmación de lo que en otro lugar traigo del padre Suarez contra Reg. Angl. en prueba de que el culto del china a sus difuntos, no es civil, y político solamente, sino también ceremonial, y religioso. Añado aquí lo que dice el M.Fr. Juan de Santo Thoma 2.2.q. 87.disp. 27. art.4. *Cultus dicitur Religiosus, & sacer, non quia fit pa virtute latræ, sed quia fit supra modum ciuilem, id est, exhibetur personis coniunctis Deo, & supra humanam conuers at ionem constitutis. Y quia personæ quibus exhibetur sunt in superiori ordine a ciuili.* Ninguno de los que han estado en China, puede con razón decir, que las ceremonias con que aquella nación honra a sus philosophos, emperadores, y primogenitores difuntos, no excedan en mucho a aquellas que usan para honrar a los vivos. El Card. Lug. de Incarnat. disp. 35. sect. 1. nu.1. dice: *Appellatur cultus ciuilis ille, quo se mutuociues, & homines communiter bonorant.* Y es muy cierto ser distintísimo de éste el culto que da el chino a sus difuntos. En el 2 tomo se escribirá latamente de esta materia, ahora bástame que el padre Martino llame religión *erga de mortuos*, a la que tiene el china.

§22. Pág. 210. dice, que no sabe el fin de Jun Lie, escribible en el Tratado 5. Añade, que el padre Andrea Xauier le acompañaba, y también a su mujer, y hijo. Tengo escrito, cómo le dejaron, y desampararon, refiriolo al padre fray Victorio Riccio el eunuco que fue a pedir socorro a la isla de Hia Muen, y por estar Rey, Reyna, hijo, y otros christianos, sin sacerdote alguno, instó en llevarse consigo a dicho padre, el cual hubiera ido, si se hallara con compañero a quién dejar encomendada su cristiandad[.]

§23. Pág. 215. y última, refiere las nuevas que tuvo en Bruxelas, de lo bien que los tártaros lo hacían con los misionarios, que con toda libertad permitían predicar nuestra santa ley, que daban potestad para levantar nuevas iglesias, y que contribuían para esto. En lo último, ni vengo, ni vendré, por cuanto hay en el mundo. En lo antecedente sí, de que soy buen testigo, pero duró poco aquella gran libertad, y permiso, porque todo iba fundado sobre arena. Era el P. Martino, según veces oí, de opinión, que el tártaro poseía legítimamente el imperio chinico, entendí siempre, que en este librillo le ligitimaba; pero de cuanto escribe, a mi entender, no se saca razón para esto, ni título razonable,

que abone su pretensión, con que quedo más libre para proseguir y llevar adelante mi sentir.

§24. Para el docto, y entendido, no hay cosa, ni suceso, que juzgue por imposible, dice S. Thomas I. p. q. 94. art. 4. *Sapienti nihil est inopinabile: pueri, & insipientes ad omnia quasi ad noua stupescunt.* De aquí se infiere, no pondrá en duda, en lo que queda escrito, ni lo que en el tom. 2. se traerá. Algunos oyendo, que muchos christianos nuevos apostatan, pasman, y se admiran demasiado, sin atender, a que muchos de los de acá hacen lo mismo en tierra de moros, de que hay hoy hartos en Tunez, Argel, y otras partes. Sabemos que según S. Agustin lib. 1. contra Julian.c.3. a quien refiere, y sigue a Lapide in 3. Genes. v.5. perdió la fe Adan, cuando pecó: S. Pedro también: de S. Thome sabemos lo que fue. Demás Himeneo, y Alexandro, también retrocedieron 2. ad Thim. 4. qué maravilla es, lo hagan los de China, y otras tierras. Lo que debe admirar, es, que haya quien/450/ dejadas tantas idolatrias, en que desde su niñez se criaron, se reduzca a nuestra santa ley, no viendo milagros a sus ojos como otros antiguos. Y quien pusiere la consideración en la inconstancia grande de los [I]udios, a vista de tantos portentos, y maravillas, cómo Dios obraba con ellos, y por ellos, se espantara menos de lo que muchos chinos han hecho, cosas de mayor espanto hallo yo entre católicos. Exortaba uno de mi orden a un alcalde mayor de Manila, a que se morigerase en algunas cosas, trajole a la memoria la residencia que Dios le había de tomar, y respondió: Padre mío, salgo yo bien de la residencia de acá, que la de la otra vida, no me da mucho cuidado. Ningún chino dijera tal desatino: no había leído este hombre lo que debemos saber todos los que tenemos fe. Lea el curioso a Oleastro in 6. Leuit. ad mores. Un caso bien particular, el cual está en los libros clásicos de China, me vino poco ha a la memoria. Refieren de uno, que siendo ignorante del todo, amaneció una mañana tan docto, que recitaba de memoria todas las doctrinas chincas, alaban mucho a este hombre. Lo que yo alcanzo aquí, es, que la ciencia habitual, sólo Dios la puede infundir, no otro alguno. Es theologia asentada, la cual sigue a Lapide, in 11. Genes. v. 7. La ciencia actual, sugerendo, o hablando el mismo espíritu, puede hacerlo el demonio, y quizá es lo más cierto, lo haría en el caso referido. Otras cosas, y casos, que aquí se podían añadir, se escriben en el segundo tomo.



NOTAS SOBRE LOS TEXTOS EN LATÍN Y SU TRADUCCIÓN

En la revisión del texto se hallaron varias citas en latín que complementaban juicios o abrían consideraciones en los párrafos de la obra. En algunos casos la traducción fue siguiendo fielmente el texto, pero en otros, las grafías fieles no correspondían a ningún significado en la traducción o incluso en ciertos momentos fue necesario cotejar con la referencia para complementar o corregir la cita. Posiblemente, en ciertas fases de la elaboración de su texto, Fray Domingo citó de memoria mientras que en otras recurría a antologías. Esta cuestión podría explicar el hecho de que no coincidían a la obra citada reconstituida en épocas modernas, sino a ediciones de compendios anteriores al siglo XVII. Cabe mencionar que se incluyeron los pasajes oscuros indicándolos con un subrayado o con nota entre corchetes.

TRATADO SEXTO, DE LOS VIAJES, Y NAVEGACIONES, QUE EL AUTOR DE ESTE LIBRO HA HECHO.

Referencia

Texto

Traducción

Tratado VI, Capítulo I, §1. (en adelante T VI, C._, §_)

Non autem consueruerunt scribi, ni si magna que sunt digna memoria, & que oportet ad posteros deuenire.

Pero acostumbramos escribir, lo grande y que es digno de memoria, lo cual es necesario para las futuras generaciones por venir.

Gaudent posteri audire: non solum præclara gesta maiorum, sed etiam diferimina, labores, & id genus alia, etiam laboriosa.

Alégrate de lo que oirás a continuación: no sólo las buenas obras de tus ancestros, también el trabajo y otras cosas importan, incluso lo fatigoso.

Circuriui terram, y Per ambulauui mare, & aridam.

A través del mundo caminé por la tierra y el mar.

Scribe ia tempore vanitas.

El tiempo de escribir es vanidad.

T VI, C. I, §3.

Comm [u]nis mater.

Madre común.

Mib[h]i omnis terra, & nulla terra patria est.

Toda la tierra para mí, ninguna tierra es mi patria.

Delicatus ille adhuc cui patria dulcís, fortis iam cui omne solum patria est. Perfectus, cui mundus totus exilium est.

Aquel que encuentra a su patria dulce es débil, fuerte aquél a quien todo suelo es su patria. Y es perfecto [aquél], a quien todo el mundo es un exilio.

Non habemus hic manentem Ciuitatem, sed futuram inquirimus.

No tenemos aquí una ciudad permanente, sino que buscamos.

Mundanus, Quid totius mundi cuis sum, & incola.

Mundano, para todo el mundo, en el que yo, soy residente.

Per calcatam transi patrem, per calcatam perge matrem, & siccis oculis ad vexillum Crucis e vola.

Pasa a través de tu padre, desprecia a tu madre, seca tus ojos y junto al estandarte de la Cruz vuela.

Summum pietatis est genus in hac parte pro Christo este crudelem. Pheneti corum lachrymis, ne mouearis

La máxima piedad es, en este caso, ser cruel por Cristo. Lágrimas ni sollozos lo moverán

Pacientia est quae facit, quod animus propter aduersa non amoueat ab amore Dei & à rectitudine iustitiae.

Paciencia es, [lo] que mantiene el alma en amor de Dios y lo que es correcto, [y] no puede ser retirada.

A[l]iorum mores sunt ei importabiles, dicit Apostolus, supportantes inuicem, donantes, idest, patientes.

Otras personas son insoportables, dice el apóstol, apóyense unos a otros, [con] indulgencia, es decir, pacientes.

T VI, C. I, §5.

Inimici hominis domestic eius.

Los enemigos internos de los hombres.

T VI, C. I, §7.

Vnus orans, &c alius maledicens, cuius vocem exaudiet Dominus? Vnus aedificans, & alius destruens, quid prodest ni[h]i labor?

Unos rezan y otros maldicen, a qué voces escuchará el Señor? Unos edifican y otros destruyen, de qué sirve el trabajo?

Fi[a]t iusti pereat mundus.

Hágase justicia perezca el mundo.

T VI, C. I, §8.

Melius est esse Domi damnolum vero est foris vagari.

Nada es mejor que estar en el extranjero como en casa.

Quod piscis est ectra aquam hoc Monachus extra Cellam.

Como peces fuera del agua así los monjes fuera de sus celdas.

Tune erat acre senior, &c quietior quam. Modo, quia tun[e] non erant tempestates.
Luego hubo un hombre de edad agudo, y silencioso. Esta vez, ya que en ese caso no hubo tormentas.

T VI, C. I, §9.

Vellint, nolint.

Por voluntad, por fuerza.

T VI, C. I, §10.

Sicu[t] enim vinum semper bibere, ave[ut] semper aquam, contraruim [est], alternis autem u[ti], delectabile, [it]a legentibus si semper exac[t]us sit sermo, non erit gratus.

En cuanto beber siempre vino, o siempre agua es malo, alternarlos, provechoso, como en el discurso si siempre se es serio como en el sermón, no es grato.

Con sumimaus in breui impleuit implera: tempo a mutia.

_____ **lleno en poco tiempo: el tiempo mudo.**

T VI, C. II, §1.

Quo anno bellum Hispano rum perfectum est contra Mauros ecrum expeditio ad Indos Occidentales coepit, quasi Hispanorum opus. Sit expugnare infideles, &c Paganos.

El año de la guerra de España contra los Moros fue perfecta [se completó] [hubo la] expedición a las Indias Occidentales [que] empezó a ser, por decirlo así, la obra de los españoles. Luchando contra los infieles y paganos.

T VI, C. II, §3.

Ipse sibi [s]candali causa[e] est, qui fecit quod argui debeat, non ille qui arguit.

Él mismo es la causa del escándalo, quien hizo lo que debía ser acusado, no hay que castigar

T VI, C. III, §5.

Quae enim aliquis anxie des[i]derat, quaerit adipisci quocumque modo, sine facili, sive laborioso.

Para alguien que desea con ansiedad, está tratando de hacerlo por cualquier medio, ya sea fácil o difícil.

T VI, C. IV, §9.

[homo cum] in honore es[t] et non in [tel]lexi[t].

El hombre que está en honra y no la entiende.

T VI, C. IV, §12.

E late parati, qui nifeitis diem, noque b[h]oram.

Y tarde en alistar, que el día _____ y dormir durante una hora.

T VI, C. V, §2.

Nam ner Sol snec Luna.

De hecho, ni el Sol, ni la Luna.

T VI, C. V, §4.

Perit omnis [...] illo gentis bonos, cuilsui eius est in originelola. [cuius eius est in originale].

Todos [...] [la gente buena, que es en el origen.]

T VI, C. V, §5.

Innobilisate generis hoc bonum est, quia per ipsam qcedam netelsitas ipsis nobilibus imponrtâr, ne a maiorum suorum, probisate degenerent.

_____ Esta carrera es buena por _____ [es imposible reconstruir la frase ya que las grafías no corresponden]

T VI, C. V, 18.

Cum esset dies festus Domini, o factum esset prandium bonum in domo Tobiaë.

Cuando había un festival del Señor, oh buena cena fue preparada en casa de Tobías.

Ex borpatet, quod in diebus feftinis licitum est biberelatus, o magis delicate propter reuerentiam festi, no propter gulam.

Fuera de hora, es lícito beber en los días de fiesta, una más delicada debido al honor de la fiesta, no es gula.

T VI, C. V, §21.

Que sua sum, non qua Iesu Christi.

Lo que es suyo propio, no en la que confesamos a Jesucristo.

T VI, C. VI, §10.

O lende mubi stdem tuam, [...]

[es imposible reconstruir la frase ya que las grafías no corresponden]

Qui dicit, proba mibi te habere fidem per aliquis certa signa, qui dici; non poteris probare, cum de sint opera, [...] verba non sint susficientia, [...]. Et ego oslendarn tibi ex operibus fidemmeam. Ideft, probare passum me fidelem per opera mia.

El que dice: probar a mí que usted tiene que hacer esto por medio de los signos de la fe, que se llama; no ser capaz de establecer que, cuando se encuentran los trabajos de la obra, [...] las palabras son insuficientes [...]. Y _____ ti, por las obras, mi fe. Es decir, para demostrar que soy un creyente en el ritmo de recompensas de trabajo.

Probatio dile Etionis est exbibicio operis.

La prueba se retrasa y la obra se expone.

T VI, C. VII, §5.

Qu dat niuem si ut lanam.

Si eso da la nieve que dará la lana.

T VI, C. VIII, §5.

Quia voca uivos, [...] renuistis an interito vestro ridevo, [...].

Para una llamada rápida [...] rechazando _____

T VI, C. XII, §5.

Despexit [c]um.

Con desdén.

T VI, C. XII, §6.

Figulos figulum odit.

Alfarero que odia a los alfareros.

T VI, C. XII, §8.

Nomine Luna tractum.

Por supuesto Luna.

Ab occasu Solis.

El Sol poniente.

An Ortus Solis.

La salida del Sol.

Quinquenneale.

Quinquenal.

T VI, C. XII, §11.

Juesus autem respondit, Oe.

Respondió Jesús, _____

T VI, C. XII, §13.

Vt recreatio creationt corra[e]sponderes.

Como creaciones de recreación correspondería.

La prinospio, id, est, in Fils[i]o.

_____ **es decir, el Hijo**

T VI, C. XIII, §4.

O altitudo diuitiarum sapientiae, [et] setentiae Doi, [scientiae dei].

Oh profundidad de la riqueza de sabiduría y conocimiento de Dios.

T VI, C. XIII, §7.

Pr[ed]aicate Euàngelium.

Predicar el Evangelio.

T VI, C. XIII, §8.

Neque qui plantat est aliquià.

Ni el que planta es algo.

T VI, C. XIII, §5.

In conspectu Domini.

Antes de que el Señor.

T VI, C. XV, §1.

Attendite à [fa] sis Prophetis.

Asistir a una [fa] ser profetas.

In hoc consistu uniuersa fides Christiana: vi Jesus Christis credatur verus Deus, [...] verus homo.

El conjunto de la fe cristiana consiste en esto: creer que el poder del verdadero Dios, Jesucristo, [...] verdadero hombre.

Animalis homo non percipit que sunt Spiritus Dei.

Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espiritu de Dios.

Alias salvos fecit.

A otros salvó.

T VI, C. XV, §6.

Omnium Gentium seruiebat erroribus, [...] magnam sibi videvatur assumpsisse Religionem, quia nullam res puebat falsitatem.

Todas las naciones que sirven errores [...] y sumida en sus propios ojos, y tomando una gran religión, no hay cosas de probada falsedad.

T VI, C. XVI, §4.

Vide hic in verbis Laban ingenium mundi, nam licèt sciret se, perfidia sua causam dedisse iusto fugiendi, id tamen dissimulat, & omnem culpam iniustumreycit, &c.

sie mundus sua peccata dissimulat, & omnem culpam in pios rei[ilegible]cit. Sic Achab in Eliam criminatur, quod turbaret Israel. Cum ipse impius Rex suis peccatis causa esset malorum.

Veo aquí de nuevo, en las palabras de Laban, la capacidad del mundo, porque aunque sabía que, dada una causa justa por su traición para escapar, sin embargo, pasa por alto _____ toda la culpa en las situaciones adecuadas _____. Si el mundo hace caso omiso de sus pecados _____ Y toda la culpa a situaciones religiosas. Por lo que los cargos Acab Elías que perturban Israel. El impío, cuando el Rey de sus pecados, la causa de los males.

T VI, C. XVI, §6.

Ne forte taciturnitas conscientiam arguere videatur.

Para que no haya silencio de culpabilidad.

Qu[æ]libet enim pars habet inclinationem principalem ad actionem communem utilitatis totius.

Que la parte principal de la misma tiene una inclinación a la acción del bien común del conjunto.

Crudelis est, qui negligit famam suam.

El hombre cruel, que descuida su reputación.

Non sunt audiendi contemnetes hominum æstimationem crudeliter, quia nobis necessaria est vita nosita alijs fama nostra: conscientia nobis, fama proximo.

La estimación de los hombres, no para ser escuchado _____ o crueles, u otros de la fama de nuestra vida, ya que es necesario para nuestra conciencia para nosotros, bueno de su vecino.

T VI, C. XVI, §11.

Ante omnia opera verbum verax præcedat.

En todas tus obras dejar que la palabra verdadera te guíe.

T VI, C. XVII, §1.

Omnis enim ratio habet, vt fides adhibeatur, ys qui non solum v derunt, sed iniunctum est Officium testificandi alijs quæ viderunt.

Para cada argumento que posee, para que la fe se va a utilizar, por lo que puede haber sólo uno que no lo es, pero se impuso sobre la cual su oficial testimonio a los demás.

T VI, C. XVII, §31.

Propter iniustitias enim suas bumil ati sunt.

A causa de las injusticias, era su abuelo humilde.

T VI, C. XVII, §32.

Misericordia est, si flagella, Deus vt emendet, si à peccato per tribulationem liberat, si hypocritas, & tyrannos regnare permittit. Hæc enim omnia Deus cum misericordia facit, cupiem nobis vitam ætnerman donare.

La misericordia es decir, si la varilla, de manera que Dios proveerá el defecto, si se libera del pecado por las obras, y tu tribulación, si los hipócritas, y Él permite tiranos a reinar. Por esto es lo que hace de todo, Dios, en su misericordia, deseó para darnos la vida eterna.

T VI, C. XVII, §44.

Secundum gloriam eius multiplicata est ignominia eius, & sublimitas eius conuersa est in lutum.

Su deshonra se incrementó de acuerdo a su gloria y su excelencia se convirtió en lodo.

Et ecce sancta nostra, & pulchritudo nostra, & claritas nostra desolata est, & coinquinaverunt ea gentes.

Y he aquí nuestro santuario, nuestra belleza y nuestra gloria desolada, y los gentiles que [me] han ensuciado.

T VI, C. XVIII, §8.

Etenim non est creatus vir propter mulierem, sed mulier propter virum, y vir est caput mulieris, y mulieres subditæ sint.

Tampoco el varón fue creado para la mujer, sino la mujer por causa del hombre, el hombre es la cabeza de la mujer, y son las casadas lo estén sujetos.

T VI, C. XX, §9.

O Thoma, qui meruisti Christum tangere, [etc].

Oh Thomas, que fueron hallados dignos de tocar el Cristo.

T VI, C. XX, §14.

Multa arca[...]tar, qui non probantur.

Muchos [...]que no han demostrado.

T VI, C. XXII, §2.

Te[n]ent tympanum, O cyraram, O gaudene ad sonitum organi, ducunt en bonis diez juos, in Pancito ad interna descendunt.

Tienen tambores [tímpanos], y arpas y se regocijan en el sonido del órgano, pasan sus días en bienestar _____

Post telfa num.

Después de la concha [¿al interior?].

T VI, C. XXIV, §5.

S. adulteros iudicavit Deus.

[A los] adúlteros los juzgará Dios.

Ibunt un[o] ignem aeternum.

Uno irá al fuego eterno.

T VI, C. XXIV, §12.

Dormien[b]ant cum mulieribus quae observabant ad ostim tabernaculi.

Que dormían con las mujeres que velaban a la puerta del tabernáculo.

T VI, C. XXV, §18.

Sed numquid quando quis orat, [...] non intelligit, que dicit, est fine fructu orationis? Dicendum, quod duplex est fructus orationis, vnus est meruorius, [...] alius est specialis consolatio, [...] deuotio concepta ex oratione.

Pero entonces, cuando uno reza, [...] no entiende lo que dice, es el final del fruto de su oración? Hay que decir, es el fruto de la oración, que hay dos, uno en particular es _____, [...] Hay un especial confort, [...] su entrega, concebido fuera de la oración.

T VI, C. XXVII, §1.

Omne datum optiuim & omne donum perfectum de sursum est descendens a Patre luminum.

Todo buen regalo, todo don de lo alto es perfecto, pues desciende de las luces del Padre.

Non ex meritis, sed grati[a].

No de los méritos, sino de la gracia.

T VI, C. XXVII, §10.

Hic nos tu u fras sicut colimas.

Aquí estamos solo y _____

T VI, C. XXV, §22.

Militia super terram

Ejército sobre la tierra.

Nauigatio super mare.

Marina sobre el mar.

T VI, C. XXVIII, §8.

In maligno positus est, mundus non mundus quia mundus polluit, ergo qui manet in mundo, quomodo mundus erit?

odientes ea, &c, Perfecta Religion est in medio Maculator u immaculatum se custodire.

Profanarás el mundo, sabe[s] que el mundo no es el mundo del maligno, que [si] permanece en el mundo, y que del mundo qué será? Odiarlo

_____ La religión es perfecta en medio de la mancha, nos reserva inmaculados.

T VI, C. XXXI, §3.

Cibum ab eis emetis argento.

Comprar con la plata comida de ellos.

T VI, C. XXXI, §17.

Ego sum Deus omnipotens, ambulacoram me.

Yo soy el dios todopoderoso, anda delante de mí.

*Deus interpretatur videns, coram vidente erubescimus peccare, coram potente time-
mus. Pudorem igitur, [...] timorem nobis inculcit, com dicit, ego sum Deus omnipotens.
Eccles. 15. Fortis in potentia, [...] videns omnes sine intermissione. Pudor igitur
videntis, [...] timor potentis nos reuocent à peccato.*

Dios significa ver, al ver el rubor causado por el temor de gran alcance. Para sentir, por lo tanto, [...] el miedo de nosotros en el corazón de _____ dice, yo soy el Dios Todopoderoso. Eccles. 15. Él es fuerte en el poder, [...], ya todos los hombres sin cesar. La vergüenza, entonces, el vidente, [...] El temor del poder de Dios que les recordará de pecado.

*Magna est nobis necessitas bene viuendi, si dissimulane non volumus, quia cuncta
agimus ante oculos Iudicus cunctacernentis.*

Grande es la necesidad que tenemos de vivir bien, aunque no disimulemos, ya que lo que hacemos está ante los ojos del Juez.

T VI, C. XXXI, §20.

E[B]onum ex intregra causa... malun ex quocumque defectu.

Bueno en todas las causas, malo en cualquier defecto [error].

Ecce ego in paupertate mea praeparans impensas domus Domini.

Aquí estoy en la pobreza, me estaba preparando para la casa del Señor.

*Ecce enim, qui ornant Ecclesias bonum opus facere videntur, si de bonis eorum
pauperes gaudent, quia ad gloriam Dei edificant: vis domum Dei aedificare. Da
fidelibus pauperibus undè vi[v]ant, [...] aedificasti domum Dei.*

Porque he aquí, que parecen hacer un buen trabajo de las iglesias, que fueron adornadas ____ alegrarnos por el bien de ellos, sí, la gloria de Dios en el caso de los pobres nunca se quiere construir la casa de Dios. Se construye al dar a los pobres dónde vivir [...] [se]construye la casa de Dios.

T VI, C. XXXI, §22.

De alieno nemo dicitur liberalis.

De todos uno es generoso.

T VI, C. XXXII, §1.

Integritatem, atque abstinenciam in tanto viro referre iniuria virtutum fuerat.

Hablar de la rectitud y la pureza de un hombre tal, sería un insulto a sus virtudes.

Quia si quis male rex erit, dilplicebit diis, sin [vero]bene, ciuibus.

Porque si un hombre es rey de la maldad, deberá pesar a los dioses, pero es bueno para los ciudadanos.

T VI, C. XXXII, §7.

Non est leuítas à cognito & damnato errore discederie, non est tur peremutare consilium.

No es ligero aprender, estamos condenados a equivocarnos, no cambia la política.

T VI, C. XXXII, §13.

Pulebrum oculis, aspectu[o] que delectabile.

Una apariencia que deleita a la vista.

Vidit igitur mulier, quod bonum esset lignum.

Cuando la mujer vio que el árbol era bueno.

T VI, C. XXXII, §15.

Principes vocantur ad adorationem statuæ, quia potentes timent carere diuitiss, quas possident, facilius supplantantur.

Los jefes del pueblo son llamados a la adoración de la imagen, porque son poderosos temen la falta de riqueza que poseen, más fácilmente que trastorna.

Tu es qui conturbar Israel.

Es el problema de Israel.

Non ego sed tu, & domus patris tui?

No soy yo sino tú y la casa de tu padre?

Magni animi vir, non formidat dicere dura Regi.

Un hombre de gran valor, no tiene miedo de difícil saber Rey.

Quis putas est fidelis seruus, & Prudens.

Quién te parece que es un fiel sirviente de los sirvientes, y discreto

Quis raritatem significat.

Lo que significa que una rareza.

Et si pauci fideles, pautiores, & prudentes.

Y sí un número pequeño de fieles piadosos y prudentes.

T VI, C. XXXII, §25.

Fili, matris mea puga aueriant contra me.

Hijo, mi madre pelea contra mí.

T VI, C. XXXII, §28.

Grauíssimi Authores, & imprimis Joseph Acosta (in libris de procuranda Indorum salute ... non obscure insuabat, Florentissimarim, aut larè in gentis spei Massimum ruinam pro Manasse, vel ex operur orum quorumdam non usquequaque laudandis in orbis, vel ex ratione propagandi Euangelium, ipso cum Euangelio pugnante.

Los autores más influyentes, especialmente José Acosta (en el libro sobre la salvación de los indios..., no indican con claridad, _____, o de hecho de gran esperanza surgió misiones y destrucción, o el depositario de ciertas enfermedades puede no siempre ser alabado, o la relación entre la difusión del Evangelio, el Evangelio con la lucha.

T VI, C. XXXII, §26.

Sed emendatio morum, iudiciorumque correctio, & difficilè luctamen, & periculis plenum negotium.

Sin embargo, la modificación de la moral, procesos legales, la creación de, y la lucha más difícil y peligrosa.

Sicut oues.

Como ovejas.

T VI, C. XXXII, §28.

Tanto laudab lior est obedientia, quanto indifficilioribus quis obedi.

La obediencia no es mejor, _____

Qatdquid vice Dei præcipit homo, quod non est certurn displicere Deo, baudsecus omninò acepiendum sit, quom si præcipiat Deus. Y despues, Ipsum pro inde quem pro Deo habemus, tamquam Deum inbis, quæ apertè non sunt contra Deum, audire debemus.

Todo lo que es en lugar de Dios, pero las órdenes de todos los hombres, sin embargo, es cierto, que desagrada a Dios, lo mismo en absoluto, es preciso entender, que si se da la orden de Dios. Y después, así como por Él a Dios, por lo tanto, tenemos, como si fuera Dios, andarás, no abierto a las cosas que están en contra de Dios, debería ser oyendo.

Fae ix quem faciunt aliena pericula cautum.

_____ que hacen en los peligros de la gente y prudente.

T VI, C. XXXII, §29.

Ase suis que orsus primam domun suam coerct, quod pleris que haud minus arduum est, quàm Prouincium regere.

A partir del primero con su familia bajo restricción de la copa de Asia y sus miembros, ya que muchas veces _____ dos es nada menos que para gobernar sobre la provincia.

Domesticis inchoare volumus disciplinam, vt reliquos pudeat errare, quando nostrosognoscimus excendi licentiam non praeber.e

Queremos iniciar una disciplina doméstica, por lo que les da vergüenza ir por mal camino cuando excede nuestro saber no proporciona una licencia.

Infidelitatis argumentun est timor.

Argumento es el miedo a la infidelidad.

T VI, C. XXXII, §32.

Cap. 8. del Deuteronomío v. 7. *Dominus enim Deus tuus introducet te interram bona[m], terram viuorum, aquarumque, & fontium, in cuius campis, & montibus*

erumpunt stuuiorum aby si terram frumenti, & cordei, ac vine arum, in qua ficus, & malo Granata, & Oliueta nascuntur, terram olei, ac mellis. Vbi absque vlla penuria comedes panem tuum, & rerum omnium abundantia, per frueris: cuius lapides ferrum sunt, & de montibus eius aris metalla fodiuntur.

8:7 Porque tu Señor Dios te introduce en la buena tierra, tierra de arroyos, de aguas, de fuentes y de manantiales, que brotan en vegas y montes; **[8:8]** tierra de trigo y cebada, de vides, higueras y granados; tierra de olivos, de aceite y de miel; **[8:9]** tierra en la cual no comerás el pan con escasez, ni te faltará nada en ella; tierra cuyas piedras son hierro, y de cuyos montes sacarás cobre.

Esto Gentilium discipulus incredulos, vi credas, sequaere.

Ser discípulo no creyentes gentiles creen que la violencia seguiría.

Causam buias dicunt Hebræi fuisse, quodin noste præcedenti cum propria vxore aormierat, si temeritate illam sic puniuit Dominus quanta pœna digni sint, qui sine reuerentia ad Dominicum corpus accedunt, &c.

Dicen que fue la causa de que el hebreo, que se duerme con sus propia esposa es digno del Señor, cuán grande es la pena si se les castiga de esta manera que la temeridad, sin respeto por el cuerpo cerca del Señor.

Non habeo laicos panes admanum, sedtantum panem sactum, si omni disunt puerimaximè a mulieribus

Se determinó, que no tengo pan común a la mía, pero no hay pan sagrado, santo y, si es de las mujeres, especialmente la de los niños

Si de nul eribus agitur, continui mus: [n]os ab heri & nudibus terrius.

En el caso de las mujeres, cuando están en el mismo ayer, y el día antes de la tercera.

Sanci fisa eos, &c.

[no es posible entender las grafías]

Vides quali munditia opus sit ad colloquium cum Do miscendum: & ad buc maio ri ad eum familiariter tractandum.

Mira cómo está llevando a cabo la limpieza de la obra, y esto se mezcla y que

este diálogo con Dios, hay que tratar más perfecto para él en términos amistosos.

Ne appropinquetias vxoribus, sunt multi his temporibus.

Hacer _____ esposas, muchos de estos tiempos.

(utinam non solum nomine) sancti coniugati: quirarò, aut numquam ab vxorem amplexibus, & thoro abstinent: & nihilominus frequentissimè communicant frequentius cum Deo miscere præsumunt, nihil coniugalem congressum sanctitati ob esse credente: quibus frequenter locus iste obiciendus esset, vt sanctissima reuerentius tractare discerent, scirent que etium corporalem immunditiam puritati diuine officere: cognoscerent que, non solum cor, sed corpus, & vestes, & cuncta mundanda esse, cum ad Deum accedendum sit, ex quo loco oriun puto apud Judeæos manus, & vestes lauare, cum ad oratiosem accedendum esse, &c. & licèt Dominus in noua lege magis interiorem, quàm externam munditiam diligit: non tamen corporalem omninò negligit.

(Si sólo el nombre) de quirarò casado o no abrazar a su esposa, y se abstienen de matrimonio, y _____ todavía muy frecuentes a menudo presumen de mezclarse con Dios, nada es que se cree, a causa de la santidad de la unión conyugal, que se fundó este lugar con frecuencia, ya que la mayoría respetuosa convite aprender, conocer, la impureza, por la pureza de la divina que _____ oficina _____ arriba, no sólo el corazón, pero el cuerpo, y su vestido, y todo tipo de limpiado, ya que es, cuando se trata de Dios siempre debe ser abordado con referencia a la, donde me levantaré, creo que con las manos Judíos, y para lavar la ropa, cuando se trata de oraciones para acercarse a Dios. Y más interior, aunque el Señor en la nueva ley, así como la limpieza externa y dejar que el cuerpo no lo hacen, sin embargo, pasa por alto por completo.

Tempus amplexandi, & tempus longre fieri ab amplexibus.

Tiempo de abrazar, y tiempo de abstenerse de abrazar.

Taliter vlue, vt quotiaie merearìs recipere.

Un valor tal que merece recibir _____

T VI, C. XXXII, §33.

Delicta non videt vis amoris.

Delitos no ve el poder del amor.

Gratius sit vocabulum pietatis, quam potestatis.

La gracia es la palabra de piedad, que el poder.

Prædicatio Euangelis minima est omnibus disciplinis. Conser huiuscemodi doctrinam dogmatibus Philosophorum, & libris eorum, & splendori eloquentiae, & compositionis sermonum: & videbis quanto mino sit cæteris seminibus sementis Euangelij. Sed illa cum creuerint, nihil mordax, nihil viuidam, nihil vitale demonstrant, sed totum flaccidum, murcidumque, & mollitum abullit in olera, & in herbas, quæ cito arescunt, & corruunt. Haec autem prædicatio quæ parua videbatur in principio, vel cum in animam credentis, &c. crescit in arborem. Ita vt volueres Cæli veniant, & habitent in ramis eius.

La predicación del Evangelio es la más corta de todas las ramas del conocimiento. La preservación de este tipo de la enseñanza de las doctrinas de los filósofos, y los libros de aquellos, y el esplendor de su elocuencia, y las composiciones de la: y has de ver hasta qué punto el resto de las semillas es menor que la semilla del Evangelio. Pero cuando va a crecer, nada perforación, nada perturbado, nada muestra la vitalidad de la serie, _____ flácida, _____, y para suavizar _____ en el verde y en la hierba, que no tardan en secarse y caer. Se trata de una auténtica predicación a muchos les parecía pequeña al principio, o cuando, en el alma del creyente. crece en un árbol. Por lo tanto, como _____ del cielo vienen y habitan en sus ramas.

T VI, C. XXXII, §34.

Non derelinquit ex ea mingentem ad parietem.

Ninguno de uno mismo a orinar contra una pared.

Odia qui nomiun timet regnare nescit.

Odiar no se descarta por el miedo.

Ibi Sæpè maius periculum vbi minus timetur.

A menudo no tener miedo es el mayor riesgo.

Principis obsta sero medicina paratur, cum mala per longas conualuere moras.

El médico [debe] comenzar los remedios en la noche que llega si no, el mal se hará fuerte gracias al retardo.

Et melius est in tempore occurrere, quàm post vulneratam causam remedium quærere.

Y es mejor que el antes del suceso, que después de causar el daño, se busque el remedio.

Stultitiæ proprium est, i[a]liorum vitiacernere, suorum obliuisci.

La necesidad es adecuada, las faltas de los demás, se olvidan.

Nihil est enim turpius, quam qui obijcit alteri, quod sibi obijciendum est.

No hay nada vergonzoso, aparte de eso, sostiene que su objeción es.

Curiosum genus ad cognoscendam vitam alienam, desidiosum ad corrigendam propriam.

Una carrera, la curiosidad de saber la vida de otros, perezosos de modificar su propia cuenta.

Per exemplum iter breue, longum per verba.

A modo de ejemplo, demasiado corta, demasiado tiempo por las palabras.

Omnino nihil esse adeò sanctum, adeò benè prouisum, quo non in perniciem suam abuti possit humana malitia.

Es absolutamente nada de qué tan santo, Él estaba tan bien dispuesto, en el que la malicia humana no puede abusar de su propia destrucción.

Præparauerunt se, vt tuba canerent.

Él mismo ha preparado como sonido.

Audiui vo cem vnam ex quatuor cornibus, &c. Vocem vnam, idest, vniuersalis doctrinæ concordiam, ex quatuor cornibus Altaris aurei, idest, ex omnibus Prædicatoribus Christi: quatuor Euangelia prædicando per quatuor partes mundi.

He oído una voz de entre los cuatro cuernos del. La voz de uno, es decir, la doctrina de la armonía de lo universal, de los cuatro cuernos del altar

de oro, que es, de todos los predicadores de Cristo: las cuatro partes del mundo, por la predicación de los cuatro Evangelios.

In vanum laboramus, & currimus.

Él mismo ha preparado como sonido.

T VI, C. XXXIII, §1.

Veritatis simplex oratio, ideoque illam implicare non oportet.

De verdad es simple, y por lo tanto no hay necesidad de dar a entender que.

Apud veros Dei cultores etiam ipsa bella peccata sunt, quæ non cupiditate, aut crudelitate, sed pacis fludio geruntur[ut mali coherceantur et boni subleventur].

Entre los verdaderos adoradores de Dios, también se está reduciendo, en realidad están comprometidos en la batalla, que no es de engrandecimiento, o la crueldad, pero con la obtención de la paz, de castigar el mal y el apoyo a la buena dentro de los límites debidos.

Cognoscere veritatem lucentem omnes amant.

Todo el amor a la verdad resplandeciente.

T VI, C. XXXIII, §6.

Ab ipsis sinis correcti.

Desde la corrección de los pecados.

T VI, C. XXXIII, §7.

Asiqui etiam crudeliter à Præfectis verberibus cæsi.

Así tranquila [es] cruelmente golpeada por sus comandantes.

Sed creuit, vtisolet, persecutione fides.

Pero se ha incrementado, como sucede a menudo, la persecución de la fe.

Infîn[i]ta tormentorum copia.

Suministro sin fin de artillería.

T VI, C. XXXIII, §9.

Cæterum satis pulcra facae, ac corporis constitutione sunt, exteris mire caudent.

Pero basta un bello rostro, o las constituciones del cuerpo, [son] un sorprendentemente ataúd.

T VI, C. XXXIII, §10.

In multa patientia, in tribulationibus, in necessitatibus.

Y con muy mucha paciencia, en tribulaciones, en necesidades.

Eorum quibus indigemus, in agustis, in plagis, in carceribus, in seditionibus.

De aquellos que tenemos [experiencia], en el estado de sitio, en azotes, en cárceles, en tumultos.

Quæ contra nos excitantur in |Ciuitatibus, .

Lo que incita contra nosotros en las ciudades.

T VI, C. XXXIII, §11.

A Cælo, escriue, namque dari Imperia cred[u]nt, neque humanis artibus, aut viocupari debere existimant.

El cielo escribe, para un imperio que crece, _____ ni las habilidades humanas, que piensan que deberían ser aprovechadas por la fuerza.

T VI, C. XXXIII, §18.

Et non pauci ex illis iam fidem amiserunt nostram.

Y no pocos de ellos ya han perdido su fe

T VI, C. XXXIII, §20.

Quos[d] omnes (vt moris est) in Gymnasium vrbis tanquam ad examen introduxit.

Que todos (y los _____) llevados al gimnasio de la ciudad para la prueba.

T VI, C. XXXIII, §21.

Sinarum religio enga de mortuos... Eo supplicij genere nulla apud sinas capitalior est pœna; ab infixâ enim animis religione summam venerationem monumentis defunctorum adhibent.

La religión de China es a los muertos ... Dejar que el más importante en esa área de la ley a la sentencia de castigo. Desde lo más profundo en la mente de la mayoría veneración religiosa de las tumbas de los muertos se aplican.

Cultus dicitur Religiosus, & sacer, non quia fit pa virtute patriæ, sed quia fit supra modum ciuilem, id est, exhibetur personis coniunctis Deo, & supra humanam conuers at ionem constitutis.

El culto religioso etc. maldito, no porque se trata de la transmisión de encargo, sino que es el modo de la ciudad, es decir, se les paga a las personas estrechamente unidas a Dios, y se volvió su actividad ha sido la creación del ser humano

Quia personæ quibus exhibetur sunt in superiori ordine a ciuili.

Ya que se le ofrece a las personas a las que se encuentran en un orden más alto de lo civil.

Appellatur cultus ciuilis ille, quo se mutuo ciues, & homines communiter bonorant.
Apelo a los ciudadanos cultos, que son igualmente ciudadanos y hombres que oran juntos.

T VI, C. XXXIII, §24.

Sapienti nihil est inopinabile: pueri, & insipientes ad omnia quasi ad noua stupescunt.

Un hombre sabio es inconcebible: los hombres jóvenes e incipientes y en cada nuevo paso _____.

Viajes y andanzas de un misionero español en Asia en el siglo XVII,
se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2017
en Impresora litográfica Heva, S.A.
Tipografía y formación de Patricia Pérez Ramírez;
edición al cuidado de Luis Abraham Barandica Martínez.